



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

De Marco, Rosa María Celeste

Colonización agrícola en el periurbano bonaerense. Políticas, familias y memorias (1950-1980)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

De Marco, R. M. C. (2018). *Colonización agrícola en el periurbano bonaerense. Políticas, familias y memorias (1950-1980)*. (Tesis de doctorado). Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/848>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Colonización agrícola en el periurbano bonaerense. Políticas, familias y memorias (1950-1980)

TESIS DOCTORAL

Rosa María Celeste De Marco

Celestedemarco88@gmail.com

Resumen

El trabajo explora la colonización agrícola en espacios rurales periurbanos afectados por el tardío proceso de esta política en Argentina (1950-1980). El interés de estudio se ubica en los sujetos sociales sobre quienes se basaba la propuesta, es decir, las familias. Lo anterior a través del análisis de dos casos que involucran la gestión nacional y de la provincia de Buenos Aires.

De tal suerte, la construcción del objeto de estudio se compone de tres eslabones enlazados, diferentes y a la vez indivisibles, que se convierten en el hilo conductor de la trama: la colonización como política, el periurbano como espacio y, como sujetos, las familias. En este sentido, resulta imprescindible demarcar el estado del arte en referencia al cruce de campo de estudios en el que se pretende insertar el aporte específico del presente estudio.

Directora: Dra. Talía Gutiérrez



Agradecimientos

La presentación de esta tesis condensa un largo camino de aprendizaje y trabajo. Pero, como toda labor, sin dudas subyace un apoyo y esfuerzo colectivo que es para mí imprescindible reconocer.

Ante todo, quiero expresar mi agradecimiento al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por la decisión de financiar mi investigación y hacerla, de este modo, posible. También a la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), mi lugar de formación.

Quiero manifestar mi gratitud a los directivos y colegas del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), por brindarme un espacio inigualable de crecimiento. De forma particular, quiero reconocer la labor de la Dra. Talía Gutiérrez, quien me ha dirigido y formado en numerosas instancias. El acompañamiento constante, su compromiso y la confianza siempre depositada en mí ha sido muy alentador en esta tarea.

También quiero agradecer a la Dra. Mónica Blanco, la Dra. Isabella Cosse, y la Dra. Martha Ruffini, miembros de mi jurado, por sus invaluable lecturas en instancias previas. Sus sugerencias contribuyeron a que pueda arribar a destino con mayor seguridad.

La colaboración de numerosas personas e instituciones hicieron posible este trabajo, y faltaría espacio para enumerarlas. Pero quiero destacar la ayuda del personal del Istituto Agronomico per l'Oltramare (Florencia, Italia), de la Biblioteca "David Lubin Memorial" de la Food and Agricultural Organization (FAO, Roma, Italia), de la Fondazione Centro Studi Emigrazione (Roma, Italia), del Departamento de Organización Territorial del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires y del resto de repositorios que he visitado. Sin su colaboración no habría dado con los valiosos hallazgos que perfilaron esta tesis.

Mi gratitud también va a mis entrevistados, por su tiempo, invaluable tesoro que estimuló mi labor. Dos personas, a su vez, facilitaron mi paso por las colonias. Mafalda D'Aloisio e Irene Cafiero, quienes me ayudaron sustancialmente en el contacto con los entrevistados.

Pero el trabajo académico siempre tiene una trama personal que se vuelve imprescindible, sobre todo, hacia el final del camino. Por eso, agradezco infinitamente las innumerables muestras de amor de mi familia y amistades: escuchando, aconsejando o simplemente (que es lo más importante), acompañando y creyendo siempre en mí, hicieron que todo fuera mucho más disfrutable.

Índice

Lista de abreviaturas	6
Introducción	7
Presentación del tema.....	7
Estado de la cuestión	9
La política agraria en Argentina y la colonización	9
Las colonias como estudios de casos	12
Las familias rurales argentinas, bajo estudio	14
Planteo del problema.....	20
La Memoria y la Historia oral como recurso.....	28
Organización de la tesis	32
Parte I. Políticas públicas y Representaciones	35
Capítulo 1. La colonización como respuesta. Debates, legislación y concreciones en la Nación y Buenos Aires (1936-1955)	36
1.1. Producir alimentos, asentar familias. Un diálogo entre Políticas y Representaciones Sociales	36
1.2. La colonización agrícola tardía argentina en el escenario internacional	38
1.3. Un antecedente prometedor. La colonización argentina en el siglo XIX	43
1.4. En Argentina, del conservadurismo a la “Revolución” (1936-1945)	45
1.5. Avances y estancamientos durante el peronismo histórico (1946-1955)	58
1.6. Unir los hilos de la trama: colonización agrícola y familias	74
Capítulo 2. Una política en declive. La desaparición de la colonización (1956-1980)	85
2.1. La “reforma agraria” en los debates de América Latina (Décadas 1950-1970)	85
2.2. Coincidencias nacionales y provinciales. Sobre la “Revolución Libertadora”	88
2.3. Desarrollismo y colonización agrícola, discursos y prácticas en tensión	94
Impulsos retóricos y ambivalencias: Arturo Frondizi (1958-1962)	93
En Buenos Aires, un aliento particular: Oscar Alende (1958-1962)	96
El “armonioso” (y débil) impulso: el industrialismo de Arturo Illia (1962-1964).....	100
2.4. Entre el Estado burocrático-autoritario y el retorno del peronismo. La extinción de una idea	103
2.5. Con un pie en cada orilla. La familia rural pampeana, ¿tradición o renovación?... ..	110
Parte II. Casos de estudio. Colonias y familias	114
Capítulo 3. Colonizar en la transición. La creación de las colonias (Florencio Varela y La Plata, 1951-1955)	115

3.1. La mirada microanalítica y local: una puesta en valor	115
3.2. El periurbano en cuestión. Definiciones y abordajes	117
3.3. En los márgenes de la ciudad. Una mirada diacrónica sobre el periurbano bonaerense (siglos XVI-XX)	119
3.4. Florencio Varela y “Colonia La Capilla”	128
3.5. Melchor Romero (La Plata) y la “Colonia Urquiza”	141
Capítulo 4. Cartografía familiar de las colonias. Análisis de los orígenes, trayectorias y recursos	159
4.1. El escenario (colonias) y los sujetos (familias), en un encuentro posible	159
4.2. Notas conceptuales para un aporte sobre familias rurales	162
La familia en discusión, entre lo natural y lo social	162
El grupo doméstico, cursos de vida y estrategias	163
Aproximaciones para pensar la familia rural	166
4.3. Caracterización sociodemográfica y familiar de las colonias	168
Orígenes, trayectorias e ingresos, en clave migratoria	168
Configuración de los grupos domésticos	185
Saberes y recursos como elementos diferenciadores	191
Capítulo 5. Echar raíces en tierra fértil. Vida doméstica, prácticas productivas y consumo de las familias colonas	203
5.1. La memoria familiar e infantil: en busca del tiempo perdido	203
5.2. Las familias colonas, en foco. Miradas institucionales y de la prensa	206
5.3. Ecos del hogar y la tierra. Reconstrucción de la vida familiar desde el recuerdo ..	211
En el principio, las familias y los lotes: ingreso y producciones	212
La casa, la tranquera y más allá: tareas femeninas y masculinas	219
5.4. Ser niño, entre el campo y la ciudad. Aporte infantil a la producción familiar	225
Grupos infantiles: inmigración y trayectorias	226
El trabajo de los niños, ¿pequeñas tareas? Prácticas, género y edades	227
5.5. El tapado de “Harrods”. Bienestar, consumo y vínculo con la ciudad	232
Alimentación y abastecimiento de los hogares	232
Caminos, luz y gas	237
Conexión con lo urbano	241
Capítulo 6. El corazón de las colonias. Vida social, logros y fracasos	251
6.1. Construcción de espacios comunes y sociabilidad en las colonias	251
6.2. Reuniones interfamiliares y prácticas matrimoniales	252

Matrimonios “a la carta”: elegibilidad y mecanismos	254
6.3. Asociaciones étnicas japonesas	259
“Colonia La Capilla”	260
“Colonia Urquiza”	269
6.4. Asociacionismo y cooperativismo	277
Cooperativa Agrícola “Eva Perón” y Sociedad de Fomento “La Capilla”	277
Propuestas cooperativas en “Colonia Urquiza”	288
6.5. Vida social de la población infantil: instituciones y prácticas	290
Escolarización, formación productiva y educación religiosa	290
Sociabilidad y recreación infantil	301
Capítulo 7. El ocaso de las colonias en el fin del relato colonizador	310
El ocaso de las colonias en el fin del relato colonizador	310
7.1. A modo de epílogo	310
7.2. La “Bolivianización” del periurbano: un nuevo escenario	311
7.3 <i>Push factors</i> . Del arraigo a la diáspora en las colonias	313
Los rastros zigzagantes del acompañamiento estatal	314
Desarticulación de la vida conjunta y problemáticas locales	318
La familia, ¿siempre unida? Desafíos, tensiones y estrategias	322
7.4. La nostalgia y el conflicto, las dos caras de la memoria familiar	330
Reflexiones Finales	338
Bibliografía	355
Fuentes inéditas	355
Fuentes editas	357
Censos	359
Publicaciones periódicas	360
Bibliografía de época	360
Bibliografía general	361
Entrevistados	376

Lista de abreviaturas

AFERLAC: Asociación Femenina Rural de La Capilla
AJFV: Asociación Japonesa de Florencio Varela
AJLC: Asociación Japonesa de La Capilla
AJLP: Asociación Japonesa de La Plata
AMBA: Área Metropolitana de Buenos Aires
BHN: Banco Hipotecario Nacional
BNA: Banco de la Nación Argentina
BPBA: Banco de la Provincia de Buenos Aires
CAN: Consejo Agrario Nacional
CATP: California State Agricultural Training Program
CDBA: Congreso de la Provincia de Buenos Aires
CEMLA: Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos
CEPAL: Comisión Económica para América Latina
CIME: Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas
CNA: Congreso de la Nación Argentina
DIPBA: Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires
FAA: Federación Agraria Argentina
FAO: Food and Agricultural Organization
GBA: Gran Buenos Aires
IABA: Instituto Agrario de Buenos Aires
IAC: Instituto Autárquico de Colonización (Provincia de Buenos Aires)
IAO: Istituto Agronómico per l'Oltramare
ICLE: Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero
INCRIT: Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
JICA: Agencia Internacional de Cooperación del Japón (siglas en inglés)
MAA: Ministerio de Asuntos Agrarios (Provincia de Buenos Aires)
RR.SS.: Representaciones Sociales
SGM: Segunda Guerra Mundial
SFLC: Sociedad de Fomento La Capilla
SRA: Sociedad Rural Argentina
UCR: Unión Cívica Radical
UCRI: Unión Cívica Radical Intransigente
UCRP: Unión Cívica Radical del Pueblo
UNLP: Universidad Nacional de La Plata
UPARA: Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina

Introducción

Presentación del tema

Hacia mediados del siglo XX una preocupación avanzó sobre el mermado escenario internacional de posguerra. Promover la producción de alimentos para las grandes ciudades (cuyo crecimiento se preveía imparable), y prevenir así posibles desabastecimientos, se convirtieron conjuntamente en una prioridad para varias dirigencias políticas mundiales. Por esa razón los espacios rurales ubicados en las cercanías de entornos urbanos se perfilaron como potenciales proveedores. Con este objetivo se diseñaron diferentes propuestas oficiales, algunas de las cuales incluían la promoción y gestión de obras, tales como colonias agrícolas. Se abrió así un panorama que involucraba a las familias como principales encargadas de ejecutar las labores productivas. En la idea y en la práctica, una política y un sujeto quedaban inextricablemente unidos.

En tanto, persistían miradas bucólicas sobre los entornos rurales que cargaban la vida en el campo de significaciones positivas y moralizantes, en oposición a la retahíla de perjuicios ciudadanos que eran constantemente denunciados. En ese cruce de ideas, preocupaciones y necesidades, tomaron consistencia propuestas que implicaban arraigar o desplazar núcleos familiares a zonas rurales, a través de las políticas de colonización.

Sin dudas Argentina tenía una nutrida historia previa ligada a la formación de colonias, que había tenido un peculiar brillo a finales del siglo XIX. Pero, a diferencia de tiempos pasados (cuando la colonización había sido pensada como un instrumento para promover producciones cerealeras, poblar, sojuzgar territorios y pacificar los descontentos), en el siglo XX se perfilaban propósitos con pretensiones renovadoras. Comenzaron a visualizarse los contornos ciudadanos como espacios de provisión alimenticia perenne y, a la vez, una barrera de contención contra el éxodo rural.

La Argentina no quedó al margen de un planteo internacional que alentaba movimientos centrífugos y desconcentradores de población. Por el contrario, abrevó en tales preocupaciones, entre otras cosas, inscribiendo el interés por fomentar obras colonizadoras. Todo esto en una coyuntura nacional en la cual esta política presentaría rachas de dinamismo (discursivo y/o en los hechos), continuadas por marcadas pausas, e incluso retrocesos.

Lo anterior se conjugó a nivel local con una serie de profundos procesos que transformaron el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) desde la década de 1940. La Segunda Guerra Mundial (SGM) dejaría su huella cristalizada en un duro trance para las producciones agrícolas de exportación, al tiempo que se procuraba darle auge al

desarrollo industrial, rasgos que eran atravesados por las incesantes migraciones internas (Svetlitz de Nemirovsky, 2005).¹

De esta suerte, la política de colonización presentó un carácter complejo e interesante. Por un lado, posiblemente se trate de una de las escasas políticas públicas en Argentina que, desarrollada durante un extenso período (aun con vaivenes, no pocos fracasos y períodos de inacción), tuvo por objeto específico a la familia -no solamente rural- para favorecer el asentamiento en el campo, a la vez que la subdivisión de la propiedad y el incentivo a determinado tipo de producción. Su análisis, por lo tanto, permite visualizar al mismo tiempo qué tipo de consideraciones primaban en el imaginario social en torno de las familias cómo abrevaba en ellas el propio Estado como sustento de la política colonizadora. Por otro lado, condensa una serie de preocupaciones que incluye la (re)valorización de espacios periurbanos,² en diálogo con aspectos productivos y simbólicos, en relación con la sobrepoblación urbana y el desabastecimiento. De tal modo la colonización se presenta como un entramado complejo de cuestiones a las que se pretendía responder por medio de acciones concretas, pero que tienen como punto de partida y destino a la familia.

En este marco se propone el análisis de la colonización agrícola en espacios rurales periurbanos afectados por el tardío proceso de esta política en Argentina (1950-1980). El interés de estudio se ubica en los sujetos sociales³ sobre quienes se basaba la propuesta, es decir, las familias. Lo anterior a través del análisis de dos casos que involucran la gestión nacional y de la provincia de Buenos Aires.

De tal suerte, la construcción del objeto de estudio se compone de tres eslabones enlazados, diferentes y a la vez indivisibles, que se convierten en el hilo conductor de la

¹ Resulta sugerente que el 68% de la masa migratoria hallara su residencia en áreas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) en las que tenía lugar una dinámica división y venta de parcelas de tierra, tradicionalmente destinadas a usos agrícolas (Torrado, 1994)

² El Capítulo 3 exhibe un análisis sobre el periurbano y su conceptualización. No obstante, es importante aclarar que el uso de este término puede resultar anacrónico. En efecto, ciertas referencias documentales aluden a este tipo de espacios, aunque con diferentes términos que remiten, sin embargo, a las realidades comprendidas por las zonas rurales de enlace con el mundo urbano. En ese sentido, la aplicación del concepto *periurbano* para aglutinarlas y darles un tratamiento conjunto es deliberada, y tiene que ver con la identificación de rasgos socio productivos contemporáneos comunes, en vinculación también con derroteros posteriores.

³ El concepto de sujeto social presenta cierta permeabilidad para reflexionar sobre comportamientos colectivos diferenciados, las tensiones y negociaciones. Pero, como propone de la Garza Toledo (1992: 51), se sugiere su uso en un sentido heurístico, no como “modelo” acabado o “tipología” cerrada, sino más bien como la búsqueda de relaciones concretas entre estructuras de experiencias, en las cuales incide el proceso de subjetivización, pues admite pensar en la construcción de las subjetividades en entramados colectivos. Adscribimos a la lectura de Zemelman Merino (2010: 2), acerca de que “no es posible pensar en ningún tipo de estructura social, económica o política, como tampoco cultural, si no es como resultado de la presencia de sujetos en complejas relaciones recíprocas en cuanto a tiempos y espacios; lo que implica tener que enfocar los procesos como construcciones que se van dando al compás de la capacidad de despliegue de los sujetos, los cuales establecen entre sí relaciones de dependencia recíproca según el contexto histórico concreto”.

trama: la colonización como política, el periurbano como espacio y, como sujetos, las familias. En este sentido, resulta imprescindible demarcar el estado del arte en referencia al cruce de campo de estudios en el que se pretende insertar el aporte específico del presente estudio.

Estado de la cuestión

La política agraria en Argentina y la colonización

Dentro de los estudios de políticas de tierras, resulta imposible no considerar la que es, posiblemente, su más clara expresión: la colonización agrícola. Existen invaluable aportes especialmente para mediados y finales del siglo XIX, que coinciden con la oclusión de la época más destacada de estos emprendimientos. Pero, hay que decirlo, la colonización tuvo un largo -aunque irregular- aliento en Argentina, y hasta la década de 1980 es posible seguir su pendular rastro en la agenda de políticas públicas.

Entonces, en primer término, es importante abordar la colonización como política y su derrotero en Argentina. En sus primeros tiempos, esta política fue entendida como el establecimiento de campesinos agricultores (de preferencia, inmigrantes europeos) en tierras públicas. Aparecía unida en el imaginario de la dirigencia política a la ocupación de grandes extensiones sin poblar, un problema que Gori (1988:7) definió como la "tierra pública desierta".

No fueron pocos los tropiezos que hallaron los promotores en sus intentos de ejecutar los proyectos, pero la colonización agrícola se desarrolló con éxito en la zona pampeana, aunque de forma irregular. En efecto, en el marco de un importante proceso de expansión agrícola moderna, durante la segunda mitad del siglo XIX, se suscitó la creación de colonias, especialmente en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Sobre esta etapa se han producido numerosos trabajos académicos, como el estudio de Schopflocher (1955) sobre el curso de esta política, así como el clásico trabajo de Giberti (1964), quien la ubica dentro de su análisis sobre el desarrollo agrario en la zona pampeana. Más reciente, el relevante trabajo de Gallo (1983, ed. 2004), hace énfasis en Santa Fe, esbozando el rol de los medianos y pequeños productores en la efervescencia del nacimiento de la Nación; mientras que Barsky (2010) profundiza en la expansión de la frontera agrícola pampeana y los procesos de colonización vinculados.

Sobre las provincias pampeanas destaca el aporte de Djenderedjian (2007), quien analiza las circunstancias de éxito o fracaso de algunos proyectos en el período 1850-1900. En este sentido también apunta su trabajo en la colección dirigida por Barsky, titulada "Historia del capitalismo agrario pampeano" (Djenderedjian, Bearzotti, Martirén, 2010). El estudio de Martirén (2012) analiza la cuestión del planeamiento y mercado inmobiliario en las colonias agrícolas santafesinas.

También indicamos a Gori (ed. 1988), quien se aboca al vínculo entre colonización e inmigración, teniendo en cuenta los antecedentes del período colonial y el siglo XIX, a la luz de casos emblemáticos como la colonia “Esperanza” en Santa Fe y “San Carlos” en Entre Ríos. Además, Bonaudo y Sonzogni (2000) estudian la colonización como herramienta de control social y ocupación del territorio, desde la perspectiva de grupos empresariales y el estado provincial santafesino. Con relación al caso de Córdoba, Arcondo (1996) realiza un estudio sobre el desarrollo agrario en el período 1870-1914, que incluye la formación de colonias.

No obstante, Buenos Aires no tuvo una gran cantidad de colonias (como apunta la labor de Girbal-Blacha, 1980) dado que, tempranamente, la propiedad de la tierra se concentró en pocas manos. En este sentido, Pedrotta, Lanteri y Duguine (2012) se refieren a la zona sur de la frontera bonaerense a fines del siglo XIX y a las características de los modelos colonizadores estatales (nacionales o provinciales), en función de los contextos, las coyunturas locales y la interacción social.

De tal modo, aun cuando ha sido un tema historiográfico ampliamente debatido, el estudio de la colonización se presenta fragmentario. Y esto es porque la atención, siguiendo el rastro de la política, se centró en las zonas y períodos (siglo XIX) en que los resultados fueron más resonados.

El recorte referido favoreció numerosos e importantes hallazgos en los que no siempre el sujeto familiar quedó esclarecido. Conforme se avanza en el período de análisis, se vislumbran diversas facetas que muestran la heterogeneidad de la norma y la diversidad de sus aplicaciones. Sin embargo, los aportes disminuyen para períodos más recientes donde esta política no tuvo un marcado despliegue, aunque esto no significa la ausencia de propuestas, de ensayos e incluso de resultados.

En efecto, una política tan duradera como la colonización, fue mutando a través del tiempo. Y aunque lentamente fue perdiendo espacios en la agenda política del nuevo siglo XX, eso no significa que no hayan existido propuestas.

Dicho esto, es importante reseñar la labor de Lázzaro (2012), quien aborda el vínculo entre las políticas agropecuarias e industriales, en un contexto de intervencionismo estatal y crisis entre 1935-1945, cuando se promovió la colonización y protección de los arrendatarios, aunque poco relevantes en los resultados. Aun así, es imprescindible destacar que, durante el conservadurismo tuvo un importante accionar, sobre todo a través del gobernador de Buenos Aires, Manuel A. Fresco (1936-1940), durante cuyo mandato se creó el Instituto Autárquico de Colonización (IAC), entidad fundamental en el ámbito de la provincia (Sisti, 2004; Balsa, 2008).

Luego, el período iniciado por la “Revolución de los Coroneles” (1943) fue estudiando por Tecuanhuey Sandoval (1991), con énfasis en los conflictos rurales y las políticas asumidas durante el período. Sobre el accionar del Consejo Agrario Nacional (CAN)

creado en 1940, entidad importante en el desarrollo de la colonización agrícola para esta etapa en Argentina, se encuentra la labor de León y Rossi (2003) sobre sus orígenes, desempeño y disolución.

Ahora bien, los trabajos dedicados a la cuestión agraria durante el peronismo son abundantes. Contemplan los roles asignados al sector rural, las políticas gubernamentales relativas al agro y la legislación pertinente. Entre las contribuciones se destacan los aportes ya clásicos de Lattuada (1983, 2002) y de Girbal (2002, 2003, 2008). En este sentido, Balsa (2013) focaliza en la cuestión de la colonización y los arrendamientos, integrando la posición de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Federación Agraria Argentina (FAA) ante los intentos de reforma legislativa y la modificación de 1954, que reveló aspectos más conservadores.

Se han elaborado trabajos sobre la provincia de Buenos Aires, en particular sobre la gobernación de Domingo A. Mercante (1946-1952) y Carlos V. Aloé (1952-1955). Al respecto citamos a Mateo (2005), así como el estudio de la misma autora con González (1998). En especial, Blanco (2007, 2014) estudia la consolidación de la colonización como práctica, junto con los debates y posicionamientos sectoriales a favor y en contra de la cuestión para esta etapa.

Con referencia a la siguiente etapa, Lázzaro (2000) estudia las políticas agrarias del gobierno constitucional de Arturo Frondizi (1958-1962) y la cuestión en el ámbito de Buenos Aires para el mismo período, con Oscar Alende encabezando una gestión que le dio un particular impulso a la cuestión (Lázzaro, 2008). En este sentido general, la historiadora también realizó sus aportes sobre la autoproclamada “Revolución Argentina” de 1966 y la presidencia de Arturo H. Illia (1963-1966) (Lázzaro, 2004; 2002/2003).

Para la etapa final de la colonización, los aportes comienzan a ralear. Sin embargo, se perfila el clásico trabajo de Lattuada (1986), tanto como el de León y Rossi (2004), quienes, siguiendo el curso del CAN, abordan los alientos finales de la política.

Como se refirió, la colonización agrícola en Argentina presentó intensos vínculos con las políticas inmigratorias. En este sentido, dentro del nutrido campo de estudio de las migraciones en la Argentina, existen algunos trabajos dedicados a analizar las acciones de incentivo a la inmigración europea tardía y poco homogénea, con destino a la producción agraria.

Dentro de este ámbito de estudio, en relación con el tema aquí abordado destacamos a Senkman (1985, 1992) y Biernat (2007), así como también a Barbero y Cacopardo (1991) sobre inmigración europea occidental en la segunda posguerra en Argentina, y, dentro de su análisis general sobre historia de la inmigración, el apartado consagrado al tema por Devoto (2009).

Al respecto, un ejemplo es la existencia de convenios internacionales, como el establecido entre Argentina e Italia a través del Comité intergubernamental de Migraciones

Europeas (CIME), con el fin de asentar familias campesinas en el campo argentino, sobre lo que investiga Scarzanella (2015).

Específicamente dentro del estudio de la política exterior y las relaciones bilaterales con Italia, cabe mencionar los aportes de Albónico (1992), Olivieri (1987) y Capuzzi (2006). En tanto que, Álvarez y Zeberio (1991) analizan el establecimiento en la zona sur de la provincia de Buenos Aires de inmigrantes europeos a inicios del siglo XX. Con relación a la inmigración japonesa, son indispensables aportes como los de Higa (1995), Onaha (1997) y Laumonier (2004), entre otros.

Las colonias como estudios de casos

Como si se tratara de un camino espiralado, conforme se pretende alcanzar el núcleo duro temático de la tesis, destaca la virtual carencia de propuestas analíticas que consideren los bordes del período tardío colonizador, tanto como la particular situación de las zonas rurales periurbanas. Esto último, incluso cuando éstas portaban un innegable valor múltiple (político, territorial, productivo) que no quedó desvinculado de la mencionada política. De hecho, la colonización agrícola tardía encastró en un escenario internacional peculiar que alentaba este tipo de propuestas. Aunque la bibliografía especializada en términos generales no ha enfatizado demasiado al respecto, los estudios de casos brindan aportes interesantes.

En efecto, la tendencia a incorporar el estudio de casos para analizar temáticas de largo alcance también incluye estudios historiográficos sobre colonización agrícola, sobre todo en sus últimos ensayos como política pública. Aunque no cuenta aún con una abundante producción, existen estudios que permiten apreciar los términos específicos de la política general, en diversas locaciones.

En ese sentido se señala la labor de Schiavoni (1998), quien trabaja sobre estrategias productivas familiares y los roles del parentesco en espacios en los que los productores accedieron a la categoría de “colonos” por los rasgos de la ocupación del espacio y por la carga simbólica heredada, en virtud de la vinculación a una tradición de establecimiento en zonas colonizadas.

La temática también ha sido considerada en el caso de la provincia de Mendoza (Malargüe) durante el peronismo clásico (Hirschegger, 2014), donde se estudian las adjudicaciones, el impacto en el aspecto demográfico departamental y el área productiva. Además, Almirón (2011) analiza la problemática de la colonización de las tierras fiscales en el Territorio Nacional del Chaco entre 1930-1950, centrándose en los conflictos surgidos en torno de las ocupaciones espontáneas, la delimitación de las tierras y los desalojos, en un espacio en el que predominaban las explotaciones extensivas y el cultivo

algodonero. Luego, Landaburu (2006) estudia el concepto de liminalidad para la categoría “farmers”, desde una perspectiva antropológica, en zonas de producción frutihortícola colonizadas en Río Negro, aunque para períodos bastante más actuales.

Estos estudios, aunque se ubican en zonas geográficamente en extremo diferentes, abordan desde una perspectiva regional la aplicación de la normativa en tierras fiscales, e introducen el modo en que los vínculos del poder local pudieron interferir y/o desvirtuar una política de alcance nacional.

En cambio, con acento en la zona pampeana como área preferente para la práctica de emprendimientos colonizadores por sus potencialidades productivas, se puede mencionar otros aportes. En la provincia de Entre Ríos, Hénchoz (2006) analiza la “Colonia El Potrero”, emprendimiento peronista originado mediante una expropiación del CAN, en virtud de la demanda de arrendatarios de la zona, muchos de ellos inmigrantes alemanes del Volga. Se plantea la expropiación como método del Estado nacional para redistribuir la propiedad agraria (instancia conflictiva que dio lugar, en ocasiones, a la contrademanda de los expropiados) y el carácter multiétnico de los colonos.

En cuanto a la provincia de Buenos Aires, un importante aporte sobre el sistema de arrendamientos y propiedad en la provincia de Buenos Aires, entre las décadas de 1940 y 1960, es realizado por Blanco (2007). La autora, se sirve de los casos de los partidos bonaerenses de Bolívar, Benito Juárez, Adolfo González Chávez y Pergamino, para analizar las transformaciones en la tenencia de la tierra en un momento crítico en que la colonización cobró singular protagonismo.

Por su parte, Seguí (1991) estudia una colonia ubicada en el partido de Balcarce, con énfasis en el período 1944-1990. Con el propósito de plantear la cuestión del desarrollo rural, se enfoca en una experiencia colonizadora a cargo del CAN, también con un perfil productivo agrícola de tipo extensivo. El aporte integra la cuestión social (espacios de encuentro, escolarización, cooperativismo) e incluye como aspectos a considerarse el respaldo crediticio y técnico a los colonos.

En ese sentido, Chávez y Paolucci (2013) se focalizan en las características de la estructura de la propiedad agraria en Buenos Aires en el marco del peronismo histórico, para lo cual toman el caso de la “Colonia El Rincón”, ubicada en Salto, noroeste de la provincia de Buenos Aires. Aunque tangencialmente, las autoras analizan cuestiones como la opcionalidad de las producciones y el (des)acompañamiento del Estado.

Por su parte De Arce y Salomón (2014) toman el caso de la Colonia “El Salado” fundada en 1952 por el IAC, en terrenos expropiados. El estudio ofrece una mirada crítica sobre los significados simbólicos implicados, evidenciados en un intento de expropiación de los terrenos en 1983 que activó la demanda popular, cristalizada en un “pueblazo”.

Poniendo en valor dimensiones étnicas, se encuentra el trabajo elaborado por Borges (1991) sobre la comunidad rural portuguesa en Pigüé, que resulta sumamente sugerente

pues además hace uso de las fuentes orales. También Svetlitz de Nemirovsky (2005) analizó las quintas portuguesas en La Matanza, partido ubicado en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

En su tesis de grado Manzoni (2016) centra su atención en la “Colonia Laguna de los padres” (Mar del Plata), para estudiar aspectos productivos, rasgos de la vida familiar y los vínculos con el MAA, ente responsable del emprendimiento. La labor de Sabarots (1987) considera la identidad étnica en grupos japoneses inmigrantes y sus descendientes en núcleos de la zona sur (del Gran Buenos Aires, en límite con el Gran La Plata) en el marco de colonias multiétnicas (“Los Porteños”, “Santa Mónica”, “Las Banderitas” en el partido de La Plata, Buenos Aires).

Las colonias analizadas en esta tesis recibieron atención, aunque aún limitada. Dado que el enfoque utilizado es microregional, resulta indispensable considerar la producción histórica de los espacios locales en que los emprendimientos colonizadores se insertaron. El partido de Florencio Varela, donde se radicó “Colonia La Capilla”, cuenta con trabajos históricos sobre sus orígenes y desarrollo, entre los que interesa destacar especialmente los numerosos aportes realizados por Basta (1997, 2008), principalmente plasmados en una serie de revistas tituladas “V.A.R.E.L.A”, publicadas anualmente entre 2004 y 2008. También se indica el libro *Florencio Varela, pueblo mío* (Linari, 1999). Su autora dirige la publicación mensual “Palabras con historia”, donde se pueden encontrar notas dedicadas a diversos aspectos generales de la historia del partido. También existen iniciativas similares de recolección de datos entre los que se destaca “Florencio Varela. Una ciudad con historia” (Folleto s/a, 1993) y un suplemento especial sobre la historia del partido para estudiantes publicado en 1998 por el periódico zonal “Mi ciudad”. El partido de La Plata, donde funcionó “Colonia Urquiza”, cuenta con una extensa historia. Existe un trabajo de recuperación histórica elaborado por Soler (1982) que brinda algunas coordenadas para avanzar en su análisis.

Puntualmente sobre los casos analizados, en cuanto a la “Colonia Urquiza” resulta pionero el estudio de Laumonier (1987) en el marco de otros espacios rurales similares en la zona. Luego, la tesis de grado de Cafiero (2011), donde la autora analiza la educación de descendientes japoneses. La cuestión de la interculturalidad y la instalación de las familias japonesas con relación al arraigo, constituyen sus principales aportes. En un trabajo más reciente en coautoría con Ceroni (2013), ahondan sobre cuestiones como la actividad florícola, la Escuela Japonesa y la visibilidad de la colectividad en la prensa local, para períodos más actuales.

La “Colonia La Capilla” ha sido tomada como objeto de estudio en los últimos años desde diversas perspectivas que incluyen su creación y desarrollo hasta la década de 1960, el aspecto educativo y la capacitación de los colonos (De Marco, 2012, 2013, 2014).

Dentro de este contexto, son consideradas de forma imprescindible las familias rurales, base de la organización social y productiva de las colonias que se estudian.

Aunque no directamente sobre la colonia, pero sí sobre la zona, Bermani (2010) realizó una compilación de entrevistas periodísticas a inmigrantes japoneses y sus hijos, algunos de ellos radicados en la colonia agrícola de Florencio Varela. Luego, existe otro trabajo sobre la participación de jóvenes en el Club de colaboradores en la sede de Florencio Varela del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en la década de 1970 (Guzmán, Herrera y Sosa, 2009).

En síntesis, los trabajos mencionados avanzan sobre ciertas facetas de una temática aun poco profundizada, basándose en similares estrategias metodológicas cualitativas. Aunque son importantes contribuciones, se presentan dispersos y (salvo los últimos trabajos mencionados), incluso cuando integren reflexiones atinentes a estudios de casos, suelen contemplar aquellos que encastran en la generalidad de espacios rurales tradicionales, con producciones cerealeras y/o tamberas.

Aunque los aportes referidos contribuyen a espesar la trama colonizadora como práctica para nada tangencial en la historia política argentina, no se puede soslayar el hecho de que también hubo proyectos que tenían otros rasgos, que se pretendieron imponer en locaciones consideradas estratégicas (próximas a polos urbanos de distribución, comercialización y consumo). Y que esto, además, encajó dentro de programas que respondían a intenciones concretas de avanzar sobre la familia rural como destinataria predilecta. Las diferencias en torno de los objetivos que se proponía y el sujeto al que iba dirigida configuran particularidades que contribuyen, no sólo a comprender mejor la colonización, sino también a completar la historia de la familia rural pampeana.

Sobre esta vertiente de la política y el tipo de casos que quedaron comprendidos en ella encontramos aún una insuficiente producción académica, desde una perspectiva que, a su vez, contemple a los sujetos sociales implicados, es decir, las familias.

Las familias rurales argentinas, bajo estudio

Teniendo en consideración lo anterior, una pregunta válida es qué es lo que ha captado, en líneas generales, la atención de los investigadores en cuanto al estudio de familias rurales.

Las condiciones de vida como objetivo de estudio bregan por imponerse como tema, incluso para una zona innegablemente importante como es la pampeana en el entramado regional argentino, y sobre este tipo de enfoques centraremos la atención, con énfasis en estudios que tomen en cuenta también perspectivas cualitativas.

Como se ha advertido, muchos de los esfuerzos se han replegado (y aun lo hacen) sobre el siglo XIX para examinar las condiciones de vida en la campaña, esencialmente desde miradas diversas.

En referencia al siglo XX, posiblemente el estudio de Taylor (1948) sea precursor desde el campo de la sociología. Basado en una serie de encuestas realizadas en 1942, puntualiza en la zona pampeana (aunque sus reflexiones tienen alcances sobre todo el territorio argentino), desplegando una serie de preguntas sobre temas que incluían las condiciones de vida de los chacareros, la influencia inmigratoria, las comunidades y el vínculo con políticas de colonización y asentamiento.

Años más tarde, desde la perspectiva funcionalista que caracterizó sus estudios, también Germani (1971) profundiza en las condiciones de la vida de las familias rurales (aunque en un sentido más general), vinculándolas con el proceso migratorio interno, aspecto nodal de su interpretación.

Desde un punto de vista que imbrica antropología y categorías sociológicas, señalamos el lúcido y ya célebre análisis elaborado por Archetti y Stølen (1975). Los autores avanzan sobre aspectos productivos vinculados al uso de la tierra como capital, cuestión conectada con la jerarquía prevaleciente en las relaciones sociales, la comunidad y la vida doméstica.

Desde un punto de vista historiográfico, Zeberio y Bjerg (1999) se interesan por recuperar los actores del mundo rural del sur de Buenos Aires a inicios del siglo XX. Tomando como escala de análisis las estancias, estudiaron las estrategias de acceso a la tierra, las características familiares, étnicas y las tramas de sociabilidad. Por otra parte, los trabajos de Girbal (1988, 1989) integran al análisis la inferencia del Estado y sus políticas, un aspecto de singular importancia.

En un trabajo más reciente Stølen (2004) centra su atención en diversos aspectos de la vida cotidiana en la colonia "Santa Cecilia" (Santa Fe), tales como la afectividad, la sexualidad, el trabajo, la domesticidad, la circulación espacial y el manejo de recursos, que informaban sobre las relaciones entre géneros. Sin dudas, constituye un aporte imprescindible para pensar la constitución de los espacios rurales, porque agrega complejidad al análisis de los vínculos y las condiciones de vida.

Por su parte, Balsa (2006), se enfoca en el "desvanecimiento" del mundo chacarero al poner en tensión cuestiones simbólicas de la vida de familias rurales de partidos bonaerenses. De su labor destacamos el análisis sobre los sujetos sociales, en relación con el éxodo urbano y los cambios en la socialización primaria de los hijos de los productores y cómo la escolarización se constituyó en un elemento que alentó el abandono de las chacras. Siguiendo esta línea, Comerci (2009) estudia la construcción social del espacio la zona oeste de Buenos Aires, considerando a los sujetos y sus prácticas.

Pero quien ha estudiado las familias rurales en una continuidad temporal (1930-1960), habilitando un juego de contrastes al contemplar de forma conjunta las prácticas y las representaciones sociales, ha sido Gutiérrez (2009, 2012, 2015). Recurriendo a una diversidad de fuentes, con referencias al rol que cumplieron las instancias de formación y educación en ámbitos rurales, informa sobre el rol femenino, la juventud y la niñez en espacios rurales bonaerenses.

Desde otro punto de vista, Zeberio (2002) incorpora el análisis de las familias en el marco de la transmisión patrimonial, desvelando racionalidades y estrategias en el seno del capitalismo agrario pampeano durante los siglos XIX y XX. Vale decir que, para periodos más recientes, y desde un punto de vista sociológico, Muzlera (2009) se propone recuperar la dimensión del trabajo familiar y las prácticas de herencia en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, informando sobre los vínculos sociales en este encuadre productivo.⁴ Luego, también recuperando una perspectiva de género, de Arce (2015) desagrega y analiza tanto las estrategias de arraigo de las familias bonaerenses al suelo rural, como la retórica dominante en la primera mitad del siglo XX, cuando repoblar el campo se erigió como una prioridad.

El enfoque de la agricultura familiar ha sido, a su vez, un campo en el que surgieron también perspectivas interesantes. En este marco, Craviotti (2000) identifica transformaciones en las explotaciones familiares de la zona pampeana. Por su parte, Cloquell (2007) coordina una serie de trabajos ubicados en el territorio de Santa Fe que perfilaron los inicios y el derrotero de los colonos inmigrantes que iniciaron una tradición productiva, actualmente en transformación, lo que significa un análisis histórico de las prácticas socio-productivas. Gras (2009) sitúa su estudio en la misma provincia, focalizándose en el segmento compuesto por productores con capacidad de acumulación, para registrar desplazamientos y el surgimiento de un perfil empresarial.

Por su parte, Biaggi, Canevari y Tasso (2007) proponen un interesante acercamiento a través del rol femenino en la agricultura familiar. De hecho, la "agricultura familiar" ha sido una línea de trabajo con un desarrollo destacado. En este sentido, el libro que coordinan Lopez Castro y Prividera (2011) compendia aportes con aristas pasibles de discusión, que incluyen la propia conceptualización y las diversas estrategias ante las cambiantes condiciones coyunturales, en correspondencia a la heterogeneidad de situaciones que agrupa la designación.

Lo anterior desvela el hecho de que delinear una cartografía de los estudios sociales dedicados a las familias rurales pampeanas es una tarea enmarañada, ya que prevalece

⁴Aunque el estudio se focaliza en la provincia de Misiones, vale la pena mencionar la lectura de Schiavoni (1995) sobre los productores agrícolas familiares en Misiones, en conjunción con aspectos organizativos de la vida doméstica y la administración patrimonial.

aun una suerte de dispersión temática, incluso cuando en los últimos años emergieron aportes que marcaron un rumbo más conciso.

No obstante, los estudios referidos revelan los puntos de vista más reseñables que aportaron al estudio de las familias rurales en Argentina, y particularmente en el área pampeana, al integrar aspectos neurálgicos como las condiciones de vida, la transmisión patrimonial y la organización productiva.

Aun así, falta profundizar en la vertiente de los entramados simbólicos, en cruce con cuestiones identitarias, étnicas, espaciales y comunitarias. También surgió como interés la interacción con el Estado y sus políticas específicas, un aspecto que interesa profundizar en este estudio, particularizando en la colonización agrícola dirigida a familias agricultoras.

Ahora bien, ¿cuáles han sido los estudios que transitaron la confluencia entre la problemática de la tierra colonizada con fines agrícolas y las familias rurales instaladas en estos espacios?

Se puede mencionar la labor de Bjerg (2009), donde expone una interesante comparación entre dos colonias agrícolas radicadas en la zona pampeana diferenciadas por la espacialidad y temporalidad, pero que trazan el derrotero de las familias rurales inmigrantes, sus cosmovisiones y condiciones de vida. También la antes referida Stølen (2004) desarrolla su estudio antropológico en el marco de una colonia que, aunque sus orígenes se remontan al siglo XIX, su desarrollo alcanza las últimas décadas del siglo pasado. Por último, nos interesa enfatizar en el trabajo de Borges (2009) sobre la comunidad portuguesa en la zona de Villa Elisa (La Plata). Aunque no constituyó *stricto sensu* una colonia, este grupo guarda varias características que lo asemejan a experiencias colonizadoras, en una zona en la que sí prosperaron este tipo de proyectos durante la segunda mitad del siglo XX. Además, el aporte es sumamente valioso ya que incorpora una dimensión migratoria nutrida por la memoria, para vislumbrar cadenas migratorias y el funcionamiento de las redes, donde lo local adquiere una trascendencia evidente al entrar en juego con el parentesco, las amistades y el vecindario.

Como puede apreciarse, el cruce entre política de tierras, específicamente de colonización agrícola durante la primera mitad del siglo XX, y vida familiar continúa siendo un área de vacancia, dentro del escenario que plantea la necesidad de una mayor profundización en las familias rurales argentinas de este período para reponer trazos perdidos en la trama histórica de este sujeto social.

Ahora bien, dentro del estudio de familias rurales hay algunos aportes relacionados a la niñez. En líneas generales, abordan la temática de las representaciones sociales y sus condiciones de vida, especialmente en lo que respecta a su participación en los esquemas familiares y productivos, y su escolarización.

En relación con el trabajo y su participación en la estructura familiar, Ghirardi, Colantonio y Celton (2008) trabajan sobre dos localidades de la provincia de Córdoba en el

siglo XIX, con base en registros censales para conocer la formación de las familias y particularizar sobre el aporte de niños (y también ancianos) en la dinámica productiva.

Luego, el análisis de aspectos que vinculan la niñez con lo educativo podemos destacar la investigación de Lionetti (2012) sobre las escuelas en las zonas rurales de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, como dispositivos vinculados con el poder y control político. También Ascolani (2012) escribe sobre la escuela primaria rural argentina durante las tres primeras décadas del s. XX. En esta misma línea Martocci (2010) ha analizado la educación rural en La Pampa y su función en la difusión de saberes técnicos-productivos desde los niños hacia el seno de las familias. En esta línea Billorou (2015) pone en juego las expectativas y las prácticas en torno de la educación primaria rural en el territorio de La Pampa, involucrando las experiencias infantiles.

Asimismo, desde una perspectiva histórica, aunque mucho más reciente, resulta interesante mencionar la labor de Cerdá (2009), quien analiza el aporte de la niñez en la producción vitivinícola mendocina, y que recurre a diversas fuentes documentales para revelar sus principales rasgos, incluyendo fotografías.

Dentro de un arco temporal que alcanza la primera mitad del siglo XX destacamos el trabajo de Gutiérrez (2007), quien analiza las políticas educativas sobre educación rural durante el período 1897-1955, donde la niñez se esboza especialmente en el apartado de propuestas de orientación agrícola en el nivel primario. De esta misma autora nos interesa señalar su estudio que alumbra el modo en que la niñez rural se presentaba en el imaginario del período 1930-1945, en relación con las representaciones sobre al agro en las imágenes y la prensa de la época (Gutiérrez, 2010).

Sin enfocarse precisamente en la experiencia de quienes fueron niños rurales, Bjerg (2012) recoge un nutrido grupo de relatos sobre los recuerdos de niños que vivenciaron el exilio en Argentina, en la segunda posguerra. La labor nos resulta interesante por la recuperación de las voces infantiles a través de la memoria adulta.

Con perspectivas más actuales, resultan indispensables los trabajos de Aparicio (2007, 2009) donde la autora analiza las características del trabajo infantil en medios de características rurales en Argentina, basándose en registros censales y estadísticos. Schiavoni (2003) se focaliza en el aporte de los niños en las estrategias laborales y productivas familiares en zonas urbanas, pero también rurales, en la provincia de Misiones. Resulta interesante que esta autora complementa su labor con entrevistas que le permiten recuperar la experiencia de los sujetos. Por su parte, Neiman (2012) se concentra en explorar los rasgos centrales del trabajo infanto-juvenil en zonas rurales, en cruce con cuestiones como la escolarización y las migraciones.

La cuestión de la niñez, no obstante, poco se ha estudiado desde la ubicación espacial y social de las colonias agrícolas. Encontramos, de este modo, que los trabajos existentes refieren a la experiencia educativa de los escolares, que en ocasiones se pone

en diálogo con la cuestión de la inmigración. Tal es el caso de Zavala Cepeda (2008), a través de su aporte sobre colonización y educación en la Aracaunía entre 1887 y 1915, como de Avellaneda y Casanello (2007) en su estudio sobre escuelas judías en colonias agrícolas. Aunque los estudios referidos realizan aportes valiosos sobre el tema, aún quedan espacios vacantes por investigar. En especial sobre la niñez rural vivenciada en colonias agrícolas, en tanto etapa primordial para la sociabilidad y desarrollo de los sujetos, en cruce con cuestiones productivas, organizativas, económicas, físicas, migratorias y educativas.

En suma, se abre así un interesante espectro de análisis para vislumbrar la agencia de los sujetos familiares involucrados, por varios motivos. Este tipo de políticas delinearon a los receptores aludiendo a un universo de representaciones sociales hegemónicas, trazando expectativas oficiales cuyo carácter era inclusivo y exclusivo, al mismo tiempo. Pero si la puesta en práctica señaló un modo específico de intervención sobre las familias, su estudio puede informar sobre la propia política (sus alcances, límites y fracasos), desde la experiencia y perspectiva de los sujetos, a la vez que tributa a su comprensión.

El que no se haya pensado conjuntamente ambos aspectos (colonias agrícolas-familias) podría responder al hecho de que las familias muchas veces son vistas y analizadas bajo un velo de “pasividad”. Por el contrario, al considerarlas como sujetos sociales activos necesariamente se ponen en tensión las respuestas elaboradas frente a las políticas (en este caso, las políticas de colonización agrícola y políticas concomitantes que afectaban sus condiciones de vida), las modificaciones deliberadas de iniciativas en las que quedaron implicadas y los frecuentes reposicionamientos (productivos, domésticos, afectivos) como estrategias para adaptarse, en los cuales no estuvo carente la conflictividad.

Planteo del problema

Conforme con lo planteado hasta aquí, se advierte la presencia de interesantes trabajos en el campo de estudios de la colonización agrícola, en conjunto con el de las familias, y particularmente aquellas rurales. Sin embargo, también queda claro que los resultados forman un cuadro de pinceladas más bien dispersas.

El hallazgo de áreas de vacancia podría resultar llamativo, especialmente si se considera la importancia de las cuestiones rurales en un país cuyos fundamentos han estado siempre, material y simbólicamente, en el campo. A lo anterior debería sumarse que los estudios vinculados a “lo rural” se han perfilado con sólidos aportes, conformando una amplia trayectoria.

En la búsqueda de aquellos trazos por añadir, entonces, un tema por profundizares la vinculación de la colonización y las familias rurales, en ubicaciones periurbanas,

especialmente desde una perspectiva histórica. En este sentido, la intención es focalizar el esfuerzo analítico en una periodicidad y espacio concreto que contribuyan a visibilizar aspectos velados de etapas tardías y los sujetos implicados.

La periodización propuesta se extiende entre las décadas de 1950 y los inicios de 1980. El período se ve atravesado en sus comienzos aún por la permanencia simbólica de los discursos y acciones de la proclamada “reforma agraria”⁵ del peronismo histórico -con sus transformaciones y virajes propios-, luego por la renovación agrarista de la década de 1960, y los cambios que terminaron por disolver estos impulsos en décadas posteriores, culminando en la desaparición de la colonización como una opción viable dentro de la gama de políticas de tierras. Teniendo en cuenta la desaparición del Consejo Agrario Nacional (CAN) en 1980 como un punto de inflexión en la política, el análisis tiene su límite precisamente antes del auge del neoliberalismo y la implantación de disruptivos paradigmas socioeconómicos.

De tal suerte, se sostiene que focalizar en realidades particulares, es decir, trabajar con estudios de casos, resultará iluminador para el estudio. Se toman para el análisis la “Colonia La Capilla” (originalmente creada como “17 de octubre”, título que cambió luego de 1955), creada en 1951 por el Ministerio de Asuntos Agrarios (MAA) de la Provincia de Buenos Aires en el partido de Florencio Varela (zona sur del Gran Buenos Aires). También la colonia “Capitán Justo José de Urquiza” (“Colonia Urquiza”, en adelante), asimismo fundada en 1951, sita en la localidad de Melchor Romero, partido de La Plata, un proyecto del CAN.

La selección de los casos se ha hecho considerando que presentan rasgos comunes y se configuran como casos representativos, en tanto sus características dan cuenta de los criterios rectores de la política colonizadora en la que quedaron englobadas, especialmente en lo que respecta a la vertiente periurbana.

Objetivo general

Perfilar y comprender el derrotero de la colonización agrícola tardía (1950-1980) en zonas periurbanas de la provincia de Buenos Aires con especial énfasis en los sujetos sociales involucrados, que le dan entidad y significado al proyecto colonizador -las familias colonas- a través del análisis de dos casos específicos, Colonia La Capilla (Florencio Varela) y Colonia Urquiza (La Plata).

⁵ En términos de Oszlak (1971: 1), una reforma agraria puede entenderse como “un proceso de transformación socioeconómico que supone un esfuerzo masivo por incorporar a la población rural marginal en el seno de la sociedad, a través de cambios radicales en las estructuras de propiedad, tenencia y acceso a los medios de producción”.

Objetivos específicos

1. Considerar el marco legal, institucional y la ejecución de las políticas colonizadoras en el ámbito nacional y de la provincia de Buenos Aires, para comprender cambios y continuidades en cuanto al desarrollo en general y en áreas periurbanas en particular.
2. Caracterizar los partidos, su ubicación geográfica y las zonas rurales, sin dejar de considerar la historia de los terrenos afectados y sus antecedentes productivos.
3. Analizar los casos de las colonias, los objetivos de sus creaciones, a quiénes iba dirigida la propuesta, así como la compra, loteo y adjudicaciones de los terrenos, como también los aspectos que influyeron en su consolidación.
4. Comprender las características sociales, migratorias, étnicas y productivas de las colonias, para posar la mirada sobre los sujetos sociales involucrados: las familias colonas.
5. Estudiar los desempeños productivos, las trayectorias y saberes previos, la organización para el trabajo y las prácticas de abastecimiento, así como los vínculos que establecieron las familias con la ciudad.
6. Analizar la estructura y funcionamiento interno de las colonias, a la luz de la agencia de las familias y de todos sus miembros -incluyendo el segmento infantil- en la creación de espacios, difusión de emprendimientos y la eventual desintegración de las iniciativas.
7. Comprender los derroteros de las colonias, sus tensiones y conflictos, logros y fracasos, que apuntan a su desarticulación parcial o total

En concordancia con el interés que guía esta tesis, se consideró que la perspectiva de trabajo más pertinente era imbricar abordajes cuantitativos (como se constatará en la reconstrucción de listados de colonos, la elaboración de estadísticas con bases censales y documentación oficial, la elaboración de gráficos de población en las colonias) y cualitativos, ponderando especialmente estos últimos. Por eso, conforme a lo planteado, se despliegan varias estrategias.

Para el primer objetivo específico se presenta un estudio histórico que contempla los discursos y las políticas públicas (nacionales y provinciales), con base en el análisis de alocuciones de presidentes y gobernadores (Manuel A. Fresco, 1936-1940; Domingo A. Mercante, 1946-1952; Oscar Alende, 1958-1962), fuentes estadísticas y censales, documentos oficiales de entes colonizadores y notas de prensa. En cuanto a entidades bancarias intervinientes en los proyectos, se integró el estudio de actas de directorio, memorias y balances generales del período (Banco de la Nación Argentina, 1948-1960; Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1950-1955), en referencia a los proyectos colonizadores. Pero también carpetas de colonias del Ministerio de Asuntos Agrarios

(MAA) y memorias del CAN, ya sea con datos de tipo general, como también exclusivas sobre las colonias que analizamos.

Con estos fines también se consultó el registro y boletín oficial de la provincia de Buenos Aires (1947-1952).

Asimismo, se rastrearon publicaciones generales en lo que ha sido el Ministerio de Finanzas de la Nación, así como también del Ministerio de Economía, y la Secretaría de Ganadería y Agricultura de la Nación y del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. Lo anterior se complementó con una búsqueda general de proyectos, iniciativas y correspondencia referente al rubro “colonización agraria, régimen de tierras”, para el período 1946-1955, presentes en el Archivo General de la Nación, como también en la biblioteca del actual Ministerio de Agroindustria de la Nación. Además, se hizo un rastreo de fuentes en las bibliotecas de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata (sección hemeroteca), así como en el archivo y museo de la provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”. Asimismo, se realizaron consultas de documentación en la Food and Agricultural Organization (FAO), en su sede central en Roma, Italia.

Con respecto al segundo objetivo se recurrió a censos de población y agrícolas, de carácter nacional y provincial,⁶ el análisis de documentación cartográfica y bibliografía específica. Resultó neurálgico el aporte de los datos de informes sobre las colonias trabajadas y sus espacios circundantes, que constan en el Istituto Agronomico per l’Oltremare (IAO, Florencia, Italia) donde se hizo trabajo de archivo en 2016.

Para reconstruir la historia de los terrenos se consultó la base de datos del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), y se recopiló información en la Dirección de Geodesia de la provincia de Buenos Aires y en la Dirección de Catastro Parcelario de la municipalidad de Florencio Varela, por los registros catastrales. Por lo tanto, otra gama de documentación consultada ha sido el catálogo general de mensura de la Provincia de Buenos Aires (1824-1944). En adición, se incluyeron mapas de diagramación y loteo de las colonias, como también mapas hidrográficos y de mensuras catastrales de las zonas rurales de Melchor Romero y La Capilla, realizadas con motivo de la implantación de las colonias.

En lo que respecta al tercer y cuarto objetivos, se consultó documentación específica obtenida en la Dirección de Ordenamiento territorial del MAA, donde consta documentación fragmentaria de la “Colonia La Capilla”. En cuanto al caso de “Colonia Urquiza”, se recurrió a la biblioteca y museo del Banco de la Nación Argentina (BNA), del

⁶ El análisis documental como estrategia se basó en registros censales nacionales y provinciales de población (1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970); ganaderos o agropecuarios (1908, 1930, 1937), especialmente como apoyatura para la caracterización general histórica y actual de los partidos.

Centro de Documentación e Información (CDI) del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación. Asimismo, dado la intensa impronta migratoria que permeaba los proyectos colonizadores del período, no se dejó de lado legislación, convenios y acuerdos internacionales (1950-1980) con Japón e Italia, principalmente, disponibles en la base de datos de la Cancillería Argentina.

Sin embargo, en este punto, nutrimos la labor con la inestimable información recabada en el antes mencionado IAO (se encontraron informes técnicos, listados de colonos, compendios fotográficos, entre otro tipo de documentación oficial) y en la Fondazione Centro Studi Emigrazione (Roma, Italia), cuya especificidad y riqueza nutrieron ampliamente el análisis. Tales hallazgos complementan el corpus de entrevistas semi-estructuradas a antiguos colonos, realizadas entre 2011 y 2017, que forman parte el sustento empírico de la tesis.

Además, se utilizaron como fuentes numerosas notas de periódicos y revistas nacionales, pero esencialmente locales, que cubren el espectro de la periodización (entre los que se destacan *Mundo Agrario*, *La Chacra*, *Economía Argentina*, *Asuntos Agrarios*, del MAA y varios diarios zonales de los partidos, como *Mi Ciudad* de Florencio Varela y *El Día* de La Plata).

Asimismo, se examinó el registro de matrícula de las escuelas de las colonias, presentes en la estadística escolar de la provincia de Buenos Aires (escuela primaria rural N° 4 “Florencio Varela”, La Capilla, Florencio Varela, datos disponibles para el período 1892-1931; Registro de matrícula de la escuela primaria rural N° 57 “Juan Bautista Ambrosetti”, Colonia Urquiza, Melchor Romero, La Plata, datos a partir de 1963.

En cuanto refiere a la vida asociativa de las colonias, consultamos documentación publicada y libros de actas de las asociaciones japonesas de ambas (Asociación Japonesa de La Capilla, Actas 1953-1980; Asociación Japonesa de La Plata, publicaciones aniversario años 1993 y 2013), que aún se conservan.

Con relación a las cooperativas, se consultaron también este tipo de documentos, pero para la Colonia de Melchor Romero, ya que sólo para esta se encuentra disponible (además de una publicación periódica actual que contiene datos históricos).

Un aporte interesante lo constituye la información obtenida en la Comisión Provincial por la Memoria, en particular de la base documental de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Por sus rasgos, muchos de los datos son de carácter confidencial, correspondientes al período de interrupción democrática que iniciaron los golpes cívico-militares de 1966 y 1976. Estas fuentes han sido útiles para conocer las actividades de la cooperadora escolar y de la cooperativa agraria, desde una óptica estatal e institucional infiltrada por la vigilancia y persecución ideológica.

En efecto, para el quinto y sexto objetivo, cobró especial valor la recuperación de las experiencias de los sujetos a través de las memorias y sus relatos, las cuales permiten

vislumbrar la vida cotidiana pasada. Se comprende la cuestión migratoria y la interculturalidad, presentes en la formación de establecimientos educativos, asociaciones sociales y cooperativas. En este punto se usufructúan los datos que proveen las fuentes oficiales de las colonias, obtenidos a partir de un intenso rastreo, dada su dispersión en diversos repositorios (locales, nacionales e internacionales). Los hallazgos se complementaron con una revisión de bibliografía actualizada sobre el tema.

Como se puede apreciar, el rasgo principal sobre el uso de fuentes en esta tesis es el amplio rastreo y elaboración de estas, que han generado una interesante diversidad, un verdadero mosaico que aporta miradas múltiples que se complementan para construir un objeto de estudio bastante esquivo dada las dificultades en el acceso a documentación específica conservada de las entidades colonizadoras. Por este motivo, se decidió complementar el panorama con otras estrategias metodológicas.

En virtud de lo expuesto, se propone un juego entre escalas, pues el interés por los sujetos se fundamenta en que su abordaje permite correr el velo sobre diversos aspectos de una política de colonización que aún revela facetas inexploradas.

La elección de esta perspectiva se vincula con el recorrido que trazó la tesis. La dificultad inicial en el acceso a fuentes oficiales sobre las colonias (con fechas, mensuras, mapas, decretos, listado de colonos) significó en principio un obstáculo. La estrategia ante los reiterados esfuerzos (y fracasos) condujo a la diversificación en su consulta y producción. Se abrió así otro espectro metodológico de rasgos cualitativos a través de la realización de entrevistas, que mostraron su potencial al perfilar la historia oral como método y los estudios de memoria como un insumo. Pero, a medida que se avanzaba en el trabajo, resultaba claro que las familias tenían una centralidad particular.

La limitación que había significado la falta de documentos específicos había abierto un camino que condujo a considerar con mayor profundidad un sujeto que tradicionalmente carece de mayor visibilidad en este tipo de estudios: la niñez. Es necesario aclarar que una buena parte del corpus de entrevistas, por cuestiones ligadas al ciclo vital, pertenece a un grupo de adultos que vivieron el período de fundación y consolidación en las colonias entre los 5 y 13 años. Por este motivo, la *memoria de la infancia* no resulta ajena a este trabajo. Cuando finalmente se tuvo acceso a un bagaje importante de documentación específica (esto en virtud de la posibilidad de consultar los archivos de Florencia y Roma antes mencionados), el rol de las familias como eje de estudio se corroboró, y la producción de fuentes orales quedó articulada con los nuevos hallazgos. De tal suerte, esta tesis pretende ser un aporte, no sólo a la comprensión de la colonización como política dirigida a la familia rural pampeana, sino también de la historia de la familia y la niñez rural en esta zona.

Teniendo presente que la colonización agrícola tomó como objeto primordial de su accionar la vida familiar y focalizó en las producciones intensivas durante su etapa tardía,

resulta intrigante comprender sus derroteros. A la luz de datos actuales puede comprenderse que en los espacios colonizados ya no quedan vestigios de colonias, y la población remanente presenta características muy disímiles. Entonces, ¿cómo comprender el rumbo de una política que insumió tantos debates, normas y proyectos? ¿qué experiencias señalan los casos analizados, éxitos o fracasos resonantes?

En virtud de lo expuesto, se sostiene que las familias modularon con su agencia las dinámicas sociales que explican el desarrollo de los emprendimientos, su perfil productivo y su propio arraigo, en un panorama de gradual merma del accionar estatal sobre los proyectos colonizadores. Por lo tanto, que el estudio de las familias se perfila como una contribución importante para complementar los estudios sobre el acceso a la tierra y las políticas de estado al respecto, especialmente para etapas tardías, donde escasean los aportes.

Como hipótesis principal, entonces, se postula que este tipo de colonias agrícolas tardías periurbanas se perfilaron como éxitos y fracasos de forma simultánea. Esto es, que teniendo presentes los múltiples objetivos que se proponía la política en cuestión, en términos de consolidación de un determinado perfil productivo se logró asentar la horticultura en el cinturón de explotaciones circundantes a las capital nacional y provincial. Pero, que en referencia a la estabilización de familias colonas (criollas e inmigrantes) de forma permanente en este tipo de espacios (como pulso contraurbanizador), los resultados cosechados a largo plazo fueron fútiles.

Es de notar que la colonización ha tenido distintos sentidos y significados a través del tiempo. De hecho, en ocasiones, las variadas experiencias condujeron a considerar como “colonos” a quienes eran arrendatarios, aparceros o a compradores hipotecarios en colonias o centros agrícolas, todos ceñidos a contratos con estipulaciones diversas (Gori, 2002: 18). Su aplicación en Argentina es de larga data, aunque con períodos de mayor intensidad y focalizada regionalmente. En su sentido más clásico, una colonia puede definirse en términos de creación de núcleos para el establecimiento de agricultores, sobre todo europeos, aunque no en forma exclusiva, en tierras privadas o públicas, delimitadas y parceladas previamente, entregadas en venta a plazos” (Djenderedjian, 2008: 129).

Esta definición, sin embargo, podría adecuarse satisfactoriamente a las realidades del siglo XIX, pero los derroteros posteriores mostraron virajes. Por eso, en un sentido más general, la colonización puede entenderse como un hecho social que implicó la movilización de población y el establecimiento de una comunidad espacialmente delimitada en territorios deshabitados, o con potencialidades productivas desaprovechadas, revelando una direccionalidad concreta sobre una demanda socio-productiva (Blanco, 2014: 2). De este modo, despunta como iniciativa estatal, como política pública, por lo cual, “la cuestión de la tierra” y la colonización como solución se pueden interpretar como la interacción del Estado y diversos sectores de una sociedad en

la construcción de cuestiones presentes en la agenda pública (Oszlak y O'Donnell, 1981: 13). El término “colonia” es polivalente y, por ende, su uso comporta dificultades. En la presente tesis, cuando se utiliza, se refiere a la unidad física, territorial, social y también administrativa que surge producto de la planificación de un ente colonizador y que se conforma a partir de la compra, cesión o expropiación de uno o más terrenos en una zona de cualidades productivas agropecuarias.

El concepto operativo de *Colonia* al que se remite comprende, no sólo un espacio atravesado por una política, normado y regulado por el Estado, sino en su veta social, familiar, comunitaria. Respecto de lo anterior resulta interesante lo que sugiere Woortman (1995: 16): “el término colonia designa tanto la parcela donde se realiza el trabajo familiar como la región ocupada por inmigrantes y sus descendientes. Por último, para abordar su estudio, consideramos las *Colonias* como *campos*, en términos de Bourdieu, en los que se dan luchas intestinas por cuestiones simbólicas que se encuentran en disputa entre actores que poseen, y ponen en juego, diversas cuotas de capitales.

En cualquiera de los sentidos, el término se asocia a la familia, a la tierra y al trabajo (Woortman, 1995). Las partes y el todo apuntan a comprender que los aspectos mencionados son indisolubles. En la presente tesis se entiende como colonia a un espacio territorial delimitado al ser objeto de una política estatal concreta que se propone ubicar familias orientadas a la producción agrícola. Un espacio que, adicionalmente, se ve surcado por rasgos socioculturales y étnicos que delinean experiencias y modos de organizar la vida cotidiana (prácticas productivas, comerciales, educativas, de sociabilidad), consolidando una identificación (familias colonas) que puede ser incorporada de diversas formas.

De esta suerte es posible pensar las colonias como espacios en los que se entretejeran complejos entramados de vínculos y estrategias de acción, en concordancia (o no) con la intervención del Estado. Por este motivo es relevante considerarlas desde un enfoque dinámico: *estructuradas* (no sólo por el accionar de una política concreta, sino también por el de los propios sujetos, la veta que más interesa), pero también *estructurantes* en cuanto a los modos de vivir, producir y relacionarse. Desde esta perspectiva, se perfilan como *campos sociales*⁷ en los que se pueden distinguir diversos tipos de capitales, sobre los que se construyen consensos y formulan acciones conjuntas, pero también constituyen motivos de tensión y conflictos en los vínculos de los sujetos que intervienen desde diferentes posicionamientos.⁸

⁷ Los campos son espacios multidimensionales que “administran y orientan la energía social y son capaces de construir aspiraciones e imaginarios colectivos” donde lo simbólico tiene una función reproductora (Vizcarra, 2002: 58).

⁸ De este modo, un campo funciona como tal cuando hay capital en juego y agentes dispuestos a contender por él, dotados de “los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego” (Bourdieu, 1990: 136, en Vizcarra, 2002). De esta manera, los

En este sentido es interesante el concepto de *capital social*, en referencia a los procesos que tienen lugar en una determinada comunidad local, a través de los cuales se perfila una identidad ligada al espacio. Con base en valores como la confianza y la colaboración, lo que permite ver este enfoque es que las relaciones productivas y económicas establecidas en un espacio local se insertan en un entramado social, cultural y simbólico que debe ser considerado, tanto para comprender lo que sucede hacia el interior de la comunidad, como también respecto del modo en que se entablan vínculos con el “afuera” simbólico, como los ideales de autonomía y autosuficiencia familiar.⁹

En definitiva, esta perspectiva permite establecer las colonias como espacios en los que los habitantes son sujetos con agencia, que asumen o asignan roles, despliegan recursos y estrategias, disputan lugares de decisión. El universo interno de las colonias, nutrido por un contexto histórico, territorial, poblacional y étnico determinado, evidentemente constituye una arista clave de la política colonizadora y su desarrollo.

Como modo de aproximación a estas cuestiones se han mencionado diferentes vías. Pero la mención que se ha hecho sobre la utilización de fuentes orales para el presente estudio amerita realizar una reflexión sobre sus potencialidades, uso y limitaciones.

La Memoria y la Historia oral como recurso

En el presente estudio se perfiló a través del análisis crítico documental de fuentes primarias, pero también mediante el uso de fuentes orales referidas como Historia oral.¹⁰ Así, el interés por recuperar las experiencias de los sujetos, en definitiva, de “dar voz a los sin voz, aquellos quienes normalmente no entrarían en los registros históricos” (James, 1992: 9), condujo a rastrear e incorporar relatos grupales como individuales.

La Historia oral, sin embargo, presenta varias líneas de investigación y trabajo. La primera, que Fraser (1993) define como “metodología hermenéutica” propone que la

sujetos (o agentes, en el léxico de Bourdieu) incorporan las lógicas de funcionamiento de los espacios, a través de la socialización, poseyendo la capacidad de reproducir o transformar estos sentidos a través de sus prácticas (Bourdieu, 2000).

⁹ En este sentido Schiavoni (1995: 113) identifica un sistema de reciprocidad caracterizado por la ayuda mutua entre productores de una misma comunidad, en la que el parentesco, compadrazgo y vecindad son fundamentales, nutriendo diferentes circuitos de prestaciones recíprocas.

¹⁰ También se refiere a esta técnica como “Lifestories”, relatos de vida o fuentes orales. Optamos por el último porque, a nuestro criterio, denota la cualidad singular de su elaboración conjunta (en la que interviene el investigador) y la dimensión narrativa de vivencias singulares. Sin embargo, tan pronto como se comenzaron a utilizar los relatos personales como fuentes en la investigación, se ha cuestionado también su validez. Si bien una parte de las objeciones pretendió ser superada por la puesta en cuestión de la objetividad y la propia cientificidad de la historia como tal, la cuestión de la veracidad del relato y la omisión o invención de detalles son tópicos aun discutidos, fuente de suspicacias. Incluso, Hobsbawm (1988) señaló que los estudios basados en testimonios carecen de una dimensión interpretativa, ya que no logran comprender por qué sucedió lo que se relata.

significación en los relatos es central y se equipara en importancia a la recuperación de los hechos mismos.¹¹ Se procura incorporar la narratividad al análisis histórico, involucrando en la interpretación aspectos propios de la comunicación oral. De este modo la narración no es considerada una mera representación de los eventos, sino un evento mismo de la historia, mediada por el tiempo. Se instituye un pacto referencial con lo histórico, pero, a su vez, el relator imprime en el relato su deseo de representarse: el evento histórico no es narrado desde arriba, sino desde adentro.¹² También entran en juego otras interrelaciones, como la que se establece entre el pasado y el presente, mediados por el recuerdo y relato, al igual que el vínculo que se entreteje entre el sujeto entrevistado y el entrevistador, convertido en coautor del testimonio a través de la interpretación (Portelli, 2003/2004: 43-44).¹³

Nos parece interesante la propuesta que hace Niethammer (1989) de introducir el concepto de experiencia -recuperado de E. P. Thompson- en reemplazo del de subjetividad, foco concentrado de las críticas a la historia oral.¹⁴ Este aporte permite implicar los juicios de valor y las estructuras de pensamiento que atraviesan la interpretación de los eventos históricos.

En este sentido, los estudios sobre la *memoria* son relativamente nuevos en el campo de la historiografía -aunque cada vez más profusos-, e intentan abordar la cuestión de cómo los grupos sociales evalúan los acontecimientos pasados, estructurando a su vez las propias identidades colectivas.

En la presente tesis entendemos como *memoria* a la representación selectiva del pasado, un acto social que se nutre de las memorias individuales (Halbwachs, 1950, ed. 1992). De esta manera, los procesos que involucran recordar y olvidar tienen lugar en individuos contenidos en una red de relaciones sociales (Jelin, 2001: 3). Se debe destacar que la *memoria colectiva* es una reconstrucción a partir de intereses y marcos referenciales del presente (Halbwachs, 1950, ed. 1992). Se trata, entonces, de un sistema organizado de recuerdos de grupos sociales espacial y temporalmente definidos (Acuña, 2001). En definitiva, el recuerdo en sí mismo es reelaborado con datos pretéritos y

¹¹ En esta línea se ubicarían académicos como Alessandro Portelli, Luisa Passerini, Ronald J. Grele y Marie Françoise Chanfrault-Duchet.

¹² Por este motivo es que se habla de una triangulación de géneros: el imaginario y referencial, la historia de los hechos y la historia de la memoria y la dimensión pública respecto de la privada (Portelli, 2003/2004: 39-40).

¹³ Otra línea de investigación, representada, por ejemplo, en los aportes de Daniel Bertaux e Isabelle Wiame es aquella definida como "etnosociológica" (Fraser, 1993), utilizan las referencias a tópicos reiterados en los relatos de vida para investigar normas, relaciones y procesos, para indagar sobre el modo en que las estructuras sociales restringen el accionar de los individuos, y cómo los individuos impactan con su agencia a nivel macro.

¹⁴ También es importante destacar que, además de la subjetividad, los errores involuntarios y las omisiones voluntarias, se erigen como los mayores obstáculos de esta metodología. Por eso un aspecto insoslayable a tener en cuenta es el de la memoria, y su supuesta contracara, el olvido.

presentes, “de donde la imagen de antaño ha salido ya muy alterada” (Halbwachs, 1968, ed. 1995: 210).

Sin embargo, la *memoria colectiva* posee una función cohesiva hacia el interior, que es el trazado de sus límites, hacia adentro y hacia fuera, determinando una memoria común y referencias compartidas entre quienes la poseen (Pollack, 1989: 10), pues resulta imposible recordar sin un marco social de referencia. Encontramos así que, cuanto más restringidos son los grupos (tal sería el caso de las Colonias que se analizan), las perspectivas y pensamientos individuales tienen una estrecha relación con los de los demás. Es decir, los recuerdos son mantenidos vigorosamente porque cumplen una función. Al mediar el tiempo, los recuerdos tienen como enunciadores a quienes pueden elaborar un relato como testigos directos, sin embargo, teniendo como soporte un grupo ya fragmentado, en proceso de disolución. Y es en este punto donde estriba el valor de este abordaje en esta tesis.

Las piezas que componen la memoria son lecturas propias que generan narraciones personales superpuestas con otros relatos individuales coexistentes (Augé, 1998),¹⁵ por eso puede presentar varias versiones (“memoria dividida”). Además, y esto resulta de nuestro particular interés, la memoria puede estar dividida generacionalmente. De hecho, Acuña (1996) señala que el recuerdo de mujeres y niños ha sido solapado por una puesta en valor del relato de los varones adultos. En este sentido, la situación se complejiza cuando se trata de segundas generaciones, pues se marginan sus experiencias al tratarse de personas que recibieron un sentido del pasado transmitido por sus antecesores (Hirsch, 2008; Acuña, 2001: 1).

Muchos de los relatos recuperados, ciertamente, poseen este complejo carácter. Pero si la memoria es una reconstrucción parcial, tampoco existe una única versión de los acontecimientos. De hecho, la relación que se establece entre la *memoria individual* y la *memoria colectiva* implica “negociaciones”, a la vez que una construcción mutua (Pollack, 1989: 1-2).¹⁶

Hay que advertir que, en ocasiones, este tipo de abordajes aportan miradas a gran escala sobre la construcción de la memoria social o el olvido colectivo, la elaboración de relatos alternativos y la emergencia de memorias subterráneas, en convergencia con hechos sociales traumáticos. Pero, como apunta Erll (2011: 303), la *memoria* es un

¹⁵ Se trata sin dudas de una lectura eminentemente posmoderna, puesto que se plantea la ficción como modo de relatar la realidad.

¹⁶ Aparecen así las “memorias subterráneas”, aquellas cosmovisiones que permanecían ocultas ante una “versión oficial” que, por diversas circunstancias, logran tomar cuerpo en un nuevo discurso riñendo con lo establecido, convirtiéndose en un terreno susceptible de disputas y resistencias (Pollack, 1989: 4). Los traumas generan “grietas en la capacidad narrativa” (Jelin, 2001: 9), porque en tanto el hecho no es resignificado, tampoco se puede dotar de sentido ni incorporarlo al relato, pasando a componer el silencio, lo que no implica vacío o inexistencia del recuerdo.

recurso que puede reenfocarse a través de los lentes que proveen las *memorias familiares* a corta escala, desde cuya perspectiva microanalítica se percibe mejor al sujeto y la familia.

En suma, el uso de fuentes orales implica pensar críticamente cuestiones vinculadas con la memoria, el relato, el lenguaje y la cotidianidad. En aras de abordar a los sujetos sociales en las colonias, lo cotidiano adquiere una importancia fundamental como una realidad interpretada por las personas, que tiene el significado subjetivo de un mundo coherente, intersubjetivo, que se comparte con otros. En este esquema, el lenguaje ordena la vida diaria y le otorga sentido (Berger y Luckmann, 1968 ed. 2005: 36-40). En este punto, interviene la cuestión de los recuerdos, un concepto complejo que ha sido objeto de debates y redefiniciones, y que además posee matices que conviene esbozar.

Respecto de los objetivos propuestos, interesa destacar que, si bien los *recuerdos* no se presentan como transcripciones exactas del pasado, sino elaboraciones posteriores matizadas por conexiones inconscientes, incluso así revelan aspectos sustanciales.¹⁷

Los recuerdos se conforman de múltiples y complejos aspectos, pero este carácter los enriquece y convierte en interesantes fuentes para ser contrastadas apropiadamente. Sin ignorar los recaudos metodológicos que se imponen para una buena práctica de la Historia oral (la más evidente: cotejar con otras fuentes), se destaca que la gran virtud de este enfoque es restablecer las contradicciones y ambigüedades de situaciones históricas y los deseos de quienes participaron en los acontecimientos relatados¹⁸ (Fraser, 1993: 88, 92).

Las entrevistas realizadas fueron de carácter semi-estructurado, con base en una serie de tópicos abordados con todos los sujetos intervinientes en la muestra, lo que no descartaba la profundización o la introducción de nuevos aspectos, acorde cada situación. La duración de las entrevistas, algunas de las cuales se desarrollaron en dos o más sesiones, era de una hora aproximadamente.

¹⁷ Ciertamente, de la totalidad de experiencias vividas, la memoria retiene una pequeña porción que luego se "sedimenta", que queda estereotipada en el recuerdo como un grupo de entidades reconocidas y memorables. Si esta "sedimentación" no se produjera, el individuo no podría hallar sentido a su propia biografía. Y esto sucede también en un plano intersubjetivo, cuando "varios individuos comparten una biografía común, cuyas experiencias se incorporan a un depósito común de conocimiento" (Berger y Luckmann, 1968 ed. 2005: 91).

¹⁸ Más allá de las críticas recibidas, diversos trabajos de esta gama se consolidaron como valiosos aportes valiéndose de la memoria y los testimonios. Por ejemplo, el análisis de Daniel James sobre el sindicalismo durante el peronismo y su proscripción, a través del testimonio de Doña María, trabajadora de la industria frigorífica en Berisso. Aún con los errores registrados procedentes de las fallas en la memoria, las omisiones y las distorsiones, evidenció que no hay modo de sustituir la riqueza del relato para introducirse en el mundo social y cultural del período que se analiza. De hecho, James (2007: 127) remarca que el testimonio oral suele constituir un verdadero indicio del valor que la agencia del individuo tiene en el transcurso de la historia.

En la práctica optamos por realizar entrevistas que se organizaron de forma semi-estructurada con preguntas listadas de tipo abierto, lo que significa que procedimos a enunciar diversas preguntas que estaban pautadas, pero con la libertad de ir readecuando el orden y el contenido de estas en función de los objetivos y los resultados obtenidos.

Las preguntas, aunque flexibles, funcionaron como un guion temático con el fin de recuperar acciones, interacciones y representaciones de nuestros entrevistados (Alonso, 1995). Se considera que ha sido el mejor modo de generar producciones discursivas de carácter heurístico, aun al tener en cuenta que las entrevistas de este tipo siempre se realizan en condiciones de tiempo, status y motivaciones que son diversas entre las partes (Hammer y Wildavsky, 1990).

En cuanto a los aspectos operativos, la selección se hizo con base en la figura de “informantes clave”, procurando darles representatividad a todos los sujetos identificados en las colonias. Teniendo presente lo anterior, se recurrió al muestreo en cadena (“bola de nieve”), pues ha sido el mejor modo de acceder a una población dispersa, de difícil rastreo, que solo era recuperable en virtud de los contactos interpersonales de los mismos entrevistados. Se ha procurado, eso sí, mantener una relación ecuánime entre los géneros y los orígenes de los entrevistados, con relación a las composiciones sociales de las colonias analizadas.

En efecto, las entrevistas se realizaron a hombres y mujeres con diversos perfiles de acuerdo con los años de ingreso a las colonias, su residencia en la zona, los recorridos previos y posteriores, y las tareas desempeñadas. Dentro del grupo, aunque predominan los productores, también incluimos *outsiders*, es decir, personas que se vincularon con los emprendimientos colonizadores desde afuera (funcionarios estatales, médicos rurales).

Organización de la tesis

La tesis se estructura en dos partes, partiendo de un plano general para derivar en la particularidad de los casos seleccionados. La primera parte, entonces, propone un análisis cronológico de la colonización, de la normativa y práctica, para trazar un contrapunto entre lo que sucedía en un plano nacional y provincial (Buenos Aires) entre 1930 y 1980. En ese sentido, se bosquejan los antecedentes del siglo XIX, los principales argumentos y contraargumentos que la temática fue exhibiendo durante su apogeo y cenit, así como los resultandos concretos que indican diversas etapas en la ejecución.

Lo anterior se hibrida con las imágenes socialmente difundidas sobre la familia rural, sus roles y labores, como sustento simbólico de la política que se procuraba promover. Para tal propósito se citan algunos momentos clave de los debates parlamentarios, se recurre a documentación oficial de las entidades a cargo de la colonización, así como también se ilustra con discursos, fuentes periodísticas y gráficas.

En el capítulo inicial se problematiza la cuestión de la colonización tardía en Argentina, para profundizar sobre su desarrollo entre 1936-1955. Con ese fin se presenta un recorrido que comienza con la colonización en el escenario internacional, enfatizando en el respaldo de organismos y sus postulados para el período. Para abordar el caso argentino se comienza por esbozar los lineamientos de esta política en el siglo XIX, como antecedente necesario. A continuación, se analiza la colonización durante el período conservador (1930-1945), con especial atención a la creación en 1936 del Instituto Autárquico Colonizador (IAC) en Buenos Aires y la creación del Consejo Agrario Nacional en 1940. Por último, se aborda la cuestión en la etapa peronista (1946-1955), para señalar los virajes de la política, acentuando en la refundación del mencionado instituto bonaerense. Así, se plantea un análisis de continuidades y diferencias, las cuales se perciben en un juego de escalas entre lo nacional y provincial.

En este apartado se despliega un análisis sobre la colonización en el post-peronismo, anticipando su virtual extinción. Se sustenta, pues, el estudio en las políticas colonizadoras del desarrollismo a nivel nacional, haciendo un contrapunto con la provincia de Buenos Aires. La línea de corte se da en 1980, cuando el Consejo Agrario Nacional, entidad de indudable importancia en la materia, fue depurado y posteriormente anulado en sus funciones, preparándose el escenario para una etapa caracterizada por políticas neoliberales. Siguiendo la propuesta del capítulo precedente, se hilvana el derrotero colonizador con las transformaciones en el campo de las representaciones sobre la familia rural, para identificar cómo ambos aspectos se fueron imbricando.

Los capítulos que componen la segunda parte de la tesis procuran darle densidad a la articulación colonización agrícola, periurbano y familia rural, a través de la introducción de dos casos de estudio. Se recurre a la presentación y análisis de las colonias “17 de octubre /La Capilla” (La Capilla, Florencio Varela, 1951) y “Capitán Justo José de Urquiza” (Melchor Romero, La Plata, 1954).

Con el propósito de abordar la problemática se propone el siguiente recorrido. En una primera instancia, se brindan especificaciones sobre las características del espacio periurbano bonaerense y su configuración histórica, para luego reseñar la planificación y creación de los emprendimientos. Con base en eso, se avanza sobre el corazón de la tesis, que es el desglose en sus diversos planos, para alcanzar, finalmente, la vida cotidiana familiar y las prácticas.

Inicia el tercer capítulo con un primer apartado teórico en el cual se muestra el enfoque microanalítico y local seleccionado, así como un encuadre conceptual sobre el espacio periurbano. A continuación, se presenta un recorrido histórico sobre la configuración del periurbano bonaerense, para remitir a un cuadro actual del “cinturón verde” en Buenos Aires. De este modo, se da paso a la presentación de los casos de estudio, analizados en dos apartados. Cada uno de ellos presenta una caracterización

demográfica y productiva de los partidos y un esbozo de la historia particular de las tierras afectadas para la colonización en cada caso, para dar lugar al análisis de los proyectos, con sus respectivos loteos, convocatorias y creaciones.

Se propone visualizar en el cuarto capítulo el escenario familiar en las colonias. Habiendo brindando algunas notas conceptuales para pensar las familias rurales, se perfilan las características migratorias y étnicas de cada colonia, desvelando que un rasgo esencial en las mismas fue la variedad en sus composiciones sociales. Teniendo como lienzo este panorama, se realiza un análisis sobre las fases de instalación, las trayectorias previas y la locación de las familias en las colonias, postulando que estos aspectos se plantean como claves para hacer una lectura de estos espacios. Los indicios que surgen de una reconstrucción de los grupos domésticos completan el panorama social de los emprendimientos. Luego, se enfatiza en los recursos de las familias y el acceso a instancias específicas de capacitación para tareas agrícolas intensivas, como elementos diferenciadores en la estructura social de las colonias.

El capítulo quinto pone el acento en analizar el trabajo, las prácticas y la sociabilidad de las familias colonas, a la luz de los rastros que ofrece la producción de las memorias. De tal modo, se comienza con una reflexión sobre los recuerdos, la memoria familiar y de la infancia.

Lo anterior conduce a considerar la organización del trabajo y las producciones. Luego, se hace énfasis en la vida diaria familiar, las prácticas de sociabilidad, y los emprendimientos comunes que moldearon la cotidianidad. Se presenta a continuación las labores, escolarización y la recreación de los miembros más jóvenes de las colonias: los/las niños/as, pues se sostiene que su agencia contribuyó a aglutinar la vida social en estos espacios. Para culminar el análisis se examinan las condiciones de vida, el bienestar, el consumo y el contacto con la ciudad.

El sexto capítulo se propone profundizar en el estudio de la vida social de las colonias analizadas como casos. Con ese propósito cobran valor los diferentes espacios de sociabilidad, la formación de asociaciones étnicas y cooperativas, en sus éxitos o fracasos. No se deja de tener presente la particularidad de la escolarización y recreación infantil en los espacios colonizados.

El último capítulo, finalmente, tiene como objetivo desentrañar la multicausalidad del ocaso de las colonias o su transformación como espacios. De esta suerte se le da importancia a los *push factors* externos que se fueron gestando, pero también a las razones que permiten comprender los diferentes posicionamientos y experiencias de los sujetos.

Parte I

POLÍTICAS PÚBLICAS Y REPRESENTACIONES

Los capítulos que componen el presente apartado se proponen abordar el análisis de la colonización como una política ampliamente discutida, legislada y practicada y cómo ésta imbricó con las Representaciones Sociales (RR.SS) sobre las familias rurales (sus roles, su vida cotidiana) a las que iba dirigida.

Para eso, se propone el análisis de la normativa -incluyendo referencias a algunos momentos clave de los debates parlamentarios-, y de la práctica colonizadora a través de documentación oficial de las entidades a cargo. Todo esto al tiempo que se señalan las imágenes socialmente difundidas sobre la familia rural, ilustrando con discursos, fuentes periodísticas y gráficas que permiten comprender cómo era pensada, referida y proyectada particularmente en el campo pampeano argentino.

Capítulo 1

La colonización como respuesta. Debates, legislación y concreciones en la Nación y Buenos Aires (1936-1955)

1.1. Producir alimentos, asentar familias. Un diálogo entre Políticas y Representaciones Sociales

En el presente capítulo se problematizará la cuestión de la colonización tardía en Argentina entre 1936-1955, en un contexto internacional que propiciaba este tipo de propuestas en general, pero que también enfatizaba sobre el uso de territorios periurbanos en virtud de ubicar a familias en zonas rurales para conjurar así su éxodo hacia la urbanización.

A partir del desarrollo de esta política a escala nacional, interesa reparar en lo acontecido en la provincia de Buenos Aires, dado que el juego de escalas resultante permitirá dilucidar articulaciones, coincidencias y/o discrepancias que señalarán eventuales continuidades y rupturas en los diversos niveles de análisis.¹ Lo anterior se plantea con atención a qué nociones preponderaban sobre la vida rural y la familia en estos ámbitos, pues, en efecto, la política colonizadora argentina se fundó sobre un clima de ideas que en su seno exhibía determinadas formas de considerar a los destinatarios predilectos de los proyectos. En este sentido, resulta imprescindible perfilar conceptualmente los componentes del binomio a analizar, es decir, políticas públicas y RR.SS.

Como señala Thoënis (1997), la propuesta de analizar políticas públicas implica acentuar en la labor que realizan autoridades gubernamentales, la cual puede tratar sobre la definición de situaciones y la priorización de estas acorde a la necesidad de intervención, pero también las decisiones asumidas al respecto, su administración y evaluación. A lo anterior resulta un complemento interesante la perspectiva de Grau (2002: 34) quien sostiene que “son el conjunto de acciones, de procesos, de interacciones e intercambios entre actores que tienen lugar en los ámbitos del poder político”, apuntando al entramado de intereses que suponen las partes involucradas.

Es precisamente en ese sentido que es imprescindible tener presente que todo lo atinente al Estado parte del hecho inmanente de que se trata de una “relación social de fuerzas [que] refleja en su conformación y actividades los intereses de los sectores

¹ Una perspectiva comparada resultará productiva para “buscar variables explicativas que den cuenta de las diferencias entre políticas públicas similares” (Grau, 2002: 3). Por eso se sostiene que el contexto de “resurgimiento” de la actividad colonizadora en la segunda mitad del siglo XX puede ser analizado estableciendo paralelismos en las jurisdicciones nacional y provincial (Buenos Aires).

dominantes, pero también recibe influencia de las demandas y acciones de otros sectores y grupos sociales” (Ruffini, 2008: 86).

Entonces, la política pública puede entenderse como “un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener” (Velázquez Gavilanes, 2009: 256).

Las RR.SS, por su lado, constituyen un concepto con significados y usos diversos de acuerdo con las perspectivas disciplinarias que le dieron origen, se opta por recuperarla ya clásica definición de Jodelet (1984), quien las define como el modo en que los sujetos incorporan acontecimientos de la vida diaria, características del medio ambiente y las personas que los rodean. Remite, al fin de cuentas, a un tipo de conocimiento espontáneo o de sentido común.

Lo anterior implica suponer que el conocimiento del que disponen los sujetos está socialmente enmarcado y producido. Esta definición imbrica con la de Farr (1984), quien, recuperando el trabajo pionero de Moscovici (1979), afirma que las RR.SS son “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Además, son sistemas de valores, ideas y prácticas que, si bien orientan y ordenan al individuo para que pueda aprehender el mundo social que le rodea, funcionan también como códigos de intercambio social.

Es este último aspecto el que interesa remarcar, pues, como afirma Marková (1996), las RR.SS expresan la interdependencia entre lo individual y lo social. En suma, resulta un concepto útil para establecer relación entre las imágenes sociales sobre las familias rurales (con rupturas y continuidades a través del tiempo en el ámbito simbólico) y su instrumentación política con respecto a las condiciones de vida reales de los sujetos.

En lo que respecta al tema de estudio propuesto, resulta evidente que las RR.SS sobre los roles familiares, las prácticas y los estilos de vida fueron forjando y delineando también los modos posibles de proyectar y ejecutar la colonización como política diseñada específicamente para estos sujetos.

En esa línea, se sostiene que durante la etapa estudiada la colonización se caracterizó por tener un desarrollo sostenido (aunque no siempre lineal) que se nutría de discursos y acciones coincidentes con las RR.SS difundidas y que encastraban con intereses externos e internos que la dotaban de utilidad y sentido, aunque luego sería signada por trazos discontinuos en virtud de los progresivos cambios en estas ideas y de nuevas tendencias en pugna.

Las intermitencias que caracterizaron la colonización, incluso en su fase de despliegue (los cambios de regímenes normativos, la creación y el cierre de organismos

con los consecuentes cambios administrativos) afectó el desarrollo global de la política, incidiendo en su progresiva desaparición como opción dentro de la gama de políticas de tierras, un marco en el cual abreviarían los casos que son analizados en los capítulos correspondientes a la segunda parte.

De este modo, la intención es desvelar la imbricación entre prácticas colonizadoras e ideas vertidas sobre el modo de reglamentar las iniciativas, planificar los proyectos y pensar la vida familiar, comunitaria, social y productiva de los emprendimientos, en la permanente preocupación por producir alimentos, haciendo útiles los espacios de enlace entre el campo y la ciudad.

Para eso, se propone el siguiente desarrollo del capítulo. Se esbozarán los lineamientos de la colonización en el siglo XIX como antecedente necesario para comprender el derrotero posterior en los períodos centrales del análisis, en diálogo con las corrientes internacionales. A continuación, se analizará esta política durante el período conservador (1930-1945), con especial atención a la creación en 1936 del Instituto Autárquico Colonizador (IAC) en Buenos Aires durante la gobernación de Manuel Fresco y la creación del Consejo Agrario Nacional en 1940. Por último, se abordará la etapa peronista (1946-1955) para señalar los virajes de la política, así como continuidades y diferencias en los diferentes niveles (nacional y provincial).

1.2. La colonización agrícola tardía argentina en el escenario internacional

La aparición y desaparición de la colonización agrícola en Argentina no obedeció exclusivamente a características locales, al contrario, resulta notorio su ensamblaje con un contexto en el que propuestas similares recibían interesantes cuotas de estímulo.

En épocas de urbanización e industrialización, el énfasis sobre lo rural y sus beneficios era la sustancia de una mirada anti-urbanista que adjudicaba perversiones morales a la vida en la ciudad (Alares López, 2011; López y López Ortiz, 2000). Los antecedentes inmediatos se situaban a finales del siglo XIX en países como Inglaterra, Bélgica, Alemania, pero también Estados Unidos, Canadá y Australia, donde se sustentaban propuestas agraristas orientadas al fomento de la pequeña propiedad rural de explotación familiar.

Este tipo de apreciaciones bucólicas sobre la rusticidad rural que aun pervivían en la mentalidad de ciertos grupos anglo-europeos, en los albores del siglo siguiente fue un aspecto de considerable influencia en la forma de pergeñar soluciones. Un ejemplo evidente es que, con base en ella, en diversas expresiones de la ideología fascista se impulsó la vida campestre y el campesinado, que no sólo era una parte nodal de la

apreciada “regeneración nacional”, sino también un tópico con fines instrumentales precisos.²

En una Argentina atenta al panorama internacional el agrarismo se desarrolló con vigor desde la segunda década del siglo XX, ocupando la reflexión de intelectuales de diferentes posturas ideológicas y políticas. De hecho, la visión idílica sobre la vida rural junto con la prédica productivista era recuperada en numerosas alocuciones argentinas.

Por diferentes motivos y a pesar de la diversidad de sus portavoces, en general, compartían retóricas impregnadas de nativismo y ruralismo dando impulso a la pequeña propiedad a través de la colonización y el asociacionismo cooperativo. En ocasiones primaba el nacionalismo y un marcado anticomunismo, pero también es cierto que la idea de formar granjas o chacras intensivas en detrimento del latifundio estaba presente en pregoneros anarquistas y socialistas (Tranchini, 2013: 199-205). Podría decirse que había un clima de ideas en efervescencia que impregnaba transversalmente diferentes sectores sociales y una gran parte del espectro político, y que contribuía a instalar una problemática tanto como una posible solución en las primeras décadas del siglo XX.

En este contexto, América Latina no quedaría al margen de las consideraciones. Es preciso tener en cuenta las lecturas intelectuales que ameritaba la cuestión de la propiedad agraria, su estructura y las condiciones de tenencia de la tierra a nivel regional, especialmente en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a fines de la década de 1940. Desde este espectro se exponía que el sistema latifundista latinoamericano estaba caracterizado por la heterogeneidad, un evidente resultado de la distribución desigual de la tierra desde la época colonial, lo que había gestado una estructura polarizada (Astori, 1984: 130).³ En esa línea las políticas de redistribución de la tierra eran vistas auspiciosamente.

² A modo de ilustración es interesante recuperar lo que apuntaba Benito Mussolini: “Gli Agrari sono grandi proprietari di terre e salvo lodevoli eccezioni fortemente conservatori; i rurali sono mezzadri fittabili piccoli proprietari giornalieri. Tra Fascismo e Agrari non corre buon sangue. Le rinnovazioni di taluni patti colonici hanno acuito le diffidenze tanto che taluni Agrari hanno l'aria di rimpiangere i tempi rossi” (“Los agrarios son grandes propietarios y salvo loables excepciones fuertemente conservadores; los rurales son arrendatarios, pequeños propietarios jornaleros. No hay buena sangre entre el fascismo y los agrarios. Las renovaciones de ciertos pactos colonizadores han aumentado tanto las sospechas que algunos agrarios parecen lamentarse de los tiempos rojos”. Fragmento de “I fascisti e i rurali”, *Il popolo d'Italia*, 1 de junio de 1922, en Alares López, 2011: 130, traducción propia). De tal modo, la colonización se consagraba como un método para beneficiar a los sujetos rurales más apreciados del campo, los más modestos, los depositarios simbólicos de las virtudes de la vida rural.

³ En lo que respecta a América Latina, algunas lecturas, especialmente las influenciadas por la CEPAL, apuntaban el hecho de que la agricultura campesina siempre había permanecido rezagada en materia de beneficios respecto de la capitalista, generando una baja inversión en infraestructura. Y que, por otro lado, los latifundios se caracterizaban por una muy baja inversión. Sin embargo, estas lecturas dualistas fueron matizadas por otras más recientes que sugieren otras perspectivas al considerar las condiciones de este tipo de pequeños productores capitalistas, especialmente en lo que respecta a la zona pampeana (Barsky, 2010). En todo

Pero ¿cómo comprender, entonces, la ejecución de políticas colonizadoras en este contexto? Sobre todo, si se considera que eran esgrimidas por sectores conservadores tradicionales ligados a intereses agropecuarios, al tiempo que se presentaban como “soluciones” a los reclamos de los sectores más vulnerados del agro. Lejos de ser una contradicción, se revelaba como una estrategia de legitimación estatal y acumulación productiva, al representar intereses de grupos contrapuestos a través de un sistema de “recompensas simbólicas” (la distribución de tierras), que apaciguaba los reclamos subyacentes.

De tal suerte, un clima de ideas que propendía a la colonización, tanto como los rasgos estructurales de la propiedad de la tierra en América Latina, junto con los crecientes reclamos y movilizaciones sociales (latentes o no) vinculadas se imbricaron con la SGM (1939-1945) y su posguerra, eventos paradigmáticos que acentuaron varias preocupaciones, incluyendo el abastecimiento de alimentos.

De este modo, el objetivo de las dirigencias fue proteger la salud alimentaria, de allí que en el léxico se instalara el concepto de “alimentos protectores” para referir a aquellos comestibles ricos en vitaminas y sales minerales, como la leche y sus derivados, las legumbres, los huevos y las frutas. A inicios de la década de 1940, en un contexto de énfasis al aumento productivo -incluso instando a las familias urbanas a generar sus propios alimentos en huertos hogareños-, una investigación británica sugería que las políticas agrícolas mundiales debían esclarecerse y adaptarse a las necesidades del momento, de modo que los productores supieran qué sembrar y a qué precios vender sus productos (Orr y Lubbock, 1940: 1-53). Se daban así las condiciones para que las dirigencias tomaran parte directa en la cuestión a través de proyectos específicos.

El temor a una crisis alimentaria a nivel planetario campeaba numerosos discursos. Un antecedente importante fue la “United Nations Conference on Food and Agriculture”, realizada en junio de 1943 en Virginia (Estados Unidos).⁴El resultado de la conferencia implicó sugerencias, no sólo sobre aspectos nutricionales, sino también sobre crédito agrícola y cooperativismo, pero sobre todo alternativas para resolver la tenencia de la tierra y la labor agrícola granjera y sugerencias para propender la colonización agrícola orientada a la producción y distribución alimenticia (Phillips, 1981). Si bien la Argentina no

caso, si es importante señalar que la agricultura extensiva propendió el corrimiento de la frontera agrícola para continuar usufructuando las mejores tierras

⁴Los intereses de la conferencia eran cuatro. 1) Examinar los planes posbélicos sobre la importación o exportación de excedentes de productos agrícolas esenciales, con la perspectiva de ampliar el mercado de consumo y la actividad económica interna de cada país. 2) Analizar la posibilidad de establecer acuerdos y convenios internacionales para garantizar suministros adecuados para la producción alimenticia, considerando el intrincado tema de los precios. 3) Establecer convenios comerciales entre los países para asegurar el acceso a fuentes de alimentos básicos. 4) Fortalecer la cooperación internacional para mejorar las pautas alimenticias de la población. United States of America, Department of State, Foreign Relations of the United States: Diplomatic Papers, 1943, General, Volume I, pp. 820-848

fue convocada entre los países de Sudamérica que enviaron representantes, no podía mantenerse al margen de la influencia de un evento que aglutinó preocupaciones y propuestas vigentes.⁵

Posteriormente, la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO, creada en 1945) alentó a los gobiernos a promover la producción de “alimentos básicos”, y en los años siguientes propuso organizar la agricultura e incorporar avances científico-tecnológicos, pero especialmente mejorar el nivel de vida de la población rural en aspectos productivos, habitacionales y educativos.

Hacia 1945 se realizó una conferencia de la Food and Agricultural Organization (FAO) donde se afianzaron los criterios precedentes. La familia productora granjera como tópico se hizo presente en el sumario, o más bien, se enfatizó sobre su ausencia en los campos. Los motivos de su repliegue se entendían como un efecto del avance industrial, el aislamiento, la dispersión, la falta de insumos y conocimientos. Pero también era central el abandono estatal: los contratos en torno de la tierra debían ser mejorados, al igual que la salud y la educación.⁶

En esta línea de pensamiento, a inicios de la década siguiente se realizó un informe para la FAO en el cual se destacaba la colonización como instrumento estatal. La familia productora aparecía como un elemento clave, afirmando que era esencial su compromiso y “aclimatación”. Por eso había que considerar varias cuestiones, como la procedencia de los colonos de zonas vecinas a los proyectos; y, en el caso de los inmigrantes, el diseño de diferentes estrategias de arraigo, por lo cual se aconsejaba “utilizar el sistema de granja piloto y centro de capacitación en la propia colonia” (Biggs, 1952: 10). El énfasis en los sujetos era evidente, y que las familias colonas mostraran su aptitud e idoneidad para las tareas era un paso previo indefectible.

En este contexto, América Latina fue vista como un “laboratorio” para procesar el establecimiento de migraciones internacionales, particularmente europeas, consideradas parte del exceso de población en sus países natales. En este marco se dieron varias prácticas, incluyendo “pruebas piloto” para recibir, radicar y entrenar inmigrantes en sus nuevas locaciones (ver *Capítulo 4, 4.3*).

El CIME concentró un rol central al alentar a través de diversos proyectos el interés por conectar la migración con la cuestión del desarrollo. Sin dudas, se nutría de lecturas que emanaban principalmente de Estados Unidos, las cuales modelaban el mundo en la Guerra Fría, en aras de crear una alianza hemisférica contra el avance comunista y generar flexibilizar el acceso a recursos naturales latinoamericanos (Damilakou y Venturas,

⁵ Pues se priorizó la presencia de los que habían roto relaciones diplomáticas con la facción liderada por Alemania, Italia y Japón -el Eje-, decisión que nuestro país asumiría hacia el final del conflicto bélico

⁶ United Nations, Food and Agricultural Organization, United Nations Interim Commission on Food and Agriculture, *The work of FAO*: Washington, 1945.

2015). Aunque se entendía que el desarrollo debía ser industrial, la cuestión rural debía ser alentada como un pre-requisito para lo demás.⁷ Vale decir que Argentina, junto con otros países, adscribió a los propósitos del Comité, incluyendo lo referente a colonización, lo que quedó establecido por ejemplo en la 5ta. sesión del CIME, en Ginebra (Suiza) en 1953.

Hacia mediados de 1950 e inicios de 1960, la intención de colonizar zonas rurales en América Latina fue reforzada como una necesidad, no sólo para ubicar inmigrantes y pacificar (potenciales) conflictos por la tierra, sino para solventar problemas alimenticios y contener el crecimiento poblacional. Esto derivó en nuevas perspectivas que incluyó el fomento a la horticultura, pues la producción alimentos básicos alentaría también la independencia respecto de las importaciones. Es interesante que el trabajo de Damilakou y Ventura indica dos proyectos a modo de ejemplo. Uno de ellos es la colonización con familias alemanas en el estado de Parana (Brasil) con granjas, tambos y una variedad de producciones. Luego se menciona “Colonia Urquiza”, con “pequeñas explotaciones familiares ubicadas en un cinturón verde cercano a aglomeraciones urbanas” (2015: 303).

En esta línea se realizaron diversas investigaciones. A modo de ejemplo, una de ellas, dirigida al CIME a inicios de la década de 1950, tenía el propósito de buscar condiciones adecuadas en varios países (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela) para favorecer esquemas de colonización. Los resultados eran alentadores. Se informaba sobre tierra disponible, una gran demanda local de productos, y resultados satisfactorios de las pruebas piloto que vaticinaban una amortización de los gastos realizados. También había indicios de una buena predisposición por parte de los gobiernos, y los nuevos colonos “cuando han sido seleccionados”, habían dado buena prueba de adaptarse. Como balance, la colonización agrícola con europeos, una vez organizada, sería uno de los principales factores (“sino el más importante”) de absorción de excedente poblacional de Europa, al tiempo que aceleraría la producción de productos alimentarios según las propuestas de cada gobierno.⁸

En este esquema, la Argentina se mostró interesada. De hecho, en la tercera reunión regional de la FAO en 1954 presentó planes específicos en los que quedaban insertos los espacios periurbanos. Por ejemplo, se sugería la adquisición de inmuebles en las zonas próximas a grandes centros de consumo para establecer cinturones verdes de producción con el objeto de asegurar y mejorar el abastecimiento de “alimentos protectores”. En esta línea, de realizarse los propósitos colonizadores en estas zonas, las prioridades quedarían claras: “en primer grado se favorecerá a la Europa congestionada, en segundo a la

⁷El desarrollo de esta parte del continente (en los términos designados, y para contener reclamos pendientes que podían llevar a conflictos) fue un asunto primordial, lo que se cristalizó con claridad en la denominada “Alianza para el Progreso”.

⁸Weizmann, H. *Rapporto sulla colonizzazione nel Sud America, 1954*, fasc. 973. IAO. CDI.

humanidad toda atendiendo las demandas del mercado internacional y en tercer grado al país de inmigración.”⁹ Lo anterior se coronaba con una generosa invitación: “Nuestro país [Argentina], de puertas abiertas, ha ofrecido al mundo un oasis de paz y bienaventuranza”.¹⁰

El tipo de consideraciones que se ha ejemplificado se vertía como propuestas posibles que debían ser adaptadas e instrumentadas sobre ámbitos sumamente diversos. En ese sentido, al considerar estos rasgos coyunturales, a nivel internacional y regional, resulta preciso focalizar en la formación de instituciones en Argentina y en la provincia de Buenos Aires, la orientación normativa, los ciclos de atención sobre la temática y las acciones concretas.

1.3. Un antecedente prometedor. La colonización argentina en el siglo XIX

La historiografía consagrada en la materia coincide en apuntar al hecho de que la ganadería extensiva predominó históricamente en los paisajes pampeanos, aun cuando los saladeros y lanares eran redituables. Sin embargo, poco a poco, éstos fueron desplazados por la consolidación de la agricultura, en un contexto de reparto de tierras a civiles y militares, muchas veces como pago de salarios, que contribuyó a la formación de grandes latifundios. De modo que el reparto de la tierra fue un aspecto constitutivo de la formación de la Nación (León y Rossi, 2006), al tiempo que la distribución de vastas extensiones entre pocas familias se conjugó con las inestables condiciones de vida de los trabajadores rurales.

El ocaso del siglo XIX se caracterizó por el interés de la clase dirigente argentina por organizar el país en múltiples dimensiones (territoriales, políticas, económicas y también sociales). De esta suerte, las iniciativas por consolidar la producción agrícola pampeana imbricaron con la voluntad de atraer inmigrantes europeos. Aunque los resultados distaron de lo planificado (especialmente en cuanto al tipo y el origen de los inmigrantes), un inexorable proceso de transformación se había puesto en marcha. La “Argentina aluvial” se convertía en una nueva realidad, al tiempo que los indicadores económicos también señalaban un alentador crecimiento basado en un sector agro pampeano inserto en un mercado internacional con el que se articulaba de forma notable.

En tal entramado desigual la expansión de la agricultura moderna en Argentina (que fortaleció el emblemático perfil de “granero del mundo”) se fundó sobre la formación de colonias agrícolas de inmigrantes, y aunque éstos no fueron los únicos agentes responsables de la expansión, resultaría difícil rebatir su importancia en la zona pampeana

⁹Tercera reunión regional de la FAO, sept. 1-10 de 1954, Punto 6, inc. A) del programa provisional. Delegación Argentina (Min. De Finanzas), decreto nro. 14.516/54. Fechado el 07/09/1954, fasc. 988, p. 18. IAO. CDI.

¹⁰Ibid.

y litoraleña (Barsky y Gelman, 2009: 193; Djenderedjian, 2007: 129). En efecto, en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba las colonias contaron con un decidido apoyo estatal.¹¹ Pero, aunque durante esta etapa la colonización presentó funcionamientos dispares, se había instalado como un camino a seguir.

Muestra de lo anterior fue la sanción en 1876 de la Ley de Inmigración y Colonización.¹² A través de ella se creó el Departamento General de Inmigración y se expuso el interés en atraer inmigrantes agricultores para ser radicados en tierras bajo la tutela del Estado argentino. Pero también se dispuso la creación de la Oficina de Tierras y Colonias, dependiente del Ministerio del Interior, con el objetivo de buscar territorios óptimos para crear colonias agrícolas. Además, se permitió que empresas subdividieran territorios nacionales que no estuvieran medidos, ubicando en ellos 200 familias en un plazo máximo de cuatro años (Novick, 2008), lo cual consolidó el interés privado.

Promediando 1890 se impuso en mayor medida la colonización privada, respaldada por el Estado a través de la exención de impuestos al propietario. Sin embargo, también para ese período venían ganando espacio las “colonias particulares”. En ellas se delegaban las cuestiones administrativas de las colonias en intermediarios (en ocasiones, comerciantes), quienes arrendaban las tierras a los propietarios (Gallo, 1984: 68-69).

El sujeto que funcionaba como eje de este tipo de propuestas estaba claramente definido. De hecho, la conformación social de estos emprendimientos guardaba características bastante homogéneas, pues en general eran familias de inmigrantes italianos, alemanes, suizos, judíos. La inserción de los colonos extranjeros en el país se dio hacia el interior de las colonias, conservándose las costumbres y el idioma de origen, cuestiones cristalizadas y reproducidas particularmente en la educación familiar y escolar de los niños (Gori, 2002: 61).

Pero no fue difícil dar con situaciones problemáticas. En este contexto varios fueron los factores que entorpecieron los intentos organizativos: el aislamiento (agudizado por caminos en muy mal estado, comunicados a través de vehículos de tracción a sangre), la diversidad de orígenes (y por ende lingüística), que derivaba en cerradas organizaciones intraétnicas, pero también el analfabetismo y los rasgos que adquirió la movilidad social (Barsky, 2009: 234).

El doble juego entre promover este tipo de proyectos y beneficiar la apropiación de grandes extensiones de tierra en pocas manos fue muy útil para incorporar los intereses de diferentes estratos sociales y ganar legitimidad, sin poner en peligro las bases mismas

¹¹ Entre 1850-60 primaron las “colonias oficiales”, aunque bajo esta denominación, en general, se hacía referencia a iniciativas privadas que eran controladas por instancias estatales.

¹² Ley N.º 817. En el debate parlamentario sobre todo fue el segundo de los ítems el que generó más resquemores, en cuanto al rol de las provincias sobre las disposiciones de una ley de alcance nacional. También se suscitaron desavenencias sobre la planificación o espontaneidad del ingreso de extranjeros con destino a colonias agrícolas.

de la construcción del Estado. Más allá del impulso prometedor en todas sus variantes, la colonización, que había sido alentada por la cúpula política con resultados muy diversos (complejizado por dificultades administrativas y de errores en los cálculos), hacia 1890 se fue disolviendo para dar lugar a otro tipo de proyectos.

En los albores del siglo XX se revelaba una notable expansión de la agricultura, al tiempo que la región pampeana se había consolidado como un espacio social y productivamente heterogéneo, atravesado también por la afluencia de migrantes internos. En este contexto de proliferación de colonias, al mismo tiempo, la mediería, aparcería y el arriendo continuaban siendo centrales (Barsky, 2009: 230). En un panorama dinámico y expansivo en el que las unidades chacareras eran sustanciales, el precio de la tierra comenzó una escalada, acentuando conflictos estructurales que se radicalizarían en el complejo panorama de la crisis de 1930. En un entramado de tales características no resulta extraño que comenzaron a aparecer propuestas sostenidas, incluso, dentro de las facciones más conservadoras de la dirigencia, en un clima de ideas donde gravitaba la cuestión de la colonización (Balsa, 2010).

En el esquema agroexportador que se imponía, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos se posicionaron adecuadamente, por lo cual cobró interés la agricultura y el fomento colonizador. Pero el hecho de que Buenos Aires se enfocara en la ganadería de exportación y la producción de lana (una decisión que ubicó subsidiariamente a las demás economías regionales, desbordando desigualdades preexistentes), implicó que en esta provincia se dieran intensas disputas con relación a las alternativas colonizadoras (Giberti, 1964: 22). Las resistencias que generaba el tema se tradujeron en un ritmo menos entusiasta, incluso cuando en ese espacio se habían dado condiciones para la formación de una clase media rural (Balsa, 2006).

Aunque la colonización encontró importantes escollos para su aplicación en Buenos Aires, existieron algunas iniciativas que fueron exitosas, como los casos de Baradero (1856), Chivilcoy (1857) y Bragado (1869). Además, en 1886 se promulgó la Ley de ventas de reservas de tierras fiscales y fundación de colonias, cuya finalidad era la subdivisión y venta de tierras públicas en parcelas de hasta 200 hectáreas. Luego, en 1887 se promulgó la Ley de Centros Agrícolas por la que el Estado provincial podía formar espacios productivos poniendo en valor la ubicación de los terrenos para beneficiar la logística y transporte de las producciones (Girbal, 1980). Sin embargo, esta discrepancia entre los proyectos nacionales y de Buenos Aires no sería exclusiva del período más tradicional de la colonización.

1.4. En Argentina, del conservadurismo a la “Revolución” (1936-1945)

El clima de ideas y las iniciativas nacionales

Aun con sus desigualdades, la colonización había tenido su época más dorada, pero distaba aún de desaparecer de la agenda pública. En el siglo XX continuó debatiéndose cómo podía aplicarse en pos de subsanar problemas demográficos, habitacionales y productivos, y en ese clima algunas voces se expresaron con énfasis al respecto. Las apreciaciones involucradas en la discusión variaban, pero ponderaban la utilidad de iniciativas que se entrelazaban con las imágenes que se difundían socialmente sobre la familia y con el tenor de las políticas públicas que se perfilaban como posibles.

El Estado argentino organizó en los años '30 una política de tierras para responder a la necesidad de aumentar la muy debilitada producción del agro, pero también para solucionar los conflictos sociales en torno del sistema de arrendamientos que no dejaban de florecer. A modo ilustrativo, vale la pena recuperar algunas de las opiniones sobre la temática. En 1923 Miguel Ángel Cárcano¹³ expresaba que colonizar no era legislar tierras fiscales, sino también “prevenir con disposiciones adecuadas la aglomeración de fuerzas enervantes en pueblos y ciudades y propender al mayor rendimiento de la producción” (Cárcano, 1923: 377). Por otro lado, Domingo Bórea¹⁴ afirmaba que la colonización ya no podía ser más concebida en términos de fraccionar y “echar familias en los lotes”, por el contrario, más bien como un modo de aumentar la población campesina y generar arraigo, elevando así el grado de civilización de la campaña al formar propietarios y aumentar la calidad y cantidad de la producción agraria (Borea, 1923: 14).

En ese clima, además de ideas, se dieron algunas concreciones y muestra de ello fue un conjunto de leyes entre las que destacó la de arrendamientos rurales¹⁵ (Blanco, 2007: 146). Promulgadas durante la presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938), su alcance disponía de la formalización escrita de los contratos, al tiempo que establecían que no se podía embargar más del 10% de la producción a los arrendatarios y estipulaban una moratoria para las obligaciones hipotecarias. Sin dudas, se mejoraban las condiciones

¹³ Miguel Ángel Cárcano (1889-1968), argentino, abogado e ingeniero agrónomo. Fue diputado nacional (1930/1932-1935), Ministro de Agricultura y Ganadería durante la presidencia de Agustín P. Justo (1936-1938), Ministro de Relaciones Exteriores y Culto durante la presidencia de Arturo Frondizi (1961-1962). Además, fue autor de publicaciones relacionadas a la cuestión de la tierra en Argentina.

¹⁴ Domingo Bórea (1879-1962), italiano, Doctor en ciencias agrarias y económicas. Se radicó en Argentina en 1908, colaborando desde su área de especialización. Realizó un análisis del Tercer Censo Nacional. Se interesó por el cooperativismo y mutualismo, escribió un tratado de economía rural en 1948 para la facultad de agronomía de la Universidad Nacional de La Plata. Redactó columnas para “La Patria degli italiani”, sobre cuestiones agrarias en Argentina (López, 2008; Velazque, 2014)

¹⁵ Ley Nacional N° 11.627, 1932. En este sentido, también citamos las Leyes N.º 11.720 y 11.741, de 1933.

respecto de la normativa de 1921, además de apaciguar los reclamos al hacer converger intereses intersectoriales entre propietarios y arrendatarios. Pero la modalidad de la propiedad de la tierra no era cuestionada.

Para ilustrar cómo se ejecutaban las tareas colonizadoras durante esta etapa, es útil mencionar el rol desempeñado por el Banco Hipotecario Nacional (BHN). Desde 1919 el BHN otorgó créditos para fracciones menores a 200 hectáreas de hasta el 80% del valor, suponiendo que se comprarían campos para ser colonizados por agricultores familiares. Pero las dificultades en los compromisos contraídos por los particulares dejaron al Banco con varias tierras en su haber, por lo que se decidió diseñar planes de colonización para obtener rédito de ellos, tarea a cargo del Departamento de Tareas Rurales. Así, desde 1936, el BHN emprendió las tareas y ese mismo año se crearon 19 colonias que totalizaban 57.425 hectáreas, de las cuales 11 fueron ubicadas en Buenos Aires (León y Rossi, 2004: 4, 22-23).

La colonización parecía desplegarse por diversas áreas con holgura. Desde 1932 la Cámara Argentina de Colonización fue la que se ocupó de las tareas. En 1937 un artículo publicado en la revista *La Chacra* reconocía la intensa labor, pero también la existencia de una crítica multisectorial (prensa, partidos políticos, entidades ganadero-agrícolas, industriales y comerciales) en torno de una mayor necesidad de colonización e inmigración agrícola en Buenos Aires, cuestión sobre la que otras provincias estaban presentado proyectos y legislando.¹⁶ Pero no todo era negativo, porque se reconocían ciertos resultados. Por eso a las quejas se sumaban las ideas, y se manifestaban aspectos que debían ser tenidos en cuenta para mejorar. Por ejemplo, se reclamaba una nueva ley que sustituyera a los bancos en las funciones colonizadoras (por ende, una mayor injerencia estatal), más control sobre la colonización privada y garantías “para el capital y los colonos”.¹⁷

Más allá de la utilidad que en términos políticos podía resultar la instrumentación de este tipo de propuestas, el campo pampeano atravesaba circunstancias difíciles de ignorar. Es de notar que en ese contexto el Censo Nacional Agropecuario de 1937 señalaba que el 68% de las explotaciones agrícolas de la región pampeana eran trabajadas por arrendatarios (León y Rossi, 2006: 2). Aunque estos datos podrían ser interpretados atendiendo a ciertos matices, parece claro que su presencia en el campo se cotejaba con la fragilidad de las condiciones de los contratos que colocaba a las familias rurales en permanente situación de expulsión o abandono de las tierras.

¹⁶ Paralelamente, otras provincias pampeanas también experimentaban la creación de entidades destinadas a ejecutar obras colonizadoras, entre las que se destacan el Consejo Agrario de la Provincia de Entre Ríos fundado en 1934, y en 1936 del Instituto Autárquico de la Provincia de Santa Fe (León y Rossi, 2004).

¹⁷ Bernstein, Ignacio “Observaciones que nos suministra la experiencia colonizadora del país”, Revista *La Chacra*, Nro. 76, febrero de 1937, pp. 30-31.

Atravesada la crítica década de 1930, lejos de evaporarse, en los años siguientes tendría lugar una renovación sobre el tema. Período complejo, atravesado por desarrollo y final de la SGM (1939-1945), se caracterizó por un notable descenso de exportaciones agroceraleas pampeanas y un retroceso en las superficies sembradas en favor de la actividad ganadera. En ese contexto numerosas familias rurales debieron abandonar las tierras que trabajaban -por decisión propia o forzosamente- para buscar trabajo urbano en la capital y sus inmediaciones, conformando un movimiento ya particularmente denso desde las décadas de 1920-1930 (Lattuada, 1986; Hora, 2002).

La movilización de estos grupos era tan repelida como temida, pues representaba una amenaza a la estabilidad de las elites que veían en ellos el peligro de un avance de izquierda, de sobrepoblación de las urbes y alteración de sus condiciones de vida y trabajo. En suma, la creciente preocupación oficial por las incesantes migraciones, evidentemente engrosadas por quienes provenían desde el campo, gestó medidas que se presentaron como paliativos. Entre ellas, la sanción de la Ley Nacional de Colonización.¹⁸

Las discusiones que se dieron en torno de su aprobación resultan interesantes como signos del clima de ideas que imperaba más allá de los signos políticos. En este sentido, el anteproyecto que sirvió de base para la nueva legislación fue presentado por Bernardino Horne, diputado de la Unión Cívica Radical (UCR). Recibió el apoyo del Partido Demócrata Nacional (PDN) y, posteriormente, se convirtió en un proyecto del Poder Ejecutivo.

Cuando se encontraba el tema en discusión, Benjamín Palacio (PDN), miembro informante de la comisión que presentaba el proyecto, recuperó el vetusto objetivo de poblar el interior del país, de radicar y estabilizar en tierra argentina a las grandes masas rurales, como también de garantizar el acceso a la propiedad agraria por parte de los trabajadores rurales. Pero en su visión, aunque reconocía que debía “extirparse el arrendatario”,¹⁹ la puesta en práctica quedaba matizada al aclarar que se comenzaría por colonizar tierras fiscales. En suma, sin arriesgar descontentos de amigos y posibles aliados, el éxito de la legislación se sustentaría en la elección correcta de las tierras y la selección de trabajadores aptos y auténticos.

A la presentación de Palacio, le siguió la palabra de Horne. Éste opinaba que el producto final obtenido de su proyecto era un “trabajo serio”, sin embargo, reclamaba un mayor compromiso con la realización de expropiaciones “en tanto arma del Estado para la defensa del interés colectivo”.²⁰ También consideraba adecuada la creación de una nueva entidad ya que las capacidades del BNA se habían visto excedidas. Además, apoyaba la estipulación de una convocatoria restringida a extranjeros agricultores en las colonias a un

¹⁸ Ley Nacional N.º 12.636, 1940. Disponible en: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dip/adebates.htm>

¹⁹ CNA. Cámara de Diputados . 18ª reunión, 16ª sesión ordinaria , 7 de julio de 1939. Debate sobre proyecto de Ley de Colonización, p. 201.

²⁰ Ibid., p. 211.

25% para evitar problemas de asimilación. En verdad, había puesto sobre la mesa tres temas peliagudos. Así, el diputado radical anticipaba que, aunque el despacho era bueno, “necesitaría una correcta y enérgica aplicación”.²¹

En este mismo sentido se pronunció Nicolás Repetto desde la bancada del Partido Socialista (PS) que, aunque manifestaba su apoyo reclamaba una concreta acción expropiatoria y, además, la aplicación de un impuesto territorial progresivo y al mayor valor, para proteger la pequeña propiedad rural. Una propuesta, esta última, que venía repitiéndose al menos desde los años veinte, por ejemplo, por parte de Alejandro Bunge.

Más allá de algunas opiniones cautas, pero finalmente favorables, la ley continuó siendo objeto de un dinámico debate en el Congreso, particularmente en la cámara de diputados. De este modo, el diputado radical Santiago Fassi remarcaba que la propuesta debía federalizarse, es decir, incorporar las realidades regionales. Aún más, consideraba que multiplicar la producción sin generar el crecimiento de los mercados internos era ejecutar una “política suicida”. Sus sugerencias concretas eran elevar el nivel de vida de la masa rural y restringir la convocatoria de inmigrantes a las colonias. Complementando estas ideas, el diputado Alejandro Maino de la UCR, quien manifestó un voto contrario al proyecto, indicó que la ejecución de las obras generaría un alza ficticia en los precios de las tierras, y cuestionó el supuesto de que los destinatarios de las políticas tuvieran el capital necesario para acceder a los lotes.²²

En líneas generales, y sin acuerdo dentro del propio radicalismo, las críticas de los diputados opositores a la reforma giraron en torno de la inconstitucionalidad de las expropiaciones, el rol de los inmigrantes y el problema del arraigo, el débil mercado interno que absorbería las producciones y, en otros casos, la ligereza de la propuesta. Aun así, finalmente el proyecto recibió el respaldo suficiente en ambas cámaras para convertirse en ley.²³

Pero la cuestión de los espacios periurbanos había suscitado debates en ese marco. Una muestra de lo antedicho fueron las reflexiones sobre colonización y “proletariado urbano” que se dieron en la discusión parlamentaria que dio origen a la formación del CAN. En ese contexto, por ejemplo, el diputado radical Santiago Fassi cuestionó no se

²¹Ibid., p. 213.

²²CNA. Cámara de Diputados. 23° reunión, 21° sesión ordinaria, 20 de julio de 1939. Debate sobre proyecto de Ley de Colonización, p. 546.

²³En un clima de desavenencias y largas exposiciones, un aspecto en particular generó controversia: la alusión del diputado conservador Daniel Amadeo y Videla al ejemplo colonizador de Buenos Aires, afirmando que “si se coloniza en la República, se tendrá que seguir ese ejemplo”. El encumbramiento de la obra ejecutada por el gobernador Manuel A. Fresco en la provincia fue considerado un acto de proselitismo y duramente rebatido por varios diputados, entre ellos los radicales Juan I. Cooke y Carlos Cisneros. Lo que en definitiva confirma las relaciones de acuerdo y conflicto que han caracterizado a la provincia y la Nación, incluyendo la temática referida. CNA. Cámara de Diputados. 23° reunión, 21° sesión ordinaria, 20 de julio de 1939. Debate sobre proyecto de Ley de Colonización, p. 579.

hubiera pactado la expropiación de propiedades trabajadas rudimentariamente, porque, a su criterio, atentaba contra la racionalización de las explotaciones agrarias urbanas, ya que “a las puertas de Buenos Aires una extensión de 999 hectáreas de tierra es *un latifundio más grave que 10.000 hectáreas en un territorio nacional*”.²⁴ El ejemplo no era casual, pues ponía en primer plano la cuestión alimentaria en un contexto de crecimiento demográfico que preocupaba.

En esa línea, una vez en vigencia, la legislación del CAN dedicaba un capítulo a la “Colonización granjera” de tipo familiar, un agregado que fue producto de la discusión en la Cámara de Senadores (Galli Pujato, 1950). También se hacía referencia a la “Colonización ejidal”, es decir “pequeñas explotaciones agrarias intensivas en los ejidos de ciudades y villas [...] tendiéndose a formar especialmente pequeñas quintas y granjas”, denominadas de subsistencia. En este tipo de colonias, si la parcelación resultaba en más de 30 lotes, debía formarse un consejo agrario y una cooperativa, y si la colonia se ubicaba en zonas cercanas a las poblaciones, pero no estrictamente en los ejidos, debían tener un perfil tambero. Estos ejemplos indican que la conexión entre lo urbano y lo rural habilitaba varios aspectos de reflexión al visualizar en su intervención una solución a grandes preocupaciones, pero, aunque la cuestión campeaba los recintos, las ideas aparecían como parciales y fragmentarias.

En suma, la génesis del Consejo Agrario Nacional (CAN) se alistó para poblar de forma más homogénea el país subdividiendo y racionalizando las explotaciones, para estabilizar la propiedad rural y mejorar las condiciones de vida de la población. Aunque se trató de un antecedente significativo, tuvo su comienzo efectivo en 1943 cuando el Estado Nacional le brindó los fondos establecidos,²⁵ incluso cuando su accionar fue bastante limitado.

Coincidente con el comienzo real de actividades del CAN fue el cambio de escena político de 1943, inaugurado por la “Revolución de Junio”. Desde sus inicios presentó políticas orientadas a brindar soluciones temporales para conflictos de larga data. Dentro de este marco se incluyeron las prórrogas y la suspensión de juicios de desalojo,²⁶ como continuación de una ley emitida en 1942.²⁷ La rebaja y congelamiento del precio de los arriendos, junto con la prohibición de expulsar a los trabajadores, pautaron y equilibraron las relaciones entre ese grupo y los propietarios de las tierras.

²⁴ A diferencia de la legislación colonizadora de Buenos Aires -que establecía la laxa definición “de fácil acceso” a centros de consumo, sólo si el perfil de la colonia lo requería-, la Ley N.º 12.636 establecía que los inmuebles debían ubicarse dentro de un radio de 30 kilómetros de una estación ferroviaria y a menos de 400 kilómetros de mercados interiores o puertos de embarque.

²⁵ República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería (SEAyG), Consejo Agrario Nacional, *Colonización Nacional en la República Argentina*, Buenos Aires, 1977, p. 11

²⁶ Decreto Ley Nacional N.º 14.001, 1943

²⁷ Ley N.º 12.771, 1942

Si bien las medidas sugerían la partición de las propiedades y un sistema de tierras más democrático que el de la década de 1930 (Hora, 2002), el hecho de que se agruparan leyes de emergencia previas, adicionando más prórrogas en los contratos,²⁸ indica que no se trataba de políticas que promovieran el asiento de las familias campesinas. Para Sandoval (1991) estas decisiones apaciguaban desacuerdos y reclamos, en cambio, Lattuada (1986: 10) sostiene que profundizaban los conflictos, pero que fue funcional para la estrategia electoral del coronel Juan D. Perón. En ese contexto, algunas cuestiones, lejos de erradicarse de la agenda social y política, se cristalizaron, de modo que las iniciativas tuvieron su respaldo en la opinión pública y también en el periodismo.

Bajo el régimen de la Ley N.º 12.636, la labor del CAN avanzó sobre dos frentes, teniendo como referentes a Antonio M. Molinari y Mauricio Birabent.²⁹ Por un lado, se abordaron los reclamos de los sectores trabajadores y, por el otro, se centró en el desarrollo de propaganda, vinculada con lo que sería el futuro accionar de Perón en el poder. Sin embargo, el CAN fue intervenido y dejó de funcionar como dependencia de la Dirección Nacional de Tierras, para ser transferido a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (Lattuada, 1986: 55-56).³⁰ Esta fue una estrategia que, con Perón como secretario, implicó la apropiación del discurso colonizador y una llegada a sectores trabajadores rurales que funcionaron como insumo para un peronismo en fase de ascenso.

Los años de consolidación de Perón en el poder no fueron plenamente disruptivos en cuanto a la política de tierras que se había aplicado en los años previos. Sin embargo, la situación desfavorable de los trabajadores asalariados rurales y chacareros arrendatarios fue capitalizada en su campaña presidencial tomando cuerpo en propuestas como el Estatuto del Peón (1944) y Estatuto del Tambero-Mediero (1946), junto al fortalecimiento de los Centros de Oficios Varios (Gambini, 1983). En ese contexto, las palabras de Perón trazaban las perspectivas imperantes:

Encaramos, además, el problema en forma fundamental haciendo del Consejo Agrario Nacional un organismo que dé tierra a todo aquel que quiera trabajarla, a fin de que ningún hijo de chacarero se vea obligado a desertar de los campos encandilado por las luces engañosas de la ciudad, donde la lucha es áspera y sin las

²⁸ Decreto Ley N.º 18.290, 1945

²⁹ Antonio M. Molinari (1905- ¿?) fue abogado, pero incursionó en la escritura llegando a participar y dirigir diversos emprendimientos, como el semanario *Hombre de Campo* y el diario *Democracia*. Su conocimiento e interés por cuestiones agrarias lo posicionaron al frente del Consejo Agrario Nacional como interventor en 1945, puesto al que renunció un año más tarde. Por su parte, Mauricio Birabent fue ingeniero agrónomo. Su formación y posicionamiento sobre la necesidad de una reforma agraria de corte liberal decantaron en que ocupara un espacio junto a Molinari en el CAN, del cual también se alejó cuando Perón se distanció de las propuestas iniciales referidas a la temática. Llegó a formar parte del Instituto Social Agrario, dirigido por Bernardino Horne.

³⁰ Decreto- Ley Nacional N.º 10.195; Decreto-Ley Nacional N.º 9.658, 1945.

compensaciones espirituales que proporciona la labor ruda, pero fresca del campesino.³¹

Durante este período el CAN concentró las funciones colonizadoras a nivel nacional. En el lustro 1940-1945 adquirió 23 campos que totalizaban en 226.659 hectáreas, con predominio de la compra como método.

Más allá de los matices, el espíritu de la época y las ideas que en él se desarrollaban eran propicios para gestar proyectos colonizadores en las esferas nacional y provincial, atendiendo al diálogo entre campo y ciudad. De hecho, en Buenos Aires la colonización agrícola tuvo un particular impulso con la creación del Instituto Autárquico de Colonización (IAC) en 1936, piedra basal para la formación del CAN, como se refirió. Una inspiración también para la obra colonizadora de la gobernación de Domingo A. Mercante (1946-1952) durante el peronismo, que presentaría rasgos peculiares.

“La ley que dará brillo a este gobierno”. El Instituto Autárquico de Colonización en Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires careció de tradición colonizadora por las características de la ocupación de sus tierras, más allá de algunas contadas experiencias. No obstante, en las primeras décadas del siglo XX comenzaron a aparecer propuestas, por ejemplo, la Ley de Fomento agropecuario que el gobernador radical Camilo Crotto promovió en 1919. Pero, en general, las iniciativas no formaron normativas al ser recurrentemente obstruidas por ciertos sectores (Girbal, 1989). Además, e indistintamente del origen partidario de los impulsores, los planteos no implicaban una modificación sustancial del régimen de tenencia de la tierra (Blanco, 2007).

A pesar de los tropiezos y de la histórica resistencia a la cuestión, Buenos Aires no permanecería ajena al clima de ideas imperante. Esto significó que progresivamente funcionarios de cuño conservador aceptaran, e incluso apoyaran iniciativas tendientes a entregar la propiedad de la tierra en manos de los sectores menos pudientes del agro.

En esa línea de ideas en 1934 fue presentado un anteproyecto en la Conferencia Económico-Agraria realizada en La Plata, un interesante ejemplo de los intereses, las preocupaciones y las soluciones que se consideraban importantes. En modo sintético, la “Ley de Cooperación entre consumidores y productores para el ‘abastecimiento de las ciudades y su contorno’, basado en economía social suburbana”, fomentaba un tipo de colonización “especializada e intensiva”. Proponía que el Estado provincial dispusiera de

³¹ “Conferencia del coronel Juan Domingo Perón en el Consejo Agrario Nacional, 08/08/1945”, *Obras completas*, Fundación pro Universidad de la Producción y del Trabajo y Universidad de Formación a distancia “Hernandarias”, Buenos Aires, 1998, pp. 145-147. En CD-ROM, Graciano, O. y Olivera, G.(Coord.) (2015). *Agro y política en Argentina, Tomo II. Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo*, Buenos Aires: Ciccus.

toda la tierra no edificada ni plantada alrededor de las ciudades (a kilómetros de las capitales nacional y provincial), para subdividir en fracciones de $\frac{1}{4}$ de hectárea para ser entregadas a familias de obreros y empleados. Conforme las tierras se encontraban más alejadas de las ciudades, las fracciones serían más grandes. Sobre el supuesto de una amplia inversión estatal en la creación y mejora de caminos, se crearían las huertas y granjas de producción intensivas.

La nota para destacar es el tipo de organización solidaria y cooperativa, formando un consorcio entre los consumidores ciudadanos, los productores “de la cintura suburbana” y los representantes del comercio y la industria. En este esquema los involucrados serían heterogéneos (“empleados, obreros y colonos”), aunque se aclaraba que se preferirían los egresados de Escuelas Técnico-Agrícolas, de Colonias-Escuelas, Colonias-Reformatorios, de menores y Patronatos de Liberados y Liberadas, como también los atendidos por la Asistencia Social de Orientación Agraria. También se consideraba la inclusión de extranjeros con un criterio selectivo fundado en “la faz técnica, en su idoneidad para la enseñanza práctica de las industrias granjeras”.³² Todo lo anterior consolidaba ideas previas del trabajo rural como “regenerador”, incluso para aquellos “menores” considerados en peligro social y moral. En fin, aunque no llegó a promulgarse, varios de estos rasgos serían adoptados en la legislación provincial más importante sobre el tema en el período, la creadora del IAC.

En este contexto, el gobernador Manuel Fresco (1936-1940), un hombre de gran recorrido político, fervientes convicciones conservadoras, carisma y ágil lectura del entorno que le rodeaba, presentó decididamente la colonización como un camino a seguir. En los discursos pronunciados durante su candidatura mencionaba la intención de aplicar un programa de políticas agrarias que incluyera la sanción de una legislación rural de fomento a la pequeña propiedad, junto con el parcelamiento de tierras fiscales. También refería a la difusión de las industrias rurales, el establecimiento de precios mínimos para los productores, créditos para el sector agrícola-ganadero, la instalación de mercados regionales, la fundación de chacras experimentales, entre otras propuestas. Asimismo, anunciaba una modificación estructural en el impuesto directo a la tierra junto con una “reevaluación territorial justa y equitativa” (Fresco, 1940: 10-11).

El proyecto colonizador se labraba en simultáneo con una imagen de la familia rural estereotipada e idílica. Ilustrando estos rasgos el gobernador Fresco afirmaba que era imperativo radicar al agricultor en el pedazo de tierra que trabajaba. Recuperaba

³² *Conferencia económico-agraria*, 18, 21 y 22 de noviembre de 1934, La Plata. Taller de impresiones oficiales, 1936.

discursivamente a Esteban Piacenza³³ y recordaba a “la madre”, aquella figura femenil ponderada e intachable “que se preocupa por las tareas de la casa y al mismo tiempo pone orden en la pequeña familia infantil, observando la tranquilidad de los unos, o colocando [...] el moquete a tiempo al chico rebelde” (Fresco, 1937: 8). La referencia no era ni azarosa ni superflua, pues se enmarañaba simbólicamente con la colonización como propuesta, de modo que el gobernador afirmaba a continuación que solamente así “cuando el Estado haya podido realizar la proeza de darle en propiedad la tierra al agricultor, se podrá despertarle el estímulo y la pasión por la labranza [...]” (Fresco, 1937: 8).

Por añadidura la familia era el acervo moral que sentaba las bases para que la obra estatal se afanzara en una nueva generación dispuesta a trabajar el campo, pero también a desarrollar sentimientos de amor y arraigo, convirtiéndose en la máxima garantía de continuidad. Estos aspectos quedaban conjugados con sentimientos nacionalistas que se exacerbarían en los autóctonos y se implantarían en los extranjeros, respectivamente.

En junio de 1936, cuando ya había sido electo, se decretó la creación de una Comisión para el estudio del anteproyecto de una ley colonizadora que, según el gobernador, habría de dar a su gobierno “brillo y prestancia y que ha de colocarlo, en materia de política agraria y previsión social, en el primer rango entre los catorce Estados Federales Argentinos” (Fresco, 1937: 7). Aunque no pretendía ser una solución integral, más bien un ensayo con las garantías necesarias para una fecunda experiencia.

La colonización operaría bajo una modalidad similar a la privada, pero sin el interés lucrativo, y sería administrada por un Directorio en el que estarían representados la Dirección de Agricultura, la Sociedad Rural Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires (BPBA) y un representante de “productores organizados y cooperativas agrícolas”. Para sus acciones contaría con un capital inicial de 20 millones de pesos, que el Poder Ejecutivo podría reforzar con una suma de 30 millones si los resultados eran los esperados.

Si bien no se excluía la expropiación, para estos casos sería necesaria la unanimidad de criterios del Directorio, en tanto que el factor trabajo debía estar formado por una clase “laboriosa y progresista” acuñada en el seno familiar rural más tradicional, con un criterio “nacionalista” de selección. Así, los aspirantes debían ser agricultores de profesión, argentinos o extranjeros naturalizados o con una residencia mínima de cinco años en el país y con hijos argentinos, que demostraran suficiencia económica para afrontar la explotación regular del lote y una conducta y moralidad acreditadas. Además, las familias colonas estarían a prueba por un período de tres años, remarcando así la intención

³³ Fundador de la Federación Agraria Argentina. Aunque sus comienzos lo ligaron al socialismo, su recorrido político decantó en el radicalismo, para luego manifestar su apoyo e interés por el fascismo de Mussolini (Archetti, 1977)

“civilizadora y tutelar” del Instituto. Cabe destacar que se enfatizaba la importancia de la selección de las tierras, aclarando que debía tenderse a un perfil agrícola, ganadero o mixto.³⁴

Pocas dudas caben de que la colonización era uno de los principales baluartes de un gobernador que vociferaba contenidos fascistas, pero que declamaba también profundos intereses sociales. Por eso, al tiempo que encomiaba el proyecto, reprochaba las oposiciones parlamentarias, y no perdía oportunidad de criticar con ferocidad a “los izquierdistas [porque] se opusieron sistemáticamente, no sólo a la ley, sino también a la idea misma de colonizar, y de distribuir la tierra entre los hombres que la trabajan” (Fresco, 1937: 7). Tenía razón al señalar que la aprobación había sido dificultosa, pero su explicación era simplista y deliberadamente arbitraria. En este sentido, algunas referencias centrales del debate brindarán densidad a la cuestión.

Para comenzar, el diputado Abel E. Brignardello del Partido Socialista Independiente (PSI) señaló la parcialidad de la Comisión de Agricultura y Ganadería -presidida por el conservador Santiago Saldungaray- al tratar únicamente la propuesta del Poder Ejecutivo, desdeñando tres entradas previas con contenido similar. Su acusación recibió el apoyo de diputados de la bancada socialista, como Luis F. Dours, Abel E. Guaresti y Francisco de Paula Panal.³⁵ Esta crítica se vio secundada por otra discusión en torno de la Comisión de Negocios Constitucionales, que aconsejó que la ley de colonización fuera aprobada por simple mayoría, aunque sí sería necesario el apoyo de dos tercios de los votos en cuanto a autorización de empréstitos y emisión de fondos públicos.

Las acusaciones por arbitrariedad y turbiedad generaron suficiente tensión en la cámara de diputados que no hizo más que empeorar cuando José A. Verzura catalogó como “capricho” la postura negativa del socialismo y se aprobó su moción de limitación del uso de la palabra por parte de esta bancada, solicitud que fue retomada por Hortensio Miguens cuando pidió que se restringiera a cinco minutos el tiempo para hablar en torno de un tema “suficientemente conocido”.³⁶ A partir de ese momento, para los diputados opositores la discusión quedó cerrada cuando sus intervenciones empezaron a ser cercenadas por la presidencia. Aun con los escasos minutos con que contaba, el socialista Antonio Borrás sintetizó los motivos de la negativa de su bloque: indicó que la propuesta carecía de la intención de promover el progreso técnico y de orientar la explotación agraria, al contrario, se trataba de formar, con un elevado presupuesto, una “oficina de compra-venta de tierras”.³⁷ Su propuesta de que los arrendatarios propusieran las tierras

³⁴ CDN. Diario de sesiones, 11va. Sesión ordinaria, 05/08/1936, pp. 577-584

³⁵ CDBA. Diario de sesiones, 12va. Sesión ordinaria, 19/08/1936, p. 783

³⁶ CDBA. Diario de sesiones, 13va. Sesión ordinaria, 21/08/1936, p. 865

³⁷ Ibid., p. 868

que trabajaban como colonizables fue vetada en un ejercicio notablemente despótico de constantes interrupciones a los diputados de la minoría.

No sólo el socialismo resistió la propuesta colonizadora oficial, también el bloque radical lo hizo. Así, el diputado Orlando Erquiaga cuestionó el rol del futuro Instituto y señaló la necesidad de introducir en su estructura a representantes de los sindicatos de obreros del campo.³⁸ A esa cuestión, se sumó un intenso debate en cuanto a los parámetros de valuación de las tierras. En síntesis, numerosos incisos fueron cuestionados, pero los cambios propuestos resultaron sistemáticamente rechazados, motivo por el que el bloque socialista y radical decidieron abstenerse de continuar formulando modificaciones, y, acto seguido, se retiraron varios diputados del recinto.³⁹ A partir de ese momento, la ley fue aprobada rápida e íntegramente.

En la Cámara de Senadores el debate fue más breve y las discusiones se centraron en cuestiones que habían sido mencionadas entre los diputados. Se objetó que la legislación tuviera un acotado alcance para una realidad extensa y dramática, que su reglamentación favoreciera la especulación, la falta de representación de los trabajadores en el Directorio y la desvalorización del cooperativismo, además del alto presupuesto requerido, la escasez de precisiones sobre la ubicación de los lotes y los precios de las tierras.⁴⁰

Más allá de las críticas, la ley que, sin dudas, era para Fresco su caballo de batalla, quedó sancionada. La ley se presentaba como superadora de modelos previos por su reglamentación detallada, mediante la cual se asignaba a los colonos porciones de tierras con extensiones que, como se afirmaba, mediarían entre la producción de subsistencia -o minifundio- y el latifundio. En cuanto a la división de las superficies a colonizar, se contemplaría la explotación integral del suelo, ocupando la mano de obra de las familias agricultoras. En 1937 Fresco anunciaba que se habían adquirido ya 40 mil hectáreas de las “mejores tierras” de la provincia de Buenos Aires para entregarla “a los auténticos trabajadores de la Provincia”, es decir, aquellos que “que animan y aceleran la circulación de la riqueza” (Fresco, 1937: 41-65). En suma, la repartición recientemente formada quedó autorizada para colonizar, arrendar, administrar y vender las tierras que adquiriera el Estado provincial.

No por discutir cuestiones del campo, la ciudad quedaba fuera del centro de atención. Los lotes de las colonias debían contar con fácil acceso a los centros de consumo “si se destinaren a la explotación granjera”.⁴¹ En atención a esta cuestión, el antes mencionado Antonio Borrás señalaba que debía favorecerse la creación de colonias

³⁸ Ibid., p. 872

³⁹ Ibid., p. 886

⁴⁰ CSBA. Diario de Sesiones. 2da. Sesión de Prórroga. 08 de septiembre de 1936, pp. 819-844

⁴¹ Ley provincial N.º 4418 (1936), art. 15, inc. d.

granjeras para aprovechar las tierras de ejidos urbanos y sobre todo para utilizar la mano de obra excedente que, por alguna razón, no había encajado en el progreso técnico y los nuevos sistemas productivos (De Marco, 2017). En esa línea de ideas Miguel Garmendia señalaba que no podía permitirse la subsistencia “grandes latifundios a las puertas de la misma ciudad”.⁴²

Pero, aunque la preocupación estaba presente, como lo demuestra su mención en la normativa, mantenía aún un rol tangencial pues se especificaba que el tipo de colonización preferente sería aquella que promoviera explotaciones agrícolas, ganaderas o mixtas, sin mencionar la ubicación de los proyectos, un punto que recibió críticas en el momento en que el peronismo se propuso la renovación del IAC algunos años más tarde.

Más allá de los ribetes conservadores de la ley, Fresco pretendía incorporar nuevos sectores a su base de votantes, especialmente a los pequeños y medianos propietarios. Con este propósito afirmaba que distribuir equitativamente la propiedad agraria era la evidencia más clara de la verdadera democracia (en la particular versión de Fresco), que además colaboraba con la estabilidad agraria y el desarrollo de la “economía pastoril”. La cosmovisión que sustentaba la colonización veía en esta política un puente necesario entre los intereses nacionales, los privados y el trabajador cotidiano de la tierra. De este modo, la creación del IAC resultó significativa al cristalizar los intereses y ejecutar las obras, pero, además, abrió una vía sobre la que se deslizó la política colonizadora del peronismo provincial.

En 1942 la provincia de Buenos Aires se declaró incorporada al CAN, organismo al que se eximía de impuestos.⁴³ Al mismo tiempo, se sancionaba una ley para gravar latifundios,⁴⁴ con el objetivo de generar y acelerar una subdivisión que, a la postre, evitaría mayores conflictos en el medio rural derivados de un sistema productivo pampeano en transformación (Lázaro, 1991: 53 y 74; Balsa, 2016: 150).

En 1945 otro escenario político dominaba la Argentina. El interventor de la provincia de Buenos Aires, Juan A. Bramuglia, se plegaba a las críticas hacia el sistema de tenencia de la tierra en vigor y denunciaba la situación de aquellos pueblos del interior que estaban siendo asfixiados por los más tradicionales latifundios. La vida de la familia bonaerense, contra cuyos principios la falta de tierras atentaba de lleno, debía ser protegida. Por eso proponía mejorar sus condiciones a través de cambios que se orientaban a acompañar al trabajador rural y estabilizarlo, aunque algunas propuestas eran extremas pues incluían la afamada expropiación, si se pensaba desde el punto de vista propietario, o bien “impropiación” (en términos del interventor) más cercana al interés de los desposeídos (Bramuglia, 1945:13).

⁴² CDBA. Diario de sesiones, 13va. Sesión ordinaria, 21/08/1936, p. 868. Cursivas de la autora.

⁴³ Ley Provincial N.º 4.911, 1942.

⁴⁴ Ley Provincial N.º 4.843, 1942.

Luego de este período transicional la colonización continuó consolidándose en la retórica y en las acciones. Pero, aunque tendría un importante impulso, presentaría claroscuros tanto en Buenos Aires, como en el resto del país.

1.5. Avances y estancamientos durante el peronismo histórico (1946-1955)

Idas y vueltas. El Consejo Agrario Nacional y el Banco de la Nación Argentina

Cabe plantearse qué actitudes presentó el peronismo histórico respecto de la colonización, en función de las prioridades que iban caracterizando los diferentes períodos, las cuales fueron, por cierto, más bien ambivalentes. En los primeros tres años de presidencia de Juan D. Perón (1946-1955) la “reforma agraria” preelectoral continuaba en vigencia. Este impulso dialogaba fluidamente con una etapa de promoción industrial que tomaba sus recursos del sector agrícola, una matriz en la cual la colonización continuó recibiendo respaldo⁴⁵ (esencialmente discursivo) más que nada por el apoyo que los sectores convocados por esta política podían brindar a la hora de recontar votos en las urnas.

Sin embargo, estos avances se vieron limitados en 1949 cuando el interés se puso en aumentar la producción agraria. Antes que profundizar cambios estructurales con el riesgo de exacerbar descontentos, el viraje permitía evitar conflictos (Girbal, 2002). En ese contexto, fueron dos los organismos encargados de ejecutar obras de colonización agrícola a nivel nacional, el ya referido CAN y el BNA. En el “Quinto Congreso agrario cooperativo”, Perón anunciaba la extinción del CAN, porque, según sus palabras, no podía constituir una solución. No obstante, prometía que su gobierno encararía la entrega paulatina de tierras en las mejores condiciones de pago (Lattuada, 1986: 127).

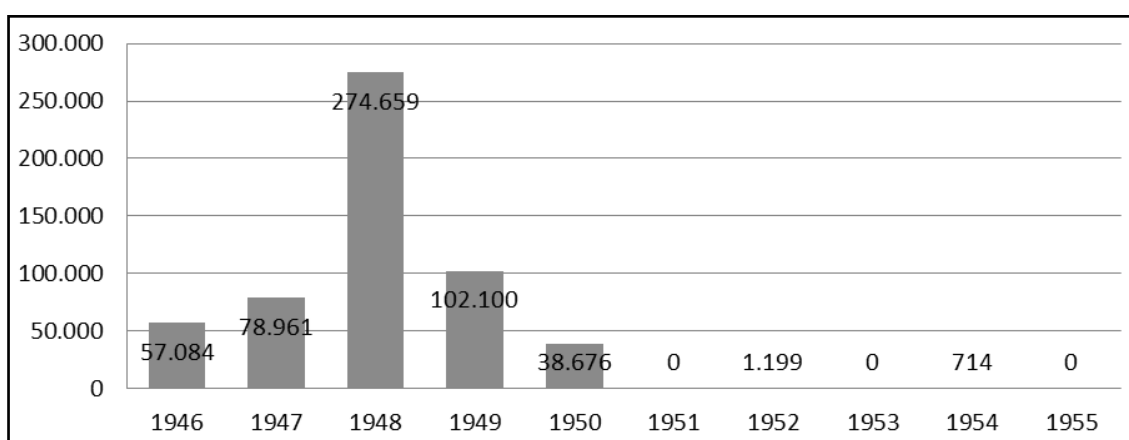
Siguiendo esta consigna, el *Primer Plan Quinquenal* tenía un apartado sobre colonización que incluía el tema de tierras fiscales y particulares. Además, se gestó una propuesta alternativa para el régimen legal vigente, una Ley de Inmigración y Colonización, donde aparecía un impuesto progresivo a la tierra, se discutía el uso de la expropiación por parte del Estado nacional y se circunscribía con mayor claridad el concepto de latifundio

⁴⁵ Este interés no pasaba desapercibido a nivel internacional. Como ejemplo vale mencionar que se realizaron informes por parte de especialistas italianos sobre la factibilidad de ubicar familias de este origen en la Argentina, en virtud de la promoción que estaban recibiendo proyectos colonizadores. Uno de esos informes advertía que el fracaso de la colonización se había debido a defectos organizativos y costos relativamente altos, pero que además era imprescindible trabajar en la integración, aunque la lectura era favorable, ya que auguraba condiciones “favorabilísimas” para las familias italianas que potencialmente llegarían. Belli, G. *Bozze di apunti sulla posibilita di una colonizzazione nella R. Argentina*, Roma, 1948, fasc. 7. IAO. CIME.

(propiedades que superaran las 700 hectáreas).⁴⁶ Aunque no llegó a sancionarse, es una muestra del tipo de ideas que circulaban y se validaban en aquel período (Lattuada, 1986: 129-130).

Finalmente, en 1946 el CAN fue disuelto y tanto sus funciones como su patrimonio fueron transferidos al BNA.⁴⁷ En 1947 se anunció la creación del “Fomento especial de Colonización” del Banco (con fondos propios de la entidad) para complementar la tarea comenzada. En este marco se adquirieron y entregaron tierras, además de brindar préstamos hipotecarios (Galli Pujato, 1950: 274).

Gráfico 1.1. Superficie en hectáreas de campos adquiridos para colonización, por el Banco de la Nación Argentina (1946-1955)



Fuente: República Argentina. Ministerio de Economía. SEAyG. Consejo Agrario Nacional. *Colonización Nacional...*, op.cit., p. 23. Elaboración propia.

Es posible advertir que esta etapa, aún con sus muchos cambios institucionales y administrativos, fue de una actividad intensa, especialmente en el año 1948 (León y Rossi, 2006). Sin embargo, el futuro que se avecinaba sería menos brillante, caracterizado por una disminución de proyectos y operaciones en el contexto de una reorientación de prioridades en la esfera nacional (ver Gráfico1.1)

En efecto, y a tono con el viraje, la reforma constitucional (1949) explicitaba qué prioridades ordenarían la democratización de la tierra. Se declaraba en el Artículo N.º 38 que incumbía al Estado “fiscalizar la distribución y la utilización del campo, e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad”, esto dentro de la función social de la propiedad.

En ese contexto, el BNA (que concentraba las funciones del CAN, y lo haría hasta 1958) continuó con sus actividades. En esa línea, en 1950 se creó la Gerencia Departamental de Colonización, separando sus funciones de las de Crédito Agrario. Se

⁴⁶ Sin embargo, serían colonizables sólo aquellas parcelas que no tuvieran en producción al menos el 75% de su superficie (Lattuada, 1986: 129-130)

⁴⁷ Decreto-Ley Nacional N.º 14. 959, 1946.

propusieron varios objetivos: racionalizar las explotaciones agrarias y subdividir adecuadamente la tierra para establecer la población rural y llevar bienestar; fomentar el cooperativismo con una producción diversificada que alentara el desarrollo de otros rubros rurales anexos; incorporar aportes académicos para aplicar nuevos conocimientos, realizar registros y estadísticas. De este modo, el enlace con el “hombre del campo” lo haría la Comisión Técnica de Producción y Asesoramiento Integral Agropecuario.

Como muestra de esta línea de ideas el Gerente del BNA enunció que las iniciativas colonizadoras, y en definitiva, la redistribución de la propiedad, respondían primariamente al interés de incrementar la producción y el Estado tenía el derecho de exigirlo, destacando al mismo tiempo que no se olvidaría el asiento de la familia rural, aunque esta cuestión se percibía supeditada a la primera.⁴⁸ Para garantizar la eficacia de las iniciativas se contaba con la realización de demostraciones prácticas y cursos de capacitación para que todos, pero en especial las mujeres, se convirtieran en “eficaces compañeras [...] en donde no estarán ajenos los niños”.⁴⁹

En esa línea, en el *Segundo Plan Quinquenal* se expresaba que “en materia de acción agraria el objetivo fundamental de la Nación será procurar la elevación del nivel de vida social, material y cultural de la población rural, *consolidando el hogar campesino*, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural [...]”,⁵⁰ todo ello mientras se orientaba al aumento productivo. Dentro de las denominadas “fases de aliento” también se proponía brindar seguridad a las familias del campesinado a través de políticas que previesen que consolidaran su estabilidad “presente y futura”.

En referencia a las familias inmigrantes se expresaba que serían objeto de orientación que las ubicaría teniendo en cuenta aptitudes y otorgando elementos necesarios para su digno desenvolvimiento.⁵¹ Estos objetivos dialogaban abiertamente con la postura del peronismo de seleccionar y encauzar la inmigración, que encontraba tensión con la tradicional postura de puertas abiertas que la Argentina de finales del siglo XIX había mostrado al mundo (Biernat, 2007).

En consonancia, en 1954 Carlos A. Hogan, ministro de Ganadería y Agricultura de la Nación sintetizaba las esperanzas de un promisorio futuro con las siguientes palabras: “deseamos muy pronto ver nuestro campo cubierto de familias agriculturas, cada una con su pequeña o grande empresa agropecuaria [...]”.⁵²

⁴⁸ Ministerio de Finanzas de la Nación (MFN). Banco de la Nación Argentina (BNA). *Colonización: Realizaciones del Banco de la Nación Argentina, acorde con las directivas del Superior Gobierno de la Nación*, Buenos Aires, 1952, pp.18-25

⁴⁹ MFN. BNA, *Colonización: Realizaciones...*, op.cit., p. 34

⁵⁰ Presidencia de la Nación. Subsecretaría de informaciones. *Segundo Plan Quinquenal, Acción Agraria*, Buenos Aires, 1953, pp. 37-39, cursivas de la autora

⁵¹ Presidencia de la Nación. Subsecretaría de informaciones. *La acción agraria en el Segundo Plan Quinquenal*, Buenos Aires, 1953.

⁵² Revista *La Chacra*, mayo de 1954, p. 13

Los signos de un cambio se profundizaron en 1952, cuando las consignas pasaron a ser aumentar la producción, refrenar el consumo y fomentar el ahorro. En este contexto la Gerencia de Colonización del BNA también reorientó sus acciones. Para las tierras de reserva o en proceso de adjudicación se desarrolló un plan de multiplicación de semillas fiscalizadas y se convocó a adjudicatarios de otros lotes (e incluso personas ajenas a las colonias) por una cosecha, para que no dejaran de incorporarse tierras a la producción nacional por “cuestiones administrativas”. Además, a quienes habían sido beneficiados con la entrega de un lote fueron instados a usar el total de las tierras que debían ser destinadas a “producciones óptimas” tomando como guía el mapa ecológico nacional. Si estas consideraciones no eran tomadas en cuenta, las familias corrían el riesgo de ser catalogados como colonos “marginales” y ser desplazados por no explotar la tierra “con sentido de función social”.⁵³

En esa línea de acontecimientos en 1954 los nuevos intereses se cristalizarían en el ámbito normativo. El Estado podía intervenir en la distribución y uso de las propiedades para regentar su rendimiento y facilitar a los trabajadores la obtención de sus propias tierras, en un orden en el que el acceso a la propiedad continuaba estando subsumido en la productividad. Los espacios destinados a la colonización serían las zonas de riego, las tierras fiscales, latifundios “que no cumplieran con la función social” y áreas de erosión.

Sobre estos espacios se esperaba incorporar avances científicos conservando los recursos naturales, además de promover la expansión de centros poblados y facilitar de este modo la continuidad generacional en el trabajo rural, es decir, el establecimiento definitivo de los hijos de los agricultores en la tierra de sus padres.⁵⁴

Este último fue un aspecto destacado por varios diputados peronistas, que elogiaban a los hijos de los colonos como “eficaces colaboradores para llevar adelante esa empresa familiar”.⁵⁵ La mención no era casual porque el arraigo de la familia agricultora era una preocupación que campeaba intenciones y propuestas (no sólo del peronismo), una suerte de solución promisorio que había que fortalecer.

De esta manera, los sujetos que componían el segmento etario más joven en las colonias, aunque muchas veces invisibilizados, se convertían en el blanco de interés por lo que significaban en el presente, como motivo de permanencia al nuevo suelo, y también en el futuro, en virtud de la continuidad del legado familiar. Por eso, en teoría, al reservar lotes para permitir la necesaria expansión que vendría con las nuevas generaciones, se evitaban los fraccionamientos por herencia que podían convertir en inviables las explotaciones.

⁵³ BNA, *Colonización: Realizaciones...*, op.cit., pp. 49-52

⁵⁴ Ley Nacional N.º 14.392 (1954), Arts. 1º y 6º.

⁵⁵ CDNA, *Diario de Sesiones*, Discusión del proyecto de ley N.º 13.392, op. cit., p. 2667.

En general, el debate parlamentario sobre la reforma a la Ley de Colonización (1954) en la cámara de diputados consensuó criterios. Sin embargo, se alzaron algunas voces disonantes. De forma particular el diputado santafesino Rodolfo Weidmann, representando al bloque radical, criticó la disolución del CAN (y, por ende, la adjudicación de funciones al Banco), la falta de dinero destinado a la tarea y la propuesta para distribuir el crédito agrario. Además, cuestionaba la protección de los llamados “latifundios bien organizados” y mostraba reserva respecto de los beneficios brindados a los inmigrantes, pues consideraba más bien “indispensable ubicar primero a todos los hijos de argentinos que claman por la tierra, y después pensar en la posibilidad de traer hombres extranjeros”,⁵⁶ lo que demostraba que aunque inmigración y colonización habían sido dos aspectos que habían tradicionalmente coexistido, no carecían de tensiones en la Argentina del peronismo histórico.

Más allá de algunas quejas con el apoyo del radicalismo fue promulgada la ley. De este modo, se confirmó a través de una detallada reglamentación que el BNA seguiría al frente de las obras colonizadoras nacionales. Pero resulta innegable que la reforma implicaba el resguardo de la propiedad al brindarles mayores garantías a los terratenientes (Balsa, 2012). En tres aspectos se diferenciaba de la ley que derogaba. Anteriormente, las propiedades mayores a 2.000 hectáreas, sin considerar otras variables, eran automáticamente consideradas latifundios. Este aspecto fue sustituido por un concepto más etéreo y maleable, el de “explotación irracional”. Luego, las expropiaciones ya no podrían ser ordenadas por un decreto del Poder Ejecutivo, sino por ley sancionada por el Congreso Nacional. Por último, los valores pagados ya no se basarían en la valuación fiscal, sino la que resultaba del mercado, mucho más conveniente para los propietarios (Lattuada, 2002).

En síntesis, si en los años de consolidación del peronismo, y aún en los albores de la primera presidencia, el latifundio era un objeto cargado de premisas negativas a ser combatido a través de la “reforma agraria” (posicionando la colonización como instrumento a tal efecto), la segunda etapa erigió al latifundio improductivo, tan difícil de definir en esa posición antagónica.

Al tiempo que el latifundio se desdibujaba, los sujetos que podían quedar comprendidos dentro de la colonización quedaban bien perfilados. Los destinatarios en la nueva ley serían los productores agrarios mayores de veinte años, con una experiencia mínima de cinco años en las tareas rurales, o bien técnicos agrónomos cuya tarea sería acompañar y capacitar a productores. Los postulantes no debían poseer unidades económicas, como tampoco su cónyuge, ni presentar defectos físicos o enfermedades

⁵⁶CDNA, Diario de Sesiones, Discusión del proyecto de ley N.º 13.392, op. cit., pp. 2668-2671.

crónicas. También se contemplaba que contaran con herramientas y participaran activamente en cooperativas.⁵⁷

En efecto, el BNA esquematizó un sistema de evaluación para elegir postulantes. Importaba si el colono era argentino (10 puntos), si era extranjero con residencia (8 puntos) y si se tenía domicilio en la región (10 puntos). Pero especialmente si se era egresado de un establecimiento con orientación agrícola (30 puntos). También la moralidad era incluida dentro de la evaluación, evaluada por las buenas referencias y la ausencia de antecedentes penales.

Más allá de todos estos aspectos, el perfil del solicitante sólo quedaba completo en la evaluación de la configuración familiar, prefiriéndose los núcleos numerosos de origen argentino. Una rígida tabla de puntaje establecía que el recorte etario más valorado para el colono adjudicatario (es decir, para el jefe de la familia) era de 26 a 45 años. Quienes encajaran en esta categoría recibirían el puntaje máximo. Conforme las edades se encontraban por debajo o por encima de este segmento, la valoración decrecía notoriamente.

El estado civil, por supuesto, era fundamental: los matrimonios aventajaban en diez puntos a los solteros, incluso si estos contaban con una familia extendida formada por hermanos, tíos u otros parientes adultos que pudieran participar en la producción. Los hijos constituían un elemento decisorio, aunque su aporte estaba marcado por las diferencias por género: los hijos de 14 a 20 años eran los que más beneficiaban la presentación (5 puntos), en cambio, las hijas aportaban 3 puntos si tenían más de 18 años, y si no, el mismo puntaje que los menores de 11 años sin distinción de sexo.

De hecho, la cuestión tenía enlace con la forma de pago de los lotes. El precio de las unidades debía ser abonado semestral o anualmente y los valores se estimaban en relación con el “proceso productivo”, ya que los vencimientos de las cuotas se fijaban en las épocas de mayor productividad. Sin embargo, el BNA se comprometía a reducir un 5% del valor inicial de lote por cada hijo que el matrimonio adjudicatario tuviera a partir de su instalación en el campo.⁵⁸ Las consideraciones expuestas destilan un modo de pensar las familias, de valorar los roles femeninos y masculinos, pero también de figurar la vida rural, a través de los cuales se hacía evidente la masculinización de estas tareas y la desestima por el aporte de mujeres y niños.

Pero no sólo la configuración familiar era un ámbito normado, sino que también se preveía cómo sería organizada la vida una vez que los grupos estuvieran instalados. Por eso se mencionaba la creación de “consejos locales agrarios” formados por los gerentes de zona, los administradores técnicos de las colonias, “los mejores productores elegidos entre los mismos adjudicatarios”, el agrónomo regional y el presidente de la cooperativa de

⁵⁷ Ley Nacional N.º 14.392 (1954), Arts. 29 y 30

⁵⁸ Ibid., Cap. XII, Arts. 42, 43 y 44.

la zona. Los objetivos de estos consejos eran ambiciosos, pues debían orientar su accionar a “elevar el nivel de vida social, material y cultural” de las colonias, consolidar el hogar campesino y armonizar los vínculos entre “productores y obreros”.⁵⁹ Idealmente, se trataba de espacios que integrarían la diversidad de perspectivas; democráticos en tanto debía mediar la elección de representantes, pero sólo entre los productores; y acordes a las preocupaciones del momento, sobre todo en cuanto a generar un clima social adecuado para propender al ansiado aumento productivo que dominaba las intenciones de la dirigencia.

Pero la selección de los sujetos familiares se vinculaba con otra cuestión central, asegurar su permanencia en el campo, y en este punto la colonización, pero en particular la periurbana, tenía un rol importante. Desde diversos sectores, incluyendo académicos, se identificaban algunas problemáticas comunes al respecto. De acuerdo con Tenenbaum, un ingeniero agrónomo contemporáneo era imprescindible activar un esquema de “movimiento a la inversa”. Esto es, crear colonias con explotaciones de tipo intensivo-activo basadas exclusivamente en el trabajo familiar.⁶⁰ Es decir, proyectos que podían y debían propender a la permanencia y al anhelado retorno poblacional de la ciudad a la campaña.

Lograr que la colonización funcionara y que las familias apoyaran la propuesta era, en esencia, una cuestión de incentivos. Por eso, aludiendo a los problemas de adaptación (como la rudeza e incomodidad de la vida rural, “especialmente [problemático] para la mujer”), el académico opinaba que “si esta colonización se efectúa cerca de la ciudad, todos esos inconvenientes desaparecen” (1946: 199-203). Así, condensando varias ideas gravitantes de la época, las condiciones fundamentales para el éxito de la empresa eran: familia numerosa, aclimatación progresiva, paciencia y expectativas moderadas por parte del agricultor en transformación. En este esquema la cercanía con la ciudad parecía funcional y vale la pena prestar atención al modo en que se articulaban las ideas.

Si en el *Primer Plan Quinquenal* (1947-1952) la cuestión colonizadora estaba orientada de forma más bien general a la ocupación de espacios rurales, lo que estipulaba el *Segundo Plan Quinquenal* (1952-1955) armonizaba de forma mucho más clara con la elevación del nivel de vida, el establecimiento de la familia rural y aumento de la producción para fortalecimiento del mercado interno.⁶¹ Por supuesto esto tenía que ver con un contexto atravesado por la crisis de 1950 que impulsó medidas de desaliento al consumo y estímulo a la producción. Se consideraba que la colonización (aminorada y todo como estaba siendo ejecutada en esta segunda etapa, como se ha señalado) tenía

⁵⁹ Ibid., Cap. X, Art. 74 y 75.

⁶⁰ Aspecto que tampoco distaba sustancialmente de las propuestas más tradicionales de colonización en zonas cerealeras en la zona pampeana hacia finales del siglo XIX

⁶¹ Presidencia de la Nación. Subsecretaría de informaciones. *Segundo Plan Quinquenal*, óp. cit., p. 163

más sentido bajo un sesgo productivista que como respuesta a los derechos sociales de acceso a la tierra. Desde ese punto de vista, visualizar las tierras periurbanas como objeto de interés cuadraba mucho mejor.

En ese cruce de necesidades y posibilidades, la productividad de zonas periurbanas ganaba protagonismo. En efecto, el *Segundo Plan* destacaba el fomento en zonas próximas a los grandes núcleos poblados, en el marco de una política de protección para las clases trabajadoras. Dentro del llamado “ordenamiento racional en el uso de la tierra agraria”, se exponía con claridad que no se concebía “que existan zonas de tierra periurbanas que no estén destinadas a la producción hortícola, a la granjera, a la tampera, que es tan necesaria para el abastecimiento de las ciudades”.⁶²

En el contexto del debate parlamentario para la Ley Nacional de Colonización de 1954 se expresaba que, teniendo en cuenta la necesidad de abastecer al consumo interno, se impulsaría un aumento de ese tipo de productos. Para eso, se afirmaba, se asegurarían los predios más aptos y la asistencia de crédito oficial. Además, se adjudicarían inmuebles en zonas periurbanas a quienes se postularan como colonos con la intención de generar “alimentos protectores”.⁶³ De modo tal que se resignificaba la política colonizadora en virtud de las preocupaciones que urgían a la dirigencia, y por esta razón es que se preveía canalizar las orientaciones agropecuarias de nuevas zonas productoras de alimentos de “bajos costos y máxima bondad”, una trama en la que los espacios periurbanos quedaban integrados en tanto que “la ciudad y la chacra se complementan”.⁶⁴

Las palabras del diputado nacional peronista Agustín Siboldi resultan ilustrativas del espíritu de la época. En su exposición en la cámara baja exaltaba el valor de la colonización periurbana, por medio de la cual desaparecían los inconvenientes generados por una vida campestre aislada. De este modo se generaría la necesaria continuidad entre las tareas urbanas y las rurales, y dentro de este panorama, “los obreros de las fábricas en los centros industriales y obreros rurales de los pueblos de campaña constituyen *un elemento deseable para ser colonizado*”.⁶⁵ Como si de un juego de palabras se tratase, tierras y hombres aparecían como destinatarios del régimen de colonización (De Marco, 2017). La referencia no era fortuita. Se necesitaba incorporar nuevas tierras, pero aún más contar con manos aptas para la obra, lo que en sí constituía un desafío adicional.

Las ideas y los discursos debían ser llevados al plano práctico por las entidades a cargo. Siguiendo los lineamientos planteados, la obra ejecutada por el BNA se sumaba a la conexión campo-ciudad. La ley establecía que el Banco debía formar colonias

⁶² Presidencia de la Nación. Subsecretaría de informaciones. *Segundo Plan Quinquenal*, Acción Agraria, Buenos Aires, 1953, indicación a pie de página N.º 124, p. 164. Cursivas de la autora.

⁶³ CDNA, *Diario de Sesiones*, Discusión del proyecto de ley N.º 13.392, Op. cit., p. 2653.

⁶⁴ BNA, *Colonización: Realizaciones...*, Op.cit., p. 34

⁶⁵ CDNA, *Diario de Sesiones*, Discusión del proyecto de ley N.º 13.392, Op. cit., p. 2653.

hortícolas, tamberas y granjeras en las proximidades de centros poblados, lo cual requeriría de “auténticos productores especializados en producciones intensivas”.⁶⁶

En 1953, dentro del “Fomento especial de Colonización” antes referido, tanto en el aspecto técnico-económico como social se incluía el propósito de integrar zonas periurbanas. Se suponía que los alcances de la política eran nacionales. De hecho, desde el BNA se afirmaba que se había trabajado en colaboración con los gobiernos provinciales para establecer las bases de un plan de colonización que se enfocaba en el desarrollo de explotaciones hortícolas, granjeras y tamberas, en el cual la institución colaboraría tanto con el apoyo financiero como con asesoramiento técnico.⁶⁷

En este marco, en 1953 el BNA hizo un llamado a licitación pública para adquirir tierras aptas para el desarrollo del tipo de colonización referida: de 81 campos ofrecidos, se inspeccionaron 45. Se consideraron las ubicaciones, extensiones, calidades y precios, y se optó por comprar el campo “Estancia Chica”, en La Plata, donde se fundaría posteriormente la “Colonia Urquiza”. Aun así, en 1954 se dejaba constancia de un resultado bastante magro: la existencia de sólo ocho colonias de estas características, con un total de 289 lotes.⁶⁸

En esta línea de ideas, por otro lado, previendo las dificultades que podía suponer trasladar población urbana al campo, se intentó esgrimir la “colonización obrera”. Esta se fundamentaba en las condiciones de la vida moderna al proponer la agricultura como complemento de la vida citadina, y para contrarrestar la concentración proletaria en las ciudades. No obstante, se sabía, era difícil trasplantar familias urbanas de forma definitiva en el campo. La razón principal del fracaso se adjudicaba al cambio brusco de hábitos entre un entorno y otro. Entonces, se pensó que la solución era desarrollar proyectos en entornos cercanos a las ciudades, eliminando el aislamiento, el desarraigo y la falta de adaptación.

La idea era que la familia obrera continuara con sus actividades hasta que, finalmente, el trabajo rural rindiera frutos suficientes para su mantenimiento, mientras se iban adecuando a su nuevo estilo de vida. Dicho de otro modo, sería una experiencia de transformación de “elemento urbano” a “elemento agricultor”.⁶⁹ Esta política se alimentaría de obreros de fábricas en centros industriales y obreros rurales de pueblos de campaña, para quienes la colonización sería también un amparo ante la escasez de trabajo y el paro forzoso estacional, garantizando su estabilidad en las tierras.⁷⁰

⁶⁶ Ley N.º 13.392 (1954), Art. 24. Por supuesto, también se alentaba la creación de proyectos que, aunque alejados de los mercados de consumo, logran tener una buena comunicación y transporte para la colocación de los productos.

⁶⁷ Ibid., p.58

⁶⁸ Banco de la Nación Argentina. *Memoria y Balance general*, 1954. “Capítulo II. Colonización”, pp. 47-48

⁶⁹ CDNA, Discusión de la Ley Nro. 13.392, Op.cit., p. 2654

⁷⁰ BNA, *Colonización: Realizaciones...*, Op.cit., p. 46

Por eso, además de las colonias ejidales y granjeras, durante el peronismo se propuso este tipo de colonias “obreras”. El Artículo N.º 28 de la Ley N.º 14.392 (1954) detallaba que se estimularía “el parcelamiento de tierras suburbanas destinadas a radicar obreros que deseen explotar tierras con su trabajo personal y/o el de su familia, en forma *subsidiaria o sustitutiva* de su actividad habitual”, indicando una mayor flexibilidad para con este grupo, en relación con lo que se reglamentaba para los colonos adjudicatarios en general.

Sin embargo, aunque la propuesta de colonizar zonas de enlace entre el campo y la ciudad era apoyada con vehemencia por parte de varios sectores, no resulta difícil identificar ciertas contradicciones internas que convivían en las exposiciones de sus defensores. Aquellos que tanto abogaban por desplazar núcleos familiares urbanos a la ciudad, reconocían que este tipo de colonias requerían de productores calificados con conocimientos para tener éxito en sus tareas. No bastaba con ofrecer a las familias la posibilidad de convertirse en propietarias. De este modo, el desafío radicaba en “ruralizar” al elemento urbano y dotarlo de saberes prácticos para el correcto desempeño en la nueva vida que se le proponía.

Resulta sugerente consignar que, incluso con tantas irregularidades, durante el período analizado la colonización intensiva que tuvo lugar en no tan alejadas de la ciudad no fue un propósito con experiencias aisladas. Sin pretensión de exhaustividad, por ejemplo, bajo la égida del BNA se fundó la colonia “Río Baradero” (1951, Baradero), “Balcarce” (Balcarce, 1947), “El socorro” (Pergamino) en Buenos Aires; pero también la colonia “La Flora” (Marcos Juárez, 1947) en Córdoba, “Las Parejas” (1948, Belgrano) en Santa Fe, “El Ñandubay” (1953, F.J.S de oro) en Chaco, además de las colonias “El puerto viejo” y “Los Otoyanes” (1951) en Mendoza.

La colonización periurbana, en cualquiera de sus formas, se planteaba como un remedio multipropósito que pretendía apaciguar reclamos, potencialmente solucionaba posibles demandas alimentarias y descomprimía la tensión que la sobrepoblación urbana (real o imaginada) suponía para los servicios sociales urbanos. Al mismo tiempo, se presentaba como una política clave sujeta a reinterpretaciones dentro de un peronismo que comenzaba a retroceder en sus propósitos iniciales, dado que durante la segunda presidencia el planteo fue sustancialmente diferente, al punto de gestar una reforma legal de impronta conservadora.

Así, luego de un período de auge y consolidación (el impulso colonizador se destacó en el trienio 1947-1949), le siguió una etapa de progresivo retraimiento. Dicho de otro modo, luego de su uso simbólico, los virajes económicos y políticos relegaron las propuestas de redistribución de la tierra, desplazando el fervor para instalar el consenso entre las partes implicadas. De hecho, en 1951, 1953 y 1955 no se adquirieron campos, aunque se continuaron loteando y adjudicando terrenos que eran saldos de años previos.

Luego, el cambio que significó el derrocamiento de Juan D. Perón abriría una etapa de suspenso. Tanto del impulso como del mutis de la política la provincia de Buenos Aires no quedaría exenta.

Una segunda oportunidad. La refundación del Instituto Autárquico de Colonización

En la misma línea de la propuesta nacional que le era contemporánea, Domingo A. Mercante (1946-1952) condujo a la provincia por el sendero de una industrialización mercadointernista, tomando recursos del sector agro para direccionarlos a la pequeña y mediana industria (Mateo, 2005). Al mismo tiempo el gobernador pronunciaba elocuentes discursos en los que manifestaba su preocupación por cuestiones como la sobrepoblación urbana, el desempleo y el éxodo rural aun activo. En este contexto no dudó en alentar la colonización, de modo tal que, en el inicio de sesiones de la Legislatura Bonaerense de 1947, despejó dudas al expresar que esta política se encontraba entre las preocupaciones centrales de su mandato.⁷¹ De hecho, en el transcurso de su gobernación esta política tendría un interesante despliegue, tanto así que en agosto de 1947 se presentó en la Cámara de Diputados una propuesta para darle nuevo aliento al IAC creado una década antes.

Era Raúl A. Simini el miembro informante de la comisión bicameral que había tratado cinco proyectos sobre la temática, quien, luego de hacer una minuciosa presentación sobre los antecedentes, conferenció sobre puntos vulnerables de la legislación que se pretendía modificar. Señaló críticamente el carácter experimental de la Ley N.º 4.418 (aquella que había cobijado los proyectos colonizadores del conservador Fresco), la falta de precisiones sobre la ubicación de las colonias, la escasez de recursos asignados, la desatención sobre la vivienda rural y el requerimiento de que los colonos tuvieran solvencia, representada en el anticipo del 10% del valor del lote. Para mayor claridad, ilustró tal ineficacia con datos: aquel régimen legal había logrado radicar en una década (1936-1946) sólo 413 colonos con sus respectivas familias.⁷²

A pesar de algunas quejas en el recinto, el IAC mantendría su autarquía, organizado en un Directorio, pero se agregarían las figuras de un vicepresidente y seis vocales. Se introduciría un representante de las sociedades rurales de fomento, uno de las cooperativas agrarias y otro de los consejos de los colonos, aunque este último tendría una función de dos años de duración, menor a la del resto para que pudiera cuidar de su chacra. Los recursos anuales destinados serían ilimitados en el largo plazo, esgrimiéndose

⁷¹ Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires (CSBA), *Diario de Sesiones*, 1947-1948, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1948, tomo I, p. 31.

⁷² CDBA. 10ma. Sesión ordinaria, 06 de agosto de 1947, pp. 1048-1050.

que la problemática era permanente, por ende, los recursos también debían serlo. En este sentido, el BPBA aparecía ahora como el agente financiero del Instituto.

En esta línea de cambios y renovaciones se remarcó que sería imprescindible ampliar la concepción de “colonización”, al incluir la de tipo ejidal, de subsistencia, granjera, privada, la coordinada con cooperativas y con el BPBA, así como con otras instituciones de crédito. En este sentido, se afirmaba que habría una especial dedicación para fomentar industrias rurales y garantizar la colocación de los productos.

En suma, la nueva Ley orgánica de Colonización tendría un enfoque más inclusivo en cuanto a los destinatarios (al convocar a “chacareros, técnicos agrarios, obreros rurales, pequeños propietarios y arrendatarios”). Aunque con precauciones, se discutió que la entrega inmediata de la propiedad representaba un peligro para la especulación, y aunque este rasgo se mantuvo, se adicionó un período obligatorio de permanencia de tres años para los colonos. Se remarcó que no se daría preferencia al que poseyera más capital, sino al que viviera en el lote. Es decir: “familia, aptitud y condiciones morales” serían los requisitos.⁷³

Como advertía Simini, “el concepto de familia campea todo el despacho”,⁷⁴ porque “tierra, trabajo y familia han sido los tres ejes alrededor de los cuales ha girado nuestra preocupación de legisladores”,⁷⁵ aspecto que se evidenciaba en varias prerrogativas sobre todo para los hijos de los colonos. En este sentido, cada hijo (eso sí, legítimo) del colono que hubiera nacido en el lote, recibiría una suma de dinero de la que podría disponer a los 18 años. Además, la institución daría becas a los hijos de los colonos para brindar la “formación espiritual necesaria”, una garantía contra el abandono de los campos por parte del relevo generacional, porque “el éxito de la colonización ha de ser sin duda una consecuencia de cómo se vayan preparando los hijos de los colonos”.⁷⁶ En este sentido, se determinaba que aquellas familias con más de cuatro hijos tendrían derecho de solicitar un lote más.⁷⁷

La preocupación por la radicación de la familia rural se apreciaba en numerosos aspectos, por ejemplo, en la previsión de formar un centro cívico en cada colonia, una suerte de antídoto contra la tentación ciudadana la cual podía generar desatención y abandono de las tierras. Por eso, los centros cívicos eran pensados como verdaderos núcleos de vida institucional y social, que aglutinarían todas las necesidades de la población al contener “la reunión de edificios públicos, como ser escuela, capilla, club, el local donde funcionará el consejo de la colonia y todos aquellos necesarios a la vida de

⁷³Ibid., p. 1060

⁷⁴Ibid., p. 1066

⁷⁵Ibid., p. 1067

⁷⁶Ibid., p. 1051

⁷⁷Ibid., p. 1063

relación y a la expansión de los colonos, además, la sala de primeros auxilios, la cooperativa, etc.”⁷⁸

Más allá de estas cuestiones, la renovación legislativa enfatizaba tres aspectos: la posibilidad de elaborar convenios inmigratorios, sin dejar de beneficiar primero al elemento argentino; la indispensable orientación técnica y económica de los colonos, como una función esencial del IAC; y, por último, la importancia de establecer un seguro de vida decreciente y progresivo sobre el saldo hipotecario del lote. Esto último tenía directa relación con la problemática de la familia rural que tanto preocupaba, ya que el seguro - gestionado por el Instituto- respaldaría la situación de la viuda y los hijos del colono ante cualquier eventualidad. El arraigo de la familia parecía estar garantizado por diversos frentes, aunque, en la realidad, los matices de esta situación serían intensos.

En líneas generales, aunque existía un acuerdo sobre la necesidad de introducir reformas a la legislación, fueron cuestionados varios puntos. Ejemplos de las críticas fue la definición de “unidad económica” (demasiado laxa para el gusto de algunos legisladores), percibida como un peligro para la formación de “minifundios” improductivos. Luego apareció en escena la cuestión de las expropiaciones, tema siempre presente que preocupaba y generaba acaloradas reyertas, saldadas en parte con la aclaración de que la intención no era embargar grandes extensiones productivas. En otros términos, el tamaño de las propiedades o su ubicación, las quejas de los locatarios o si los propietarios eran particulares o sociedades anónimas no se cuestionaría, sino más bien su productividad (Blanco, 2007). Este aspecto era bastante conservador, porque evidentemente dejaba translucir que la intención oficial era brindar algunas respuestas sin generar demasiada agitación social. Por último, se reclamaba que la financiación del instituto y los gastos fuesen “parcos”, especialmente en cuanto a la construcción de casas para los colonos.⁷⁹

Finalmente, en 1948 se refundó el IAC que había sido creado en 1936. Al respecto Mercante se expresaba con entusiasmo, al afirmar que se trataba de un verdadero embate contra el arrendamiento que había perjudicado a numerosas familias que no habían podido hasta ese momento prosperar en sus actividades.⁸⁰ En su discurso de inicio de sesiones confirmaba otros detalles referentes al accionar del Instituto. Por ejemplo, el hecho de que se habían administrado quince colonias existentes incorporándoles mejoras, construyendo viviendas y otorgando créditos. También se habían fundado tres nuevas colonias, habitadas por sesenta y nueve familias, “confiándose así en que ha de darse término exitoso a la política de dar la tierra a quien la trabaja”.⁸¹

⁷⁸Ibid., p. 1059

⁷⁹Ibid., p. 1059

⁸⁰ CSBA, Diario de Sesiones, 1947-1948, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1948, tomo I., p. 12.

⁸¹Ibid., p. 59.

Los comienzos eran auspiciosos y no sólo por el apoyo del gobernador a la temática. El IAC había sido dotado por el BPBA de m\$N 30 millones para concretar sus propósitos: promover la modernización de los medios de producción, fomentar el cooperativismo y brindar capacitación práctica a los hijos de los colonos, aspectos que revelaban el grado en que el Estado provincial aparecía implicado en las tareas de colonización.⁸² No obstante, en cuanto a la adquisición de las tierras, Mercante aclaraba que el modo predilecto sería el de la compra directa, confirmando que se dejaba de lado el intrincado tema de las expropiaciones (Mateo, 2005: 233). En 1949, el IAC fue incorporado al Ministerio de Asuntos Agrarios (MAA), creado a partir de la reforma constitucional de ese año.⁸³

Como muestra de la política colonizadora puesta en marcha, el ministro de Asuntos Agrarios afirmaba en mayo de 1950 ante la Legislatura provincial que la Dirección de Colonización, con el saldo de la anterior ley N.º 4.418 (1936) -constituido por m\$N 20 millones del capital dotal- había adquirido en licitación pública 29.369 hectáreas donde se habían fundado cinco nuevas colonias con 370 familias dedicadas a la explotación agrícola y granjera. Además, informaba que se había autorizado la emisión de m\$N 100 millones de deuda pública correspondiente a la nueva Ley de Colonización, de los cuales el 30% sería destinado a la adquisición de nuevas tierras y gastos referentes a la colonización. Como resultado, con estos recursos fueron comprados y expropiados 27 nuevos campos, con un total de 147.462 hectáreas.⁸⁴

Con base en el accionar del IAC la democratización en el acceso a la propiedad rural fue un tópico frecuente en los discursos de Mercante, a la vez que se plasmó en su acción de gobierno. De hecho, fue durante su gobernación que se registró la mayor cantidad de adquisiciones de campos para colonizar, en relación con períodos anteriores en la provincia. Cabe mencionar que durante esta gobernación el IAC adquirió en 1948 los terrenos para la formación de la Colonia “La Capilla” en Florencio Varela, aunque la concreción del proyecto fue posterior. Lo interesante es notar que todo esto tenía lugar precisamente en un momento en el que los discursos colonizadores de la Nación iban en una dirección muy distinta.

Que Mercante rechazara su reelección como gobernador, decisión fundada en sus ambiciones presidenciales, explica que continuaran las acciones vinculadas a la colonización en Buenos Aires cuando las condiciones eran diferentes -cuando no opuestas- en el plano nacional (Rein y Panella, 2013). Parece evidente que el gobernador pretendía ganar rédito y votos marcando la diferencia con una política provincial propia.

⁸² Banco de la Provincia de Buenos Aires, *Actas de Directorio*, N.º 97, Nro. 171.

⁸³ Decreto Provincial N.º 10.543, 1949

⁸⁴ Decreto Provincial N.º 24.286, 1949

No obstante, la política colonizadora provincial dio un giro cuando Carlos V. Aloe (1952-1955) sucedió a Mercante. Revelando acatamiento al liderazgo político de Perón, el nuevo gobernador condujo a la Provincia guardando semejanza con los imperativos nacionales y, por ende, dentro de las directrices sobre la política agraria, la colonización no constituyó un tema privilegiado. De hecho, la cuestión prácticamente no tuvo mención en sus discursos, excepto en 1954 cuando se nombró un programa de reactivación agraria orientado a tierras fiscales.

En el marco de la “vuelta al campo”, la reorientación provincial no sólo fue discursiva. El hecho de que no se registraran nuevas compras con propósitos colonizadores reafirma la alineación con lo que sucedía en la esfera nacional. La colonización dejaba de recibir inversiones, incluso cuando parte de su impulso no se perdía porque continuaban entregándose predios adquiridos por el mandatario anterior (incluyendo la Colonia “La Capilla”), lo cual indica que Aloé concluyó varias de las tareas iniciadas (Blanco, 2007).⁸⁵

Resulta notorio que, a través del tiempo, la provincia de Buenos Aires tuvo relaciones variables con la política nacional, pero jamás estuvo desvinculada. De hecho, el procedimiento de postulación para los colonos, y por ende, el perfilamiento de las familias destinatarias, tenía similitudes en ambos ámbitos. El MAA había estipulado que para acceder a la propiedad de los lotes era condición *sine qua non* no ser propietario de un predio igual o mayor al que se solicitaba. En cuanto al procedimiento, se requería que los aspirantes completaran una “Solicitud de tierras”, dirigida al Director de Colonización del Ministerio.

En la solicitud se debían especificar varias cuestiones, entre ellas: qué lote se prefería (que se declaraba haber visitado y revisado), documentación de identidad o pasaporte en el caso de los extranjeros, credenciales que probaran la calidad de trabajador agrario, certificado de domicilio y documentos probatorios de la propiedad de los bienes denunciados como capital (maquinaria, implementos, hacienda, propiedades, dinero efectivo, etc.).⁸⁶ También debía consignarse las deudas contraídas pre-existentes y qué tarea rural desarrollarían en sus tierras.

Por otro lado, más allá de que fue un aspecto discutido, el postulante debía disponer de un adelanto del 10% del valor total del lote solicitado,⁸⁷ un requerimiento que señala a quienes se dirigía la propuesta, pues relegaba a quienes no podían disponer del dinero, el caso de trabajadores rurales asalariados.

⁸⁵ Es necesario señalar que existieron otros intentos de asentamientos rurales agrupables bajo el rótulo de “colonias periurbanas”. Por ejemplo, la colonia “Sarandí” en Avellaneda, pero si bien en 1951 se compraron las tierras, recién se dieron efectivamente en posesión en 1972 (Blanco, 2007: 120-121). Estos terrenos, no obstante, ya estaban ocupados y eran explotados desde tiempo antes, especialmente con vitivinicultura.

⁸⁶ Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios, Departamento de Colonización, Carpetas de Colonias, Formulario de solicitud de tierras, 1951.

⁸⁷ Ibid.

Que las explotaciones debían ser familiares era una cuestión evidente, si bien no se descartaba la contratación de peones. Por ende, al igual que en las postulaciones nacionales, un aspecto que se debía informar era la conformación familiar, es decir, la cantidad de hijos y parientes que participarían en la explotación. De hecho, el Departamento de Colonización provincial labraba una planilla de calificación para evaluar la idoneidad del aspirante. Entre otras cuestiones, se asignaba un valor numérico a los hijos: los varones de 14 a 22 años recibían el mayor puntaje, y, por el contrario, las hijas mujeres menores de esta edad eran las menos valoradas, lo cual, como se verá, confirmaba ciertas nociones sobre los roles rurales acorde al género.

En este contexto de distanciamientos y alineaciones por parte de la provincia, también en este plano la colonización periurbana recibió atención. Resulta evidente que, aunque este tipo de propuestas tenían alcance nacional, la colonización suburbana contemplaba de forma muy especial a Buenos Aires por sus rasgos demográficos, su perfil productivo, la densidad del éxodo rural que había experimentado, entre otras causas. Por eso, los objetivos del *Segundo Plan* dialogaban armónicamente con las propuestas del flamante instituto colonizador provincial. Pero también con el *Plan Trienal de trabajos públicos* (1947-1949) de la provincia, donde se había dado cuenta del interés por radicar familias en las zonas circundantes de las ciudades, especificando que tendrían prioridad las obras públicas en espacios periurbanos dado que sus explotaciones generaban productos de fácil colocación al hallarse próximas a los grandes centros urbanos y sus mercados (Lacunza, 2004).

En la órbita provincial se dio la creación de “Colonia La Capilla” (1951), pero lejos del área de influencia de la zona sur del Gran Buenos Aires, en el periurbano del partido de General Pueyrredón el IAC creó la colonia Laguna de los Padres (1951), “El Salado” (1952), en General Belgrano y “Manantiales” (1953) en Chascomús. Estas experiencias fueron etiquetadas como “agrícola-intensivas” u “hortícolas”, y se ubicaron en un radio aproximado de entre 8 y, como máximo, 30 kilómetros respecto de ciudades cabecera de partidos o pueblos, enfatizando estos rasgos como puntos favorecedores. De hecho, estos eran explicitados en las convocatorias publicadas en periódicos como *Asuntos Agrarios*.

Incluso cuando los casos mencionados presentaron perfiles con variaciones, lo que resulta interesante es que la colonia en su representación tradicional, aislada e incomunicada no era la condición mayoritaria. De hecho, existieron no pocos proyectos que tenían la intención de beneficiar al arraigo rural en virtud de la cercanía a la ciudad, y de favorecer a la ciudad con los productos frescos del campo.

De este modo, durante el peronismo, nacional y provincial, la cuestión de la propiedad de la tierra y la emergencia de propuestas colonizadoras no se desvincularon del aspecto territorial y demográfico. Esta cuestión cobró un valor agregado cuando el aumento productivo se convirtió en un objetivo primario. Si bien se retomaba la tradicional

propuesta de “poblar el interior del país”, la colonización también se debía destinar a satisfacer las necesidades alimenticias donde éstas eran más urgentes.

De esta suerte, la colonización (en todas sus facetas, incluyendo la periurbana) quedaba en diálogo con la cuestión social de la tierra, el crecimiento de la mancha urbana y la problemática alimentaria, entre otras cuestiones, que en conjunto trazaron propuestas que intentaban entretejer todos los aspectos. Pero las cuestiones mencionadas referentes a la colonización reflejan también cómo la política traslucía qué tipo de familia era considerada esencial, en un marco en el que se procuraba beneficiar su asiento en el medio rural. En ese sentido, vale la pena analizar las realidades de este conjunto y las Representaciones sociales (RR.SS) involucradas.

1.6. Unir los hilos de la trama: colonización agrícola y familias

De acuerdo con lo hasta aquí expresado, las familias rurales pampeanas, radicadas en una zona de nodal importancia por su potencialidad productiva y económica, aparecían como el elemento humano clave que vitalizaba las propuestas colonizadoras en general que estaban en boga. En tal sentido, es importante reparar en las características que presentaban durante ese período⁸⁸ y los rasgos que asumían las RR. SS en las que estaban comprendidas. Por eso, si se quiere bosquejar un cuadro de estas familias, se las debe ver desde los procesos generales: los aspectos sociales, económicos y políticos que precedieron y enmarcaron sus existencias.

En ese sentido, el final del siglo XIX se caracterizó por el interés de la clase dirigente argentina por organizar el país en múltiples dimensiones, involucrando aspectos territoriales, políticos, económicos y sociales. Las iniciativas por consolidar la producción agrícola pampeana imbricaron con la voluntad de atraer inmigrantes europeos. Aunque los resultados distaron de lo planificado (especialmente en cuanto al tipo y el origen de los inmigrantes), un inexorable proceso de transformación se había puesto en marcha.

La “Argentina aluvial” se convertiría en una nueva realidad, al tiempo que los indicadores económicos señalaban un alentador, aunque circunscripto, crecimiento. Por lo tanto, el escenario se vería profundamente modificado como tantos otros aspectos de la sociedad argentina. Al tiempo que los inmigrantes, especialmente los italianos, ocupaban sus espacios en la zona ribereña de Buenos Aires, la campaña comenzó a ser poblada por irlandeses, vascos, gallegos y catalanes (Moreno, 2004).

⁸⁸ Sin embargo, abordar las condiciones generales de vida de las familias rurales pampeanas durante la primera mitad del siglo XX es una tarea pendiente y compleja por diversos motivos. A modo de ejemplo diremos que los estudios sociales generalmente se enfocaron (y aun lo hacen) en familias urbanas, un sesgo que remite, en parte, a la deficiencia de fuentes con respecto a las de tipo rural (Gutiérrez, 2012)

La vida rural de estos espacios, cruzada por los nuevos rasgos étnicos que aportaba la inmigración europea, percibió la acción del Estado mediante la división de tierras y formación de poblados como las ciudades cabeceras de los partidos, que convivían con la formación de colonias agrícolas y que eran alentados por la proyección del ferrocarril en tierras pampeanas. Como señalan Zeberio y Bjerg (1999: 281), la vida cotidiana de las familias rurales habitantes de estos espacios se trazaba en “círculos concéntricos”, de modo que el partido, el ejido y la estancia agrupaban en modo gradual y creciente las diversas prácticas sociales de los sujetos del multiétnico agro pampeano.

Este nuevo entramado también descubrió problemáticas. Muchas familias inmigrantes de origen rural encontraron considerables escollos para instalarse en los campos, enmarcadas en un rígido régimen de acceso a la propiedad de la tierra. Se activó en consecuencia un proceso de reubicación en ámbitos citadinos, que, sumado a las migraciones internas (especialmente importantes en el escenario crítico de la década de 1930), derivó en la mayor urbanización de las principales ciudades. Una sociedad móvil en expansión, con gran presencia inmigrante, crecientemente alfabetizada y signada por la dinámica formación de estratos medios, fueron los principales rasgos del periodo, aunque con notables diferencias interregionales (Torrado, 2003).

A comienzos del siglo XX comenzó a consolidarse el modelo de la familia nuclear, acompañado de un descenso en la fecundidad y la mortalidad. Este proceso puede identificarse con la potente urbanización, vinculada con la industrialización que decantaba del proceso sustitutivo de importaciones, poniendo en marcha procesos económicos, productivos, demográficos y sociales que afectarían la composición familiar. Para este período, estudios comparativos entre zonas urbanas y rurales han señalado que en estas últimas había una importante presencia de unidades domésticas formadas por familias desintegradas o unipersonales. Además, prevalecía el elenco masculino en relación con el tipo de trabajo rural en el que los inmigrantes varones podían insertarse más fácilmente (como peones o jornaleros, por ejemplo).⁸⁹

Aunque desde otro punto de vista que cuestiona la tradicional idea polarizada en cuanto a la propiedad rural pampeana, se indica que el espacio rural era ampliamente dominado por pequeños y medianos productores agrícolas y, en menor medida, ganaderos, cuyos patrones de establecimiento fueron signados por la dispersión. Lo anterior significaría que las familias rurales se instalaban en los mismos predios en los que trabajaban, antes que en localidades próximas (Vapñarsky, 1995: 241, citado en Balsa, 2006: 142). En este cuadro, además, el predominio del uso de mano de obra familiar en

⁸⁹ A modo de ejemplo vale remarcar que en un partido rural como Luján (provincia de Buenos Aires) las familias comenzaban a mostrar un menor índice de fecundidad (indicativo de un proceso de nuclearización) que se habría vinculado con la precariedad del trabajo rural y las dificultades en el acceso a la propiedad de la tierra (Moreno, 2004: 197).

las explotaciones se complementaba, aunque en menor grado, con la contratación de peones, un panorama que sólo era modificado por el arribo de ayuda extra temporal en épocas de cosecha (Balsa, 2006: 243).

Como afirma Gutiérrez (2012), la realidad de las familias rurales en los años que antecedieron y circundaron la crisis de 1930 fue sumamente inestable, cuando las condiciones de vida se vieron encarecidas y se dieron expulsiones y abandono de los campos por parte de los arrendatarios. En líneas generales, si bien es cierto que entre 1934-1937 hubo una leve recuperación económica basada en el sector agroexportador, el escenario que planteó el inicio de la SGM (1939-1945) volvió a trazar complicaciones para la agricultura extensiva pampeana, y, por ende, para las familias involucradas.

Profundamente heterogéneas, nutridas por la inmigración masiva (frecuentemente, escindidas por el movimiento), incluso cuando la modernización del espectro familiar parecía alcanzarlas (Míguez, 1999), muchas de las familias aun presentaban una composición numerosa, como en periodos previos.

Las dificultades del periodo generaron una intensificación del uso de la mano de obra familiar, lo que también alcanzaba al segmento más joven de las unidades familiares, es decir a los niños, y por supuesto, a las mujeres. En este sentido, de Arce (2016) señala que las mujeres podían desempeñar tareas agropecuarias en general, operaciones en complejos agroindustriales o labores en minifundios agrícolas, trabajos que se complementaban con múltiples tareas hogareñas, que incluían el cuidado de los hijos, el mantenimiento de la casa y el cuidado de la quinta, relacionadas con la subsistencia de la familia, todas consideradas de valor secundario.

Como estrategia para organizar la explotación del campo podía darse el caso de que convivieran varias generaciones, y que los hijos casados también permanecieran, mancomunando esfuerzos en la producción. Conviene aclarar que esto era alentado por la retórica dirigente, y que se ejecutaron varias iniciativas para reafirmar este punto, especialmente aquellas vinculadas a la capacitación y educación de la población rural. Un aspecto por considerar también es el gran aislamiento que padecían muchas de las familias, condición derivada de su instalación. De hecho, este fue un aspecto que posteriores propuestas como la colonización ejidal, granjera y "obrera" (durante el peronismo), de características periurbanas, buscaría reducir, al diagnosticarlo como uno de los grandes tropiezos en el arraigo y permanencia.

Sin embargo, es necesario tomar recaudos contra la generalización excesiva, ya que las condiciones de vida variaban. Como es de suponer, las familias propietarias presentaban mayores medios para afrontar los efectos de la crisis que las arrendatarias, con condiciones de vida y trabajo mucho más inestables, aunque menos respecto de los trabajadores temporarios (Gutiérrez, 2012). En efecto, trazar una cartografía de las familias pampeanas presenta dificultades, no solo por la heterogeneidad que las caracterizó, sino

también por el subregistro. Aun así, los datos censales permiten vislumbrar varias cuestiones.

Con una importante población nacional rural, el Censo Nacional Agropecuario de 1937 confirmaba la preminencia de los arrendatarios en los campos pampeanos y un aumento del sistema "a porcentaje", que tenía por objetivo repartir inversiones y posibles efectos nefastos entre el propietario y el arrendatario. Por otro lado, las condiciones de los hogares rurales continuaban siendo deficientes, en tanto predominaban las casas hechas con elementos económicos y accesibles, antes que las de material (Gutiérrez, 2012).

Una década más tarde, en 1947, la población rural del país era aproximadamente el 37,5% del total.⁹⁰ De este porcentaje, más de la mitad (52,6 %) tenía su radicación en la zona pampeana (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa), incluso cuando esta región de indudable importancia económica y productiva indicaba ya crecientes índices de urbanización (ya que el 37, 2% de los habitantes vivían en áreas rurales), en los que lideraba, sin dudas, Buenos Aires.⁹¹

En este cuadro, los datos censales corroboran que el campo pampeano continuaba siendo un espacio en el que, según las regiones, predominaba el elenco masculino. Esto tenía que ver con la presencia de trabajadores rurales temporarios y peones sin familias. Pero también se constata una importante presencia de bebés y niños que representaban el recambio generacional. Aun cuando los cortes etarios presentan problemas (ya que las personas de 10 años en adelante son contabilizadas junto con la población adulta), permiten entrever la solidez de la presencia infantil y la preminencia del trabajo familiar en las zonas rurales.

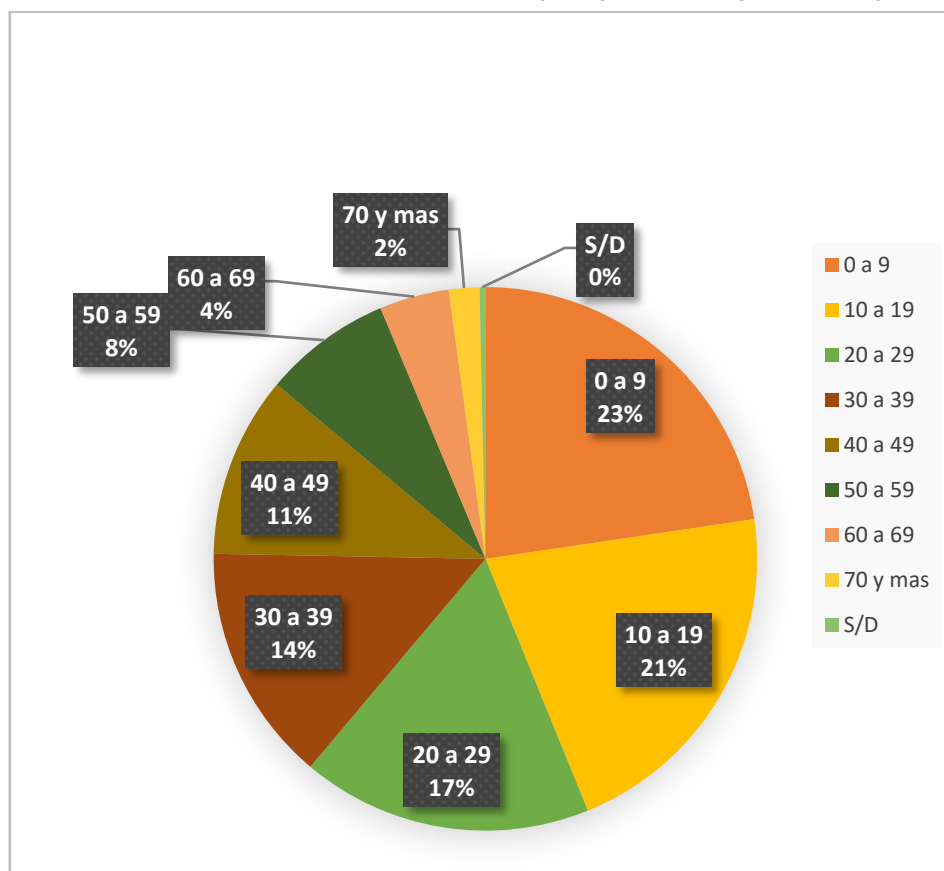
Podría decirse que el campo pampeano era un espacio con una importante población infanto-juvenil estructurada en familias que, a pesar de estar permeadas por la nuclearización en curso, presentaban rasgos tradicionales en cuanto a su extensión. También es notorio que la población mayor de 50 años era bastante escasa, lo que se

⁹⁰ En lo que refiere a años previos, y circunscribiendo el análisis sólo al grupo de familias productoras *farmers* -una categoría utilizada en el ya clásico trabajo de Taylor (1947)-, se advierte en primer término el subregistro como una condición que permea nuestro sujeto de estudio. Por ejemplo, Taylor (1947: 105) ya advertía que era complejo mensurar este grupo por la ausencia de categorías claras, que generó una confusa mezcla al interior del grupo que implicaba considerar estancieros y peones por igual. A modo de ilustración, el censo agropecuario de 1937 señalaba la presencia de 746.837 adultos (hombres y mujeres), dedicados a esta actividad en todo el país. De ese total, se calculó que 361.631 tenían familias y que los niños nacidos en este marco ascendían a 1.599.080. El autor también señalaba que a nivel nacional se habían censado 452.007 explotaciones de este tipo, de las cuales 208.883 eran chacras, 70.837 eran de tipo mixto y 727 eran propiamente granjas (Taylor, 1947: 106-111). Lo que sugieren estos datos, en cruce con los antes presentados, es que el trabajo familiar predominaba el escenario nacional en este hacia finales de la década de 1930.

⁹¹ Caso contrario a La Pampa (entonces territorio nacional) que retenía mayor proporción de población en zonas rurales, en tanto que Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba mostraban resultados bastante parejos entre ambos ámbitos. Por eso, hablar de la zona pampeana, también es referir a diferencias intrarregionales, pero, de todos modos, resulta imprescindible remitir a los datos censales para esbozar los sujetos.

condice con la migración de estos grupos a las ciudades para mayor confort y acceso a centros de salud. En adición, en la provincia de Buenos Aires la distribución por género se revela bastante equitativa en las dos primeras franjas etarias (0-9, 10-19), para luego revelar una clara tendencia a favor de los varones: el campo bonaerense también aparece dominado por los varones.⁹² Precisamente en el período que abarcan los censos mencionados fue que se cristalizaron los debates sobre la potencialidad de proyectos colonizadores en aras de radicar a las familias rurales en calidad de propietarias, tal como la creación del IAC y del CAN.

Gráfico 1.1. Población rural de la zona pampeana, según edad (1947)



Fuente: Elaboración propia, IV Censo General de Población, 1947, T.1., pp. 76, 179, 378, 510

Pero en los años subsiguientes se sucederían cambios sustanciales. La consolidación de un modelo industrial sustitutivo de importaciones, en detrimento de las actividades agropecuarias, aun con variaciones, tendría una vigencia notable, si bien temporal, al extenderse hasta la década de 1960. Aunque con diferencias en los objetivos, estrategias y resultados (como señala Torrado, 2005) la consecuencia invariable fue la transferencia de mano de obra del campo a la ciudad.

⁹² Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, IV Censo de Población 1947, T.1, p. 76

En este marco, la estrategia peronista fue apuntalar el desarrollo industrial. Pero la creación de una alianza de clases no implicó que el sector agroexportador quedara relegado por completo (Girbal, 2002). Las políticas distribucionistas -que en lo económico tomaban recursos del sector rural y los transferían a las industrias- fueron traducidas en políticas sociales de gran alcance que beneficiaron a numerosos sectores de la población, en una ampliación del acceso al sistema sanitario, educativo y a la vivienda. Durante el período reseñado el Estado argentino ensayaría la política colonizadora orientada a las familias, aunque con diversos propósitos y resultados.

Sin embargo, tanto la forma de intervención sobre las familias, como las condiciones de vida de éstas, cambiarían en los periodos posteriores. El interregno que se extendió entre el derrocamiento del peronismo y la progresiva instalación del modelo desarrollista señaló sugerentes cambios. En un plano general, la restauración de la democracia luego de la intervención militar perfiló una modificación en el modelo económico. Así, aunque se procuraba consolidar la industria, serían los bienes intermedios y de consumo durable los que liderarían el panorama, un redireccionamiento que, por otro lado, impactó negativamente en numerosas familias vinculadas a la actividad, al tiempo que fortaleció los estratos medios (Torrado, 2002: 59-60). De forma complementaria, en este esquema el campo continuaba sumido en un proceso de vaciamiento por las inexorables migraciones que involucraban a numerosas familias. De este modo, hacia la década de 1960, en un contexto de despliegue del agro pampeano, el interés por aportar nuevas tecnologías a las producciones agrarias con el fin de incrementarlas (Barsky y Gelman, 2009) dejó su huella en el trabajo familiar de los pequeños productores. Dicho de otro modo, la producción familiar constituyó una estrategia de trabajo que comenzó a descomponerse al compás de los cambios (Gutiérrez, 2009).

Las familias ya no proyectaban sus futuros en el suelo agrícola. Muchas de ellas optaban por radicarse en la ciudad y/o tercerizar sus actividades, participando de forma indirecta en ellas. De modo contrastivo, como se verá, el ideal que se vertía sobre estos sujetos no alentaba su alejamiento de las actividades, por el contrario, el renovado impulso de las políticas colonizadoras en la provincia de Buenos Aires y en la Nación indican que la dirigencia procuraba afincar las familias en los campos.

Con relación a la organización de las explotaciones y la mano de obra, en similitud a lo que acontecía con otras actividades de la región pampeana (tamberos, chacareros, maiceros), los productores hortícolas (y, vale agregar, florícolas) de zonas periurbanas, distribuían sus labores entre los miembros familiares, respetando, en general, una organización de las tareas con base en una jefatura de hogar masculina. De hecho, un análisis de mediados de la década de 1970 mostraba que en las zonas hortícolas de los partidos de Florencio Varela y Escobar aún predominaba la explotación familiar con un alto

índice de familias extensas, con miembros en edad madura, y también gran participación de los hijos en las actividades (Brie, et al, 1977, citado en Benencia, 2012).

Todo lo antedicho dialogaba de forma evidente con una serie de RR.SS que gravitaban en torno de la vida familiar rural y que fueron exhibiendo ciertas adaptaciones, pero también persistencias. Desde inicios del siglo XX es posible identificar cómo el campo continuaba siendo idealizado y definido en términos positivos que remitían a los beneficios físicos, morales y espirituales que le eran reconocidos como inherentes. La rudeza y rusticidad que caracterizaban sus labores, eran, en este imaginario, complementadas (o contrarrestadas) por la sana y moral sencillez que cohesionaba a las familias (Gutiérrez, 2012).

El rol masculino, cúpula de una organización jerárquica a la cual respondía toda la familia, sintetizaba el sostenimiento del hogar (de Arce, 2016). El rol femenino y materno aparecía como una colaboración deseable y necesaria, vinculada esencialmente a trabajos hogareños que no eran considerados de esa forma, junto con las tareas de granja que eran reservadas al elenco femenino. En esta visión los hijos eran los garantes del mantenimiento del estilo de vida. Por lo tanto, según su género, desde pequeños se esperaba que reprodujeran las tareas de sus progenitores. De esta suerte, las niñas debían aprender todos los menesteres domésticos, mientras que los niños serían orientados al mundo productivo, en semejanza con su padre y otros varones de la familia.

Imagen 1.1. Nota sobre la educación familiar de los niños en medios rurales, 1940



“Educar al niño del campo es una de las necesidades del momento”
Fuente: *La Chacra*, abril de 1940, Núm. 114, pág. 50-51

Un fragmento de una nota que aparece en la *Imagen* 1.1 que corresponde a la revista “*La chacra*” de 1940, resume diáfano estos aspectos al enlazar la labor familiar con la escolarización, a cargo del Estado: “La escuela rural debe enseñar al niño lo que debe hacer con la tierra [...] y a las niñas los trabajos propios del hogar campesino [...] sólo así podrán ser útiles a sus familiares”. De este modo, la pervivencia de un estilo de vida era tarea del Estado y de las familias involucradas, cada uno desde sus espacios y posibilidades, siempre ensalzando las virtudes del campo a las que se pretendía dar continuidad, por ejemplo, a través del aliento de explotaciones familiares en proyectos de colonización.

Con base en lo expuesto hasta aquí parece claro que la colonización era una vertiente de política pública que se basaba en una noción de familia que buscaba ser protegida y alentada. Por eso, en este punto conviene desvelar en qué tipo de nociones se sustentaban los proyectos durante el peronismo, etapa durante la cual se fundaron las colonias que forman parte de nuestro universo de estudio en la segunda parte de la presente tesis.

En efecto, marcando continuidades en el ámbito de las ideas, en la Nueva Argentina peronista la familia se convirtió en una figura central. Esto se tradujo en alocuciones tanto como en políticas que procuraban ensalzar un modelo tradicional basado en el contrato matrimonial. Esta postura, en el contexto de la segunda posguerra, pretendía restaurar un orden vilipendiado.

De esta suerte, el peronismo, mediante su distribucionismo traducido en políticas sociales de gran alcance para beneficiar a numerosos sectores de la población, apuntó con solvencia hacia una ampliación del acceso al sistema sanitario, educativo y a la vivienda. La familia fue, sin dudas, un bastión retórico y práctico. Se conformó un discurso “familiarista de cuño moderado”, que no convulsionó las normativas, pero que tampoco conformó a los sectores más conservadores, especialmente del catolicismo (Cosse, 2006: 103-117). El hecho de que se percibieran cambios importantes en las dinámicas familiares gestó una serie de políticas intervencionistas que tuvieron a la familia como objeto, pero también se replanteó la matriz normativa que las contenía. Sin embargo, tanto la forma de intervención sobre las familias, como las condiciones de vida de éstas, cambiarían en los periodos posteriores.

En este punto la “familia labriega” aparecía como la destinataria primordial de las políticas de redistribución de la tierra que se pusieron en marcha, aun con sus avances y estancamientos. Cada miembro quedaba amparado en un rol predeterminado en el que encajaba. Incluso los niños no quedaban excluidos de este panorama, pues eran considerados parte de la mano de obra para la economía hogareña, por eso, el trabajo infantil era naturalizado como una preparación para la vida adulta. Estos conceptos

generales se vertían sobre la niñez rural, como podía apreciarse en los materiales escolares de la época. Además, se alentaba el contacto directo con la naturaleza y la colaboración femenina en el hogar, un complemento indispensable para el hombre de campo (Gutiérrez, 2012). Pero la ruptura del modelo productivo familiar a la luz de nuevos modos de trabajar la tierra, bajo un paradigma de eficacia y eficiencia, culminó el período en los años posteriores a la caída del peronismo.

En suma, las décadas referidas, más allá de los cambios y rupturas institucionales, de los virajes propuestos por los modelos políticos y económicos, pincelaron un cuadro en el que prevalecieron más las continuidades que los cambios en cuanto a las representaciones vertidas sobre las familias rurales y sus propias condiciones de vida. La caracterización y las RR.SS, iluminan el camino que permite comprender de qué forma encastraban las familias en la trama colonizadora que se entretejía.

Durante la etapa analizada la colonización tuvo momentos de impulso, seguidos por una retracción acorde a las prioridades políticas, siempre mantenida bajo la constante vigilancia de las posturas más conservadoras que cuestionaban la expropiación como método. Incluso los resultados se evidenciaron acotados, revelándose más como una estrategia retórica política, que destinada a la modificación de las condiciones reales vigentes.

No obstante, parece difícil rebatir el hecho de que fue un período de despliegue general de la idea tanto como de las propuestas colonizadoras más concretas, en el cual la provincia de Buenos Aires consagró primero sus iniciativas que sirvieron de modelo para las reformas nacionales, en un clima general de interés por la cuestión. En este contexto destacó particularmente la creación del IAC en 1936 por iniciativa de Manuel A. Fresco, fundación que resultó ser un insumo básico para el desarrollo de esta política en el peronismo bonaerense, que retomó las bases de la legislación, incorporándole algunas modificaciones, sin alterarla sustancialmente.

Más allá de las diferencias de las propuestas analizadas, se pueden identificar algunos ejes que vertebraban las iniciativas: la colonización como emancipadora de la perniciosa vida urbana; una política que se dirigía a la familia rural y la contenía en un medio percibido como sano y ético, beneficiando su arraigo; una solución para el abastecimiento de alimentos, funcional al aumento productivo buscado. En este sentido, las propuestas enarboladas se nutrían de las RR.SS más tradicionales sobre la familia y la vida rural, al tiempo que buscaban enlazar la colonización de los territorios periurbanos con las necesidades de la clase obrera urbana o la clase trabajadora rural. Durante la etapa analizada los tres temas (colonias, familias, periurbano) se comenzaron a entramar con mayor nitidez.

Se discurría, así, con mayor especificidad sobre la colonización intensiva, en su vertiente suburbana, ejidal, granjera, obrera, entre otras. Con sus diferentes rótulos y perfiles (mano de obra rural u obrera-urbana, tambería u horticultura, ejidos u otras propiedades rurales, actividad exclusiva o complementaria), sin embargo, aludían a la necesidad de vertebrar una producción de alimentos básicos que fuera mejor, más accesible, barata, pero que además funcionara como alternativa para generar empleos y subsanar demandas varias. En el seno de estas ideas, la familia aparecía como un elemento esencial, cargada de los valores y significados.

En los años venideros el futuro no depararía un crecimiento promisorio. Si el panorama había tenido sus matices durante el peronismo, la autodenominada “Revolución Libertadora” de 1955 trazaría un cambio de escena, a nivel nacional y provincial. A pesar de todo, en las colonias que se analizarán en los próximos capítulos se abriría una etapa

de consolidación que condensaría su mejor período de desarrollo, y también, el germen de su disolución.

Capítulo 2

Una política en declive. La desaparición de la colonización (1956-1980)

2.1. La “reforma agraria” en los debates de América Latina (Décadas 1950-1970)

La segunda mitad del siglo XX comenzó signada por un notable aumento poblacional, pero también por dinámicos procesos de urbanización ya en curso que consolidaban la necesidad de productos básicos. Los países líderes del sector primario debían responder a estos requerimientos en un marco de alzas de precios que alentaban las inversiones, al tiempo que se promovía el uso de mejoras tecnológicas para aumentar la producción. En un doble juego, los rindes crecían exponencialmente, mientras que las poblaciones rurales continuaban retrayéndose. Este escenario internacional se conjugó a nivel regional con discusiones sobre el subdesarrollo en América Latina, haciendo de la redistribución de la tierra un problema central sobre el cual debían consensuarse criterios.

Las discusiones tenían un trasfondo sensible. El hecho de que se avivaran antiguos debates sobre la tenencia de la tierra y la colonización en América Latina tenía relación con varias experiencias precedentes, como la revolución mexicana (1910), boliviana (1953/52) y cubana (1959) (Lázzaro, 2005: 167-168). Sucesos posteriores, por ejemplo, los acaecidos en Perú, en Chile (1970) y luego en Nicaragua (1979), serían precisamente los que se buscaban conjurar a través de reformas agrarias que, se suponía, mejorarían la vida del campesinado y ocluirían desenlaces drásticos (y violentos, en el peor de los escenarios) que pudieran alterar las bases del sistema de propiedad rural en la región.¹

Teniendo en cuenta estas cuestiones, desde la década de 1950 la organización de Naciones Unidas impulsó reformas agrarias, respaldadas en la labor de otros organismos internacionales. La CEPAL, creada en 1948, fue vocera de las premisas desarrollistas que implicaban los binomios centro-periferia, desarrollo-subdesarrollo. En tal sentido fue especialmente influyente el rol de la FAO, que apuntaba a desentrañar el problema y exponía aspectos técnicos que podían favorecer su resolución. Precisamente, a finales de la década de 1960, voceros de esta entidad explicitaron que impulsar una reforma agraria resolvería varios conflictos: proveería de tierra a grupos desposeídos, descomprimiría la presión social al reducir el tamaño de grandes explotaciones, contribuiría a preservar recursos, introduciría nuevos patrones de uso de la tierra a través de las mejoras, haría

¹ Es de notar que las experiencias mencionadas fueron heterogéneas. En algunos de estos países los procesos fueron impulsados por una enérgica movilización social, en tanto que en otros medió una intervención estatal sistemática que reguló modos de acceso y entregas de tierras. Además, en este contexto se dio un proceso de modernización de la agricultura que fue promovido por los mismos Estados.

más eficiente el uso de los factores de producción e incrementaría la productividad agrícola.²

Para encausar estos objetivos se instaló el término de “reforma integral”, que contemplaba también la vertiente agraria. Así, la salud pública de la población campesina, la educación en las zonas rurales, la vivienda de las familias y el espacio comunal eran aspectos por afianzar (Poblete Troncoso, 1961). De tal forma, el mejoramiento de la vida rural, junto con el aumento de la productividad, coincidieron en un discurso de cuño desarrollista.

Si bien las reformas agrarias en América Latina se dieron tempranamente en el siglo XX, no fue hasta la década de 1960 que estos propósitos sobre el agro se cristalizaron en diversos corpus legales. Esto se logró en un marco favorable alentado por la Conferencia de los Estados Americanos en Punta del Este (Uruguay), donde se decidió la expulsión de Cuba en 1962. Pero, fundamentalmente, fue central el guiño positivo de Estados Unidos, que veía amenazada su primacía en un escenario que develaba conflictos latentes.

De este modo, y en convergencia con el panorama que destilaba la “Guerra Fría”, se gestó la mentada Alianza para el Progreso para morigerar las tensiones. Estas cuestiones se vinculaban con la colonización como propuesta, que recibía una atención peculiar en un continente con grandes superficies de tierra vírgenes o sub-explotadas. De modo complementario, el énfasis también era puesto en la familia rural, de modo tal que, en 1968, la situación regional era diagnosticada de la siguiente forma:

Una familia campesina cuenta con sólo una o dos hectáreas de mala tierra, no puede obtener crédito para realizar un cultivo más intensivo y carece de la preparación que le permita efectuar los cambios necesarios, ni tiene la posibilidad de ocupar sus propias energías más allá de una pequeña parte del año en trabajos de verdadera eficacia productiva. Para completar su precario ingreso, el jefe de la familia, su esposa y sus hijos se ven obligados a trabajar a destajo en alguna propiedad vecina³

Ante un panorama tan complejo (percibido, sin embargo, de forma bastante lineal y homogénea), la colonización se preveía como una solución posible para asentar de modo estable a los núcleos familiares en la región, aprovechando tierras y al mismo tiempo promoviendo cultivos adecuados a las características agroecológicas del ambiente, todo lo cual impactaría en un nivel de vida satisfactorio y, a fin de cuentas, en el desarrollo económico del país. De esta suerte, se esbozaba un escenario en el cual se distinguían tres tipos de colonización:

² United Nations (UN), Food and Agricultural Organization (FAO), “Panel of experts of land tenure and settlement”, Second meeting. Rome, Italy, 26-30 may, 1969.

³UN, FAO, Seminario sobre Desarrollo Forestal, reforma agraria y colonización para países de América Latina, Brasilia, 18-25/11/1968. Los conceptos y problemas de la colonización de América Latina, Tema Nro. 6.2., Programa provisional, pp. 12-13.

- a- *Esponánea*: dependiente de la iniciativa particular, la familia colona seleccionaba y explotaba tierras en la medida de sus conocimientos y posibilidades físicas. Se lo consideraba el tipo más extendido en América Latina, pero se creía que contribuía a la degradación de los recursos por el monocultivo, dificultaba la comercialización y extremaba tanto el aislamiento como el abandono
- b- *Por concesiones o privada*: administrada por empresas o personas jurídicas, mediante convenios con el Estado. El beneficio que comportaba es que se integraban nuevas zonas productivas sin recargar el erario, creando redes de infraestructura básica con la incorporación de mejoras tecnológicas. Pero el acaparamiento de tierras agudizaba el problema de tenencia de las tierras, y funcionaba, con frecuencia, como moneda de cambio para el pago de favores políticos
- c- *Colonización dirigida*: a cargo del Estado, implicaba la selección de tierras y colonos, obras de infraestructura, provisión de capitales para la instalación. La ventaja era que había una planificación que abordaba aspectos productivos acorde a las necesidades identificadas, pero también facilitaba mediante servicios asistenciales la instalación y radicación de las familias, que recibirían orientación y asistencia técnica. Si bien había desventajas (costo elevado de los proyectos por familia, “exagerado paternalismo estatal que podía distorsionar la mentalidad de los colonos a que se acostumbran a recibir todo hecho”), se consideraba la mejor opción⁴

Aunque hubo cierto apoyo internacional para financiar económicamente estos procesos, el alcance de las reformas agrarias en la región fue más bien restringido y generó cambios poco sustanciales en lo que refiere a la estructura previa. De hecho, más allá de los esfuerzos por impulsarla, hacia 1968 la FAO ya advertía que en el ámbito latinoamericano “no ha sido una salida positiva para el problema agrario [...] a pesar de lo anterior, creemos que la colonización debió y debe desempeñar un rol de real gravitación, y para ello deberá ser planificada y administrada”.⁵

En términos de Oszlak (1971) los intentos reformistas regionales fracasaron por el tenor de los conflictos entre terratenientes y otros grupos sociales; luego, por la orientación normativa al respecto y, por último, a causa de la pluralización de la estructura de decisión política, que diversificó opiniones y decisiones. Los impulsos fueron desvaneciéndose por la discontinuidad de las acciones y la merma progresiva de recursos, a lo que se sumaban problemas administrativos y una falta general de reconocimiento por parte de la población, que percibía arbitrariedades en la organización y distribución de las tierras por parte del Estado.

⁴Ibid., p. 13.

⁵Ibid., p. 14

Hacia la década de 1980 las reformas eran más bien antiguos trazos de intentos fallidos. Incluso cuando en 1979 la FAO patrocinó la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, donde se resaltó la importancia de modificar la estructura agraria, el clima global ya era muy diferente al de dos décadas atrás (Alegrett, 2004). En todo este cuadro, sin embargo, hay que advertir que el caso de Argentina tuvo rasgos peculiares, y aunque los debates al respecto cobraron mucha vitalidad, quedó al margen de los procesos más convulsivos, por lo que en rigor de verdad no podría considerarse su experiencia como una verdadera “reforma agraria”.

En el presente capítulo se propone desplegar un análisis sobre la colonización postperonismo, anticipando su virtual extinción. Siguiendo la propuesta del capítulo precedente, interesa hilvanar su derrotero con las transformaciones en el campo de las representaciones sobre la familia rural, de modo de identificar cómo ambos aspectos se fueron imbricando. Para ello se focaliza en las políticas colonizadoras del desarrollismo a nivel nacional, haciendo un contrapunto con la provincia de Buenos Aires. La línea de corte se da en 1980, cuando el CAN, como entidad pionera de indudable importancia y referencia en la materia, fue depurado y posteriormente anulado en sus funciones, preparándose el escenario para una etapa caracterizada por políticas neoliberales.

Se asume que, si bien hubo discursos y algunas prácticas orientadas a beneficiar a la familia rural con el acceso a la tierra, no se pretendió avasallar la estructura de la propiedad agraria, ni alterar el poder de las clases hegemónicas. Por eso, las alocuciones y prácticas en torno de la colonización como política pública específica dirigida a la familia rural mostraron continuidades, pero también modificaciones que se vinculaban con los nuevos criterios de modernización del agro que entran en vigor. Como resultado, se trazó un recorrido más bien sinuoso y con intermitencias, que revelaba la pérdida de énfasis de la colonización y su virtual desaparición del clima de ideas. En este marco las familias rurales continuaron siendo objeto de discusión, aunque atravesadas por nuevas consideraciones que pretendían redefinir sus funciones en campos (sobre todo pampeanos, los más alcanzados por la pretensión reformista) que debían dar más de sí en un marco de tecnificación y eficiencia productiva.

2.2. Coincidencias nacionales y provinciales. Sobre la “Revolución Libertadora”

En Argentina corrían tiempos aciagos. La “Revolución Libertadora” (1955-1957), tal como la proclamaban sus benefactores, introdujo una nueva ruptura a la vida democrática. Se abrió una etapa de proscripción electoral, denostación y persecución del peronismo y todos sus emblemas. Como señala Ruffini (2012: 38), los aspectos sobresalientes de la etapa fueron “un sistema de partidos debilitado y un orden castrense enfrentado en torno a la manera de encarar el ‘dilema peronista’”. En este cuadro, la desperonización de la vida

política era el componente aglutinador, frente a la carencia de criterios programáticos rectores (Ruffini, 2012).

En efecto, el derrocamiento de Juan D. Perón (1955) dio comienzo formal a un proceso de reestructuración.

En este cuadro Raul Prebisch, en representación de la CEPAL, realizó un amplio análisis sobre la situación argentina que señaló numerosos problemas (inflación, déficit en la balanza de pagos, abultada deuda externa, el limitado crecimiento industrial) entre los cuales se hallaban también las menoscabadas exportaciones agropecuarias. En esta línea, Lonardi encontró que debía confrontar varias situaciones críticas, lo que incluía la situación del agro (Ruffini, 2014). En esa línea, se rechazaron los basamentos trazados por el peronismo, es decir, la protección a la industria y el rol dinamizador del mercado interno. En su lugar, se abrió un panorama de profundas transformaciones que signarían la vida social, económica y política con frecuentes marchas y contramarchas.

El agro, un bastión discursivo en el que históricamente se hundieron las raíces simbólicas de la identidad nacional, no quedaría al margen de los cambios. Por el contrario, se potenció una economía agraria orientada hacia el mercado internacional, el regreso al libre cambio y las ventajas relativas (Torre y De Riz, 2002).

Los sectores más concentrados del liberalismo conservador adoptaron una postura aún más incisiva con respecto a la defensa de la propiedad privada, y, por ende, contra toda propuesta que pretendiera avanzar sobre ella de algún modo. El “minifundio” improductivo, resultante de una parcelación desmedida, era un eje de preocupación. La tensión que generaba la resistencia de estos grupos propició que la moderación fue el signo de las decisiones estatales de la época.

De modo progresivo, un vocablo, “reforma agraria”, fue sustituido por otro, “transformación”, sutilezas del lenguaje que condensaban el cambio de prioridades y perspectivas. Las propuestas alineadas con una visión más moderada caracterizaron la toma de decisiones, en tanto que, la preocupación por el “estancamiento” productivo y la situación de los sectores no propietarios rurales, marcó el rumbo de las discusiones (Balsa, 2016: 160).

El escenario era ocupado también por problemas de arrastre. En 1955 se estipuló la prórroga de los contratos de arrendamientos por el lapso de un año, mientras se propuso generar una instancia para analizar el régimen legal vigente y proponer posibles soluciones (Lázzaro, 2005: 172). De este modo, por intermedio del Decreto-Ley N.º 7095, se formó una comisión de siete miembros para desarrollar estrategias que permitieran transformar productores en propietarios, consolidar (nuevamente) el régimen de libre contratación y reestructurar las Cámaras de Aparecerías y Arrendamientos rurales, con vistas a la creación de un fuero agrario. El resultado se plasmó en las modificaciones a la Ley N.º 13.246 (1948), que cambiaría la ley de arrendamientos rurales y la promulgación

del Decreto-Ley N.º 2187/57, piedra basal del “Plan de Transformación Agraria” (Barry, 1958: 39).

Éste último constituye un caso que patentiza el tenor de los cambios. Presentado por el Ingeniero Agrónomo Diego Ibarbia,⁶ referente de la comisión antes mencionada, el objetivo era terminar con las prórrogas de los arrendamientos y aparcerías rurales, aprovechando el vencimiento de estas. En lo concreto, al finalizar los contratos se abriría una etapa de transición en la que el propietario comunicaría a su inquilino la intención de vender la tierra. El arrendatario tendría la opción de aceptar, realizar una contraoferta o pactar un arriendo. Todo esto, mientras el precio vigente quedaría congelado (Barry, 1958: 44).

La intención era ambiciosa pues pretendía darles participación a los arrendatarios, a la vez que se impulsaba la producción y se pactaban nuevos valores. Aunque recibió respaldos, también críticas, basadas en que su planteo no promovía la incorporación de nuevas tierras o de mejoras tecnológicas y porque los propietarios no se verían suficientemente impulsados a vender, teniendo que soportar, de otro modo, precios desactualizados hasta 1960 (Lázzaro, 2005: 172-179). El problema radicaba, afirmaban sus detractores, en los casos de productores que explotaban una única parcela:

En caso de que el colono tuviera que devolver al dueño la tierra, se vería arrojado a los caminos con todas las consecuencias sociales que ello acarrea. La contrapartida está en el propietario que lo único que posee es precisamente esa parcela antes aludida y que desea recuperar su predio para trabajarlo personalmente o con su familia, o bien que depende de la renta de ese predio [...]” (Barry, 1958: 43)

Finalmente, el Plan no pudo integrar soluciones para todos los gustos, y el resultado fue más que desalentador, ya que no se generaron las ventas esperadas, incluso cuando la propuesta fue de cuño conservador.

Condensando estas experiencias, en años posteriores Diego Ibarbia explicaría la situación de la “Revolución Libertadora” del siguiente modo: Argentina salía de una “impostergable política”; los precios agropecuarios estaban “distorsionados” por el “escamoteo con que los agobió la tiranía”; predominaba el desconocimiento sobre la situación de los arrendatarios (cuyos contratos estaban congelados desde 1942); y se agitaba -aún- la bandera de “la tierra para el que la trabaja”. Ante este panorama, la decisión fue iniciar un movimiento transicional “de la petrificación a la normalidad, difundiendo la propiedad rural, si se la deseaba y se la pagaba”. Aunque el problema era serio y complejo, la salida propuesta obligaba a las partes a entenderse “sin Tribunales ni

⁶ República Argentina. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Cámara central paritaria de Arrendamientos y Aparecerías rurales, “Plan de transformación Agraria”, 31/07/1956. MECOM, “Régimen de tenencia de la tierra pública”, CD-ROM.

pleitos, sin abusos ni quebrantos” (Ibarbia, 1965: 12-13). Pero era el elemento humano lo que, según su particular visión, había dinamitado la credibilidad del arrendamiento y la aparcería como instituciones. La falta de interés en progresar, al menospreciar el arriendo como “trampolín”, significaron la pérdida del ímpetu de la agricultura argentina. De esta suerte, desproteger y cancelar garantías era también un modo de avivar “el espíritu de aventura”, que debían poner en práctica quienes quisieran prosperar y “entre esos jóvenes deben encontrarse los hombres que, por su nacimiento, su infancia, su experiencia y su edad, son los mejores dotados para desarrollar empresas agrícolas, lazándose a la conquista de nuevas tierras o a aumentar la producción de otras”. Se trataba de una lectura personal, pero no por eso carente de apoyos en la mentalidad de grupos de elite y dirigencia política que le habían rodeado durante su gestión. Por eso, Ibarbia valoraba que, si la falta de compromiso y las políticas excesivamente paternalistas habían perjudicado la situación, el golpe de gracia a los principios ostentados por el “Plan de Transformación Agraria” había sido la Ley 14.451 (1958), emitida durante la presidencia de Arturo Frondizi, con una nueva prórroga de los arrendamientos hasta diciembre de 1961.

Tabla 2.1. Colonias en funcionamiento, hectáreas y lotes colonizados, por provincia, hasta 1957

Jurisdicción	N.º de colonias	Hectáreas	Lotes
Buenos Aires	29	263.215	1.727
Córdoba	11	86.422	429
Chaco	4	81.023	526
Santa Fe	15	77.299	620
Entre Ríos	8	71.776	498
San Luis	2	50.838	48
Corrientes	3	49.181	201
La Pampa	2	22.569	23
Sgo. del Estero	2	22.166	149
Tucumán	1	8.788	294
Mendoza	2	2.977	65

Fuente: Elaboración propia. Banco de la Nación Argentina, Memoria y Balance general (1955-1957), p. 254.

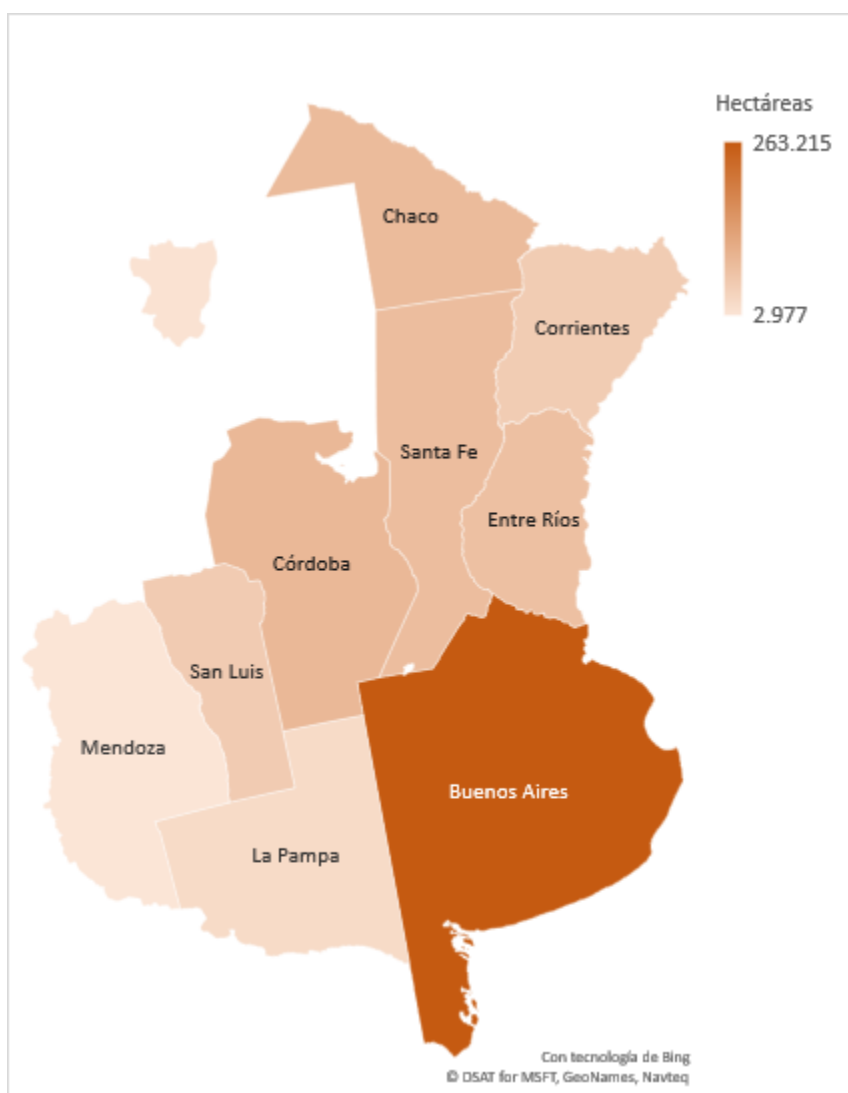
Pero el interregno que significó la autoproclamada “Revolución Libertadora” también tuvo como protagonista la modificación de la carta orgánica del BNA en 1957. Se trató de una acción que brindó más densidad al cuadro, pues entre sus nuevas estipulaciones, se decretó la anulación de las funciones colonizadoras de la entidad bancaria, sin delegar el destino de la política en otra institución (Decreto-Ley N° 13.129). En suma, intentos a

medias y fracasos anunciados dejaron la colonización en un clima de suspenso, convirtiéndose en un signo del período en esta materia.

Resultan sugerentes los datos provistos por el BNA. La *Tabla 2.1.* indica que la región pampeana, en términos generales desde comienzos del siglo XX hasta 1957, fue la más beneficiada en cuanto a proyectos de colonización concretados en su superficie. También concentraba la mayor cantidad de hectáreas afectadas.

Como muestra el *Gráfico 2.1.*, Buenos Aires se posicionaba primera en este último sentido, seguida por Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, tradicionales espacios de colonización agrícola desde el siglo XIX. Destaca el caso de Chaco con cifras comparables al caso cordobés, aunque con menos colonias, lo que indica el diverso perfil de los emprendimientos allí radicados. Las disparidades (y ausencias) regionales que se observan confirman la primacía productiva y política pampeana, plasmada en diversos aspectos y también en esta particular política de tierras.

Gráfico 2.1. Cantidad de hectáreas afectadas por colonización nacional según provincias, hasta 1958



Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de: Banco de la Nación Argentina, *Memoria y Balance general (1955-1957)*, p. 254.

Aun así, cabe agregar que durante 1957 aún se hallaban en formación diez colonias, bajo la égida de la Ley 14.392 (1955): tres en Buenos Aires, dos en Mendoza y Jujuy, y en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y San Juan, una colonia, respectivamente.⁷ Pero se debe notar que eran campos comprados durante la gestión peronista, ya que entre 1955 y 1957 no se registraron nuevas adquisiciones,⁸ datos que matizan cualquier intento de lectura optimista sobre los intentos colonizadores de la etapa.

El correlato en la provincia de Buenos Aires avanzó en el mismo sentido. En 1957, cuando Emilio Bonnacarrére ocupaba el lugar de interventor de la provincia, se despojó al IAC de sus funciones, trasladándolas al MAA, consolidando el que sería uno de los rasgos más recurrentes: los permanentes cambios y fragmentaciones en las funciones de los organismos.

A pesar del estancamiento evidente la colonización provincial brindó detalles sobre el tipo de tierras a seleccionar para futuros proyectos, lo que confirma el nuevo perfil que interesaba a la dirigencia. A tono con la necesidad de producir alimentos básicos para las ciudades que continuaban expandiéndose, las colonias a crearse debían tener accesos económicos a centros urbanos y estaciones de ferrocarril, de acuerdo con la naturaleza de las explotaciones. En cuanto al complejo tema de las expropiaciones, se estableció que se afectarían sólo aquellos campos de un único propietario si de la subdivisión podían crearse veinticinco unidades económicas, aunque no se aclaraba el tamaño de éstas: sin dudas, se trataba de una grieta en la ley que beneficiaba argucias y distendía antiguas presiones.⁹ Los postulantes debían ser varones que se hubiesen dedicado a las faenas rurales, como mínimo, en el lustro anterior, con aptitudes personales y económicas suficientes a criterio del ministerio, y con una familia a cargo, aunque sin mayores especificidades al respecto.¹⁰ Pero, por último, resulta sugerente el hecho de que durante este período la colonización provincial quedó en suspenso, no registrándose ninguna nueva formación de colonias en su territorio (Blanco, 2007: 121), y en este sentido puede identificarse una consonancia con lo que tenía lugar a nivel nacional.

En suma, aunque aún se palpaba la preocupación por producir más alimentos para las ciudades, como también por incorporar familias al campo, todo eso gravitaba en un curso notoriamente tibio que la colonización había comenzado a tomar. No obstante, recibiría aún un renovado impulso.

⁷ República Argentina. Banco de la Nación Argentina, *Memoria y Balance general (1955-1957)*, p. 254.

⁸ República Argentina. Ministerio de Economía. Consejo Agrario Nacional. *La colonización nacional en la República Argentina*, Cuadro Nro. 2, p. 23

⁹ Decreto-Ley N.º 4699, Artículos N.º 6 y 7

¹⁰ Decreto-Ley N.º 4699, Artículo N.º 15

2.3. Desarrollismo y colonización agrícola, discursos y prácticas en tensión

Impulsos retóricos y ambivalencias: Arturo Frondizi (1958-1962)

En un marco de búsqueda de soluciones temporales, de congelamiento y caducidad de arriendos, combinados con la aparición de programas de créditos para la compra de tierras (Lattuada, 2011), la década de 1950 demostró que la actividad colonizadora venía en retroceso. Aun así, en 1958 el CAN fue puesto nuevamente en funcionamiento recuperando sus antiguas funciones.

En ese escenario también se hicieron patentes algunas continuidades, ya que durante el período 1946-1958, si bien la expropiación como método de compra de tierras cobró mayor importancia con relación a años previos (ver *Gráfico 2.2*), siempre preponderó la compra para la obtención de los terrenos.¹¹ Estas experiencias desvelan que al interior de esta etapa también es posible identificar discursos y decisiones discrepantes, experiencias peculiares y matices.

En la campaña presidencial de Arturo Frondizi (1958-1962), candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI),¹² quedó asentada su postura sobre aspectos cruciales. Pero cabe recordar que ya en la “Declaración de Avellaneda” (1945) la UCR había esclarecido varias cuestiones que serían recuperadas por la UCRI. Nos referimos al lema “la tierra para el que la trabaja”, no como medio de especulación y renta, sino como instrumento de trabajo y beneficio personal, a cargo de individuos o de cooperativas. También la preocupación por preservar los recursos naturales y ponerlos en manos del Estado argentino, asegurando la libertad económica necesaria para las empresas privadas, además de estimular la inmigración libre, una reforma impositiva y financiera.

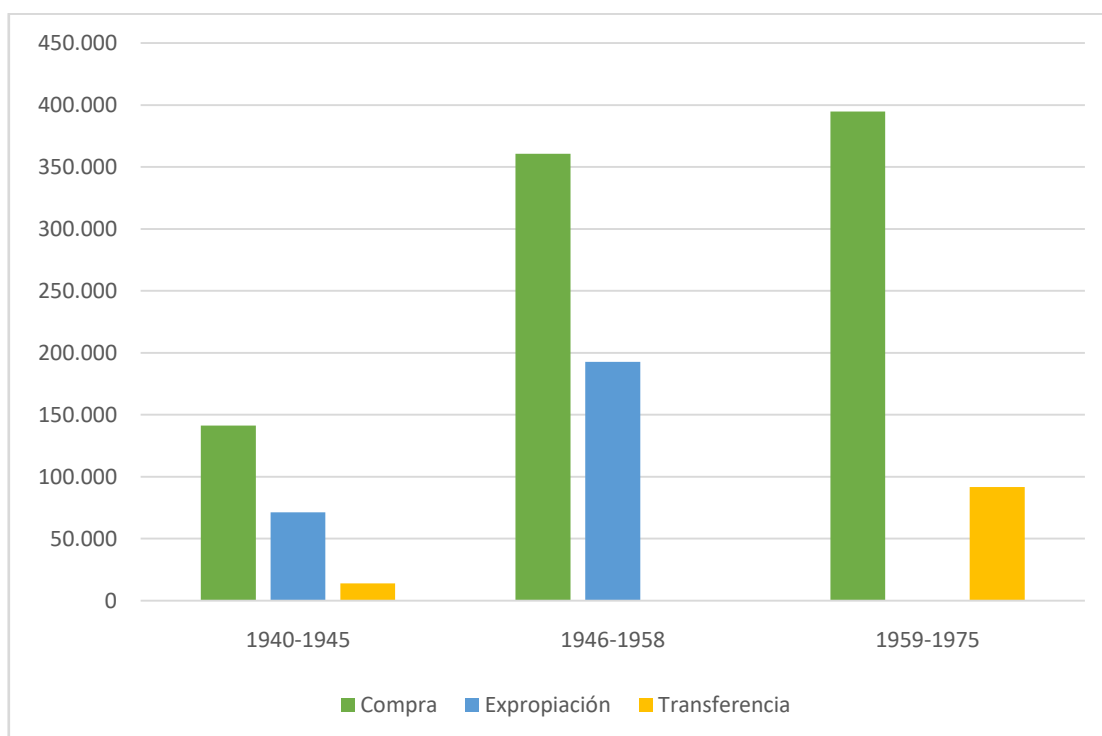
Con referencia a la colonización, en el período preelectoral Frondizi señaló la importancia de avanzar sobre las tierras que fueran propiedad de sociedades anónimas, las que estuvieran siendo irracionalmente explotadas y las de dominio fiscal. Pero también expresó su acuerdo en cuanto a la incorporación de latifundios, un tema por demás espinoso. Tales propósitos expresaban que la racionalización, la subdivisión y un renovado sentido de la función social de la propiedad reaparecían como cuestiones significativas, por lo cual, la estructura de la propiedad se perfilaba central para abordar el problema

¹¹ República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977, p. 23.

¹² La veda impuesta a la vida política argentina en 1943 es rebatida y da paso a un período en el cual los partidos comienzan a reorganizarse con el llamado a elecciones, que sería interrumpido, nuevamente, en años posteriores. En el caso de la Unión Cívica Radical (UCR) se perfilan dos modelos que no logran consensuar criterios y dan como resultado el unionismo y la intransigencia. Estas posiciones presentaron falta de concordancia en los años siguientes, lo que decantaría en 1956 en la división del partido

agrario. Fueron propuestas, entonces, distintas opciones coincidentes con el espíritu general: expropiaciones, impuestos progresivos a la herencia, parcelación de las tierras en lotes pequeños para una explotación integral y la creación de grandes cooperativas de producción agraria (Lázzaro, 2005).

Gráfico 2.2. Superficie adquirida para colonizar, por el Consejo Agrario Nacional y el Banco de la Nación Argentina, según forma de adquisición (1940-1975), en hectáreas



Fuente: Elaboración propia. República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977.

Pero, de los dichos de campaña a los hechos de la asunción, hubo un trecho. Frondizi enfatizó sobre el aumento de la productividad mediante la incorporación de capitales y tecnología, mientras iban perdiendo espacio aquellos aspectos que pudieran afectar negativamente a los sectores tradicionales y concentrados del poder agropecuario. En sus primeros meses de gestión, la reforma agraria más desmesurada había sido moderada en las palabras y las intenciones del presidente; en materia agropecuaria, lo más importante sería el capital. Sin embargo, el establecimiento de la familia en la tierra continuó orbitando en sus alocuciones, al menos en los inicios. De tal suerte, en 1958 afirmaba que “el más agudo problema que aqueja actualmente a trabajadores y productores rurales [es] el acceso a la tierra por cuantos quieran hacerla producir, y la

estabilidad del hombre de campo y su familia en la tierra que trabaja” (Frondizi, 1978: 37-38, citado en Lázzaro, 2011).¹³

Al cumplirse un año de mandato el presidente profería un discurso que, en rigor de verdad, pocas líneas dedicaba al “fortalecimiento del campo”. En sustancia refería a un repunte agropecuario -con especial protagonismo de la ganadería- y la instalación de fábricas y tractores.¹⁴ Así, el desarrollo del campo argentino se integraba, de forma subsidiaria, al industrial. En esta línea, en 1959 Frondizi explicitaba que:

Sabemos bien que el productor agropecuario necesita estabilidad en la tierra que trabaja. Sabemos bien que el agro argentino tiene un extraordinario déficit de maquinarias, de maquinarias que todavía no podemos fabricar; porque nosotros no queremos ver más esa maquinaria atrasada en nuestros campos y aspiramos -y Dios mediante lo tendremos- a que nuestro país, un día no muy lejano le pueda decir al mundo: este trigo, este lino, este algodón, ha sido producido por la tierra argentina, fecundada por el sudor argentino, pero también abierta por las máquinas que han construido las mujeres y los hombres de nuestra patria, a través de su desarrollo industrial¹⁵

Las alocuciones inicialmente reformistas se iban adecuando al giro desarrollista cristalizado en la “Declaración de Chascomús” (1960). En definitiva, era cierto que las familias rurales necesitaban contar con garantías de acceso a la tierra, pero el proyecto nacional en curso apuntaba a otros aspectos, prioritarios, que se distanciaban de la colonización como propuesta. La agricultura familiar parecía más bien una rémora del pasado, entre otras cuestiones, porque se buscaba apuntalar la emergencia de empresas sin tierras (Lattuada, 2011). Pero, además, la familia rural era referida como beneficiaria del progreso técnico y mecánico del campo, más que de una política de reparto de tierras. Para ello se contaba con el soporte del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), creado en 1956. En este contexto, se ensayó el “Segundo Plan de Transformación Agraria”, similar al anterior en cuanto a la propuesta y también sin mayor éxito (Lázzaro, 2005), abortado por la ruptura institucional de 1966.

Durante este período, incluso, la búsqueda de asesoramiento daba cuenta de las prioridades. En 1958 la Argentina solicitó la visita del Equipo de Tierra para América

¹³ Tal referencia no resultaba novedosa. Pero esa lectura tradicional para referir a la situación de los sectores más castigados del mundo rural, junto con una tibia recuperación discursiva de la colonización, coexistía con otra según la cual gran parte del padecimiento de la economía argentina era originado por una mentalidad que imaginaba al país formado por estancieros ricos y gauchos pobres, “una realidad social ya desaparecida”. “La prensa norteamericana y su responsabilidad frente a los procesos de desarrollo en América Latina”, 23/01/1959, *Mensajes Presidenciales*, T.1. Fund. A. Frondizi, Buenos Aires: 2012, p. 214

¹⁴ Congreso de la Nación reunido en Asamblea Legislativa, “Un año de gobierno”, 01/5/1959, *Mensajes Presidenciales*, T.1. Fund. A. Frondizi, Buenos Aires: 2012, p. 290

¹⁵ Discurso pronunciado en la ciudad de Roque Sáenz Peña, Chaco, al declarar constituida la junta nacional del algodón, “El desarrollo del interior”, 3/10/1959, *Mensajes Presidenciales*, T.1. Fund. A. Frondizi, Buenos Aires: 2012, p. 290

Latina, de la FAO. Esta no pudo concretarse porque, de acuerdo con “la emergencia de la situación”, se priorizaron los casos de Cuba, Venezuela, Colombia y Bolivia. En noviembre de 1960 dos miembros del equipo -el Dr. Giuseppe Barbero y el Ing. Marco A. Durán- tuvieron reuniones con el ministro argentino de agricultura, Ernesto Malaccorto y con el secretario de agricultura bonaerense, Bernardo Barrere.¹⁶ Sin embargo estas iniciativas no implicaron la activación de acciones colonizadoras en la Nación, ya que entre 1958 y 1962 el CAN no ejecutó compras de terrenos.¹⁷

En este sentido, hacia 1962 las difuminadas referencias presidenciales sobre colonización adquirieron matices mucho más precisos, despejando cualquier duda cuando Frondizi afirmó: “estoy seguro de que todos los que me escuchan coincidirán conmigo en que el único problema que deben resolver es el de producir más y a menor costo, sin que el menor costo impida la elevación del nivel de vida. *Ninguno [...] cree que el problema agrario argentino se resuelve dividiendo la tierra y multiplicando el número de propietarios*”.¹⁸ En Buenos Aires, en cambio, la gobernación marcaba senderos con contrastes propios.

En Buenos Aires, un aliento particular: Oscar Alende (1958-1962)

Mientras que en el plano nacional los discursos morigeraban el tono, en la provincia de Buenos Aires se reavivaban las discusiones sobre una reforma agraria. Acompañaba esta propuesta la intención de ejecutar un proyecto de reforma impositiva. Con asesoramiento de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires se planteó reformular el impuesto inmobiliario, enfocado en particular a las propiedades rurales (Sánchez Román, 2014). De modo tal que, en un cuadro en el que se percibía el estancamiento productivo, la idea era alentar la recaudación impositiva, dinamizar el mercado de tierras y la producción agropecuaria.

El gobernador Oscar Alende reconocía que el desarrollo de la economía provincial requería de un constante aumento de la producción agraria para abastecer adecuadamente el mercado interno y aumentar los saldos exportables. En este sentido, en su primer año de ejercicio sostuvo que el campo no había adoptado las transformaciones tecnológicas útiles para un mejor desarrollo.¹⁹ Pero sus discursos en pro de la

¹⁶FAO, *Report of the regional team land reform for Latin America*, Rome, 1961.

¹⁷República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977, p.23

¹⁸ Discurso pronunciado en la Fiesta Nacional del Trigo, “Un campo próspero y una industria poderosa, pilares de una nación soberana”, Leones, Córdoba, 18/02/1962, Mensajes Presidenciales, T.3. Fundación Arturo Frondizi, Buenos Aires: 2012, pp. 331, cursivas nuestras

¹⁹ Provincia de Buenos Aires (PBA), Diario de sesiones de Cámara de Senadores (DSCS), 02/05/1958, La Plata, 1958, pp.6-7

tecnificación, a diferencia de lo que se percibía en el plano nacional, no iba en desmedro de otros intereses.

De hecho, también se refirió con énfasis a la cuestión de la propiedad de la tierra. Afirmaba que su reparto anterior, de “carácter político”, había minado la voluntad de explotarla productivamente. Por eso, nuevamente, se imponía la necesidad de generar seguridad y estabilidad para los arrendatarios y aparceros, un propósito que se lograría mediante la compra de tierras “y el desarrollo intenso de los planes de colonización [que] determinará una explotación racional del suelo, el aumento de la riqueza de los trabajadores rurales y por consiguiente el aumento de la renta nacional”.²⁰

Convertir los trabajadores en propietarios se convirtió en un objetivo, mientras que el cooperativismo y la enseñanza agrícola acompañaban como ideas rectoras.²¹ De hecho, promediando su mandato gubernamental, Alende afirmaba que la “reforma agraria” encarada estaba condicionada a la promoción de la técnica y enseñanza agraria, junto con el aporte de la ciencia para una transformación de los trabajos cotidianos. En síntesis, sostenía que se llegaría a “conseguir de cada agricultor un técnico”,²² y en este contexto la colonización tenía un importante rol que desempeñar como escenario de puesta en práctica.

El gobernador consideraba que la política realizada en este aspecto durante su mandato era superadora de las dos décadas precedentes, fundamentando su argumento con cifras: en los dos primeros años de su gobernación, la provincia de Buenos Aires había adquirido “por distintos medios al proceso de la colonización 103.996 hectáreas que representan el 50% aproximadamente, de lo afectado a partir del año 1937 al 1958”.²³ En efecto, durante su gobernación se crearon ocho colonias: “La Ventura” (1958, Cnel. Suárez), “San Salvador del Valle” (1958, Gral. Alvear), “Carlos Arias” (Pehuajó, 1958), “Languetu” (Rauch, 1958), “Blanca Grande” (Olavarría, 1960) y “La Belita” (Gral. Villegas, 1960).

Los resultados dejan poco lugar a la duda porque el primer año imprimió un impulso considerable a la colonización. Pero hay dos rasgos interesantes a notar: que las cuatro colonias de 1958 fueron producto de expropiaciones y que el énfasis de los comienzos se ahogaría hacia el final de su mandato.

²⁰ PBA, DSCS, 02/05/1958, La Plata, 1958, p.10

²¹ PBA, DSCS, 02/05/1959, La Plata, 1959, p.14

²² “El Poder Ejecutivo tiene la convicción de que la realización de toda obra de gobierno encaminada a la realización de una reforma agraria consistirá en la entrega de tierras a los productores que no disponen de ella pero siempre condicionada a la promoción de la técnica agraria, a la difusión de la enseñanza por medio de las escuelas agrarias y por el permanente e ininterrumpido trabajo de gabinete y laboratorio que permitirá llevar al campo el aporte de la ciencia y de la técnica y con él la transformación de la rutina en conocimientos científicos aplicados a la explotación agropecuaria.” Provincia de Buenos Aires, Diario de sesiones de Cámara de Senadores, 02/05/1960, La Plata, 1960, p. xciv

²³ PBA, DSCS, 02/05/1960, La Plata, 1960, p. xciv

En congruencia con lo anterior, hacia 1960 entre las cuestiones prioritarias figuraba la entrega de lotes en colonias formadas, subdividiendo fracciones libres y sectores desocupados. La colonización perdía iniciativas, pero seguía vigente por inercia: el gobernador le daba espacio en sus alocuciones sólo al citar acciones en colonias ya formadas, al mencionar su vinculación con campos experimentales dedicados a la mejora en la técnica agropecuaria o al referir a la construcción de viviendas para familias colonas.

En este cuadro encajaba la “Colonia La Capilla”, de “carácter intensivo”, donde había un remanente de lotes fuera de producción. Alende informaba que estas tierras por largo tiempo habían estado sustraídas de la explotación racional “no obstante el crecido número de elementos necesitados, interesados y capacitados para desarrollar actividades de esa naturaleza”.²⁴ Al año siguiente, anunciaba que ocho lotes habían sido tomados en posesión, 57 hectáreas en total (Decreto N.º 5.505, 1960). En este sentido también mencionaba las colonias “Laguna de los Padres”, en General Pueyrredón y “Parque Pereyra Iraola”, en Berazategui, ambas de carácter intensivo y periurbano.²⁵

Las alusiones a emprendimientos radicados en zonas de enlace entre el campo y la ciudad no era casualidad, por el contrario, se vinculaba con la problemática de un conurbano bonaerense en una desequilibrada expansión, según su apreciación. Tal crecimiento generaba la demanda de servicios sociales colapsados y restaba brazos a la producción agropecuaria que se buscaba alentar.²⁶ De modo que la colonización era vista como una política que podía retraer la tendencia de las migraciones rurales hacia las ciudades, a la vez de abastecer estos últimos espacios. Pero, haciendo caso omiso de sus propias convicciones iniciales o bien tensionado por reclamos intersectoriales que no pudo resolver, en definitiva, no hubo acciones concretas para apuntalar este tipo de emprendimientos, diluyéndose progresivamente hacia el final del mandato.

En congruencia con el cambio de orientación, a inicios de 1961 la creación del Instituto Agrario de la Provincia de Buenos Aires (IABA, Ley N.º 6.264) vino a suplantarse en responsabilidades a la Dirección de Colonización dependiente del MAA.²⁷ Entre los objetivos declarados en el Artículo N.º 1, aparecían: aumentar y mejorar la producción, fomentar la subdivisión racional de la tierra, generar el asiento de los trabajadores rurales, promover la enseñanza agraria, impulsar el transporte, la industrialización y comercialización de los productos agropecuarios. Además, se proponía estimular la electrificación rural, alentar la colonización privada y el cooperativismo. El orden de los propósitos, evidentemente, alteraba los resultados. La productividad antecedía a la radicación de familias rurales, en tanto que la “reforma agraria” se había disuelto del léxico.

²⁴ Ibíd., p. xcvi

²⁵ Ibíd., p. xcv

²⁶ Ibíd., p. xiii-xix

²⁷ Ibíd., p. xcvi

En este marco, se reiteraba la intención de promover la subdivisión y formación de explotaciones intensivas en los ejidos de las ciudades, pueblos, centros poblados o estaciones ferroviarias.²⁸

A inicios de 1962 se anunciaba en el periódico *Asuntos Agrarios*, órgano de difusión del MAA, que el IABA cumplía una proficua actividad que se cristalizaba al “incrementar la producción agraria y disminuir su costo para cuyo fin formula [el Instituto] sus periódicos llamados a concurso de aspirantes a colonos a efectos de adjudicar ininterrumpidamente las parcelas que conforman los campos adquiridos”.²⁹ A continuación se refería a una demostración de maquinaria agrícola adecuada para explotaciones intensivas hortícolas, realizada en la “Colonia La Capilla”. Incluso, un mes más tarde se anunciaba un plan de mecanización específico para colonias con este perfil, radicadas en espacios cercanos a las ciudades.³⁰

Más allá de algunos intentos de la gestión provincial por hacer coincidir la eficiencia productiva con el acceso a la tierra, las iniciativas del IABA fueron limitadas. Varias de las tierras seleccionadas no parecían responder a un plan orgánico concreto, y eran, además, poco promisorias en lo productivo, cuestión que repercutía en el pretendido arraigo de la población rural. El aumento de la productividad mediante la modernización de la producción era la apuesta más importante, un aspecto que se acercaba considerablemente al proyecto de Frondizi.

En suma, la gobernación de Alende protagonizó una renovación inicial importante en materia colonizadora a través de la conformación de nuevas colonias, que fue cediéndole espacio luego a la realización de tareas pendientes de gobiernos previos y a una pérdida de los rasgos propios para asumir semejanzas con la conducción nacional.

El “armonioso” (y débil) impulso: el industrialismo de Arturo Illia (1962-1964)

Los años que siguieron a la propuesta frondizista (1963, 1964, 1965) se caracterizaron por una serie de prórrogas al vencimiento de los contratos de arriendo, que era en parte una herencia, pero que también denotaba la intención de contener la situación de los productores, salvaguardando también la propiedad.

En esta etapa la colonización fue una política con escasos resultados propios, sin embargo, ensamblada en un marco en el que cierta presión por la subdivisión de las grandes propiedades y las prórrogas era avalada, por lo que, de forma directa o indirecta, sí tuvo lugar un proceso de subdivisión de la tierra, aunque prevalecieron las propiedades grandes y medianas en un contexto de reposicionamiento de la actividad ganadera. Es

²⁸ Ley N.º 6.264, Capítulo XVII

²⁹ Periódico *Asuntos Agrarios*, Nro. 101, enero de 1962, Año IX, p. 5

³⁰ Periódico *Asuntos Agrarios*, Nro. 102, febrero de 1962, Año IX, p. 6

importante apuntar también que entre quienes pudieron adquirir sus propias tierras especialmente contaban los medianos productores que pudieron hacerlo a través de líneas de crédito específicas (Balsa, 2016).

La etapa que se inició con la presidencia de Arturo Illia (1964-1966), de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), sostuvo como objetivos el desarrollo de una política económica global -no sólo de ciertos sectores-, mientras el interés se ponía en el sector externo (Rapoport, 2005: 470). Al iniciar su mandato su evaluación era grave: calificaba como “incomprensible” la difícil situación de la economía argentina, al considerar los excelentes recursos naturales de la tierra y la aptitud de la población “para el trabajo y las empresas del espíritu”.³¹ Además, el sector laboral había ido disminuyendo su participación en el producto nacional, perjudicando el desarrollo y la justicia social. Por eso su propuesta se fundamentaba en una serie de “resortes fundamentales”: el petróleo, la energía eléctrica, los transportes, la siderurgia y los servicios públicos, como actividades prioritarias en las cuales invertir. Pero el campo no quedaba totalmente desvinculado, pues lo anterior sólo era realizable si se fomentaba un “impulso armónico de la producción en el agro y la industria”.³²

La armonía a la que aludía se fundaría en una aceleración de la productividad rural, para lo cual sería necesario mejorar el nivel tecnológico vigente, una empresa en la que el aporte del INTA sería sustantivo. Pero también aludía a la necesidad de modificar el régimen de la tierra para facilitar el acceso a la propiedad por parte de los auténticos productores “que gozarán de una adecuada ayuda crediticia que asegure este objetivo”.³³ Para 1965 anunciaba una recuperación agropecuaria y la preparación de un proyecto de ley de arrendamientos, para modificar las relaciones de tenencia de la tierra e incrementar la productividad.³⁴

El orden de los factores indicaba los intereses, y se confirmaba en una serie de aditivos con frecuencia mencionados que nutrían, más que nada, el primer aspecto: mecanización agraria, abonos, herbicidas, vacunas, pasturas artificiales y modernos mecanismos de intermediación serían las contribuciones para un campo que debía orientarse al mercado interno, pero también a producir saldos exportables para consolidar al sector industrial (Lattuada, 1988). De hecho, en el Plan Nacional de Desarrollo (programado para 1965-1969), el tema agropecuario ostentaba mucha importancia, sobre todo porque se procuraba incentivar la producción por medio de la inversión en capital y trabajo.

³¹CDN. Asambleas Legislativas. Diario de Sesiones. Mensaje presidencial del 12 de octubre de 1963 (en Álvarez Guerrero, s/f)

³²Ibid.

³³Ibid., p. 14

³⁴Ibid.

Con relación al tema de la propiedad de la tierra, existieron dos iniciativas, aunque ambas infructíferas en sus resultados. La primera de ellas fue la Ley de arrendamientos antes referida que, incluso cuando fue discutida, representaba el interés de distender conflictos. Lejos de promover un nuevo régimen de colonización o darle más impulso al existente, el gobierno de la UCRP procuró consolidar la figura del arrendatario. En este sentido, el secretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería afirmaba en 1964 que la promoción del arriendo sería incluso mejor que el sistema clásico de colonización oficial (mediante la compra de latifundios para su división y distribución en nuevas unidades de producción), pues sería un camino más justo y seguro para lograr una auténtica reforma agraria (Krügler, Walter, 1965, citado en Lázzaro, 2002/2003: 63-80). Según esta perspectiva, el arriendo no tenía que ser considerado negativo, sino un paso transicional hacia la propiedad de la tierra. De esta forma, el eje central del problema agrario fue puesto en un mejoramiento de la calidad de vida de los productores, una consecuencia de la introducción de innovaciones tecnológicas, que redundarían en un aumento de la producción. El matiz empresarial puesto en el sector agropecuario respondía a las pautas desarrollistas que funcionaban como directrices de la economía en general, aun cuando la política de Illia difería del impulso previo. Sin embargo, es importante matizar y señalar que los diversos planes de transformación agraria mencionados generaban oportunidades de compra para los arrendatarios (Lázzaro, 2008: 18).

Por otra parte, durante la presidencia de Illia también tuvo lugar un proyecto de transformación impositiva sobre la renta normal potencial. Si la idea rectora era aumentar la producción, con ello iba aparejada la cuestión de la competitividad. Y en este sentido iba dirigida la legislación: la propuesta era promover, por medio de la presión impositiva, una modificación en la forma en que los propietarios explotaban sus tierras. Se los conducía a cambiar la forma de trabajarlas por medio de un gravamen punitivo sobre el bajo nivel de productividad, de allí que se hable de un “criterio empresarial” congruente con la propuesta general del período (Lázzaro, 2005; Sánchez Román, 2014). Estas cuestiones fueron duramente resistidas por los sectores y corporaciones que veían sus intereses puestos en juego. Sin embargo, hacia 1966 el presidente era optimista al afirmar que se estaba dando una verdadera “revolución pacífica”: si en 1961 el 59% de las tierras eran explotadas directamente por sus dueños, cinco años después, y con los auspicios de su mandato, el porcentaje era del 75%, aunque poco era lo que se esclarecía acerca de quiénes eran aquellos productores.³⁵

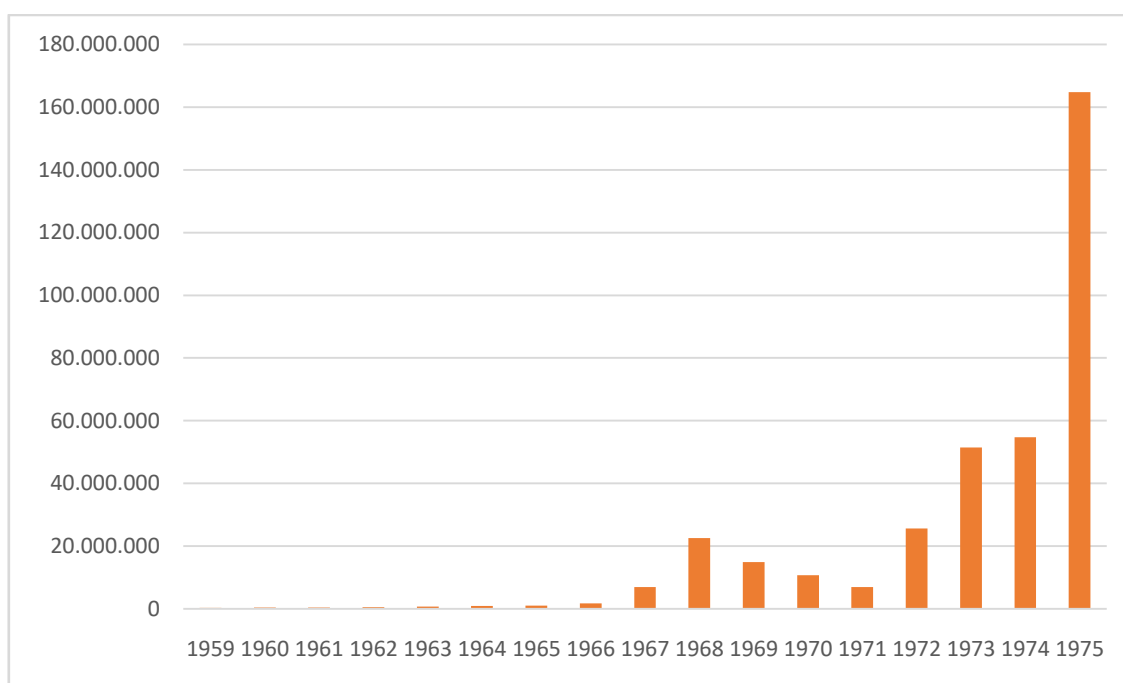
Recién en 1966 el CAN recibió una partida presupuestaria algo superior, en comparación con años previos (ver *Gráfico 2.3.*), mientras mantuvo un accionar bastante constante, aunque restringido. Además, ese año se sancionó una nueva ley de

³⁵ Ibid.

arrendamientos y prórrogas de contratos³⁶ tal como se venía anunciado, en sintonía con lo que el gobierno sostenía sobre su valor no necesariamente perjudicial.

La nueva legislación preveía que el CAN debía otorgar tierras a los productores arrendatarios, que debía formular un plan de “reforma agraria” y realizar un censo de propiedad rural, para identificar las tierras improductivas (Artículos N.º 34, 47, 97). Sin embargo, como sostienen León y Rossi (2003), las intenciones de la reforma legal quedaron truncadas ya que en dos semanas el panorama político sufrió una disrupción, con el derrocamiento del presidente constitucional y la imposición de la “Revolución Argentina”, comandada por Juan Carlos Onganía.

Gráfico 2.3. Presupuesto comprometido para la obra del Consejo Agrario Nacional (1959-1975), en moneda corriente



Fuente: Elaboración propia. República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977. Cuadro N.º 1, p. 19.

En la provincia de Buenos Aires la gobernación de Anselmo Marini (1963-1966) siguió las directivas del momento. Aunque en un mensaje de 1965 afirmaba que durante su gobernación se encontraban en funcionamiento unas sesenta colonias, producto del accionar del IABA,³⁷ lo cierto es que el discurso reformista sobre la cuestión agraria

³⁶ Ley N.º 16.883, 1966

³⁷ CDBA, Diario de Sesiones, 1965, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1965.

distaba ya de ser convulsivo. El interés estaba puesto en modernizar la producción por medio de la incorporación de diversas mejoras a la misma.

2.4. Entre el Estado burocrático-autoritario y el retorno del peronismo. La extinción de una idea

El gobierno militar de la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1970) determinó que el país necesitaba una estabilización económica monetaria y un fuerte control social como requisitos para consolidar un “adecuado” orden nacional, que debían conjugarse con el aliento a capitales externos y la modernización de la economía mediatizada por una mirada netamente liberal.

De forma inicial, el sector agropecuario tenía que modernizarse, con especial énfasis en la guía de un criterio empresarial. El Estado sería garante de un resguardo legal para su desarrollo, entre otras cosas, por la puesta en acción de un sistema fiscal simplificado para la empresa rural, impidiendo también la fragmentación desmedida de la tierra y derogando las disposiciones vigentes de los contratos de arriendo, para convenir condiciones más repartidas en cuanto a los potenciales daños y perjuicios productivos.

Pero estas perspectivas prontamente se vieron alteradas en virtud de un evidente predominio del sector industrial que veía en el supeditado desarrollo del agro la obtención de sus recursos. Los permanentes aumentos de los costos de producción, la carencia de directrices claras y sostenidas en el tiempo y la siempre presente “cuestión de la tierra” eran las problemáticas agrarias más importantes. El plan económico puesto en marcha resultó de perjuicio para el agro, desde donde, poco a poco, comenzaron a elevarse voces discrepantes, incluso de sectores tradicionales y alineados al planteo inicial de la “Revolución Argentina” (Lázzaro, 2005).

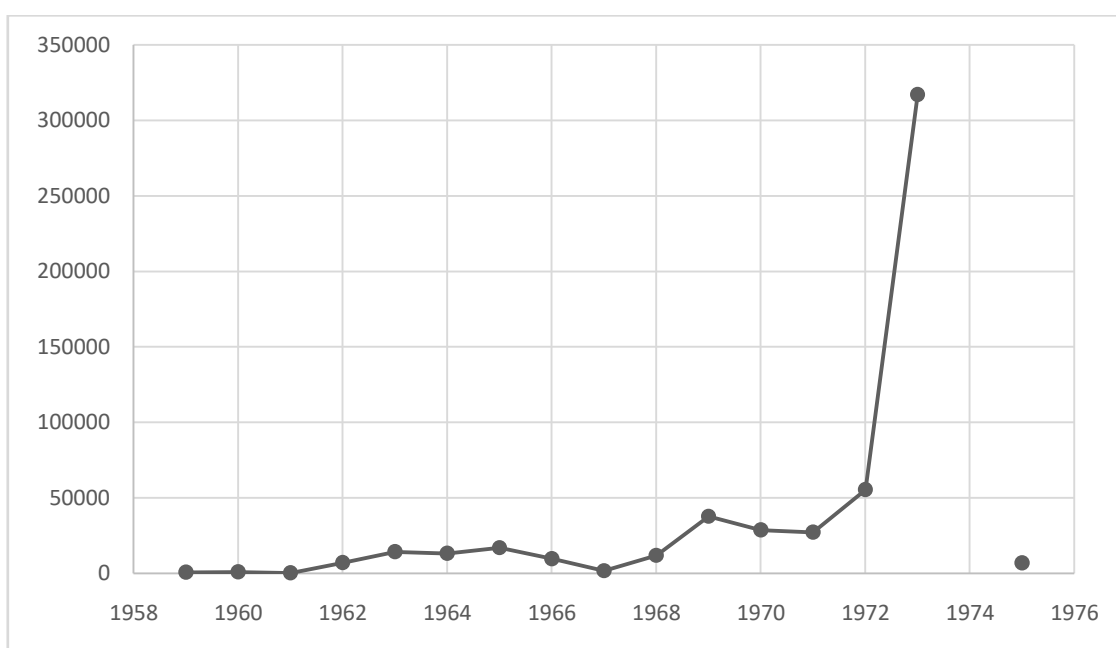
El tema del arriendo gravitaba y e inflexibilizaba aún más la cuestión, dado que muchos propietarios exigían una resolución a la seguidilla de prórrogas de contratos que había comenzado en 1942. En efecto, en 1967 el gobierno militar decretó el final de las prolongaciones contractuales entre arrendatarios y propietarios (O'Donnel, 1982).³⁸ Para contrarrestar el efecto de tales medidas se planificó la puesta en marcha de un “Plan de Transformación Agraria” para dinamizar la oferta de tierras y la incorporación de productores potencialmente perjudicados dentro de los proyectos del CAN. Pero este nuevo impulso coexistía con la frecuente interferencia de las funciones entre este organismo y el BNA, situación de larga data que tuvo solución recién aquel año cuando se dispuso que el CAN debía recibir las 28 colonias que aún administraba el Banco, en un plazo no mayor a 90 días (Ley Nacional N.º 17.253). Al año siguiente, en 1968, ambas entidades firmaron un acuerdo para adquirir y administrar tierras vendidas con facilidades

³⁸ Decreto-Ley N.º 17.253

de pago a los productores afectados por el cese de prórrogas (Taborda Caro, 1968 en Lázaro, 2005)

Como se puede inferir, los persistentes cambios entre los organismos responsables de ejecutar las tareas colonizadoras generaron problemas y baches también en la continuidad administrativa. En este punto, el BNA se mostraba renuente a ceder al CAN sus colonias, arguyendo que los fondos con los que habían sido creadas eran propios, por lo cual, la transferencia de funciones implicaría también conferir parte de su patrimonio. Por este motivo el traspaso completo de las colonias y tierras se prolongó hasta 1967.³⁹

Gráfico 2.4. Superficie adjudicada en hectáreas, entre 1959-1975, a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de León y Rossi (2003: 11)

Especialmente durante 1968 las partidas de dinero destinadas al CAN aumentaron respecto de años anteriores, lo cual permitió la reactivación de sus funciones -que habían sido bastante restringidas- a través de la adquisición de 10 inmuebles. Además, una importante suma de dinero se destinó al mejoramiento de tierras existentes y cumplimiento de convenios preestablecidos. Sin embargo, un análisis más detallado permite comprender que, en verdad, la superficie adjudicada descendió considerablemente durante el primer bienio de la dictadura, y que sólo en 1968, en coincidencia con la elevación

39 República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977, pp.12-14

presupuestaria, la superficie adjudicada y los lotes creados presentaron un aumento sustancial (ver *Gráfico 2.4.*)

Si la puesta en práctica de la derogación de los contratos suscitó adhesiones entre los sectores más pudientes del agro y sus aliados, la vehemencia de los apoyos fue diluyéndose a medida que los rumores sobre una reedición del proyecto de impuesto a la renta normal potencial comenzaban a repicar. En efecto, en 1968 se sancionó la Ley N.º 18.003, titulada: “Impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria”. En suma, las decisiones de este gobierno militar encastraron en un proyecto global industrialista y modernizador, aunque no siempre procuró alinearse con los sectores concentrados del poder agropecuario, brindando respuestas a algunos de sus reclamos, pero también elevando propuestas discordantes con sus intereses. En este marco, la colonización recibió un impulso como efecto del golpe asestado a los arrendatarios amparados en las prórrogas que venían dándose desde hacía un cuarto de siglo, aunque no resulta muy claro los efectos reparadores concretos de tal medida.

La provincia de Buenos Aires quedaría imbuida en la tónica general del período, un aspecto esencialmente visible en dos cuestiones centrales. La primera es que el IABA no quedaría al margen de las permanentes marchas y contramarchas que caracterizaron el período: en octubre de 1966 se dispuso que el secretario de Estado designado a cargo del MAA fuera el nuevo presidente del Instituto,⁴⁰ para tres meses más tarde, finalmente, disolver el organismo.⁴¹ La segunda es que el cese de las prórrogas de los arrendamientos (1967) significó la expulsión de numerosas familias arrendatarias, y si bien es cierto que se crearon algunas colonias en el interior del país (O’ Donnell, 1982), tuvo un particular impacto en Buenos Aires.

En el complejo escenario planteado, en 1968 la colonización fue objeto de una renovada reglamentación a través de la sanción de la Ley Provincial N° 7.375 titulada “Régimen de Colonización”. Una vez más, el MAA se ratificaba como organismo competente, en tanto que la reorientación general se expresaba en el contenido normativo: “Se organizarán colonias de adjudicatarios acordes con los dictados de la economía, de la convivencia social y de la técnica y ciencia agrícola”.⁴² Dado que anteriormente se refirió al surgimiento de la “colonización obrera”, resulta propio aclarar que en la nueva reglamentación no había espacio para esta o algo de características similares. De hecho, una condición necesaria para convertirse en colono era no desarrollar de forma habitual ninguna otra actividad económica o tener otra fuente distinta de recursos para la familia (Artículo N° 14, inc. d). Las frecuentes transformaciones y discontinuidades administrativas se replicaron en la próxima década, tanto en el plano nacional como provincial.

⁴⁰ Ley N.º 7.224, 1966

⁴¹ Decreto-Ley N.º 7.250

⁴² Ley N.º 7.375, Art.3

Luego de tanta arrogación y despojo de funciones, a finales de la década de 1960 se disolvió el CAN y se dispuso que lo reemplazara el flamante Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra (INCRT), que dependía de la Dirección de Nacional de Economía y Sociología Rural, un órgano de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.⁴³ Se expresaba que las funciones específicas serían tres, y en el siguiente orden: impulsar el desarrollo agrícola, la distribución de la población rural y la seguridad nacional.⁴⁴ En palabras del Ing. Agr. Carlos Zappi, interventor del organismo, la colonización era esencial para poner bajo explotación tierras todavía vírgenes, para expandir las superficies bajo cultivo y, en última instancia, para facilitar el acceso a la tierra a nuevos productores.

Pero en esta etapa, más que orientarse a poblar el interior del país o alentar concretamente los escenarios periurbanos, lo que se perfilaba como prioritario era la colonización de regiones fronterizas, para asegurar su ocupación e integración en un marco el que las migraciones limítrofes se hacían cada vez más patentes. Lo anterior, por supuesto, en estrecho vínculo con la vigencia de la “Doctrina de Seguridad Nacional”. Porque, en definitiva, la colonización nunca dejó de ser invocada como una herramienta de pacificación social, en tanto su aplicación gradual era “una salida lógica y razonable a determinadas presiones sociales, que encontrarán por esa vía el modo de encauzarse sin promover mayores problemas o disturbios”.⁴⁵ Más allá de estos cambios, cabe anticipar que ni siquiera la expiración del CAN se libraría de los vaivenes periódicos de los que era objeto, y no sería tampoco definitiva.

En un clima general de agitación y expectativa por el retorno de Juan D. Perón, en 1972 el CAN fue nuevamente recreado, bajo la égida de la Ley 19.758, a la vez que se sancionó la Ley de Fomento Agrario⁴⁶ que establecía el acceso a créditos bancarios para los arrendatarios.

Al año siguiente, durante la tercera presidencia peronista (1973-1976), se procuró dar un impulso renovado a las reformas agrarias, lo cual se haría a través de una política impositiva progresiva, proyecto legal que ya se había propuesto (con fracaso) durante los períodos de Illia y Onganía. No obstante, aunque en esta ocasión fue aprobado, las intenciones de proseguir una línea reformista se verían frustradas en el rechazo al anteproyecto de Ley Agraria, presentado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Balsa, 2014).

⁴³ Decreto N.º 1.631

⁴⁴ República Argentina. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra (ex Consejo Agrario Nacional), *Memoria 1968 y política general y objetivos para 1969*, Buenos Aires, p. 3

⁴⁵ Ibid., p. 5

⁴⁶ Ley N.º 20.513, 1972

En el “Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional (1974-1977)” se dedicó un apartado específico al sector agropecuario, forestal y de pesca. Se destacaba la caída productiva del sector, la baja en las exportaciones y los desequilibrios regionales. Como paliativo se proponía aumentar la producción, mejorar la distribución del ingreso de acuerdo con las necesidades y potencialidades de cada región, “el acceso a los medios de producción por parte de los auténticos productores agropecuarios” y el aliento a la participación de la población rural en el desarrollo político, económico y social.⁴⁷ En efecto, en el desglose de los instrumentos para lograr tales objetivos, el “Régimen de la Tierra” era el primer eslabón de la cadena. Los productores debían comprometerse a explotar la tierra de forma rendidora, alineada al concepto de la “función social” de la misma. El gobierno peronista proponía, como contraparte, “el ejercicio pacífico del derecho de propiedad privada” y el mejoramiento de “la estructura agraria que presenta desequilibrios profundos en algunas zonas del país”.⁴⁸

Se trataba de una recuperación moderada de sus postulados históricos, que se complementarían con la fijación de precios, la colocación dirigida de las producciones, una revisión de la política impositiva y aliento crediticio, con el agregado de una política de renovación tecnológica, signo de los tiempos. Lejos quedaba la época en que se asestaban críticas feroces contra el latifundio. Entre otras medidas, la propuesta del Plan Trienal contemplaba la aplicación de un impuesto a la renta normal potencial y la suspensión de los desalojos activados por la antes referida ley 17.253 (1967).

Pero también se mencionaba como aspecto central el desarrollo social, para responder a problemas de vivienda, educación, salud, seguridad social como bases de la integración humana, familiar y social.⁴⁹ Como colofón, se afirmaba que el conjunto de medidas tendería a la “consolidación de la familia agraria y de la comunidad rural”, al tiempo que se procuraba “contener el éxodo campesino”.⁵⁰

Estos postulados se vinculaban con la vigencia aún de una lectura tradicional sobre los roles y las funciones familiares. De este modo, Perón afirmaba que había que “salvar a la familia”, que había padecido como resultado del descontrol político y la descomposición de las comunidades. La mujer, en este discurso, confirmaba su lugar sempiterno: como madre, debía “dar a luz hombres” y formarlos como tales, orientados a la vida productiva, con responsabilidad social y valores morales desde la infancia.⁵¹ También confirmaba que

⁴⁷ República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, *Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional (1974-1977)*, p. 111

⁴⁸ *Ibid.*, p. 111

⁴⁹ *Ibid.*, p. 113

⁵⁰ *Ibid.*, p. 144, 298

⁵¹ Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. *Perón convoca a la mujer*, Discurso del Teniente General Juan D. Perón ante las delegadas del Movimiento Nacional Justicialista en el Teatro General San Martín, 27/08/1973, p. 4

la intención de su presidencia sería garantizar que ninguna familia quedara sumergida por debajo de la “línea de vida” mínima para garantizar su bienestar.⁵²

En cuanto a la familia rural en particular, dentro de este esquema se proponía liberarla “de la estructura minifundiaria”, alentando en su lugar la creación de “unidades de carácter familiar” a través de programas de colonización que apuntaran a la reconcentración parcelaria. El latifundio, tanto como el minifundio, eran vistos como estructuras perniciosas para el avance productivo. Esta era una consideración que permeaba diversas esferas de opinión. Por ejemplo, desde el Instituto de Estudios Económicos de la SRA se afirmaba que el minifundio era problemático, no tanto por importancia productiva -precisamente, carecía de este rasgo- sino porque acarreaba paupérrimas condiciones de vida, exacerbadas por una deficiente educación, excesivo conformismo, falta de iniciativa y mentalidad empresarial, capacidad e interés por emprender o aprender. Comenzando por una deficiente alimentación, no podía suceder otra cosa que obtenerse pésimos resultados en materia de salud, “e incluso en la inteligencia”⁵³ de las familias afectadas. Posiblemente el ejemplo forme parte de una de las expresiones más desmesuradas al respecto, pero da cuenta de una imagen que, si bien guardaba rasgos tradicionales, ya no era tan bucólica. En este esquema, tanto el gobierno como diversas organizaciones y entidades coincidían en que había que elevar las condiciones de vida de las familias que habitaban en el campo argentino, y, al mismo tiempo, se las debía integrar al esquema para que fueran productivas y modernas, pues de lo contrario serían un tropiezo en el desarrollo de sector.

El clima de inestabilidad institucional de inicios de los años ‘70 finalmente se confirmó en el golpe cívico-militar autoproclamado “Proceso de Reorganización Nacional” en 1976, momento en el que se puso en tensión el tema de la Ley Agraria que tanta agitación había suscitado. En consideración del teniente general Jorge R. Videla, quien encabezaba la junta militar a cargo del poder ejecutivo, la estrategia de desarrollo nacional apuntaría a una “expansión sana y armónica de todos los sectores”, estimulando el crecimiento de la industria y aprovechando al máximo las ventajas comparativas que en materia agrícola podía producir el país.⁵⁴ Si la intención denotada de sus palabras era usufructuar beneficios más que invertir en el sector, lo cierto es que el balance de las políticas con relación al agro desvela que estas significaron un franco retroceso, en varias direcciones.

⁵² Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. *El plan trienal y las organizaciones sindicales*, Discurso pronunciado por el presidente de la Nación, Teniente General Juan D. Perón, en la Confederación General del Trabajo, 27/12/1973, p. 23

⁵³ *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, “¿Qué hacer con el minifundio?”, nov.-dic. 1974, N.º 11-12, pp. 12-18

⁵⁴ República Argentina. Secretaría de Información Pública. *Discursos y mensajes del presidente de la Nación*. T.1. Discurso pronunciado por Jorge R. Videla en dependencias del Centro cultural “General San Martín”, de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, inaugurando el Primer Congreso Mundial de Carnes, 4 de agosto de 1976, Buenos Aires: 1977, p.64

Por ejemplo, se tomó la decisión de retirar créditos y derogar la Ley de Arrendamientos y Aparecerías de 1948, reemplazándola por una versión más conservadora que beneficiaba a los propietarios (Balsa, 2014). Y en esta línea se mantuvo el curso de las políticas, cuando en 1980 se proclamó que se buscaría tecnificar el agro y expandir sus fronteras geográficas en complemento con la industria, pero, eso sí, bajo la égida de una “política agropecuaria *realista*”.⁵⁵ En este contexto, la prédica colonizadora perdió ya sus últimos pulsos vitales para sumirse en el olvido, un proceso que tuvo su máxima y última expresión en la desaparición definitiva del CAN en el año 1980.

La situación en Buenos Aires no fue disruptiva de las directivas nacionales. Cabe mencionar que durante el largo período comprendido entre 1865 y 1970, las leyes rurales particulares se encontraban parcialmente representadas en el antiguo Código Rural, desordenado y progresivamente obsoleto con el correr de los años. De este modo, se aprobó la Ley Provincial N° 9.616 (1970), con el objetivo de compendiar leyes particulares que no siempre resultaban concordantes. En lo referente a colonización, se esclareció que se preferían las tierras fiscales a las privadas, aunque estas últimas podían ser objeto de colonización siempre que se fundamentaran los motivos. No obstante, la suerte del “Código Rural” no fue tan próspera como su antecesor, pues en 1983 fue derogado,⁵⁶ aunque en cuanto a colonización mantuvo lo que se había establecido.

Los frecuentes cambios administrativos produjeron espacios vacantes para el correcto desenvolvimiento del accionar colonizador, dado que los cambios implicaban mudanzas físicas de expedientes, reacomodamiento de personal, incorporación de casos y seguimiento de conflictos (sucesiones, expropiaciones, abandono de lotes, etc.) que quedaban discontinuos o extraviados.⁵⁷ En este entramado discontinuo, el sujeto predilecto de la colonización mostraba también señales de cambio.

⁵⁵ República Argentina, Junta Militar. *Documentos básicos y bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*, Buenos Aires, 1980, p. 26

⁵⁶ Decreto-Ley N.º 10.081, 1983

⁵⁷ En la actualidad el Departamento de Ordenamiento Territorial del MAA se ocupa de concluir las cuestiones (todavía) pendientes de las colonias creadas, no sólo a nivel provincial por el IACP o el IABA, sino incluso algunos proyectos nacionales, tal como la “Colonia Urquiza” de La Plata. A pesar de que la actividad de la mencionada repartición ministerial ha sido de continuación y finalización de tareas pendientes, se debe mencionar que el último proyecto de colonización provincial iniciado fue en el partido de Rauch, mediante la expropiación de la Estancia El Albardón en 1984. Enmarcado ya fuera de toda regularidad, comparte con emprendimientos previos la conflictividad y complejidad de su desarrollo, incluso hasta la actualidad (Decreto N.º 10564/87. Demandas, dilaciones en la adjudicación de lotes, ocupación de terrenos y desalojos han signado su historia. A modo de referencia citamos el siguiente artículo de un periódico local: “Más de 30 años esperando por una escritura”. Disponible en: <http://www.laverdadayacucho.com.ar/general/17376-mas-de-30-anos-esperando-por-una-escritura.html>)

2.5. Con un pie en cada orilla. La familia rural pampeana, ¿tradición o renovación?

Las propuestas a las que se aludió antes se superponían con lecturas sobre la familia rural que renovaban de modo parcial su tradicional imagen. Es importante tener presente que la familia en sí misma atravesaba uno de sus más convulsionados períodos de cara a la sísmica década de 1960.

Desde diferentes perspectivas numerosos estudios coinciden en apuntar que a nivel global hubo una reconfiguración sobre la institución matrimonial, que se vertió en un aumento de uniones consensuales en coexistencia con nuevas prácticas en la vida íntima en virtud de la percepción de menores restricciones o controles. La “revolución sexual” estaba en su apogeo. Al mismo tiempo, el modo de concebir la crianza de la prole (y el mismo rol de los progenitores) había cambiado con base en nuevos modos de pensar a los infantes y sus necesidades.

Sin embargo, no puede afirmarse que en Argentina las rupturas con respecto al modelo familiar tradicional hayan sido tan exageradas. Si bien es cierto que hubo una apertura en cuanto a determinadas prácticas (sobre todo sexuales, ante las cuales la sanción social pareció disolverse un poco) lo cierto es que continuaron visualizándose también continuidades con referencia a los roles (como por ejemplo la maternidad, en pleno avance de reclamos feministas), así como en cuanto a valores asignados a los géneros y las relaciones entre estos (Cosse, 2008: 132, 138).

Ante un escenario que planteaba ciertas renovaciones, ¿cómo se posicionaba la familia rural? En el imaginario social la vida campestre continuaba siendo un reservorio moral y de múltiples buenas prácticas que beneficiaban el cuerpo, el espíritu y al mismo tiempo, saneaban la moral de la gente. Por ejemplo, el tradicional valor del trabajo continuaba siendo central y en cuanto a la familia refería, evidentemente amalgamaba como cuerpo al grupo. En este sentido, documentos oficiales de difusión, prensa periódica o materiales escolares, entre otros productos culturales, mostraban a la familia desempeñándose en conjunto en las labores que le correspondían acorde al género, la edad y la extracción rural o urbana. En numerosas ocasiones el trabajo es ilustrado en escenas que aluden al entorno rural y que son protagonizadas por hombres adultos, siempre solos y en contacto directo con la naturaleza y la tarea que desempeñan. En definitiva, pervive la tradicional consideración de que, al parecer, no existe un ejemplo más claro de trabajo que aquel que se desempeña en contacto con la tierra.

Este tipo de idealizaciones cargadas de una moralidad evidente continuaban reposando en los roles clásicos de los hombres como proveedores y las mujeres como colaboradoras en el hogar rural. En este cuadro los niños eran considerados parte de la mano de obra para la economía hogareña y sus actividades una preparación para la vida adulta (Gutiérrez, 2009).

Hasta aquí más bien parece haber más continuidades que cambios. Era evidente que había un interés oficial por fomentar la permanencia familiar en el medio rural (tal como se evidencia en las propuestas colonizadoras, incluso con sus idas y vueltas), un propósito que iba a contrapelo de la imparable urbanización y desplazamiento de sectores rurales a las ciudades.

Pero al mismo tiempo que todo lo anterior era firmemente sostenido por diversos sectores, se adicionaban otros intereses que sazonaban los discursos. Por eso, esta continuidad respecto de intenciones pasadas hallaba diferencias en un presente que propendía a la incorporación de avances técnicos al trabajo rural familiar, combinado con la búsqueda de la elevación del nivel de vida.

De este modo, hacia la década de 1960 en un contexto de despliegue del agro pampeano, el interés por aportar nuevas tecnologías a las producciones agrarias con el fin de incrementarlas (Barsky y Gelman, 2009) impactó en el seno del trabajo familiar de los pequeños productores. Dicho de otro modo, la producción familiar constituyó una estrategia de trabajo que comenzó a descomponerse al compás de los cambios (Gutiérrez, 2009).

Estos cambios iniciados en la década de 1960 convulsionarían situaciones de vida y modos de pensar las familias que se proyectarían en épocas venideras. En efecto, las familias ya no proyectaban sus futuros en el suelo agrícola. Muchas de ellas optaban por radicarse en la ciudad y/o tercerizar sus actividades, participando de forma indirecta en ellas. La pluriactividad se instaló como una estrategia ante los desafíos que planteaban las producciones (Gutiérrez, 2009). De modo contrastivo, el ideal que se vertía sobre estos sujetos no alentaba su alejamiento de las actividades, por el contrario, se esperaba de ellos que fueran capaces de incorporar nuevos modos (más sofisticados, eficaces y modernos) de desempeñar las labores rurales. En esa línea, el renovado impulso de las políticas colonizadoras en la provincia de Buenos Aires y en la Nación indican que la voluntad dirigente procuraba afincar las familias en los campos, en convergencia con los discursos eficientistas de mecanización y modernización del agro.

La convivencia entre ambas vertientes retóricas, la más tradicional y la que proponía la mecanización y tecnificación agropecuaria, gestaba una verdadera tensión en cuanto al rol que debían asumir las familias en tal entramado. Todo ello en un contexto en el que, aun cuando continuaba siendo un eje importante, los índices de participación familiar descendían notablemente en las producciones, sobre todo en las pampeanas. En este entramado, las familias que habían quedado involucradas en proyectos colonizadores debían atravesar las frecuentes marchas y contramarchas que imponían los nuevos tiempos.

Durante la etapa que abarcó el presente capítulo se caracterizó en Argentina por la implementación de políticas más favorables para el sector agropecuario, a través de la combinación de créditos y beneficios impositivos (Barsky y Gelman, 2010: 332). Pero, al mismo tiempo, también por decisiones trucas tensionadas entre la resolución de problemas y la salvaguarda de intereses de los grupos concentrados del poder económico rural pampeano. Esto también coexistió con la adherencia a una tendencia general a impulsar mejoras tecnológicas, especialmente en cuanto a la provisión de maquinarias e implementos agrícolas.

Algunas lecturas académicas destacan que durante esta época ya se encontraba en marcha un proceso de desconcentración de la propiedad agraria. No obstante, este no era impulsado por la parcelación en pequeñas unidades productivas, sino por un aumento de unidades intermedias, lo que traslucía la reducida influencia de los procesos de colonización a través de aquellos años (Barsky y Gelman, 2010: 340-341).

En este sentido, el sistema de arrendamiento tradicional también se hallaba en transformación, en parte como resultado de las reformas legales de 1942, y posteriormente de 1969. Esto quiere decir que, aun cuando se pueda señalar la desconcentración de la tierra como un proceso en curso, también se deben considerar los procesos de expulsión o abandono de la tierra como influyentes en el hecho de que el arrendamiento como figura comenzara a disolverse. Lejos de una visión polarizada y tradicional de la estructura agraria y sus sujetos, el mercado de tierras se mostraba bastante dinámico, aunque con una no tan destacada participación de pequeños productores en el entramado productivo, lo que cuestiona la noción común de una cierta convivencia y continuidad entre estancias grandes y chacras pequeñas.

Durante esta etapa la colonización recibió una atención dispar visible en el accionar de los organismos responsables de ejecutarla. Entre 1940-1946, el CAN adquirió diecinueve campos para colonizar, entre 1946-1958 el BNA concretó sesenta y siete colonias, en tanto que, entre 1959-1975 (la periodicidad que corresponde a este apartado) fueron veintiocho, aunque ninguna de ellas creadas en tierras expropiadas. Al contrario, mayormente se seleccionaron terrenos ubicados fuera de la zona pampeana que habían sido transferidos por otros organismos nacionales,⁵⁸ un aspecto vinculado con las directivas nacionales y los recursos financieros destinados. Es decir que la colonización se

58República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977, p. 22

ejecutó, pero no iba en desmedro de ningún interés poderoso en los campos argentinos, y menos aún pampeanos.

Así, durante la última etapa, incluso cuando hubo actividad colonizadora, ésta reveló una escasa potencialidad reformadora sobre las condiciones de tenencia vigentes. En un marco de tantas interrupciones y políticas ambivalentes, la atención sobre el periurbano no estuvo completamente ausente, pero quedó subsumida en la tónica general: algunas prácticas puntuales, aisladas, fueron una suerte de impulso a la tarea y de acompañamiento (parcial, difuso) para los establecimientos ya creados, como las colonias “La Capilla” y “Justo José de Urquiza”.

En definitiva, resulta evidente que el transcurrir de una política agraria sujeta a reorientaciones, estancamientos y retrocesos legales contribuyó al gris desenlace de la colonización como solución viable a históricos problemas estructurales del país, pero particularmente en la provincia de Buenos Aires.

Pero mientras todos estos cambios se iban entretejiendo, las familias instaladas en las colonias continuaban desempeñando sus labores cotidianas en espacios que irían atravesando diversas etapas. En ese sentido, la segunda parte de la tesis se propone comprender desde una óptica microscópica los procesos y transformaciones que han sido referidos.

A modo de cierre de la primera parte de la presente tesis, parece que claro que analizar el derrotero colonizador ha demostrado ser también una ventana para vislumbrar y comprender cómo fue pensada e intervenida la familia rural. De este modo, las formas de considerar este sujeto fueron acompasando también, a través de sus cambios y continuidades, los abordajes desde una particular política pública como es la colonización.

La etapa que comprende las décadas de 1960-1980 se desvela al principio un criterio modernizador que procura redefinir los términos de asentamiento de las familias rurales en el campo. Y aunque el derrotero general indica que en años posteriores el éxodo familiar sería irreparable (en virtud de su reemplazo por otros modos de trabajar la tierra, mecanizando, apostando a la eficiencia), la colonización y las prédicas ruralistas continuaban presentes como rémoras del pasado que buscaban adaptarse a la nueva realidad. Este resquebrajamiento en las prioridades políticas y la organización productiva coexistía también con cambios en el imaginario social y el rol de las familias.

Parte II

CASOS DE ESTUDIO: COLONIAS Y FAMILIAS

Los capítulos que siguen se proponen darle densidad a la articulación entre colonización agrícola y familia rural como dos temas diversos pero que se imbrican, aunque desde una perspectiva de estudio de casos que resulta complementaria de lo expuesto hasta aquí.

Con el propósito de abordar la problemática se propone el siguiente recorrido. En una primera instancia, se brindan especificaciones sobre las características del espacio periurbano bonaerense y su configuración histórica, para luego reseñar la planificación y creación de las colonias. Luego, se recurre a un análisis microanalítico y local, a través del abordaje de dos colonias “La Capilla” (La Capilla, Florencio Varela, 1951) y “Justo José de Urquiza” (Melchor Romero, La Plata, 1954), en tanto casos de estudio.

Con base en eso, se avanza luego sobre el corazón de la tesis, que es el desglose de los emprendimientos, para alcanzar, finalmente, la vida familiar. Los orígenes, trayectorias y recorridos previos de las familias serán un insumo fundamental para comprender las modalidades de su sociabilidad, organización productiva, comercial, y asociativa, en vinculación con aspectos educativos y cooperativos.

En definitiva, se intentará comprender qué prácticas desarrollaron los sujetos para hacer de las colonias su lugar en el mundo en tiempos cambiantes que abarcan desde el amanecer de los proyectos, así como también sus ocasos, transformaciones o desarticulaciones parciales.

Capítulo 3

Colonizar en la transición. La creación de las colonias (Florencio Varela y La Plata, 1951-1955)

3.1. La mirada microanalítica y local: una puesta en valor

Hasta este punto se ha seguido el derrotero de la colonización como hilo conductor. Como se ha mostrado, en esta trama la radicación de familias rurales se imbricaba con representaciones sociales alentadoras de la vida rural como modélica, proponiendo una organización familiar acorde a géneros y edades en funciones bien pautadas. En adición, la colonización de la periferia urbana presentaba especificidades propias con múltiples fundamentos en la retórica de la dirigencia mundial y también local. En cuanto a Buenos Aires concierne, esta modalidad comenzó a ser objeto de propuestas que se convirtieron en proyectos, y luego, en realidades. De hecho, en las décadas de 1950-1960 se dieron al menos seis casos que se correspondían con estas características. En este marco, la propuesta es enhebrar la especificidad de los casos. Se parte, pues, de una propuesta de escala microanalítica y local.¹

Este tipo de abordajes no son nuevos. Hacia 1950 un proceso de replanteamiento y reflexión sobre las categorías analíticas empleadas por la historia se plasmó en un vuelco hacia la historia cultural e intelectual. Esta etapa, si bien heterogénea, reveló modos eficaces en que se aplicaron los postulados marxistas a la historiografía,² consolidando preguntas orientadas a comprender la acción individual, la agencia y la resistencia de los sujetos históricos dentro de sistemas que limitan y coaccionan (Aurell, 2005: 78). Una de las corrientes que procuró recuperar estos planteos fue la Microhistoria.

La propuesta teórico-metodológica implicaba reducir la escala de análisis (Levi, 1993: 17-18) ya que “la mirada cercana permite atrapar cualquier cosa que escapa a la visión de conjunto” (Ginzburg, 1994: 32). Como un analogismo del planteo de Freud en referencia al psicoanálisis, se buscaba desarrollar un método interpretativo basado en los aspectos secundarios (Ginzburg, 2008). Se perfilaba así el paradigma de “inferencias indiciales”, una lectura de los detalles no evidentes como huellas iluminadoras de la estructura. Esto

¹Si bien la tesis presenta un marcado carácter histórico, abreva en propuestas complementarias de otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Este rasgo sigue la tendencia de que la historia, como disciplina científica, experimentó en la posmodernidad un resquebrajamiento de paradigmas que condujo a incorporar planteos de la antropología, sociología, geografía, lingüística, entre otras (Arostegui, 1995).

² Sirve de ejemplo citar a Raymond Williams, quien difundió los términos de cultura y hegemonía de la clase dominante, como también a Vere Gordon Childe, Eric Hobsbawm y Edward P. Thompson, quien definitivamente tendió lazos entre la historia social y cultural.

se vinculaba con la puesta en valor de la narrativa como estrategia (Ginzburg, 1994), así como con la lectura de Geertz (2009) sobre las potencialidades de la “descripción densa”, recuperada de Gilbert Ryle. De este modo, se propuso que las categorías se van alterando en el transcurso histórico y en el propio actuar de los sujetos, planteos que se correspondían con las preocupaciones del marxismo británico, recuperadas por Levi, Ginzburg y Grendi, entre otros. Este último, al procurar imbricar microhistoria y antropología (ponderando, sobre todo, la atención dada por los etnógrafos al contexto)³, manifestó la factibilidad de estudiar “formas de agregación social y política más reducidas que las que podían presentar el Estado o la Nación”, de modo que “il quartiere urbano” e “il villaggio contadino” se configuraban como “áreas privilegiadas de dicho estudio” (Serna y Pons, 1993: 106)

Conciliar ambas dimensiones (macro y micro) requiere contemplar la compleja relación entre el evento y la estructura.⁴ Pero, aunque el estudio de grandes procesos y acontecimientos desde una corta perspectiva es inestimable, Serna y Pons indican acertadamente que no se trata de acortar la perspectiva de estudio para constatar procesos globales, porque:

Si estudiamos este o aquel objeto en esa o en aquella comunidad no es porque sea un pleonismo, una tautología o una prueba más repetida y archisabida de lo que ya se conoce, sino porque *tiene algo que lo hace irreplicable, que lo hace específico y que pone en cuestión las evidencias defendidas desde la historia general* (Serna y Pons, 2002: 125, cursivas nuestras).

En esta encrucijada el enfoque micro y local revela su riqueza, cuando la elección de un objeto concreto permite un máximo nivel de profundización, y cuando emergen las singularidades a contrapelo de la generalidad. De hecho, comprender *localmente* lo acontecido es el enfoque propio de la Nueva Historia Local.⁵ Aun así, las estructuras generales no se agotan en un caso aislado, dado que estos últimos presentan matices propios. Pero, aunque es improbable condensar acabadamente procesos amplios desde

³ Dado que una de las preocupaciones principales de la Microhistoria es analizar el margen de acción y libertad de los sujetos, se propone reformular la noción de “contexto”. Si antes era utilizado como marco de referencia para anclar un problema (inmóvil, no susceptible de cambios ni modificaciones, útil al trabajo del investigador, aunque esto supusiera un contrasentido), desde la mirada microhistórica el contexto es dinámico, funcional a los sujetos.

⁴ Sin embargo, el planteo de la microhistoria ha recibido críticas. Por un lado, Jacques Revel (2005), quien ya se ha mencionado anteriormente, señala la falta de fundamentación expuesta por los microhistoriadores para justificar la reducción de la escala en sus estudios, mientras que, a su criterio, se termina haciendo una forma de historia total, al estilo de Braudel, a quien sin embargo critican. Por otro lado, y desde una perspectiva marxista, se les ha criticado la falta de atención dada al conflicto y la falta de problematización en torno de él.

⁵ Aunque se le han señalado flaquezas por dos flancos, distinguidas como error metonímico y error metafórico. El primero de ellos supone que el sentido de un fenómeno es idéntico en diversos espacios, en tanto que, el segundo, apunta a que existen casos en los que está contenida “toda la fenomenología de la historia de un lugar” (Terradas i Saborit, 2001: 191)

este enfoque, permite alumbrar aspectos velados que resultan fundamentales y que, de otro modo, no se podrían distinguir (Terradas i Saborit, 2001; 191).

Este tipo de enfoque sobre el mundo de las colonias agrícolas tardías desde una perspectiva que involucre a las familias revela numerosas potencialidades. Fundamentalmente porque la cuestión espacial, administrativa, el sentido de pertenencia, el enraizamiento y la apropiación del lugar por parte de los habitantes (Fernández, 2007: 34-35), constituyen aspectos nodales que se tornan visibles al problematizar las generalizaciones.

Dado que el enfoque asumido se circunscribe a un espacio reducido de particulares condiciones, resulta necesario brindar precisiones conceptuales entorno de una característica central de las colonias que son objeto de análisis en la presente tesis: su ubicación en zonas de enlace entre el campo y la ciudad.

3.2. El periurbano en cuestión. Definiciones y abordajes

Los intentos por reflexionar sobre el espacio periurbano han sido múltiples. Tradicionalmente se pensó que el mundo rural y el urbano eran opuestos, absolutamente diversos, a la vez que visiblemente diferenciados.⁶ De esta perspectiva dicotómica derivaron estudios como el de Thomas y Znaniecki (1918), que proponían una evolución desde los entornos rurales hacia un sistema social ligado a la vida urbana. De las tradicionales comunidades, se pasaba a las modernas asociaciones (Bartolomé, 1991: 88). Sin embargo, aunque esta lectura parecía funcionar para ciertas realidades, mostraba pretensiones demasiado generalizadoras sobre la cultura y los estilos de vida de los habitantes del campo, supuestos que fueron cuestionados con las sucesivas transformaciones de la sociedad postindustrial.

De tal suerte, los elementos de la relación ciudad-campo dejaron de verse como opuestos para constituir un *continuum*, concepto acuñado a principios del siglo XX por Sorokim y Zimmerman (Bartolomé, 1991: 88). En rechazo a una visión dicotómica, se consolidó el uso del concepto de *gradaciones*, aunque se advertía la complejidad de establecer variables que determinaran una progresiva mutación en la cual situar cada caso en el punto de una escala. En síntesis, aunque esta relectura tuvo buena acogida, no permitía contemplar adecuadamente la coexistencia de diversos elementos sociales en un

⁶Comúnmente se refirió al espacio rural como un conjunto territorial en el que existe un modo particular de uso del espacio y de vida social caracterizado por una baja densidad de población y edificación con predominio de paisajes vegetales, seguidos por un modo de vida por parte de sus habitantes signado por la pertenencia a colectividades de tamaño limitado en las que existe un estrecho conocimiento personal y fuertes lazos sociales, con un entendimiento directo y vivencial del espacio ecológico, donde priman identidades y representaciones vinculadas a la cultura campesina (Kayser, 1990). Sin embargo, la realidad pampeana argentina es diferente y los espacios rurales periurbanos poseen características propias.

mismo espacio. Además mostraba una carencia de herramientas para determinar las características del proceso de transformación (Larrubia Vargas, 1998: 85).

Como alternativa se instaló el concepto de “aldea global”, por el cual cada espacio se encuentra sumido en un *continuum* inacabable con formas y funciones diversas, cohesionados a través de nodos o centralidades, sin embargo, integrados a la cultura y civilización urbanas (Baigorri, 1995:8). Aunque resulta sugerente considerar el vínculo urbano-rural en clave de interdependencia y complementariedad (Tadeo: 2002, 39), es importante distinguir los espacios periurbanos como campos sociales específicos, con particularidades e identidades diferentes de lo propiamente urbano y rural (Attademo, 2008). Como se advierte, las conceptualizaciones entorno de estos territorios⁷ transicionales han sido diversas y numerosos los esfuerzos por sistematizarlas.⁸

En suma, aunque el periurbano ha sido objeto de reflexión con significaciones múltiples desde diversas perspectivas, en general, hay consenso en definirlo como territorios productivos, residenciales y de servicios emplazados en el contorno de ciudades que, al crecer, consolidan la demanda de ciertos productos. En ellos se perfila un entramado de explotaciones primario-intensivas (como las del cinturón verde hortícola bonaerense y platense), cuya ventaja principal es la cercanía a los mercados de consumo (Barsky, A. 2011: 15). Por eso, la historia agraria periurbana no puede ser abordada sin considerar el desarrollo de las ciudades, dado que ambos aspectos componen un sistema “complejo, interactivo y dinámico” (Svetlitz de Nemirovsky, 2011: 32)

La historia agraria de los espacios periurbanos, aunque ha percibido importantes aportes, se encuentra aún en desarrollo. Esta condición significa una limitación, pero también un estímulo para contemplar la situación de estos espacios desde las múltiples perspectivas que se mencionan, valorando los casos, los sujetos (pues son estos los que construyen el espacio a través de las fuerzas productivas y las relaciones de producción) y

⁷ Según Santos (1996) la configuración territorial se define como un sistema compuesto por los recursos naturales y creados presentes en el territorio de un país. En cambio, el paisaje es el conjunto de objetos que nuestro cuerpo alcanza a percibir e identificar. Por otro lado, el espacio se compone de elementos fijos –instrumentos de trabajo, fuerzas productivas- y flujos, que interactúan y se alteran entre sí.

⁸ Una muestra de ello es la variada utilización de términos, hasta derivar en el uso de periurbano para enfatizar la localización “circunurbana”, la cercanía desde la ciudad y sus vínculos con ella. Es esta línea, recuperando la labor de los antropólogos Redfield y Lewis (Gorelik, 2008) se refirió a la “ciudad difusa”, cuestionando las dicotomías para poner en relieve la continuidad e interdependencia (Capel, 1991: 139, citado en Barsky, 2005). En las últimas décadas también se acuñó el término rururbano para referir al continuo rural urbano (Barros, 1999), en el marco de lo que se ha dado a conocer como neorruralismo. Así, el desvanecimiento del campo y la ciudad como dos “campos geográficos, económicos y sociales” diferenciados, la urbanización del campo y la ruralización de ciertos espacios de la ciudad, la penetración de nuevas tecnologías en la labor rural, la consolidación de una población rural no dedicada a tareas agrícolas -unidades familiares plurifuncionales-, son aspectos que, atravesados por cuestiones étnicas, de género, ambientales y de clase, hacen que la perspectiva de la nueva ruralidad -dentro de la que cabe la conceptualización del periurbano- sea sumamente compleja (De Grammont, 2004: 3).

lo local (Signorelli, 1999). Por eso, una mirada micro y local se plantea como un modo de estudiar las políticas públicas en este tipo de espacios, una arista compleja, dado que la intervención del Estado en estos territorios se ha mostrado fragmentada, difícil e incompleta (Butterworth, Bustamante y Ducrot, 2007).

Se trata, en suma, de analizar espacios en los que se fueron afianzando “procesos que le dieron nuevos sentidos a la vida de ciertos colectivos” (Attademo y Ringuelet, 2008: 2), porque “el espacio ‘material’ no existe en sí mismo, sino que se encuentra siempre en relación con la manera en que él es “descripto, apropiado y vivido” (Glesener y Kmec, 2010:2, citado por Jacinto, 2012: 4). Es precisamente en este último sentido en que se direcciona el interés de la presente tesis.

De tal suerte, el presente capítulo se ocupa de la creación y primeros años de las colonias “La Capilla” y “Justo José de Urquiza”. Para eso se ubican los casos en el desarrollo histórico del periurbano bonaerense, desvelando dinámicas y transformaciones en las cuales quedaron insertos. Luego, se continúa el recorrido a través de una referencia concisa a la historia previa de los terrenos adquiridos, para proceder al abordaje de los proyectos y las fundaciones de las colonias.

Se sostiene como hipótesis que la decisión política de comprar los terrenos se vinculó con el desarrollo y las condiciones previas de los partidos, concordantes con el particular perfil que se proponía darles a las colonias periurbanas. En este sentido, que la transformación productiva de estos espacios se profundizó como resultado de la instalación de estos emprendimientos, revelando dinámicas diversas pero convergentes. Además, se afirma que las colonias presentaron numerosas similitudes, pero que en sus contrastes también pueden identificarse las características de sus respectivos desarrollos, entre las cuales se señalan las diferencias entre el proyecto nacional y provincial.

3.3. En los márgenes de la ciudad. Una mirada diacrónica sobre el periurbano bonaerense (siglos XVI-XX)

La configuración del periurbano bonaerense, en clave histórica

El surgimiento a nivel global de espacios periféricos entre el campo y la ciudad se vinculó con la expansión del centro urbano como resultado del desarrollo industrial capitalista. La tríada formada por la industrialización, el crecimiento demográfico y la urbanización, además, se vio alterada por una cuarta variable: las migraciones. De hecho, los espacios periurbanos cobraron importancia para profundizar los estudios sobre los aportes inmigratorios, enmarcados en un proceso estructural global (Svetlitz de Nemirovsky, 2011: 34).

La construcción del espacio periurbano en Argentina (como en otros países de América Latina) fue signada por una explosión demográfica que continúa y que alteró los vínculos del campo con lo urbano, integrando este espacio a la asombrosa dinámica poblacional (Puebla, 2009/2010). Además, los sujetos que comenzaron a instalarse, lejos de ser las clases medias-altas (que habían pululado en el modelo conocido como “ciudad-jardín”), han sido las subalternas que, desplazadas desde la ciudad, buscaron su lugar en los bordes, contribuyendo a un fenómeno relacionado con lo que se ha dado a llamar “la ciudad autoconstruida” a mediados del siglo XX (Garay, 2001). Pero este proceso hunde los hilos de su trama profundamente en la historia de la tierra argentina y sus usos.

Ya desde la época de la colonización española las ricas tierras de la pampa húmeda fueron objeto de interés, plasmándose en una ocupación territorial con base en la creación de fuertes, la construcción de ejidos urbanos y la distribución de tierras rurales que debían abastecer con sus productos a las exiguas poblaciones y futuras ciudades. El reparto no sólo apuntaba a la obtención de suministros alimenticios, sino también a la efectiva ocupación de amplios territorios que debían someterse al control de la corona hispana. Aunque resultó una tarea difícil, con muchos tropiezos comenzaron a funcionar pequeñas chacras mayormente aisladas. En un marco de creciente concentración de tierras, incluso las cercanas a la ciudad portuaria de Buenos Aires comenzaron a ser ocupadas.

El paso de los años consolidó la cría de vacunos en la zona, formando un cinturón agrícola-ganadero que se conjugaba con el perfil exportador que comenzaba a apuntalarse. Como señalan Gutman, *et al* (1987: 41), en los bordes de la capital se configuró un área urbanizada, un sector con una periferia rural de producciones agrícolas y ganaderas extensivas. Estas se complementaban con un cinturón en el que florecía la horticultura, el tambo y pequeñas huertas familiares, especialmente en la primera corona que comenzaba a formarse.⁹ Estos espacios se caracterizaban por una pobre tecnificación y el acceso a mercados informales, con relación a las condiciones de la producción pampeana en general (Ringuelet, 2008). Los cambios más drásticos se comenzaron a gestar al calor de los inicios del siglo XX, cuando la urbanización de las zonas aledañas a la capital cobró un ritmo peculiar. Ya a partir de la crisis de 1930, y gracias al impulso industrial sustitutivo de importaciones, la primera corona quedó obturada.

Entre las décadas de 1930 y 1950 el crecimiento demográfico de lo que posteriormente se denominaría AMBA comenzó a ir en escalada, como efecto de una propuesta industrializadora que funcionaba como atractivo para las incesantes migraciones internas. En ese sentido, resulta sugerente que el IV Censo Nacional de Población (1947) inaugurase la categoría “Gran Buenos Aires” como espacio diferenciado (Caride, 1997: 1).

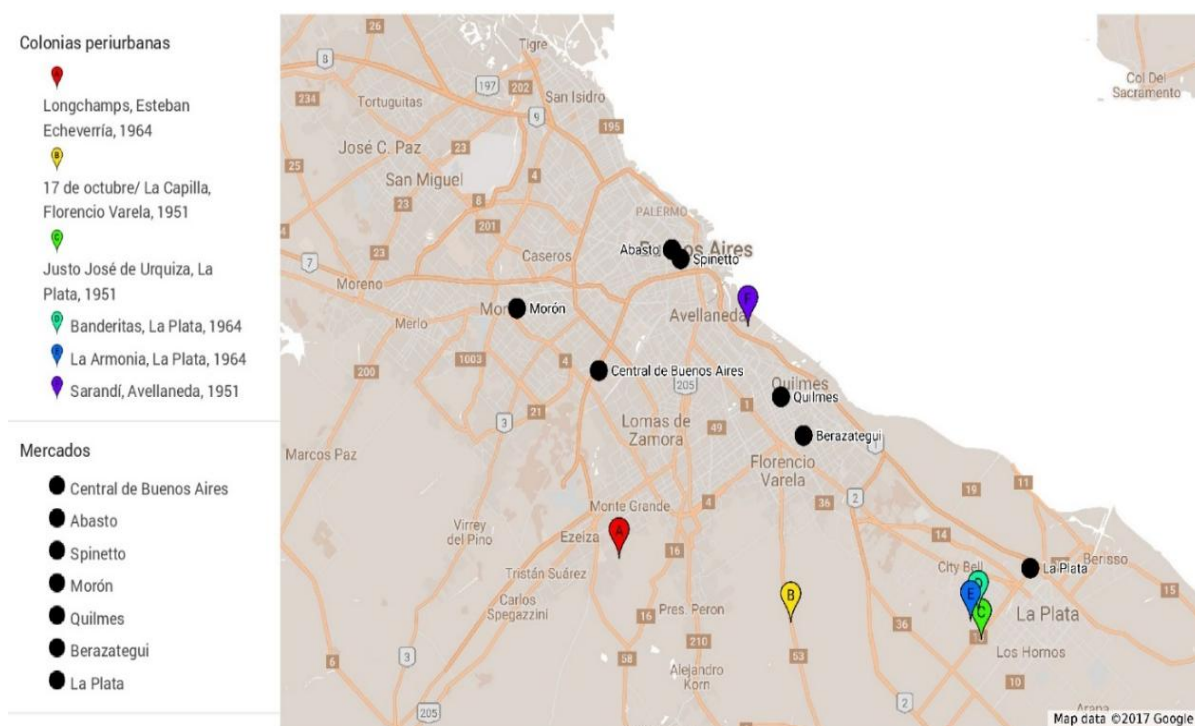
⁹ Se trata en la actualidad de los partidos de: Avellaneda, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza, Tres de Febrero, Morón, Ituzaingó, Hurlingham, General San Martín, Vicente López y San Isidro.

Su peso relativo, poblacional y económico resultaba ya innegable, aunque muchos partidos del conurbano retenían su carácter rural.

Es de notar que estas transformaciones espaciales respondían a procesos productivos, pero se vinculaban también con otros poblacionales. Así, muchas familias obreras consiguieron construir su hogar en los márgenes, en terrenos más accesibles económicamente (aunque más alejados) respecto de sus lugares de trabajo. Este proceso fue fagocitando las tierras otrora destinadas a la explotación rural en la primera corona.¹⁰ En virtud de ello se consolidó la segunda corona,¹¹ donde se afianzó un periurbano hortícola que producía frutales, vacunos, maíz, leche y alfalfa (Barsky, A. 2011: 17, 21).

De tal suerte, el conurbano adquirió un perfil eminentemente urbano en las zonas más próximas a la capital, en tanto que, en partidos más alejados, las tierras rurales aun ocupaban un 40% (Gutman, *et al*, 1987: 50). El tejido urbano se revelaba discontinuo y desestructurado, con frecuentes problemas en el suministro de servicios públicos (Torres, 1991).

Plano 3.1. Colonias nacionales y provinciales radicadas en zonas periurbanas y ubicación de los mercados de abasto (1951-1964)



Fuente: Elaboración propia, con base en Google Maps (<https://www.google.com.ar/maps>)

¹⁰Pues, como señala Gutman et al (1987: 46), para 1960 el 71% de las tierras consideradas rurales en la primera corona del “Gran Buenos Aires” en 1947 se habían ya urbanizado y solo un 15% de la superficie de estos partidos era destinada a tareas mayormente hortícolas.

¹¹Berazategui, Florencio Varela, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza II, Merlo, Moreno, San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Tigre y San Fernando.

Al respecto Benencia (2012: 5) destaca que entre 1937 y 1969 (años censales), el crecimiento de las explotaciones hortícolas fue de un 104% (de 3.957 a 8.089 unidades), por lo cual, deduce, en esa etapa el periurbano bonaerense adquirió sus especificidades actuales. Al mismo tiempo, conecta estos cambios con la aparición de colonias agrícolas de perfil intensivo con predominio de inmigrantes transoceánicos, en semejanza a los casos que serán tratados en el próximo capítulo.

De hecho, como sugiere el *Plano 3.1.*, la formación de colonias agrícolas en zonas periurbanas, tanto nacionales como provinciales, tuvo una característica: se dio en etapas y espacios muy definidos. En efecto, en la provincia de Buenos Aires las creaciones se concretaron en dos momentos. Primero, durante la primera presidencia peronista, y en particular, por influjo de la gobernación bonaerense de Domingo A. Mercante. Y, luego, en el transcurso de la presidencia de Arturo Illia, bajo la conducción de Anselmo Marini. Más allá de las limitaciones relatadas en los capítulos precedentes, no resulta casual que estos proyectos coincidieran con la etapa peronista de mayor impulso a la cuestión colonizadora, en el discurso y la praxis política. Aunque sí resulta llamativo el impulso posterior, sobre todo partiendo de una gobernación que no daba tanto espacio a esta política.

Resulta sugerente notar que todas las colonias fueron ubicadas entre la Capital Federal y la capital provincial, en la zona sur del periurbano, lo cual parece atender a un entretrejo de conexiones entre los diferentes mercados hortícolas, el crecimiento nada desdeñable de la población, la existencia de tierras disponibles con mejores precios respecto de las ubicadas en la zona norte, las potencialidades productivas (sobre todo adecuadas para el cultivo de verduras) y la disposición de mano de obra.

En suma, Benencia (2012) ubica entre 1950 y 1975 la etapa “tradicional” de la región hortícola bonaerense, caracterizada por “una producción diversificada de distintos tipos de verduras y frutos para la población de Buenos Aires, con una relativa baja productividad por hectárea”, además de tecnologías elementales y transportes de tracción a sangre.

Hacia el final de esta etapa (mediados de la década de 1970) se consolidaba ya un proceso de diferenciación entre productores, algunos de los cuales comenzaban a capitalizarse a través de la compra de transportes propios y acceso sin mediación a ciertos mercados de consumo para la colocación de las producciones. Estos rasgos se identifican en un proceso de transición entre un tipo de productor inmigrante de ultramar (cuyas funciones y labores no se reproducían en su descendencia, la cual buscaba espacio en zonas urbanas cercanas) y el ingreso de un nuevo productor migrante limítrofe.

En efecto, el desarrollo del periurbano productivo tuvo un correlato migratorio. El ocaso del siglo XIX contó con la labor de italianos y españoles, en tanto que, hacia la década de 1960 hubo una afluencia concreta de portugueses y japoneses orientados a la floricultura, y en 1970 inició una etapa en la que los bolivianos cobraron una particular relevancia (García y Le Gall, 2017). Sin embargo, aunque ilustrativa, se trata de una

lectura que puede resultar generalizadora, ocultando matices y la participación de otras comunidades migrantes.

Hacia 1970-1980 la crisis del mercado interno y la progresiva desindustrialización decantaron en una pausa temporal al crecimiento urbano (Clichevsky, 2003). Para ese entonces, el cinturón hortícola se había afianzado aún más en espacios de la tercera corona.¹² La saturación de los mercados y la creación del Mercado central en Buenos Aires (1984) generaron un escenario en el cual muchos productores optaron por ampliar sus explotaciones, como estrategia.

Las dos siguientes décadas (1990-2000) abrirían paso a un nuevo ciclo de crecimiento, especialmente sobre la periferia de la tercera y cuarta corona¹³ (Barsky, 2005), que en lo productivo implicaría “gran intensificación de la producción con diversidad de cultivos a campo y bajo cubierta” (Barsky, A. 2011: 21). Además, se consolidaría la producción en fresco, en virtud del cultivo en invernáculos, la hidroponía, mayores superficies bajo riego, el uso de la “fertiirrigación”, mejoramiento de plantas e introducción de nuevas variables genéticas. A su vez, la flexibilización laboral y la introducción de tecnología en los cultivos caracterizarían esta etapa de reestructuración. Estos rasgos fueron producto de un panorama crítico (reformas neoliberales, convertibilidad) que impactó en el sector, generando también la reducción de explotaciones en los partidos y la concentración de tierras (Benencia, et al, 1997). En cuanto a la organización aún se revelaba la preeminencia del trabajo familiar, por sobre la mano de obra contratada (30,5% y 18, 7%, respectivamente, de acuerdo con cálculos de Benencia, 2012: 3). Dentro de este marco global, quedan insertos los casos de los partidos de Florencio Varela y La Plata.

Los cambios referidos fueron acompañados por una transformación en las producciones, que respondían a demandas de consumo variantes, ciclos económicos, dinámicas locales y regionales, uso de mejoras tecnológicas en diferentes fases, entre otras cuestiones. De tal suerte, la información censal indica que en 1914 la periferia urbana bonaerense producía vacunos, maíz, leche, lino, batata y porcinos. En 1937 los dos primeros continuaban siendo importantes, a los que se sumaban frutales, alfalfa y la actividad tampera. Para 1969 el cambio era evidente: productos como alcauciles, apio, tomate y zapallo hacían su entrada en un escenario de características mixtas, entre los productos más tradicionales y los nuevos. Pero, como se adelantó, las evaluaciones de las décadas de 1980 y 2000 mostraron una radiografía del periurbano en el que, indudablemente, las hortalizas (en todas sus variedades, con diversa intensidad)

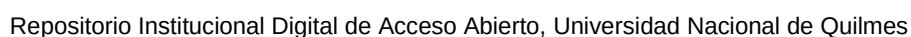
¹² Escobar, Pilar, General Rodríguez, Marcos Paz, Cañuelas I, San Vicente, Presidente Perón, La Plata, Berisso y Ensenada.

¹³ Zárate, Campana, Exaltación de la Cruz, Luján, General Las Heras, Cañuelas II, Coronel Brandsen. La taxonomía de los partidos se tomó de Barsky (2011: 18-19)

En este contexto de cambios se insertan los partidos donde se ubicaron las colonias, aunque con matices y particularidades propias. Una mirada actual servirá de base para la introducción de los escenarios productivos específicos y el modo en que los emprendimientos encastraron en ellos.

En principio, el “Gran Buenos Aires” (de acuerdo con la taxonomía del INDEC, pero también llamado “conurbano bonaerense” e incluso “Área Metropolitana de Buenos Aires”, AMBA), comprende la Capital Federal y los 24 partidos que la circundan, distinguidos en cordones o coronas. Estas formaciones, dinámicas, se han ido reconfigurando con el paso de las décadas.

Gráfico 3.1. Zonas de producción periurbana, en la Región Metropolitana de Buenos Aires



Aires URL: http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-creacin_eea_amba.pdf

Al respecto, puede resultar útil brindar coordenadas espaciales. Según ciertas lecturas, en Buenos Aires el periurbano se ubica entre el kilómetro 30 y 90, en tanto que, el llamado “cinturón verde”¹⁴ ocupa unas 18.000 hectáreas en zonas contiguas a la ciudad, y el espacio productivo agropecuario total de la RMBA (el “gran periurbano”) abarca unas 600.000 hectáreas (Barsky, A. 2012: 24).¹⁵

Partiendo de estas delimitaciones, interesa comprender cómo se clasifica el periurbano. El *Gráfico 3.1.* muestra el criterio seguido por el INTA, que engloba un gran número de partidos. Sin embargo, optamos por la taxonomía que propone Benencia (2012: 4), más acotada, y por ello con mejores cualidades operativas para nuestros fines ilustrativos, regida por la agrupación y significancia de los aportes productivos.

El criterio utilizado es, entonces, el siguiente: la zona norte queda conformada por los partidos de Escobar, General Sarmiento, Pilar y Tigre; la zona Oeste, la integran General Rodríguez, La Matanza, Marcos Paz, Merlo y Moreno; y luego, la zona sur, se compone de Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, San Vicente, y los partidos que más interesan en esta tesis, Florencio Varela y La Plata.

El aporte de estas zonas transicionales entre el campo y la ciudad resulta difícil de difuminar. Como exponen Barsky y Aboitiz (2012: 17) “en el cinturón hortícola ubicado sobre sus bordes [de la RMBA], alrededor de 1.500 empresas se emplazan en unas 16.000 hectáreas, abasteciendo aproximadamente al 30 % de la demanda alimenticia “en fresco” urbana”. Con referencia a este espacio, los datos relevados por los censos nacionales agropecuarios (1988, 2002) y los censos hortícolas (1998, 2001) mostraban una creciente e importante variedad en los cultivos hortícolas, a campo y bajo cubierta,¹⁶ un carácter que en los años siguientes no hizo otra cosa que acentuarse (Barsky, 2005).

¹⁴ En Argentina, se denomina “cinturón verde” al espacio periurbano conformado por una trama de quintas o huertas familiares –y otras de características más empresariales– que rodean a las grandes ciudades, cuya producción se destina especialmente a verduras de hoja y hortalizas de estación (Barsky, 2005)

¹⁵ Sobre el crecimiento de la mancha urbana en Buenos Aires y la consolidación de la Región Metropolitana (RMBA), Bozzano (2000) señala dos criterios sobre los que se basan las conceptualizaciones: el espacial, los patrones de localización (el periurbano en tanto “borde externo”); y el procesual, refiriendo a las lógicas de ocupación y transformación del suelo. Para este autor, los territorios de borde se caracterizan por la heterogeneidad social, la valorización ascendente de la tierra, la presencia de migraciones, espacios relegados de la normativa y del ordenamiento territorial, como también de políticas locales.

¹⁶ A saber: acelga, alcaucil, apio, berenjena, bróccoli, cebolla de verdeo, chaucha, choclo, coliflor, escarola, espinaca, frutilla, hinojo, lechuga, perejil, pimienta, puerro, remolacha, repollo blanco y colorado, tomate y zapallito (Barsky, 2005)

En efecto, el último Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires (CHFBA, 2005) desvela el protagonismo innegable del periurbano en las producciones hortícolas totales de la provincia, y en este marco, resalta la contribución de la zona sur.

Tomando algunos partidos de esta zona, de acuerdo con la clasificación mencionada, los datos recogidos en el *Cuadro 3.1.* muestran la superficie y producción que cada partido destina a los cultivos, según su tipo, dentro del total general de la provincia. La colaboración sustancial se hace evidente en el rubro verduras de hoja (donde el partido de La Plata tiene una primacía innegable), pero también se vislumbra en el de hortalizas de flor y fruto. De hecho, en 2005 tanto La Plata como Florencio Varela se perfilaban como municipios esencialmente hortícolas (CHFBA, 2005: 83).

Sin embargo, estos rasgos que caracterizan el periurbano en general, y la zona sur en especial, no han sido constantes. Por el contrario, se han modificado, especialmente, al calor de los cambios que se iban dando en el entorno citadino, principal consumidor y con el cual mantuvo permanente interacciones.

Cuadro 3.1. Superficie y producción total (a campo y bajo cubierta) de hortalizas, según tipo de cultivo, en el periurbano (zona sur), por partido respecto de total provincial

Partido		Tipo de cultivo		
		Hortalizas pesadas y de raíz (1)	Hortalizas de flor y fruto (2)	Hortalizas de hoja (3)
Total Provincia de Buenos Aires	ha	21.197,296	3.942,140	1.231,506
	tn	677.021,55	113.588,37	18.605,11
Almirante Brown	ha	0,324	0,396	0,088
	tn	11,80	24,02	1,435
Berazategui	ha	30,370	112,135	53,809
	tn	402,22	3.789,84	1.087,53
Esteban Echeverría	ha	12,160	13,947	3,392
	tn	144,22	215,87	34,68
Florencio Varela	ha	41,594	151,971	76,493
	tn	609,17	6.806,31	1.031,75
La Plata	ha	195,243	1.212,373	913,254
	tn	2.401,03	45.802,22	12.464,70
San Vicente	ha		0,200	0,009
	tn		6,00	0,3
Total periurbano zona sur	ha	279,692	1.491,022	1047,045
	tn	3.568,43	56.644,26	14.620,39

Notas: (1) Ajo, anco, batata, cebolla, remolacha, zanahoria, zapallo, etc; (2) alcaucil, arveja, berenjena, chaucha, choclo, espárrago, frutilla, haba, melón, pepino, pimiento, sandía, tomate, etc; (3) acelga, apio, espinaca, lechuga, etc.

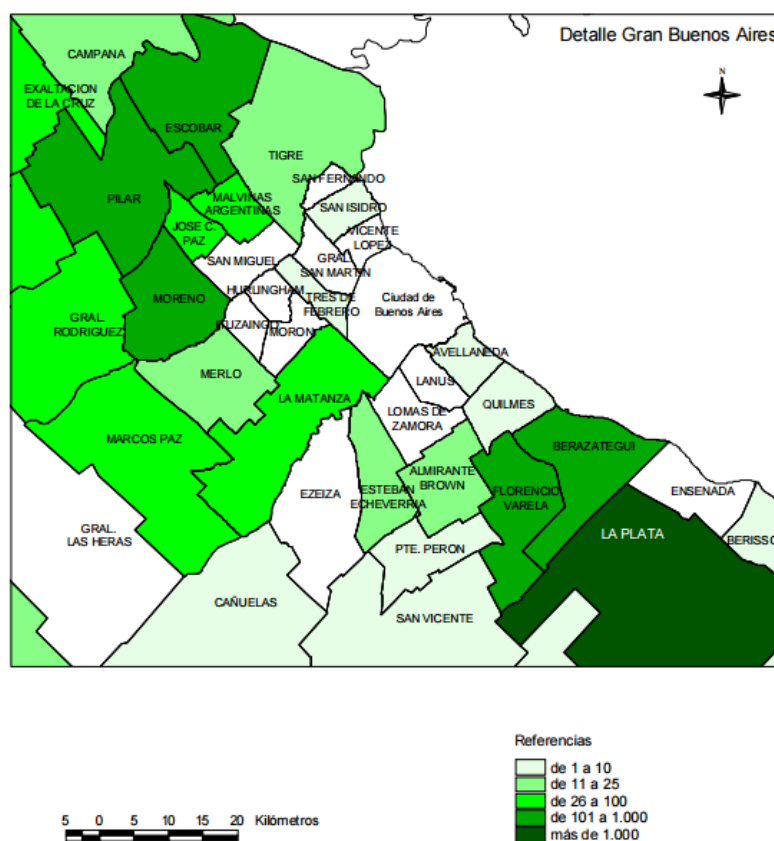
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del CHFBA (2005)

La configuración rural periurbana, en general, incluyendo la zona sur, ha sido desordenada y sumamente dinámica. Esto implicó el permanente corrimiento de su frontera y coexistencia de actividades diversas en sus tierras. De esta suerte, la producción de alimentos ha sido (y continúa siendo) un elemento más en un paisaje en el que también hay industrias, barrios privados, espacios recreativos, urbanizaciones populares sin cloacas, basurales, pequeños tambos y zonas de tratamiento de residuos, entre otras cosas.

Esta superposición de usos y funciones decantó en conflictividades por el uso del espacio, sin descartar problemas ecológicos que ponen en entredicho la cuestión productiva en la actualidad (Barsky, A. 2012: 24), pero que tiene raíces históricas.

Allí donde lo que ha prevalecido es la variación, es la organización del trabajo lo que podría advertirse como uno de los rasgos más constantes, pues se ha hecho visible la importante presencia de la mano de obra familiar como recurso.

Gráfico 3.2. Distribución de las explotaciones hortiflorícolas, en la RMBA



En tal sentido, se pueden identificar tres modalidades: la tradicional, la mediería a campo y la mediería en invernáculo. La primera es la más rudimentaria, de baja escala y con escasa incorporación tecnológica, donde se utiliza regularmente el trabajo familiar y, en ocasiones, la colaboración de contratados, prevaleciendo la auto-remuneración.

En la segunda se advierten niveles intermedios en cuanto al alcance productivo y el uso de mejoras, la aparición de la mediería como modalidad, sin descartar la colaboración de la familia. En esta prima la remuneración a porcentaje por producción y salarios. Este tipo de modalidad se encuentra con gran frecuencia precisamente en la zona sur.

En último lugar se presenta la producción con implementos tecnológicos a escala, donde conviven la labor familiar, la mediería y la mano de obra asalariada, con un nivel de especialización diverso entre medieros y quinteros, con división de las ganancias también a porcentaje (Benencia, 2012: 16).

En suma, el mercado de hortalizas se caracteriza, en Buenos Aires, por el predominio de pequeñas y medianas explotaciones familiares, una baja concentración de la oferta y la consolidación del productor boliviano presente partir desde la década de 1970. Como sugieren Besada y Justo (2004), además, predomina la heterogeneidad. Esto significa que ciertos rasgos que fueron instalándose no han alcanzado de modo uniforme a todos los productores. Se refiere al acceso a la producción bajo cubierta (que asegura una mayor productividad y calidad de producto), la contratación de mano de obra bajo la modalidad mediería (para repartir riesgos y gastos), la posibilidad de tener puestos de venta propios, y, en definitiva, la capacidad de acumulación que ha caracterizado a este tipo de productores, que han congeniado el trabajo familiar con la producción para el mercado (Benencia, 2012: 15). Sin embargo, su valor en la dinámica de crecimiento económico y productivo de la provincia de Buenos Aires, así como sus rasgos actuales, se sustentan en un entramado histórico.

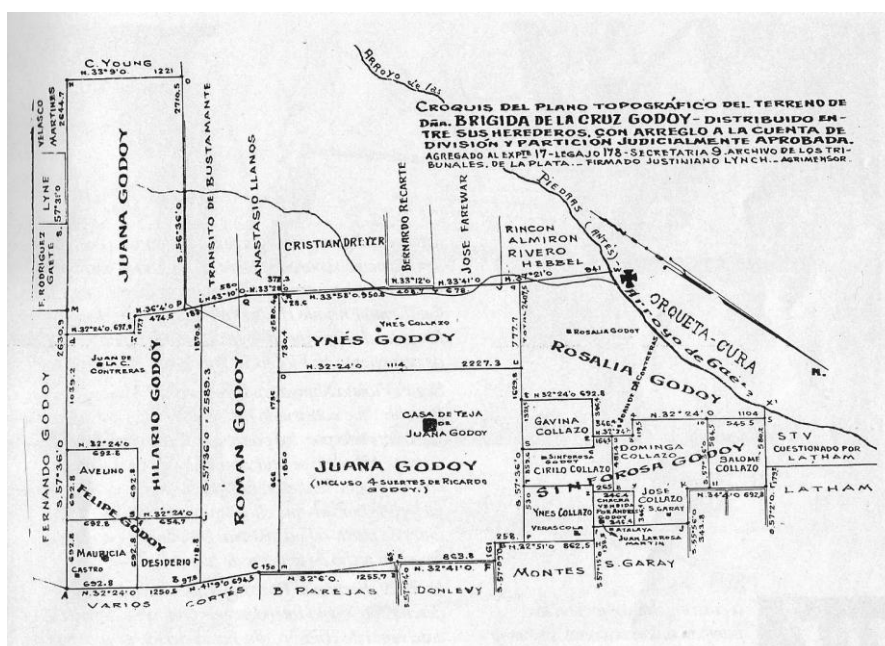
3.4. Florencio Varela y “Colonia La Capilla”

Caracterización demográfica y productiva del partido

La historia de la zona que comprende actualmente los límites del partido es de larga data. Antiguamente conocida como partido de la Magdalena, en 1730 pasó a conformar la Reducción de los Indios Quilmes (Levene, 1941: 217; Basta, 1998). Con el correr del tiempo comenzó a configurarse como un centro poblado, que, a mediados del siglo XIX

Durante aquellos años, en los alrededores de una propiedad conocida como “casa de teja” (ver *Gráfico 3.2.*) (de un acopiador y estanciero, única en su especie en la zona) empezó a funcionar también un almacén, una posta y un mesón de campaña, configurando el paisaje de un pequeño pueblo rural de los contornos de lo que sería la Capital Federal. Pero del pequeño caserío despuntaría un crecimiento prodigioso en décadas siguientes, pues a esta población de origen inmigrante se sumaron aquellos que, hacia 1870, escapaban de la epidemia de fiebre amarilla desde poblaciones cercanas (De Marco, 2017).

Plano 3.2. Mapa de la primera subdivisión de la estancia “Orqueta-Curá”, posteriormente conocida como “Casa de tejas”, donde se ubicaría el centro poblado que daría origen al partido de Florencio Varela. S/F, mediados del s. XIX.



Fuente: Florencio Varela. *Una ciudad con historia* (1993) Barrio Chino comunicación, Florencio Varela, p.3

En 1891 se creó formalmente el partido de “Florencio Varela”,¹⁷ y al año siguiente, se constituyeron las primeras autoridades municipales (Basta, 1998) encabezadas por Guillermo Davidson, hijo del estanciero dueño de las tierras que serían vendidas por sus descendientes a la Provincia para la creación de una de las colonias que conforman este estudio.

Lentamente, pero a ritmo constante, la zona se iba expandiendo mostrando indicios de cómo Florencio Varela se iba convirtiendo en una población grande y dinámica. Recién en 1953 durante la intendencia de Luis Calegari, fue que se declaró Ciudad a Florencio Varela, cabeza del partido del mismo nombre (Basta, 2007: 4-9).¹⁸ Para este momento, las características de una ciudad estaban asentadas. La variedad en los comercios establecidos y la existencia de un cine en el centro daban cuenta del crecimiento (De Marco, 2017).

Los datos censales confirmaban el dinámico crecimiento demográfico (ver *Cuadro 3.2*). Esta situación acompasaba lo que sucedía en otros partidos de la zona, como son los casos de Avellaneda, Quilmes y Almirante Brown (ver *Cuadro 3.3*).

Cuadro 3.2. Población urbana y rural del partido de Florencio Varela según censos nacionales, en número de habitantes

Censos	1895	1914	1947	1960	1970
Total	2.491	5.174	10.480	41.707	98.446
Categoría					
Urbana	572	2260	5.536	----	92.493
Rural	1.919	2.914	4.944	----	5.953

Fuentes: Censos Nacionales de Población, INDEC.

Cuadro 3.3. Crecimiento demográfico de Florencio Varela, en comparación con los partidos de Avellaneda, Quilmes y Almirante Brown, en cantidad de habitantes.

Año	PARTIDOS			
	Florencio Varela	Avellaneda (*Barracas al Sud)	Quilmes	Almirante Brown
1895	2.491	18.574	12.048	5.788
1914	5.174	144.739	38.783	14.094
1947	10.480	273.839	123.132	39.700
1960	41.707	326.531	317.783	136.924

¹⁷ Ley Provincial N° 2.397, 1891

¹⁸ Ley Provincial N.º 5.719, 1953

1970	98.446	337.538	355.265	245.017

Fuentes: Censos Nacionales de Población, INDEC.

La década de 1940 consolidó un período intenso en crecimiento y suburbanización, procesos que eran alimentados por un flujo migratorio proveniente desde el interior del país y desde países limítrofes, habiendo mermado ya la llegada de inmigrantes europeos que caracterizara sobre todo la situación a fines del siglo XIX (Torres, 1992). Se puede así observar que, si bien con menos cantidad de habitantes que Avellaneda y Quilmes, por ejemplo, en términos relativos Florencio Varela cuadruplicó su población entre 1947 y 1960. Luego, en una década se duplicó llegando prácticamente a los 100.000 habitantes en 1970, tendencia que se consolidó en los años venideros.

Este crecimiento, sin embargo, no fue parejo si nos referimos a la población urbana y la rural (ver *Cuadro 3.2*). Si para 1895 los pobladores establecidos en el campo superaban ampliamente a los de la ciudad, encontramos que en 1914 ya estaban en una relación que alcanzaba prácticamente la paridad, aun a favor de los primeros.¹⁹ Incluso tres décadas más tarde la relación entre ambas poblaciones continuaba siendo pareja, aunque levemente el ejido urbano comenzaba a concentrar mayor cantidad de habitantes. De allí en adelante, el crecimiento resultó implacable en la zona urbana, en tanto la rural mantenía una cantidad de pobladores estable (De Marco, 2017).

Una cuestión central en la historia de Florencio Varela ha sido la histórica afluencia de inmigrantes a su población. En 1895 el censo nacional revelaba que prácticamente un tercio de la población era extranjera, predominando los italianos, seguidos muy por detrás por los españoles.²⁰ En 1914 el censo indicaba que seguía estable la cantidad de italianos, pero que el grupo se había nutrido más por españoles y la modesta presencia inmigrantes franceses y uruguayos, que, en ambos casos, no llegaban a totalizar las cien personas. El panorama censal de 1947 revelaba una situación diversa: unos años antes de la creación de la colonia “17 de octubre/ La Capilla”, de los 10.480 habitantes de Florencio Varela, 2.041 eran extranjeros y la mayoría provenía de Europa.²¹ La creación de la colonia permitiría la llegada de italianos, consolidando el peso de esta colectividad en el partido y especialmente en la zona rural, pero también de japoneses y otros grupos migratorios.

En suma, el caso de este partido quedó inserto en un rápido proceso general de urbanización particularmente acentuado entre 1940 y 1950, con una importante presencia de migrantes internos, similar al caso de otros partidos próximos a la Capital Federal. Sin

¹⁹ Tercer Censo Nacional de 1914, Talleres gráficos de L. J Rosso y Cía., Buenos Aires, 1916, Tomo 2, p. 214

²⁰ Segundo Censo de la República Argentina de 1895, Tomo 2 Población, Buenos Aires, 1898, p. 51

²¹ Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos técnicos, IV Censo Nacional de 1947, Tomo 2, Buenos Aires, p. 94-95.

embargo, los cambios acontecidos también impactaron en el ámbito rural, que sufrió variaciones. En tal sentido, ¿cuáles eran las condiciones productivas de Florencio Varela previamente a la creación de la colonia, y cómo fue transformándose este perfil?

Los registros censales dan cuenta de que el partido en sus comienzos se configuró con un perfil ganadero.²² En 1865 esta actividad estaba en su apogeo, mientras la agricultura (cultivos de trigo, maíz y plantas forrajeras) era subsidiaria,²³ rasgos que se articulaban con la tendencia general de la región y la zona en particular. Al mismo tiempo, el arriendo era la condición más extendida al ser el caso de un 68, 19% del total de lotes existentes (De Marco, 2013).

En la primera década del siglo XX la ganadería vacuna continuaba coloreando la mayor parte del paisaje a través de estancias de mediana extensión dedicadas a la cría de este ganado.²⁴ En 1914 poco se había modificado el escenario, lo que no es de extrañar si además se considera que Florencio Varela se encontraba emplazada en la zona de invernada de la provincia.²⁵ En este panorama sólo nueve explotaciones se dedicaban a los frutales y las hortalizas.²⁶

El paso de las décadas parecía no alterar en demasía el perfil productivo, incluso con posterioridad a la crisis de 1930,²⁷ aunque el tambo había comenzado a desplegarse con más ánimo, desplegado en 112 explotaciones (casi la mitad de las censadas en 1937), una época en la que la producción de pasturas acompañaba las actividades.²⁸

Pero algunos cambios comenzaban a vislumbrarse. De cara a la década de 1940 las tierras del partido contaban con una interesante diversidad de producciones frutícolas (duraznos, membrillos, manzanas y mandarinas, entre otras especies), aunque era una actividad menor. La producción de hortalizas (arvejas, papas y verduras de hoja) se había ganado una pequeña (pero creciente) proporción del espacio.

²² No obstante, aunque la cría de vacunos en Florencio Varela históricamente tuvo una gran importancia (teniendo presente que este se hallaba emplazado en la zona de invernada de la provincia de Buenos Aires), los ovinos llegaron a tener un relativo protagonismo hacia fines del s. XIX, aunque en la década de 1930 se observaban ya en franca retirada.

²³ Para esa época había 261 explotaciones dedicadas en su mayoría a la ganadería. Segundo Censo de la República Argentina de 1895, Censos complementarios, Cap. X, pp. 122-158; Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Florencio Varela, Vol. II, p.218

²⁴ República Argentina. Censo agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908, Buenos Aires: [s.n.], 1909, p.41.

²⁵ De las 191 explotaciones censadas (16.886 hectáreas) la mayoría eran dedicadas a esta actividad, en tanto unas pocas cultivaban cereales, lino, alfalfa y forrajeras. Tercer Censo Nacional de 1914, Buenos Aires, Talleres gráficos de L. J Rosso y Cía., 1916, T.5, p. 21.

²⁶ Tercer Censo Nacional de 1914, Buenos Aires, Talleres gráficos de L. J Rosso y Cía., 1916, T.5, p. 136.

²⁷ De las 286 explotaciones, 11.128 hectáreas estaban dedicadas al pastoreo, y 3.416 eran cultivadas República Argentina. Ministerio de Agricultura. Censo Nacional Agropecuario de 1937, T. 3 "Economía Rural", p. 578.

²⁸ República Argentina. Ministerio de Agricultura. Censo Nacional Agropecuario de 1937, T. 3 "Economía Rural", p. 236, 508.

Hasta 1947 Florencio Varela era un partido netamente rural, al igual que otros partidos de la segunda corona, donde el 83% de la superficie estaba ocupada por explotaciones agroganaderas, donde aún predominaba en general el pastoreo (Gutman, 1987: 44).²⁹ De hecho (incluso cuando el censo de 1947 no desagrega los datos para los cultivos de tipo hortícola o frutícola por partido) se puede inferir que, en Florencio Varela el ganado bovino continuaba prevaleciendo,³⁰ aunque hubiera algunos cultivos de cereales, forrajeras e incluso viñedos.³¹

Por eso, los cambios referidos distaban bastante aún del perfil que la colonia agrícola contribuiría a asentar, especialmente dedicada a la horticultura y floricultura. Pero sí eran los claros indicios de una transformación en curso en pos de la producción de verduras.³² Al mismo tiempo, en los albores del peronismo, el arriendo continuaba predominando las tierras de Florencio Varela,³³ confirmando la realidad general en el período.

En la siguiente década, ya con las producciones de la “Colonia La Capilla” y zonas aledañas, esta tendencia se profundizó al desplazarse la actividad ganadera hacia zonas más alejadas de la capital, mientras se hacía necesario contar con quintas para el abasto de las ciudades cuya población crecía aceleradamente.³⁴

En suma, al estar entre los dos centros urbanos y de consumo más importantes de la región (la capital nacional y provincial) y en tanto lugar de transición, la zona rural de Florencio Varela reunía características productivas que lo perfilaban para la implantación de un proyecto de colonización, condición acentuada por una tradición rural en transformación y también por la disposición de los propietarios de las tierras por colonizar

²⁹ Cultivos tradicionales como el trigo y el maíz descendieron en forma notoria para esta etapa. IV Censo general de la Nación 1947, Tomo 2, pp. 413 y 424

³⁰ Existían 345 explotaciones agropecuarias (17.324 hectáreas). Respecto aquellas con usos agrícolas, del total de hectáreas mencionado: 2.690 ha correspondían a cultivos anuales, 12.327 ha a praderas, pastoreos y superficie apta para la agricultura y 1.348 ha a cultivos permanentes, en tanto el remanente eran montes y bosques naturales, o desperdicios (IV Censo general de la Nación 1947, Tomo 1, cuadro N.º 4 “Distribución de la superficie censada, clasificada por su uso y aptitud. Por partidos”, p. 25; Tomo 2, p. 104).

³¹ Desagregando esta información, especificamos el número de explotaciones según la producción: alpiste (12), avena (36), trigo (3), maíz (88), mijo (1), cebada cervecera (2), cebada forrajera (17), uvas de mesa (2), uvas para vinificar (15). ³¹ IV Censo general de la Nación 1947, tomo 2, pp. 413, 424, 434, 465.

³² Cabe señalar que, si bien la mayoría de las tierras estaban ocupadas por el ganado vacuno, existían ya unas 45 chacras -todas menores de las 50 hectáreas-, 46 huertas, 13 quintas y 16 explotaciones dedicadas a la fruticultura. República Argentina. Ministerio de Agricultura. Censo Nacional Agropecuario de 1937, Tomo 3 “Economía rural”, pp. 378, 394, 406 y 420.

³³ 12.920 hectáreas eran explotadas por arrendatarios IV Censo general de la Nación 1947, Tomo 1, cuadro N.º 2, pp. 4-5

³⁴ El aumento poblacional se hizo patente entre 1970 y 1980 (aumentó un 47, 2%), un periodo particularmente dinámico que coincidió con el ingreso de migrantes internos e inmigrantes limítrofes, especialmente de Bolivia y Paraguay (Rivas, 2010), generando un panorama contrastivo con respecto de las características migratorias de los inicios del partido. Al mismo tiempo la población rural permaneció relativamente estanca, mientras se concentraban grandes volúmenes en la ciudad y se expandían en sus inmediaciones.

a venderlas, en un contexto en el que se planteaba la utilidad de promover la formación de huertas y quintas para la producción hortícola.³⁵

Bajo la impronta escocesa, la historia de los terrenos

La huella inmigrante surcó la historia de las tierras de la zona rural donde se fundaría la colonia. Prueba de ellos es que anteriormente habían sido parte de la estancia “Santo Domingo”,³⁶ enclave británico en la zona sur de lo que sería el conurbano bonaerense. Un recorrido por su historia permitirá comprender la forma en que las dinámicas generales a las que se refirió antes fueron cuajando en la trama previa a la colonia.

En 1843 John Davidson compró los campos en cuestión. Se trataba de un escocés nacido en la ciudad de Perthshire en 1809 y radicado en Buenos Aires desde hacía una década (Dodds, 2007).³⁷ Cuando arribó a tierras rioplatenses declaró como oficio la carpintería, sin embargo, al poco tiempo pudo adquirir extensiones de tierra en lo que entonces era el partido de Quilmes. También se convirtió en propietario de otras estancias contiguas a “Santo Domingo”, e incluso de la chacra “Los veinticinco ombúes”, solar de Guillermo E. Hudson. Un detalle que notar es que Davidson padre, tanto como sus hijos varones, formaron parte de la Sociedad Rural Argentina (Flores, 2010: 105), lo que denota su círculo de amistades, negocios e intereses.

Sin dudas la adquisición fue gananciosa. El fácil acceso al agua (surcada por dos arroyos, óptimos para crear abrevaderos naturales para el ganado en pie), tanto como su cercanía respecto de las estaciones ferroviarias de Juan María Gutiérrez y Montaraz, ambas del Ferrocarril Provincial, valoraron rápidamente la compra.

Pero el patrimonio de los Davidson excedía los límites de la estancia (Ver *Plano 3.1.*), pues contaban con numerosas propiedades que se extendían, de hecho, al partido de

³⁵ Periódico *La Tierra*, “Plan para que las Cooperativas conjuntamente encaren el abastecimiento de alimentos básicos”, 12/05/1953, pp. 1-2; “El abastecimiento cooperativo de alimentos básicos”, 22/05/1953, p.1.

³⁶ En principio, eran parte de una merced real donada a un capitán, hacia mediados del siglo XVI, donde se ubicaría la “Estancia de Teja”, núcleo central de los orígenes del partido. En los años siguientes se dieron diversas parcelaciones y sucesiones, y con el correr de los años parte de esos campos terminaron bajo el dominio de la orden jesuítica por una donación. Con motivo de la expulsión de esta orden del Río de La Plata, los dominicos adquirieron las tierras en 1761, para crear un lugar de retiro espiritual que incluyó la construcción de un convento y explotaciones con trabajadores de la zona, llegando a totalizar las extensiones en unas 4.500 ha. Sin embargo, el convento dejó de funcionar y hacia 1830 las tierras fueron adquiridas nuevamente por un particular (Don Manuel Cardoso). Los imprecisos límites condujeron a sucesivas mensuras, y para ese período, comenzaron a llegar inmigrantes británicos que poseían tierras en diversas zonas de Buenos Aires (Fernández-Gómez, 1993: 145). Algunas de estas familias habían llegado a la colonia “Santa Catalina”, creada en 1824 en el actual partido de Lomas de Zamora (Dodds, s/f), un escenario que volvería a recibir inmigrantes en otro contexto, como se verá en los capítulos siguientes.

³⁷ Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires – 1867 - Florencio Varela (Quilmes) -Fracción N.º 14-Juan Davidson

Quilmes (actualmente Berazategui). Pero las tierras y la fortuna no eran el único capital de la familia, ya que resultaron ser un pilar importante para la vida social, cultural y religiosa de su propia colectividad (De Marco, 2013).

La construcción de la capilla presbiteriana “Saint John” en 1853 en tierras linderas a la estancia “Santo Domingo” (también de su propiedad) se trató de una iniciativa que contó el decidido apoyo de varias familias británicas de la zona, en búsqueda de un espacio religioso y de estrechamiento de lazos sociales en una zona periférica y aún aislada. De hecho, su donación para el lugar de congregación motivó una celebración de la comunidad escocesa de la cual fue anfitrión (Dodds, 2004: 31-31), y llegó a formar parte de la comisión administradora de la capilla.³⁸

El estanciero, casado con una argentina descendiente de escoceses, tuvo tres hijos varones: John (h), William y James, y una hija adoptiva, Edith M. de Grassick.³⁹ Como muchos otros propietarios connacionales, Davidson pasó mucho tiempo de su vida en tierra natal, pero también desarrolló su actividad de acopio y exportación de cueros, pieles y lanas con suficiente éxito en la Argentina (Fernández-Gómez, 1993: 161). Es evidente que su actividad se vio beneficiada por la llegada del ferrocarril a las zonas cercanas a sus propiedades.⁴⁰ En “Santo Domingo” se dedicó, además, a la cría de ovejas y caballos.⁴¹

En efecto, la familia Davidson logró un establecimiento efectivo en la zona y eso denota que tenían relevancia en la entonces incipiente sociedad de Florencio Varela, no sólo por su progreso económico, posesiones en la zona y prestigio, sino por las actuaciones sociales y políticas por parte de miembros del grupo familiar, de donde salió incluso el primer intendente del partido.

³⁸Existieron otras contribuciones en este orden, por ejemplo, la donación de tierras para la Iglesia escocesa de Glew, y de dinero para las construcciones de las iglesias presbiterianas de “San Andrés” en Buenos Aires, de Chascomús y Jeppener. También contribuyó al Hospital Británico, la Escuela escocesa de San Andrés y la Sociedad italiana de Quilmes, lo que denotaba, no sólo el interés de participar sino también sus medios para hacerlo (Dodds, 2007: 166; Grant, 2007: 12).

³⁹ Los dos primeros administraron el patrimonio familiar y el segundo fue, además, el primer intendente del partido (1892-1898). Ninguno de ellos tuvo descendencia (Flores: 2010; Dodds, 2004: 31-32). El tercero de sus hijos, James Mackenzie Davidson, tuvo un significativo desempeño como cirujano ocular e incluso recibió el título de Lord por sus investigaciones, a la vez que dictaba clases en la Universidad de Aberdeen. Este, junto a su hijo John Colin -quien desempeñó funciones en el Gran Ferrocarril del Sud, fue director de Dorman y Long, en el rubro de industria de acero (Flores, 2010: 167) y fue secretario de dos premiers británicos durante la SGM-, colaboraron con “Canning House”, en Londres, donde actualmente está la casa argentina en esta capital. Por último, la hija adoptiva de John Davidson fue propietaria de “El Mirador”, donde se localizaba el casco de estancia (Fernández-Gómez, 1993: 161). En suma, una familia con poderosos vínculos y actividades destacadas.

⁴⁰ Que es el caso de la estancia “Santo Domingo” en 1872, aunque vale decir que Davidson fue beneficiado por este suceso en dos ocasiones más, en otras de sus tierras quilmeñas.

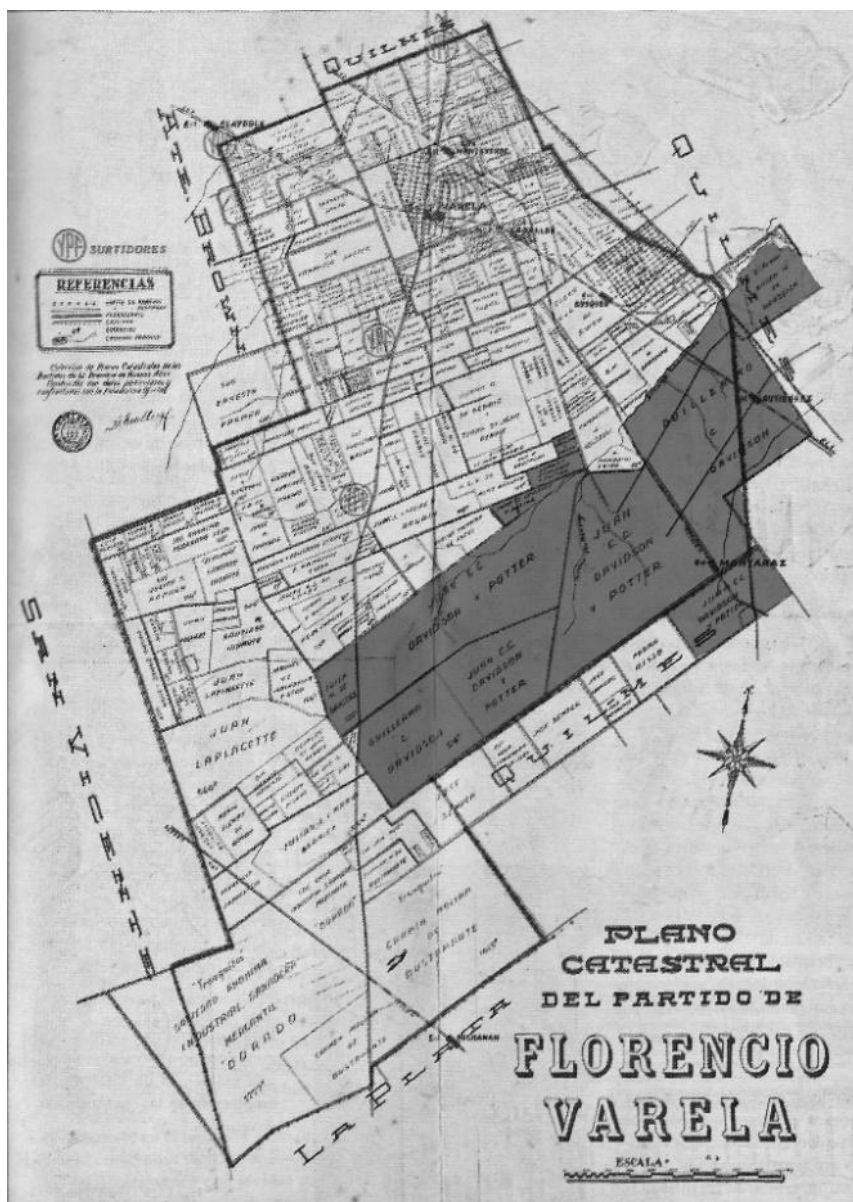
⁴¹ Pues el escocés resultó ser un aficionado a las carreras, actividad que también lo vinculaba socialmente con su comunidad, ya que estuvo involucrado en la fundación del club “English Races”, en el barrio de Belgrano, en la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Periódico *The Standard*, “The late John Davidson”, 9 de abril de 1893, portada.

Aunque los terrenos circundantes a la estancia fueron cambiando de propietario en los años subsiguientes, hacia la década de 1940 la estancia “Santo Domingo” continuaba perteneciendo a los descendientes del escocés. Sobre la decisión de venta probablemente incidió el hecho de que la familia se había escindido, parte de ellos estaban radicados en el Reino Unido con prósperas carreras universitarias, profesiones y emprendimientos vinculados a los ferrocarriles en Argentina. También porque quienes habían permanecido en la zona rural no habían tenido prole o no tenían más interés en retener propiedades rurales que no querían ni podían usufructuar. En un entramado en el que el temor a las expropiaciones no estaba totalmente ausente (sobre todo en la esfera provincial), no resulta extraño que fueran ellos mismos quienes propusieran vender la propiedad al Estado. La conversión de tierras otrora estancia de un acaudalado y prestigioso británico en una experiencia colonizadora de familias rurales desposeídas, tuvo una innegable significancia simbólica.

Además, la estancia, por sus dimensiones y usos potenciales, coincidía con el interés y la posibilidad asequible del Estado provincial de adquirirla. Tampoco puede desdeñarse la aptitud de la ubicación para el desarrollo de producciones intensivas, que se acoplaban con una tendencia general de radicación de tambos, granjas y huertas en espacios similares. Un viraje que, además, era funcional a las respuestas esbozadas dentro del clima de ideas preponderante en la época, y particularmente dentro de la gestión de Mercante.

En suma, las tierras, insertas en la zona rural de Florencio Varela, presentaban una configuración producto de particularidades históricas y productivas que favorecieron condiciones para el desarrollo de un proyecto colonizador. La adquisición de una de las propiedades más extensas del partido (y de otros de la zona sur) significaba el cierre de una etapa y la transformación social y productiva de un espacio.

Plano 3.2. Plano catastral de Florencio Varela, c. 1930. En gris las propiedades de la familia Davidson.



Fuente: Elaboración propia con base en: Edelberg, Gregorio (1923) *Anuario Edelberg*, Buenos Aires. Reproducido en Revista V.A.R.E.L.A (2004), N.º 1, noviembre, p. 25.

La instalación de la colonia constituiría un proyecto beneficioso para la economía de un partido en pleno crecimiento, un espaldarazo al desarrollo local de Florencio Varela y su zona rural. No obstante, la búsqueda de una población circundante dispuesta a establecerse en la nueva colonia en las inmediaciones no coincidió plenamente con la expectativa oficial.

Los albores de una nueva etapa: loteo, convocatorias y fundación

En el transcurso de 1948 durante la gobernación de Mercante, el IAC adquirió de las 1.587 hectáreas que componían la estancia “Santo Domingo” para crear una colonia

agrícola (Blanco, 2007: 120-121; De Marco, 2017) que fue titulada “17 de octubre” en alusión evidente a una fecha significativa para el movimiento peronista. Aunque este no podría trascender los cambios políticos que se avecinaban en un futuro próximo.

Resultaba evidente que la “excelente comunicación con la capital y Eva Perón [actual partido de La Plata], así como con Brandsen, Chascomús e Ingeniero Allan” era un rasgo que no había pasado desapercibido a la hora de comprar las tierras.⁴²

La ubicación de la colonia era, sin dudas, un rasgo destacado. A 35 kilómetros de la Capital Federal, a 15 de la ciudad cabecera del partido y a unos 40 de La Plata, para la época se afirmaba que contaba con “excelentes vías de acceso que le unen a la ciudad de Buenos Aires y La Plata. Frente a la colonia pasa un camino pavimentado que conduce a la ciudad de Florencio Varela”. En tal sentido, resultaba claro que “la colonia de Florencio Varela forma parte del Plan de cinturones verdes para el abastecimiento de hortalizas”.⁴³

Cada hectárea de la “vieja hacienda” implicó el desembolso de \$4.000 pesos.⁴⁴ Si en otros casos contemporáneos se había aplicado la expropiación,⁴⁵ aquí las tierras fueron adquiridas por el régimen de compra directa. Este detalle acentúa el hecho de que se trató de una iniciativa gestada en el seno de las políticas oficiales de la época, y no el resultado de una presión social en la zona, en el marco de discusiones por el acceso a la propiedad de la tierra.

Pero, si bien la compra se hizo bajo la égida de Mercante, la instalación de la colonia quedó a cargo de Aloé, en tanto la intendencia en Florencio Varela había sido asumida por Luis E. Clegari (1952-1955), quien manifestaba afinidad política con el peronismo y mercantismo.⁴⁶

Plano 3.3. Plano de mensura de la Colonia “17 de octubre” (La Capilla), Fracciones “A” y “E”, 1949.

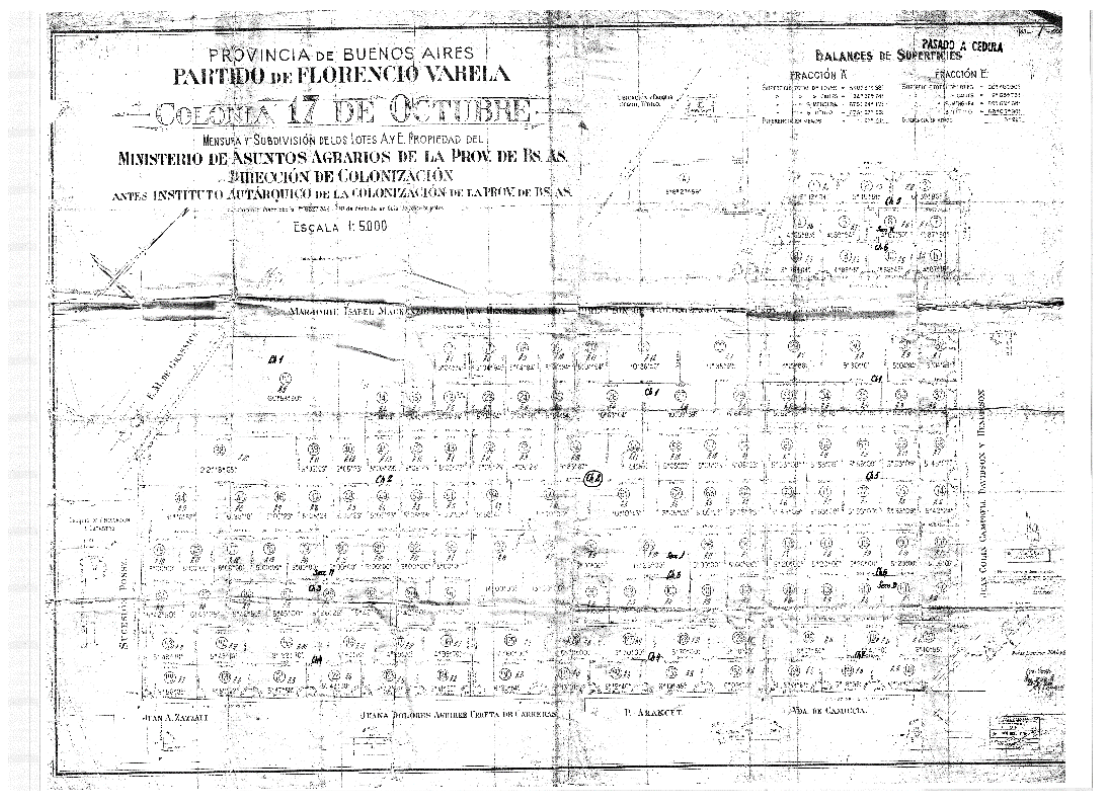
⁴² Ambasciata italiana, Borghesi, G., *Sistemazione coloni italiani avviati alla scuola pilota di Santa Catalina*, Sección II, p. 4., fasc. 3287. IAO. CDI.

⁴³ CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta piloto escuela S. Catalina*, 1957, Fasc. 3666. IAO. CDI.

⁴⁴ Ambasciata italiana, Borghesi, G., *Sistemazione coloni...*, Op. Cit. IAO. CDI.

⁴⁵ Un ejemplo para ilustrar la política general es la expropiación, en 1948, de las estancias San Juan y Santa Rosa (10.138 hectáreas) de la familia Pereyra Iraola. En ellas se creó el Parque de la Ancianidad, actualmente Parque Pereyra Iraola. Fuente: MAA, “Parque provincial Pereyra Iraola”, URL: http://www.maa.gba.gov.ar/2010/parque_pereyra/parque.php (última consulta: 30/10/2013).

⁴⁶ Juan Spagnol, comunicación personal, 09/02/2012



Fuente: Dirección de Catastro, Municipalidad de Florencio Varela.

Luego del parcelamiento de las dos primeras fracciones se realizaron convocatorias con distintos resultados,⁴⁷ a través de concursos de adjudicación entre postulantes agricultores residentes, nativos o no.⁴⁸

Las tierras fueron divididas en tres secciones, aunque esto no fue simultáneo. En 1949 los planos de mensura indicaban que los terrenos de la fracción “A” habían sido subdivididos en 140 lotes cuyas dimensiones oscilaban entre las 5 y 10 hectáreas, formando 876 hectáreas. La fracción “E”, mucho más pequeña, contaba con 11 lotes de entre 4 y 6 hectáreas que totalizaban en 59 hectáreas (ver *Plano 3.3*). Por último, en 1954 se adicionó la fracción “B” (en terrenos comprados a la misma familia) con 51 lotes de variadas dimensiones (la mayoría era de 5 hectáreas, pero había 10 que duplicaban ese tamaño e incluso algunos llegaban a las 40 hectáreas) que sumaban 552 hectáreas (ver *Plano 3.4*).⁴⁹

En 1951 se entregaron 123 lotes de la fracción “A” y los sucesivos en diferentes oportunidades (28/01/1953, 27/11/1953, 20/03 y 20/04/1954).⁵⁰ Es de notar que la compra,

⁴⁷ De acuerdo con una nota periodística el llamado de 1951 fue un rotundo fracaso: “el único que se presentó e inició su quinta modelo fue Di Fonzo, hombre extremadamente laborioso”, sin embargo, otros documentos constatan la entrega de lotes durante ese año. “Notas de andar y ver: Florencio Varela, grato jardín de Buenos Aires, cuna de Hudson y tierra de taruma”, *Diario La Nación*, Buenos Aires, 17/12/1957

⁴⁸ CIME, *Colonización agrícola en Argentina...*, Op.Cit.

⁴⁹ Ambasciata italiana, Borghesi, G., *Sistemazione coloni...* Op.cit.

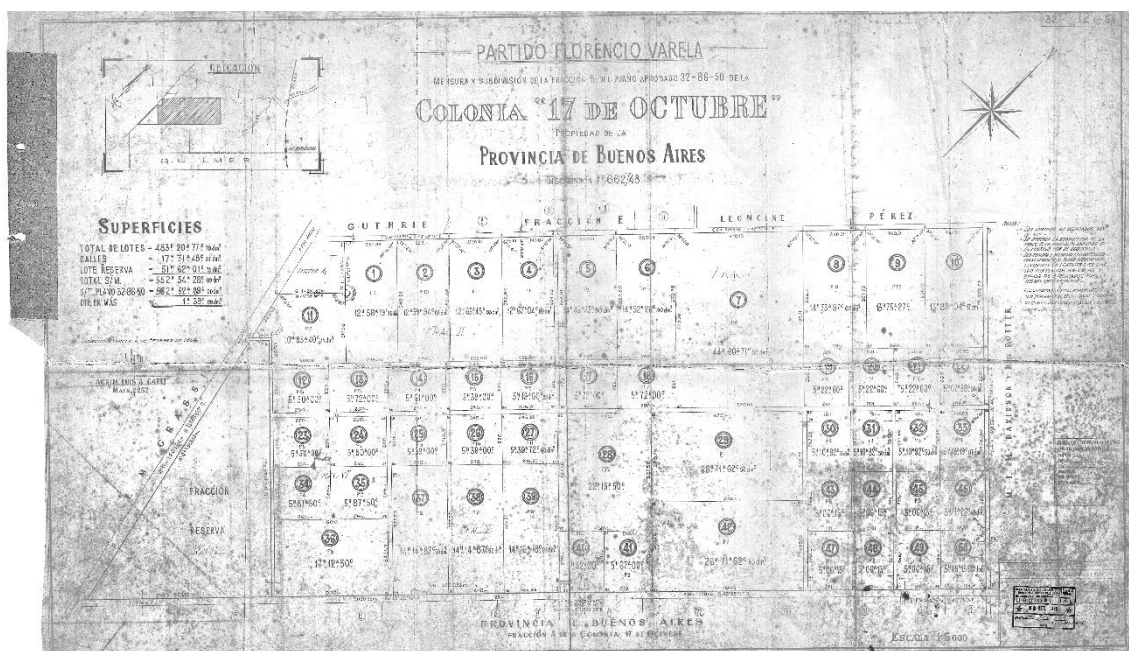
⁵⁰ Ibid.

el loteo y las adjudicaciones fueron tres instancias que se sucedieron con una rapidez inusitada en comparación con otras experiencias similares. No resulta extraño que las reiteradas convocatorias tuvieran lugar por causa del desconocimiento sobre la propuesta y una breve e insuficiente difusión.

Para 1954 la ex estancia “Santo Domingo” se había convertido en 202 lotes de la “Colonia 17 de octubre”, cuyas extensiones cultivables se extendían a través de 1.379 hectáreas. Los tamaños de los lotes indicaban el interés por consolidar producciones intensivas.

Es interesante notar la disposición de los lotes. En la fracción “B” se había reservado una superficie de 52 hectáreas para formar allí el “pueblo”.⁵¹ Aun cuando la normativa avalaba la formación de centros cívicos, en “Colonia 17 de octubre” su formación se dio de forma espontánea, en la evidente ausencia de una guía oficial que vertebrara el proceso.⁵²

Plano 3.4. Plano de mensura de la colonia 17 de octubre (La Capilla), Fracción “B”, 1954.



Fuente: Dirección de Catastro, Municipalidad de Florencio Varela

Este rasgo disperso es un punto importante que tener presente cuando se refiera a la vida social y las dinámicas de socialización de la población de la colonia. Sí contó con una administración desde sus comienzos. Aunque no todo era desorganizado. El primer administrador, Ernesto Mirande Argúa, tenía a su cargo las tareas organizativas, aunque

⁵¹ CIME, *Colonización agrícola en Argentina...*, Op.Cit.

⁵² Esto contrariamente de lo que sucedía contemporáneamente en otras latitudes (por ejemplo, en las zonas de regadío colonizadas en España), donde se creaba una zona poblada circundada con tierras en producción, pero donde los colonos no habitaban.

sus funciones reales trascendían su rol, ya que era una verdadera referencia entre los colonos.⁵³

Incluso cuando la reserva para el centro cívico no tuvo uso, no fue el único apartado espacial para propósitos específicos. También se separaron 20 lotes en virtud del convenio que Argentina e Italia suscribieron en junio de 1952, para la instalación de familias inmigrantes de la península, las cuales habrían de pasar primero por un período adaptativo en la planta-piloto-escuela “Santa Catalina”, en Lomas de Zamora. Sobre esta experiencia en particular se hará énfasis más adelante, pero es importante mencionar que las familias afectadas por tal acuerdo recibirían lotes en los que se habían construido casas de material. A través de un llamado a licitación pública fueron 20 las viviendas construidas (con un living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina), cuyo costo ascendía a \$70.000 la unidad. Esto es indicativo de las condiciones dispares de instalación que afrontarían las familias.⁵⁴

A partir de 1955, con la irrupción de la autodenominada “Revolución Libertadora” en la vida política argentina, el peronismo y todas las referencias al mismo fueron proscriptos. Como es de suponer, un título tan alusivo no podía pasar desapercibido, y la colonia pasó a portar el nombre de la zona rural del partido. A partir de aquel entonces sería conocida y recordada como “Colonia La Capilla”.

3.5. Melchor Romero (La Plata) y la “Colonia Urquiza”

Caracterización demográfica y productiva del partido

Si la historia de Florencio Varela es la de una formación espontánea nutrida por la migración interna y externa, en diálogo con cambiantes aspectos productivos, el caso de La Plata adquiere rasgos bastante diferentes, especialmente respecto de su carácter planificado.

Con la fundación de Buenos Aires en 1580 sus tierras habían comenzado a colonizarse con el fin de fundar chacras y estancias, una política que fue continuada por gobernadores sucesores a Juan de Garay. Por sus condiciones geográficas y portuarias, también fueron destinadas a la construcción de fortificaciones militares. En el siguiente siglo sería parte del partido de la Magdalena, antes de constituirse en la Ensenada y recibir la designación de un Juez de Paz en 1821. Para ese momento la ciudad cabecera de este partido, de formación espontánea en los márgenes de la Ensenada de Barragán -un

⁵³ Aun cuando en esta etapa la posición peronista se extremaba, es de notar que el propio administrador de la colonia era radical, y esto no impidió ni interfirió en el desempeño de sus funciones. La participación en la colonia, pues, no parecía implicar la “peronización” de los colonos y otras funciones vinculadas.

⁵⁴ CIME, *Colonización agrícola en Argentina...*, Op. cit.

colono pionero de la zona-, sería el escenario que prepararía las condiciones para la fundación de la capital provincial.

La cesión de la capital de Buenos Aires a los menesteres de la pujante Nación hizo que, luego de años de conflictos y rivalidades entre la Confederación y Buenos Aires, hacia 1880 debiera constituirse otra para la provincia. El gobernador Dardo Rocha fue el principal promotor de la obra. Dos años después de tomada la decisión, firmó una ley que desvelaba la elección: sobre los terrenos altos del partido de Ensenada era donde se habría de fundar la ciudad, llamada La Plata. Como sede administrativa y política, pero también como poderoso emporio industrial y comercial, el proyecto era, cuando menos, ambicioso. De hecho, con una celeridad notable, en poco tiempo más se dictaron leyes y decretos, se esbozaron y aprobaron planos, poniendo de inmediato la obra en ejecución.

En sus inicios este espacio se había perfilado como un entorno agrícola ganadero con base en el funcionamiento de estancias y chacras. Luego, en la puntillosa diagramación de la ciudad y sus alcances en el resto del partido, precisamente, no se desconocerían estos aspectos. Incluso los planos daban cuenta de una organización concéntrica, pues sus fundadores “también pensaron en dónde debían situarse quienes proveyeran de verduras frescas, frutas y leche a los futuros habitantes” (Garat, 2002).

En efecto, a poco tiempo de instituirse La Plata, los terrenos aledaños quedaron afectados por resolución legal para que pudieran ser expropiados y loteados con el propósito de crear solares, quintas y chacras. Para esto se formó una comisión para trazar la ciudad, ubicar y designar estos espacios productivos. Si bien la zona comenzaba a destacar por su actividad industrial (especialmente en referencia a la actividad petroquímica, portuaria y la industria frigorífica) no se puede desdeñar el frondoso paisaje rural que los enmarcaba, el cual se iría transformando en virtud de los procesos que acontecían.⁵⁵

De esta forma, se pensó en una zona urbana coronada de espacios rurales que proveían alimentos frescos, ubicándolos en más estrecha cercanía (ver *Plano 3.4.*). Las quintas y chacras en la zona sur eran circundadas por un espacio reservado a la producción de ladrillos (indispensables para una ciudad en auge, donde hoy se erige la localidad de Hornos) y una zona de ganadería extensiva y tambos (García y Lemmi, 2011).

A su vez, en la zona de la ribera también encontró lugar la producción de hortalizas y, en particular, un tipo de viticultura orientada al consumo popular del mercado local. De tal suerte, la periferia norte y sur fueron los espacios predilectos para insertar espacios de producción intensiva (De Paula, 1897)

En La Plata el proceso de urbanización del interior rural fue más pausado con relación a lo que sucedía en otros partidos, y el peso de la superficie agrícola, más

⁵⁵Levene, Ricardo (1941) *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, pp. 4-11, Taller de Impresiones oficiales: La Plata, “La Plata”, pp. 4-11

importante (Gutman et al, 1987, en Ringuelet, 2008). Por eso se consolidó una producción hortícola en pequeñas parcelas, con base en una rústica tecnología productiva (Ringuelet, 2011). Un breve recorrido a través de las evaluaciones censales permitirá considerar el modo en que se fue configurando (y reconfigurando) productivamente, en virtud de los procesos que iban tomando forma en el escenario provincial y regional.

En 1881 el censo provincial permitía vislumbrar un partido con un claro perfil rural, donde la ganadería tenía presencia, pero cuya importancia se desdibujaba ante la flagrante abundancia de lanares (Levene, 1941: 11).⁵⁶

Sin embargo, la producción de verduras y frutas parecía responder más a las necesidades de consumo doméstico, que a una actividad económica diferenciada. Esta inferencia resulta probable ya que platenses del período aludido confirmaban la importación de alimentos desde la Capital Federal, incluyendo hortalizas (De Paula, 1987). Todo pareciera indicar que la horticultura se practicaba en zonas urbanizadas y que, en ocasiones, funcionaba como un complemento de los ingresos familiares (García y Lemmi, 2011).

Incluso cuando la capital provincial ya había sido creada (implicando el destino de tierras a la construcción de un centro urbano) en 1908 el partido de La Plata mostraba aún un carácter marcadamente rural: un 83,2% de su extensión total correspondía a establecimientos agropecuarios empadronados, casi la mitad de los cuales se encontraban en propiedades menores de diez hectáreas. Para aquel momento el ganado vacuno se había duplicado y el lanar, literalmente, diezmo, una tendencia que se afianzaría en años posteriores.⁵⁷ Además, se avizoraban chacras, huertas y lotes de estancia cultivados, espacios donde los cultivos sobresalientes eran los cereales (el maíz y el trigo, específicamente).

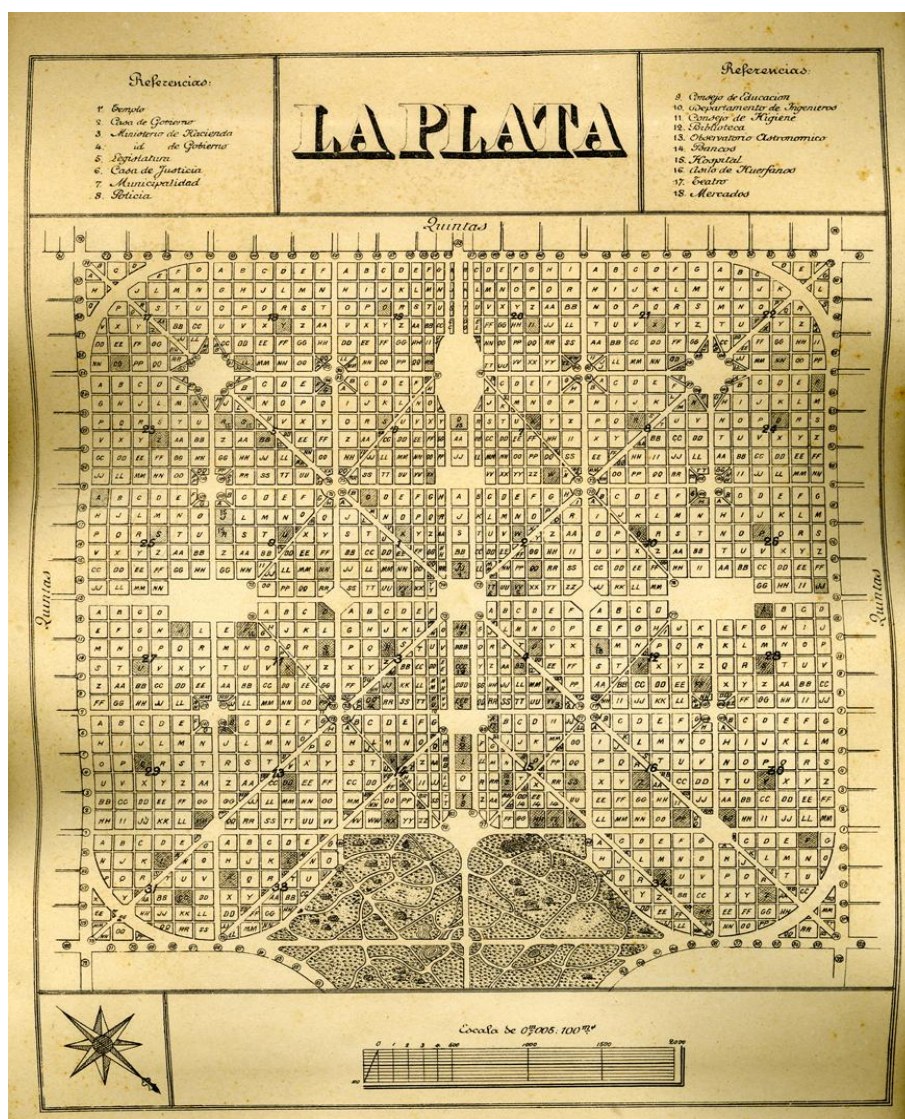
El hecho de que fuera una ciudad proyectada funcionó como un polo de atracción hacia el reciente centro urbano, ya que las posibilidades de trabajo en áreas como construcción y administración eran más accesibles para los advenedizos. Por eso, a poco de fundada la capital (y a diferencia de lo que ocurría contemporáneamente en el vecino partido de Florencio Varela) aun cuando la población rural no era nada desdeñable, los nuevos platenses solían vivir en la ciudad. Esta tendencia se confirmaría en el nuevo siglo con un crecimiento exponencial urbano en comparación con una zona rural que no crecía al mismo ritmo. Por supuesto, estos rasgos encajan en procesos generales, y no significan que los campos platenses fueran baldíos.

⁵⁶ Se censaron 15.219 hectáreas cultivadas, 22.460 cabezas de ganado vacuno y 373.505 lanares (Levene, 1941: 11)

⁵⁷ El vacuno se conformaba por 51.121 cabezas de ganado, y los lanares habían descendido a 34.897. República Argentina. Censo Agropecuario Nacional, La ganadería y la agricultura en 1908, Tomo 1 Ganadería, Buenos Aires, Talleres de publicaciones oficiales de la oficina meteorológica argentina, 1909, p. 17

En el marco de una dinámica ciudad en marcha, hacia 1914 los censistas se topaban con una extensión destinada a usos agropecuarios bastante acrecentada (76.187 hectáreas), distribuidas en 952 explotaciones, que, en su mayor parte, no superaban las 25 hectáreas. Aunque esto último señala la existencia de explotaciones pequeñas y medianas (y es de notar que es un rasgo tempranamente relevado en la zona por los censos), no implica la inexistencia de grandes propiedades que concentraban gran cantidad de tierras. Más allá de esto, lo que interesa remarcar es que destacaba el cultivo de cereales y lino, seguido de cerca por la ganadería vacuna, y luego la producción de verduras y frutas frescas, que se traducían en 518 hectáreas.⁵⁸

Plano 3.5. Mapa impreso de la ciudad de La Plata, autor desconocido, 1882. En la zona superior se sugiere la diagramación de una zona de quintas



⁵⁸ Respectivamente: 279, 219 y 165 explotaciones dedicadas a cada uno de ellos. República Argentina, Tercer Censo Nacional de 1914, Tomo Agricultura, Talleres gráficos L.J. Rosso y Cía., 1916, p. 7, 86

Fuente: Biblioteca digital Trapalanda, Biblioteca Nacional. URI:
<http://200.69.147.119:8080/jspui/handle/123456789/1007>

En un escenario nacional ya atravesado por las fuertes corrientes inmigratorias transoceánicas, La Plata no quedaría al margen: 87.007 argentinos y 50.406 extranjeros bosquejaban su universo social hacia 1914. Una observación obvia, pero necesaria, es que esta información vela ciertos aspectos, pues es difícil estimar con precisión la influencia extranjera en un panorama en el que parte de los argentinos censados bien podían ser hijos de inmigrantes ultramarinos. Más allá de este escollo, se puede inferir que en la zona rural los nacidos en el extranjero (6.714) eran minoría frente al elenco (ya) nativo (11.472), y que dentro del primer grupo primaban los italianos y españoles. Estos eran seguidos tímidamente por ingleses, uruguayos, franceses y portugueses, conformando un panorama dominado por dos grandes grupos migratorios, pero al fin variopinto.⁵⁹

Cuadro 3.4. Población del Partido de La Plata, según censos nacionales

Años	1895		1914		1947		1960		1970	
Población	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
	45.410	15.581	119.227	18.186	273.220	28.853				
Total	60.991		137.413		302.073		337.060		391.247	

Fuente: INDEC, Censos Nacionales y Provinciales de Población

Avanzada la década de 1930 el partido continuaba ofreciendo al mercado una sólida producción cerealera, y esencialmente el lino seguía siendo el cultivo central, en un momento en el cual el maíz y la alfalfa iban ya en franca retirada. En tal entramado la producción de hortalizas germinaba de la mano de explotaciones pequeñas, pero aún era suplementaria. Para este período, los cultivos hortícolas más destacados en La Plata eran las batatas, las papas y las verduras de hoja.⁶⁰

El Cuadro 3.5 ofrece una comparación entre Florencio Varela y La Plata hacia 1937, etapa que como se sugirió es bisagra en el ámbito productivo. Resulta evidente que el primer partido mostraba un desarrollo bastante rezagado (considerando sus dimensiones y actual área rural), y que, aunque los cereales tenían aún un despliegue importante, en comparación, la producción de verduras frescas había tomado impulso antes que en La

⁵⁹ Los italianos eran 3.484, los españoles 1.768, los ingleses 398, los uruguayos 223, los franceses 191 y los portugueses 137. República Argentina, Tercer Censo Nacional de 1914, Tomo Población, Talleres gráficos L.J. Rosso y Cía., 1916, p. 3

⁶⁰ República Argentina, Ministerio de Agricultura, Censo Nacional Agropecuario, 1937, Tomo 1: Agricultura, Guillermo Kraft Ltda., 1939, pp. 37, 50-51, 62-63, 74-75, 236-237, 267-268.

Plata. Una distribución más equilibrada entre población urbana y rural podrían explicar esta diferencia, con base en la producción para autoconsumo. Pero no se puede desdeñar el hecho de que, mientras que La Plata debía producir para abastecerse a sí misma (en virtud de su relativo aislamiento) Florencio Varela ostentaba una mayor cercanía a diferentes mercados (formales e informales). Este rasgo se revela como una ventaja relativa que posiblemente significó un estímulo para los productores a continuar por ese sendero, a la vez que la población circundante respondía satisfactoriamente como consumidora predilecta. Como se ha sugerido, La Plata, contemporáneamente, continuaba importando productos frescos, mientras aún le daba gran cabida a la producción de cereales en sus tierras.

Cuadro 3.5. Comparación entre los partidos de Florencio Varela y La Plata, por cultivos, número de explotaciones y hectáreas sembradas, 1937.

Cultivos	Florencio Varela		La Plata	
	Explotaciones	Hectáreas	Explotaciones	Hectáreas
Trigo	2	8	13	520
Lino	10	150	33	3.000
Maíz	132	850	232	2.000
Avena	40	500	69	1.000
Alfalfa	87	320	140	650
Hortalizas	69	345	109	374

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1937, Tomo 1 Agricultura, pp. 37, 50-51, 62-63, 74-75, 236-237, 267-268. Elaboración propia.

Cuadro 3.6. Número de explotaciones dedicadas al cultivo de hortalizas en el partido de La Plata. Cifras del IV Censo general de la Nación, 1947

Hortalizas	N.º de explotaciones
Garbanzo	1
Haba	125
Lenteja	2
Zapallo	310
Tomate	829
Papa	419
Cebolla (de bulbo)	157
Poroto	324
Ají y pimiento	514
Arveja	301
Batata	627
Frutilla	4

Fuente: Nación Argentina (Estado miembro del CIME), *Planes concretos de colonización e inmigración rurales*, 1955, p. 9. Fasc. 2047. IAO. CDI.

En este marco, en años siguientes la ganadería seguía en pie.⁶¹ En este contexto, sólo el maíz mantenía rindes similares a la década previa, mientras que el resto de las producciones se comenzaba a desvanecer.

Incluso cuando la lectura censal ofrece un panorama opaco (pues no brinda precisiones con respecto a la evolución en hectáreas de la producción hortícola), lo que se puede inferir es el despliegue de productos como el tomate, el ají y el pimiento, con permanencia de otros que ya coloreaban la escena desde antes, como los tubérculos.

Estos rasgos no pasarían inadvertidos. La elaboración de un informe del CAN (para ser presentado ante el CIME en 1955) proveía estadísticas elaboradas específicamente para fundamentar las posibilidades colonizadoras en esta zona rural. Allí se comparaban datos, y lo que se observaba era que, en ocho años, los cultivos hortícolas habían disminuido en la mayoría de los productos: de 2.760 hectáreas (1945/1946) habían pasado a ocupar 2.054 (1952/1953),⁶² posiblemente por la ocupación de tierras para usos urbanos.

Este retroceso brindaba fundados motivos para alentar la creación de un emprendimiento que consolidara este tipo de producciones, especialmente en una zona en la que, al mismo tiempo y sin constituir una contradicción, ya había pequeñas explotaciones hortícolas diseminadas. De hecho, en el *Cuadro 3.7* se brinda una estimación de lo que acontecía en cinco explotaciones vecinas a la futura colonia, lo que demostraba a todas luces la diversificación entre las mismas (posiblemente para evitar la competencia en los mismos rubros), manteniendo todas ellas un marcado perfil hortícola.

Cuadro 3.7. Estimación de distribución de usos por hectáreas en cinco explotaciones seleccionadas al azar en las adyacencias de la colonia “Justo José de Urquiza”, 1955

Superficie de la huerta	Tomate	Verduras finas	Alcaucil	Apio	Casa y potrero
8	1.5	5	0	0	1.5
5	1	0.5	1	2	0.5
8	1	0.5	3	2	1.5

⁶¹ El censo de 1947 lo demostraba al constatar en La Plata la existencia de 84.877 cabezas de bovinos, seguidos por porcinos (7.392) y lanares (4.323). República Argentina, Ministerio de Asuntos Técnicos, IV Censo Nacional de Población, 1947, Tomo 2. Agricultura y Ganadería, Buenos Aires, Publicación de la Dirección Nacional del Servicio estadístico, pp. 37, 118, 234, 276

⁶² Consejo Agrario Nacional, *Colonia “Justo José de Urquiza”* (Melchor Romero, prov. de Buenos Aires), “Colonización hortícola. Estudio económico”, Cuadro N.º 2 (2) Superficie cultivada con hortalizas en el partido de La Plata en los años agrícolas 1945/46 y 1952/53 – Cantidades en hectáreas, 1959, p. 7, Fasc. 3508. IAO. CDI.

5	1.5	0.5	2	0.5	1
5	6	0	1	1.5	1
31	6	6,5	7	6	5,5

Fuente: Nación Argentina (Estado miembro del CIME), 1955, *Planes concretos de colonización e inmigración rurales*, Capítulo III. Del Plan concreto en zonas de secano. Cinturones verdes circundantes a Buenos Aires y Mar del Plata, parágrafo 103, Fasc. 2047. IAO. CDI.

En este marco, se informaba la adquisición de 720 hectáreas (es decir, la “Colonia Urquiza”) en un espacio de “elevada productividad de los suelos y bondad del clima”, una zona de secano que se encontraba en el radio de influencia de la Capital Federal, cuya importancia “como centro de consumo era obvio señalar”.⁶³

De este modo, incluso con avances y retrocesos, escoltando el crecimiento poblacional, se fue consolidando la actividad hortícola orientada especialmente al mercado platense, porque no puede desdeñarse que más allá de las crecientes facilidades en materia de transporte, La Plata continuaba presentando dificultades para abastecerse de productos que llegaban encarecidos. Fue en este momento cuando localidades como Melchor Romero y Abasto, entre otras del sur del partido, se ubicaron con claridad como escenario de quintas (García y Lemmi, 2011).

Avanzando en el siglo XX estas localidades periféricas fueron progresivamente alcanzadas por el despliegue urbano. De hecho, la zona que había sido pensada para ser quintas y chacras fue en numerosas ocasiones ocupada por fábricas, usos residenciales y recreativos.

El corrimiento de la frontera en el modo en que se había pensado permitió que se afianzaran centros mixtos residenciales de servicios urbanos-industriales y agrícolas, o exaltaron su perfil como centros rurales, como es el caso de “Colonia Urquiza”, “Los Porteños” y “La Armonía” (Ringuelet, 2011), que fueron inicialmente fundadas como colonias agrícolas.

Es importante destacar la afluencia de inmigrantes transoceánicos para este período en la zona, sobre cuya labor se sostuvo durante un tiempo la actividad hortícola, y también florícola. Este escenario sería modificado ya a partir de las décadas de 1970-1980 con el ingreso de la comunidad boliviana como principal encargada de la producción de alimentos frescos, no sólo en La Plata, sino en numerosos municipios del conurbano.

En líneas generales, en el transcurso del siglo XX el perfil de los productores fue bastante constante: pequeños y medianos con bajas inversiones de capital, alta incidencia de mano de obra familiar y en carácter de aparcería. Por último, el nivel técnico evolucionó

⁶³Nación Argentina (Estado miembro del CIME), 1955, *Planes concretos de colonización e inmigración rurales*, Capítulo III. Del Plan concreto en zonas de secano. Cinturones verdes circundantes a Buenos Aires y Mar del Plata, párrafos 68-103, Fasc. 2047. IAO. CDI.

con retraso con relación al promedio pampeano: la tractorización se expandió recién hacia 1965-1967 y la difusión de agroquímicos es de los años 1970-1973 (Simonato, 2000). Sin embargo, todos estos cambios tuvieron lugar en tanto una experiencia particular cobraba cuerpo: la formación de una colonia agrícola.

La indeleble huella británica en la tierra, de nuevo

La historia de las tierras de la “Colonia Capitán Justo José de Urquiza” (“Colonia Urquiza”, de forma abreviada) se complejiza porque hay piezas faltantes en el cuadro. A pesar de eso, hay un rasgo que resalta: la presencia británica. Más precisamente escocesa en los primeros tiempos, en coincidencia con el caso de “Colonia La Capilla”.

Entre finales de 1820 e inicios de la siguiente década, un escocés apellidado Bell llegó a la Argentina con intenciones de amasar fortunas propias que las leyes de primogenitura y herencia en su país natal le impedían gestionar.

Contaba con la experiencia de una familia dedicada a la fabricación de maquinaria agrícola, lo que le permitió traer consigo ideas e implementos. Al parecer, logró promocionar bien sus productos y en forma de pago consiguió varios terrenos que habían sido propiedad de la orden jesuítica. De tal suerte se hizo acreedor de la “Estancia grande”. A cargo de la explotación de la tierra, contó con la colaboración de sus cuatro hijos (ya que sus hijas residían en Gran Bretaña) para desarrollar actividades ganaderas.⁶⁴

De acuerdo con cálculos familiares, el patrimonio de los Bell llegó a extenderse entre el Río de La Plata y Brandsen, incluyendo Magdalena⁶⁵ y Chascomús, entre La Plata y Pereyra Iraola: unas 45.000 hectáreas. De hecho, los límites habría que trazarlos un poco más allá de Buenos Aires, ya que uno de sus descendientes, Archibaldo Bell, fue poseedor de unas 10.789 hectáreas en Santa Fe, que vendió en 1893 para la creación del Ferrocarril Oeste santafesino (Dalla Corte, 2009).

La familia de extendidas posesiones también contaba con gran reconocimiento en el orden social. Algunos de sus miembros estaban radicados permanentemente en Gran Bretaña, pero otros, dedicados a las actividades agropecuarias, se vincularon con emprendimientos británicos de renombre y prestigio. Por ejemplo, Thomas Bell (hijo del primer propietario de las tierras) fue cofundador del Jockey Club y director del renombrado

⁶⁴Abrodos, R. (28/09/2012), Diario *El Día*, “La estancia grande, sucesión de Jorge Bell”. Recuperado de: <http://www.eldia.com/nota/2012-9-28-la-estancia-grande-sucesion-de-jorge-bell>

⁶⁵ Donde tenían una estancia, regentada por el yerno del pater familia, otro escocés vinculado también con Davidson. Obituario de James Dodds, publicado en *The Standard*, 17/05/1898, Sección “Saudades” de Edward Thomas Mulhall. Datos recuperados por Jeremy Howat, febrero de 2015, para el sitio web *British Settlers in Argentina studies in 19th and 20th century emigration*. Recuperado de: <http://www.argbrit.org/Saudades/Saudades.htm>

periódico *Buenos Aires Herald*.⁶⁶ Con un evidente trasfondo religioso de cuño presbiteriano, no es de sorprender que coincidieran con otros escoceses (incluidos los Davidson de Florencio Varela) en actividades sociales y culturales. De hecho, en los registros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés (Quilmes) se encuentran reseñas de varios miembros de la familia.⁶⁷

El destino de las tierras de los Bell sería diverso. En 1913 unas 300 hectáreas de la “Estancia grande”, administradas por una sucesión de Sociedad Anónima City Bell (proyecto inmobiliario entusiasta de George Bell, aunque con dudosos rindes y beneficios) fueron compradas para crear lo que hoy en día es City Bell.⁶⁸ En 1944 parte de la fracción donde estaba el casco de la estancia y donde aún vivían miembros de la familia, fue expropiada para ser utilizada por el Ejército Argentino. En cambio, “Estancia chica” (cuya designación distaba de ser una traslación fiel de la realidad, como puede constatarse en el *Plano 3.6*) todavía en 1921 era parte del patrimonio de los Bell, y sería en un fragmento de esta gran extensión que se fundaría la colonia.

En los años siguientes las tierras cambiarían de dueño, pero seguirían bajo el signo británico. Esta vez, John May, un argentino descendiente de ingleses, sería quien ostentara el título de propiedad. Es en este punto en el que los rastros se desdibujan. Se sabe que sus padres fueron William Haskin May y Charlotte Kessel, ambos ingleses, que se casaron en 1889 en la Iglesia Presbiteriana de San Andrés, en Buenos Aires. Tuvieron dos hijos varones, John May nació en 1894 y Walter May en 1898, que fueron bautizados, en cambio, en la Iglesia Metodista Argentina.⁶⁹

Es posible que May, además, estuviera vinculado al Ferrocarril, dado que la afluencia de ingleses con motivo de esta actividad fue también una vía de difusión de prácticas culturales y recreativas, como el golf. Y es de notar la considerable cercanía de los campos en cuestión con la estación ferroviaria Melchor Romero. Por eso, un dato que permite completar su perfil social se vincula con su afición a este deporte, pues, en efecto,

⁶⁶De Franco, G., “El abuelo Jorge”. Recuperado de: <http://www.citybellinos.com.ar/citybellinos/conversa/03lorna.htm>

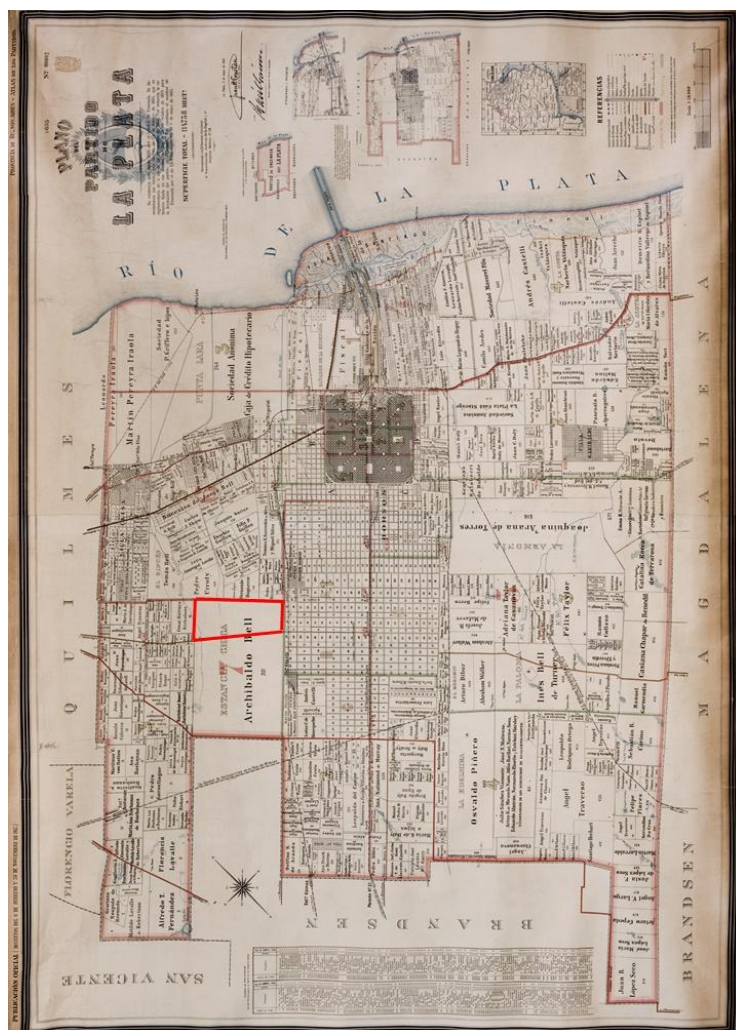
⁶⁷Archivos de la Iglesia Escocesa Presbiteriana de Buenos Aires, Fallecimientos registrados en la Iglesia Escocesa Presbiteriana de Buenos Aires, tomo 5, 1893-1913. Datos recuperados por Jeremy Howat, febrero de 2015, para el sitio web British Settlers in Argentina studies in 19th and 20th century emigration. Disponible en: http://www.argbrit.org/SanAentierros/StAndrews_burials1908-1913.htm

⁶⁸Diario *El Día*, 11/02/2014, “City Bell: Una historia centenaria”,. Disponible en: <http://www.eldia.com/nota/2014-5-11-city-bell-una-historia-centenaria>

⁶⁹Los bautismos, casamientos, y entierros celebrados en la Iglesia San Andrés, Buenos Aires, 1827-1915, Datos recuperados por Jeremy Howat, febrero de 2015, para el sitio web British Settlers in Argentina studies in 19th and 20th century emigration. Disponible en: http://www.argbrit.org/SanAmatr/matrimonios_1887_1892.htm. Passenger Lists Leaving UK 1890-1960, Baptisms in the Methodist Episcopal Church in Buenos Aires, 1891-1900, Datos recuperados por Jeremy Howat, febrero de 2015, para el sitio web British Settlers in Argentina studies in 19th and 20th century emigration. Disponible en: http://www.argbrit.org/Methodist/MethBapts1891_1900.htm

John May habría sido un entusiasta golfista amateur. Hay constancia de que ganó el Campeonato del Club San Andrés (1912-1913), la Copa La Prensa / J. L. Ledesma, del Mar del Plata Golf Club (1918, 1921 y 1923), la Smith Cup para caballeros (1919, 1920, 1921 y 1930), la copa del Mar del Plata Golf Club (1921, 1922 y 1923). En suma, entre los 19 y 36 años ganó varios torneos y reconocimientos, disputados en espacios de la práctica del deporte, pero siempre vinculados con la comunidad británica en Argentina. Por eso, es probable que coincidiera en estos círculos con amistades y contactos que le acercaran a los Bell y que la adquisición de “Estancia chica” fuera más bien una inversión que una compra deliberada para explotarla por cuenta propia. Hacia 1954, cuando tenía aproximadamente 60 años, John May participó en una convocatoria emitida por el Banco de la Nación Argentina para compra de tierras con fines colonizadores, postulando su terreno.

Plano 3.6. Fragmento de “Estancia chica” que sería vendido al CAN para la creación de la colonia (en rojo). Plano catastral del partido de La Plata, 1921.



Fuente: Biblioteca digital Trapalanda. URI:
<http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/13272>

De los planes a la realidad: proyecto y creación de la colonia

En 1954, la Memoria y Balance general del BNA reseñaban la adquisición de un inmueble llamado “Estancia chica” en el partido de Eva Perón (La Plata). Un hecho que, según se evaluaba, sería muy “auspicioso por las proyecciones que está llamado a tener”. Eran 720 hectáreas de superficie “para ser destinadas a colonización hortícola” que habían sido adquiridas a John May a través de la modalidad de compra directa.

Con las tierras en su haber, el Banco aprobó en 1954 la subdivisión propuesta para las primeras tierras compradas, y al año siguiente se tramitó la adquisición de 400 hectáreas más, linderas al predio ya comprado, a través de una licitación pública para compra de campos. En total, la colonia habría de tener 1.120 hectáreas.⁷⁰

La planificación fue detallada. Cuando el Banco hizo pública la intención de adquirir campos con fines colonizadores, numerosas propuestas fueron recibidas y analizadas. La inclinación por estas tierras en particular se fundamentó en un completo estudio que incluyó la inspección directa en la zona y alrededores, con lo cual se recaudó información diversa: los cultivos y formas de trabajo predominantes, la magnitud media de las explotaciones, la evolución del área hortícola, el crecimiento y potencial de los centros urbanos linderos, así como las características que podría adquirir la comercialización.

La conclusión a la que arribaron los inspectores fue positiva. La fisiología del suelo se caracterizaba por una “elevada productividad”, que era acompañada por la bondad del clima. Se observaba también una buena red de comunicaciones, en tanto la colonia estaría circundada por caminos de tierra, aunque en “buen estado de conservación”. A unos 5 kilómetros, la Ruta provincial N.º 2 serviría de enlace seguro entre los lotes y el mercado, lo mismo que la Ruta Nacional N.º 1, o también conocida actualmente como Autopista Buenos Aires-La Plata. A su vez, la estación de trenes de Melchor Romero estaba en las inmediaciones, y un servicio de ómnibus (que se anunciaba, con optimismo, con una regularidad de 15 minutos) servirían de comunicación con La Plata, pero especialmente con el pueblo, donde habría acceso al correo, telégrafo, teléfono, hospital y otros servicios.

La inspección visual fue acompañada de un “reconocimiento agroecológico” que implicó 48 perforaciones que implicó la participación de agrónomos de la Universidad de Buenos Aires. Las diversas variables consideradas determinaron dos grupos de suelos, que determinaron una división de las tierras en cuatro categorías de capacidad agrológicas,⁷¹ ordenadas de acuerdo con su productividad en forma decreciente.

⁷⁰ Una característica de este proyecto es que fue presentado en diversas instancias de discusión internacional como modélico. Esto respondía al hecho de que, como se verá, recibió la intervención de organismos extranjeros como el CIME (actual OIM) y el IAO, de Italia

⁷¹ *Piano concreto di colonizzazione e immigrazione rurale argentina in base alla legge 14345 con la quale l'Argentina viene ad essere nominata membro del CIME*, Capítulo 3, Fasc. 2510, párrafos 48-68. IAO. CDI.

De este modo, el *Plano 3.6.* muestra la variedad de los resultados del análisis. Los tipos I a III eran apropiados para la producción de verduras, en cambio el tipo IV, tierras bajas y pantanosas, eran más bien para cultivos ocasionales y vegetación permanente. Teniendo en cuenta estas razones, y siendo la recomendación de los estudiosos el empleo de riego por aspersión, se abrió una licitación pública para realizar estudios hidráulicos e hidrogeológicos en la zona.

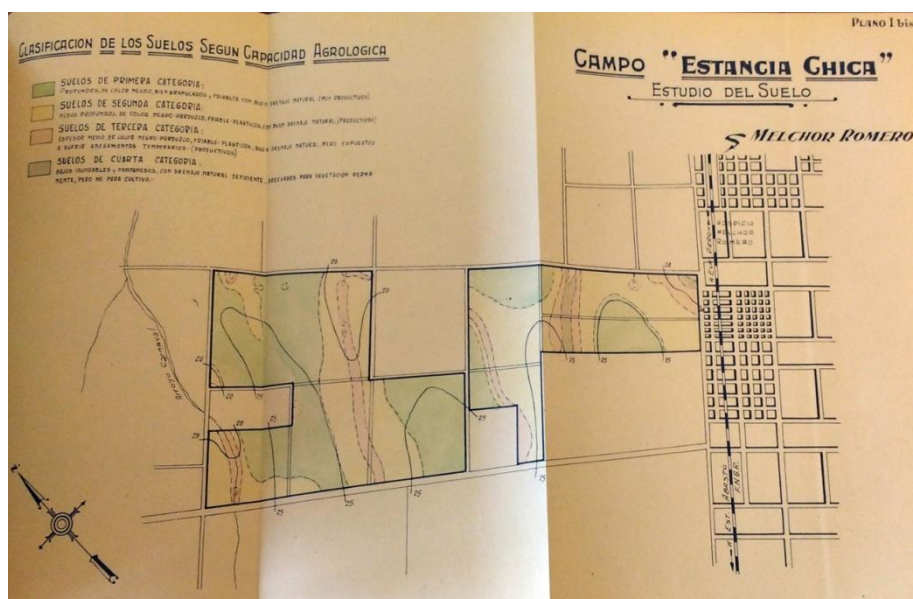
Con base en lo anterior se calculó, además, que el tamaño de los lotes respondiera a la capacidad de mano de obra de una unidad familiar compuesta por tres adultos en capacidad de trabajar,⁷² teniendo en mente un matrimonio con un hijo mayor y la eventual colaboración de otros miembros. Esta representación se confirmaba al aclarar que en las inspecciones a quintas ya existentes en los alrededores se había validado la prevalencia de “muchos casos de dueños de quintas de 5 hectáreas que las hacen trabajar con medieros por el hecho de que no cuentan con hijos mayores como para atender ellos mismos las múltiples tareas”.⁷³ Era claro que la existencia de la colonia pretendía promover el trabajo familiar.

El criterio adoptado, entonces, sugirió que la disposición de los lotes fuera, en primer lugar, de unidades económicas de 7 hectáreas en aquellas tierras óptimas para la horticultura, para familias conformadas, como mínimo, por tres personas; en segundo lugar, unidades de 8 hectáreas para tierras de calidad intermedia, para familias de tres a cinco personas; y, en tercer lugar, lotes de 10 hectáreas para que más de cinco miembros de una familia laboraran tierras con rendimientos mezquinos. La subdivisión resultante acorde a estas evaluaciones se muestra en el *Plano 3.7.*

⁷² Ibid., parágrafo 84-97

⁷³ Ibid., parágrafo 95

Plano 3.7. Tierras de la colonia “Estancia chica” (a posteriori, “Capitán Justo José de Urquiza”), según clasificación de suelos por capacidad agrológica, 1954



Fuente: Consejo Agrario Nacional. Colonización Agrícola, Junta Económica. Colonia “Justo José de Urquiza”, Fasc. 3508. IAO. CDI.

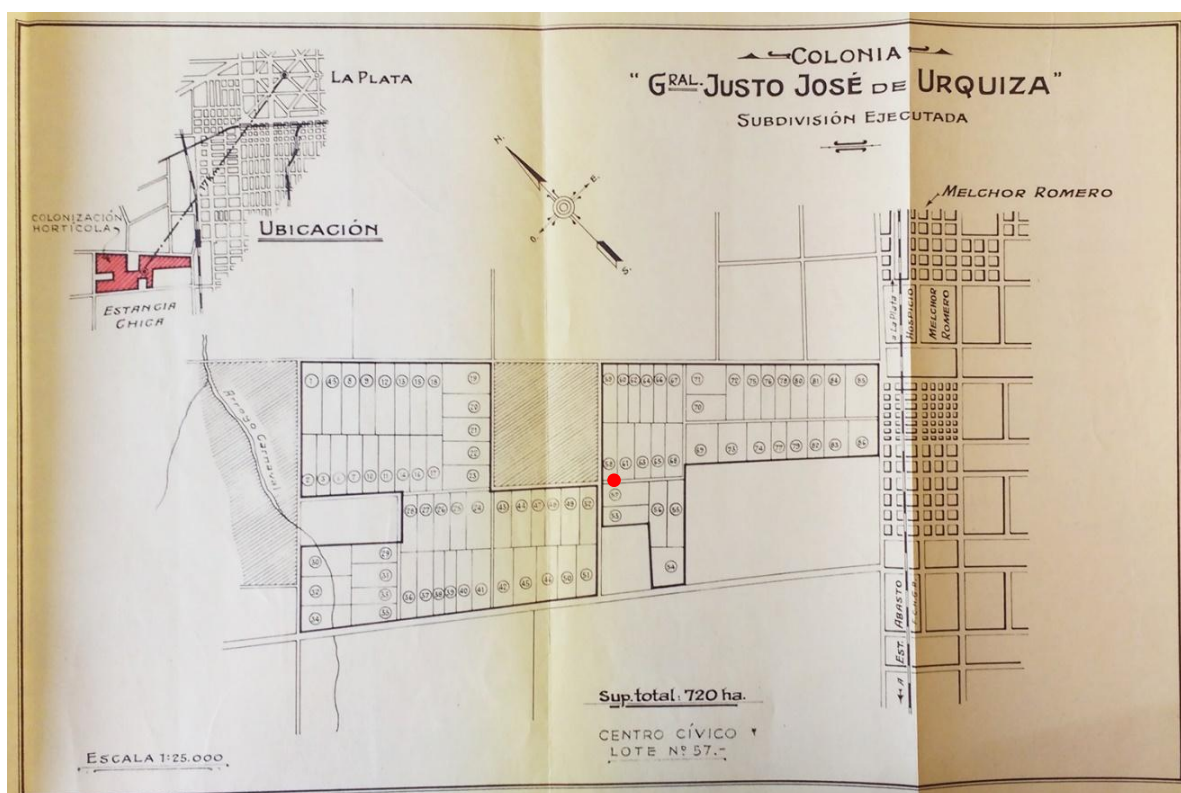
Las estimaciones llegaban a sugerir el modo preciso en que las familias debían organizar sus tierras: $\frac{1}{4}$ de hectárea podía destinarse a la construcción del hogar, a frutales y jardín, luego debían destinarse en partes iguales espacio para la producción de tomates, alcauciles, apio, verduras varias, papas y batatas, y alfalfa, esta última para ir rotando. Así pues, las tierras se dividieron en nueve fracciones con 101 parcelas de 4 a 13 hectáreas, que los colonos podían pagar en un plazo de 10 años desde su instalación.⁷⁴ Los pagos serían semestrales, una medida “precautoria” para evitar demoras ya que se calculaba que las ganancias comenzarían a partir del segundo año de instalación.⁷⁵

En síntesis, eran tres los aspectos considerados: las condiciones del suelo, el tipo de cultivo más conveniente (considerando la ubicación de las tierras y las posibles condiciones de comercialización), y “el elemento humano”, o sea la mano de obra familiar.

⁷⁴ Decreto-Ley provincial N.º 10.024/83, 1983

⁷⁵ *Piano concreto di colonizzazione... Op.cit*, parágrafo 132

Plano 3.8. Subdivisión de la colonia “General Justo José de Urquiza”, con referencias respecto de Melchor Romero y La Plata, 1959



Fuente: Consejo Agrario Nacional. Colonización Agrícola, Junta Económica. Colonia “Justo José de Urquiza”, Fasc. 3508. IAO. CDI.

El *Plano 3.8* también permite identificar lotes contiguos, separados por calles internas. Se argumentaba que, “siguiendo la tendencia moderna” se optó por un trazado racional, de tipo lineal, una hibridación entre los formatos de aldea y colonia. La idea era que en un centro confluyeran instituciones religiosas, culturales, sociales y económicas. De hecho, el “centro cívico” se ubicó en el N.º 57 (ver *Plano 3.8*, punto rojo). Así, los lotes quedarían a los lados de los caminos, dando como resultado viviendas cercanas que, en definitiva, formarían una “larga aldea surcada por un ancho camino superando la soledad como factor negativo”.⁷⁶ O al menos eso se creía. Lo cierto es que tal disposición, en cierto sentido, recuerda al diseño de “Colonia La Capilla”. Más que rebatir el aislamiento, era evidente que se había preferido la circulación interna con vistas a beneficiar la salida de mercadería y el ingreso de transportes. No obstante, cabe señalar que recién en 1968 se concretó la realización del camino central de la colonia.⁷⁷ Como se verá, incluso cuando se procuró beneficiar el contacto entre vecinos, las dinámicas de población de la colonia no

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ República Argentina. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra (Ex Consejo Agrario Nacional), *Memoria 1968 y Política general y objetivos para 1969*, Buenos Aires, “Obras realizadas”, p. 16

fueron particularmente alentadoras en este aspecto. Para el año agrícola 1955/1956 ya había 42 unidades económicas habilitadas en la colonia de Melchor Romero.⁷⁸

En este entramado (y en atención a lo que disponía el Decreto N.º 13.568/55, reglamentario de la Ley de Colonización de 1954)⁷⁹ fueron reservados 42 lotes para “familias procedentes de corriente migratoria rural”. Por otra parte, también se habían separado seis lotes para los inmigrantes italianos del primer contingente del programa de la planta-piloto-escuela “Santa Catalina”, lo mismo que en la “Colonia La Capilla” aunque con una menor afluencia.⁸⁰ De hecho, incluso cuando la inauguración oficial de la colonia no había tenido lugar, llegaron seis familias italianas a través del convenio a ocupar los lotes y sus casas.

En 1954 se aprobó un concurso para adjudicar la construcción de 81 viviendas por un valor de 8 millones de pesos. Las mismas tenían una dimensión de 100 m² cubiertos, con tres dormitorios, living-comedor, cocina, baño y galería, y poseían también un galpón de 39 m². Incluso cuando estas construcciones eran más amplias y mejor distribuidas que las que se habían realizado en la “Colonia La Capilla” (pues habían sido diseñadas considerando elaborados estudios previos y las necesidades de los núcleos familiares), se indicaba que “la práctica aconsejaría la cocina y el galpón deberían ser más grandes”.⁸¹

De tal modo, los rasgos generales de los proyectos, loteos y creaciones respectivas de las colonias habilitan una comparación que desvela similitudes importantes, pero también diferencias que se revelarían fundamentales para comprender sus diversos derroteros.

⁷⁸*Piano concreto di colonizzazione e immigrazione rurale...* Op.cit, p. 13

⁷⁹El Art. 9 de la citada ley prevenía que el Consejo coordinador del BNA se encargaría de colaborar en la elaboración de planes de inmigración rural especializada., en tal sentido, el Art. 118 ampliaba que se podrían afectar hasta 25% de las unidades económicas. Los aspectos por considerar serían: espontaneidad, fácil asimilación al medio nacional, especialidad profesional y capitales o equipos mecanizados que posean). Se aclaraba que el Banco podría requerir para esto la colaboración del CIME, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores. El Art. 122 exponía que, en virtud de estos criterios, los inmigrantes deberían ser seleccionados en sus propios países, delegando esta función en organismos extranjeros interesados en alentar la emigración. Interesaba que trajeran implementos o técnicas consigo, y que la actividad rural fuese el principal sustento de la economía familiar. En el Art. 124 se aclaraba, además, que los inmigrantes (varones) y sus hijos mayores, a criterio del Banco, podrían ser compelidos a cursar el “ciclo de capacitación y adaptación” en la planta-piloto-escuela “Santa Catalina” o en establecimientos que se habiliten con tal fin en diversas zonas del agro argentino.

⁸⁰CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta piloto escuela S. Catalina*, 1957, Fasc. 3666. IAO. CDI.

⁸¹Banco de la Nación Argentina. *Memoria y balance general del 63 ejercicio correspondiente al año 1954*, Capítulo II. Colonización, p. 47. En otra fuente consta la existencia de 83 lotes e igual cantidad de viviendas. CIME, *Colonización agrícola en Argentina...*, Op.cit.

En el presente capítulo se expusieron argumentos, con base en diversas fuentes, con el objetivo de desentrañar la configuración de los partidos de Florencio Varela y La Plata en el devenir histórico. Engarzados ambos en un entramado de espacios rurales periurbanos que se iban constituyendo de forma irregular y dinámica, abrevaron en procesos generales de corrimiento de las fronteras y reorientaciones, aunque de formas diferentes. Así, Florencio Varela se destacó por su desarrollo espontáneo; un crecimiento rural que avanzó a la par del urbano (hasta finales de 1940), para luego invertir la dinámica. Al mismo tiempo, protagonizó una progresiva consolidación de la horticultura, a las puertas de una ciudad cabecera que crecía enérgicamente y en cercanía con el mercado de la Capital Federal. La Plata, por su parte, siendo fruto de una detallada planificación, reveló un despliegue productivo que no se apegó del todo a la letra impresa. Avanzó de forma irregular, siendo la producción de verduras frescas sojuzgada por los cereales, una tendencia que se revirtió progresivamente, aun cuando ostentaba condiciones propicias para su desarrollo, y, sobre todo, cuando había intereses en impulsarla en virtud del abastecimiento de la creciente urbanización.

En todo caso, tanto por los antecedentes que se iban formando en Florencio Varela, como por la tibia (pero innegablemente necesaria) presencia de esta actividad en La Plata, en ambos partidos se revelaron escenarios favorables para la instalación de emprendimientos que fortalecieran la producción de hortalizas. Esto bosqueja la situación con la cual se encontró la dirigencia política (nacional y provincial) a inicios de la década de 1950, cuando optó por estos partidos (entre varios otros posibles) para fundar dos colonias. Los derroteros diversos, las necesidades en auge, las aptitudes de las tierras, la locación de los mercados, funcionaron como dinámicas diferentes que convergieron para perfilar las zonas rurales de estos partidos como espacios posibles. Y estos, a su vez, se acoplaron a un clima de ideas y realizaciones que ponderaba la colonización como una respuesta.

En este marco se dieron los proyectos y las creaciones de las colonias “La Capilla” y “Urquiza”. Son variados los aspectos similares de ambas experiencias: los antecedentes de los terrenos (grandes propiedades en mano de británicos), las características previas de las zonas en las que se ubicaron, la contemporaneidad de sus creaciones, los objetivos con los que fueron creadas y el perfil que les impuso (no solo productivo, sino familiar), como también la reserva de lotes para inmigrantes.

La retahíla de semejanzas, sin embargo, no opaca las diferencias: “La Capilla” recibió la afluencia de interesados de forma más nutrida y espontánea, quienes llegaron en tandas de variada intensidad; “Urquiza” fue producto de estudios y evaluaciones (agrológicas, productivas, sociales) que se volcaron en planes concretos. Estos rasgos las configuran

como experiencias con rumbos diversos, aun estando en un entramado espacial conectado y en el corazón de una misma política. Lo que resta, entonces, es ahondar en sus configuraciones internas.

Capítulo 4

Cartografía familiar de las colonias. Análisis de los orígenes, trayectorias y recursos

4.1. El escenario (colonias) y los sujetos (familias), en un encuentro posible

En las páginas anteriores se planteó un modo de concebir y planificar el agro, el acceso a la tierra y las familias rurales. Pero interiorizarse en los roles familiares, las prácticas productivas y la sociabilidad, tanto como en la organización del trabajo y la cristalización de instituciones, puede agudizar la mirada sobre cómo las familias vivían y actuaban en aquel entramado de representaciones y políticas.

Con esta consigna como objetivo, teniendo en cuenta el carácter estrecho del vínculo entre los sujetos y el espacio, se propone elaborar una “cartografía” del escenario familiar de las colonias, tanto como el modo en que estos emprendimientos perfilaron la vida cotidiana y los vínculos familiares.

En otras palabras, ¿quiénes eran los sujetos colonos? ¿desde dónde y por qué llegaron? ¿cómo estaban formados los grupos domésticos? ¿con qué recursos contaban? En tal sentido, y dado que un rasgo esencial fue la variedad de sus composiciones sociales (especialmente porque la presencia inmigrante en las colonias fue un rasgo definitorio), resultará esclarecedor introducir el uso de tres conceptos vertebradores, que acompañan el estudio: integración, movilidad y temporalidad.

El concepto de integración -por demás polisémico y sujeto a redefiniciones- remite aquí a las circunstancias (a veces conflictivas) que comprenden el ingreso, la familiarización y adaptación de familias migrantes en una sociedad diferente a la de origen (Penninx y Martiniello, citado en Cachón, 2008: 211). En este proceso intervienen las prácticas de los sujetos, pero también las políticas emisoras y receptoras de población (Herrera, 1994). Con base en esto, la integración puede identificarse en cuatro aspectos: lengua, costumbres, religión y etnia (Sartori, 2001, en De Marco, 2016).

Desde esta perspectiva, cuanto mayor es la cantidad de rasgos que los inmigrantes comparten con la sociedad receptora, más llano será el proceso adaptativo que se desarrollará de modo gradual, en lo que Bastenier y Dassetto (1993) conciben como “ciclo migratorio”. En este, la adaptación se da no solo para con la sociedad receptora en general, sino también con la colectividad o comunidad local en el nuevo espacio. En tal proceso, no carente de interacciones y negociaciones, la relación con los “otros” también se intersecta con el vínculo entre viejos inmigrantes y los recién llegados, distinguidos por las fases de su instalación.

De tal modo, la migración se podría identificar como “movilidad” (Mannheim, 1993) en un sentido *horizontal*, a través del desplazamiento espacial-territorial que implica el

despegue de un escenario considerado propio que implica la ruptura con un mundo cotidiano y familiar. Pero también *vertical*, con relación a las aspiraciones de ocupar nuevos espacios en la escalera social de la cual se pasa a formar parte.

Lo anterior se imbrica con la temporalidad. Como se referirá, y por diferentes causas, las colonias se vieron atravesadas por varias fases de instalación de familias. Este rasgo es imprescindible para comprender diferencias, incluso, hacia el interior de grupos homogéneos por sus orígenes, pero no por sus trayectorias.

En este punto resulta iluminadora la lectura que Elías (1997) ofrece sobre la comunidad de Winston Parva. Allí donde las relaciones entre habitantes que compartían locación, ocupaciones y condiciones socioeconómicas eran conflictivas y desiguales, la clave interpretativa fue identificar una cronología de ingresos que funcionaba como una insignia social que dividía entre “establecidos y marginados”. Los primeros eran capaces de “generar un grado de cohesión grupal, identificación colectiva y mancomunidad de normas” que excluía a los advenedizos, un mecanismo para salvaguardar distancias, y en definitiva, la propia identidad (Elías, 1997:85, en De Marco, 2016).¹ Estos tres conceptos se insinúan como lentes analíticas para presentar el universo social de las colonias.

Para analizar estas cuestiones se propone abordar los casos como dinámicos, razón por la cual se realiza un recorte temporal (1950-1970)² que abarca las fundaciones y los progresivos -aunque, desde ya, imprecisables- desgranamientos. De esta suerte, se estudia las colonias, no como espacios dados, uniformes e inmutables, sino influidos por cambios exteriores e interiores, como la afluencia de nuevos grupos y las particulares relaciones interétnicas e intraétnicas. En este sentido, se entiende a los sujetos que habitaron los emprendimientos colonizadores como agentes dentro de un campo social en el que interactúan.

La estrategia metodológica para abordar la cuestión ha sido variada. El análisis de documentación elaborada por organismos oficiales (como informes técnicos o listados de adjudicatarios), fue cotejado con las memorias individuales recuperadas a través de las

¹ En su trabajo, Elías encontraba una comunidad obrera escindida entre los que llevaban tiempo radicados, o establecidos, y los nuevos, que eran marginados. Los primeros se consideraban mejores en todo sentido: como personas, en sus múltiples cualidades, incluso más cultos y aseados, aunque sin asidero en la realidad, ya que no había notables diferencias étnicas, económicas, laborales o educativas entre los grupos. Los segundos habían aceptado con el tiempo su pertenencia “a un grupo de menor valor y respetabilidad” (Elías, 1997:83). El análisis ponía en el centro de la cuestión el concepto de temporalidad, ya que el primer grupo ostentaba como prestigio el haber llegado antes que los otros. La amalgama de los establecidos era la simultaneidad, “capaz de generar un grado de cohesión grupal, identificación colectiva y mancomunidad de normas” (Elías, 1997: 85). En suma, la integración parcial de los nuevos resultaba ser un mecanismo para salvaguardar la identidad del grupo de los establecidos, generando una brecha, para los otros, en principio insalvable.

² La decisión de delimitar una “cartografía” en estas décadas tiene que ver con el hecho de que, a partir de ese momento y por causas múltiples que se desarrollarán, la transformación de los espacios, pero también de los sujetos, se hizo cada vez más evidente. Se trata de una referencia que también señala el vínculo con las tierras que habitaban.

entrevistas. De este modo, se avanzó sobre la reconstrucción del listado de colonos entre las décadas de 1950-1970, cuyos resultados han sido iluminadores, aun presentando matices que se explicitarán. Dada la configuración de las colonias se ha optado por detallar las características de las comunidades étnicas más representativas de ambas: la japonesa y la italiana. Y esto, no solo por su relevancia numérica, sino por las particularidades que adoptaron en sus vínculos externos (con otras familias de las colonias) e internos.

Así, pues, se propone que las fases de instalación, las configuraciones familiares, los recorridos que antecedieron a la vida en las colonias (más que los orígenes en sí) y la locación dentro de los emprendimientos son claves de lectura para comprender estos espacios. Y, ante una imagen que podría presentarse como homogénea y homogeneizadora de situaciones, las colonias habrían sido más bien escenarios atravesados por desigualdades que impactaron en la vida familiar. Incluso más: estas diferencias, a veces inherentes a los recursos (materiales, económicos, simbólicos) con los que contaban las familias, en otras ocasiones también eran reforzadas desde el exterior por instancias oficiales. Este punto se ilustra concretamente a través de dos experiencias de selección y capacitación de familias inmigrantes. El análisis de estos aspectos permitirá aguzar la mirada sobre la organización de la vida doméstica y las diversas prácticas de sociabilidad, que se estudian en el próximo capítulo.

La estructura es la siguiente. En primer lugar, se ofrece un posicionamiento teórico-conceptual sobre la familia como andamiaje sobre el cual se sustenta el análisis. Esto es así porque se trata de un análisis de los sujetos, como mirada que complementa lo que acontecía en el terreno de las políticas públicas. Al asumir que la familia es un agente activo que responde al cambio desde la adaptación o la resistencia a través de la planificación, un interrogante válido es: ¿cuál fue la influencia de la colonización en las familias, y cómo respondieron las familias a la colonización?

En segundo lugar, se delinea una caracterización sociodemográfica de las colonias, particularizando en tres aspectos: 1) el carácter multiétnico de los emprendimientos, los recorridos previos y la simultaneidad (o no) de los ingresos 2) las configuraciones de los grupos domésticos 3) los saberes y recursos como elementos diferenciadores.

Pero antes de avanzar sobre el análisis *per se*, la pregunta que subyace es: ¿se puede imbricar el estudio de tierras, específicamente de la colonización agrícola, con el análisis histórico de familias? El siguiente apartado propone un posicionamiento con coordenadas teóricas y esclarecimientos conceptuales considerados valiosos para realizar nuevos aportes.

4.2. Notas conceptuales para un aporte sobre familias rurales

La familia en discusión, entre lo natural y lo social

En los albores del siglo XX aún se coincidía en que la familia era la célula básica de todas las sociedades y se concordaba también en que su formación basada en mujer-madre y varón-padre casados, con hijos propios o adoptados, era una norma de valor universal.³ La familia nuclear era considerada un modelo que se podía extrapolar a realidades diferentes y distantes. En las fronteras de lo público y lo privado, la familia parecía posicionarse con naturalidad.

Pero el derrotero de las discusiones conceptuales sobre la familia (o las familias) ha sido profuso y atraviesa diversas miradas disciplinarias. Y aquel consenso que aunaba las reflexiones se fue resquebrajando. En sus grietas fue donde comenzó a aflorar la diversidad (Collier *et al*, 1992). Disperso el halo de normalidad, conceptualizar la vida familiar fue (y es) aún una tarea compleja, sobre todo dependiendo de qué rasgo será considerado definitorio para definirla y comprenderla, ya sea aspectos habitacionales o vinculares, que son los criterios más aludidos.

Ante la multiplicidad que se advierte en torno de las conceptualizaciones, resulta sugerente la definición de Perrot (1990: 131, en Hareven, 1995: 135): “la familia se describe a sí misma, piensa en sí misma y se presenta como una unidad sostenida por un flujo continuo de sangre, dinero, sentimientos, secretos y memorias”. Es decir, se perfila como un sujeto con agencia en el medio en el que está inserto y con el cual interactúa. Pero también desvela intereses en contraposición que emergen en la superficie de la vida doméstica y se vinculan con la toma de decisiones. En adición, el hecho de que Perrot remita a la memoria es interesante, ya que la historia oral se presenta en esta tesis como estrategia metodológica y los recuerdos como una fuente invaluable al responder, simultáneamente, a representaciones sociales y expectativas familiares, bifurcando voces y silencios.

Pero si la familia es, por un lado, un “flujo continuo de sangre”, no por eso es un “conjunto indiferenciado de individuos, pues la unidad familiar es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción” (Jelín, 1998, en de Arce, 2016: 32). Así, se pone en evidencia la veta más contradictoria del seno familiar: su latente conflictividad, por lo cual la familia no es una amalgama de acción corporativa, pero tampoco un nicho de intereses individuales inconexos surcados por las disputas.

³ Como apunta Barfield (2001: 279), en este sentido se pronunciaron importantes antropólogos como Melville Kerskovits y George P. Murdock, e incluso Claude Levi Strauss.

La intervención de Bourdieu (1994) contribuye a aclarar este doble (complejo) carácter. Las familias son tanto una categoría social objetiva (estructura estructurante) como social subjetiva (estructura estructurada). Es una categoría mental que comporta múltiples representaciones que contribuyen en su reproducción como condición objetiva, en las arenas donde se dirime el orden social. La reproducción biológica es su dominio, pero también la social, donde se estructuran espacios y relaciones.

Este carácter socio-simbólico también revela que las familias son (y pueden comportarse como) *cuerpos y campos* a la vez.⁴ Son *campos* en cuanto las decisiones se asumen en el ámbito doméstico entre miembros que tienen roles con diferentes cuotas de participación, que ostentan voces más o menos autorizadas, con mayor o menor capacidad de imponer su criterio. Pero también pueden funcionar mancomunadamente, sumando esfuerzos individuales en torno de un propósito común. El dispositivo que “equilibra” ambos caracteres es la dominación masculina, pues “orienta a la familia hacia la lógica del cuerpo”. En suma, esta perspectiva resulta sugerente porque matiza la “pasividad” de la familia y trasluce las modalidades de participación de los miembros, al tiempo que propone una visión sobre la jerarquización de los vínculos familiares, que involucra, entre otros aspectos, el género (Bourdieu, 1994).

De esta suerte, el doble carácter que las familias presentan simultáneamente, como *cuerpos y campos*, se vincula con su faz más dinámica. Como se señaló antes, los primeros acercamientos al estudio de las familias abonaban una idea más bien estática y pasiva que fue más tarde cuestionada. Esto dio lugar a una consideración cambiante y fluida a través de la cual las familias comenzaron a ser pensadas en interacción permanente con otras fuerzas sociales.

El grupo doméstico, cursos de vida y estrategias

Como se ha referido, tradicionalmente se propusieron dos vías para analizar el universo familiar. Ambas resultan útiles para nuestra propuesta de imbricar colonización con sujetos sociales y familias. Una de ellas adopta como criterio las características de la cohabitación, y la otra propone desarrollar los lazos de parentesco. La primera de ellas, cercana al concepto de *hogar*,⁵ sugiere prestar atención a la unidad residencial, en tanto

⁴ “No se puede dar cuenta de prácticas en las que la familia es el ‘sujeto’, como por ejemplo las ‘elecciones’ en materia de fecundidad, de educación, de matrimonio, de consumo (inmobiliario, especialmente), etc. Si no es con la condición de tomar en cuenta la estructura de las relaciones de coerción entre los miembros del grupo familiar funcionando como campo (y, por lo tanto, de la historia que hay detrás de este estado de cosas), estructura que está siempre presente en las luchas al interior del campo doméstico” (Bourdieu, 1994: 6)

⁵ Al respecto existe cierto acuerdo en aceptar que el hogar es la coresidencia de un grupo de personas vinculadas por la consanguinidad y el parentesco, aunque no exclusivamente. Esta categoría aparece recurrentemente en fuentes censales, y permite vislumbrar ciertos aspectos

espacio que articula una economía común. La segunda pone en juego los vínculos y el entramado vincular-afectivo, remitiendo más bien a la idea de *familia* (Netting, Wilk y Arnoud, 1984).

Si bien existen interesantes aportes al respecto, interesa reparar en la intervención realizada por Goody (1972: 106) para complejizar la aparente dicotomía. Este autor señala que *grupo doméstico* es un término genérico que alude a la unidad de residencia, pero también reproductiva y económica. De tal modo, el *grupo doméstico* forma una unidad doméstica (económica) basada en la residencia común, que queda integrada por “la familia o grupo doméstico, que puede incluir a jornaleros y sirvientes de la casa” (Barfield, 2001: 659). Se remite así a la incorporación de funciones “de producción, distribución, socialización y reproducción que no pueden deducirse de las indicaciones de residencia” (Bestard, 1986, en Chacón Jiménez y Ferrer i Alós, 1997: 14).

En definitiva, si se considera que en las sociedades agrícolas tales aspectos están especialmente ligados, se trata de un concepto que encuentra utilidad especialmente para abordar la situación de la producción campesina o minifundista. Además, incorpora diversas dimensiones (productivas, económicas, residenciales) así como la integración de personas que no comparten vínculos sanguíneos con la propia familia. Cabe aclarar que, incluso cuando el origen del concepto hunde sus raíces en la historia anglosajona, ha mostrado ser maleable y útil para ser aplicado a otros contextos, habilitando la comparación.

Por su parte, Jelin (1998: 7-8) sostiene que analizar los grupos domésticos permite recuperar la dinámica interna de la organización doméstica, basada en tareas concretas, utilitarias, de modo que los afectos y las representaciones quedan anclados en aspectos materiales de la vida cotidiana. Así, los lazos familiares, resultado de los diversos procesos que experimentan los individuos a lo largo de su ciclo vital (migración, matrimonio, nacimientos, muertes o divorcios), son los que configuran el panorama. En este sentido, el contexto sociopolítico también tiene gran influencia, pues las políticas suponen recursos para la familia (o no), y ante situaciones coyunturales especiales pueden diseñar un ajuste de las *estrategias*.

Al tomar como punto de partida esta conceptualización, resulta sugerente reflexionar sobre los roles intrafamiliares. La distribución de tareas tiende a mantenerse a lo largo del tiempo según un patrón establecido de actividades, responsabilidades y autoridad. Al respecto, diversas teorías feministas apuntan a comprender desigualdades y diferencias en el modo en que se organiza y decide en la vida hogareña a través de la introducción del género como modulador, en concordancia con las etapas que se van transitando.

de la vida familiar (Chacón Jiménez y Ferrer i Alós, 1997: 13-14). Pero no todos, pues el hogar es esquivo, excede los límites físicos de la casa y los términos nominativos del registro censal.

Estos rasgos se vinculan con lo que Hareven (1995: 103, 111-112) distingue como la confluencia de los tiempos individuales, familiares y sociales. La autora, en el ya clásico *Transitions: The family and the Life Course in Historical Perspective* (1978), propuso distinguir entre ciclo familiar (*family cycle*) para referir a las fases identificables en el desarrollo de una familia o grupo doméstico de lo que es el curso de vida (*life-course*), es decir, las opciones y elecciones que un individuo enmarcado en una familia puede desplegar. Así, “el estudio de la interacción de la familia con el proceso de cambio social y económico permite entender mejor no sólo que ocurrió con ella, sino también cómo se vivieron esos cambios a nivel social” (Hareven, 1995: 119). Para entender cómo se posicionaban los sujetos respecto de sus posibilidades y limitaciones, entonces, cobra centralidad la *estrategia*.

La familia es una unidad de reproducción biológica, de producción y consumo que procura transmitir su estatus social a la descendencia, lo que implica la reproducción social (Ferrer i Alós, 2011: 258-259). Para ello procura acceder a numerosos recursos, cuya combinación potencia, mantiene o equilibra la posesión o carencia de otros. Estos aspectos influyen en las *estrategias*, pero también lo hacen los fenómenos coyunturales (previsibles o no), los internos (matrimonios, nacimientos, muertes) y las perspectivas futuras. Este conglomerado de situaciones se articula con elecciones matrimoniales, pautas hereditarias, de fecundidad, laborales, de socialización, pero también individuales, que generalmente se orientan a mantener o mejorar el nivel de vida y bienestar. Lo que implica, no solo tomar decisiones sobre los recorridos personales, sino sobre los tiempos, en conformidad con el mejor desenvolvimiento y uso de los recursos.

Entonces, el ciclo vital y familiar condiciona las decisiones conjuntas, el desarrollo de los miembros y el estatus que ocuparán estos acorde a su rol y edad. Aplicado a los casos de la presente tesis, las perspectivas citadas habilitan una mirada múltiple sobre cuáles fueron las trayectorias familiares, la integración de la política colonizadora como táctica y sus diversos usos. Pero también cómo fue la recepción social de la medida, el modo en que las familias se adaptaron a esas transformaciones (políticas, sociales, espacio-territoriales) y cómo aprovecharon las oportunidades al traducir los cambios a su universo interno.

Si se remite a la consideración de Perrot habría que decir que focalizar en el universo íntimo y privado de las familias en las colonias no implica elaborar un nutrido anecdótico, sino reconstruir la historia social y política de la vida desde abajo, en tanto la familia es una entidad privada, pero también pública, objeto de la intervención del Estado (Perrot, 1990: 669).

Aproximaciones para pensar la familia rural

Las apreciaciones previas aportan al modo de reflexionar sobre las familias, aunque carecen de tesis específicas en cuanto a aquellas que viven (o vivieron) en entornos rurales.

En tal sentido, uno de los estudios más influyentes es el de Chayanov (1974) sobre las familias campesinas rusas, elaborado a partir y en respuesta de una matriz marxista. Esta lectura surge ante la consideración imperante del período de que la unidad doméstica podía ser pensada como una pequeña fábrica. El autor, entonces, propone que la subsistencia (reproducción familiar), y no la búsqueda de beneficios materiales o réditos económicos, es lo que orienta las decisiones y organiza el uso de mano de obra familiar rural. Argumenta que las familias campesinas valoran sus producciones de acuerdo con su nivel de vida, y no por observar los precios del mercado. En adición, el valor de la mano de obra depende de la cantidad de miembros familiares y las diversas cuotas de trabajo. La racionalidad que guía la unidad doméstica campesina, entonces, presenta una adaptabilidad que las fábricas no poseen. La contribución de Chayanov supuso un parteaguas que complejizó la mirada acerca de los modos de funcionamiento familiar rural. Pero surgieron miradas complementarias y contrapuestas.

Una visión renovadora es la de Friedman, quien postula que lo que caracteriza el modo de producción campesina es la relevancia de las relaciones de parentesco en el orden productivo, en oposición a lo que ocurre en empresas capitalistas, nutridas por la contratación de mano de obra externa. Sin embargo, esta mirada cosechó críticas, encabezadas por Goodman y Redclift, quienes cuestionaron la primacía de la familia como exclusiva fuerza de trabajo y la supuesta ausencia de búsqueda de réditos o acumulación (Waisman, 2010).

En definitiva, estos enfoques reflexionan sobre la impronta productiva de las familias rurales y complejizan la forma de pensarlas. Pero interesan también otras dimensiones socioculturales que las embargan, estimando las especificidades teórico-conceptuales que requiere pensar adicionalmente aquellos grupos asentados en espacios caracterizados por una impronta étnica determinada.

Ciertos estudios norteamericanos sobre familias rurales en pequeñas comunidades desarrollaron atractivas lecturas en ese sentido.⁶ Por ejemplo, trabajos como los de Pederson (1992) y Salamon (1992) muestran perspectivas interesantes al estudiar la vida familiar en zonas rurales con predominio de productores granjeros u orientados a tareas

⁶ Hay numerosos autores que estudian la familia, en todas sus fases y diversidad, en el marco de la ruralidad norteamericana, en cruce con aspectos étnicos y culturales. Los resultados han sido enriquecedores, aunque en los últimos años el interés ha mermado. Aunque advirtiendo que la siguiente es sólo una selección, se podrían mencionar autores como Stella Hryniuk, Kathleen Neils Conzen, Sonya Salamon, Victor Turek, Ruth Sandwell y Veronica Strong.

intensivas. Con un gran énfasis en desentrañar los hilos del entramado cultural en tales espacios, les otorgan voz (especialmente a las mujeres) ponderando sus aportes, sus formas de sociabilizar y sus estrategias de adaptación. Desde esta perspectiva, la cultura y la etnicidad son fundamentales, ya que el patrimonio de una familia consiste, no sólo en el acceso a la tierra, sino también en la transmisión simbólica de su pasado y de creencias culturales compartidas con una comunidad de familias que viven en las cercanías, de modo que “culture, history and community shape a family’s attachment to its land”⁷ (Salamon, 1992: 2).

Siguiendo esta línea la labor de Loewen (2002) resulta sugerente. Aunque enfocado en una comunidad específica -colonos menonitas en las praderas canadienses-, este autor pone en relieve la influencia trascendental de la dimensión étnica. Su estudio muestra que, incluso cuando puedan identificarse “enclaves étnicos” –cada uno de los cuales presentando su propio *set of values*-, la dinámica común impacta en los vínculos sociales, la economía local y las prácticas productivas. Así, la clase, la nacionalidad, la etnia, la religión, el lenguaje y los patrones migratorios, interseccionaron con las realidades físicas y culturales, y en conjunto, esbozaron la experiencia de las familias granjeras (Loewen, 2002: 9). Por eso una de las ideas que discute el autor es la de “islas étnicas”, por oposición, destaca los altos grados de cooperación interétnica, creadora de un discurso compartido en el que se sustenta una “identidad subregional” que ordena economías locales, políticas municipales y estructuras eclesásticas (Loewen, 2002: 13).

De este modo, parece sugerente abreviar en miradas que se nutren de un abanico de aspectos culturales y simbólicos para informar sobre prácticas rurales, políticas de tierras y asentamientos. Esta mirada no es ajena a realidades más próximas a las que propone esta tesis. Como manifiesta de Arce (2016: 34), recientes discusiones que involucran la agricultura familiar en Argentina subrayan rasgos culturales involucrados en el entramado productivo de las chacras, “revelando que las familias rurales funcionan simultáneamente como grupos organizados en torno a valores y a cierta moralidad y como ‘pooles de fuerza de trabajo’”.

Resulta imprescindible, entonces, remitir a las condiciones de los colonos propietarios (con respecto de, por ejemplo, peones, arrendatarios, medieros o tanteros) a los fines de homogeneizar la categoría de análisis. En tal sentido, en su ya clásico trabajo de la colonia “Santa Cecilia” (Santa Fe), Archetti y Stølen (1975: 147) explican que este tipo de productores conservaban del “campesino” el trabajo doméstico como elemento sustancial del proceso productivo, pero de los capitalistas el uso de la fuerza de trabajo asalariada. Por otro lado, los colonos lograban resguardar para sí capital, “lo que se manifiesta en una adecuada tasa de reposición de tecnología, mayores inversiones

⁷ “La cultura, la historia y la comunidad perfilan el arraigo de la familia a su tierra”, traducción propia.

productivas, una expansión de sus actividades económicas, inversiones no-productivas (por ejemplo, la educación de sus hijos) aparición de organizaciones económicas cooperativas, y un acelerado proceso de diferenciación intraclase (Archetti y Stolen, 1975:123). De este modo, los autores definen un tipo de economía “poscampesina”, basada en aspectos simbólicos como los ideales de autonomía y autosuficiencia familiar. Estos rasgos parecen caracterizar también al sujeto que ocupa la atención de este estudio.

Los aspectos discutidos son iluminadores. Pero el estudio de familias rurales, y en especial aquellas imbuidas en una política de creación de colonias agrícolasperiurbanas, demanda una caracterización más profunda para vislumbrar especificidades, lo que será posible a través del análisis de los casos.

4.3. Caracterización sociodemográfica y familiar de las colonias.

Orígenes, trayectorias e ingresos, en clave migratoria.

“Colonia La Capilla”

Como primer acercamiento a la vida familiar y social de las colonias, un mapeo de orígenes revela varios matices.⁸ Dentro del panorama que se pudo reconstruir (incluso cuando se desconoce el origen de un 15% de la población), los resultados muestran una tendencia contundente: el predominio de grupos domésticos inmigrantes. Más de la mitad se repartían entre japoneses (33%) e italianos (23%), mientras que el resto pertenecía a numerosas nacionalidades que tenían diversas cuotas de representación a lo largo y ancho de los lotes, escenario que algunos casos contribuirán a ilustrar.

La familia Moldawa, oriunda de Ucrania, decidió instalarse en Argentina después de que una de las abuelas emigrara al país en 1938. Radicados en Misiones, durante 15 años se dedicaron a la producción tabacalera y yerbatera en la “Colonia Los Helechos”, a sólo 15 kilómetros de Oberá. Las malas cosechas y la dificultad en el acceso a la escuela y centros médicos los convencieron de intentar probar suerte en otro lado. Durante los primeros años de la década de 1950 la familia se mudó Berazategui (GBA, zona sur) donde el padre encontró trabajo en una fábrica textil. Pero la vida rural los identificaba más. Así que el matrimonio comenzó a hacer trabajos ocasionales (“changas”) en quintas cercanas, y luego en calidad de medieros. Allí adquirieron conocimientos específicos sobre los cultivos de la zona, hasta que, en una ocasión, un vecino les contó sobre la colonia de Florencio Varela. Tentados por la oportunidad de convertirse en propietarios, se

⁸ Se estima que la reconstrucción del listado de colonos de la “Colonia La Capilla” para el período 1950-1970 ha sido de un 83% (168 grupos domésticos, cada una afincada en un lote asignado en las fracciones A, E, B)

postularon, y el MAA les adjudicó un lote en la fracción B. Se dedicaron al cultivo de tomates, chauchas, zapallitos y verduras de estación.⁹

Los Nakasone emigraron desde Japón a inicios de 1940. Su primera parada fue Perú, donde algunos conocidos y familiares se dedicaban a la horticultura. Pero decidieron emigrar en 1949 a Argentina. Se radicaron en Longchamps (GBA, zona sur) por un breve periodo y luego se mudaron a Florencio Varela (barrio Curva de Chávez), donde trabajaron como medieros en un campo propiedad de los Higa, una familia connacional. A través de la difusión de la noticia y por la evidente cercanía, se postularon como colonos y les adjudicaron un lote en la fracción A. Allí se dedicaron con éxito a la producción de verduras de hoja.¹⁰

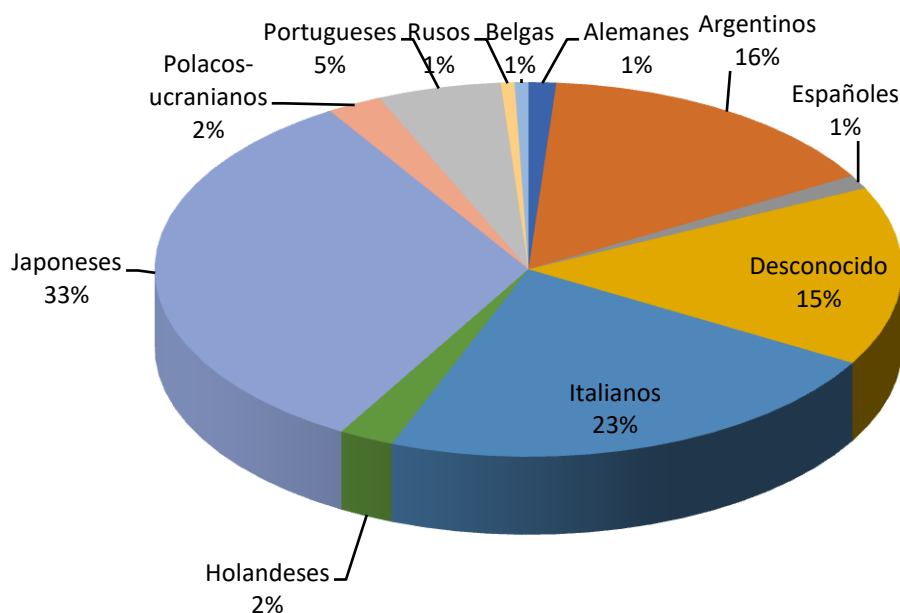
La familia Giallardo, de raíces italianas, vivía en el partido de Las Flores (Buenos Aires), donde se dedicaban a la producción de cereales, para lo cual incluso tenían maquinaria e implementos específicos. Cuando les llegó la novedad a través de funcionarios estatales que el campo de los Davidson había sido loteado no dudaron en presentarse, pues sabían que al ser una familia numerosa (15 miembros), tenían chances de ser seleccionados. En efecto, se les entregó dos lotes de cinco hectáreas en la fracción A, donde condujeron con éxito la producción de verduras de hoja,¹¹ que derivó en la formación de una exitosa empresa de distribución y reventa de frutas y hortalizas.

Gráfico 4.1. Población de la colonia “17 de octubre/La Capilla”, según nacionalidades (décadas de 1950-1970)

⁹ Olga Moldawa, comunicación personal, 07/03/2015

¹⁰ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015

¹¹ Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014



Fuente: Elaboración propia con base en carpeta de colonias de la Dirección de Tierras del MAA, fascículos del CDI del IAO, entrevistas.

Desde Portugal llegó el padre de la familia Lajes, en los primeros años de la década de 1920. Primero fue a trabajar a Comodoro Rivadavia (Chubut) en la producción petrolera, pero, al mismo tiempo, desarrollaba actividades en quintas de la zona como complemento. Varias idas y vueltas a Portugal resultaron en el traslado definitivo de la familia en 1949. Se radicaron en Florencio Varela (barrio Bosques), donde iniciaron actividades florícolas (calas). Luego, cuando conocieron la oportunidad de convertirse en colonos solicitaron un campo. Ya instalados en la fracción A de la colonia continuaron produciendo flores, en especial gladiolos, crisantemos y claveles. Les daban un pequeño espacio a las verduras, pero sólo para consumo doméstico.¹²

Lo que los cuatro casos previos evidencian, en principio, es el variopinto abanico de orígenes. Pero también destaca el hecho de que los recorridos previos, aunque distintos entre sí, muchas veces ubicaban a los grupos domésticos en la Argentina, y especialmente en la zona sur del GBA, desde años (e incluso décadas) previas. Se advierte así un elevado grado de experticia en la horticultura y tareas vinculadas a este perfil productivo.

Aunque pocas dudas caben de que se trataba de un microcosmos multiétnico y multicultural (ver *Gráfico 4.1*), era multilingüe hasta cierto punto. Como sugieren los ejemplos citados, la mayoría de las familias que se postularon ya estaban en el país, generalmente dedicadas a trabajos agrícolas, por lo cual algunos de sus miembros tenían, cuando menos, un manejo rudimentario del idioma castellano. A veces era el padre quien ofrecía ese "puente lingüístico" entre la familia y la sociedad receptora, por ser pionero en

¹² Lila Lajes, comunicación personal, 15/03/2015

el país, una práctica bastante difundida entre los inmigrantes. Otras veces eran los niños, por su acceso a la educación primaria estatal donde se les compelió a adoptar el idioma local, que, sin embargo, solía darse fragmentariamente, de acuerdo con las posibilidades y trayectorias de los grupos domésticos, que podían implicar mudanzas e interrupciones en la cursada de los escolares.

Los modos por los cuales los interesados se enteraban de las convocatorias de la colonia revelan el funcionamiento de redes migratorias, pero también el rol activo de los vínculos familiares y la vecindad. Para otros la información se canalizó por medio de vías oficiales (la derivación por parte del BNA, la visita de técnicos del MAA a los lotes que arrendaban en partidos cercanos), o bien por medio de un acuerdo internacional que permitía su radicación (De Marco, 2012).

En suma, aunque las trayectorias previas eran múltiples, había similitud en la llegada previa al país. En cambio, los inmigrantes directos eran minoritarios, y particularmente se contaban dentro de la comunidad italiana. Sobre la experiencia de aquellos que ingresaron a través de un convenio, se retornará más adelante. Pero dentro de la heterogeneidad de orígenes, había rasgos que los grupos domésticos compartían, y no se agotaba en la radicación previa en el país. También debe considerarse la simultaneidad en los ingresos. En ese sentido, cabe consignar que el acceso y el "abandono" de las tierras tampoco fue una situación inusual, por múltiples razones: falta de interés o de aptitud para explotarlas, dificultades adaptativas, fallecimiento inesperado del padre de familia, retorno al país de origen, etc. Por eso existieron sucesivas licitaciones y entregas (en virtud de los lotes que iban quedando vacíos), que bosquejó un esquema de ocupación más bien dinámico.¹³

En efecto, las familias tomaron posesión de las tierras en la colonia con inusitada rapidez, un espacio nuevo para casi todos, tanto argentinos como extranjeros. Esta situación fue crucial porque en cierto modo igualó necesidades y carencias en los primeros años. Aunque este panorama se vería interrumpido en la década siguiente de mano de los japoneses, porque, si a nivel colonia el ingreso de las familias "fundacionales" fue en bloque, los nipones llegarían en dos tandas. Y esta distinción fue relevante, no sólo porque constituían el grupo étnico mayoritario en el paisaje, sino que además eran el que presentaba más signos de organización interna.

El primer grupo de japoneses (que llegó en el primer lustro desde la fundación) estaba formado por familias cuyos padres habían llegado a la Argentina entre 1930-1940. Sus trayectorias eran similares, pues al arribar al país se instalaron en diversos partidos del Gran Buenos Aires (GBA) como arrendatarios, medieros o peones de otros familiares

¹³ Este rasgo implicó la dificultad de reconstruir acabadamente la nómina de adjudicatarios. Se hizo necesario, entonces, el rastreo de variadas fuentes oficiales (desperdigadas), que a la vez estaban incompletas y que debieron complementarse con testimonios, notas periodísticas, etc.

japoneses. Por ese motivo la experiencia en explotaciones hortícolas o florícolas los había dotado de saberes productivos prácticos.

En general, eran originarios de Okinawa,¹⁴ pero también había algunas familias de las islas principales de Japón, situación que generaba sutiles resquemores entre ambos grupos. En este punto es importante introducir para ambos casos algunas notas aclaratorias.

Luego de la SGM los okinawenses cargaban con una historia reciente muy compleja que remitía al colaboracionismo con los Aliados y especialmente con Estados Unidos. En general, este posicionamiento repercutía en sus vínculos y relaciones con otros connacionales y las colonias no eran la excepción, donde podía llegar a ser notorio el distanciamiento, una cuestión previa, externa y objetiva a la vida cotidiana en las colonias.

Sin embargo, en “Colonia La Capilla” los provenientes de Okinawa eran la mayoría, por lo que estas diferencias se superaron en virtud de las necesidades que compelián a la unidad vecinal y que los excedía como grupo. Se podría afirmar que la cuestión de los ingresos simultáneos antes planteada primó siempre sobre la cuestión de los orígenes durante esta etapa para este grupo étnico.

Además, los años previos de trabajo rural que caracterizaba sus recorridos eran vistos como un pasaje arduo y necesario para su posición actual y tal sacrificio era un rasgo que se reconocían entre sí, más allá de las prefecturas de origen. En este contexto, la llegada simultánea con familias de otras nacionalidades los llevó a mancomunar esfuerzos que depararon en una integración visible en varios aspectos que se analizarán con mayor precisión en el capítulo siguiente, en referencia a las prácticas y la sociabilidad.

Diferente fue la situación del segundo grupo de japoneses, que hizo su ingreso al país y a la colonia entre 1960-1970, como medianeros o arrendatarios de los ya instalados. Las redes migratorias cumplieron un rol importante en su llegada, pues algunos parientes o familias conocidas que habían sido vecinos en otros partidos del GBA, les contaron la

¹⁴ El conjunto de 160 islas se ubica entre el archipiélago japonés y Taiwán. Su ubicación generó intensas disputas por la soberanía entre Japón y China, que aún en la actualidad tienen vigencia. Respecto del primer país, no sólo se halla geográficamente distante de las islas principales, sino que además ha presentado históricamente un desarrollo económico más limitado, a la vez que sus habitantes comparten ciertos rasgos físicos particulares -color de tez, estatura- y un dialecto propio. Históricamente, la prefectura de Okinawa se caracterizó por ser expulsora de habitantes, en el siglo XX intensificado por la pobreza y los horrores de la SGM, por eso, no es una casualidad que en Argentina la mayoría de los japoneses provengan de allí, rasgo que se replicó en “La Capilla”. Ciertamente, este carácter cultural, social y económico diferenciado del resto de Japón, se vio identificado con el desarrollo de la SGM, ya que Okinawa fue el primer territorio japonés en ser conquistado por los Aliados, y el único donde hubo enfrentamientos militares. El éxito de los Aliados determinó la rendición de Japón, en tanto que Okinawa, sumida en la destrucción y el hambre, expulsó muchos habitantes hacia el continente americano. Hasta 1972 Okinawa quedó bajo control estadounidense, y actualmente, un 19% de su territorio posee bases militares de este último país (VV. AA, Japón en Buenos Aires. 100 años de la inmigración de japoneses oriundos de Okinawa, Buenos Aires: Dirección General de Relaciones Institucionales, 2010)

posibilidad de trabajar en la colonia. Parecía una oportunidad a considerar, pero el desenlace no fue tan sencillo.

La segunda tanda provenía de países limítrofes (Paraguay, Bolivia) y tenía cierta experticia rural, pero no siempre vinculada a los cultivos intensivos. Los japoneses ya instalados los integraron como arrendatarios o medieros, un hecho que funcionó al principio, pero que colisionó luego con las intenciones de los advenedizos de hacerse propietarios en una colonia que ya no disponía de tantos lotes.¹⁵ Al mismo tiempo el choque de intereses se trasladaba al campo asociativo, cuando el club que habían formado los primeros japoneses fue objeto de propuestas de cambio que no todos estaban dispuestos a aceptar. Una mentalidad más tradicional daba de bruces con otra de posguerra, "distinta, más moderna". Como si fuera poco, los nuevos superaron numéricamente con creces a las familias establecidas y propietarias, lo que en poco tiempo triplicó la población de la comunidad nipona.¹⁶

En *stricto sensu* los nuevos no eran colonos, pero tampoco lo serían y estas familias lo percibieron lúcidamente. Un difícil ensamblaje con sus connacionales y la limitación para comprar sus terruños hicieron que los "japoneses nuevos" buscaran otros espacios: Glew, Esteban Echeverría, La Plata, incluyendo la "Colonia Urquiza", donde, además, la colectividad estaba organizándose sólidamente y era más reciente, como ellos mismos. De este modo, "Colonia La Capilla", aunque no pudo retener a los nuevos japoneses que ingresaron, se convirtió en un interludio de aprendizaje y puesta en práctica de saberes necesarios para las nuevas producciones que las familias desarrollarían en otros espacios. En esta segunda etapa poco importó de qué islas venían, pues las diferencias se trazaron entre *establecidos* y *marginados*.

Es de notar, entonces, que la integración que se dio en la colonia en los primeros años (por la simultaneidad y a pesar de las divergencias étnico-culturales) se mantuvo estable al menos hasta la década de 1970, y que en virtud de ella los japoneses se abroquelaron frente a la llegada de nuevas familias. El ingreso de nuevos compatriotas desequilibró los vínculos de su comunidad, aunque sin afectar la estructura de la colonia. Pero esta actitud no fue privativa de los japoneses, ya que algunos años después la colonia empezó a recibir familias de países limítrofes que trazaban una diferencia evidente respecto de las primeras, y que tampoco se verían integradas.

La situación de los italianos se asimiló a la de los primeros japoneses en el hecho de que las familias provenían de varias locaciones, principalmente del centro-sur de la península, ubicadas sobre la costa adriática (Chieti, Pescara, Ascoli, Foggia, Lecce), con algunas excepciones (Lucca, al norte; Reggio Calabria, Sicilia, al sur). Este rasgo generaba ciertas asperezas en el trato, pero, como se detallará en el siguiente apartado, lo

¹⁵ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

¹⁶ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

que verdaderamente dividió las aguas, no tanto en el trato como en las condiciones de instalación, fue la vía de ingreso de las familias y los beneficios (materiales, económicos) que esto significó solo para una porción de la población italiana.

La ubicación de las familias en los lotes confirma los indicios del panorama social relevado. Como sugiere el *Plano 4.1*, las adjudicaciones de la Dirección de Colonización se cristalizaron en una disposición intercalada, mezclada, sin respetar nacionalidades. Eran otros los aspectos tenidos en cuenta: el orden de las postulaciones (o sea, la fecha de ingreso), el tamaño del lote y las aptitudes de la mano de obra familiar. Precisamente por esta razón es que no se dio la creación de "zonas étnicas", aunque sí es cierto que, en el caso de que los postulantes estuvieran emparentados se procuraba que los lotes fueran linderos o al menos cercanos.

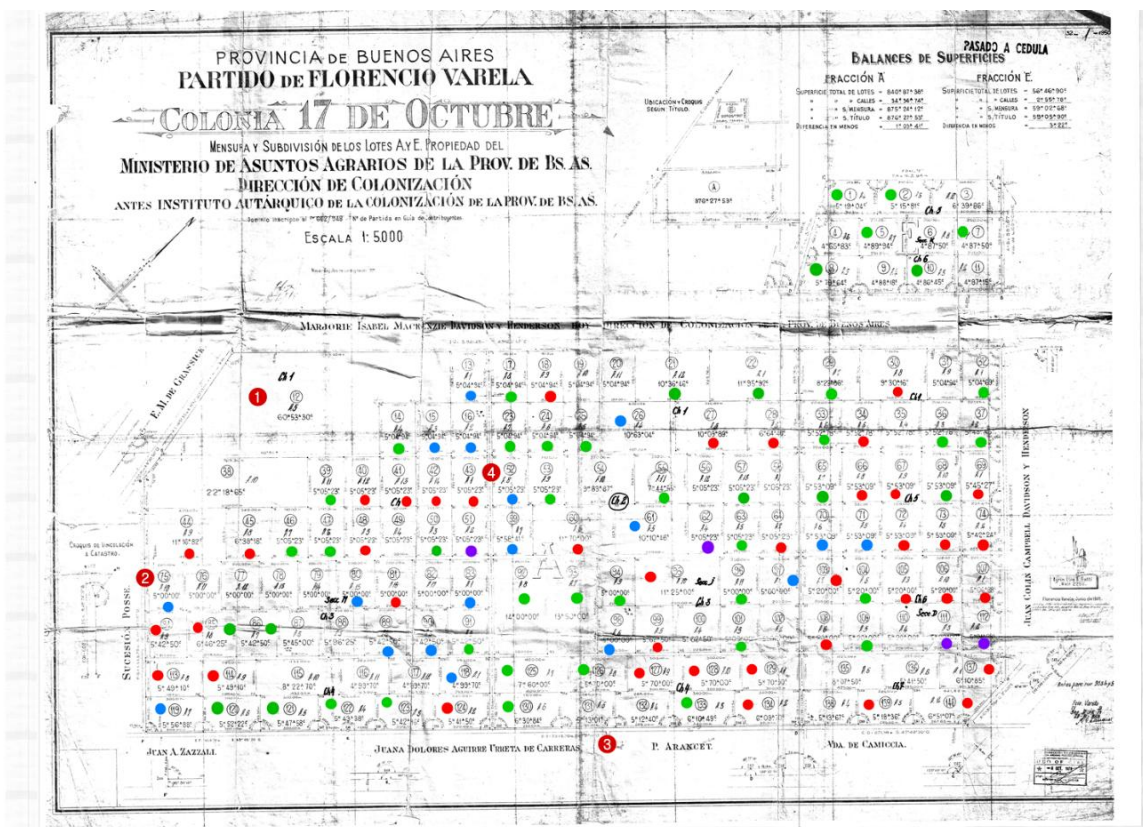
Tal disposición facilitaba la convergencia de múltiples orígenes y experiencias en la dinámica cotidiana. Al mismo tiempo, la ausencia de un criterio rector también resultaba evidente en la distribución de los espacios de sociabilidad.

El centro se ubicó en la zona lindante con la ruta provincial N.º 53, donde se asentaron el almacén, la cooperativa y su anexo, el ateneo, espacio predilecto de socialización. La escuela funcionó hasta 1956 en uno de los extremos de la colonia (punto 3, *Plano 4.1*), complicando la asistencia de la mayoría de los niños. Su locación definitiva sería un poco mejor, hacia el centro (punto 4), sin embargo, su reubicación no fue por injerencia estatal, sino que un vecino donó parte de sus tierras para que se fundara en esta un espacio educativo.¹⁷

Por otro lado, el almacén, el ateneo social y la sede de la cooperativa se ubicaron sobre la Ruta provincial N.º 53, haciendo que "los fondos de la colonia" permanecieran muy aislados. Es evidente que la localización de estos espacios no respondía a una planificación oficial clara y eficiente, y que esta distribución pautaría la vida diaria.

Plano 4.1. Familias distinguidas por nacionalidad del padre de familia, según distribución por lotes en las fracciones A y E, décadas de 1950-1960

¹⁷ Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015



Referencias: En rojo, lotes ocupados por familias japonesas; en verde, italianas; en celeste, argentinas; en violeta, portuguesas. (1) Lote de reserva 12, sede de la cooperativa “Eva Perón/La Capilla”, Ateneo social (2) Almacén (3) Escuela 4 (edificio viejo, 1951-1956) (4) Escuela 4 (nueva, 1956- al presente)

En líneas generales, el perfil que adquirió la colonia fue esencialmente hortícola, sin desestimar otras actividades como el tambo, la granja y la producción de flores. Las características sociales de la colonia se translucían también en el ámbito productivo. De esta suerte, desde los inicios mismos de la colonia, las distinciones en materia de producciones por nacionalidades eran porosas. Es cierto que, en líneas generales, los italianos se dedicaban a la horticultura y los japoneses a la floricultura (al igual que algunas familias portuguesas).¹⁸ Pero también es cierto que varias familias asiáticas cosecharon verduras con éxito, en un contexto de alta cooperación. Así, la decisión de qué producir podía significar una insignia de pertenencia étnica, pero más que nada parecía responder a las posibilidades o aptitudes de las familias.

Se ha afirmado y se han dado indicios de que la integración inicial (intraétnica e interétnica) fue bastante elevada, en virtud de sus trayectorias y simultaneidad de ingresos. Sin embargo, es necesario también marcar límites. Por ejemplo, nunca se pudo formar un sistema único de ventas de producciones, y las familias (independientemente de su nacionalidad u origen), al optar por integrar las iniciativas generales (en la existencia,

¹⁸ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015; Lila Lajes, comunicación personal, 15/03/2015

carencia o fracaso de ellas) se inclinaron a solventar la problemática de forma individual con diversa fortuna.

Es interesante también que el predominio de nacionalidades no significó que se dieran en todos los casos las condiciones óptimas para que las familias se agruparan y presentaran el carácter de colectividad étnica.¹⁹ Ejemplo de ello fue la situación de los italianos. El caso de los japoneses fue diferente porque, si bien se integraron a los proyectos generales de la colonia, no fue en desmedro de sus propias iniciativas. De hecho, en 1952 formaron la Asociación Japonesa La Capilla (AJLC), aunque también es cierto que sus iniciativas no carecieron de conflictos y matices que les imprimieron limitaciones y a la larga las frustraron.

“Colonia Urquiza”

Si en la “Colonia La Capilla” la dinámica de la ocupación (y desocupación) de las tierras, tanto como la simultaneidad inicial y el ingreso tardío de japoneses fueron elementos esenciales para su configuración, la colonia platense reveló un perfil distinto, incluso al compartir ciertos ingredientes en su formación.

La “Colonia Urquiza” compartía con la primera su composición eminentemente inmigrante, aunque no la multiétnica. Cuenta de esto da el *Gráfico 4.2*, que reconstruye la población para el período 1960-1970, período en el cual la colonia ya había consolidado su población y rasgos principales.²⁰ A diferencia del caso anterior, el panorama estaba más nítidamente polarizado entre familias de Italia y Japón. Este escenario era producto de un proceso delimitado en dos tiempos.

En efecto, un quiebre temporal en evidente clave étnica atravesó su poblamiento. En julio de 1954, incluso cuando la colonia no estaba “habilitada totalmente”,²¹ un puñado de seis familias italianas horticultoras se hizo cargo de sus lotes. Este grupo ingresó (como en la colonia de Florencio Varela) vía convenio internacional entre Italia y Argentina. Como parte de lo acordado los miembros masculinos (padres, hijos varones mayores) que representaban las familias inmigrantes pasaron previamente por una instancia de

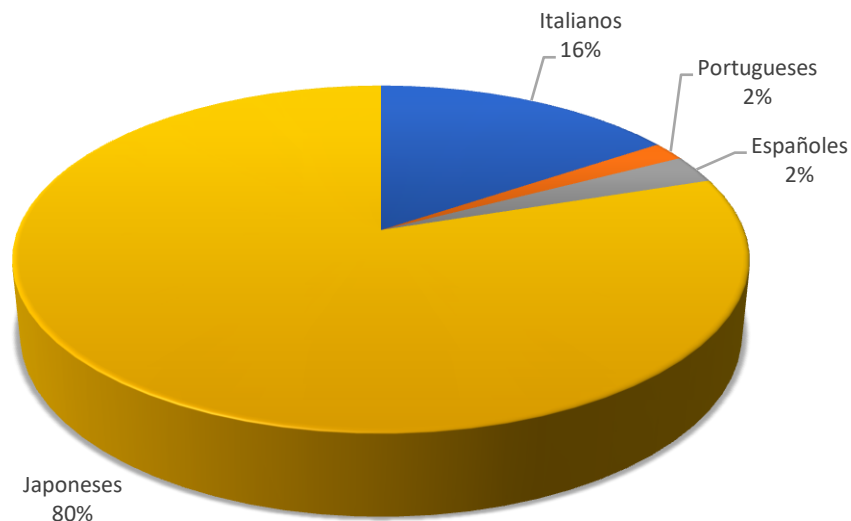
¹⁹ Tampoco se dio el caso de que se sumaran a instituciones urbanas representativas de sus nacionalidades, aunque éstas existían tanto para italianos como para españoles. En el caso de los japoneses, la elección de organizarse hacia el interior de la colonia, antes que sumarse plenamente a otras entidades niponas presentes en la zona urbana del partido, se debió a que los colonos tenían vínculos de parentesco entre sí, que se articulaba con el hecho de que eran compelidos por las circunstancias a unirse para brindarse ayuda y contención.

²⁰ En este caso, la reconstrucción del listado de colonos ha sido más compleja, ya que no ha sido posible determinar con exactitud el grado de reconstrucción exacto de la nómina. Esto debido a la existencia de documentaciones parciales que remiten sólo a los italianos, por lo cual se ha complementado con estimaciones de entidades civiles de la comunidad japonesa y entrevistas. Aun así, los resultados muestran tendencias sugerentes.

²¹ CIME, Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina. Estudio elaborado para la Sección Colonización. Fasc. 3666, p. 22. IAO. CDI.

selección y capacitación en los predios de "Santa Catalina", una experiencia particular sobre la que se profundizará en el próximo apartado. Sí es importante consignar dos rasgos que presentaba este núcleo de familias: su selección y reclutamiento. Teniendo como objetivo deseable la adaptación, el CAN recibió la colaboración expresa de otras entidades (nacionales e internacionales) para buscar familias italianas en espacios que fueran de similares características productivas a la zona final de emplazamiento.²²

Gráfico 4.2. Población de la colonia "Justo José de Urquiza", según nacionalidades (décadas de 1950-1970)



Fuente: Elaboración propia con base en carpeta de colonias de la Dirección de Tierras del MAA, fascículos 3666, 3508 del CDI del IAO, entrevistas.

Hacia 1958 las familias peninsulares eran nueve: De Marco, Fanara, Petix, Schillaci, Trippi, Vaccaro, Fusillo, Vecchi y Di Carlo. La mayoría de ellas eran de Agrigento, una localidad ubicada en la isla de Sicilia, al sur de Italia, aunque también había otras del norte (Lucca), del centro (Latina) y centro-sur (Foggia).

A modo de ejemplo sobre este grupo fundacional, se cita el caso de la familia Di Carlo. Oriundos de Latina, fueron los únicos postulantes de su zona en Italia. La familia estaba compuesta por ocho miembros, tres de los cuales eran mayores de edad y estaban en condiciones de participar activamente en la producción. Además, contaban con formación al haberse dedicado previamente a actividades similares a las que se les proponía como parte del convenio. La familia explotó las tierras intensivamente con tanto éxito que en años posteriores pidió un lote adyacente. En sus tierras conjugaban la horticultura con la tambería, que realizaban como medieros con otros vecinos. En un

²² Ibid., p. 5

informe de 1958 los técnicos informaban que la llegada de todo el núcleo familiar “[había] reforzado su potencialidad y [le había] permitido afirmarse técnica y económicamente”.²³ En años posteriores los Di Carlo crearon un vivero que aún pervive en la zona.

En suma, este grupo estuvo caracterizado por la similitud de orígenes. Incluso más, la mayoría de ellos provenían de una localidad particular, por lo cual compartían costumbres, memorias locales y un dialecto. Además, la capacitación homogénea que les había brindado el curso en “Santa Catalina”, la simultaneidad en los ingresos y una locación específica dentro de la colonia fueron factores que reforzaron los aspectos comunes.

A estas familias italianas “fundacionales” se irían añadiendo algunas polacas, portuguesas y españolas, más unos pocos holandeses y alemanes (vecinos, algunos fuera de la colonia).

La colonia presentaba un crecimiento pausado, ralentizado por problemas administrativos y por el desistimiento de algunas familias italianas que optaron por dejar la producción, vendiendo sus tierras y retornando a Italia. Pero, de a poco, la entrega de lotes se iba normalizando y el CAN avanzaba en las tareas que permitiría que nuevas familias accedieran a las tierras. De hecho, en un informe de 1956 se aclaraba que para ese año ya había 42 unidades económicas habilitadas y prontas a ser adjudicadas.²⁴ De este modo, durante la primera década, la población colona fue homogénea y acotada.

Sin embargo, lo que parecía perfilarse como un espacio con variedad de orígenes, aunque con prevalencia italiana, cobró un rumbo inesperado diez años más tarde. Para los inicios de 1960, cuando los italianos y sus vecinos continuaban metódicamente con sus labores, ingresaron nuevas familias peninsulares, que venían de producir en otros espacios de características similares. Pero estas no estaban bajo la cobertura del convenio, como las primeras: llegaban sin préstamo, sin casa, sin capacitación oficial.

Un ejemplo que ilustra las características generales de este segundo grupo es el de la familia Di Rocco. Oriundos de Pescara (centro de Italia), el padre de la familia y el hijo mayor llegaron a Argentina en 1951 convocados por un tío que vivía en Balcarce (Buenos Aires) desde la década de 1920. Se radicaron durante varios años en Médanos, donde produjeron un poco de trigo, pero principalmente ajos. Cuando se disponían a comprar sus propias tierras en la zona, por fortuna de la vida, el primogénito se enamoró de una muchacha que vivía en “Colonia Urquiza”. Su insistencia arrastró a la familia a considerar la compra en la colonia, a donde llegaron en 1962.²⁵ Su vinculación con la colonia fue

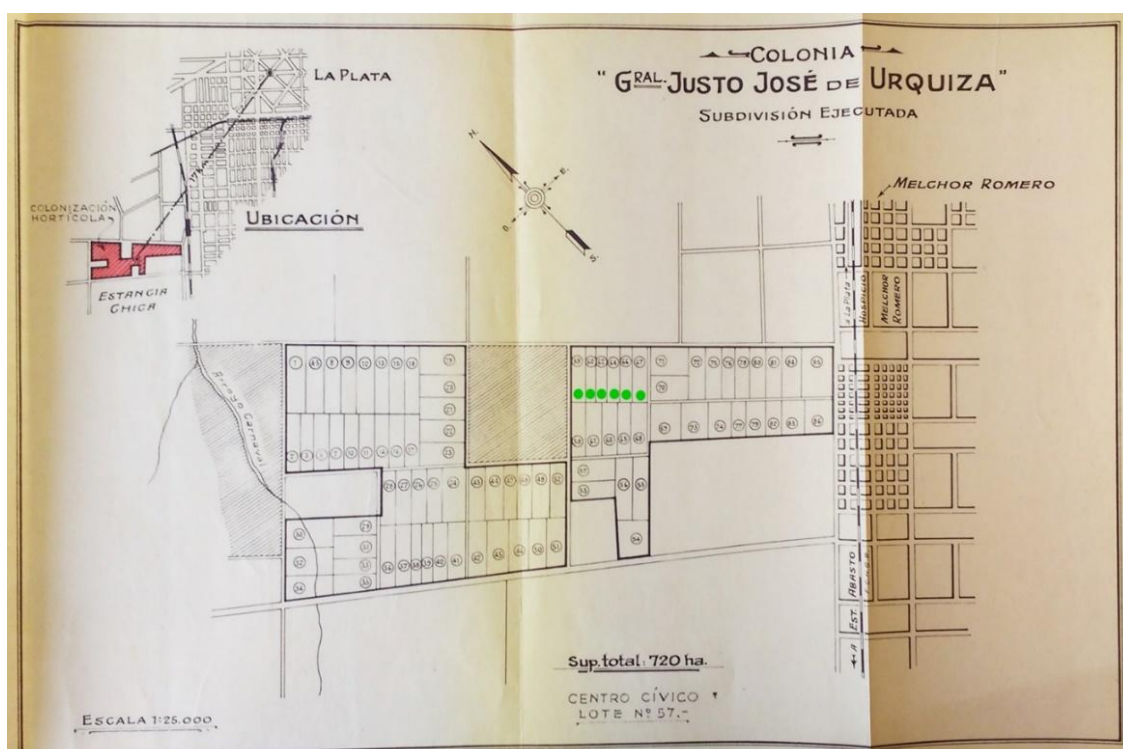
²³ CIME, Wendling, C. Memorandum sulle situazione dei coloni italiani in Melchor /Romero e a La Capilla, 17/03/1958, fasc. 3106, p. 1. IAO. CDI.

²⁴ “L’Azienda-Scuola di Santa Catalina e l’emigrazione agricola in Argentina”, en Rivista di agricoltura subtropicale e tropicale. Organo dell’Istituto agronomico per l’Oltremare di Firenze, Anno L, N. 1-3, gennaio-marzo, 1956, p. 13. IAO. CDI.

²⁵ Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015

inmediata, y su integración se hacía visible, por ejemplo, en el hecho de que cedieron espacio en sus tierras para que comenzara a funcionar una escuela primaria, la cual luego de unos pocos años sería trasladada a su locación actual (Escuela N.º 57).

Plano 4.2. Distribución de las primeras familias italianas llegadas vía convenio internacional con Italia, en 1954.



Fuente: Elaboración propia. Mapa de base: Consejo Agrario Nacional, "Justo José de Urquiza", Melchor Romero, provincia de Buenos Aires, Fasc. 3508. IAO. CDI.

Unos pocos años después arribó un grupo de ocho familias españolas, pero su llegada estaría marcada por el fracaso. En 1963 en la XIX Reunión de Consejo del CIME el gobierno argentino presentó una propuesta con reminiscencias pasadas que el CAN se ocupó de redactar. La idea era crear un "centro rural de acogida y colocación de inmigrantes rurales en la provincia de Buenos Aires". El proyecto se enmarcaba aun en el propósito de integrar extranjeros agricultores especializados "como colonos o aparceros" en comunidades organizadas junto con "campesinos nacionales". En el centro de acogida funcionaría una granja-escuela donde se brindaría orientación teórico-práctica, pero la función más importante sería organizar la inmigración, permitiendo el ingreso conforme iba expeliendo inmigrantes ya colocados en empleos rurales, luego de dos o tres meses desde

su llegada. Se calculaba que, en un año, de 30 a 50 familias podrían ingresar por esta vía.²⁶

De esta suerte, Estados Unidos, España, Italia y los Países Bajos aportaron a la solvencia monetaria del proyecto. El CAN propuso poner a disposición 88 hectáreas en la “Colonia Urquiza”, en las que había “10 viviendas familiares confortables”²⁷ (las que habían sobrado de los italianos que esperaban una década antes y no llegaron en la cantidad esperada). Después de acondicionar tierras y casas, el CAN tomó nota de los argentinos interesados en contratar mano de obra europea. La nómina, caratulada como “Ofertas de trabajo”, migró a Madrid desde donde se contactó a las familias españolas que tenían deseos de emigrar.

Así, en diciembre de 1964 llegaron a Buenos Aires cuatro familias, un grupo de 21 personas. La lectura institucional desbordaba optimismo: “los jefes de familia inmigrantes que viajan acompañados por la esposa e hijos tienen ahora el apoyo de instituciones nacionales y de organismos internacionales, que los conducen a sitios donde podrán iniciar de inmediato el tipo de trabajo a que están acostumbrados, en espera de que presente la mejor oportunidad para establecerse definitivamente”.²⁸

En la práctica, las familias españolas no permanecieron en la colonia. No era el objetivo, pues se las ubicaba allí para “adaptarlas”. Resultaba evidente que el CAN no contempló la opción de radicarlas allí mismo, al tiempo que se advertían importantes problemas de adecuación,²⁹ más allá del respaldo legal y material que recibieron. La experiencia de “Santa Catalina” había funcionado como un mal presagio que fue ignorado al reintentarse una experiencia similar una década después, tan limitada como la primera.

Lo antedicho pareciera señalar que la llegada de unas pocas familias se solapaba con la retirada voluntaria de tantas otras y saldaba la ecuación en un panorama más bien vacío y despojado. Pero esta lectura cede ante la consideración del desembarco masivo del contingente japonés que trastocó la colonia en todos los sentidos. Estos irrumpieron en la escena y con solvencia se convirtieron en exitosos productores, en la flagrante ausencia de mano de obra criolla (al menos, como propietarios de las tierras). De modo tal que desde la floricultura darían bríos renovados a un emprendimiento vigente, aunque (aún) con escuetos resultados. ¿Qué diferencias presentaban estos, respecto de sus compatriotas en “Colonia La Capilla”? Orígenes, recorridos, capacitación y vinculaciones institucionales los diferenciaron y trazaron sus derroteros. Nuevamente, algunos ejemplos sobre este grupo de colonos inmigrantes permitirán visualizar algunos de sus rasgos compartidos.

²⁶ “New prospects for Land Settlement in Argentina”, *International Migration*, Volume III, Numbers 1-2 (1965), p. 73

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*, p. 76

²⁹ Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015

La familia Matsuhara tenía sus orígenes en la prefectura de Kioto y tanto el padre como la madre de la familia sobrevivieron los horrores de la SGM cuando apenas eran niños. La posguerra japonesa planteó un escenario complejo, motivo por el cual él decidió emigrar cuando tenía 25 años, eligiendo como destino California (Estados Unidos), donde recibió una capacitación específica para producciones intensivas. A su regreso a Japón lo pusieron al corriente de la oportunidad de radicarse en “Colonia Urquiza”, pero era conveniente (por no decir indispensable, para dar con el perfil buscado) que estuviera casado. La tarea no era sencilla, ya que ninguna de sus conocidas, amigas o vecinas tenía ganas de mudarse, y menos tan lejos. Con desánimo, un cambio de planes lo llevó a radicarse en la ciudad, y de paso, cancelar la solicitud del terreno. En la delegación lo derivaron a un instituto que preparaba mujeres jóvenes para emigrar, donde conoció a quien sería su esposa. En 1963 llegó a Argentina, donde representantes de JICA asistieron su ingreso y le dieron orientación, en vínculo con la AJA. Inicialmente se dedicó a la horticultura, pero luego de tres años el éxito en la producción de claveles indicó la floricultura como el camino a seguir. Tuvo cuatro hijos (dos mujeres y dos varones) que colaboraron tempranamente en la producción, pues “de otro modo hubiera sido imposible”.³⁰

La familia Harima provenía de la prefectura de Akita, al norte de la isla principal. Decidieron emigrar a Sudamérica en 1961 dejando atrás una vida pobre como resultado de la temprana muerte del padre, sostén del hogar, en un accidente. De este modo, la madre se embarcó hacia Argentina junto con sus seis hijos. El primogénito, Tomegoro, que llegaría a encabezar el hogar cuando se instalaran, tenía 16 años. En el viaje conocieron distintas familias niponas con las cuales serían vecinos en la colonia (Kuroda, Yasuhara, Matsuhara). Pero antes, un cambio de planes hizo que eligieran ir a Paraguay, donde luego de una travesía en tren, los aguardaban representantes de JICA con indicaciones precisas y comida típica japonesa (Onirigi). Por intermedio de esta organización fueron derivados a Colonia Pirapó. Allí los hijos mayores, es decir, Tomegoro y sus hermanos de 14 y 12 años, se ocupaban de cortar y quemar el monte para preparar la tierra “todo a mano, con azada y hacha”. En unos años se casó con una vecina japonesa de la colonia, pero las tierras eran malas, y los resultados, demasiado magros. Así que hicieron caso de la invitación de unos “paisanos de Akita” y vinieron a Argentina. Primero en Merlo, luego en José C. Paz. La bonanza signó aquellos primeros años, y después de trabajar como peones en el cultivo de flores de otros compatriotas, en 1973 decidieron comprar un lote en las cercanías de “Justo José de Urquiza”, al tiempo que ya tenían dos hijos pequeños.³¹

El matrimonio Tsuruoka se casó en 1956 en la provincia de Chiba, con la intención de emigrar a Argentina. Pero el derrocamiento del peronismo ofrecía un panorama

³⁰ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015

³¹ Tomegoro Harima, comunicación personal, 24/03/2015

demasiado convulsionado, por lo cual optaron por trasladarse a República Dominicana. Allí se instalaron en una colonia agrícola donde producían verduras, pero la adaptación al nuevo país era muy difícil, pues percibían marcadas diferenciales raciales. Luego del nacimiento de sus dos primeros hijos (tendrían cuatro), y convencidos por dos conocidos que vivían en Escobar pero que estaban por ingresar a “Colonia Urquiza”, en 1962 la familia Tsuruoka tomó la decisión de volver a emigrar, esta vez sí, a Argentina.

Los ejemplos citados ilustran distintos grados de variedad. Por ejemplo, esta se aprecia en cuanto a los recorridos previos, pues, aunque un grupo vino directamente de Japón, en muchos casos la colonia fue un segundo o tercer punto en el itinerario. De modo que había familias que habían trabajado en emprendimientos similares en República Dominicana, o Bolivia y Paraguay, e incluso en Brasil. Algunos habían trabajado en otras zonas del conurbano bonaerense en tareas rurales, aunque estos casos eran minoritarios, en contraposición a lo que sucedía en “Colonia La Capilla”.

Al llegar a “Justo José de Urquiza” configuraron un nuevo paisaje social. Pero la diversidad no sólo se advertía respecto a los otros, sino al interior de la comunidad nipona. De hecho, se podía identificar una distinción entre las familias japonesas por su origen. La característica principal fue la heterogeneidad, aunque siguiendo una tendencia, dado que provenían mayormente de las islas ubicadas al sur (particularmente Kyushu, Shikoku y Honshu, ver *Gráfico 4.3*), decreciendo progresivamente en tanto se trataba de islas ubicadas hacia el norte (Cafiero, 2011). En este sentido, la colonia se presentaba como un microcosmos que replicaba las características de la inmigración japonesa del período.

Más allá de las divergencias, había rasgos comunes. Todas las familias, especialmente sus miembros adultos (abuelos, padres, hermanos mayores) vivenciaron la dura realidad de la SGM. En tal sentido, fue una generación posterior a aquella que emigró entre 1930- 1940 (como las familias pioneras en “17 de octubre/ La Capilla”), que asumió la emigración a tierras americanas como estrategia en sus cursos de vida. Comparten el haber transitado por otros países, antes de llegar a Argentina, pero en todos los casos las formas en que conocieron la colonia denotan el fluido contacto con otros migrantes.

Sus cursos de vida señalan además las dificultades de integración en otros espacios (un punto relevante para comprender el ahínco vertido en consolidar la vida social y cultural en la colonia platense, para fundar al fin su propio espacio). También se asemejan en el hecho de que llegaron a través de una búsqueda deliberada e intensiva, enmarcada en un proyecto de derivación de familias que habría auspiciado Japón (Cafiero y Cerono, 2013).

En su mayoría eran emigrantes directos, lo que implicaba una falta de conocimiento de la zona, de las producciones, del idioma, pero contaban (como sugieren los ejemplos) con una organización que las enmarcaba, orientaba y contenía: la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA), con el respaldo del gobierno japonés. De hecho, esta

asistencia externa fue un elemento diferenciador con relación a la otra colonia, donde su participación fue, cuando menos, discreta.

Pero no solo compartían rasgos referentes a los recorridos, sino a la capacitación. De hecho, y como se mencionó en uno de los casos citados, muchos padres e hijos varones involucrados en la producción de los lotes formaron parte de un programa de capacitación que se desarrollaba en California (Estados Unidos), cuyos rasgos se desentrañarán más adelante. El acceso a este programa significó el tendido de nuevos vínculos, el conocimiento de renovadas formas de producción y adelantos técnicos que sólo benefició al elenco japonés.

Gráfico 4.3. Procedencia de colonos japonesas en “Colonia Urquiza” por ciudad.



Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps

En adición es importante recalcar que los miembros adultos de estas familias no tenían un buen dominio del castellano. En los años posteriores, en general, fueron los hombres jefes de familia los que incorporaron algunas nociones básicas, especialmente para desenvolverse con relativa autonomía en espacios de compra y venta de producciones o herramientas. Las mujeres, en cambio, orientadas a actividades hogareñas y productivas que no alentaban el contacto con el exterior, mantuvieron el japonés como

idioma.³² Incluso cuando como colectividad se esforzaron por enseñar el idioma ancestral a sus descendientes (las escuelas de japonés en ambas colonias fueron importantes), también es cierto que la barrera idiomática fue saldada en la primera generación de argentinos, los hijos de las familias.

La pluralidad de orígenes y trayectorias de los inmigrantes japoneses no entorpeció la unidad de la comunidad (incluso, su capacidad de formar instituciones duraderas ha sido su rasgo singular) dado que los ingresos fueron coincidentes, dejándolos en iguales condiciones, a pesar de las diferencias. En este sentido, los testimonios dan cuenta de la ayuda entre coterráneos, incluyendo el aspecto económico.

En “Colonia Urquiza”, como en la otra colonia también, fue la comunidad nipona la que supo organizarse como colectividad, aunando los intereses y acciones de sus miembros, algo que los demás colonos no lograron hacer, a pesar de que se hallaban desde antes en la zona. Pero, a diferencia de “Colonia La Capilla”, tampoco surgieron proyectos que englobaran los intereses de todos los colonos (aunque sí zonales), caracterizándose el vínculo entre los vecinos por una cordial distancia.

Es importante aclarar que muchas de estas familias se radicaron en calidad de peones o medieros de familiares y amigos connacionales propietarios, por lo cual en un lote podía haber más de un grupo doméstico. Algunos, con los años, lograron independizarse y comprar su terruño dentro de los límites catastrales de la colonia, mientras que otras compraron a particulares en las inmediaciones con el apoyo financiero de entidades japonesas como JICA.³³

Aquí se hace evidente que los vínculos afectivos y familiares trascendieron desdibujando las líneas trazadas por los planos, y que la “colonia”, *stricto sensu*, se volvía difícil de delimitar, máxime desde la perspectiva de los sujetos. Por este motivo, entre otros, es que el relevamiento de familias “colonas” (115) ha excedido el número de lotes que tenía la colonia en su planeamiento, ya que no se pueden establecer límites taxativos usando el criterio de la propiedad, sobre todo porque no se contemplan cuestiones como el grado de participación en la vida social de las colonias, un elemento clave del análisis.

El trazado social de la colonia hacia 1960-1970 estaba claramente polarizado. Con los patrones de movilidad diferenciados en etapas, además, en las décadas siguientes se pudo identificar una diferenciación productiva según las nacionalidades. Si bien había algunas excepciones, en general los italianos se dedicaron a la horticultura, una actividad que practicaron los japoneses sólo los dos o tres primeros años luego de su instalación, aunque con poco éxito, en la medida en que el CAN se los exigía. Poco tiempo después

³² Es interesante aclarar que, de hecho, algunas de las entrevistas realizadas pudieron hacerse sólo con la intervención de hijos o miembros de la comunidad que se ofrecían de traductores, dado que los entrevistados no podían comunicarse en castellano.

³³ Ana Yagi, comunicación personal, 24/03/2015

viraron hacia la floricultura, área en la que progresaron especialmente con las rosas y claveles,³⁴ que llegó a establecerse como característica particular de la zona. La reconversión productiva respondía a dos motivos, pues tuvo su fundamento económico al percibirse la segunda actividad como fuente de mayores ingresos, pero también se la consideró como elemento diferenciador “porque los italianos se dedicaban a las verduras, para no hacer competencia había que buscar algo más”.³⁵

Aunque presentaron perfiles diferentes, las conformaciones sociales de las colonias (y también las pautas de sociabilidad) se vieron perfiladas por la temporalidad y los itinerarios familiares, dentro de las cuales quedaban englobadas aptitudes, capacitación y vías de ingreso diversas, incluso, para miembros de una misma comunidad. Con el propósito de profundizar en la segunda de las cuestiones, se propone analizar dos experiencias particulares que afectaron a italianos y japoneses. Pero antes es importante reparar en qué rasgos adoptaban las familias fundacionales en su conformación.

Configuración de los grupos domésticos

Como se ha señalado, tanto el CAN como el MAA establecían con claridad el tipo de familia que debía integrar los proyectos colonizadores dirigidos por sendas instituciones. Estos criterios, que dialogaban fluidamente con las representaciones sobre familias rurales en vigencia, no siempre lograron imponerse. Y, al mismo tiempo, fueron cambiando o flexibilizándose a través de los años. Teniendo presente lo anterior, es interesante ver cómo estas pautas encontraban correspondencia, o no, en la realidad.

Si bien un seguimiento de las transformaciones de las familias no constituye un objetivo de la tesis, generar una instantánea de las composiciones familiares al llegar a las colonias (en los momentos considerados fundacionales y de consolidación de las mismas) resulta sugerente para ver cuánto se adecuaban éstas al modelo en la *praxis* y si había diferencias entre las mismas colonias.³⁶ En ese sentido, una muestra del universo familiar de las colonias permite identificar ciertos rasgos.

³⁴ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

³⁵ Mary Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

³⁶ Si bien esta perspectiva es interesante, comporta limitaciones. Su carácter sincrónico acota el análisis de los procesos de conformaciones familiares, como las elecciones matrimoniales y el agrandamiento del núcleo familiar. Al mismo tiempo, si bien muestra tendencias, los resultados se ajustan a la confección de una muestra que depende en buen grado de los datos aportados por diversas fuentes: algunas de ellas abundan en detalles para ciertos grupos, y otras carecen de estos para otros. En general ha resultado complejo recabar información sobre las familias no estructuradas en convenios o colectividades organizadas. En tal sentido, se procuró hacer un detallado trabajo de cotejamiento, pero, incluso cuando se ha intentado mantener la representatividad, el carácter de las fuentes ha impuesto limitaciones.

Con este propósito, en “Colonia La Capilla” se pudo reconstruir la configuración inicial de 27 familias de varios orígenes.³⁷ Con base en documentación del MAA y de los informes del CAN presentados al CIME, se cotejaron los datos con las entrevistas y la base de datos en línea de CEMLA. Los resultados obtenidos fueron transcritos en la *Tabla 4.1*.

El tamaño promedio de los grupos domésticos era de 7,4 personas. Pero es interesante notar que 14 grupos tenían composiciones inferiores y 13 superiores a este valor. Dicho en otros términos, los datos recabados señalan que las tierras colonizadas recibieron la llegada de familias de muy diversos tamaños, que no necesariamente coincidían con el modelo rural muy extenso socialmente difundido.

En adición, si se asume que el promedio de hijos era aproximadamente de cinco por familia, es interesante corroborar que, de nuevo, la muestra se distribuye pareja en torno de este valor. Tampoco eran aislados los casos de grupos domésticos que contaban con la presencia de uno o dos hijos. Es decir que la cantidad de prole era variada, siendo los italianos mayoritarios entre los más numerosos. En cuanto a la descendencia es relevante también marcar que predominaban los varones por sobre las mujeres, rasgo que concordaba con los roles productivos perfilados por las instituciones según el género.

Lo anterior indica una correlación entre los criterios mencionados y la selección que había tamizado la realidad de la colonia. Pero, al mismo tiempo, su aplicación no habría sido taxativa, pues no se impidió el ingreso de grupos más reducidos. En consecuencia, permite suponer que la diferencia en cuanto a recursos humanos propios o mano de obra familiar entre los grupos reveló diferentes estrategias y resultados a la hora de encarar el trabajo productivo.

Los datos del CAN sugieren que las 20 familias del convenio ítalo argentino destinadas a la colonia (alguna de las cuales aparecen en la tabla) estaban formadas por 122 miembros, de los cuales 70 eran menores de 18 años, o sea, no contabilizados como “unidades laborativas” (es decir, miembros responsables por la producción).

En adición, cálculos propios permiten señalar que la mayoría de las familias, indistintamente del origen, tenían varios hijos menores de 12 años (en correspondencia con la etapa expansiva que cursaban), lo cual se condice también con la apertura de una escuela en la colonia, cuya matrícula fue nutrida por esta población en edad escolar. Además, es de notar que era poco frecuente que las familias carecieran de descendencia, de modo que el elenco social contaba con una importante presencia de personas jóvenes, una reserva que podía asumir la conducción de las tareas en el recambio generacional.

³⁷ Esto, procurando respetar lo más posible la representación de las nacionalidades en la composición general. No obstante, los datos recabados en IAO han aportado una densidad mayor de información para las familias italianas estructuradas en convenios bilaterales internacionales, respecto de otras. Como se advierte, esto influyó en mayor la presencia de familias peninsulares en la muestra.

En estrecha relación con el modelo familiar predominante, todas las familias, sin excepción, eran encabezadas por una jefatura masculina (algo que era un requerimiento en las presentaciones). En general era el padre quien ocupaba ese rol. Pero no se puede desmerecer el rol de los hijos mayores. Incluso cuando en los papeles el responsable era el progenitor (padre), en la práctica a veces era el hijo (usualmente, además, primogénito) quien organizaba la producción y distribuía las tareas a los demás miembros, o bien era la mano derecha del padre y lógico sucesor.³⁸

Tabla 4.1. Grupos domésticos en “Colonia La Capilla” (1951-1954)							
	Apellido	Total miembros	Total hijos	Hijos		Año ingreso	Origen
				Mujeres	Varones		
1	Higa	5	0	0	0	1951	Japón
2	Nagai	7	5	2	3	1953	Japón
3	Nakasone	9	7	1	6	1954	Japón
4	Tamashiro	9	4	3	1	1952	Japón
5	Oca	5	3	3	0	1952	Japón
6	Borghesi	13	11	5	6	1954	Italia
7	Ceccini	7	5	4	1	1954	Italia
8	D'Aloisio	10	8	3	5	1952	Italia
9	Dattoli	5	4	0	5	1954	Italia
10	De Marinis	11	9	3	6	1954	Italia
11	D'Ercole	6	4	0	4	1954	Italia
12	Di Fonzo	5	3	2	1	1951	Italia
13	Di Sipio	6	4	1	3	1954	Italia
14	Draicchio	10	8	1	7	1954	Italia
15	Girardi	10	8	2	6	1954	Italia
16	Guagnano	7	5	2	3	1954	Italia
17	Mancinelli	6	4	1	3	1954	Italia
18	Moschini	6	4	2	2	1954	Italia
19	Pierro	6	4	1	3	1954	Italia
20	Santoro	11	9	4	5	1954	Italia
21	Ricciardi	12	10	5	5	1954	Italia
22	Bagliani	3	1	0	1	1951	Argentina
23	Baglione	4	2	2	0	1951	Argentina
24	Giallonardo	15	13	5	7	1952	Argentina
25	Rivas	4	2	1	1	1951	Argentina
26	Moldawa	6	3	2	1	1954	Ucrania
27	Rzysk	3	1	1	0	1952	Ucrania
	Promedios	7,4	5,2	2,1	3,1		

³⁸ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

Fuente: Elaboración propia con base en documentación de IAO (CDI), MAA, CEMLA y entrevistas.

Su figura era reforzada por instancias oficiales que otorgaban un gran puntaje a los hijos mayores en las solicitudes. Es interesante notar que sobre ellos (al contrario de la madre) se pedía consignar de antemano si sabían leer y escribir, lo que dejaba entrever sobre quien se suponía que recaería la responsabilidad ante cualquier eventualidad administrativa o productiva. Estos datos son secundados por el hecho de que, de las 122 personas italianas que ingresaron por instancia del convenio, 74 eran varones. Los indicios permiten inferir entonces que los varones predominaban en el paisaje de la colonia, avalados por sus roles, tanto ideales como fácticos.

En la constelación familiar de “Colonia La Capilla” la madre completaba el esquema como figura omnipresente, pues fueron excepcionales los casos en que las familias no contaban con su figura. Pero los grupos domésticos no contaban, en general, con la presencia de otros miembros (abuelos, tíos, sobrinos) como familias extensas, al menos, en primera instancia. Esto se vincula, de nuevo, con el ciclo que atravesaban, con progenitores relativamente jóvenes formando hogares, todavía en proceso de crecimiento que continuaría cuando ya se establecieran. No obstante, muchos de ellos tenían hijos en condiciones de independizarse para consolidar su propia producción.

En suma, en términos generales, el paisaje social de la colonia era de familias nucleares de variada formación, incluyendo varias muy extensas (tanto como podría suponerse la norma en ámbitos rurales). Más allá de una tendencia general de nuclearización, como sugieren algunos estudios (Míguez, 1999; Torrado, 2003), a nivel más capilar podría conjeturarse que la convivencia de configuraciones tan distintas respondía también al tipo de trabajo que hacían antes, las perspectivas futuras y las estrategias. En tal sentido, cuando una familia se comenzaba a capitalizar, al contar con posesiones o bien creyendo que podían llegar a tenerlas en el mediano plazo, la planificación familiar parecía imponerse reduciéndose la cantidad de hijos en pos de la factibilidad de contratar mano de obra.

Las condiciones de habitabilidad confirman estas ideas. La disposición física de las casas construidas por el CAN, pero también las hechas por los propios colonos siguiendo (o no) los planos oficialmente trazados, se perfilaban como viviendas unifamiliares que no daban en sí mayores espacios para albergar varias unidades domésticas. Cuando los hijos se casaban la estrategia era solicitar un lote contiguo a cargo de la nueva familia. A veces se lograba, en otras ocasiones debían mudarse a tierras rurales cercanas fuera de la colonia (como Villa San Luis), pero no se solía subdividir la tierra en posesión.

La llegada a la colonia también señalaba una búsqueda de neolocalidad. Esto no solo se enmarcaba en el interés de abandonar la vida arrendataria (mediera o tantera) y sus evidentes limitaciones (precariedad laboral, imprevisibilidad a futuro, desposesión),

sino también una separación de las producciones y tierras paternas o familiares que los habían albergado a muchos de ellos (durante algunos años, de hecho), incluso cuando ya se habían casado y tenían sus propias familias. Este era el caso particular de muchos japoneses. De modo tal que las motivaciones particulares para acceder a los lotes se imbricaban con los cursos vitales de los miembros, sus configuraciones familiares y el estadio que estaban atravesando como grupo y como individuos.

En la *Tabla 4.2* se presenta la situación de “Colonia Urquiza”. En este caso se ha elaborado el panorama con base en 18 familias de los dos grupos más importantes, italianos y japoneses, en el cual se advierte un recorte temporal extendido que contempla la llegada de los segundos.

La configuración de los grupos domésticos también muestra el predominio de formaciones nucleares en crecimiento con un modelo de jefatura masculina representados por hombres en edad madura: los padres promediaban los 47 años. Aunque con promedios algo inferiores en cuanto a miembros totales y cantidad de hijos respecto del otro caso, se confirma que las familias también rondaban los siete miembros, con una prole media de 4,5 vástagos. Resulta notorio que la cantidad de hijos era bastante más acotada respecto del otro caso, aunque los hijos eran mayoría, con una representación de casi el doble respecto de las hijas.

Tabla 4.2. Grupos domésticos en “Colonia Urquiza” (1954-1966)							
	Apellido	Total miembros	Total hijos	Hijos		Año ingreso	Origen
				Mujeres	Varones		
1	De Marco	5	3	1	2	1954	Italia
2	Di Rocco	6	4	2	2	1962	Italia
3	Fanara	8	6	3	3	1954	Italia
4	Petix	9	6	3	3	1954	Italia
5	Schillaci	7	5	1	4	1954	Italia
6	Trippi	11	9	4	5	1954	Italia
7	Vaccaro	11	6	1	5	1954	Italia
8	Fusillo	10	6		6	1954	Italia
9	Di Carlo	8	6	1	5	1954	Italia
10	Vecchi	9	3		3	1954	Italia
11	Matsuhara	5	3	2	1	1963	Japón
12	Harima	4	2	1	1	1966	Japón
13	Tsuru	4	2	1	1	s/d	Japón
14	Tsuruoka	6	4	2	2	1962	Japón
15	Morita	5	3	1	2	1960	Japón
16	Wago	7	5	3	2	1960	Japón
17	Tsuru	6	4	2	2	1960	Japón
18	Bunno	6	4	1	3	1960	Japón
	Promedios	7,1	4,5	1,6	2,9		

Fuente: Elaboración propia con base en documentación de IAO (CDI), MAA, CEMLA y entrevistas.

De hecho, el universo filial de la muestra revela vetas interesantes. Los italianos tenían en su mayoría una descendencia masculina que ya alcanzaba una edad adulta: de 31 hijos varones, 19 superaban los 18 años y sólo 8 eran menores de 12 años. En cuanto a las hijas, de las 10 que conformaban la muestra, la mitad era mayor de 15 años y la otra menor de 9. Dicho esto, resulta evidente que eran familias con varias “unidades laborativas” masculinas (en términos del CAN) que les permitió imprimir a la producción bríos importantes desde el comienzo. En una primera etapa este aspecto fue contrastivo respecto del otro caso, donde el público infantil era bastante más voluminoso y variado. También sugiere que, a pesar de ser pocos grupos domésticos, por las edades de los hijos, un proceso de fragmentación y formación de nuevos era inminente.

Los japoneses que arribaron una década después eran matrimonios más jóvenes, con menos hijos y más pequeños, muchos de ellos aún en edad escolar. Este dato permite comprender los intentos de la comunidad nipona en pos de hacer confluir fuerzas y trabajo entre connacionales. Estos sí contaban con miembros familiares agregados. Hay que advertir que entre los japoneses era bastante usual que los matrimonios jóvenes y sus hijos trajeran consigo a los abuelos paternos, quienes podían conformar (o no) el panorama laboral, pero que sí desempeñaban roles de autoridad y estructuraban al grupo.³⁹ Por otro lado, al igual que en la otra colonia, fue frecuente la convivencia de agregados domésticos, quienes no eran familiares, sino peones que ayudaban con la producción. Estos residían en sus propias viviendas precarias dentro de los límites del lote familiar.

Además, con relación al acotamiento de la extensión familiar, no se puede desdeñar que en “Colonia Urquiza” la primogenitura funcionó como un patrón de adjudicación de herencias. Por este motivo, la reducción en la cantidad de hijos podría vincularse con el hecho de que los padres debían proveer a los vástagos otras formas de legado, como ser una educación universitaria y una profesión,⁴⁰ dado que la tierra era consignada al varón mayor. En cambio, en la “Colonia La Capilla” no fueron muchas las familias niponas que adhirieron a esta práctica.

El análisis de ambos escenarios sugiere rasgos de las composiciones de los grupos domésticos que eran compartidos. En tal sentido se puede aventurar que, a contrapelo de

³⁹ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

⁴⁰ Las anotaciones de Cafiero (2011) parecen coincidir con esta lectura en el hecho de que encuentra un interés particular de esta colectividad por la formación profesional y el progreso académico, de forma comparable a lo que sucede entre familias japonesas en otros espacios. Pero no en todos, ya que en este sentido los casos aquí analizados no son similares.

lo que sugería la normativa, la composición de los grupos domésticos era variada, y que la organización que asumieron como unidades productivas familiares respondía más bien a un modelo tradicional, en el caso de ambas colonias. Incluso con similitudes, se ha planteado que presentaban diferencias, las cuales también podían distinguirse en cuanto a los saberes y capitales que tenían las familias, que nutrían las divergencias.

Saberes y recursos como elementos diferenciadores

La "Planta-Piloto-Escuela" en Santa Catalina (década de 1950, Lavallol, Buenos Aires

En junio de 1952 la Argentina estableció un acuerdo comercial y financiero con la República de Italia, en una clara muestra del interés de la dirigencia peronista por atraer extranjeros.⁴¹ De este modo, quedaba establecido el deseo de ambos países de estimular el arribo de “familias auténticamente agricultoras” a tierras argentinas.

En virtud de este acuerdo, y de la adhesión argentina como Estado miembro del CIME,⁴² se firmó en marzo de 1953 un convenio entre el CIME, el BNA y la UNLP, que también involucraba al Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero (ICLE). La intención era “orientar racionalmente la corriente migratoria rural”, y para eso “fue concebido un plan de colonización agraria [...]”⁴³ en una evidente intersección entre política migratoria y colonizadora del periodo.

A tono con lo anterior, la clave sería la creación de una “escuela de adaptación de inmigrantes rurales”.⁴⁴ Así, tendría lugar un curso de capacitación para colonos italianos

⁴¹ En la década de 1950 la Argentina estableció varios convenios internacionales, especialmente con España e Italia. Estos se vieron enmarcados en la firma de varios acuerdos bilaterales entre gobiernos y organismos internacionales, lo que constituyó una innovación por parte del peronismo en materia inmigratoria (Devoto, 2009: 406).

⁴² Firmado el 2 de febrero de 1953. Se alentaba la selección de migrantes europeos para destinarlos a tareas agrícolas en nuevos destinos, a la vez que se buscaba la reunificación de los núcleos familiares y proveía de transporte a aquellos sin medios económicos suficientes. Se anunciaba que la mano de obra europea atraída sería destinada para el desarrollo de tareas rurales, lo cual daría como resultado el enriquecimiento dentro de un sistema económico que se enmarcaba en la “justicia social”.

⁴³ Las funciones se distribuían de la siguiente manera: la UNLP afectaba (en virtud de un acuerdo firmado con el BNA, el 24/03/1953) los predios de “Santa Catalina” en Lavallol, Lomas de Zamora, como espacio físico donde se desarrollaría la actividad. El Banco asumía los gastos de reformas edilicias, la administración y la dirección técnica de la escuela. El CIME, por su parte, contribuía financieramente al proyecto y participó por medio de un representante en la conducción de la iniciativa, asumiendo también la responsabilidad de solventar los gastos de traslado de las familias inmigrantes. CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina*. Estudio elaborado para la Sección Colonización. Fasc. 3666, p. 1. IAO. CDI.

⁴⁴ CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina...*, Op. Cit., p. 1.

que se llevaría a cabo en los predios del Instituto Fitotécnico de “Santa Catalina”, perteneciente a la UNLP.

De esta suerte, “con la orientación de la ciencia agrícola aplicada” que incorporarían en la capacitación, los participantes estarían en condiciones de ser trasladados a colonias en zonas periurbanas donde pudieran desarrollar actividades de horticultura, floricultura y tambo, de acuerdo con la propuesta de “Acción Agraria” del 2° *Plan Quinquenal*. Con ello, se buscaba “asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores” para la clase trabajadora, fortalecida por las políticas estatales y radicada en las zonas circundantes.

Como lo resumían los documentos del BNA en 1953, se trataba, en definitiva, de “intensificar la colonización suburbana y orientar la ubicación de familias de agricultores de origen inmigratorio”. En tal sentido, se afirmaba en un informe que “en los cultivos intensivos, donde la superficie de tierra es pequeña y la mano de obra elevada, es donde se encuentra la zona adecuada para la radicación de familias inmigrantes”. En los documentos también se expresaba que se promoverían las vocaciones rurales y la capacitación técnica y profesional “de los hijos argentinos de agricultores”, para “elevar la cultura social de la población agraria y su nivel general de vida”.⁴⁵ Del mismo modo, también se promoverían la investigación y experimentación agropecuaria, a realizarse en el Instituto Fitotécnico de “Santa Catalina”.

En cuanto a la tarea educativa del curso, el plan de estudios comprendía la enseñanza de geografía económica argentina, del idioma castellano, así como indicaciones relativas a la producción hortícola y florícola, del uso del suelo y de la maquinaria. El plan de explotación comprendía el desarrollo de tareas en distintas áreas: vivero, huerta, monte frutal y jardín. Sin embargo, en su implementación los estudiantes recibieron mayormente una formación práctica, dado que, si bien algunos de ellos tenían conocimientos previos de agricultura no eran aplicables. Los cursos eran brindados por profesores universitarios e ingenieros de la Universidad, y comprendían tareas prácticas en huerta y granja, ya que la escuela incluso contaba con un gallinero.

La permanencia en el curso era pensada como de carácter transitorio, ya que el instituto contaba con un plan de internados. Cuando los mismos aprobaban el curso básico elemental, tenían dos opciones: ubicarse en colonias oficiales (es el caso de las colonias analizadas) o “contratar sus servicios en el orden agropecuario” (De Marco, 2013).⁴⁶ Un aspecto interesante es que se preveía que los fondos para solventar el proyecto serían el

⁴⁵ CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina...*, Op. Cit., p. 5

⁴⁶ Si bien se especificaba en el Art. 5o del convenio que los resultados de las investigaciones y experimentos realizados en “Santa Catalina” se harían, de preferencia, en colonias dependientes del Banco, como lo era el caso de la colonia platense “Justo José de Urquiza”, también fue la colonia “17 de octubre” una de las destinatarias de los colonos, que había sido proyectada y fundada por el MAA bonaerense, puesto que el Banco decidió establecer en tomo a ella un acuerdo.

resultado de la instalación y funcionamiento, cuando se vendieran los productos del trabajo de los participantes.

Como se adelantó, la selección exhaustiva fue uno de los basamentos de la experiencia. El personal técnico de la Gerencia de Colonización del BNA emitió una serie de postulados (cantidad de familias convocadas, especialidad productiva en la que debían mostrar experticia), y fue la Delegación Argentina de Inmigración en Europa (DAIE) de la Dirección Nacional de Migraciones la que asumió las tareas operativas. Para eso recibió la colaboración del IAO de Florencia (Italia), organismo que señaló aquellos espacios de la península itálica de características similares a la zona de acogida de los inmigrantes, es decir, de cultivos hortícolas. En virtud de eso, el Ministerio de Trabajo italiano realizó un cómputo de los interesados, se les brindó información sobre las condiciones productivas y de instalación de las colonias, así como de los requerimientos.⁴⁷

Imagen 4.1. Inmigrantes trabajan en el monte frutal de la planta-piloto-escuela “Santa Catalina”, 1956



Fig. 4. - Azienda-scuola di Santa Catalina.
Lavori nel frutteto.

Fuente: “L’Azienda-Scuola di Santa Catalina e l’emigrazione agricola in Argentina”, en *Rivista di agricoltura subtropicale e tropicale*. Organo dell’Istituto agronomico per l’Oltremare di Firenze, Anno L, N. 1-3, gennaio-marzo, 1956

⁴⁷ *Documentazione sul contributo dell’Italia alla Colonizzazione agricola, presentata al Comitato Intergovernativo per le Migrazione Europea*, 1955, “I programmi di colonizzazione agricola in corso di sviluppo in Argentina”, p. . CSER.

Con base en el listado, las familias fueron visitadas por personal técnico que evaluaba la idoneidad “técnica y moral”, a lo que seguía una revisión médica. Finalmente, era la DAIE la que daba el visto bueno definitivo. Los resultados muestran a las claras lo riguroso del proceso: durante 1953 se inscribieron 432 familias interesadas, pero sólo 30 pasaron indemnes la evaluación.⁴⁸ De estas se seleccionó un representante masculino para que emigrase primero para que realizara el curso de adaptación y capacitación.⁴⁹

Los primeros informes revelaban que la experiencia era promisorio, ya que la totalidad de las familias radicadas continuaban afincadas en Argentina dedicadas a tareas rurales. Se señalaban, sin embargo, dos escollos. Por un lado, la falta de solvencia económica de las familias, algo que, al parecer, las ayudas crediticias no conseguían compensar (“deberían preferirse aquellas familias que puedan disponer de una suma de dinero propio”).⁵⁰ Por el otro, las dificultades que el transporte de producciones y su comercialización representaban para los colonos, para lo cual se evaluaba la formación de cooperativas.

En efecto, la puesta en práctica mostró matices. En la colonia de Florencio Varela 18 llegaron a través de esta modalidad entre octubre de 1954 y marzo de 1955.⁵¹ Su capacitación previa les brindaba conocimiento, pero también casa, enseres agrícolas y préstamos monetarios.⁵²

El dinámico esquema de adjudicaciones de lotes posiblemente matizó desdibujó el hecho de que estos llegaron un poco después que los primeros colonos, rasgo que también quedaba opacado por los evidentes beneficios que este grupo de familias ostentaba frente a otras a la hora de la instalación. Posiblemente estas diferencias perjudicaron el hecho de que los italianos se organizaran como colectividad, pues si bien algunas familias desarrollaban prácticas de sociabilidad conjunta, más bien orientaron sus esfuerzos al plano general en el que estaban imbuidos.

En el caso de “Colonia Urquiza”, las familias fueron instaladas en lotes de siete hectáreas, todos ellos en la misma zona, uno junto al otro, en una zona en la cual los suelos eran de categoría 1 y 2, es decir, de la mejor calidad. Durante varios años la zona

⁴⁸ Se registraron interesados de diversas regiones que comprenden la longitud de la península. Pero la selección final mostró que, además de privilegiar las condiciones de las familias, se dio preferencia a aquellos que provenían de Abruzzo, Molise y Puglia (sureste de Italia).

⁴⁹ CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina...*, Op. Cit., p.6

⁵⁰ CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina*. Estudio elaborado para la Sección Colonización. IAO, Centro Documentazione Inédita, Fasc. 3666, p. 26-27

⁵¹ CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina*. Estudio elaborado para la Sección Colonización. IAO, Centro Documentazione Inédita, Fasc. 3666, p. 14

⁵² En concreto, \$10.000 pesos para libre administración y \$30.000 para enseres agrícolas

habitada de la colonia fue reducida. Esto, a la larga, implicaría la formación de una “zona de italianos” y una “zona de japoneses”, no tajantes, pero sí distinguibles. Una disposición que complejizaba los vínculos interétnicos, al tiempo que facilitaba el contacto cotidiano con vecinos de la misma nacionalidad.

Al poco tiempo de llegar los italianos comenzaron a trabajar con cultivos que requerían de poca agua, dado que el sistema de riego no había sido definido. Como se consideró que la tierra adjudicada era insuficiente, se destinaron 150 hectáreas a la siembra de maíz bajo modalidad comunitaria, cuyos beneficios serían repartidos para “complementar la economía familiar” de los primeros tiempos. Este grupo, además, recibió los lotes con sus respectivas casas y galpones (ver *Imagen 4.2.*), además de préstamos. Pero incluso al instalarse no se había pautado el modo de amortizar la deuda, porque las obras hidráulicas no estaban completas.

En suma, los italianos que pasaron por esta experiencia habían sido seleccionados bajo criterios prácticos que coincidían con aquellos socialmente difundidos cómo debía ser la familia rural modélica y “útil” a los propósitos colonizadores. La adecuación con esta imagen rectora les había beneficiado el acceso a capitales materiales, económicos y simbólicos: conocimientos del lenguaje nacional, saberes específicos, orientaciones técnicas.

Imagen 4.2. Casas de los italianos, construidas en virtud del convenio con el CIME, la UNLP y el ICLE, c. 1957



Fuente: CIME, “Proyecto de colonización ‘Estancia Chica’”, Melchor Romero, Provincia de Buenos Aires, Fasc. 3507, “Viviendas campesinas”, s/n. IAO. CDI.

Estas cuestiones delimitaban diferentes “puntos de partida” para las familias desde sus llegadas a las colonias, permitiéndoles a algunas saltar etapas y posicionarse mejor. Por ejemplo, en “Colonia Urquiza” fueron dispuestos en las mejores tierras. Pero, además, contaban con el seguimiento de varias instituciones involucradas. Esto último funcionaba como un canal de recepción de indicaciones, emisión de quejas y canalización de reclamos que otros colonos no tenían, rasgo que facilitó diferencias internas que articularon las conformaciones sociales respectivas. Pero la italiana no fue la única comunidad que exhibió estas diferencias.

El curso de formación técnica para agricultores (década de 1960, California, Estados Unidos)

Los recorridos de la comunidad japonesa en las colonias han sido diferentes en virtud de las fases de instalación, el entramado de vínculos que supieron tejer y los recorridos previos. En algunos casos los conocimientos o saberes que tenían estaban impregnados de sus trayectorias por el conurbano, en tanto que otras poseían saberes aplicables a territorios de características fisiológicas y productivas diferentes, razón por la cual debieron adaptarse al nuevo medio local.

En este contexto heterogéneo, entre 1960 y 1970 algunos colonos del primer grupo de japoneses en “Colonia La Capilla” y sus hijos empezaron a viajar a Brasil, pero particularmente a Estados Unidos con el fin de obtener capacitación. Contemporáneamente en “Colonia Urquiza” los japoneses, que hacía poco que habían llegado (y, algunos, recién lo estaban haciendo) habían accedido también al referido curso, años antes de llegar.

El curso de capacitación en cuestión tenía antecedentes. En 1951, muy poco después de la ocupación estadounidense en Japón, funcionarios del Ministerio de Agricultura japonés -encabezados por Shiroshi Nasu y Tadaatsu Ishiguro- propusieron un programa para que granjeros nipones se radicaran en Estados Unidos. La evaluación fue positiva, y obtuvo el visto bueno del gobernador del estado de California, Earl Warren, quien ratificó la propuesta y sugirió que la Universidad de California coordinara el programa (De Marco, 2016).

En esta línea fue que en 1952 se creó “Association for International Collaboration of Farmers”, (Kokusai Noyukai) presidido por Shiroshi Nasu. En un tono similar a lo explicitado para el curso de “Santa Catalina”, el programa era dirigido al elenco masculino de las familias, dado que los interesados debían ser agricultores con capacidad de

liderazgo en sus comunidades locales, o bien hijos varones primogénitos, con un cupo de participación de hasta dos varones por prefectura.⁵³

Además de justificar la existencia del programa en virtud de un mayor entendimiento entre ambas culturas y la adhesión a valores democráticos por parte de la población japonesa,⁵⁴ yendo a lo concreto, los participantes aprenderían nuevas técnicas agrícolas para producir arroz, frutas, verduras, flores y la cría de aves y animales de granja.

Se continuó trabajando en esta línea y, en 1956, se creó el California State Agricultural Training Program (CATP). En diez años casi 4.000 japoneses habían participado. Hacia 1960 el programa superó las capacidades de la Universidad, y fue traspasado al "California Farm Bureau Federation", que en 1965 se transformó en una corporación formal que condujo el programa también en los estados de Arizona, Oregon, Washington, Iowa, Kansas, Wisconsin, New Jersey, New York y Pennsylvania (Conlon, 2011). Se trataba de una experiencia en la que, además de recibir conocimientos y tomar contacto con avances tecnológicos, los japoneses debían hacer su contraparte al contribuir con su trabajo en las explotaciones donde los radicaban. De este modo, durante el día trabajaban en viticultura o fruticultura, y por las noches, eran alojados en el mismo lugar.

Aunque se trataba de una oportunidad importante, los relatos recogidos revelan evaluaciones desiguales. En "Colonia La Capilla" algunos colonos japoneses ciertamente disfrutaron la experiencia.⁵⁵ Pero al retornar, los conocimientos adquiridos no podían aplicarse. Incluso, algunos catalogan como "abuso" y "explotación" los términos del acuerdo.⁵⁶

En la colonia platense los japoneses que participaron lo hicieron como parte de sus recorridos previos a la instalación en los lotes, a mediados de 1950 e inicios de 1960. Las referencias coinciden en que las prácticas laborales se hacían en cultivos diferentes a los que desarrollarían en Argentina (por ejemplo, frutillas), y en considerar que el trabajo y el estudio (que incluía, por ejemplo, clases de historia de Estados Unidos) era muy arduo. Si bien hicieron el intento de usufructuar lo aprendido sobre fruticultura y horticultura en tierras argentinas, resultó imposible en términos de practicidad y rédito, lo que fortaleció la orientación a la floricultura, adhiriendo a la tendencia general de la colectividad, en la zona y en alrededores.⁵⁷ Pero, incluso cuando en términos prácticos no pudieron aprovechar lo incorporado en aquellos años, en general lo valoran como un pasaje de formación muy valioso.

⁵³ Conviene aquí recordar que, en Japón, tradicionalmente la usanza ha sido ligar herencia patrimonial y primogenitura masculina. y adicionar que esta es una tradición que se mantuvo (aunque de forma intermitente) en las colonias.

⁵⁴ "Ceremony in Japan marks Anniversary of International Agricultural Program", University Bulletin, University of California, 10/04/ 1972, portada

⁵⁵ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

⁵⁶ Guillermo Tamashiro, comunicación personal, 11/07/2015

⁵⁷ Katsuo Yamago, comunicación personal, 24/03/2015

Cabe aclarar que los patrones no siempre eran estadounidenses. A veces eran japoneses ya instalados en la zona desde varios años atrás, lo que reforzaba los vínculos con connacionales que llegaban a capacitarse. De hecho, uno de los participantes estableció un vínculo duradero con quien fue su patrón en California, quien asiduamente le hacía envíos de dinero y semillas para sus producciones en la colonia. Aunque considera que poco pudo practicar de lo aprendido, afirma que “de alguna manera se aplicaron esos conocimientos” a través de la adaptación al nuevo medio, la invención y la utilización de recursos inspirados parcialmente en lo que el programa les había legado.⁵⁸

Si para los participantes de la colonia de Florencio Varela ir a California era un complemento a su rutina y al regresar dieron de bruces con una realidad que los limitaba (porque no se podían importar implementos, semillas o porque los cultivos ensayados no prosperaban o rendían en tierras rioplatenses), para los colonos de La Plata, emigrantes de posguerra, comportó un valor agregado. Para estos se trataba, por un lado, de una oportunidad única en términos de ganancias (US\$ 1 era equivalente a 360 yenes, el salario de dos días en Japón), por lo que las remesas de los hijos a las familias estuvieron a la orden del día. Pero, por otro lado, para los jóvenes japoneses implicaba tomar contacto con una cultura distinta que los atraía: “los muchachos querían ir para conocer el país que les había ganado la guerra, ¿cómo se trabajaba? ¿cómo se vivía?”.⁵⁹ Además, significaba el acceso a la formación necesaria para que los hijos varones no alcanzados por la primogenitura pudieran construir su propia heredad: “En Japón la costumbre es que el hijo mayor es el que hereda todo, por eso a los segundos y terceros hijos los padres los enviaban a Estados Unidos para que trabajaran y trajeran dólares. Por eso los que fueron siempre me hablan de los 3 años inolvidables en California”.⁶⁰

De esta suerte, en la colonia de La Plata había una importante base de colonos nipones que contaban con el trayecto de formación en California cursado, una experiencia que emparejaba situaciones y ligaba intereses. Y en ese sentido, pudieron hacer uso de esa vivencia de diversos modos, como lugar común de las conversaciones y como inspiración para sus propios proyectos. Por ejemplo, en 1976 varios japoneses que habían realizado el programa compartieron a través de una charla sus experiencias para todos los socios de la Asociación Japonesa de La Plata (AJLP). Estos se sumaban a quienes tenían conocimientos prácticos de otros espacios y a aquellos que habían cursado un nivel terciario en Japón sobre cuestiones agrícolas.⁶¹

Más allá de las diferencias en cuanto a orígenes, trayectorias, saberes y producciones, resta abordar la cuestión de la asistencia externa. En este sentido, la

⁵⁸ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015

⁵⁹ Hiroshi Yasuhara, comunicación personal, 24/03/2015

⁶⁰ Hiroshi Yasuhara, comunicación personal, 24/03/2015

⁶¹ Mary Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

participación de JICA en “Colonia La Capilla” fue discreta. En general, la entidad ofrecía préstamos, aunque había limitaciones en el acceso a los mismos porque “la ayuda era para el que quería, el que podía y al que le daban, había condiciones, como tener garantes, ser dueño del lote, tener un capital”.⁶² Para algunos fue un impulso favorable, pero para muchos otros significó un endeudamiento que no pudieron afrontar, dado que el préstamo se contraía en dólares y la inestabilidad económica argentina complejizaba la devolución del dinero.⁶³ Por otro lado, JICA no enviaba asistencia técnica a la colonia, por lo que los vínculos con esta entidad fueron intermitentes.⁶⁴ No obstante, la virtual ausencia de entidades japonesas fue contrapesada, al principio, por la regular presencia del Estado argentino, a través de diversas actividades: disertaciones de especialistas del MAA, cursos para tractoristas, proyección de películas, visitas de ingenieros del INTA, etc. La situación fue totalmente opuesta en “Justo José de Urquiza”, donde los colonos japoneses recibieron múltiples beneficios, no solo en calidad de préstamos individuales, sino también en cuanto a las ayudas materiales para la asociación que los nucleaba.

⁶² María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

⁶³ Guillermo Tamashiro, comunicación personal, 11/07/2015

⁶⁴ Juan Carlos Yamamoto, comunicación personal, 20/02/2015

El presente capítulo se enfocó en tres aspectos que modelaron la vida familiar en las colonias: los orígenes, las trayectorias previas y los diferentes recursos, con especial atención sobre la capacitación técnica. A partir de un juego de comparaciones se mostraron las características de cada caso para señalar las similitudes y diferencias que fueron enhebrando realidades distintas.

De tal suerte resultó evidente que en “Colonia La Capilla” el grado de ocupación de los lotes fue casi total en pocos años desde su fundación, lo que implica que rápidamente estaba completamente operativa. En cambio, “Colonia Urquiza” comenzó modestamente con un puñado de familias italianas, para una década más tarde poblarse totalmente con la llegada de japoneses. Pero lo que podría parecer una ventaja de la colonia provincial por sobre la nacional se matiza al considerar que la primera, en verdad, no estuvo bien organizada y administrada. En cambio, la segunda comenzó con múltiples consideraciones y estudios que fueron encausando las respuestas a los posibles problemas. Como es lógico pensar, estas diferencias signaron el desarrollo productivo, pero también los recorridos familiares.

Los paisajes sociales de las colonias fueron variopintos, aunque de formas diferentes. Aquí el concepto de *temporalidad* cobra una importancia nodal. Si en “Colonia La Capilla” la evidente variedad por orígenes estaba permeada por la simultaneidad, en “Colonia Urquiza” la composición étnica se mostró polarizada y, además, escindida temporalmente. De este modo se entiende que en la primera la diversidad (en todas sus expresiones) impulsara iniciativas generales con base en una lógica de comunidad erigida sobre necesidades compartidas. En cambio, en la segunda, la flagrante brecha étnica reforzada por la diferencia en los ingresos fue difícil de superar. Ante tales circunstancias los japoneses, por ser mayoría y poder actuar mancomunadamente, optaron por robustecer la comunidad en una serie de instituciones que los identificaban sólidamente.

Con relación a la *integración*, en “Colonia La Capilla” se configuró en un sentido de pertenencia abarcador vinculado con el hecho de ser familias colonas productoras, sin importar las nacionalidades y las trayectorias. En este sentido Woortman (1995) observa para un caso de familias colonas teuto-brasileras que la identidad era forjada desde cero, sin implicar la búsqueda de un pasado europeo común, sino poniendo como base el relato colonizador. Se puede interpretar, pues, la situación de la primera de las colonias en este sentido. En cambio, la escisión en los ingresos en “Colonia Urquiza” entorpeció la construcción de un “mito” fundador de la colonia, o sea, un hito que funcionara como enclave común en la memoria compartida de las familias. Por esta razón cada grupo se inclinó, con mayor o menor suerte, a remitir a sus orígenes y consolidar vínculos hacia adentro.

En este panorama no pueden desestimarse los recursos de las familias, muy diferentes, lo que derivaba en la evidente desigualdad que estructuraba las colonias. A su vez, estas discrepancias eran reforzadas externamente por políticas migratorias y colonizadoras del período. En tal sentido, la capacitación técnica es un aspecto interesante.

El conocimiento provisto por instancias como la planta-piloto-escuela de “Santa Catalina” para los italianos o como el curso de formación en California para los japoneses tuvieron distintos efectos. Lo interesante no es tanto constatar que, efectivamente, les sirviera lo aprendido, sino el hecho de que la capacitación generaba diferencias (de opiniones, de acceso a oportunidades, de formas de encarar sus necesidades) incluso entre miembros de una misma comunidad. En adición, implicaban también evidentes beneficios materiales o simbólicos que oxigenaban las perspectivas de algunos frente a las de otros.

Estos aspectos, que pueden ser considerados parte de los recursos como de las estrategias, denotan un dinamismo que también puede pensarse en clave migratoria, cómo eran organizados los desplazamientos y adaptaciones, lo que remite a una *movilidad* horizontal. Por este motivo la inmigración, aunque no es el tema de análisis, se erige como un vector central que atraviesa la vida familiar y social de las colonias. Desde esta perspectiva, los cursos de vida son centrales para comprender cómo se estructuraban las decisiones familiares. Estos aspectos se imbrican con la disposición de los lotes y la distribución de las familias en los mismos (en la presencia o ausencia de un criterio rector dependiendo el caso), así como la locación de espacios educativos, asociativos y comerciales dentro de las colonias se ha mostrado como un rasgo interesante para desvelar sus organizaciones internas.

Con base en el análisis desplegado, y más allá de las diferencias, resulta posible establecer una caracterización de productores acorde a sus modos de trabajo y vínculos con los medios de producción. Las familias colonas que integraron ambos proyectos en el período de auge (décadas de 1950 y 1960) estaban compuestas por trabajadores y pequeños productores rurales cuyas trayectorias sociales, en general, fueron ascendentes (*movilidad* vertical), habiendo sido antes arrendatarios, medieros y en algunos casos empleados urbanos no propietarios.

Estos productores familiares, mayoritariamente inmigrantes, controlaban sus medios de producción orientando el trabajo en la explotación a la obtención de beneficios económicos. Pero no se limitaban a la auto-explotación. Si bien basaban sus labores en el trabajo familiar, frecuentemente recurrían a la mano de obra asalariada. De este modo, se alejan de la idea tradicional de “campesino”, como también del “farmer capitalista” al presentar características de ambos (Schiavoni, 1995: 42), perfilando sus rasgos particulares.

Las colonias, que en apariencia debían emparejar las situaciones más divergentes, se estructuraban como espacios tan diversos como desiguales. Ante tal panorama, lo que revelan las familias rurales periurbanas es su agencia, adaptación y un despliegue propio de recursos para sostenerse en un escenario que planteaba situaciones con desequilibrios estructurales. De este modo, se ha planteado el tejido social y familiar, para adentrarse, a continuación, en la vida doméstica, las prácticas productivas y de consumo de las familias colonas, lo que nos permitirá comprender con más solvencia en la dinámica cotidiana de las colonias.

Capítulo 5

Echar raíces en tierra fértil.

Vida doméstica, prácticas productivas y consumo de las familias colonas

5.1. La memoria familiar e infantil: en busca del tiempo perdido

En aras de alumbrar a los sujetos involucrados, en páginas precedentes se perfilaron las características migratorias, étnicas y sociales de dos emprendimientos de colonización agrícola periurbana. El análisis de los casos reveló rasgos del multiforme escenario social en cuanto a orígenes, trayectorias y recursos.

El presente capítulo plantea una continuidad al profundizar en el estudio de la vida doméstica¹ y las prácticas productivas. Se propone avanzar a través de dos niveles. Se parte del *hogar colono* como unidad de análisis para abordar la instalación de las familias, la organización productiva, la distribución de tareas según edad y género, y el rol que los niños asumieron en tal entramado. Luego se posa la mirada en los lazos que las familias tendieron con la *localidad* más próxima, las ciudades del partido o las capitales (nacional o provincial). En este sentido, interesan aspectos como la provisión, el consumo y el acceso a bienes, en vínculo con la comercialización de los productos propios. Estas cuestiones, conjugadas, permiten reflexionar en torno de la cuestión del arraigo familiar al nuevo suelo.

El estudio abarca las tres décadas en las cuales ambos emprendimientos mostraron rasgos sintomáticos de crecimiento y afianzamiento de características de las colonias, las cuales a partir de 1980 comenzarían a desaparecer o transformarse ante un nuevo escenario socioeconómico. El enfoque propuesto implica indagar sobre qué aporta la mirada institucional y de la prensa de época al respecto, para luego decantar en la producción de memorias, a la luz del contexto analizado previamente. El objetivo es delinear la vida en familia que configuró las bases de la vida social en cada colonia.

En este orden de ideas se recurre –para contrastar y complementar las fuentes documentales- a los recuerdos de los propios productores,² ex colonos,³ como fuentes

¹ El ámbito doméstico puede definirse como “las actividades de producción y consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional, es decir, tener hijos, cuidarlos y socializarlos” (Jelin, 1984: 10). Pero sus efectos no solo son materiales, sino también afectivos “de refuerzo, recreación, ruptura y autonomización de lazos y relaciones sociales, y una dimensión simbólica ligada a valores e ideologías propias de cada clase o sector social” (Jelin, 1984: 34). No obstante, dividir de forma taxativa entre lo productivo y reproductivo en un ámbito de rasgos rurales en el cual ambas esferas se encuentran bien entrelazadas supone un avance cauteloso.

² Se hace referencia a mujeres y varones de modo genérico, lo mismo cuando se refiere a los niños.

³ Podría plantearse si el uso de esta categoría es válido, sobre todo cuando se advierte que la mayoría de los testimonios pertenecen a quienes ingresaron siendo niños, o incluso bebés, a

valiosas e irremplazables que complementan otras analizadas con anterioridad. Se asume que las memorias no solo informan acerca de los modos de vivir y apropiarse de las colonias, sino que son en sí mismos vestigios que portan rasgos de esos espacios y de la vida en familia. Por eso, más allá de las especificaciones brindadas en cuanto al uso de la memoria individual y colectiva en estudios sociales,⁴ es imprescindible incorporar a la producción de recuerdos la dimensión familiar.

La *memoria familiar* tiene, según Anne Muxel, tres funciones primordiales. La *transmisión*, relacionada con perpetuar el legado e interiorizar un “nosotros” al inscribir al individuo en un espacio anterior a su propia existencia. La *reviviscencia*, que se cristaliza al poner en escena los recuerdos del tiempo de la infancia y de la vida en familia, estrechamente ligados con los sentidos. La *autoevaluación*, que incorpora las experiencias previas del entorno a modo de aprendizaje, conjugando la retrospección con la proyección a futuro. Se puede afirmar que la *memoria familiar* es el hilo conductor de una trama intergeneracional que socializa al individuo que la porta, consolidando un “nosotros” presente y restituyéndolo en el pasado (Muxel, 1999: 13-15).⁵ Representa también un modo de obtener lecciones de la experiencia familiar, de llevar una mirada distanciada respecto de lo acontecido, las circunstancias y los personajes. Lejos de ser una mera repetición, es un permanente circuito de negociaciones y renegociaciones, un punto de comparación para evaluar la actualidad (Muxel, 1999: 19-40).

Pero también posee una *dimensión espacial*. Los lugares de la memoria contienen experiencias del pasado donde resuenan los ruidos de la vida familiar (Nora, 1985). Si en el capítulo previo se aludía a una “cartografía” por la indeleble huella que el espacio grabó en la experiencia familiar, también en el sentido aquí propuesto es de destacar que la producción de memorias (familiares e infantiles) se encuentra condicionada e influida por el lugar. De este modo, los sujetos cuentan con un *corpus* de historias, relatos y saberes que forman parte de una memoria y cultura local, la cual -sea o no homogénea- forja lazos simbólicos entre los miembros de una comunidad con apego a su espacio (Segalen, 2009: 173). La *identidad* de los individuos se reconoce por los lugares a los cuales se hace referencia, de modo que la memoria representa una geografía de los espacios familiares e infantiles (Muxel, 1999: 15).

En adición, es de notar que las memorias con las que se trabaja pertenecen a los miembros más jóvenes de las colonias por cuestiones relativas al ciclo vital. De hecho, la mayoría de las entrevistas corresponden a personas que llegaron a estos espacios en las etapas fundacionales (definidas entre 1951-1955) cuando tenían entre 5 y 13 años, es

las colonias. Al respecto es importante la aclaración de que todos los entrevistados se desempeñaron durante una parte de sus vidas en las labores del lote, siendo ellos mismos con sus propias familias o por sí mismos productores.

⁴ Estos aspectos han sido trabajados en específico en la *Introducción*

⁵ Traducción realizada por la Dra. Talía Gutiérrez del texto original en francés

decir, en los límites de la etapa escolar. Otro grupo de entrevistas se realizó a familias que llegaron en la etapa de consolidación de las colonias (década de 1960), cuando tenían también esta franja etaria. De este modo, a la producción de memorias individuales y familiares, se suma la variable de la condición etaria y sus rasgos particulares.

Como una imposición hasta cierto punto involuntaria (pues ya no hay colonos adultos que puedan brindar sus testimonios), sin embargo, abre una nueva dimensión de análisis que resulta peculiar e interesante. Pero no es lo mismo la recuperación histórica de las voces infantiles que el acceso a la memoria adulta sobre la niñez, o *memoria de la infancia* (Sosenski, 2016). En este último caso, aunque sin control objetivo, algo nuevo es creado en el presente en el que se produce el relato (Jones, 2003: 27; Dasmasio, 1999: 226). Por supuesto, la utilización de este tipo de fuentes no ha estado (ni está) exenta de cuestionamientos, pues en definitiva se plantea si es posible por su intermedio recuperar aspectos de la niñez o si se trata de un intento vano por conocer algo ya inaccesible.

Ciertamente, una vez atravesada la etapa la adultez no puede ser nunca más removida y actúa como un filtro de construcciones y recuerdos procesados *a posteriori*. Por eso el testimonio infantil puede despertar reflexiones acerca de la propia agencia, pero también en tanto “caja de resonancia” actual de las estructuras sociales y familiares pretéritas (Carli, 2011), y en ambos sentidos resulta revelador. Por eso la subjetividad de quien rememora se considera un constructo fundado en las experiencias que son evocadas, tan lejanas como constituyentes de su ser actual, por lo cual, no sólo no pueden desestimarse, sino que es imposible deslindarlas del relato.

Es importante, entonces, ahondar en la *memoria de la infancia*, ya que los hechos registrados sobre los que se trabaja se muestran empapados de perspectivas infantiles (cuestión que no hay que perder de vista, aun cuando no refieran a sus propias infancias necesariamente) y de las impresiones que los sujetos incorporaban de sus propias familias. De allí que el cruce con la *memoria familiar* se hace evidente. En efecto, los testimonios son *memorias de la infancia* resignificadas e interpretadas en la madurez de los entrevistados.

Al respecto, Hareven (1976) manifiesta que el rol de los niños es un tema vacante en estudios históricos sobre familias, porque, aunque se ha sugerido su importancia al introducir nuevas prácticas al mundo familiar a partir de su escolarización -por ejemplo, la alfabetización de los miembros de la familia o innovaciones productivas y/o tecnológicas- los aportes aún siguen siendo limitados. Esto también resulta válido al puntualizar sobre estudios de familias rurales, y aunque se han hecho significativos aportes en las últimas

décadas, queda mucho por estudiar sobre la niñez rural argentina y pampeana desde un punto de vista histórico.⁶

En este tipo de estudios la niñez ha sido con frecuencia corrida del foco de análisis, como si los niños no hubiesen sido sujetos activos e influyentes en el entramado familiar y productivo, carencia que sin dudas contribuye a reforzar su histórica invisibilidad. Por ese motivo, al reconstruir el cuadro de las colonias a partir de la vida familiar, se propone reponer a los sujetos infantiles.

El carácter de los testimonios que se ha explicado es por sí mismo un buen motivo para dedicar parte del estudio a este grupo, pero, además, la decisión de incluirlos se basa en dos supuestos. Primero, que los emprendimientos colonizadores (como parte del periurbano bonaerense donde se encontraban insertas) se configuran en gran medida con base en un grueso aporte de mano de obra infantil. Segundo, más allá de sus aportes al entramado productivo, los niños actuaron como articuladores de la vida social en las colonias a través de su presencia y acciones. Esto en parte se debe a sus labores, pero también a otras prácticas que se desarrollarán en el próximo capítulo.

En virtud de lo expuesto, se sostiene que hubo modos de vivir en familia, de practicar las producciones y de vincularse sinérgicamente con el entorno que fueron característicos de este tipo de colonias en espacios periurbanos, que presentan entre sí similitudes, pero también sensibles diferencias. Estas prácticas, basadas en la diversidad de los grupos familiares, fueron fundamentales para construir las tramas comunales de cada caso que derivaron en la historia de sus éxitos o fracasos. En adición, las memorias contribuyen a rescatar la importancia socio-productiva de figuras soterradas en el orden de las representaciones, es decir, de las mujeres y la niñez.

5.2. Las familias colonas, en foco. Miradas institucionales y de la prensa

⁶ Al respecto se ha mencionado previamente la labor de Gutiérrez (2009) en torno de las representaciones que la niñez rural percibía en medios gráficos a la luz de las ideas sobre la vida rural. Asimismo, se han analizado las condiciones de vida y los usos metafóricos de las entrevistas de adultos que vivieron su infancia en espacios rurales periurbanos (De Marco, 2015).

Existen otras labores para escenarios lejanos que, sin embargo, valen la pena ser mencionadas. Por ejemplo, los trabajos de Riney-Kehrberg (2001) sobre la vida y el trabajo de la infancia rural en Estados Unidos y Nueva Zelanda entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, y de la misma autora en coautoría (Riney-Kehrberg y Hunter, 2002) sobre las niñas rurales estadounidenses y neozelandesas desde una perspectiva histórica comparada. Otros trabajos que abordan la niñez son incluidos en estudios más extensos sobre mujeres y familias, entre los que se destacan los de realidades norteamericanas, especialmente en Canadá. En este sentido, autores como Salamon (1992), Little y Austin (1996) y Wimshurst (1981) son sólo algunos ejemplos de esta área de estudios. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos no son contemporáneos ni trabajan con historia oral.

De cara al análisis de la dimensión comunitaria resulta imprescindible ir más allá de la “fotografía” que el capítulo anterior pudo brindar sobre las familias. En efecto, los orígenes, los saberes, las experiencias y las composiciones familiares son aspectos que forman una carta de presentación que necesita ser complementada con el desmenuce de la vida cotidiana doméstica y productiva. Sin embargo, las fuentes constituyen un desafío para la tarea.

No se han encontrado documentos del IAC o del BNA/CAN que presenten datos sobre las condiciones de las familias luego de su instalación. Inexistentes o perdidos, ha sido difícil reconstruir la mirada tutelar del Estado acerca de los sujetos depositados en las tierras, ni siquiera en lo referente a su desempeño productivo. Los escasos documentos producidos por instituciones oficiales apenas conforman unas briznas del multiforme tejido familiar de las colonias.

No obstante, se dio con algunas pistas. Resultó muy valioso el hallazgo de un informe elaborado por el CIME en 1957 sobre las familias italianas que habían ingresado vía convenio internacional en las dos colonias. Incluso cuando el documento sólo abordaba una parte del universo familiar, resulta iluminador. En cuanto a la “Colonia La Capilla” la lectura apuntaba a las dificultades adaptativas y económicas derivadas de la falta de un capital inicial. Aunque se rescataba la tenacidad de las familias, poco se decía sobre la forma en que se organizaban para producir y cómo vivían. Con relación a la “Colonia Urquiza” los problemas del sistema de riego y del agua para consumo hogareño eran centrales. La evaluación del CIME traslucía para ambos casos que “la solvencia económica del migrante, la organización del transporte y comercialización de los productos”⁷ eran problemas acuciantes.

Posiblemente lo más interesante del citado documento es el compendio de fotografías tomadas con la intención de complementar el informe sobre ambas colonias y que dan cuenta sobre la organización de los espacios domésticos y extra-domésticos, tanto como de escenas de trabajo. Incluso cuando un aura de artificio enreda algunas capturas, surgen otras que evidencian la vida familiar subyacente.

Las escenas de trabajo son protagonizadas por hombres jóvenes y fuertes que roturan la tierra, conducen arados o montan caballos entre las calles de tierra que delimitan los lotes. Por esos mismos caminos también pueden verse niños tomados de la mano retornando de la escuela. Las niñas aparecen en alguna tarea doméstica exterior, o bien mirando curiosamente la labor que los hombres ejecutan en los espacios donde el hogar limita difusamente con las actividades productivas. Mujeres no se divisan, ni afuera

⁷CIME, Colonización agrícola en Argentina. Planta- Piloto-Escuela Santa Catalina. Estudio elaborado para la Sección Colonización. IAO, Centro Documentazione Inédita, Fasc. 3666, p. 16

ni adentro de las casas. Mas bien, en su rol de esposas de los colonos, solo integran las fotografías en las que aparece la familia como conjunto.

Es evidente que en la mirada institucional (bastante miope, por cierto) la colonia se patentiza como tal en los exteriores que le dan su esencia: poco se ve del interior de las casas. Algunas fotografías muestran un dormitorio sencillo pero pulcro, ordenado, con muebles de madera lustrada, espejos y pocos ornamentos. La cocina, más bien pequeña, aunque esmeradamente limpia, cuenta con horno y aparadores. Por último, se muestran los exteriores de las casas terminadas, algunas de ellas con ladrillos a la vista. Con la familia delante de los frentes pintados se puede ver a los miembros visiblemente engalanados para la ocasión, o con ropas de trabajo y guardapolvos escolares.

Imagen 5.1. Hombres trabajando la tierra con caballos en “Colonia Urquiza”, 1957



Fuente: CIME. “Colonización Agrícola en Argentina. Plata Piloto Escuela Santa Catalina”, 1957. Fasc.3666, p. 9. IAO. CDI.

Imagen 5.2. Interior de la cocina de la familia Di Carlo, “Colonia Urquiza”, 1957



Fuente: CIME. "Colonización Agrícola en Argentina. Plata Piloto Escuela Santa Catalina", 1957. Fasc.3666, p. 23. IAO. CDI.

Imagen 5.3. Familia Vaccaro posa en la fachada de la casa familiar, 1957



Fuente: CIME. "Colonización Agrícola en Argentina. Plata Piloto Escuela Santa Catalina", 1957. Fasc.3666, p. 7. IAO. CDI.

Imagen 5.4. Familia italiana (no identificada), "Colonia La Capilla", 1957



Fuente: CIME. "Colonización Agrícola en Argentina. Plata Piloto Escuela Santa Catalina", 1957. Fasc.3666, p. 13. IAO. CDI.

La vida del campo, modesta, pero también pulcra, alcanza su máxima expresión a través de estos informes fotográficos que en parte la documentan, pero que también la ponderan y ensalzan los rasgos que se adecúan a las RR.SS dominantes. Las cuales, por otro lado, no constituían una novedad, sino que circulaban desde décadas previas.

La prensa nacional y local indagó en los hogares de este tipo de emprendimientos. Las notas periodísticas que abordaron estos espacios durante el período estudiado fueron escritas con la finalidad de destacar la labor pertinaz, visibilizar necesidades y demandar atención sobre las carencias. Aunque son más bien pocas, efectúan interesantes miradas sobre el hogar y la familia.

En esta línea de apreciaciones, en 1957 el periódico *La Nación* exponía las bondades del trabajo familiar rural en "Colonia La Capilla" donde "desde los abuelos hasta los más jóvenes de las familias japonesas, todos ellos, trabajaban de sol a sol en la producción florícola".⁸ Algunas fotografías que acompañaban este tipo de notas en periódicos locales también mostraban al grupo familiar completo en una fusión de realismo con ficción: escenas de labor cotidianas, en las cuales los miembros de la familia lucían sus mejores prendas.

En una línea similar, en 1964 el diario *El Día* de La Plata titulaba una nota "Fe, esperanza y ¡un tractor!", en la que se indicaba la necesidad de atención e implementos agrícolas con base en una serie de entrevistas a colonos de distintos orígenes en "Colonia Urquiza". Una mirada a los problemas cotidianos incluía un paseo por los hogares. Las casas se advertían limpias y equipadas con gas de garrafa. Las familias completaban un

⁸ La Nación, Notas de andar y ver, 17 de diciembre 1957, p. 16

cuadro en el cual cada uno de sus miembros ocupaba su lugar. Llamaban la atención las mujeres “jóvenes y bellas”, haciendo -con una imagen de cocina como testimonio- “más llevadero el magro destino” que se delineaba a través de “el surco, bajo el cual los hombres [y nadie más que ellos] parecen prosternarse”. La nota, además, aparece coloreada por la reconstrucción de un día típico, que ilustra la idealización de roles y tareas:

La vida en la quinta comienza a las 5 de la mañana. Se levanta el horticultor, junto con los suyos, y, antes del alba, ya está en la cocina escuchando el ladrar de los perros y el sonidillo murmurante del rocío que baja por el tejado. No bien clarea, su andar se dirige al surco. Allá le esperan sus caballos, la tierra húmeda, la cerrazón ambarina, que se abre como el surco mismo y tiene la caprichosa voluptuosidad de las esperanzas desmedidas. Al salir el sol el trabajo está avanzado. Hay que preparar cañas para el tomate, pues la temporada se viene encima, y también hay que recoger otras hortalizas, aprovechando el fresco del amanecer. Desde la cocina sale un humo suave y llega hasta el campo un olor penetrante que recuerda a todos que, dentro algunas horas, habrá un descanso reparador y buena comida para el almuerzo.⁹

Un año más tarde sería otra comunidad, minoritaria y posterior, la que atrajo la atención de la prensa platense. Con una nota que explicaba la angustiosa situación de los españoles que habían ingresado a “Colonia Urquiza” con el buen visto del CIME y bajo la égida del Centro de Movilidad de Mano de Obra, se expresaba que luego de la discreta visita de un ingeniero que los proveyó de herramientas, las familias denunciaban falta de acompañamiento estatal y carencias para ejecutar sus labores.¹⁰ De este modo, reclamos y sacrificios convivían en las páginas de los periódicos que, sin embargo, pocas veces brindaban espacio a las colonias.

Pero estas miradas sobre la vida cotidiana en los lotes, tanto las institucionales como las de la prensa, ocultan más de lo que pueden mostrar en varios sentidos. A partir de lecturas en ocasiones benevolentes, la vida doméstica queda, en esencia, subsumida en las labores productivas. No se revelan, por caso, matices en los roles, dimensiones conflictivas, al tiempo que el individuo queda desdibujado.

5.3. Ecos del hogar y la tierra. Reconstrucción de la vida familiar desde el recuerdo

En contraste con los documentos oficiales institucionales o notas de prensa, las entrevistas semi-estructuradas se perfilan como fuentes ricas a través de las cuales es posible distinguir cómo los sujetos reconstruyen (desde su propia *memoria familiar* y de la *infancia*) esa vida cotidiana hogareña, ya no modelada para el ojo de la cámara

⁹ El Día, “Fe, esperanza y ¡un tractor!”, 31 de agosto de 1964, s/d

¹⁰ El Día, “Españoles en Colonia Urquiza”, 7 de enero de 1965, s/d

periodística ni mejorada para la mirada institucional, pero sí interpretada para el entrevistador. Incluso cuando algunos testimonios pretenden dulcificar las vivencias negativas de la colonización en el seno familiar,¹¹ aflora la amplitud de experiencias en los resquicios de la cacofonía de voces relevadas.

En este sentido cobra relevancia reconstruir el día a día con el objetivo de comprender cómo se organizaban las familias para trabajar, alimentarse, vestirse y resolver problemas como enfermedades o accidentes, y en consecuencia qué rasgos comparten o no estos espacios con otros rurales. A través de este panorama, la dimensión de los vínculos cobra un vigor innegable.

En el principio, las familias y los lotes: ingreso y producciones

“Nosotros hicimos la mudanza de noche, y cuando nos levantamos a la mañana era... *parecía la Siberia eso*”.¹² El paisaje iniciático que delinea este productor argentino, que tenía siete años cuando su familia llegó a la “Colonia La Capilla” en 1953, es de un notable poder ilustrativo. En esa línea, su hermana mayor (que tenía 13 años en aquel entonces) profundiza: “Era cardo, alambre y nada más. Cardio, cardo, todo camino de tierra. No había nada”.¹³ Lejos de ser descripciones excepcionales, coinciden con el resto de los testimonios al explicar que el primer desafío de muchos fue hacer de esas tierras yermas un hogar.

Los Stanicia ilustran con sus recuerdos una experiencia tripartita que las primeras familias atravesaron al llegar a ambas colonias: edificar la casa, preparar el terreno, plantar árboles de sombra, tareas que en ocasiones se hacían en simultáneo.

Las valoraciones de mujeres y varones coinciden en estos aspectos y no mezquinan en adjetivaciones o comparaciones mediadas por metáforas que remiten al frío, la soledad y la nada, lugares comunes que se replican para describir el génesis de los emprendimientos. La excepción a estas apreciaciones generalizadas la hacen aquellos italianos que, por haber venido estructurados en un convenio, encontraban al llegar sus casas a estrenar.

¹¹ Las causas de esta actitud son múltiples. En ocasiones parece responder a un convencimiento genuino de que el pasado fue mejor, más sano, esforzado pero muy honrado a tono con RR.SS vinculadas a la vida familiar en el campo. La “gratitud” que expresan hacia sus progenitores, y en ocasiones, hacia el mismo Estado argentino, se traslada hacia una valoración positiva de todos los aspectos. En otras oportunidades parece dominar la necesidad de ser “políticamente correcto” con el entrevistador, y a los diferentes grados de *raport* logrados. Pero también es importante consignar que, en muchos de estos casos, estas miradas generalizadoras y positivas fueron dando paso a observaciones puntuales que revelaban críticas y disgusto (cuando no eran abiertamente negativas), desvelando interesantes matices de la vida hogareña.

¹² Ángel Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014, cursivas añadidas por la autora, en De Marco, 2017.

¹³ Antonia Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

Para los italianos del convenio la situación era distinta. Domingo, llegado en 1954, explica: “nos dieron un lote, la casa, me prestaron plata también para comprar caballos, para vivir, para todo”. Sus problemas eran de otro orden: “empezamos fácil, no era que era tan difícil, el problema era la estación [del año]”,¹⁴ y admite que a algunas familias les costó más. Su esposa, que vivía en un lote contiguo y vino en las mismas condiciones, acepta y redobra: “Los primeros tiempos era difícil. A nosotros sí nos costó [...] Perseverar era un triunfo”.¹⁵ Los primeros eran quinteros desde que podían recordar, los segundos habían vivido toda su vida en el pueblo. Esta diferencia bifurcaba sus experiencias: los enormes espacios abiertos, el silencio, la lluvia y el barro eran cuestiones que afectaban su diario vivir en el nuevo espacio, tal vez mucho más ajenas para los que estaban habituados al movimiento urbano, incluso de un pueblo remoto de Italia.

Cabe señalar que este tipo de lecturas no responden exclusivamente a los primeros tiempos *de la colonia* en este caso. Porque, como se verá, con el paso de los años muchas de las carencias de la época fundacional no se habían solucionado. De hecho, en 1962 el arribo al lote dejó en María, hija de ucranianos que en aquel entonces rondaba los 15 años, las más negativas impresiones: “Me enojé cuando vi tanta desolación... ¡venir acá era estar en un *estado salvaje*!, había que buscar la leña para cocinar, no había nada”.¹⁶

Conviene considerar que, si bien este tipo de colonias tenían rasgos muy particulares por su ubicación (tales como prestaciones, bienes y servicios a los que se podía acceder), muchas de las problemáticas resaltadas en los testimonios permiten trazar un paralelismo con dificultades y carencias experimentadas en otras colonias (previas y/o contemporáneas) fundadas en zonas netamente rurales. Este aspecto resulta, cuando menos, curioso, si se tiene en cuenta los presupuestos de la política de colonización periurbana.

Los comienzos en “Colonia Urquiza” fueron un poco más parejos para el primer contingente porque los italianos vieron facilitados sus inicios por las condiciones antes mencionadas con relación al convenio. Si bien es cierto que su ingreso se demoró un tiempo porque las viviendas se construyeron después de lo previsto, todas las familias tenían las mismas comodidades puertas adentro, lo que facilitaba los inicios, incluso cuando en lo productivo las dificultades fueran varias.

Pero distinto fue el caso de las familias japonesas. Un floricultor recuerda: “tuvimos que construirlo *todo*”, en un ambiente en el que, como confirma su hija, “era *todo* campo, no había *asfalto*, era todo *tranqueras*, era todo *pasto alto*, no había *nada*”.¹⁷ El *todo* de la

¹⁴ Domingo Mancinelli, comunicación personal, 27/01/2015

¹⁵ Vicenta Girardi, comunicación personal, 27/01/2015

¹⁶ María Rzyk, comunicación personal, 16/05/2015, cursivas añadidas por la autora

¹⁷ Luisa Harima, comunicación personal, 04/07/2015

colonia era la *nada*. Mientras que otros tenían las cuestiones habitacionales solucionadas, ellos, como tantas otras familias que llegaron a mediados de 1960, aún en la década siguiente tenían una casa con techo de chapa y un pozo, en lugar de un cuarto de baño de material.

Es cierto que algunos de los primeros japoneses que llegaron (entre ellos las familias Matsuhara e Ishihara) se vieron inesperadamente beneficiados al recibir algunas de las casas de material que habían sido hechas para familias peninsulares que nunca llegaron.¹⁸ Pero fueron los menos. Aun así, hacia 1963 la colonia aún era percibida como “era una zona muy *desértica*, puro campo, sólo la casa”.¹⁹

No obstante, la edificación del hogar colono no fue una tarea sencilla. Para la gran mayoría, los tiempos de entrega, las condiciones de los terrenos y las prioridades no siempre iban de la mano. A lo anterior se agregaba que la construcción de la casa no era sólo una necesidad obvia, sino un requerimiento por parte de ambas entidades colonizadoras, que no dejaban de imprimir presión al respecto cada vez que representantes llegaban a inspeccionar. Es cierto que con esos fines se podía solicitar un préstamo, aunque no todos podían acceder: “¿Quién te iba a salir de garante, si los que estábamos ahí no teníamos escritura? No tenías parientes, no tenías amigos. O tenías, pero con las mismas condiciones que nosotros”.²⁰ La solidaridad de los vecinos no siempre era suficiente para resolver los problemas que se presentaban.

Las memorias vinculan la radicación de las familias también con otros desafíos que tienen que ver con situaciones imponderables. Varios entrevistados explican que las colonias, aunque eran espacios prometedores, también eran propicios a heladas que quemaban los cultivos o tormentas con viento y granizo. Tal vez esto no tomó por sorpresa a los que eran conocedores de la zona (u de otras similares), pero muchas familias inmigrantes descubrieron que con cierta periodicidad tenían la visita de estos problemas estacionales.

Resultaba claro que la salida más lógica era construir invernaderos, más rentables. Pero no fue una solución sencilla, porque si bien protegían del primero de los males, los más antiguos, que eran de vidrio, no siempre resistían al segundo de ellos. Las colosales tempestades volaban techos, destrozaban galpones e invernaderos por igual, dejando sembradas de chapas y vidrios las flores y verduras. Como muestra basta mencionar lo ocurrido en 1955 en “Colonia La Capilla”, tormenta paradigmática recordada como un verdadero “tornado”, que recorrió imperturbable los lotes barriendo varias edificaciones

¹⁸ Carolina Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015

¹⁹ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015, cursivas añadidas por la autora

²⁰ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014

precarias a su paso.²¹ Por supuesto esto era un golpe anímico, pero sobre todo económico que complejizaba la tarea de radicarse en las tierras.

Una vez más se vislumbran los distintos puntos de partida en cuanto a condiciones y recursos, y cómo las familias actuaban en torno de sus carencias y posibilidades. Esto en el contexto de un Estado que otorga sus recursos de forma desigual en un mismo escenario, dejando fuera de ciertas facilidades a un importante sector poblacional. En ese sentido, Carlos, argentino de origen japonés, explica que su familia en los comienzos dormía en un camión con acoplado que sus hermanos habían comprado para llevar carne, una inversión previa a la “Colonia La Capilla”. Cuando supieron que habría inspecciones ministeriales para verificar las casas de los colonos “apurados compraron ladrillos, y mi hermano, antes de construir la casa, apiló los ladrillos y les puso la chapa. Así y todo, se hizo la perforación para el agua, después *de a poquito* se fue construyendo para vivir”.²² Las condiciones de instalación iniciales eran a todas luces precarias para la mayoría de las familias y avanzaban con lentitud, con base en el esfuerzo diario.

Muchas veces la premura económica en que estaban sumidos implicaba que se iniciaran tareas productivas de forma simultánea con varias otras, como la edificación del hogar, con los elementos que se tenían a mano. Por eso las primeras cosechas se destinaban al consumo familiar y enseguida intentaban plantarse cultivos sencillos y rendidores para vender, de modo de sustentarse sin generar muchos gastos en una etapa en la que las inversiones se iban realizando junto con la formación del capital, ya que la mayoría no tenía ahorros previos. Este tipo de situaciones eran comunes y, como se señaló en el anterior apartado, fueron identificadas como problemas en documentos institucionales que daban cuenta de un sujeto colonizador con carencias financieras que si no se superaban podían amenazar de ruina el arraigo.

Lo mismo sucedía con otra cuestión central: el abastecimiento del agua para consumo y producciones. Los primeros motores a los que podían acceder eran verdaderos quebraderos de cabeza con limitaciones que requerían de la paciencia, el ingenio y el trabajo de varios miembros: encenderlos podía insumir dos horas y el trabajo de cinco o seis personas.²³ Una medida justa de kerosene y una aplicación muy precisa de fuerza eran la diferencia entre el encendido de la máquina o la recepción de un golpe (o “patada”). Por supuesto no todas las familias eran tan extendidas como para disponer de tantos brazos y debían recurrir a los vecinos más próximos que podían brindar ayuda.

En este sentido en la “Colonia La Capilla” se constató la formación espontánea de un sistema de solidaridad y colaboración que se solidificó en diferentes espacios colectivos.

²¹ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

²² Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015

²³ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014; María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

La “Colonia Urquiza” presentaba ciertas manifestaciones similares, pero más acotadas por las diferentes fechas de ingreso y dirigidas principalmente al interior de las comunidades étnicas.

En adición a lo anterior, es importante señalar que durante la etapa de radicación tuvo lugar un período de ensayos en el orden productivo, cuyo objetivo era determinar en qué cultivos se especializarían las familias. Al principio muchos horticultores probaron suerte con “cosas más fáciles”, como rabanitos, puerros o verdeo.²⁴ Para aquellos con experticia, esta etapa de acomodamiento fue rápida porque sabían cómo y cuándo ejecutar sus tareas; pero para otras fue un proceso más engorroso:

Nosotros no sabíamos mucho de quinta cuando empezamos. Vino mi cuñado, de allá de Médanos y sacó de las plantas todo el tomate para mandarlo a Brasil. Se los mandaron de vuelta porque estaban chiquitos, no habían crecido, no habían madurado²⁵

Finalmente, entre varios intentos muchos horticultores encontraron un remanso en las verduras de hoja y otros optaron por tener cultivos surtidos en el lote, más allá de la temporada, una estrategia para salvaguardarse cuando la producción fuerte de estación había pasado.²⁶

Es de notar que, aunque ambas entidades colonizadoras compelián a dedicarse a la producción de hortalizas, muchos se abocaron a las flores, algo que en principio no estaba previsto ni permitido. La aplicación de esta exigencia en “Colonia La Capilla” fue más bien tolerante o nula, lo que dialogaba también con una menor intromisión de la institución. Pero en “Colonia Urquiza” la situación era otra. Un productor florícola japonés expresa que para acceder al terreno debían “ser agricultores, no floricultores”, pero como tenía que pagar mensualmente el lote y con las verduras no podía, cambió de idea. Aunque sabía que era un plan audaz: la normativa exigía que al menos el 40% del lote tuviera verduras y sabía que al llegar los inspectores “si veían que hacía flores, se enojaban”.²⁷ Pero, incluso cuando no fueron pocas las veces que inspectores visitaron las tierras para confirmar su cumplimiento, los japoneses persistieron y lograron un notable desempeño en esta producción.

Más allá de los ensayos y errores, la decisión de qué producir tenía relación con la progresiva integración a la colonia y la pertenencia (o no) a ciertos grupos. En este sentido, para muchas familias se trataba de un derrotero de pruebas con costos monetarios y de tiempo que formaban parte de una primera etapa de acomodo a las

²⁴ Domingo Mancinelli, comunicación personal, 27/01/2015

²⁵ Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015

²⁶ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014; Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014; Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

²⁷ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015

demandas del mercado, las posibilidades propias y los requerimientos institucionales que no siempre coincidían. Muchos pudieron sobrellevarlo, pero tantos otros no. De esos aquí no se puede dar cuenta más que por los testimonios de quienes los vieron irse y escucharon (o supusieron) sus razones.

Para los japoneses de ambas colonias -pero posiblemente aún más para los de “Colonia Urquiza”- la floricultura había sido sopesada con un carácter colectivo. Como sugiere una entrevistada de origen nipón: “¿acá como aprendimos? mirando al vecino: cómo se ponen los palos, el gajito”.²⁸ Esto implicaba el respaldo de las iniciativas, pero también una atenta mirada entre los connacionales que podía resultar correctiva y limitante. Sobre todo, en el seno de una colectividad en la que el apego a las normas comunes y el éxito individual son altamente valorados, vehiculizados a través de la comparación y la competencia.

Además de decidir qué producir, existían otras cuestiones también complejas. La comercialización en ambas colonias era una de ellas. En la “Colonia La Capilla” primó la variedad de estrategias. Muchos se valieron durante años de la tracción a sangre y esto suponía severas dificultades cuando el agua, el viento o la helada arreciaban, en caminos barrocos y anegados. Como una estampa, Silvia recuerda que cuando era pequeña su padre iba siempre a vender las verduras del lote con el carro tirado por caballos.²⁹

A veces entraba el camión cuando no llovía, pero cuando llovía había unos zanjones así y tenías que salir con la rastra, con los caballos, porque no teníamos tractor cuando recién nos casamos. El asfalto lo hicieron en los años ‘70, después de que me casé. En esa época helaba. Nevaba un día y [mi marido] llegó agarrotado a [la ruta de] La Capilla, con las manos las golpeaba y no las sentía. Pero llegaba, tomaba una copita de algo y seguía³⁰

La adquisición del vehículo propio era un considerado por todos como un progreso muy importante porque facilitaba y estimulaba la producción. No es llamativo, entonces, que las fotografías de la compra del primer camión copasen los álbumes de fotos familiares y fuesen exhibidas en algunas zonas comunes de las casas (ver *Imagen 5.5*).

Los modos de organizar la actividad comercial se relacionaban con el nivel de capitalización familiar, aunque la cuestión era bastante disímil. Algunas familias tuvieron problemas para juntar el dinero para invertir en un transporte propio, de hecho, algunos confiesan que sus familias nunca llegaron a tenerlo, con todas las limitaciones que eso implicaba.³¹ En esos casos optaban por utilizar intermediarios que recogían las verduras de los lotes, se ocupaban de llevarlas a los puestos de venta convenidos y luego rendían

²⁸ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

²⁹ Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

³⁰ Lila Lajes, comunicación personal, 15/03/2015

³¹ Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015; Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

el dinero a los colonos. Dependiendo las épocas podían ir a los mercados de Abasto, Morón, Spinetto, Dorrego y/o Avellaneda, pagando por la carga, descarga y el descarte de sobrantes. El camionero que hacía de enlace era el que elegía el puesto también.³² Este sistema estaba muy extendido, pero era causa de amarguras por los recurrentes abusos y estafas: “Venía un vendedor que nos cobraba el 15% de lo que vendía, y bueno, a veces te sacaba más cuando vos no estabas, te sacaba el 50%”.³³

Imagen 5.5. Camión de la familia Ceccini de la “Colonia La Capilla” con cajones vacíos después de haber descargado en el mercado, c. 1958-59



Fuente: María Ceccini

En el caso de la “Colonia Urquiza” la cuestión fue similar para las primeras familias y las que arribaron después, hacia mediados de los años ‘60, pero hubo diferencias para el contingente japonés. A mediados de 1970 JICA donó un camión para uso exclusivo de los miembros de esta colectividad,³⁴ de modo que no sólo prescindían de intermediarios y problemas, sino que reservaban capital a su favor y fortalecían los lazos intercomunitarios. Por este motivo y otros se evidencia que la construcción de una colectividad sólida no sólo dependía del accionar de los individuos y las familias, que ciertamente estaban muy involucradas en ese objetivo, sino que tenía vinculación también con una voluntad institucional que los trascendía.

Además, en “Colonia Urquiza”, sin llegar a formalizar un sistema único de ventas, los nipones optaron colectivamente por una opción más homogénea dado que colocaban sus

³² Domingo Mancinelli, comunicación personal, 27/01/2015

³³ Alberto Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

³⁴ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015

producciones a través de una cooperativa de floricultores con sede en la Capital Federal. Los camiones llegaban a la colonia en ciertos días y horarios pautados, donde las familias aguardaban con canastos llenos para intercambiar por otros vacíos de la carga anterior. En el mercado central cada productor tenía su vendedor que después informaba sobre la cantidad de paquetes vendidos y precios, para que luego los colonos retiraran en la cooperativa su liquidación.³⁵ Esto les daba un poder de negociación y formación de *lobby* frente a las propuestas o exigencias de la cooperativa que otros vecinos suyos y productores de la otra colonia no tenían por estar disgregados. En momentos de crisis intentaron diseñar estrategias conjuntas para que la competencia no se diera entre ellos, sin embargo, estas se afianzarían recién hacia 1990.

El haber abordado qué hacían y de qué forma lo vendían conduce a plantear un punto central que se ha comenzado a vislumbrar: ¿cómo era el uso de la mano de obra que sostenía todo este esquema?

La casa, la tranquera y más allá: tareas femeninas y masculinas

Como se ha apuntado antes, la propuesta colonizadora general se fundaba en una organización productiva intensiva y familiar de los lotes. En cuanto a espacios periurbanos esta idea cobraba aún más relevancia. Más allá de sus tornasoles, los relatos indican que la realidad coincidía, aun cuando la contratación de peones no era una práctica aislada.³⁶ Expresiones como “al trabajar en familia, los chicos, los grandes, los padres, todos trabajaban juntos” ilustran con frecuencia esa realidad.³⁷ Como se sugirió estos rasgos eran recuperados también en la prensa local.

Así, al tiempo que iban superando una etapa inicial en la que las familias decidían qué hacer, cómo hacerlo y cómo vivir de eso, se consolidaban también en el orden de lo doméstico. Pero en oposición a lecturas que ensalzan el trabajo familiar conjunto a través de roles estáticos definidos que sólo remarcan las labores masculinas con rasgos propios, las entrevistas confirman que las producciones se estructuraban sobre el aporte de todos los miembros (hombres, mujeres y niños) con cuotas de trabajo para nada secundarias. Resta ver entonces qué cariz adquirían estos aportes.

Los recuerdos colorean la vida familiar profundamente arraigada a la tierra, a la propiedad y a la producción. Pero ¿cómo se imbricaban el aporte de los individuos con el

³⁵ Mary Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

³⁶ En general se trataba de hombres adultos solteros de origen criollo o polaco que residían en el mismo lote familiar. Algunas vertientes de estudios de familia toman la cohabitación como un parámetro para delimitar el grupo familiar. Sin embargo, la imposibilidad de dar con estas personas y recuperar sus testimonios dificulta la reconstrucción de sus recorridos, modos de vida y prácticas, salvo a través de referencias puntuales de los ex colonos entrevistados.

³⁷ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

esquema familiar? ¿qué roles asumían cada uno de los miembros? Al vislumbrar que la organización de los trabajos era más bien compleja y porosa, y para profundizar en estos aspectos, resulta sugerente abordar las prácticas desde una perspectiva que contemple diferencias según el género y la edad, por lo que se propone enfatizar en la labor femenina, y luego, en la infantil. Vale la pena recordar cómo Stolen (2004) identificó las lógicas de la chacra y su funcionamiento en clave de género en la “Colonia Santa Cecilia” en Santa Fe. En ese sentido la autora señala diferentes modos de acceso a variables como la tierra, la tecnología y los ingresos, al tiempo que las tareas se bifurcan claramente entre mujeres y varones perfilando roles que se apegan a la dominación masculina.

Una síntesis de las tareas cotidianas resulta un buen acercamiento a este universo. Con base en las entrevistas se reconstruyó un panorama de trabajos que la mayoría de las familias con independencia de su origen desempeñaban a diario, ya sea orientadas a la manutención de la familia y el hogar, como con relación a las producciones (ver *Tabla 5.1*).

Tabla 5.1. Actividades domésticas y extra-domésticas realizadas por las familias en las Colonias “La Capilla” y “Urquiza”

Actividades intra-domésticas	Actividades extra-domésticas
Compra de comestibles, ingredientes, elementos de cocina	Siembra, cosecha y cuidado de cultivos y/o animales
Elaboración de alimentos (consumo inmediato o conservas)	Compra de insumos (herramientas, semillas) para la producción.
Obtención de agua	Manejo y utilización de maquinaria
Limpieza y mantenimiento general del hogar	Pago de cuotas/aranceles de tierras o maquinarias
Cuidado del huerto familiar o granja	Conducción de vehículos propios
Compra, confección o arreglo de vestimenta/calzado	Comercialización (mercados, abasto)
Compra de utensilios escolares	Viajes a la ciudad
Cuidado de bebés, niños pequeños y/o familiares enfermos o ancianos	

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas

No obstante, para comprender la asignación de tareas y roles se debe remitir a las configuraciones familiares. Como se refirió, la mayoría de los grupos domésticos en ambas colonias eran nucleares, conformados por un matrimonio y varios hijos, estructurados con base en una jefatura masculina desempeñada por el padre. Esto no descalificaba la importancia del hijo primogénito como mano derecha, quien usualmente tenía autoridad de asignar tareas y consignar el tiempo que debían dedicarle a éstas los otros miembros.

En definitiva, el varón a cargo se ocupaba de organizar al *cuerpo* familiar en función de las necesidades. En líneas generales las familias se ajustaban a este modelo, salvo los

japoneses de “Colonia Urquiza” que presentaban una configuración más extensa por los agregados familiares cuyas funciones complejizaban el entramado.

Más allá de las diferencias había aspectos comunes que se visibilizaban en las tareas. Los varones desempeñaban varias actividades concretas: preparación de los terrenos; manejo de tractores, rastras y camionetas; siembra; instalación y encendido de motores para el riego; cuidado de cultivos; aplicación de abonos; control de plagas; cosecha; embalaje de flores o verduras; ordeñado de vacas en tambos, entre otras. Padres e hijos varones se abocaban a todas las tareas necesarias para obtener productos frescos de los campos, lo que incluía el trabajo *in situ*, pero también el aprovisionamiento de elementos indispensables (semillas, herramientas) fuera de las colonias.

Lo anterior les valía una importante circulación e inversión de horas fuera de la colonia, en ciudades cercanas o incluso en la Capital Federal o provincial. Sin embargo, los varones no se encontraban solos ni concentraban en sí mismos todo del trabajo. Por el contrario, los testimonios revelan, en sus versos y anversos, que muchas de las funciones productivas que desempeñaban mujeres y niños eran centrales.³⁸

Si en el orden de las representaciones las actividades productivas se presentaban tajantemente diferenciadas por género, en la práctica diaria se revelaban porosidades. Una distinción usualmente borrosa en ámbitos rurales, los casos aquí analizados no son la excepción, de modo que la consideración *hombre-producción y mujer-reproducción* adquiriría matices. Esta tradicional división comporta una mirada que jerarquiza el mundo productivo y el espacio público como naturalmente masculinos, en tanto que endosa la vida doméstica al mundo femenino, y, en virtud de este carácter, la desacredita. Pero lo doméstico, lejos de ser neutro e indiscutiblemente femenino, es un espacio en el que se contiene el poder y que trasciende la finalidad meramente reproductiva (Jelin, 1982).

En sus memorias como madres o esposas (o hijas que recuerdan a sus madres), las mujeres se encargaban desde bien temprano en la mañana de todos los menesteres del hogar y contaban para eso con la colaboración activa de sus hijas. Juntas eran las encargadas de la alimentación y el cuidado, entre otras tareas intra-domésticas. Sin embargo, hasta qué punto el espacio doméstico podía ser objeto de reacomodamientos lo evidencia el hecho de que, si estas ocupaciones colisionaban con intereses productivos, estos últimos eran los privilegiados. Dicho en otros términos, el lugar de la mujer idealmente era la casa, pero eso quedaba en suspenso si había que usar sus manos para producir.³⁹

³⁸Stolen (2004) señala para la “Colonia Santa Cecilia” en Santa Fe, que encuentra a las mujeres alejadas de las labores productivas y abocadas de lleno al universo doméstico, en el cual encuentran su razón de ser y las bases de su moralidad, individual y familiar.

³⁹De Arce (2016), aunque refiriéndose al trabajo femenino cañero en zonas del Noreste y Noroeste argentino en contrapunto con lo acontecido en chacras pampeanas, identifica este

Son interesantes las valoraciones al respecto. Los varones interrogados, en efecto, sólo destacan la ocupación hogareña por parte de las mujeres, reproduciendo una visión tradicional y estática que minimiza el trabajo femenino. De modo que expresan que la labor de las mujeres era menor y no la categorizan por ende como trabajo.⁴⁰ Sin embargo, acerca de sí mismas (como niñas o jóvenes, pero también acerca de sus madres o hermanas) las referencias mutan: si al principio se ubican entre la cocina y el patio, posteriormente afloran expresiones como “era un trabajo muy bruto, no era para mujeres, pero lo hacíamos igual”.⁴¹

Una localización por momentos difusa dialoga con el hecho evidente de que las mujeres no estancaban sus existencias en las casas, sino que se movían en las zonas fronterizas en las que lo doméstico y lo productivo se funden, y mucho más allá también. No obstante, este rasgo transicional parece habilitar la invisibilidad. De este modo, las mujeres seleccionaban tomates por tamaño en el patio trasero de la casa; armaban paquetes de flores un poco más lejos, en el galpón. Pero no por eso dejaban de estar también en los invernaderos, regando o cortando flores; o en los surcos, levantando la cosecha de verduras hasta altas horas de la noche en temporada. También se las podía encontrar cargando lienzos o cajones (“jaulas”) de verduras en las camionetas junto con los varones, y conduciendo los vehículos o tractores.⁴²

Tareas como las descritas no eran inferiores ni necesariamente de menor intensidad que las que realizaban los varones, más bien constituían eslabones centrales de la cadena productiva familiar. Sucede que aquellas labores que eran más rudas y usualmente catalogadas como masculinas, cuando las realizaban las mujeres se las trataba como excepciones, anomalías que aparecían en el sistema de ocupaciones familiares cuando la situación lo requería. Sin embargo, no son pocas las entrevistas que señalan la presencia femenil como permanente. Como expone una entrevistada: “Cuando llegamos yo tenía que llevar la mercadería hasta la zona del cementerio porque no había asfalto, no había nada... ¡el sacrificio que se hacía!”.⁴³

En efecto, la cantidad de tiempo que las mujeres dedicaban a las actividades en el campo tampoco era inferior. Este tipo de referencias se encuentra en variados relatos, y si bien es cierto que en temporada de cosecha la mano de obra familiar se usaba al máximo, la labor femenina no se inauguraba en ese momento. Si bien no todas las mujeres hacían

tipo de situaciones apuntando no sólo a la diversidad y peso de las tareas, sino también a su invisibilidad.

⁴⁰ Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁴¹ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

⁴² Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015; Luisa Harima, comunicación personal, 04/07/2015; Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015; Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014; Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015; María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

⁴³ Lila Lajes, comunicación personal, 15/03/2015

los mismos trabajos que los varones, tampoco eran un grupo minoritario las que así lo hacían, ¿dónde radicaba, entonces, la diferencia entre ellas?

Parece claro que las mujeres de familias con larga experiencia en producciones rurales tenían tareas fijas, a veces con trabajos seleccionados por su “delicadeza”, pero también otros de un alto esfuerzo físico. Es evidente que no todas cumplían estas funciones de igual modo. En algunas familias extensas estas situaciones se solucionaban porque los menesteres de la casa recaían en miembros femeniles que no podían desempeñarse con todo su potencial en el campo por limitaciones físicas o de otro tipo.⁴⁴ Se revela así una organización que ponderaba el aporte a la empresa y designaba a los eslabones más “frágiles” las tareas intramuros, maximizando el uso de manos disponibles.

No hay que desestimar que este tipo de organización también dialogaba con el bajo grado de capitalización que tenían las familias en los inicios, lo que las compelia a extremar el uso de trabajo familiar. Pero incluso en las familias donde había peones la situación no difería sustancialmente, más bien parecía ser una normal cultural que admitía el trabajo femenino como regular, y al mismo tiempo, poco o no reconocido. Aunque el común denominador es que siempre se practicaban dentro de los límites del lote.

Las mujeres de grupos de extracción rural salían casi únicamente para concurrir a los almacenes que rodeaban las colonias, lo que evidencia circulaciones espaciales y usos del tiempo diferentes respecto de los varones. Las palabras de Vicenta ilustran la cuestión: “El hombre es diferente, agarra la bicicleta y se va a pasear y sale, pero ¿la mujer a dónde va? Yo tenía que estar adentro, hacia frío, *tenías que estar adentro*”.⁴⁵ En palabras de Josefina, argentina de origen japonés, su vida era “de la tranquera a la casa, de la casa a la tranquera”, incluso cuando ella se constituyó en cabeza del hogar cuando su padre no pudo hacerse más cargo.⁴⁶ Lo anterior señala hasta qué punto las mujeres tenían un espacio reservado y circunscripto, incluso cuando su situación rayaba lo excepcional como responsables de la producción. Estas situaciones no eran privativas de una comunidad étnica pues testimonios similares se replican.

Este estilo de referencias responde a una división sexual del trabajo que se evidencia en reparto ideal de tareas que designaba a los hombres como encargados del lote y enlace entre la familia y la ciudad, en tanto que las mujeres aparecían como amas de casa. Como se ha dicho, éstas tenían fluidos tránsitos entre el hogar y la zona productiva, éste último aspecto no tan reconocido ni siempre auto-reconocido. Las mujeres estaban capacitadas para hacer los trabajos supuestamente reservados a los varones y su aporte no era extraño, como también sucedía en otros tipos de explotaciones agrícolas. Por eso en las memorias se registra una tensión entre los recuerdos sobre el propio trabajo y la

⁴⁴ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

⁴⁵ Vicenta Girardi, comunicación personal, 27/01/2015, cursivas de la autora

⁴⁶ Josefina Tamashiro, comunicación personal, 15/03/2015

forma en que éste encajaba en el hilo argumental de idealizaciones tan estrictas que perviven en la *memoria familiar* y en RR.SS aún difundidas. Esta tensión irresuelta en algunos testimonios toma la forma de contradicciones o caracterizaciones difusas.

¿Cuál era la situación de las mujeres de orígenes urbanos que se habían radicado en estos espacios periurbanos colonizados? Sus familias, una vez adaptadas a la realidad rural de las colonias, eran más reticentes a incorporarlas al trabajo, más bien buscaban darles funciones hogareñas.⁴⁷ Las esposas e hijas de productores que habían vivido en la ciudad, ingenieros agrónomos radicados en la colonia, comerciantes e incluso de los administradores, componían la muestra de este muy reducido conjunto. Una reflexión que merece este aspecto es acerca de los alcances que tuvo en la realidad el mentado “movimiento a la inversa” que proponía ubicar familias urbanas en los campos periurbanos para arraigarlos, un fenómeno difícil de mensurar, pero sin dudas minoritario.

De modo que la experiencia femenina en las colonias parecía estar ligada, sobre todo, a las trayectorias familiares, características de la diversidad familiar predominante en este tipo de espacios. Así, las mujeres de familias rurales tenían un espacio de desempeño más circunscripto (casa-lote) con tareas más intensas, y aquellas de familias urbanas, en cambio, más disperso, con acceso más fluido a la ciudad y con tareas domésticas (“leves”).

La configuración del grupo doméstico también incidía. Mas allá de sus orígenes, en las familias nucleares las decisiones se dirimían en el *cuerpo* familiar, siendo definitoria la figura paterna, lo que implicaba que las mujeres que componían este entramado aportaban regularmente desde roles subsidiarios definidos, como esposas e hijas. Aunque esta organización predominaba, había matices.

El caso japonés en “Colonia Urquiza”, con sus grupos domésticos dotados de agregados familiares, muestra otros rasgos dentro de los roles femeninos. En esta comunidad los esposos y padres se ubicaban también a la cabeza de las decisiones del hogar, mientras que las esposas oficiaban como una suerte de “ayudas secundarias”, aunque realizaban labores productivas diarias. Las hijas trabajaban a la par de sus hermanos varones en las labores del lote, como productoras o viveristas. Sin embargo, la nota distintiva era la abuela (usualmente paterna), una figura que gravitaba con fuerza pues sostenía y respaldaba las decisiones de su hijo. Era la voz autorizada, no para contradecir, sino para organizar. De hecho, con frecuencia a ella se dirigían los otros miembros para buscar permisos o dinero, pudiendo dispensar en ocasiones correctivos físicos.⁴⁸ En este sentido, la cohabitación era un aspecto muy importante para estos grupos.

⁴⁷ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013; Margarita Rivas, comunicación personal, 16/05/2015

⁴⁸ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

De este modo, en la comunidad japonesa la abuela parecía ejercer, en tanto madre del jefe de familia, una autoridad que descansaba en un engranaje en el que lo femenino adquiere *status* cuando entra en una relación de poder respecto de otras mujeres. De este modo, la madre se convertía en una aliada del hijo al sosegar las posibles disidencias intramuros.

En suma, la ubicación dispersa de las mujeres responde a una operación que invisibiliza a las mujeres de un ámbito, evidenciando lógicas propias de las relaciones de género, al oscurecer ciertos matices, disputas o negociaciones. Sin embargo, las mujeres de las colonias configuraban un abanico heterogéneo en un marco en el que no faltaron reparos y cuestionamientos ante las estructuras dadas, como también estrategias para enmendarlas. Sin embargo, el panorama familiar de las colonias estaría incompleto si no se analizara la situación y el aporte de un importante grupo: los niños.

5.4. Ser niño, entre el campo y la ciudad. Aporte infantil a la producción familiar

La reconstrucción de los grupos domésticos en el *Capítulo 4* revelaba que las colonias, en sus momentos de consolidación y mayor esplendor,⁴⁹ habían sido espacios con una importante presencia infantil. Este rasgo era congruente con las ideas fundantes de una política colonizadora que procuraba cimentar familias en un determinado espacio en conjunto con la inculcación de un estilo de vida campestre en las generaciones venideras.

Los múltiples beneficios (físicos, materiales, morales, espirituales) del entorno y las garantías de un mejor futuro con apego a la tierra, coincidían, sin embargo, con una representación que ensombrecía la verdadera naturaleza del aporte de una parte importante de las familias: los niños. Esto queda evidenciado en múltiples fuentes y documentos de época que han sido analizados en capítulos previos.

Sin embargo, la reconstrucción de la vida familiar en sus diferentes formas en las entrevistas reveló dos operaciones, en principio, opuestas: por un lado, se ocultan ciertos aspectos de la vida infantil, pero por el otro, emerge este grupo cada vez con mayor relevancia y rasgos propios. En virtud de lo anterior salta a la vista que las colonias son narradas como espacios esencialmente *masculinos* y *masculinizados*, donde lo femenino en todas sus expresiones se muestra secundario y rezagado. Pero estos aspectos no pueden deslindarse, a su vez, de una evidente perspectiva *adultocéntrica* que desplaza a los infantes y el rol que ocupaban.

En este último apartado el objetivo es rescatar el lugar de los niños a partir de sus funciones productivas y actividades diarias, escolarización y sociabilidad. De modo tal que

⁴⁹ Décadas de 1950-60 para “Colonia La Capilla”, Década de 1960-70 para “Colonia Urquiza”

se propone interrogar sobre sus estrategias, problemas y reclamos que se dejan entrever entre las valoraciones posteriores de quienes vivieron sus infancias en estos entornos.

En ese sentido, como se adelantó al comienzo, se aventuran dos ideas: que el periurbano bonaerense se configuró en gran medida con base en un sostenido uso de la mano de obra infantil; y que, además, los niños, lejos de ser figuras laterales y oscuras, fueron estructuradores de la vida social. Es decir que, en definitiva, tuvieron influencia en el proceso inicial de arraigo a partir de sus demandas y necesidades, pero también de sus acciones, lo que indica su capacidad de agencia. De ambos aspectos las colonias son una muestra.

Grupos infantiles: inmigración y trayectorias

Conviene delinear qué tipo de niños componían este nutrido sector de la población de las colonias. Acorde a los orígenes y trayectorias familiares en que estaban inscriptos es posible identificar tres grupos, siendo los dos primeros los que concentraban la mayoría de los casos.

Imagen 5.6. Familia Nakasone con parientes y niños propios al frente, c. 1960



Fuente: Carlos Nakasone

- Niños inmigrantes con recorridos transoceánicos recientes, mayormente de familias con experiencia en trabajos rurales en sus países de origen
- Niños argentinos radicados en partidos del conurbano bonaerense, de familias inmigrantes dedicadas a actividades agrícolas

- Niños argentinos de ciudades, con nulo contacto previo con el mundo rural, aunque sus padres, argentinos, podían ser extrabajadores rurales, comerciantes o profesionales vinculados con el ámbito agrario

Uno de los rasgos que resalta es la cuestión migratoria, aunque en un amplio sentido. Este aspecto es congruente con el hecho de que las colonias tenían una gran cantidad de población extranjera. Sin embargo, la condición de forasteros en las colonias era válida para casi todos los niños. En rigor de verdad ninguno vivía previamente en los campos y pocos en la zona rural de los partidos, por lo tanto, de algún modo, el viaje, la mudanza, el desarraigo y, para algunos, la incorporación de un nuevo idioma, aparecen como cuestiones compartidas.

Pero la migración, vivenciada en primera persona o como legado familiar, no era el único aspecto que aunaba a la mayoría. Sin dudas la cuestión laboral en las producciones familiares era otro aspecto central.

El trabajo de los niños, ¿pequeñas tareas? Prácticas, género y edades

Ubicar a los niños en el ámbito productivo no es una tarea difícil porque su participación salta a la vista en distintos momentos y escenarios.⁵⁰ En la etapa de consolidación este grupo era una parte necesaria en la mano de obra para las familias de ambas colonias, aunque con matices en cuanto al tipo de tareas.

En efecto, existían diferencias en la calidad de los trabajos infantiles realizados y la cantidad de tiempo dedicado. Como se destacó en los *Capítulos 1* y *2*, las RR.SS usualmente ubicaban a la niña cerca de la madre y de las tareas domésticas, en tanto que los niños debían aprender las tareas paternas para reproducirlas a futuro. Esta distinción taxativa, sin embargo, era más complicada en la realidad. De hecho, pareciera que las tareas dependían, no sólo ni exclusivamente del género, sino más bien de las edades.

Hasta los 10 años las tareas eran adaptadas a las capacidades físicas del elenco infantil: sus cuerpos ágiles eran ideales para buscar yuyos o malezas, sus manos pequeñas podían arrimar la tierra en las plantaciones de tomates.⁵¹

Yo tendría 6 años y [con mis hermanos] hacíamos los almácigos y yo revolvía las plantitas⁵²

Sacaba pimpollos, cortaba el pasto, regaba. A la tarde iba al invernáculo⁵³

⁵⁰ Susana Aparicio, "El trabajo infantil en el agro", Susana Aparicio *et al*, *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública* (Buenos Aires: OIT Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2007).

⁵¹ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁵² Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

⁵³ Ana Yagui, comunicación personal, 24/03/2015

Pasada esta etapa las responsabilidades sí parecían responder a una diferenciación por género más clara. Los varones eran enviados a arar la tierra con caballos, manejar los camiones y tractores, responsabilidades que no los diferenciaba sustancialmente de los adultos. Además, estaban directamente involucrados en el armado de los paquetes o atados de verduras, cargándolos y conduciéndolos hasta los puntos de venta. Si la familia tenía transporte propio, no era extraño que incluso a su corta edad fueran los encargados de conducir por la zona rural del trayecto.⁵⁴ Sin embargo, aunque era una tarea más bien reservada a los varones, las mujeres sabían cómo desempeñarse en ella y, dependiendo de las familias, podían hacerlo con cierta regularidad.

De hecho, en ambas colonias las niñas eran incorporadas al trabajo en los lotes y las tareas no eran necesariamente de menor intensidad, pues cosechaban a campo abierto las verduras, cargaban cajones y se subían a los tractores.⁵⁵ No obstante, como se refirió, la participación infantil femenina no era igual en todos los casos, pues las familias extensas con tradición en tareas rurales les otorgaban una mayor parte.

Pero el trabajo en el campo no desligaba a las pequeñas de las tareas domésticas como la preparación de alimentos, el arreglo, lavado y planchado de la ropa, el cuidado de los hermanos más pequeños y la obtención de agua para consumo de la casa y de los animales. A su vez se ocupaban de la limpieza y alimentación en el gallinero y porqueriza, si los tenían.⁵⁶ Si la familia tenía tambo, también se dedicaban al ordeño de las vacas para la obtención de leche y la elaboración de queso, manteca, cuajada, entre otros productos. Como resume una entrevistada: “ayudaba a mi mamá a preparar al té, a veces hacía el almuerzo, le ayudaba a pelar las papas, limpiar la verdura”.⁵⁷ Todas estas tareas tenían un denominador común: eran consideradas más sencillas al estar vinculadas al mundo hogareño.

En suma, este tipo de experiencias englobaban a todas las comunidades migratorias representadas en las colonias. Sin embargo, como se ha sugerido en múltiples ocasiones, la colectividad japonesa de “Colonia Urquiza” presenta singularidades y la cuestión de la niñez no es una excepción. Más recientes y, en algunos aspectos, más modernas, estas familias parecían mostrar criterios más flexibles con respecto de la participación infantil, de modo que parece no ser central para el esquema de trabajo familiar. Esto era posible porque el mandato paterno se cristalizaba con fuerza en otro ámbito: el educativo.

Por ese motivo los niños que pertenecían a esta colectividad tenían una relación más lejana con las tareas rurales. Podría agregarse que sus vínculos eran optativos y tal vez

⁵⁴ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015; Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014. Algo similar es señalado por Stolen (2004: 163) en cuanto al trabajo de los niños.

⁵⁵ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014; Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015; Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014

⁵⁶ Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015

⁵⁷ Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014

por eso más esporádicos. De este modo, la participación infantil dependía de los objetivos que sus padres trazaban para sus hijos y los recursos que tenían para conseguirlo.

Se hacía evidente que aquellas familias que habían podido organizarse y obtener rédito de sus actividades florícolas eximían a los niños de toda ocupación productiva. A cambio tenían que perfilarse como buenos estudiantes e incluso acceder a formaciones extraescolares. Como manifiesta Ana: “más que trabajar, era estar con ellos; la prioridad era el estudio”.⁵⁸ En esa línea, Luisa recuerda que se acercaba a colaborar cuando el incentivo era conseguir dinero para comprar artículos, como vestimenta a la moda.⁵⁹ Los entrevistados, sin distinción de género, manifiestan que “ayudaban” y que eso era optativo.

La realidad de las familias niponas, sin embargo, no era siempre tan homogénea y algunas estaban necesariamente más enfocadas en la producción, sobre todo en sus comienzos. En estos casos, los niños podían encajar en el entramado productivo si la situación lo demandaba. Además, las niñas siempre contaban por su desempeño en el ámbito doméstico. En ese sentido, el testimonio de Mary da cuenta de ambos aspectos:

Cuando empezaron con el tema de la floricultura, el cultivo eran los de claveles y era todo un proceso porque había que plantar los gajos, armar un almácigo, trasplantarlos a unas macetitas donde nosotros los cortábamos con un cuchillito, plantarlos en la tierra, y bueno, en esa parte sí me toco colaborar, tenía 6 o 7 años⁶⁰

Pero cuando la etapa más ajetreada había concluido, se hizo evidente que su verdadero lugar era el hogar: “como mis padres tenían que estar trabajando mis tareas eran las de una ama de casa: primero lavando los platos y después me enseñaron a cocinar, a hacer *misoshiru* y bueno, de a poquito fui ocupándome de los quehaceres domésticos”.⁶¹

Este tipo de familias no contaban con todos los recursos para eximir completamente a sus hijos del trabajo, pero es claro que tampoco los contaban como mano de obra necesaria, sino como colaboraciones auxiliares. En cualquier caso, incluso cuando no podían igualar el acceso de su prole a otros espacios educativos extracurriculares, en todos los casos los niños y adolescentes asistían a la escuela, y luego cursarían el nivel secundario, una diferencia notable respecto de las otras familias que demuestra el compromiso de los asiáticos con la formación educativa.

De este modo se vislumbra cómo la cuestión de los recursos familiares impactaba en las decisiones en cuanto al trabajo infantil. Pero también cómo las labores y la educación (en sus diferentes expresiones) eran espacios en los que se contaba con la participación infantil y se contendía por ella, afectándose mutuamente.

⁵⁸ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

⁵⁹ Luisa Harima, comunicación personal, 04/07/2015

⁶⁰ Mary Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

⁶¹ Mary Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

Pero ¿qué apreciaciones les merecen a los involucrados la cuestión del trabajo de los niños? Los padres⁶² que pudieron ser entrevistados vierten lecturas que categorizan las labores filiales en términos de “ayuda” o “colaboración”, incluso cuando se las acompaña de reflexiones que desvelan su importancia. En este sentido, un floricultor japonés expresa: “mis hijos *colaboraron* desde pequeños, si no [lo hubieran hecho] creo que hubiera sido imposible”.⁶³ Sin embargo, este tipo de expresiones no son privativas de quienes llegaron a las colonias siendo adultos.

Trabajábamos todos, en el campo trabajaban todos los chicos, trabajos más livianos, pero es trabajo igual. Y los chicos *ayudábamos* a plantar, juntar las verduras, darles agua a los animales. Más *ayudaba* en la época de primavera, porque había más trabajo y más horas de luz⁶⁴

Trabajaban mis padres y yo era chica, pero les *ayudaba* un poco, cuidaba a mis hermanos también y yo *trabajé* muchos años ahí en el lote. En las vacaciones les *ayudaba* a sacar yuyo, cortar las flores para mandar al mercado, hacer los paquetes, todo eso⁶⁵

A la mañana yo desayunaba e iba a la escuela, lo primero de lo primero era la escuela, antes que todo. Después volvía y hacia los deberes y después recién *ayudaba* a los demás⁶⁶

Los entrevistados que eran niños cuando se instalaron en las colonias también suelen considerar su aporte al entramado productivo en términos de “ayuda” y “trabajo”. En lo que parece ser un confuso intermedio entre ambos, finalmente, parece que es más fácil reconocer en otros lo que no siempre es tan claro decir sobre sí mismos: “Era toda gente muy buena [en “Colonia La Capilla”], eran de padres trabajadores y *ellos mismos también*, cuando volvían a sus casas [de la escuela] *trabajaban* en su quinta, en verduras, flores”.⁶⁷

Imagen 5.7. Niños de la familia ucraniana Moldawa, “Colonia La Capilla”, c. 1955

⁶² Es decir, primera generación de colonos que llegaron a estos lugares siendo ya adultos.

⁶³ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015

⁶⁴ Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015

⁶⁵ Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014

⁶⁶ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

⁶⁷ Feliciano Nagai, comunicación personal, 16/12/2014



Fuente: Olga Moldawa

Esta doble interpretación responde a varias cuestiones, pero al menos dos resultan claras. El uso del primer término (*ayuda*) marca la naturaleza verticalista del vínculo sobre el que reposaba la demanda. Se considera un aporte sometido al trabajo de los mayores, accesorio, sujeto y dirigido por la voluntad paterna. En ese sentido se reproduce la mirada adulta que establece un orden de reconocimiento acorde a las posiciones que los miembros familiares ocupaban y a las funciones que desempeñaban. Esta mirada detentada por sus progenitores no valoraba lo que producen los niños en los esquemas familiares como un trabajo, al contrario, el que permanezca en un plano secundario remite a la invisibilización, a la relación de poder que permea los vínculos entre las diferentes etapas de la vida.

El segundo término (*trabajo*) es usado con rigor por aquellas personas, hombres y mujeres, que tienen una consideración negativa del esfuerzo propio realizado: “No era cómo ayudaba yo, sino cómo me ayudaban a mí, porque yo hacía todas las tareas: *trabajando* con los caballos, preparando la tierra y el cultivo de los gladiolos”.⁶⁸ Este uso deliberado surge con toda la carga negativa en oposición al término de *ayuda* o *colaboración*. Es decir que en algunos testimonios decanta uno de los aspectos, posicionándose entre la idealización y el desencanto de la propia infancia, dependiendo el caso.

Pero en tantos otros relatos se presenta como una visión bifronte, al usar ambos términos, situación que puede presentarse como contradictoria. Aquí el *trabajo* se usa como un complemento para mostrar los matices de una tarea obligatoria, cansina, no reconocida ni remunerada (simbólica o materialmente). El hecho de que se usen

⁶⁸ Guillermo Tamashiro, comunicación personal, 15/03/2015

simultáneamente en varias entrevistas vislumbra las tensiones entre la memoria individual y familiar, junto con la dificultad de conciliar ambas. En adición, admitir que las tareas eran un *trabajo* implica colisionar con toda una serie de valoraciones contemporáneas que vinculan la labor infantil en contextos familiares con la explotación, más que con aspectos culturales.

Ahora vio que a la niñez que le prohíbe trabajar, nosotros en esa época trabajamos todos en familia. No se pensaba quién era el más chico si sabía atar un paquete de espinaca. Y gracias a ello fuimos conociendo un oficio. El que era bueno para estudiar, bueno, seguía estudiando. Y si era un poco duro, se quedaba trabajando en la quinta. Pero todos los jóvenes en esa época que tuvimos, ninguno fracasó, todos salieron trabajando en la quinta y en familia. En esa época nadie decía que el niño no tiene que trabajar⁶⁹

Pero a veces resulta evidente que, para prevenir el juicio ajeno, se opacan algunas apreciaciones más duras y se presentan con expresiones de gratitud y conformidad por el aprendizaje, aunque de fondo florezca el agobio y el hartazgo, actitud que en la realización de las entrevistas tuvo su máxima expresión en las palabras de Antonia: “me trabajé muriendo (sic) en la colonia”.⁷⁰ ¿No es acaso su infancia lo que considera que murió para ella en esos campos? Sin dudas, las experiencias de trabajo infantil que no se vieron a la larga remuneradas (en un mejor presente económico, o mínimamente en el reconocimiento familiar) parecen haber evolucionado hacia el rechazo de esa vida, apreciaciones que dialogan con realidades objetivas de trabajo infantil.

Sin embargo, más allá de las diferencias señaladas entre el aporte de los niños según su pertenencia a determinados grupos y trayectorias familiares, la dimensión productiva no era el único espacio en que los niños pululaban. Junto con los adultos con variable frecuencia podían acceder a la ciudad, espacio que concentraba sus demandas de bienes y servicios que mejoraban su calidad de vida, pero también de recreación y entrenamiento. Esto era también permeado por cuestiones culturales y familiares, tal como se ha señalado previamente.

5.5. El tapado de “Harrods”. Bienestar, consumo y vínculo con la ciudad

Alimentación y abastecimiento de los hogares

Estas colonias de ubicación periurbana eran (y son recordadas como) entornos rurales por sus características socio-productivas. Sin embargo, la cercanía con la ciudad era un rasgo que las permeaba en muchos sentidos. Así habían sido pensadas sobre el

⁶⁹ Carlos Nakasone, comunicación personal, 28/12/2017

⁷⁰ Antonia Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

supuesto de que la proximidad iba a facilitar el contacto con ciertos elementos de la urbe que, si bien estarían al alcance, no lograrían seducir lo suficiente a las familias como para que abandonaran su nueva locación. Pero ¿la conjetura tuvo efectos en la realidad? Para desandar la cuestión se deben plantear aspectos como el aprovisionamiento, el acceso a bienes y servicios, el contacto con las ciudades cercanas y las valoraciones que surgen al respecto.

El abastecimiento familiar fue desde el principio un tema relevante en ambas locaciones, y al respecto tanto los almacenes como las cooperativas cumplieron roles esenciales. En la “Colonia La Capilla” algunos colonos buscaron solucionar la cuestión desde el principio a partir de su participación en cooperativas externas, como la de quinteros que operaba en la zona del Cruce Varela⁷¹ y que reunía gente de otros partidos cercanos como Quilmes o Berazategui. Algunas familias se trasladaban a la sede una vez por semana en busca de productos como arroz, azúcar, yerba, harina y vino en bordalesa. Los costos eran más bajos respecto de comercios urbanos, y además a fin de año se aplicaba un retorno del 2% sobre el capital invertido, lo que estimulaba las ventas y significaba un ahorro para las familias.⁷²

Algunas cuestiones relativas a la proveeduría se saldaban en ocasión de la comercialización. Durante este período también los productores varones aprovechaban sus viajes al mercado de Abasto para conseguir semillas. De ida iban en los camiones que hacían el flete, y a la vuelta compartían el regreso en taxi desde el centro de Florencio Varela, donde los dejaba el camión o colectivo.⁷³ No obstante, en años siguientes con la creación de la cooperativa propia, se impulsó el aprovisionamiento local.

En efecto, cuando se fundó la cooperativa agraria “Eva Perón” (1953), también comenzó a funcionar en la sede un almacén de ramos generales donde los colonos podían conseguir artículos comestibles y de bazar. Pero también semillas, abonos y elementos para armar los paquetes de flores, los lienzos y los cajones de verduras. En ese mismo espacio tenían un surtidor, kerosene, nafta y gasoil. Además, los colonos podían despachar cartas y realizar algunos trámites.⁷⁴ Sobre todo, era un espacio que cuidaban celosamente porque era un fruto de la búsqueda común de soluciones a los problemas de todos.

Empezaron a ayudar a la gente, porque no tenían medios para ir a buscar las cosas. Entonces ellos traían la mercadería ahí y los quinteros iban, algunos con el carrito,

⁷¹ Se denomina de esta forma a la zona de encuentro entre la avenida Calchaquí y el camino General Belgrano, que es el lugar donde limitan los partidos de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui.

⁷² Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁷³ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2017

⁷⁴ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013; Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014; María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

otros con el sulky, otros con el tractor, o caballo y se llevaba la mercadería, para consumo de la casa y para la tierra⁷⁵

Con el carro íbamos cada 15 días, se traía la harina, sal, todo por bolsa, algunos cereales para los animales. Yo me acuerdo de que mi papá compraba la avena para los caballos, para los lechones⁷⁶

En cuanto al tema alimenticio en específico, en las cercanías también había un almacén de muchos años, propiedad de la familia Pascuali.⁷⁷ Allí funcionaba también un pequeño bar donde los colonos podían reunirse a beber algo para descansar momentáneamente de sus rutinas. Si bien las familias intentaban solventar sus necesidades en el almacén de la cooperativa y luego en de la zona (porque “tenían que ser localistas”),⁷⁸ todo lo que no pudiera conseguirse en estos espacios podía llegar a sus mesas a través de otras rutas.

Al poco de tiempo de comenzar a funcionar la colonia resultó evidente para algunos comerciantes urbanos que la zona se había convertido en un nuevo mercado que atender. Un almacén de ramos generales llamado Quintana & Canabo (“Quinca”, abreviado) con sede en el centro de Florencio Varela comenzó a recoger pedidos. Cada semana entraba el “camioncito” que llegaba a cada lote, donde principalmente las mujeres podían hacer el encargo.⁷⁹

Yo recuerdo que mi mamá hacía una lista. Siempre se compraba azúcar, yerba, arroz, harina en grandes cantidades porque venían en bolsas más grandes de lo que vienen ahora⁸⁰

Aun así, es importante notar que la producción para autoconsumo era una piedra basal de la economía hogareña, por lo que gran parte de los ingredientes los obtenían de sus propios cultivos. En ese sentido, la dieta de gran parte de las familias constaba de comidas económicas y sencillas con base en hortalizas de las quintas (e incluso tubérculos, porque había un papero en la zona), crudas o cocidas, huevos, leche y carne de ave de corral.

El origen por supuesto incidía en la alimentación. Los japoneses eran más dados a la elaboración de platos con arroz que encargaban al almacén en grandes cantidades y verduras como insumos principales, o sopas llamadas *misoshiru*. Los italianos no hacían

⁷⁵ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

⁷⁶ Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015

⁷⁷ Lo que concuerda con una zona que, si bien rural dispersa, antes de la colonia tenía cierto movimiento por estar sobre una ruta transitada que conducía a la zona de los tambos y al “Tropezón”, otro espacio rural poblado relativamente cercano.

⁷⁸ Una expresión que manifiesta la responsabilidad de la que se hacían cargo las familias de cuidar sus logros comunitarios en esta etapa. Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁷⁹ Héctor Roldán, comunicación personal, 03/03/2015

⁸⁰ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

faltar las pastas caseras con verduras al estilo de los *minestrone*, distintos guisados calóricos que sobre todo en invierno ayudaban a reponer las energías invertidas. En cambio, los eslavos producían comidas con base en carne de cerdo que sellaban con grasa, una técnica de sus países que aseguraba una mayor duración del producto.⁸¹

Muchas familias solían realizar diferentes chacinados que también formaban parte del consumo familiar. A esto se sumaba la producción de conservas, dulces, mermeladas y, en ocasiones especiales, también confituras como caramelos caseros o bocados de dulce de leche que se almacenaban en la despensa familiar.⁸² Muchas recetas incluían carne vacuna e incluso pescado, algo que era posible porque el comercio ambulante estaba ampliamente desarrollado. Este último es de destacarse como un rasgo peculiar que las diferenciaba de otras experiencias colonizadoras contemporáneas en espacios rurales que no tenían facilitado el acceso a pautas de consumo urbano.

En efecto, la entrada de carros y camionetas para promocionar diferentes productos constituía una constante en el paisaje cotidiano. El carnicero, por ejemplo, se hacía ver cada día, pero también el panadero y el lechero llegaban con sus productos frescos, pasadas las primeras horas de la mañana.

A la oferta más usual de alimentos básicos se sumaban otras que atendían a necesidades diversas. Un ejemplo al respecto era la visita de un peluquero italiano, Francioti, todos los sábados y domingos. Cuando éste dejó de ir llegó un coterráneo que alquiló un pequeño local al dueño del almacén de ramos generales y allí desempeñó sus tareas sobre todo con clientela peninsular. Otro italiano se ocupaba de la provisión de telas: “Campagnaro vendía hilos, agujas, vajilla, de todo un poco. Capaz te vendía un paquete de galletitas también, porque tenía de todo. Primero venía en bicicleta, después se motorizó”.⁸³

En ese sentido, las necesidades que podían surgir en torno de la vestimenta eran en gran medida solucionadas por las mujeres que compraban los elementos para confeccionarla. Aquellas que tenían algún conocimiento (por haber estudiado o por comprar revistas con moldes y “darse maña”) elaboraban la ropa de chicos y grandes: cocían pantalones y camisas en época estival, tejían pulóveres en los inviernos y zurcían o remendaban el resto del año.⁸⁴ Para uso cotidiano o para eventos especiales, como cumpleaños de quince y casamientos (que se festejaban en los patios de las casas o en la sede social de la cooperativa), también se hacían vestidos.

⁸¹ Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015

⁸² Más allá de las raíces, prevalecía un cierto sincretismo gastronómico que permitía la integración de otros alimentos. De hecho, muchos admiten el consumo de mate y, en ocasiones especiales, asado.

⁸³ Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2015

⁸⁴ Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2015, María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

En la “Colonia Urquiza” la situación presentaba rasgos similares. Muchos colonos nipones disponían de una vía de aprovisionamiento en la cooperativa de floricultores de Capital Federal a la que estaban asociados. Allí podían obtener herramientas, semillas y diferentes materiales necesarios para su actividad productiva. En lo que respecta a las necesidades hogareñas, un pequeño almacén en la zona proveía a las familias de otros elementos y alimentos de los que no podían prescindir.

Algunas familias que vivían en lotes mejor ubicados respecto del centro más cercano, la localidad de Melchor Romero, tenían la oportunidad de ir a los comercios de esta zona. Allí encontraban una mayor variedad de diferentes rubros. Este era el caso, por ejemplo, de la familia Tsuruoka, que estaba a unos tres kilómetros respecto de estos comercios.⁸⁵

Pero para otras familias el abastecimiento de aquellos alimentos que no podían producir dependía en gran medida de la venta ambulante, que tenía una oferta bastante nutrida con rubros como carnicería, pescadería y panadería.⁸⁶ Con una alimentación similar a la descrita para el otro caso para japoneses e italianos, las necesidades de productos se le asemejaba también bastante. En este último aspecto una camioneta llegaba cada mañana con la caja llena de distintas variedades de panificados recién horneados que pronto pasaron a formar parte de la base alimenticia familiar, algo sin dudas impensado en otras ubicaciones agricultoras más alejadas de los centros urbanos.

También aquí había un comerciante que circulaba semanalmente en una camioneta gris y que ofrecía al público femenino diferentes elementos para la confección de vestimenta: telas, botones, agujas e hilos.

Sin embargo, el contacto entre vendedores y clientes era a veces distante, especialmente con respecto a las mujeres japonesas que no dominaban ni siquiera rudimentariamente el castellano. Entonces, en las tranqueras dejaban una bolsa atada y en sus manijas el dinero meticulosamente enrollado, para que el vendedor entendiera cuánta mercadería debía dejar.⁸⁷ Este tipo de aspectos refuerzan la idea de la reclusión espacial femenina en los lotes, en clave productiva, doméstica y también lingüística.

En suma, la cuestión del abastecimiento constituía una actividad planificada con antelación que ponderaba los recursos disponibles: la producción propia, el capital y la oferta, que fue desde los comienzos, en ambos casos, bastante accesible y variada. Por eso, la necesidad de viajar a la ciudad era muchas veces contrapesada por las múltiples posibilidades de provisión de productos distintos. Sin embargo, las colonias no presentaban similitudes en todos los aspectos.

⁸⁵ Mary Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

⁸⁶ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 24/03/2015; Tomegoro Harima, comunicación personal, 24/03/2015

⁸⁷ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

Caminos, luz y gas

Las condiciones de habitabilidad en las colonias eran desiguales en virtud de los recursos con que los colonos contaban. Las casas, como se refirió, tardaron en construirse y mostraban sensibles diferencias entre sí: los ladrillos y la chapa convivieron durante los primeros años, un ámbito en el que las familias trabajaron con tenacidad para mejorar. El desafío era construir el hogar, por dentro y por fuera.

La adquisición de ciertos aparatos, como heladeras que funcionaban a kerosene y cocinas económicas, se consideraba prioritaria en el orden de lo doméstico (tanto como el camión en el productivo) y las familias se esforzaban por tenerlos.

Pero había también otros elementos que hacían que la vida diaria fuese más llevadera. El diario era infaltable en muchas casas, sobre todo una adquisición masculina que a veces los niños hojeaban también. Periódicos como *Democracia* y *La Razón* son los más recordados.⁸⁸

Pero la radio era, en ese sentido, una gran protagonista de las cenas en familia. Las noticias de la jornada y los radioteatros eran programas que convocaban al elenco familiar completo cada noche desde los primeros años. Para los varones también significaba ocasiones de confraternizar en torno de la escucha de eventos deportivos, como fútbol y boxeo.

La radio la prendía papá a la noche y escuchábamos los noticieros, novelas de Juan Carlos Chiappe y los partidos de fútbol, el boxeo, una radio enorme tenía papá, a batería porque no había electricidad⁸⁹

Pero con el correr del tiempo algunos afortunados pudieron comprar grupos electrógenos que facilitaron también la llegada de un aparato: el televisor. Escasos en ambas colonias, en los primeros años de la década de 1960 eran una verdadera novedad.

En la “Colonia La Capilla” la primera familia en ostentar el televisor blanco y negro fue la de los Santoro, inmigrantes italianos. Es curioso que no fuese una compra proyectada en el esquema de gastos y prioridades de la familia, sino una consecuencia afortunada de haber participado en una rifa de la cooperativa de la colonia. Es significativo incluso que el premio elegido fuese precisamente ese porque patentiza el interés por introducir el aparato en la comunidad, asumiendo que, incluso cuando fuera propiedad de una familia, podrían usufructuarlo varias y de hecho así fue.⁹⁰

Un italiano de “Colonia Urquiza”, Antonio, recuerda que un vecino japonés les pidió a algunos jóvenes que lo ayudaran a encender un motor con el que había tenido un

⁸⁸ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013; Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁸⁹ Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁹⁰ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014; Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

accidente. Como muestra de gratitud los invitó más tarde a ver televisión a su casa. Era una invitación que no caducaba porque podían ir cuando quisieran, oportunidad que no desestimaban nunca. Producto de la afluencia persistente, las reuniones terminaban siempre en el apagado prematuro del grupo electrógeno por parte del colono bajo el pretexto de que se había acabado el combustible. Algunos años más tarde fue un italiano el que instaló el aparato y pudieron ver el mundial de 1966. Lo que era una rareza en los años siguientes fue convirtiéndose en algo más habitual cuando el uso de este electrodoméstico se extendió. De hecho, hacia 1978 varios de la “Colonia Urquiza” recuerdan haberse congregado en torno del televisor blanco y negro de un vecino japonés para el visionado del mundial de fútbol.⁹¹

Los recuerdos de este tipo de encuentros, siempre con comida mediante (para los italianos, algunos dulces fritos típicos con miel, por ejemplo),⁹² indican cuánto los varones construían espacios de ocio propios en torno del aparato. Los recuerdos dan cuenta de que se forjaba una camaradería a veces incluso intercultural, siempre masculina, con referencia al visionado de programas del interés típico de esta platea como es el fútbol, y respecto del cual los campeonatos mundiales son un hito que permanece en la memoria de los colonos.

No obstante, es preciso aclarar que, si la construcción de los hogares y la adquisición de aparatos domésticos revelaba las diferencias en el progreso socioeconómico de cada familia acorde a sus trayectorias productivas dentro de las colonias, había aspectos externos que homogeneizaban el panorama. Por ejemplo, el acceso a ciertos servicios y el estado de los caminos, aspectos que modelaron de forma muy distinta las experiencias en cada emprendimiento.

En la “Colonia La Capilla” la llegada de la luz se hizo esperar al menos dos décadas, pues recién hizo su ingreso hacia 1970. La carencia es recordada de formas diferentes: aceptada con resignación por quienes habían padecido su falta en otros espacios y por años en la misma colonia o extrañada con fervor por quienes la habían disfrutado en la ciudad. No obstante, en la colonia se produjo un cierto acostumbramiento a vivir bajo esas condiciones, incluso cuando el reclamo siempre estuvo presente.

Lo mismo sucedía en la vecina colonia platense. “Fue la primera vez que vivimos sin luz eléctrica, pero la luz del sol de noche nos alentó”, resumen un entrevistado japonés.⁹³ La iniciativa estaba en pie al menos desde 1968, cuando el consejo coordinador de la colonia creado para formar una cooperativa eléctrica propuso la electrificación. Los

⁹¹ Tomegoro Harima, comunicación personal, 04/07/2015; Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁹² Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015; Martín Giallardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁹³ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015

integrantes eran italianos, japoneses y argentinos,⁹⁴ lo que desvela cómo ciertas iniciativas comunes orientadas a mejorar las condiciones de la zona (no de sociabilidad) lograban nuclear los intereses de los vecinos de diferentes orígenes. La propuesta se avaló con la promesa de un crédito del 50% pagadero a quince años con un interés del 6% anual, acordado con la Dirección Nacional de Energía y con apoyo del CAN.⁹⁵

Fue en 1975 que se concretó su llegada, merced no solo de las continuas solicitudes sino también de un esfuerzo extra por parte de las familias que tenían que hacer gastos correspondientes a adecuar las casas a la futura instalación. Como señala un entrevistado japonés, su familia tuvo que duplicar las ventas de claveles y crisantemos para costear parte de los gastos, aunque valía la pena porque “los chicos estaban muy contentos y el motor del agua, que era a kerosene, también se hizo eléctrico”.⁹⁶

La vida diaria y la producción se vieron favorecidas de forma evidente con la llegada de este servicio. En rigor de verdad, los japoneses de “Colonia Urquiza” revelan un optimismo especial porque la espera se les hizo más corta respecto de otros que hacía años que estaban en la zona. De hecho, los últimos nipones llegaron cuando la luz ya estaba instalada. A su vez, como colectividad muestran la satisfacción del objetivo cumplido, porque la sinergia de fuerzas que gestaron generó numerosas iniciativas exitosas que se tradujeron en la aplicación de mejoras en la calidad de vida de la zona, entre ellas, la llegada de la luz, un reclamo que estructuraron y al que se sumaron vecinos de otros orígenes y recorridos.

La instalación del gas natural, en cambio, reveló derroteros distintos en ambas colonias. En la “Colonia La Capilla” nunca llegó y los entrevistados que aún residen allí lo reconocen como una batalla perdida, entre otras. En cambio, a finales de la década de 1970 la colectividad japonesa en “Colonia Urquiza” motorizó la instalación de este servicio, en connivencia con la “Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y de Consumo Ltda.” (1967). El aporte comunitario a la causa aumentaba metro a metro el tendido de la red principal, aunque cada familia tuvo que pagar su propia conexión, lo que suponía la posesión de un cierto capital.⁹⁷ Entre 1978-1980 fue que la colonia platense adquirió

⁹⁴ Los miembros de la comisión eran los ingenieros agrónomos Marcelo Viguiet y Otelio Zamponi. Entre los representantes de los colonos se contaban: Z. Tanaka, J. Amigo, F. Sánchez, P. Campagnuci, J. Alperín, L. Varela, J. Araguás y J. Petix. Diario *El Día*, La Plata, “Electrificarán la Colonia Urquiza, de Romero”, 17 de junio de 1968, p. 6.

⁹⁵ Diario *El Día*, La Plata, “Electrificarán la Colonia Urquiza, de Romero”, 17 de junio de 1968, p. 6. Un análisis más detallado de esta iniciativa y la atinente a la instalación del gas se realizará en el *Capítulo 6*.

⁹⁶ Tomegoro Harima, comunicación personal, 04/07/2015

⁹⁷ Roberto Perazo, comunicación personal, 06/06/2015

rasgos que mejoraron notablemente la instalación de las familias que lograban costear los gastos de un mejor vivir.⁹⁸

Las diferencias entre ambas colonias resultan evidentes en estos aspectos y los propios entrevistados lo reconocen. Como resume un italiano: “[Colonia Urquiza] es más linda, está más formada, hay gas natural, teléfono, colectivo, de todo. Hay una cooperativa, y ahora está pasando el cable. Unos cuantos de acá [Colonia La Capilla] se fueron para allá, la colonia aquella es más organizada” (Di Rocco). De este modo, las diferencias en los desarrollos se hacen notables en el espectro de prestaciones *in situ* a las que pudieron acceder sus pobladores, aunque no sin pesares y esfuerzos.

Imagen 5.8. Mujer japonesa contemplando las huellas en el camino, “Colonia Urquiza”, c. 1966.



Fuente: Asociación Japonesa de La Plata, Libro 30° Aniversario, 1993, p. 18.

El panorama estaría incompleto si no se mencionara la cuestión vial. En la “Colonia La Capilla” los caminos de tierra presentaban grandes dificultades para el ingreso de camiones y la consecuente salida de las personas y de los productos, más allá de que las

⁹⁸ Tomegoro Harima, comunicación personal, 04/07/2015. Aunque no eran todas, pues aquellas que no podían afrontar esos gastos percibían cierto relegamiento. M. Tsuruoka, comunicación personal, 24/03/2015

familias tuviesen o no su transporte propio. Por eso, ante los insistentes reclamos y las nulas respuestas, se intentó darle una solución a la cuestión a través de la formación de un consorcio caminero hacia 1958, aunque tuvo magros resultados.⁹⁹

Recién hacia 1970 algunos caminos de la colonia se asfaltaron, como la calle principal y la de la escuela. Pero otros tramos fueron sencillamente “mejorados” y aun hoy, desgastados, reciben el aporte de cascotes que los mismos vecinos compran para poder entrar y salir. No obstante, la Ruta N.º 53 que costea la colonia estaba asfaltada desde el principio, aunque esto beneficiaba a quienes vivían más cerca y muy poco a los que habitaban “los fondos de la colonia”,¹⁰⁰ para quienes el progreso, gracias a un trazado ministerial poco beneficioso, siempre tardaba un poco más en llegar. Se hace evidente, entonces, que la postergación en que estuvieron sumidos este tipo de zonas también adquirió matices espaciales y que no se desvinculó de proyecciones más o menos inteligentes.

En la “Colonia Urquiza” el asfalto se hizo también para esta etapa. Algunos entrevistados confiesan que la mayor alegría fue cuando la Ruta N.º 36 quedó inaugurada, pues en conjunto se garantizaba la entrada de colectivos desde y hacia La Plata, al tiempo que se facilitaba la salida de las producciones hacia los mercados, sin importar el clima. La ruta trajo nuevas oportunidades y comodidades, pero también despejó el silencio con el ingreso de autos que no dejó nunca de aumentar. En cuanto al asfaltado de calles internas, un aspecto muy sugerente es que se hizo con base en un arreglo: el municipio pagó el 70% del asfalto y el resto quedó a cargo de los colonos.¹⁰¹

Esto último permite reflexionar sobre los diferentes tonos que presentó la relación que establecieron las colonias con los municipios, de hecho, muy distintas: tensas, intermitentes y plagada de reclamos en “Colonia La Capilla”; más dinámica, provechosa y tendiente al diálogo en “Colonia Urquiza”. Lo anterior también desliza el cariz de los vínculos de los colonos con la ciudad, un espacio con el que se planteaban relaciones disímiles.

Conexión con lo urbano

Aunque la oferta de bienes en las colonias parecía ser suficiente para suplir *in situ* las necesidades cotidianas más apremiantes, la ciudad los convocaba para resolver otras. Tan cercanos y a la vez tan trasmano, sobre todo cuando aún los caminos no habían sido asfaltados y el transporte público era espaciado, sólo en estos entornos podían asegurarse atención médica y medicamentos, comprar ciertos alimentos, repuestos, útiles y libros

⁹⁹ *Asuntos Agrarios*, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, N° 62, septiembre de 1958, “Hubo un acto en la Colonia ‘La Capilla’ de F. Varela”, p. 10.

¹⁰⁰ Josefina Tamashiro, comunicación personal, 15/03/2015

¹⁰¹ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015

escolares.¹⁰² También la ciudad era el lugar donde pagaban mensualmente las cuotas de las tierras en las sucursales bancarias, asistían a bailes y conciertos, o cines y circos, donde grandes y chicos escapaban de la rutina algún fin de semana.

En “Colonia La Capilla” en los comienzos circulaba un colectivo blanco ciertos días en la semana, lo que implicaba una organización previa para condensar en un viaje todos los trámites y compras. La demanda del servicio era evidente, por lo que la frecuencia pasó a ser diaria, tres veces al día.¹⁰³ El trayecto podía demorar 30 minutos en las mejores condiciones, climáticas y viales. Para llegar a la parada que estaba sobre la ruta los vecinos tenían que caminar varios kilómetros o preparar un sulky, que dejaban estacionado a un costado de esta, lugar donde lo encontraban al regresar del centro. Por eso debían calcular el tiempo exacto para llegar a la parada desde la ubicación sus lotes. Más adelante el colectivo llegó a pasar cada hora, pero con retornos hasta ciertos horarios. Pasada la medianoche retornaba a la colonia el último y quien lo perdía tenía que dormir en la estación de trenes, aunque otros más audaces volvían caminando.¹⁰⁴ También había un señor, Basilio, que hacía las veces de taxista para comunicar el mundo urbano con las tierras de la colonia. Esta opción era la elegida si coincidían varios colonos, porque podían amortizar el costo del viaje.

En los primeros tiempos (década de 1950) los fines de semana eran los días que con más frecuencia se hacía el trayecto por las salidas a alguno de los dos cines que había en Florencio Varela centro, que constaban de la proyección de dos películas, *Sucesos Argentinos* o el *Noticiero Bonaerense* y la intervención de un músico en el intervalo entre ambos filmes. Los recuerdos se completan con la compra de maní con chocolate o caramelos con forma de gajos de mandarina que hacían las delicias de los más pequeños.¹⁰⁵ Algo similar sucedía con la llega de los circos. Estas actividades se extendieron y consolidaron aún más cuando los colonos comenzaron a comprar sus propios vehículos.

En “Colonia Urquiza” un vecino japonés apellidado Murakami reunía a varios niños de su colectividad y los llevaba en camioneta hasta las localidades de Melchor Romero o Abasto para asistir a alguna función de cine.¹⁰⁶ Luisa, quien era una de las niñas que asistía a esas salidas, agrega que incluso llegaron a ir a la Capital Federal cuando había espectáculos importantes.¹⁰⁷ Por estos motivos se mostraba que la ciudad era, no sólo un espacio donde resolver carencias o hacer trámites, sino también de diversión.

¹⁰² Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015

¹⁰³ Josefina Tamashiro, comunicación personal, 15/03/2015

¹⁰⁴ Alberto Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

¹⁰⁵ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

¹⁰⁶ Tomegoro Harima, comunicación personal, 04/07/2015

¹⁰⁷ Luisa Harima, comunicación personal, 04/07/2015

Pero, más allá de la alimentación, el comercio o el entretenimiento, uno de los principales motivos que conducían a las familias a la ciudad era el acceso a los servicios de salud. En ambas colonias las construcciones de salas de primeros auxilios se demoraron varios años, de modo tal que las opciones se reducían a resolver las situaciones de forma casera o esperar la atención semanal de médicos que circulaban por la zona ciertos días si la necesidad no era apremiante y no se requería de conocimientos especializados, pues siempre había alguna vecina que prestaba su ayuda. Lo anterior dialogaba, por supuesto, con el hecho de que el cuidado de enfermos, mayores y niños se consideraba una responsabilidad femenil.

En el caso de “Colonia La Capilla” resultó favorecedora la presencia de un médico clínico que vivía en el centro de Florencio Varela, pero que iba frecuentemente a tratar a los colonos enfermos.

A veces me llamaban de noche, allá en el campo, ¿y qué pasaba? Yo me tenía que quedar todo el tiempo que fuera suficiente hasta que la persona saliera de la situación, y ya lo podía dejar cuando podía volverlo a ver el día siguiente, o cuando lo podían trasladar, pero el individuo tenía que estar en condiciones y la única forma era quedarme al lado de él, como iba yo, con un maletín con el instrumental y otro con los medicamentos¹⁰⁸

Su designación se dio por petición propia pues lo solicitó al comisionado municipal, Antonio Bengoechea, quien en primera instancia le había ofrecido un cargo en el hospital de la ciudad. No obstante, el médico quería “un trabajo en el campo, porque el doctor Sallarés fue un médico de campo, ese médico que sabe un poco de todo pero que conoce fundamentalmente lo que es la clínica”.¹⁰⁹ El doctor Sallarés quien fuera su ejemplo por seguir, tenía, a su vez, un consultorio en el centro de Florencio Varela. Entre ambos concentraban las consultas de vecinos urbanos y colonos.

Sin embargo, los médicos contaban con la colaboración de una colona japonesa, Josefina Tamashiro, que ejercía en la práctica como enfermera en la zona más alejada de la fracción “A” de la colonia. Su existencia daba cuenta de las carencias que se vivenciaban y de la forma en que intentaban solucionar los problemas que podían requerir el traslado a la ciudad.

El doctor Spagnol me enseñó. Yo vine apestada de allá y me dio una inyección. Venía martes y viernes. [Me dijo] "necesito que me ayuden, si no, tienen que ir hasta Varela para la inyección". Yo era como la enfermera del fondo de la colonia, acá al fondo no había nadie, adelante había otra. Me venían a buscar y yo tenía que ir. No me pagaban nada, lo hacía gratis, me ponía las botas e iba. Algunos creían que era

¹⁰⁸ Juan Spagnol, comunicación personal, 09/02/2012.

¹⁰⁹ Entrevista a Juan Spagnol. Se refiere al Dr. Salvador Sallarés (1883-1963), una personalidad reconocida en Florencio Varela por sus labores como médico.

mi obligación y se quejaban porque llegaba tarde, pero yo lo hacía porque me gustaba ayudar¹¹⁰

Pero si la situación catalogaba como urgencia era necesario recurrir a hospitales y consultorios médicos en la ciudad más cercana. En este sentido, Vicenta de “Colonia La Capilla” recuerda que un invierno en los inicios de 1960 uno de sus hijos, un bebé de un mes adquirió una enfermedad respiratoria grave. Cuando el cuadro empeoró, ella salió a la calle de tierra llena de barro con huellas profundas por las recientes lluvias. En ese momento pasaba el lechero haciendo su reparto, quien la llevó al consultorio del doctor Zurita en el centro de Florencio Varela. Allí el médico le avisó que deberían internar al bebé, aunque finalmente le colocaron una inyección, aunque ella nunca supo de qué, ni para qué y el pequeño se restableció.¹¹¹

En efecto, muchas familias rurales continuaban teniendo una relación distante con la medicina moderna, más bien apegados a los remedios caseros. Son muchos los que dicen no recordar enfermarse ni haber ido al médico. Sí cuentan que para gripes o resfríos las madres preparaban un remedio de miel, limón y alguna bebida alcohólica, les colocaban fomentos con fomentos y pomadas mentoladas en el pecho o ventosas en la espalda para otras afecciones.¹¹² La cura de “empachos” y “males de ojo” también estaba a la orden del día. Este tipo de prácticas respondían a los recursos que a veces las familias no tenían para desplazarse en cualquier momento a la ciudad, y a las conceptualizaciones a veces negativas que tenían respecto de esta.

En este escenario resulta necesaria también hacer una distinción por género. Aunque las mujeres admiten que siempre había necesidad de recurrir a la urbanización, tienen recuerdos esporádicos y manifiestan que no se desvivían por viajar al centro, lo que coincide en la práctica con el hecho de que tampoco iban tan seguido. Como se ha sugerido, sobre todo las de familias rurales tenían circulaciones circunscriptas dentro de las colonias. Esto se evidencia al verificar que sus testimonios son contrastivos respecto de pares masculinos, en términos de asiduidad y entusiasmo.

Y... en ese momento no se iba seguido, no había transporte, tardamos mucho en tener un vehículo, pasaron varios años.¹¹³

Veníamos muy poco. ¿Qué hacíamos? Y, como veníamos tan poco, mirá, no sé, casi nunca veníamos.¹¹⁴

¹¹⁰ Josefina Tamashiro, comunicación personal, 15/03/2015

¹¹¹ Vinceta Girardi, comunicación personal, 27/01/2015

¹¹² Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015; Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹¹³ Enza Guagnano, comunicación personal, 16/05/2015

¹¹⁴ Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014

Pareciera que la concurrencia de las mujeres, salvo en salidas convenidas por el grupo familiar como conjunto, respondían a cuestiones concretas. Por ejemplo, solían recurrir a la ciudad para confirmar sus sospechas de embarazo. En “Colonia La Capilla” era una práctica corriente solicitar un test que implicaba inyectar orina de la mujer en la piel de un anfibio, examen que se realizaba en una farmacia céntrica.¹¹⁵ Sin embargo, los partos eran en su mayoría atendidos por una partera que trabajaba en la zona, aunque también por vecinas y con la ayuda de familiares dispuestos, si la asistencia tardaba en llegar. Ya entradas las décadas de 1960-1970 la decisión de hacerse asistir en el centro urbano fue cada vez más frecuente.

Sin embargo, dado que ir al centro parecía ser más bien patrimonio masculino que se justificaba en sus responsabilidades productivas (ideales y reales), algunas mujeres encontraron ciertas actividades en la ciudad que podían ser aceptadas en el seno familiar en función de su utilidad. Por ejemplo, María, hija de ucranianos radicados en “Colonia La Capilla”, cuenta que comenzó un curso de tejido en Villa Giambruno (partido de Berazategui), para el cual se compró una máquina. No sólo era una actividad con fines prácticos, sino que podía verse como un complemento a la economía familiar, dentro de las funciones que ella como esposa y madre podía tener. Todas las semanas iba en bicicleta hasta el punto de encuentro, pero el desánimo no tardó mucho en llegar porque tejer “llevaba mucho tiempo” del que carecía por su aporte al trabajo en el lote. Así que tejió ocasionalmente para la familia.¹¹⁶

En suma, varias cuestiones hacían que la relación con la ciudad estuviera pautada por la planificación meticulosa de propósitos, tiempos y recursos, que eran evaluados acorde a los miembros de la familia y sus funciones. Como admite una entrevistada: “Calculá, ir al cine allá, ¿a qué hora venís acá? De acá podías salir, pero el tractor ¿dónde lo dejabas?”.¹¹⁷ Aunque era un destino inevitable (porque sólo allí se podían efectuar determinadas compras, trámites o tareas) también era un espacio muchas veces repelido, esto era particularmente evidente con relación a algunos que eran inmigrantes.

En ese sentido, una entrevistada hija de japoneses de “Colonia Urquiza” considera que ir a La Plata era “estresante” porque sus padres no hablaban español: “era *frustrante* para ellos [no poder hacerse entender] y uno siendo chico no se metía en las conversaciones de los adultos”.¹¹⁸

En ese orden de ideas, Luisa, argentina hija de japoneses, expresa algo similar con respecto a la vez que su padre quiso comprarle como regalo un tapado en una tienda *Harrods* de la Capital Federal. Al llegar a la casa comentó angustiado cómo percibió el

¹¹⁵ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015

¹¹⁶ María Rzysk, comunicación personal, 16/05/2015

¹¹⁷ María Rzysk, comunicación personal, 16/05/2015

¹¹⁸ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

desdén con que lo miraron los empleados porque “iba vestido como un paisano”.¹¹⁹ Por fuera de la comercialización y sus lenguajes, para algunos padres y madres o miembros adultos de las familias, la ciudad podía significar un desencanto por cuanto condensaba un universo de significaciones, usos y costumbres que no habían sido incorporados, compartidos ni entendidos. En estos casos eran las generaciones más jóvenes las que accederían con más frecuencia a los escenarios citadinos.

Para algunos era un goce, una recompensa, para otros parecía ser un fastidio: “¿Qué íbamos a extrañar si lo que queríamos era volver al campo?, ¡la ciudad era un lío!”.¹²⁰ O en última instancia, también podía ser un peligro. En conexión con cuestiones relativas a la salud también había ciertos resquemores. Recuerda Carlos, hijo de japoneses, que un colono apellidado Ishimura afirmaba que no le parecía adecuado que la “Colonia La Capilla” se asfaltara porque “cuando viene el asfalto, viene la peste. Sin asfalto, no hay enfermedad acá, no viene”.¹²¹ Aunque no era una opinión popular evadir el mejoramiento de los caminos, sí parecía una idea difundida que el campo continuaba siendo un reducto de salud y vida sana que el contacto con la ciudad, a través de la introducción de mejoras y modernización, podía amenazar. En última instancia, este tipo de actitudes de rechazo hacia lo que genéricamente se podía considerar “progreso” se fundaba en lecturas ruralistas que rechazaban la vida citadina en cualquiera de sus expresiones.

De este modo se perciben dos formas distintas de representarse el mundo urbano: accesible, atractivo y entretenido; o complejo, ruidoso y ajeno, para quienes no era del todo desentrañable. Para estos últimos, en definitiva, ir a la ciudad no era una dicha sino una complicación, un traspíe y una pausa en el desarrollo diario de las tareas, tanto para hombres como para mujeres.

En última instancia, esto deja planteada una cuestión central. La distancia respecto del centro urbano que se había previsto que fuera accesible en términos de costos para la producción y el arraigo familiar, finalmente, no presentaba estos rasgos. La mayoría de los entrevistados coinciden en que iban muy poco, para finalmente resumir que la distancia (y, por ende, tampoco la cercanía) “no se sentía”.¹²²

Este tipo de situaciones se presentan como una doble incongruencia. En tanto realidad que no encaja exactamente respecto de la interpretación generalizada que la ciudad podía significar un polo de inevitable atracción y, por ende, un peligro. De hecho, por esa lectura se habían diseñado los objetivos que fundamentaban la colonización periurbana. Al parecer, no siempre esa era la situación que se planteaba para los pobladores rurales periurbanos. Sin embargo, el final de la trama demuestra que, aunque

¹¹⁹ Luisa Harima, comunicación personal, 04/07/2015

¹²⁰ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

¹²¹ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015

¹²² Alberto Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

los colonos parecían tener con el ámbito urbano las relaciones estrictamente necesarias, con los años terminaron yéndose de las colonias para instalarse en este tipo de lugares. El cómo y porqué de este desenlace se plantea como una verdadera paradoja cuya interpretación corola el final del presente estudio en el próximo capítulo.

Las imágenes institucionales y de la prensa se presentan fragmentarias, donde las RR.SS se cristalizan e impiden visualizar las porosidades de los roles y los vínculos, tanto como la dimensión familiar sin idealizar y la individualidad. En tal sentido el análisis de las entrevistas se presentó como un acceso principal para reconstruir el mundo productivo y doméstico de los dos casos analizados.

En este sentido, los relatos contruidos por los entrevistados en torno de sus propias vidas en las colonias se enmarcan en una vida familiar y comunitaria determinada. Es importante tener en cuenta que, si bien las colonias fueron emprendimientos creados *ad hoc* para la llegada de familias rurales -por ende, no había un bagaje preexistente de memorias comunes o mito fundador-, se advierte la existencia de condiciones sociales, productivas y económicas compartidas en las que pudieron anclar las memorias familiares.

Pero no sólo el nuevo espacio físico fue determinante. También lo fueron las trayectorias migrantes en las que la diversidad operó como denominador común para compartir experiencias asociadas a desplazamientos, escisiones familiares, generaciones pasadas dejadas en otras tierras, nuevos comienzos y adaptaciones. La ruptura en los relatos intrafamiliares y la imposibilidad de resignificar vastos pasados en una identidad local común derivó en el uso de la experiencia colonizadora como un rasgo fundamental que se replica en los recuerdos, los tiñe y les da forma.

Los relatos apuntan hacia unos primeros tiempos complicados, en los que el arraigo estuvo unido a la cuestión productiva de forma inextricable. Del mismo en que la formación de las colonias daba cuenta de una voluntad estatal para promover este tipo de emprendimientos, aparecen también en el desarrollo aspectos que resultan controvertidos y que apuntan a la carencia de determinadas condiciones básicas y la falta de acompañamiento apropiado, que dejó a las familias en una situación de deriva. Aquí la construcción del hogar, como necesidad primaria pero también cargada de simbolismo, es un nodo central de los testimonios.

En todo este escenario los relatos se estructuran en torno de la familia funcionando como un *cuerpo*: organizada, articulada, todos los miembros aportando desde sus lugares en pos de un objetivo compartido (la producción hortícola, florícola o tambera), sustento económico del grupo. Se divisa la acción mancomunada y el reparto de tareas como los pilares del funcionamiento del sistema.

El reconocimiento del trabajo grupal -de forma recurrente en términos de “sacrificio” colectivo- es un rasgo que permea muchas entrevistas, y que bifurca los finales: algunos consideran que valió la pena porque los resultados estuvieron a la altura de los esfuerzos, en tanto que otros dejan entrever que malgastaron su fuerza y juventud en una actividad con magros efectos. Sin duda esta valoración *ex post* se arraiga en los recorridos posteriores de cada entrevistado, que otorgan sentido a sus historias. Lo individual,

finalmente, aflora. Y es cuando las entrevistas fluyen desde la *memoria familiar* hacia el abordaje de experiencias propias que surgen las críticas, las desavenencias. En este punto se encuentra la dimensión más conflictiva del entramado familiar.

Otro abordaje propuesto ha sido analizar las tareas según el género. Quedan en evidencia ciertas imágenes idealizadas que encorsetan los recuerdos de hombres y mujeres, y que al mismo tiempo reprimen la afluencia de valoraciones que ponderen la centralidad de los aportes de este último grupo. Finalmente, en los resquicios de los relatos, aparece el abanico de responsabilidades que la platea femenina afrontaba y cómo se ubicaban en el escenario familiar, mujeres y niñas.

Las experiencias entre hombres y mujeres, en efecto, fueron distintas. La circulación diferencial y la circunscripción femenina al lote familiar así lo señalaban, experiencias que son percibidas de forma diferente. Las memorias replican el orden tradicional mujer-vida doméstica y hogar. Si la mujer estaba ligada al espacio íntimo y las fronteras de lo externo estaban delimitadas (muchas veces, por el alambrado del mismo lote), la vida masculina se percibe con mayores libertades, sobre todo de movimiento. Y estos recuerdos se expresan con fastidio o resignación por parte de las mujeres. La operación de invisibilizarlas evidencia las lógicas de las relaciones de género, oscureciendo ciertos roles, sus disputas o negociaciones. Sin embargo, las mujeres rememoran ciertos reparos y cuestionamientos ante esta estructura, como también estrategias para enmendarla.

También se enfatizó en los sujetos infantiles. Al respecto es claro que para la mayoría de ellos el trabajo estuvo presente en niños y niñas pues ocupaba su tiempo, pero también la mayoría de ellos iban a la escuela y ambas actividades debían conjugarse. La presencia de los niños en las colonias fue fundamental, no sólo en el aspecto productivo, en el que colaboraban permanentemente, pues también fomentaron la creación de guarderías, escuelas y espacios específicos para ellos en las asociaciones, que incluían por extensión a sus padres, tíos y hermanos mayores. De este modo, los adultos eran compelidos a entrar en contacto con otros miembros de las colonias, de sus propias colectividades y también de otras, generándose así nuevos vínculos.

Más allá de las memorias que remiten a los primeros tiempos, los roles y las tareas, también se marcaron aspectos que indican desarrollos y condiciones de vida distintas en cada colonia a través del acceso a bienes y servicios que muchas veces se podían encontrar en el propio medio. Pero en otras oportunidades se planteaba la necesidad de acceder al mundo urbano.

La ciudad y sus ofertas o beneficios estaban mediadas por varias cuestiones. En principio, por la frecuencia que las familias establecían para ir al centro urbano, acorde a sus necesidades (o lo que ellas percibían de este modo). Pero también había aspectos externos que se imponían, como el servicio de transporte y la asiduidad de la prestación. Al mismo tiempo, la ciudad no convocaba a todos los miembros por igual, dado que los

testimonios indican que las mujeres tenían una menor circulación hacia estos espacios en cuanto al aprovisionamiento o consumo, aunque la cuestión era diferente en cuanto a las actividades de recreación que involucraban, en realidad, a toda la familia.

De lo anterior surge que, incluso en una misma colonia, el acceso a la salud en sus diversos servicios y prestaciones podía ser muy disímil teniendo en cuenta diversos aspectos, como la ubicación de las familias. Pero, más importante aún, plantea que la supuesta ventaja comparativa que distinguía a las colonias agrícolas periurbanas de cualquier otro proyecto no fue su rasgo más reluciente, ni el más logrado, lo que se planteó a la larga como una más de las serias dificultades que atravesaron.

En suma, se evidencia la injerencia del Estado, por acción u omisión, y los modos en que la vida cotidiana se veían afectada, así como los modos en que las familias pudieron responder a los problemas que se presentaban. La agencia de los sujetos cobra centralidad en cada una de las referencias constatadas, que evidencian la voluntad general de permanecer más allá de las condiciones desafiantes.

En algún sentido, esta etapa de desarrollo y auge puede vincularse directamente con el impulso que recibe del Estado (que iría mermando) pero también con el accionar de las familias, cuyos *ciclos vitales* se vieron transformados y alentados por la incorporación de las colonias como estrategia. También es cierto que hubo instancias institucionales que contuvieron a determinados sectores, particularmente a los japoneses, lo que marcó experiencias disímiles. Por último, lo que aparece con nitidez es que estos aspectos funcionaron mancomunadamente para crear una comunidad de particulares rasgos en cada colonia, con características basadas en la vida social que supieron o pudieron construir.

Capítulo 6

El corazón de las colonias.

Vida social, logros y fracasos

6.1. Construcción de espacios comunes y sociabilidad en las colonias

El universo de las prácticas familiares orientadas a lo doméstico y productivo adquirió protagonismo en el capítulo precedente. Una mirada hacia los modos de desenvolverse cotidianamente en estos ámbitos permitió a su vez que comenzaran a evidenciarse escenarios que excedían los límites de los hogares colonos y presentaban los entramados de una vida social que los involucraba.

Sin la pretensión de deslizar una sentencia axiomática, se subraya que lo social presentó una centralidad vertebradora en los desarrollos de las colonias, de modo que su análisis permitirá comprender las características particulares que estructuró y generó el arraigo, tan anhelado como promovido en la esfera pública donde se gestaron los proyectos. A su vez, los rasgos de la vida en comunidad también pueden revelar victorias, conflictos y derrotas. Por eso, su estudio permitirá comprender acabadamente sus trayectorias, en conjunción con aspectos políticos, espacio-territoriales y familiares que fueron antes mencionados. De modo que, sin perder de vista los sujetos (las familias), el propósito de este último apartado pone el acento en una dimensión extradoméstica y colectiva.

En ese sentido, en este capítulo se presentan los proyectos y emprendimientos más importantes de las colonias con respecto a la vida social, en sus pervivencias, desapariciones o eventuales transformaciones. El análisis de estos aspectos se orienta a desentrañar, en el próximo y último capítulo, un enigma que se dejó translucir en las páginas precedentes, a la luz del esbozo progresivo del derrotero de las colonias: ¿debería la colonización agrícola tardía, particularmente en ámbitos periurbanos, considerarse una experiencia fracasada?

Como se señaló, entre 1950-1970, los sujetos familiares modelaron una particular forma de vivir en comunidad, piedra basal de diferentes espacios físicos e iniciativas inmateriales. Esa construcción de la vida social resultó complementaria o supletoria de la política que enmarcaba los proyectos. Pero el derrotero de esta esfera social reveló diferentes rasgos o conflictos que no siempre pudieron ser subsanados o bien sometidos a los intereses de la comunidad conjunta. Esta situación, sumada a lo que sucedía en otros

planos con los que se superponía (como el socioeconómico y político), habría incidido en las progresivas desintegraciones de las colonias.

En ese sentido, se abordan varias prácticas y espacios, tales como reuniones interfamiliares de las comunidades inmigrantes, para continuar con la cuestión a través de prácticas matrimoniales (de italianos y japoneses, grupos predominantes) que informan asimismo de espacios y modos de sociabilizar, tanto como de pautas que se generalizaron en este ámbito.

A continuación, se propone abordar las asociaciones étnicas. En particular debemos mencionar que se trata de las asociaciones japonesas, posiblemente una de las propuestas más logradas que hayan surgido de colonias con los rasgos estudiados, ya que las otras comunidades étnicas no lograron ese nivel de asociación, no obstante su importante presencia, sobre todo en “Colonia La capilla”. El desarrollo de este tipo de asociacionismo, más allá de iluminar aspectos propios, también resulta ilustrativo de procesos que tomaban lugar en las colonias y que afectaron sus posteriores derroteros.

Luego se pretende trascender de un plano enquistado en la experiencia particular de un colectivo para analizar las prácticas de cooperativismo durante el período analizado. Por último, a esta mirada sobre la vida social, se adiciona el estudio particular de la situación infantil en cuanto a la sociabilidad propia para esta franja etaria.

6.2. Reuniones interfamiliares y prácticas matrimoniales

Ingresar al universo de la sociabilidad en estos espacios periurbanos de rasgos rurales y organizados en colonias implica comenzar a identificar una serie de diferentes prácticas compartidas. En ese sentido, un rasgo común en ambas colonias era la celebración de reuniones periódicas entre varias familias generalmente de un mismo origen. Estos espacios de comunión interfamiliar tenían fines esencialmente de distensión y se daban por las noches cuando las tareas del campo habían sido culminadas. La comida, la música y los bailes eran elementos que no podían faltar.

Los italianos y familias argentinas de este origen eran el grupo más distinguido por organizar estos encuentros, aunque portugueses y ucranianos también notificaron de estas reuniones (ver *Imagen 6.1.*), que, aunque informales, eran programadas y mostraban un cierto grado de organización anterior. En cualquier caso, tenían lugar en las propias casas que se iban seleccionando de forma aleatoria. La divulgación de los convites se hacía días previos y quedaba a cargo de quienes tenían transportes propios y podían circular por los lotes de sus vecinos. Así, en el imperturbable silencio nocturno del campo se podía distinguir el sonar de la música de acordeones que indicaba que algunas familias, en

general italianas, se habían reunido y estaban bailando en alguna casa, seguramente en algunas terrazas, donde llegaban a subirse para animar a los comensales.¹

Imagen 6.1. Reunión de familias ucranianas en “Colonia La Capilla”, con acordeones, c. 1965



Fuente: Propiedad de la Sra. Olga Moldawa

Pero estos encuentros que apuntaban a integrar el nuevo entorno revelan, a su vez, prácticas de aceptación y resistencia que coexistían en el seno de una misma familia. De esta suerte, algunas mujeres “estaban ahí, pero no querían tomar mate *para no perder la costumbre*, se querían ir”.²

Por eso, más allá de los intentos por configurar exitosamente el panorama de las colonias a través de espacios compartidos, ciertos miembros preservaban resquemores ante la incorporación de ciertos rasgos de la cultura local que, en sus fueros íntimos, parecía amenazarlos de despojo y desarraigo respecto de su origen. Esto implica que la integración era un propósito discutido y cuestionado, a la vez que se reitera la vivencia

¹ Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

² Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

diferenciada por género y el rechazo que el nuevo espacio generaba en cierto sector del elenco femenino, ejemplificado en este caso italiano.

Cuando “Colonia Urquiza” era todavía habitada exclusivamente por italianos, ante la falta de otras alternativas, las reuniones eran exclusivas de este conjunto bajo los términos expresados. Pero, aun cuando el panorama se diversificó, estos encuentros se continuaban manteniendo con rasgos similares.³ Esta es una diferencia interesante respecto de “Colonia La Capilla”, donde, si bien los encuentros eran propios de cada colectivo inmigrante, no se excluía la integración eventual de otros vecinos, por ejemplo, japoneses e incluso de peones argentinos o polacos.⁴ Lo anterior es un rasgo que señala los diferentes grados de permeabilidad que la trama social presentaba en las dos colonias. Por supuesto, estos espacios también eran testigos de la formación de nuevas parejas jóvenes, por lo que, más allá de la distensión, tenía una verdadera significación en términos de la reproducción familiar.

Matrimonios “a la carta”: elegibilidad y mecanismos

En el *Capítulo 5* se refirió a una etapa de consolidación o arraigo de las familias a sus tierras en la que las prácticas productivas y la vida doméstica comenzaban a tomar forma, al tiempo que se iba edificando el hogar y el lote comenzaba a ser rentable. Con el pasar de los años, los niños y adolescentes que habían llegado se convirtieron en hombres y mujeres jóvenes, la generación que sería el relevo de sus padres y que, con tales efectos, tenía que cristalizarse en la formación de nuevos grupos familiares. Por eso, el aspecto matrimonial fue una pieza importante que se situó entre el universo íntimo familiar y la vida social.

En “Colonia La Capilla” (incluso siendo un lugar donde la diversidad inmigratoria y los recorridos eran una realidad estructurante) se generó un “mercado matrimonial” en el que las decisiones tendían a hacerse entre miembros de un mismo grupo: italianos, japoneses o portugueses entre sí, o con argentinos descendientes de familias de estas nacionalidades, pero ajenos a la colonia.

En este punto los espacios de sociabilidad que cada comunidad compartía eran importantes para la formación de futuros matrimonios, tales como las reuniones interfamiliares. Además, los bailes que organizaban como colonia en espacios compartidos, integrando a todas las comunidades, eran vívidos semilleros para la formación de nuevas parejas donde jóvenes del mismo origen volvían a coincidir. Pero también los bailes que tenían lugar en la ciudad eran muy concurridos.

³ Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015

⁴ Enza Guagnano, comunicación personal, 16/05/2015

Lo anterior explica que el listado de colonos y las entrevistas confirmen muchos matrimonios de personas de un mismo origen, pero de distintas locaciones: de otras colonias, de otras zonas rurales e incluso de la ciudad. Es interesante el hecho de que aun cuando en la colonia no había zonas étnicas, los límites flexibles que se configuraban para tantos vínculos (productivos, sociales, comerciales) no pudieron generar la cercanía suficiente para que floreciera el amor. Lo que es notable además es que, incluso cuando se percibe endogamia con relación al origen (siguiendo pautas recurrentes en grupos inmigrantes), la búsqueda de pareja por fuera de la colonia estuvo a la par de los enlaces entre vecinos colonos. De este modo, primaban otros factores, lo étnico sobre la cercanía, como también la vocación agricultura y ciertas normas sucesorias que no siempre coincidían con las del país de acogida.

En efecto, los hijos varones de familias con tradición en trabajos del campo no siempre buscaban parejas con similares trayectorias familiares. Pero sí que pudieran encastrar en ese estilo de vida. Esto tenía que ver con el hecho de que en muchas familias se intentó que el heredero de la propiedad fuera el hijo varón, incluso aunque no fuera el primogénito.⁵ Con frecuencia, al principio la nueva pareja se instalaba en una precaria casa dentro del lote paterno, ya que sumaban esfuerzos a la producción. Pero poco después buscaban acceder a sus propias tierras, postulando ante el instituto colonizador o buscando arrendar (o, con suerte, comprar) en cercanías por fuera de la colonia.

Por supuesto, hubo casos donde fueron mujeres las que se quedaron con el lote porque los padres decidieron fragmentarlo y darle una porción a cada hijo (que era lo que marcaba la ley), o porque no había otros herederos que rivalizaran o estuvieran dispuestos a permanecer en el campo. La diferencia es que las hijas que se quedaron a vivir en los lotes eran solteras y vivían con hermanos o estaban casadas con hombres de extracción rural que podían desempeñarse en ese tipo de labores. En cualquier caso, siempre debía haber un hombre responsable por la producción que las acompañara. En cambio, con la aprobación de sus padres, muchas hijas de familias de origen urbano que noviabán con muchachos de la ciudad terminaron por localizarse en este nuevo espacio. Salvo en el caso de las herederas (que muy lejos estaban de configurar la norma), las mujeres eran los elementos móviles, lo que revela la prevalencia de estructuras tradicionales para espacios rurales, incluso en etapas tardías y tan cercanas a la vida urbana y sus cambios.⁶

En la “Colonia Urquiza” los matrimonios se dieron por excelencia entre miembros de una misma comunidad, y esos es válido especialmente para las dos comunidades

⁵ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014; Elena Maidana, comunicación personal, 03/03/2014

⁶ Este rasgo no es particular de las colonias analizadas, por el contrario, existen estudios que apuntan a esta cuestión (Zeberio, 2002; Stolen, 2004)

migratorias más importantes: italianos y japoneses.⁷ Sin dudas, la ocupación en dos compases circunscribió las opciones. Para los primeros italianos y el puñado de habitantes que los rodeaba, por falta de alternativas; para los japoneses que llegaron después, por unas pautas propias bien estrictas. Con respecto a esta comunidad inmigrante, hay similitudes con respecto al caso anterior.

En efecto, los modelos matrimoniales nipones revelaban una endogamia vinculada con severos códigos internos. Las motivaciones son bien presentadas por una entrevistada: “Hay un rechazo a que [los hijos] se casen con personas que no sean japonesas, particularmente [lo mejor es si son] de la misma prefectura. En la “Colonia Urquiza” se juntan por prefecturas, y se tratan como si fueran familiares, aunque no lo sean”.⁸ No sólo era un mandato no escrito el casarse con otro japonés, sino que se tenía muy en cuenta la zona de donde provenía la familia del candidato o candidata. En particular era evidente que las familias de las islas centrales solían tener reparos en que sus hijos se enlazaran con descendientes de okinawenses.

Lo anterior deja ver la pervivencia de un sistema estratificado por orígenes, importado de Japón y reproducido en tierras argentinas, que incide en la valía e idoneidad de los candidatos, quienes son considerados portadores de una herencia simbólica que excede a sus familias, vinculada con aspectos territoriales y culturales. En este último aspecto “Colonia La Capilla” parecía tener medidas menos estrictas, ya que hay varios enlaces entre descendientes de japoneses de islas centrales y okinawenses, que eran, por otro lado, mayoría.⁹ Sin dudas el hecho de ser mayoritarios mejoraba su posición, en principio, desfavorecida.¹⁰

Ejemplos que grafican estas prácticas abundan. En la “Colonia Urquiza” un hombre japonés deseaba casarse con una mujer argentina ajena a la colectividad, pero encontró las mayores resistencias en la madre, que luego de una década de insistencia dio el visto positivo. Pero incluso en la “Colonia La Capilla”, donde la comunidad nipona era más antigua (más “argentinizada”), dispersa y abierta, se dio el caso de un muchacho que se enamoró de una criolla: su madre le encomendó al hermano mayor del joven que lo disuadiera y para efectivizar la coerción le colocó un revolver en la mano.¹¹ Finalmente, lograron disolver el noviazgo y casar al “disidente” con una descendiente de japoneses que contaba con la aprobación familiar y que mandaron traer de otra zona rural.

⁷ Aunque con otros objetivos, Cafiero (2011) realiza un relevamiento propio y encuentra también que los italianos y japoneses desarrollaron este tipo de enlaces matrimoniales endogámicos.

⁸ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

⁹ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015; Kyochi Okutsu, comunicación personal, 18/05/2015

¹⁰ Por aspectos antes mencionados que tienen que ver con un inferior desarrollo socioeconómico, el colaboracionismo con EE.UU durante la SGM y otros aspectos que marginalizaban a Okinawa respecto de las islas centrales.

¹¹ Hector Sakaida, comunicación personal, 15/02/2017

Posiblemente el caso anterior sea anecdótico por la reacción exagerada que no era de ningún modo una norma. Pero en conjunto con otros aspectos indica la normatividad de la endogamia y, una vez más, que el rol de la mujer japonesa -como abuela, como madre- parece fluir hacia la salvaguarda de la integridad y moralidad de su familia como parte del grupo. Y el matrimonio a este respecto mucho tenía que ver. De hecho, en “Colonia Urquiza” se registran casos de quienes continuaron en “desobediencia” y se casaron con una persona que no era bien conceptuada por su familia que, finalmente, abandonaron el lote en una suerte de autoexilio.¹²

En este sentido ambos grupos japoneses se parecen. Esta endogamia podía limitar severamente las opciones matrimoniales. Por eso, como recurso se habilitaban los matrimonios a distancia, un engranaje en el que encajaba la práctica de la elección de pareja y casamiento “por carta”, muy difundido. Los jóvenes varones que deseaban casarse escribían a familiares o bien a instituciones para solicitar recomendaciones. En respuesta era de esperarse el arribo de correspondencia con fotos de la candidata y cartas con la finalidad de establecer afinidades entre los pretendientes.¹³

La confianza en los criterios externos y la aceptación de la familia del varón acerca de la futura integrante del grupo eran las piedras basales del esquema. De hecho, un entrevistado rememora que antes de viajar a la Argentina, como ya tenía un lote solicitado y sabía que le convenía presentarse como casado, se acercó a una institución japonesa donde formaban mujeres para casarse y emigrar.¹⁴ Un connacional confirma sus dichos y asegura que él emigró siendo soltero, pero enseguida se comunicó con un “casamentero” en Japón, quien le presentó por carta a su futura esposa. Cuando ella llegó decidieron casarse bajo el rito occidental por la Iglesia Católica con padrinos de boda de la comunidad italiana, quienes comulgaban esta religión.¹⁵

El uso de esta estrategia tenía que ver con el hecho de que suponía una solución controlada cuando se consideraba que no había mujeres que cumplieran los requisitos, por origen, patrimonio, moralidad individual o familiar. Y su uso se extendió hasta bien entrada la década de 1970, cuando aún era un sistema muy utilizado sobre todo por los japoneses recién llegados a “Colonia Urquiza”.

En ocasiones los varones casados, más que las mujeres, oficiaban de casamenteros. El padre de una entrevistada cumplió este rol en dos ocasiones con respecto a primos suyos, y como resultado de sus gestiones llegaron dos jóvenes japonesas vía Brasil, donde había asentada otra colonia agrícola.¹⁶ Pero las mujeres aquí cumplían también una

¹² Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

¹³ Los matrimonios a distancia conformaban una práctica extendida entre inmigrantes (Bjerg, 2016).

¹⁴ Shin'ichi Matsuhara, comunicación personal, 12/03/2015

¹⁵ Iroshi Yasuhara, comunicación personal, 12/03/2015

¹⁶ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

función clave, no sólo las que llegaban como resultado de toda la gestión, sino las que ya estaban radicadas. Explica una entrevistada hija de japoneses en “Colonia La Capilla”:

Mi mamá se casó por carta, pero tenías que tener un sostén. La señora de Tanaka antes de venir acá, ella también lo conoció [al marido] por foto. Claro, cuando venís tenés que pensar en sostenerte con alguien y ella lo hizo con mi mamá, así que se escribieron antes de que viniera. Pero muchas señoras se fueron... una cosa es la foto, otra cosa es lo que vos escribís¹⁷

Y, a veces, muy diferente era lo que encontraban al llegar. No faltan las anécdotas del desasosiego de algunas muchachas al arribar a las colonias con sus amplios, silenciosos y desolados espacios abiertos, para descubrir además que sus futuros esposos eran sustancialmente más bajos de estatura de lo que habían imaginado (o leído). Por razones similares no todas aceptaron quedarse. Resulta notable cómo las mujeres ocupaban funciones diversas más allá de la casa y el lote. En este caso contribuían en formar una red de apoyo entre ellas para facilitar el arraigo y adaptación, pues en los matrimonios “por carta” la elección de un novio y futuro marido implicaba, con suerte, el hallazgo de una nueva familia, pero también de una amiga. De este modo se pone de relieve el valor de los vínculos que se iban construyendo en la vida diaria en este tipo de espacios y las estrategias que podían surgir en torno de aspectos como el matrimonio y la localización de las nuevas parejas.

En suma, los encuentros interfamiliares tanto como las prácticas matrimoniales descriptas tuvieron su despliegue y pervivieron mientras las colonias cursaron su fase más fértil. Pero, más allá de las reuniones de carácter informal, las colonias contaban con otros espacios donde se resolvía la necesidad de sociabilizar.

Como se señaló en el capítulo previo con motivo del abastecimiento, en “Colonia La Capilla” los almacenes de la zona -especialmente el de la cooperativa de los colonos- eran un punto de reunión por excelencia. En “Colonia Urquiza”, en cambio, la cuestión era más compleja. Para los primeros italianos las reuniones semanales entre familias eran suficientes, lo que restringió la formación de otros espacios. Si bien es cierto que cuando llegó el contingente japonés hubo proyectos cooperativos que incluyeron delegados de diferentes orígenes, en rigor de verdad, no eran exclusivos de la colonia y tenían objetivos que no apuntaban precisamente a estrechar lazos de amistad y camaradería, sino a la resolución de problemas zonales puntuales.

Sin embargo, no se puede obviar que la llegada de japoneses implicó en “Colonia Urquiza” la introducción de nuevos modos de sociabilizar hacia el interior de su propia colectividad, en virtud de la formación de una asociación propia. Su particularidad en este caso, en conjunto con el estudio de lo que sucedía en “Colonia La Capilla”, permitirá

¹⁷ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

reponer nuevas piezas en el entramado del universo social, no sólo de esta particular comunidad inmigrante, sino de las colonias.

6.3. Asociaciones étnicas japonesas

Se ha indicado en reiteradas oportunidades la particularidad en diferentes aspectos de la experiencia nipona en las colonias entre los cuales la sociabilidad no fue la excepción. En principio podría decirse que, incluso cuando fueron dos comunidades con dinámicas y derroteros diferentes, los japoneses compartieron en ambas colonias el propósito de sumar esfuerzos para suplir necesidades desde los primeros tiempos, tan arduos como fue indicado (*Capítulo 5*).

Esta práctica, en realidad, no era privativa de los colonos, más bien caracterizaba a la comunidad migrante en diferentes espacios, tanto urbanos como rurales. Aunque sin dudas en espacios rurales en los que las necesidades quedaban tan expuestas, una asociación propia adquiriría un valor agregado.¹⁸No obstante, no se desestimaban diferencias internas que permeaban las relaciones.

Atendiendo al hecho antes planteado sobre la importancia de los orígenes y trayectorias familiares como elementos constitutivos de las colonias con influencia sobre los vínculos entre vecinos colonos, hay que marcar la importancia que tuvieron incluso hacia el interior de una misma comunidad inmigratoria, en este caso, en cuanto a la sociabilidad de los japoneses.

De este modo, si las colonias son vistas como *campos* -en el sentido en que Bourdieu lo propone- los japoneses pueden considerarse un *subcampo* con lógicas internas propias. Los derroteros de las familias y de las asociaciones, por lo tanto, mucho tuvieron que ver con el modo en que se gestionó su *integración* en los dos espacios. Y, dado que fue la única comunidad que logró cierto grado de unión, lo que sucedió con ellos explica en parte los destinos de ambas experiencias colonizadoras.

Se propone, entonces, abordar la experiencia nipona. Para desentrañar esta cuestión es fundamental ponderar el valor otorgado al *capital económico* y el *social*, que conjuntamente cimentaban el *capital simbólico*. Éste último, a su vez, formaba la base del anhelado *prestigio*, objeto de disputa que, potencialmente, podía acreditar la aceptación e integración de las familias dentro del propio colectivo inmigrante.

En términos concretos, el *prestigio* se valía de cuestiones económicas, materiales y simbólicas, como la posesión de una casa de material terminada y la posesión de un vehículo propio, como pruebas del progreso alcanzado. El *capital social* podría desagregarse en tres aspectos antes mencionados, a saber:

¹⁸ Al respecto hay numerosa bibliografía que documenta la premura por parte de los japoneses por unirse y formalizar asociaciones donde sea que se encuentren....

- 1) prefecturas de origen
- 2) años de ingreso a las colonias
- 3) trayectorias previas

La honorabilidad y respetabilidad, personificada en el jefe familiar por su desempeño en la comunidad tanto como en una familia adecuada a ciertas normas de comportamiento, los confirmaban como un “modelo” acorde a cierta escala de valores compartida. Estos aspectos, en adición, podía funcionar como un baluarte para aspirar ocupar ciertos espacios de poder en sus asociaciones.

Es de notar que el *prestigio* se elaboraba con base en una serie de cuestiones finamente determinadas que se desprendían de un *habitus*¹⁹ compartido, en forma de esquemas de percepción, pensamiento y acción (Bourdieu, 2007: 88). Los límites trazados por el *habitus* -lo “impensable”, prácticas que no eran consideradas como posibles- regían las conductas, los vínculos y las prácticas. De modo que uno de los aspectos fundamentales para comprender las experiencias de la comunidad japonesa es la oposición entre *habitus* diferentes. En este sentido, resulta evidente que los individuos no piensan de forma aislada, sino en un entorno determinado y con una carga heredada.²⁰ Por eso las acciones recuperadas en las fuentes escritas y orales encajan dentro de un quehacer colectivo. Lo antedicho es válido para los dos casos estudiados.

“Colonia La Capilla”

Las primeras muestras de sus intenciones por colectivizar esfuerzos en pos del arraigo se hicieron evidentes a través del *Tanomoshi*. Esta práctica de remota existencia que se remonta atrás en la tradición oriental budista se define como una forma de organización informal de ayuda mutua, en principio, de libre participación.²¹ Más concretamente es un sistema de crédito rotativo en el orden de las microfinanzas que tiene un considerable grado de variabilidad en su aplicación (con o sin interés, modalidad de pago en cuotas, destinatarios, etc.) Sin embargo, su piedra angular es la solidaridad, la confianza y la reciprocidad intragrupo para facilitar préstamos de dinero en efectivo a los miembros de una misma comunidad (Onda, 2002).

La institución del *Tanomoshi* en “Colonia La Capilla” fue temprana y su funcionamiento integró a todos los japoneses. La propuesta funcionaba de la siguiente manera. Todos los meses las familias contribuían con un monto de dinero preestablecido de

¹⁹ Se trata de la presencia activa que garantiza la perpetuidad de las prácticas y experiencias pasadas (Bourdieu, 2007: 89)

²⁰ Para profundizar sobre este respecto se sugiere la lectura de Mannheim (1993)

²¹ Esta se denominaba *Kou*, y podía tener fines económicos, pero también religiosos. Como explica Onda (2002), no siempre estos sistemas eran libres. El *Kumi* funcionaba sobre las mismas premisas, pero era de carácter obligado entre los miembros de una misma región.

forma consensuada en una comisión creada *ad hoc*. El monto era llevado a una casa donde de forma alternada se oficiaba una reunión. El total podía ser retirado por cualquiera de los miembros, ya que el criterio para definir la elección del beneficiario mensual era la necesidad que acusaran, por eso se definía como un sistema solidario. En el encuentro todos los miembros, padres de familia o representantes masculinos, ofertaban un monto en carácter de cuota, pero sólo los necesitados proponían una suma superior a la del resto, lo que determinaba la adjudicación. Entonces, si la cuota mensual de base se había establecido en \$100, aquellos que no necesitaban el dinero ofertaban esa cantidad de dinero o incluso menos. Si, por caso, quien más urgencia tenía del préstamo había propuesto \$150 y ésta había resultado la oferta más alta, se le otorgaba el dinero y ese sería el monto que debería afrontar en los meses siguientes hasta que terminara el ciclo. De este modo, quedaba acordado el interés que pagaría al pozo común en términos del préstamo recibido.²²

Fue inestimable el valor del *Tanomoshi* en la colonia como una red de ayuda y circuito de mutuo financiamiento, sobre todo porque, como se indicó, la instalación suscitaba enormes necesidades materiales, más allá de las situaciones extraordinarias como granizos y tormentas que destruían parte de la inversión realizada. De este modo, se aseguraba el interés de todos en participar en un sistema que resguardaba cierto capital a su disposición incluso ante infortunios.

Más allá de las razones lógicas y la conveniencia, cabe recordar que los márgenes de libertad para integrar este tipo de iniciativas podían resultar estrechos por el juicio que llegaba a pender sobre los autoexcluidos. Por eso, más allá de la dinámica propia del *Tanomoshi*, la posible sanción social funcionaba como un reaseguro contra el abandono prematuro de los primeros que habían percibido el préstamo. Por estos motivos la ejecución del sistema fue ágil y exitoso en los primeros años. Adicionalmente, tendió las bases para la formación de una asociación que trascendía los fines económicos.

Hay que tomar en cuenta que, aunque eran predominantes en el paisaje de la colonia, los colonos japoneses no eran pioneros en el partido, ya que en Florencio Varela la colectividad databa de 1930-40, mayormente provenientes de la prefectura de Okinawa. Los colonos de “La Capilla” compartían el origen, pero su arribo posterior al de las familias urbanas -quienes mayormente eran comerciantes y tintoreros- limitaba los rasgos comunes. Eso motivó la decisión de organizarse por su cuenta y no sumarse a otras entidades presentes en la zona urbana, además, los colonos tenían vínculos de parentesco entre sí que se articulaban con el hecho de que eran compelidos por las circunstancias a unirse para brindarse ayuda y contención.

²² María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015; Kyochi Okutsu, comunicación personal, 18/05/2015

En suma, los colonos japoneses se percibían a sí mismos como un grupo distinto, una identificación propia que los condujo a desear construir espacios propios. En efecto, teniendo como antecedente cierto grado de unidad y organización previa a través del *Tanomoshi*, el 1° de Julio de 1953 se fundó la AJLC. Así, presentaron desde sus inicios una sociabilidad restringida al espacio rural que habitaban.

Durante el primer año 44 familias se reunieron para dar inicio a las actividades de su flamante proyecto. La organización era clásica, encabezada por el presidente y vicepresidente, seguidos por tesorero, vocales y síndicos. Además, con fines organizativos, la colonia se fraccionó en zonas, cada una de las cuales tenía su propio representante elegido por los miembros. Éste era el responsable de comunicar las decisiones tomadas en las asambleas corrientes y extraordinarias, de repartir las circulares elaboradas por la asociación y de vender o entregar entradas para diferentes eventos.

La elección de los presidentes era un procedimiento que seguía normas internas rigurosas vinculadas con el respeto a la jerarquía etaria, base de la veneración a la ancianidad. Por ende, los postulantes al cargo eran varones mayores, jefes de familia sobre cuyo desempeño había un acuerdo positivo preexistente. Una moralidad prestigiada, interés por la comunidad, responsabilidad y capacidad para el diálogo eran aspectos altamente estimados. Como también lo era la posición socioeconómica. Los presidentes debían condensar los parámetros de éxito y progreso en la escala de valores de la comunidad. Como expresa María, su padre no fue de los primeros presidentes: “no nos ponían, porque éramos el rancho”.²³ Pero no bastaba con ser próspero. La familia debía mostrar un comportamiento ejemplar, con hijos que vivieran con los padres y que ayudaran en la producción familiar.²⁴ De tal modo el presidente ostentaba un poder hegemónico con base en el consenso plural de la comunidad a través de la asociación.

Con una organización verticalista extendida territorialmente y, por ende, de gran alcance, la asociación desarrolló desde el principio varias actividades sociales, recreativas y económicas. A partir de sus inicios se hicieron frecuentes las ofrendas monetarias a miembros afectados por cuestiones climáticas y otras desgracias, pero ya no a partir del *Tanomoshi*, sino como donativos. Es decir que el sistema solidario de préstamo no podía desenvolverse dado que cada vez se integraban más familias y complejizaba la ejecución, pero fue reemplazado por una organización que subsidiaba la necesidad sin contraprestaciones. Estos beneficios no se pagaban en metálico, pero tenían otras

²³ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

²⁴ Es oportuno recordar que se trata de una comunidad inmigratoria en la que el asociacionismo y el reconocimiento de los pares son imprescindibles. El cumplimiento de las normas, tareas y deberes asignados debe ser asumido con responsabilidad y ejecutado con pulcritud, de no ser así, el aislamiento es un riesgo potencial. Como afirma una descendiente de japoneses de “La Capilla”: “de a poco dejaron de llamarme, no sé qué pasó, ahora ya no se comunican conmigo, no me entero de nada”. Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014.

monedas de cambio en el orden actitudinal: fidelidad, correspondencia y estricta adecuación a las normas.

La intención de beneficiar monetariamente o materialmente a los miembros cobraba diferentes dimensiones, de las cuales algunos ejemplos resultarán ilustrativos para alumbrar el abanico de situaciones que se abarcaban. En 1961 una granizada considerable destruyó, o por lo menos afectó parcialmente, las producciones, invernaderos, galpones y casas de 21 familias. Para colaborar con los damnificados se reunió la suma de \$22.260 ARM, aunque algunos de ellos rechazaron el dinero porque consideraron que los daños no estaban a la altura de la donación.²⁵ Esta práctica se extendió en el tiempo. En 1971 se acordó en asamblea reunir una suma de dinero para el Sr. Yoshida, quien se había accidentado al trabajar en su lote, dinero que le fue de inmediato entregado. Pero la situación inversa también tenía lugar. Al fallecer algún miembro era frecuente que sus familiares donaran en su memoria cierta cantidad de dinero para ciertas secciones, como la juvenil, o pagaran asados para los jugadores de ping pong. Se entablaban así diversas acciones recíprocas entre los miembros y la asociación, fundamentalmente a través de colaboraciones en efectivo con fines solidarios.

La colecta monetaria no sólo se dirigía a miembros puntuales en circunstancias excepcionales, por supuesto ciertos fondos se destinaban a equipar la asociación de elementos o bien edificar la sede y/o acondicionarla. A mediados de la década de 1970 contaban con mesas, sillas, elementos de cocina, grupo electrógeno y equipo de sonido para eventos propios, pero también ajenos, pues el local se alquilaba para celebraciones particulares,²⁶ un modo alternativo de financiarse cuando el dinero recaudado de la membresía era escaso. De hecho, para suplir las necesidades algunos miembros más acaudalados realizaban compras para la asociación, la cual se comprometía de palabra a reponer los gastos realizados.²⁷

El entretenimiento y la distensión eran áreas que tampoco se descuidaban. Las actividades tempranamente registradas en el Libro de Actas muestran el interés por organizar paseos y picnics anuales a zonas cercanas, en “recreos”, zonas balnearias o parques en partidos cercanos. Localidades como Quilmes, Ezeiza, Berazategui y Chascomús formaban parte de los destinos elegidos. Pero también se organizaba con bastante frecuencia la proyección de películas de interés general.

Uno de los rasgos que la asemejaban a otras asociaciones niponas era su organización en secciones. De forma casi contemporánea a su fundación se creó la comisión femenina, llamada *Fujim-bu*. Sus atribuciones eran varias, pero se destacaban en la fiesta escolar anual de la escuela de idioma japonés (*Nihongo Gakkó*), donde ayudaban

²⁵ AJLC Actas, 1961, Acta nro. 1, 20/08/1961

²⁶ AJLC, Actas, 1971, Acta nro 15, 21/05/1971

²⁷ AJLC, Actas, 1971, Acta nro 11, 18/05/1971

a los niños a cantar, bailar y a preparar obras de teatro (generalmente, comedias) de elaborado ensayo y minuciosa preparación, para lo cual se contrataba una profesora japonesa de Villa Elisa (La Plata). Cada niño tenía libertad de elegir qué acto quería elaborar “en lo que mejor le saliera”, pero todos debían participar.²⁸

Sin embargo, las mujeres tenían un lucimiento particular en el *Keiro no Hi* festival de los ancianos. Esta celebración, importada de Japón y de tradicional celebración en el mes de septiembre, simbolizaba el respeto de la comunidad hacia los hombres y mujeres mayores de 70 años. En un acto cargado de simbolismo se les obsequiaba a los venerados una toalla, “porque allá en Japón cuando vuelven de trabajar a las personas se les alcanza una toalla para que se laven las manos, porque [los ancianos] ya están en una edad para descansar, se les regala eso”.²⁹ Es interesante que fueran las mujeres las encargadas de organizar el reconocimiento público a la labor realizada por los antecesores y dispensar la muestra de “retiro” de las actividades, lo que, como contraparte, significaba que había un relevo generacional que se haría cargo. Sumada a otras cuestiones, este rol también las confirmaba como garantes de la unidad, honra y virtud familiar, en estrecha relación con la maternidad.

Los jóvenes, por su parte, también llegaron a tener su espacio: *Seinem-bu*. Pero su creación se dio varios años más tarde (1969) y fue, en rigor de verdad, propuesta de un adulto. Es que el presidente de la asociación por aquel entonces, Jin Tanaka, advirtió que existía una diferenciación evidente entre los japoneses instalados desde los comienzos y los que empezaban a llegar desde Bolivia y Paraguay. De modo que se creó la comisión, se eligió un delegado (eso sí, perteneciente al primer grupo) y se les dio financiamiento para que hicieran “asaltos”,³⁰ organizaran eventos deportivos (*Undoukai*) en los que el atletismo tenía una presencia peculiar y se encargaran de los preparativos para celebrar el día del niño. De este modo se articulaba el mensaje intergeneracional y la salvaguarda del patrimonio cultural en los más pequeños, por parte de la generación de enlace entre niños y adultos.

En este aspecto es importante mencionar la creación de la *Nihongo Gakkó*. En similitud con lo que sucedía en muchas comunidades de japoneses, los padres se preocupaban porque sus hijos no perdieran el idioma ancestral. Sin embargo, es de notar que, aunque desde el principio había un grupo de niños descendientes de japoneses con edad apropiada para integrar la actividad, recién 12 años después de la fundación de la asociación, en 1965, se creó la escuela de idioma japonés.

²⁸ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

²⁹ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

³⁰ Cabe aclarar que esta expresión implicaba la realización de fiestas en casas de familia donde jóvenes de ambos sexos se reunían para sociabilizar.

No es de extrañarse que el emprendimiento educativo se formalizara recién cuando el paisaje nipón en la colonia comenzaba a cambiar. Es importante recordar que el primer contingente llevaba muchos años instalado en la Argentina y varias familias hablaban ya en un mezclado castellano en el seno familiar. La homogeneidad de estos rasgos no movilizó ningún interés particular. Pero cuando comenzaron a ingresar otros japoneses con mayor fluidez en su lenguaje natal, probablemente, la necesidad se puso de relieve.

Más allá del impulso inicial, la escuela nunca tuvo un despliegue marcado, los maestros eran los mismos miembros de la colonia, no contaban con formación específica ni tenían un espacio propio pues las clases se dictaban en el mismo salón de la asociación, lo que además se conjugaba con el hecho de que la población escolar siempre fue acotada.

Teniendo presentes estos aspectos, desde su creación hasta la década de 1970 la asociación tuvo un buen funcionamiento con actividades regulares y buena participación dentro de la comunidad. Estructuraba los intereses generales y le daba organicidad a la acción conjunta del grupo. Translucía además los rasgos peculiares que había adoptado la comunidad nipona en ese espacio, con una particular apertura hacia vecinos y actividades que hacían a la vida conjunta de la colonia. En las actas se dejaba constancia del fallecimiento de colonos de otras nacionalidades ante los cuales la asociación enviaba condolencias y tributos florales. Incluso algunas actividades se realizaban en la sede social de la cooperativa de la colonia, como la proyección de películas, lo que incluía a muchas más personas que excedían la membresía japonesa.

La asociación mostró proyección afuera de la colonia que le valió cierto reconocimiento a la labor realizada. Como muestras vale indicar la invitación a los jóvenes a participar en torneos deportivos intercoloniales, el subsidio que la Embajada Japonesa (a la cual se le enviaba regularmente adornos de flores) les brindó en 1971, algunos donativos recibidos de JICA y otros otorgados a entidades niponas, incluyendo la asociación de "Colonia Urquiza". Podría suponerse que el hecho de compartir ciertos rasgos como ser connacionales, vivir en colonias creadas durante el mismo período, el oficio floricultor y la proximidad contribuirían a vincular a los colonos de ambos emprendimientos.

No obstante, las relaciones entre las dos colonias fueron intermitentes. Importaba más bien tender lazos locales bajo ciertas pautas, que hermanarse con otras asociaciones similares. Al respecto, posiblemente haya sido influyente el hecho de que "Colonia Urquiza" era mucho más reciente en cuanto a la recepción de población japonesa, y eso borroneó los rasgos comunes que podían llegar a alentar intenciones de unirse entre sí.

Sin embargo, la AJLC fue producto tanto del esfuerzo constante de los miembros, como también de sus desventuras. Durante la etapa fundacional y de consolidación de la colonia la asociación tuvo un marcado despliegue, no carente, sin embargo, de conflictos.

Una de las vertientes problemáticas se relacionaba con una distinción que se generó entre los japoneses hacia 1970, acorde a lo que en el *Capítulo 4* se designó como *establecidos* y *marginados*. La cuestión del origen no era menor. Los procedentes de la isla de Okinawa resultaban damnificados en la comparación, lo que en la vida social implicaba que los japoneses de las islas principales, que no cargaban con ese estigma³¹ ostentaban una voz más calificada y autorizada, en tanto que sus acciones no tenían que acreditarse de forma permanente para mejorar su imagen frente a otros. Es decir, el pertenecer a las islas principales constituía un *capital social* que no dudaban en poner en juego, sobre todo en espacios de decisión conjunta y al establecer vínculos entre sí, tales como matrimonios.

Sin embargo, en la colonia no fue este el rasgo principal que determinó las diferencias internas. Dado que los okinawenses eran mayoritarios, la distinción no podía establecerse con ese criterio. Con los años, tal vez, surgió uno alternativo: los orígenes quedaron minimizados y el conflicto se trasladó a la variable de la temporalidad. En efecto, fueron aquellos japoneses que ingresaron vía Bolivia y Paraguay los que, en cierto modo, corrieron la suerte de una “válvula de escape” para las presiones internas de la comunidad.

Para comprender las experiencias diferentes resulta crucial el aporte de Goffman, quien señala que cuando los sujetos estigmatizados superan los atributos considerados innobles, no son socialmente “recategorizados” como “normales” sino que adquieren un nuevo estatus por el hecho de que la identidad ha sido transformada. De este modo, para los okinawenses *establecidos* la transformación de la identidad se logró con base en las experiencias compartidas con las otras familias niponas con las que se radicaron de forma contemporánea. Sin embargo, el grupo posterior no contaba con este galardón simbólico, poniendo en un primer plano un *estigma* diferente: ser los “nuevos” y cargar atributos de países limítrofes, que, de por sí, es un rasgo que no suma ningún prestigio en la sociedad argentina de acogida, más bien lo contrario. En definitiva, la distinción entre los

³¹ En sociedad, tenemos herramientas para establecer categorías para los individuos y colocarles etiquetas de acuerdo con ciertos atributos que deben ser presentados y que son, además, formadores de “identidades sociales”. Cuando determinados aspectos debieran existir y no están presentes, las expectativas se incumplen, atribuyéndose un estigma, es decir, una señal que indica que la persona en cuestión es diferente, en un sentido negativo. Así, se produce una ruptura entre la identidad social “virtual” y la “real”. Pueden existir tres clases de estigmas: los corporales -tales como defectos físicos o características consideradas desdeñables-, los conductuales o de carácter en los individuos y luego los tribales, que tienen relación con la nacionalidad, raza o religión de las personas. Basándonos en las apreciaciones de Goffman (1997), en esta última categoría es que ubicamos a los colonos japoneses provenientes de Okinawa.

establecidos y *marginados* radicaba en la calidad de propietarios (o no) de los terrenos, lo que al fin y al cabo otorgaba el estatus de *colono*. Pero estas consideraciones se escurrían también en los modos de sociabilizar y construir la vida social conjunta.

Lejos de aceptar su relegamiento, los nuevos procuraron integrarse a través de dos modos. Por un lado, en efecto, intentaron convertirse en propietarios, un proyecto que tuvo magros resultados en el tiempo. Por otro, se involucraron en la AJLC. Lo que se anhelaba era la aceptación plena en la asociación y sus actividades, ya que el acceso a la presidencia y otras funciones seguramente era un poco más complejo para el grupo advenedizo.

En la época en que había más socios fue cuando vino mucha gente de Paraguay y Bolivia, y la gente acá le alquilaba o la tenía de medianeros. Entonces llegó a haber 150 familias de las 40 que eran. Para ir a los picnics eran 10 o 15 micros, mi papá era presidente y era un dolor de cabeza “que esto está bien, que esto no”³²

La cuestión de los cargos jerárquicos era espinosa y generaba intensas disputas, configurando otra vertiente conflictiva. De forma paradójica, muchas discusiones se daban, no porque deseaban obtener esas responsabilidades, sino precisamente, por lo contrario. Lograr la presidencia significaba un reconocimiento personal y familiar importante, lo que significa ni más ni menos que una moneda de cambio importante en el ámbito simbólico, pero los esfuerzos por desempeñar la tarea cabalmente eran tales que muchos preferían delegar la función.

Presidir la asociación era, además, el único modo de garantizar que los intereses del grupo tradicional se impusieran, pero se generaba una tensión entre el reconocimiento público y la demanda que conllevaba, pues era un trabajo desgastante que acarreaba un sinnúmero de obligaciones, gastos económicos y de tiempo que no muchos estaban dispuestos a asumir. Por ejemplo, ante el fallecimiento de un miembro o vecino, el presidente debía comunicar la noticia a los delegados de zona, visitar la familia del difunto y llevar una corona de flores, actividades todas intransferibles.

La cuestión generaba tantas discusiones que luego de la renuncia de un presidente a mediados de 1971 se acordó en asamblea que la comisión rechazaría de plano cualquier dimisión por parte de futuros presidentes (tanto como otras “de cualquier índole”),³³ quienes deberían obligatoriamente completar su mandato anual. El modo en que esta cuestión afectó a la AJLC resulta evidente. Dado que los cargos jerárquicos eran repartidos con preferencia entre los miembros *establecidos*, cuando las opciones comenzaron a escasear y los miembros más antiguos a desaparecer, se plantearon serias

³² María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

³³ AJLC, Actas 11, 18/05/1971

dificultades de continuidad. Eso se sumó a la dificultad por *aggiornarse* a la nueva realidad que se les presentó con la llegada de un nuevo grupo.

Los conflictos internos, latentes o expresos, impactaban en la asociación. Una muestra fue la creación del departamento de jóvenes. El primer presidente de esta sección de la AJLC explica que: “se hacía necesario porque entre los mismos japoneses había *un poco de discriminación* hacia la gente que venía de Paraguay, acá la verdad es que los discriminaban *un poco*. Me engancharon a mí porque era el tiempo de los asaltos, las mujeres llevaban para comer, los varones para beber, en chico ¿no?, digamos, ‘los japoneses tradicionales’ y *los paraguayos* quedaban *un poco aislados*”.³⁴

Imagen 6.1. Visita de marineros japoneses en “Colonia La Capilla”, c. 1975



Fuente: Libro de Actas AJLC, propiedad del Sr. Kyochi Okutsu.

En adición, los marginados no se abstuvieron de sumarse a ciertas propuestas de cambios que no fueron bien recibidas. La demostración más clara fue el intento de disolver la AJLC en el “Club Nambu”. Se trataba de unificar todas las asociaciones japonesas de la zona sur del Gran Buenos Aires y Gran La Plata para crear un nuevo grupo. La iniciativa, apoyada claramente por los miembros más nuevos, fue rechazada con vehemencia. Los miembros más viejos consideraban que la asociación debía anclarse a la zona y mantener su perfil rural, vinculado a la colonia. Por lo demás, fue interpretada como una “rebelión” que dividió aún más los criterios y proyectos.³⁵

³⁴ Guillermo Tamashiro, comunicación personal, 15/03/2015

³⁵ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

Por otro lado, los reiterados hurtos habían hartado a la comunidad, cada vez que tenían que comenzar de foja cero a comprar elementos básicos. De hecho, en ocasión de la visita de la marina japonesa a la colonia, el recibimiento se realizó en la sede de la cooperativa, no en la asociación nipona (ver *Imagen 6.1*).

En relación con lo anterior, a comienzos de 1970 la asociación tuvo que ser trasladada. Perdieron así su espacio propio ubicado donde habían edificado la sede dentro de la colonia (en la actualidad, un edificio abandonado) y se trasladaron fuera, sobre la ruta, en los terrenos particulares de Suematsu Nishiwaki. Este detalle también remarca que la calidad de colonos estaba dada por la proximidad a la colonia más que por las escrituras indicando que el lote estaba dentro de los límites catastrales de la misma, pero, sobre todo, por la propiedad de la tierra. Aunque esto no era privativo de los japoneses.

Más allá de los conflictos reseñados, como conjunto supieron conducir la asociación en la etapa fundacional de la colonia. El verdadero problema se comenzó a plantear cuando los últimos en ingresar comenzaron a irse a colonias y zonas rurales cercanas. En ese punto, la AJLC perdió una importante masa de afiliados que nunca pudo recuperar. La “época mala”³⁶ había comenzado.

Como colofón, la década de 1980 con la inflación y los desafíos que planteaba la producción florícola alentó el fenómeno general denominado *Dekasegi*. En principio este término designa a los emigrantes que se mudan de país para buscar nuevas ofertas de trabajo. En este caso, designa el retorno de los emigrantes japoneses y, sobre todo, la de sus descendientes a la tierra de sus ancestros en busca de nuevas oportunidades. Es interesante como el término se resignifica y se designa con el mismo concepto dos situaciones inversas.

En cualquier caso, la AJCL experimentó una disgregación alentada tanto por factores internos como externos que contribuyeron a su desguace, lento pero inexorable. Al final, comenzada la década de 1990 la Asociación Japonesa de Florencio Varela (AJFV), que aunque atravesaba un proceso similar lograba mantenerse con más éxito, ofreció a los japoneses rurales dispersos unirse a la asociación urbana, perdiendo su carácter particular e independiente.³⁷ En la “Colonia Urquiza”, en muchos sentidos, tendrían lugar procesos totalmente opuestos.

“Colonia Urquiza”

En cuanto a los comienzos se refiere, hay varios aspectos que son similares al caso anterior porque siguieron el desarrollo propio de este tipo de emprendimientos en

³⁶ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

³⁷ Kyochi Okutsu, comunicación personal, 18/05/2015

diferentes espacios. Sin embargo, como se adelantó, los finales se bifurcaron. De esta suerte, los testimonios dan cuenta de la ayuda mutua inicial entre coterráneos, que incluía el aspecto económico, pero fundamentalmente el social.

La llegada de japoneses a “Colonia Urquiza” generó de inmediato iniciativas de unidad. El 20 de junio de 1963 se fundó el “Club Japonés de Colonia Urquiza”, organizado con una estructura similar a la antes señalada (presidente, secretario, tesorero). Al año siguiente contó con tres nuevos departamentos: damas (*Fujim-bu*), jóvenes (*Seinem-bu*) y béisbol, actividad deportiva que suscitó pronto el interés de niños y adolescentes.

Las actividades recreativas, que incluían la organización de picnics y viajes, eran centrales y caracterizaron el desarrollo de la vida social nipona de las décadas 1960-1970. Durante esta etapa la proyección de películas japonesas provistas por JICA se realizaba en la sede del Club Romerense con proyectores donados por la misma embajada. Pero estas propuestas comenzaron a dar paso a proyectos más ambiciosos y elaborados que contaron rápidamente con el apoyo y entusiasmo de los miembros.

En esa línea, a partir de 1966 comenzaron a celebrarse anualmente eventos llamados *Engeikai-Kerokai*, al principio en la sede del mismo club y luego en el Club Abastance, de mayor capacidad. Allí se concentraban los jóvenes talentos de la colonia, quienes se lucían en diferentes performances artísticas. Todo era preparado con gran esmero y considerable cantidad de tiempo, pues se construían incluso escenografías. También se realizaban anualmente los *Keirokei*, festivales de homenaje a los ancianos, de rasgos similares a los señalados para el anterior caso.

Los deportes comenzaron a tener un rol destacado, especialmente en los eventos anuales de *Undoukai* desde 1965, al principio en los campos de uno de los miembros, el Sr. Nitta, por falta de un espacio propio. Este tipo de eventos se desarrollaron ininterrumpidamente hasta 1988. El abanico de disciplinas deportivas que llegaron a practicarse incluía béisbol y atletismo, voleibol, gateball, ping pong, fútbol, incluyendo los tradicionales judo y kendo (AJLP, 2013: 8). La importancia otorgada a los deportes, pero sobre todo a los participantes, era tal que en 1974 se formó una cooperadora para solventar los gastos de los jóvenes deportistas de la colonia, lo que denotaba el interés común en apoyar y fomentar las actividades.

Desde 1983 también comenzaron a celebrarse con éxito festivales de canto (*Utamatsuri*) que siguen realizándose en la actualidad y en los cuales hay distintas modalidades de participación, por estilos musicales, solistas o grupos, cuyos premios cuentan con numerosos auspicios entre los que se destaca el consulado japonés, JICA y diferentes empresas locales.³⁸

³⁸ “El Utamatsuri de Colonia Urquiza y algo más...”, *La Plata Hochi* online, 30/08/2012. Disponible en:

No obstante, el proyecto más ambicioso, y a la vez exitoso, fue la escuela japonesa. Dado que no se desconocían las necesidades comunicacionales del grupo, ya desde 1965 se había comenzado a dictar un curso para aprender español y japonés en la casa de un vecino, Yuji Hatanaka (AJLP, 2013: 11). Pero esta propuesta estaba más bien orientada al elenco masculino, en función de los retos que la comercialización implicaba en las arenas del lenguaje cotidiano.

En cambio, la *Nihongo Gakkō* propiamente dicha, tenía propósitos que superaban la mera enseñanza del idioma ancestral. En efecto, era un modo de sistematizar e institucionalizar la integración infantil a la asociación desde una edad muy temprana.

La escuela comenzó a funcionar en 1968/69, en plena expansión nipona en la colonia, en terrenos de un vecino, el Sr. Susumu Ishihara. Los techos de chapa y las mesas improvisadas con tablones y caballetes dieron la bienvenida a unos 55 niños que dieron el presente el primer día de clases: 45 de ellos oscilaban los 6 y 12 años. Con una periodicidad semanal, en vacaciones la asistencia de los pequeños se redoblaba. Al principio los docentes fueron miembros de la comunidad de la colonia (Yozo Akashima y Katsuko Nishida) quienes se encargaban de elaborar el material didáctico acorde a sus pareceres, ya que no había una guía. Al contenido de enseñanza del idioma se sumó también la historia, bailes típicos y referencias a la cultura japonesa.³⁹

Su exitoso desarrollo quedó plasmado en el proyecto de JICA, iniciada la década de 1990, de fusionar en el predio otras escuelas japonesas circundantes: Tobu, Santa Mónica, Ahiru, La Plata, Platense y la propia de la colonia. La idea era reforzar los aspectos positivos y unificar esfuerzos. Aunque es de notar que la participación de los niños estaba supeditada a la membresía de sus padres a la asociación originaria de “Colonia Urquiza”, lo que despeja dudas sobre hasta qué punto la medida resultó redituable para la propia asociación en la medida en que, además de aumentar su matrícula escolar, ganaba más membresía.

A partir de ese momento el funcionamiento se daba con base en dos grupos, el primario, cuyos estudiantes debían asistir tres veces a la semana, y secundario, de asistencia semanal. La utilidad de la cursada excedía la certificación de los conocimientos adquiridos: por un lado, constituía un espacio inmejorable para que los niños y adolescentes sociabilizaran en un espacio delimitado y de características adecuadas a las normas grupales; por otro lado, abría posibilidades de viajar a Japón a través de la solicitud de becas para perfeccionar el idioma. Es interesante notar que fue en función de

http://www.laplatahochi.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=460:el-utamatsuri-de-colonia-urquiza-y-algo-mas&catid=47:sociales&Itemid=67

³⁹ También a la escuela asistían niños de otros espacios, urbanos y rurales, de La Plata, lo que confirma su prestigio y desarrollo. Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015; Redacción de Iroshi Yasuhara titulada “22 años de trayectoria de la escuela de idioma japonés de Urquiza”, cita traducida en Cafiero (2011).

la creación de la escuela que se formó una cooperadora basada en el sistema del *Tanomoshi* en la cual participaban todos los miembros (AJLP, 2013: 12, 34).

La Asociación, sus actividades (referido por los entrevistados como “el club”) y la escuela japonesa fueron espacios de fortalecimiento de vínculos y de identificación con la cultura, los valores y el idioma de los antecesores, tal como lo declara una de sus primeras asistentes: “El club *era sagrado* para nosotros, el punto de reunión. Allí organizábamos nosotros, los padres no tenían tiempo por el trabajo”.⁴⁰ El relato da cuenta del recambio generacional, la transmisión y la positiva recepción del legado. De este modo, la capacidad de la colectividad japonesa para construir espacios de sociabilidad fue un aspecto fundamental en su arraigo y progreso, más allá de las razones del espectro productivo.⁴¹

El nutrido programa de eventos y actividades señalan el dinamismo que adquirió el proyecto de los japoneses, el cual mostró un progreso permanente. En 1965 eran 25 familias y sólo en tres años ya contaban con 65.⁴² Promediando la década de 1970 se llegó a contar con la participación de 250 familias, lo que hizo necesaria la zonificación y nombramiento de delegados. En los inicios de esa década obtuvieron el título de propiedad de una fracción donde se comenzó a construir provisoriamente la sede, y en 1977 la personería jurídica. En 1978 con aporte financiero de JICA se comenzó a construir el edificio definitivo que se terminaría en dos años.

La transición de “Club Japonés de Colonia Urquiza” a AJLP se dio en 1978, otra muestra de su crecimiento. A partir de aquel momento, la asociación de los colonos cobró una dimensión abarcadora al anexar familias rurales de otras zonas en función de su actuación más lograda. No se puede desmerecer la función amalgamadora que tuvo la escuela en ese sentido, que había dejado ya de ser de la colonia para tomar el nombre del partido. Por eso, las intenciones unificadoras estuvieron presentes en varias oportunidades, impulsadas externamente, aunque no sin algunas resistencias. Como ejemplo basta señalar que en 1975 numerosas familias de “Las Banderitas” abandonaron la AJLP para armar su propia asociación, la cual en 1978 se unificó con “Los Porteños” para fundar el Tobu La Plata Nihonjin Club, el cual funciona en la actualidad.

Por varios motivos que se han comenzado a delinear, es posible dar con numerosas diferencias que marcaron la experiencia nipona en este espacio, con respecto al caso anterior. Se desarrollarán a continuación los puntos que permiten comprender, en definitiva, las razones de la pervivencia de este emprendimiento.

Las características del grupo de por sí indican una homogeneidad en la diversidad. Vale la pena recordar que se podía marcar una distinción en cuanto a la zona de origen de

⁴⁰ Ana Yagui, comunicación personal, 07/03/2015

⁴¹ La zona pertenece al Cinturón Hortícola de La Plata, el más importante núcleo de explotaciones hortiflorícolas del país, producto de una larga historia fundamentada en aspectos económicos, culturales y productivos (Nieto, 2007).

⁴² Asociación Japonesa de La Plata, Aniversario 50, 2013: 12

las familias. La característica principal era que provenían mayormente de las islas ubicadas al sur decreciendo progresivamente en tanto se trataba de islas ubicadas hacia el norte (Cafiero, 2011). En cualquier caso, mayormente eran japoneses de las “islas centrales”.

Asimismo, los recorridos previos eran versátiles. Aunque un grupo había llegado directamente desde Japón, en muchos casos la “Colonia Urquiza” fue un segundo o tercer punto en el itinerario de las familias, ya que muchas habían trabajado en emprendimientos colonizadores en Brasil, Bolivia, Paraguay e incluso República Dominicana. Luego, algunos se habían radicado en otras zonas del conurbano bonaerense en tareas rurales, en Escobar o José C. Paz (GBA, zona norte).

En oposición a “Colonia La Capilla”, lo que sí los unía era la *temporalidad*, la simultaneidad de los ingresos, lo que, más allá de una nacionalidad compartida, hermanaba impresiones, problemas y necesidades. Al mismo tiempo, este espacio se convirtió en un receptáculo para los *marginados* de otras zonas que se vieron rápidamente incorporados. Japoneses recién llegados en su mayoría, todos ellos mostraban la imperiosa necesidad de unirse en tierra extraña. Por eso, en cierto modo, mientras en el primer caso la asociación comenzaba a transitar sus momentos más críticos y tensos para estos años, aquí la etapa de mayor despliegue recién estaba por comenzar.

Sin dudas, la consolidación y continuidad de la AJLP se basó en el interés de la comunidad en sociabilizar con pares en un entorno culturalmente diferente y lingüísticamente ajeno, pero hubo otros motivos que consolidaron su amalgama. Uno de ellos fue la intención de resolver deficiencias en el aspecto habitacional. Lo que en “Colonia La Capilla” se intentó solucionar de forma conjunta entre familias de diversos orígenes, aquí contó con un protagonismo evidente de los nipones. Basta mencionar que la AJLP promocionó activamente la pavimentación (1974) y la instalación de servicios eléctricos en toda la colonia⁴³ (1974-77), de telefonía (1989)⁴⁴ y gas natural (2006). Como se verá, la asociación japonesa se vinculó con entidades cooperativas de la zona, pero siempre ostentó una voz diferenciada en todos los aspectos que la involucraban. No obstante, al interés y esfuerzo propio, se sumó el externo, con el apoyo recibido de la Embajada Japonesa y JICA.⁴⁵

En ese sentido, una diferencia central es el cariz de las relaciones que las

⁴³ La iniciativa de electrificar existía desde 1968 cuando se formó una comisión promotora para la formación de una cooperativa eléctrica, que dependía del Consejo coordinador de la Colonia. Con el apoyo del CAN y de la Dirección Nacional de Energía, el proyecto recibiría un préstamo del 50% para los socios de la cooperativa (Diario *El Día*, 17 de junio de 1968, p.6). Sin embargo, la electrificación completa se demoró una década.

⁴⁴ En 1967 se fundó la “Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Consumo Abasto Ltda.” en la localidad de Abasto (La Plata). Su comisión fue integrada por personas de diferentes orígenes, pero también por japoneses, y vehiculizó reclamos de la AJLP por mejoras para la colonia.

⁴⁵ Juan Carlos Yamamoto, comunicación personal, 21/03/2015

asociaciones lograron establecer con su entorno. Si en “Colonia La Capilla” estas adquirieron rasgos cercanos en cuanto a la colonia, pero distantes en cuanto otras instancias al estructurarse en las iniciativas de la cooperativa que englobaba a todos los vecinos, aquí los japoneses supieron tender redes con clubes de la zona, escuelas primarias (cuyos campos usaban para realizar festivales propios) e incluso con el propio municipio. Sin perder sus objetivos entablaban vínculos, aunque estrictamente necesarios, muy útiles, con el ámbito que los rodeaba.

Otra diferencia importante respecto del primer caso y que sin dudas alentó su progreso es el evidente apoyo por parte de instituciones japonesas externas que la AJLP recibió. Esto se explica en parte porque un importante grupo de colonos japoneses dio con las tierras platenses bajo la dirección y ayuda de la propia embajada japonesa, JICA o ATAKU (Cooperativa de Colonización Argentina Ltda). La diferencia en el trato tenía sus razones obvias. En cierto sentido, había resultado mucho más fácil seguirles el rastro a los colonos platenses porque eran más nuevos y habían solicitado asistencia, lo que cristalizó vínculos recíprocos que supieron cuidarse y mantenerse en el tiempo, y de los cuales, evidentemente, se vieron beneficiadas ambas partes. Además, los organismos mencionados valoraban el hecho de que el desarrollo de la AJLP fuera más exitoso de lo que se había podido augurar, por lo que, en muchos sentidos, esta experiencia se convirtió en modélica. Muestra de eso fue la fusión de varias entidades alentada externamente.

La capacidad de la AJLP de fusionarse con otras asociaciones fue exitosa, algo que en “Colonia La Capilla” fue detenido y a la larga fracasado. En definitiva, esto indica el prestigio y la capacidad para imponer intereses propios que los colonos de la zona habían llegado a vertebrar a través de su propia asociación, por sobre otras similares, en convivencia con entidades externas que apoyaban y alentaban estos procesos.

En este punto es importante tener en cuenta que la situación de los italianos, tanto como de otros grupos de representación minoritaria, era muy diferente. Allí donde inicialmente el Estado había estado presente a través de entidades y convenios, al abandonar la escena dejó a las familias a la deriva, las cuales tampoco habían logrado formar sus propios espacios étnicos. Precisamente al comparar las dos experiencias en el sentido señalado es que se comprende mejor el impulso que recibieron los nipones en la colonia platense.

Uno de los puntos centrales para comprender el derrotero de la AJLP, y que difiere también con respecto a “Colonia La Capilla”, es el modo en que gestionaron actividades que involucraban a todo el abanico etario de la colectividad, incluyendo tareas claramente diferenciadas por género. Cada miembro podía integrarse al menos en un área de forma regular y en acontecimientos especiales.

La comisión de mujeres, de pronta formación, congregó desde el comienzo a las jóvenes y adultas que llegaron a la colonia y para quienes ese espacio se convirtió en una

verdadera referencia. Los encuentros con meriendas, el tejido, la cocina y otras actividades eran lo más interesante para las participantes. De ellas nació la idea de crear la escuela de idioma japonés y de organizar viajes para los más pequeños, el primero de ellos en 1969 a la República de los Niños (La Plata). En años posteriores siguieron teniendo un importante desempeño en el ámbito organizativo, pero también en la preparación de alimentos que podía comenzar varios días antes de los eventos programados con elementos que cada familia se encargaba de aportar (AJLP, 2013: 22). Hacia 1984, cuando transitaban una etapa ardua, el estatuto fue modificado y se exigió que todas las socias activas formaran parte de la comisión. Esto daba cuenta de la merma de interés de cierto grupo, y de la presión ejercida por la asociación como respuesta.

Los ancianos, aunque habían comenzado a nuclearse desde 1966, se consideraban en cantidad insuficiente para crear su propio departamento, *Rojimbu*. De modo que durante aquel tiempo se adecuaron a las propuestas más generales, reservando encuentros en las casas de los integrantes una vez por semana. Recién en 1982 inauguraron su sección teniendo como base una actividad deportiva propia, el Gateball, en el que el ingenio y la estrategia se combinan con una actividad deportiva moderada adaptada a su público.

Por su parte los niños no pasaron desapercibidos dentro de la colectividad. Desde pequeños eran incorporados a la escuela de idioma japonés, pero el interés de la asociación por su segmento más joven era evidente en las numerosas actividades a éste dirigidas.

En 1985 la AJLP recibió por parte de una comisión internacional femenina japonesa dos donaciones especiales (AJLP, 2013:16). Por un lado, *koinobori*, banderas de tela con forma de peces carpa que simbolizan, por tamaño y color, la conformación de los núcleos familiares, y que son muy utilizadas en festejos como el día del niño. Por otro lado, *hina ningyo*, sets de muñecas de porcelana que representan la corte imperial nipona con mobiliario y objetos varios, finamente elaborados. Estas eran utilizadas de forma especial en el *Hinamatsuri*, o día de la niña. Diferenciados por género, entonces, niños y niñas tenían su celebración anual en la colonia a través de la asociación donde eran objeto de reconocimiento. Aquel mismo año, además, se formó un equipo de niños que participó en el Festival de la canción infantil organizado por la Asociación Japonesa de Burzaco (AJB).

Pero las atenciones, agasajos y cuidados para los más jóvenes eran la contraparte de la demanda familiar y social por involucrarse de algún modo. Como explicaba un entrenador en referencia a la participación de varones de 6 a 12 años en el deporte: “los chicos cambiaron la *obligación* por un gran sueño, de poder participar en el torneo de Japón. Ese sueño era tan grande para ellos que pudieron empezar a disfrutar del béisbol y soportaron entrenamientos muy exigentes” (AJLP, 2013: 24). Sin dudas, esta articulación generacional fue el semillero de la reproducción de la asociación en tiempos venideros,

incluso, cuando llegaron a ser complejos.

Podría decirse que la asociación condensaba los atributivos más loables que deseaban exponerse ante propios y ajenos. Era la cara visible de una dinámica interna rígida y compacta que evidenciaba prácticas severamente pautadas de las que no era fácil moverse. Resulta sugerente el hecho de que aquellos que asumían decisiones que no encajaban con la tónica general, por ejemplo, los matrimonios con personas de origen no japonés decidían irse. La adecuación a las normas del conjunto resultaba tan restrictiva que la opción era la salida.

Por eso, una de las razones principales del éxito es que a nivel individual el compromiso logró arraigarse profundamente, basado en el hecho de que la participación en la AJLP significaba, en última instancia, la pertenencia al colectivo inmigrante, donde se cimentaba inequívocamente la identidad del sujeto. De hecho, la identificación compartida entre los miembros de la colectividad se configuró con base en el hecho de ser simultáneamente colonos y japoneses, excluyendo veladamente de la primera categoría a otros habitantes de la zona. Ana expresa diáfananamente esta situación al admitir que, como niños, solían pensar sobre los italianos y portugueses: “¿Por qué estos viven acá con nosotros? Porque creíamos que *la colonia éramos nosotros*”.⁴⁶

En adición, su positiva vinculación en el ámbito local no hizo más que proyectar la imagen de que, en efecto, “Colonia Urquiza” era una colonia japonesa. De hecho, hoy en día subsiste esta idea generalizada en gran parte de la población aledaña. La toma de posesión simbólica que hicieron del espacio se afianzó en tiempos posteriores a partir de exitosos eventos como el *Bon Odori*,⁴⁷ que comenzó a hacerse en 1981 con ocasión de la destrucción de parte de la sede durante una inundación (AJLP, 2013: 15).

Finalmente, hacia 1990 el *Dekasegi* también marcó su impronta en “Colonia Urquiza”, pues no fueron pocos quienes emigraron buscando un futuro más promisorio. De hecho, la membresía descendió a la mitad, pues restaban también aquellos que decidieron probar suerte en el ámbito urbano local.⁴⁸ Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió en “Colonia La Capilla”, la merma de miembros no implicó la muerte de la organización, pues quienes se quedaban reconocían la responsabilidad de garantizar su pervivencia. Porque, además, hacía años que ya no se trataba de la asociación de la colonia, sino de la articulación de otras varias, lo que resultó ser una buena estrategia.

Por último, es importante consignar que la sociabilidad de los japoneses, evidentemente más nutrida y vivaz que la de otros vecinos, sin embargo, no se restringía únicamente a las posibilidades de la propia asociación en la colonia. En rigor de verdad, en

⁴⁶ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

⁴⁷ De celebración anual en los meses de verano, convocan aún a personas de diferentes partidos y localidades de Buenos Aires.

⁴⁸ Diario El Día, “Los japoneses se van. Dejan las flores y su ejemplo”, La Plata, 10 de junio de 1988, p.9.

ambas colonias se relevaron testimonios sobre la participación en *Kenjinkai*. Estos se definen como asociaciones formadas por los miembros de una misma prefectura que reúnen incluso a los descendientes con cierta periodicidad. Sin embargo, en “Colonia Urquiza” los lazos de los colonos con estos emprendimientos fueron más firmes y duraderos, lo que consolidaba su posición en la comunidad nipona por fuera del ámbito del partido y los ponía en contacto con otros inmigrantes favoreciendo vínculos arraigados en la tierra de sus ancestros.

En “Colonia La Capilla”, en cambio, los lazos fueron debilitándose y quedaron restringidos a ciertas familias y sólo a sus miembros mayores. Como explica María: “mi papá era de Saitama y mi mamá de Nara, yo voy a los tres [de sus padres y de su marido], porque en su momento mi mamá recibía una jubilación, era para los grandes, le habrá venido tres o cuatro veces, entonces después de que ella falleció, *no podés hacerte la distraída* y no ir en agradecimiento a las dos reuniones, la despedida y la bienvenida del año”⁴⁹

Una mirada sobre las comunidades japonesas en las colonias permite comprender lógicas propias que complejizaron la continuidad de sus emprendimientos o, por el contrario, les dieron un sostenido y vigente aliento. La clave fue la obturación del colectivo en un caso ante las circunstancias que comenzaban a dibujarse, dentro y fuera de la colonia; o la capacidad de apertura y sobre todo de transformación, sin perder la identidad, en el otro.

Sin dudas, las colonias como conjunto abrevaron de ambas situaciones por la composición mayoritaria que tenían los japoneses en su configuración. Pero había otras prácticas y emprendimientos vinculados al asociacionismo y el cooperativismo cuyo análisis resulta significativo.

6.4. Asociacionismo y cooperativismo

Cooperativa Agrícola “Eva Perón” y Sociedad de Fomento “La Capilla”

No resulta novedoso que durante este período los inmigrantes buscaran crear espacios propios de ayuda mutua y que, en algunos casos, estos terminaran formando sociedades que superaban tales propósitos, inculcando la cultura, tradiciones, idioma de origen, incluyendo cooperativas. Además, el cooperativismo durante la etapa peronista que transitaban en sus inicios fue notable. Su promoción, junto a otros tipos se formas asociativas figuraba en el programa político tanto como en económico como una

⁴⁹ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

alternativa eficaz, también, para equilibrar el poder de los monopolios extranjeros (Mateo, 2012: 130 y 136).

Pero como se ha dejado entrever, sólo en “Colonia La Capilla” se gestaron espacios de sociabilidad que reunían a las comunidades por completo, sin distinción origen inmigratorio. Lo que en principio puede considerarse un éxito en términos, al menos, de los objetivos de la política pública fundadora (pues a las claras era una evidencia de cierto grado de integración y arraigo), no tuvo a la larga un desenlace alentador. Y sus consecuencias resonaron con fuerza en los basamentos de la vida social.

Más allá del almacén que funcionaba en la sede y que era de inestimable importancia para el abastecimiento tanto como lugar de encuentro, el 15 de marzo de 1953 se creó la cooperativa “Eva Perón” (en algunos documentos sencillamente “Evita”), luego de 1955 retitulada como “La Capilla”. Aunque la intención estuvo presente, en rigor de verdad, la cooperativa no centralizó las producciones ni pudo unificar las ventas a lo largo del tiempo. Más bien tenía su utilidad en la compra común de herramientas e implementos a precios rebajados y como espacio para debatir y decidir sobre las problemáticas de la zona. Se solventaba, además, a través de las acciones que habían adquirido los socios⁵⁰. Desde el comienzo cosechó buenas consideraciones, aun teniendo en cuenta las limitaciones apuntadas.

Dado que no se ha resguardado documentación original de la cooperativa y que los miembros adultos ya no pueden brindar su testimonio, una de las vías para reconstruir el derrotero es a través de la inteligencia policial del período. Al respecto el comisario de policía del partido de Florencio Varela expresaba en 1953 que se trataba de una institución creada por personas que “conocen las tareas del campo [...] y que gozan de un brillante concepto en la jurisdicción”,⁵¹ despejando dudas sobre la integridad de sus propósitos. En los años siguientes la cooperativa se continuó afianzando. En 1954 se le otorgó la personería jurídica,⁵² en 1956 eran 123 socios y a inicios de la década de 1960 ya eran 191 hombres mayores de diferentes orígenes.⁵³ En sus comienzos colonos como Di Fonzo y Rivas, quienes gozaba de una excelente reputación entre sus vecinos por sus numerosos servicios prestados a la comunidad, eran los encargados.

⁵⁰ Archivo DIPBA, Mesa B, Por Jurisdicción, Florencio Varela, Carpeta 42, Legajo N° 1, Folio N° 4.

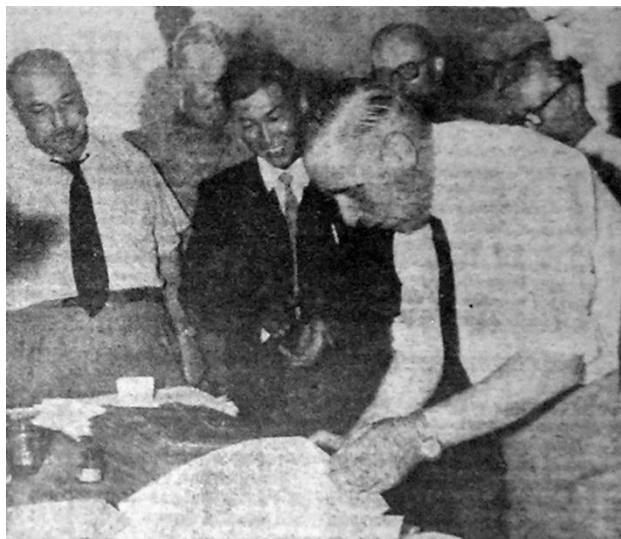
⁵¹ Archivo DIPBA, Mesa B, Por Jurisdicción, Florencio Varela, Carpeta 42, Legajo N° 1, Folio N° 4.

⁵² *Ibíd.*, Folio N° 14.

⁵³ En un registro de la DIPBA consta que la cooperativa en cuestión se encontraba afiliada a FACA (Federación Argentina de Cooperativas Agrarias), entidad cooperativista vinculada a la Federación Agraria Argentina para el año 1960, aunque esto no se ha podido cotejar aún con otros registros. Archivo DIPBA, Mesa B, Por Jurisdicción, Florencio Varela, Carpeta 42, Legajo N° 1, Folio N° 14. Hemos consultado entre otras fuentes el periódico *La tierra* editado por la FAA sin encontrar referencias a esta cooperativa en particular.

A un año de su creación la cooperativa se ubicó en el lote de reserva N.º 12. Este era uno de los mejores ubicados en la colonia, lindero a la ruta, en principio destinado a albergar una estación experimental que nunca se creó. En sus 5 hectáreas la cooperativa se había instalado desde 1954, aunque “con carácter precario” en virtud de un convenio que había sido otorgado y prorrogado.⁵⁴

Imagen 6.2. El ministro de Asuntos Agrarios, Sr. Bernardo Barrere y socios de la cooperativa “Evita – La Capilla” firmando venta del lote de reserva, en 1959.



Fuente: Periódico *Asuntos Agrarios*, N° 66, febrero de 1959, p. 3

Cuatro años más tarde el ministro de Asuntos Agrarios, Bernardo Barrere, ratificó la venta por parte de la provincia a la cooperativa, que, según el funcionario era fruto de las gestiones de los colonos, y serviría para el buen desenvolvimiento de las acciones de la entidad, siendo “un testimonio irrefutable de la voluntad de auspiciar el movimiento cooperativista en el ámbito bonaerense”,⁵⁵ por parte de una “cooperativa de horticultores, fruticultores, floricultores que ha afirmado últimamente su progreso”.⁵⁶ Los comienzos habían sido tan entusiastas como complejos, por la falta de recursos.

Posiblemente lo que de fondo sostenía el emprendimiento era su veta social. Se ha mencionado que el almacén concentraba el abastecimiento, pero también era un hervidero de la vida social, y en las charlas que se daban en su seno germinó la creación del Ateneo. Este espacio concentraba diferentes actividades como asados, kermeses, loterías y sobre todo bailes en los que venían orquestas.⁵⁷ La cooperativa era por estos motivos el verdadero corazón de la vida en la colonia, que reunía sin distinción a todas las nacionalidades representadas.

⁵⁴ Decreto N° 8.613/1958

⁵⁵ *Asuntos Agrarios*, N° 66, febrero 1969, p. 2-3

⁵⁶ Periódico *Asuntos Agrarios*, N° 66, febrero de 1959, portada.

⁵⁷ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

En junio de 1960, ya bajo una nueva administración que no era tan bien considerada, la entidad recibió un crédito por \$250.000 ARM que fue recibido por su presidente, un español apellidado Mercén. Esto se dio en el marco de una entrega de tierras a nuevos adjudicatarios en la colonia en la que participaron el ministro, el director de Colonización y los jefes de Planificación y Fomento Cooperativo. Al recibir el dinero, el presidente declaraba que esa suma se usaría para refaccionar la sede social y mejorar sus operaciones en beneficio de los asociados.⁵⁸ Sin embargo, la evaluación respecto de esta gestión no era homogénea entre los asociados y surgirían conflictos en los años siguientes (De Marco, 2017).

Los problemas comenzaron a hacerse evidentes cuando a la tradicional función de abastecimiento y mejoramiento zonal, se sumó la propuesta de darle a la cooperativa funciones financieras al instituir la como una cooperativa de créditos.⁵⁹ Para este período habían comenzado a alejarse algunos miembros fundadores de los cargos jerárquicos, desplazados por nuevos integrantes (ajenos a la colonia algunos de ellos) que tenían en mente proyectos muy distintos. Cuando este primer grupo de personas abandonó sus funciones comenzaron los resquemores entre los asociados, y la predisposición a participar se mostró más renuente, ya que se percibían favoritismos y “manejos políticos”,⁶⁰ por lo cual muchos productores consideraban a la cooperativa sólo como un espacio de abastecimiento, pero comenzar a alejarse de la toma del espacio de toma de decisiones.⁶¹ La unidad inicial había comenzado a resquebrajarse en un contexto en el que, además, la dictadura encabezada por Juan C. Onganía había apuntado a atacar al movimiento cooperativo.

En noviembre de 1965 -aún durante el gobierno de Arturo Illia, que se vería interrumpido por el Golpe de Estado en junio de 1966-un informe de inteligencia policial detallaba que la cooperativa había solicitado permiso para realizar una reunión, que fue autorizada y luego obstaculizada porque “como en algunos de los puntos a tratar, se relaciona con la expulsión de socios, éstos se dirigieron al Ministerio de Gobierno y lograron del mismo la postergación”. Anunciaba también que se le había solicitado a él “la *actualización urgente de la Comisión Directiva* de dicha Cooperativa”.⁶² El reclamo por la integridad e idoneidad de la nueva dirigencia de la entidad cooperativa comenzaba a

⁵⁸ Periódico *Asuntos Agrarios*, N° 82, junio de 1960, portada.

⁵⁹ Los testimonios relevados otorgan referencias muy generales y la imposibilidad de dar con otra documentación al respecto hace que no sea posible definir con precisión una fecha de inicio de actividades.

⁶⁰ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁶¹ Esta situación no era exclusividad de la cooperativa que analizamos: ocurría en otras de la región pampeana en las que el compromiso de los habitantes se daba sólo en relación con los principios de la economía social cooperativista. María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

⁶² Archivo DIPPBA, Mesa B, Por Jurisdicción, Florencio Varela, Carpeta 42, Legajo N° 1, Folio N° 20

trascender los límites de la colonia. Además de aquellas cuestiones internas que no sólo generaban resquemores en productores y asociados, sino que hacían ingobernable los designios de la entidad, todo en una situación política general que se tornaba cada vez más turbia e inestable.

En abril de 1967 -ya cursando el gobierno de facto de Juan C. Onganía- los problemas seguían el mismo rumbo. En el marco de una asamblea en la que participaron 64 socios se discutió la posible expulsión de tres socios. El presidente de la cooperativa anunció que la Dirección Nacional de Cooperativas (DNA) había suspendido la reunión y se realizaría otra de carácter extraordinario, para por fin llegar a un acuerdo al respecto. Finalmente, producto de la deliberación conjunta se decidió restituir a los expulsados, una decisión fundada en un débil consenso que no contó con el visto bueno del presidente ni de los consejeros.⁶³

El comisario Pascual Améndola, jefe de la delegación Lanús del Servicio de Informaciones de la Provincia (SIPBA), fue también responsable de seguir de cerca los pasos de la cooperativa. En uno de sus informes detallaba que:

A partir de 1965 los nombrados iniciaron contra el Consejo Directivo de la entidad una sistemática crítica, obstaculizando de todas formas y por todos los medios la actuación y desenvolvimiento de la sociedad, ya que usando de los derechos que les correspondieran como socios de la misma, elevaron notas de queja a la Dirección Nacional de Cooperativas y a la Dirección de Personas Jurídicas de esta Provincia.⁶⁴

El tenor de las acusaciones era de un claro carácter económico. Los miembros disidentes imputaban abiertamente a la dirigencia de malversar los fondos de la cooperativa. En la investigación policial se asentaba, sin embargo, que numerosas inspecciones se habían ejecutado a partir de los reclamos y ninguna situación irregular se había encontrado. En medio del clima tenso que se experimentaba en cada asamblea, los rumores comenzaron a escucharse y luego a creerse entre algunos socios.

El comisario conjeturaba, por un lado, que existía una evidente enemistad entre las dos facciones por “haber intentado en varias oportunidades lograr el gobierno de la sociedad, sin conseguirlo, pues el núcleo principal de asociados ha apoyado al Consejo Directivo actual, reelecto en diversos períodos”.⁶⁵ Por otro lado, aseveraba que los más prestos a difundir las críticas eran, precisamente, aquellos que se habían atrasado en el pago de créditos, préstamos y tramitaciones. Sin embargo, el orden de los factores estaba alterado en el argumento policial: en realidad, las dudas acerca de la fiabilidad de la

⁶³ Ibíd., Folio N° 31

⁶⁴ Ibíd., Folio N° 33

⁶⁵ Ibíd.

administración habían sido el motivo para la discontinuidad de los aportes.⁶⁶ Se finalizaba afirmando que la entidad estaba “perfectamente conceptuada en toda esa localidad”, por lo cual los problemas no podían ser otra cosa que enconos y facciones enfrentadas por el poder. La benevolente lectura, sin embargo, no coincidió con los sucesos posteriores. Como explica Atilio:

No me preguntés dónde estuvo la falla porque no sé, pero al abrir la cooperativa de crédito se fundió. Trabajaba bien, había cuatro empleados, pero no sé qué empezó a pasar. Los empleados después decían: si querés sacar algo de lo que hay, lo ponemos a cuenta. Algunos aceptaron y otros no, los que no aceptaron perdieron todo porque nunca más se recuperó nada. Alguien se llevó algo, habrá sido en el 65 o 66⁶⁷

Para otros entrevistados lo que sucedió es bastante obvio: un desfalco que afectó a varios miembros de la colonia. Al parecer, se les solicitaba que depositaran dinero en la sede de la cooperativa a efectos administrativos, hasta que se reunió un cierto caudal. El dinero desapareció junto con los principales responsables, entre quienes incluso había personas que no tenían residencia ni vínculo alguno con la colonia. Sólo quedaron los que tenían firmas autorizadas, pero ningún conocimiento sobre el fraude: “Después que se fue Rivas, vinieron los buitres y había gente de afuera [de la colonia]. Después quedó todo abandonado”.⁶⁸

Pocas seguridades y muchos rumores poblaron las interpretaciones de los colonos, pero la realidad inobjetable era que la cooperativa estaba ya muy pronta a desaparecer. El Ing. Pugno fue el último que quedó a cargo, y “aunque quiso rescatarla, no pudo”.⁶⁹ Porque, más allá de las inculpaciones en cuanto al manejo del dinero y otros proyectos dudosos, la entidad sería objeto de investigación policial bajo la acusación de actividades sospechosas durante la autoproclamada “Revolución Argentina”.

Ya desde finales de 1965 había comenzado a averiguarse una posible relación entre la cooperativa y la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA), pues fuentes policiales suponían que aparte de ser una sede provisoria, el vicepresidente de esta última organización era un dirigente cooperativista de La Capilla. En 1966 las pesquisas continuaban sustentadas en la idea de que el estatuto de UPARA promovía la reforma agraria, la transformación del régimen de propiedad de la tierra y la subdivisión de los latifundios, y todo esto, como sostenía con tono alarmista el suboficial mayor a cargo, “tenía mucho de comunismo”.⁷⁰

⁶⁶ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014; Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁶⁷ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014

⁶⁸ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

⁶⁹ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

⁷⁰ Archivo DIPPBA, Mesa B, Por Jurisdicción, Florencio Varela, Carpeta 42, Legajo N° 1, Folio N° 24

La persistente sospecha de que UPARA tenía su secretaría provisoria en la cooperativa agraria de la colonia se argumentaba en el hecho de que “se podría estar organizando en la misma forma que lo hicieran las Cajas Cooperativas de Créditos”.⁷¹ Los rumores le cuadraban al suboficial en varios sentidos: en efecto, la cooperativa se había convertido en una entidad crediticia, también habían ingresado personas foráneas a la colonia en los últimos tiempos y era *vox populi* además que problemas internos no les faltaban.

Finalmente, todas las investigaciones, tanto como las de malversación de fondos, condujeron al mismo vacío. El antes mencionado comisario Pascual Améndola analizó esta denuncia y concluyó que “en el lugar que se indica, denominado La Capilla de Florencio Varela, funciona únicamente una cooperativa agraria, siendo desconocida la entidad que se indica”.⁷²

Como si faltasen situaciones adversas y sospechas sobrevolando la cooperativa, durante aquellos años también se sumaron rumores que acusaban a la dirigencia de promover un turbio proyecto inmobiliario en las tierras de la reserva que años atrás habían comprado a un precio reducido, asignado en 1958.⁷³

En 1969 se declaró cumplido el período legal de prueba del lote y se aceptó el pago extraordinario efectuado por la cooperativa.⁷⁴ Se le facilitó a la Escribanía general del Gobierno a autorizar la escritura traslativa del dominio, libre de todo gravamen. Pero el acto administrativo no se concretó.⁷⁵ Ante tal escenario, la nueva comisión directiva habría planificado subdividir el lote de reserva “para hacer lotecitos, en callejuelas estrechas de apenas 4 o 5 metros para hacer un centro cívico”.⁷⁶

El presunto plan generó la reacción de algunos miembros de la cooperativa e incluso del médico rural, que llevó el reclamo a instancias municipales. Por ese motivo, el intendente Juan C. Fonrouge (1973-1976) gestionó el traspaso del lote de la Provincia a la órbita municipal, alegando que allí se pondría en marcha la construcción de un polideportivo para “brindar a sus integrantes un lugar adecuado para su sana expansión”.⁷⁷ A partir de ese entonces la injerencia municipal en cuestiones de la colonia agrícola, más que aportar soluciones, aparejaría mayores problemas.

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² *Ibíd.*, Folio N° 28.

⁷³ Decreto N° 8.613/5613 del 24/10/1958, en las condiciones del decreto-ley N° 4699. Esta información consta en el Expte. 4037-21247/81 2335-17546M. Carpeta de Colonias, Departamento de colonización, MAA, provincia de Buenos Aires.

⁷⁴ Decreto-ley N° 2892 (1969)

⁷⁵ Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios (MAA), Departamento de Colonización, Carpetas de colonias, Expte. 4037-21247/81 2335-17546

⁷⁶ Juan Spagnol, comunicación personal, 09/02/2012

⁷⁷ Provincia de Buenos Aires, MAA, Departamento de Colonización, Carpetas de colonias, Expte. 4037-21247/81 2335-17546

En 1981 el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC)⁷⁸ le retiró a la entidad la autorización para funcionar, la sanción más severa estipulada en la ley de Cooperativas,⁷⁹ al tiempo que le canceló la personería jurídica.⁸⁰

En los años siguientes la decisión al respecto del conflicto del lote de reserva fue cancelar la adjudicación de las tierras, cuya expropiación se justificaba en el hecho de que la cooperativa no había cumplido los fines con los que había sido creada.⁸¹ El traspaso de las tierras se concretó, sin embargo, recién en 1982, cuando se construyó allí una escuela secundaria agropecuaria.

En definitiva, lo que sucedió fue que la colonia se vio expropiada de su sede social, el Ateneo, hecho que fue vivido con angustia por los vecinos y constituyó el golpe de gracia que terminó de evidenciar que los primeros buenos tiempos habían quedado lejos:

La cooperativa era la reunión de los productores, ahí hacíamos fiestas, comidas, asados, a veces pasaban películas, obras de teatro, todo... íbamos seguido, si no había nada más. *La verdad es que la cooperativa unía a todos los productores. Era nuestra, fue una lástima que se perdió*⁸²

En este punto las opiniones de los entrevistados resultan diversas, al señalar la causa del fracaso. Como se señaló, para algunos hubo con certeza una intencionalidad, concretada en la malversación de fondos comunes de los asociados. Para otros, el problema fue que “se fundió, se destruyó, porque los colonos no la pudieron mantener. A la municipalidad lo único que le interesó después fue quedarse con el galpón (Ateneo) para meter otra cosa, menos mal que pusieron un colegio agrario, porque esa era la cooperativa.”⁸³

En lo que coinciden todos es en que la conformación de una cooperativa de crédito, en el marco de la ya existente, fue el germen de su final. En el recuerdo de los entrevistados, a mediados de la década de 1960 y comienzos de 1970 ya no funcionaba como al principio, como se había proyectado por el grupo fundacional. Los documentos encontrados datan su extinción varios años más adelante –especialmente, con la sanción recibida– pero el sólo hecho de que la marca temporal que surca los recuerdos sea previa implica que la cooperativa ya no cumplía el rol con el que había sido creada. Por otro lado,

⁷⁸ Este fue disuelto en 1996 por el decreto N.º 420/96, junto con el Instituto Nacional de Acción Mutua y en su lugar se creó el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutua (INACyM). Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/36549/norma.htm>

⁷⁹ Ley de Cooperativas, Ley N.º 20.337, 02/05/1973. Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/norma.htm>

⁸⁰ Resolución N.º 1.443, del 12/11/1981

⁸¹ Provincia de Buenos Aires, MAA, Departamento de Colonización. Carpetas de colonias, Expediente 4037-21247/81

⁸² María Ángela Rzysk, comunicación personal, 16/05/2015, cursivas de la autora

⁸³ José Dizipio, comunicación personal, 13/04/2014

el hecho de que los entrevistados no coincidan en determinar si su desaparición fue deliberada o involuntaria implica, más que una falta de información, un cierto desapego y desinterés, la actitud que las familias comenzaron a adoptar cuando entendieron que su espacio se había convertido en otra cosa muy distinta.

En suma, la cooperativa concentró en sí durante los primeros años la vida social, económica y productiva de los habitantes de la colonia. Fue su proyecto más ambicioso que logró nuclear sin distinguos a todos los productores. Pero la disolución del grupo fundacional, el ingreso de foráneos y el ir transformándose en una caja de resonancia de las épocas que se iban viviendo, la convirtió en un espacio de profundas discrepancias y conflictos en una colonia que había comenzado a perder progresivamente sus características originales. Su desaparición marcó el fin de los proyectos conjuntos en el ámbito cooperativo, sin embargo, un último intento se vertebraría a través de la formación de la “Sociedad de Fomento La Capilla”.

Las carencias de la zona que eran reclamo de los colonos, hacia la década de 1980 permanecían prácticamente intactas, sobre todo en materia de salud y seguridad. Por eso en 1983 un grupo de habitantes propuso fundar una cooperadora para el Centro Periférico de Salud La Capilla, ubicado sobre la ruta. Además, la expropiación de los terrenos donde se había radicado el “Ateneo” había implicado la pérdida de un espacio común que parecía, al fin, encontrar una alternativa en la nueva propuesta.

En ese sentido se decidió crear una Sociedad de Fomento que abarcara cuestiones generales de la zona. Este objetivo se concretó el 30 de abril de 1986 cuando el municipio la declaró entidad de bien público. La formación de la comisión y sus primeros 30 miembros indicaba procesos más amplios que habían comenzado a tener lugar: la mitad de los presentes en la reunión fundacional eran hijos de antiguos colonos, en tanto que el resto eran personas que habían llegado a partir de 1970 a radicarse, aunque mayormente de origen argentino.

La Sociedad de Fomento generó instancias colaborativas desde el principio. A sus propuestas se sumaron las cooperadoras de las escuelas N°4 y N°8, de la iglesia “Santa Teresa del Niño Jesús”, de la sub-comisaria de “La Capilla” y del centro de salud. Estas instituciones demandaron ayuda desde el inicio, a través de la colecta de dinero por medio de eventos, como bailes y asados criollos. La demanda fue tal que la comisión directiva de la sociedad estableció que, aunque las actividades fueran a beneficio, una parte de la recaudación debía ser para la propia entidad, ya que pasados los meses no habían logrado un mínimo financiamiento.⁸⁴ De hecho, recién el quinto baile fue a beneficio propio.⁸⁵

⁸⁴ Libro de Actas Sociedad de Fomento La Capilla, Acta nro. 10, 03/10/1986, p. 30

⁸⁵ Libro de Actas Sociedad de Fomento La Capilla, Acta nro.7, 09/08/1986, p. 25

Más allá de los bailes de carácter mensual, existieron otras propuestas. Una de las más significativas, con base en la gran presencia infantil nutrida por los hijos de los productores y la población escolar residente en la zona, fueron las fiestas para “agasajar a los niños del lugar” en fechas especiales cuando se repartían juguetes y golosinas, donados por comerciantes de la zona y conocidos del centro urbano.⁸⁶ El más importante de todos los eventos, sin embargo, era el baile de la primavera con la realización de un concurso de belleza femenino cuyo jurado era conformado por personas respetadas de la zona, como directoras de escuelas vecinas.

Se dieron interesantes proyectos en las que intervino Asociación Femenina Rural de La Capilla (AFERLAC) gestada entre finales de la década de 1980 y comienzos de 1990. La misma reunía hijas de colonos pioneros y nuevas vecinas de la zona, producto de los cambios que se iban dando en la demografía del lugar.

Fue una interesante propuesta que mostraba la intención de mancomunar esfuerzos entre mujeres que vivenciaban situaciones similares de vida y trabajo. En su seno se gestó la creación de “cursos prácticos para señoras”, de tejido y corte y confección, y luego incluso de gimnasia, con una participación arrasadora. Una de las ideas más promisorias (aunque frustrada) fue la formación de una biblioteca propia a disposición de los vecinos de la zona. Aunque se hicieron volantes, carteles y se gestionó la donación de ejemplares, la inestable relación con el municipio abortó prematuramente la iniciativa.

La asociación femenina tuvo una activa participación propia y dentro de la cooperativa, aunque luego fue disgregándose producto de los procesos que comenzaban a tomar lugar en la nueva década.⁸⁷

El final de la década de 1980 y los primeros años de la década de 1990 fueron los más activos de la Sociedad de Fomento. De hecho, en 1988 a petición de un grupo de jóvenes en la zona se formó su propia comisión para organizar bailes con música a su gusto.

Resultaba evidente que la Sociedad de Fomento suplió carencias que habían emergido con la desaparición de la cooperativa una década atrás. Si bien algunas propuestas habían surgido, eran fragmentarias y se orientaban a brindar mantenimiento a los servicios (educación, seguridad, salud) de la zona, ante el flagrante abandono estatal en todas sus dimensiones. Pero, aunque el entusiasmo y el compromiso surcaron sus inicios, su desarrollo fue objeto de diversos problemas que cargaban, incluso, desde el pasado.

Uno de los inconvenientes más graves fue la locación. Las actividades se hacían provisoriamente en el “Ateneo”, un espacio ya profundamente deteriorado por el abandono y los robos reiterados. No contaban en el salón con agua corriente ni luz, los techos y

⁸⁶ Libro de Actas Sociedad de Fomento La Capilla, Acta nro. 6, 28/07/1986, p. 24

⁸⁷ Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

ventanas estaban rotos, las puertas forzadas y tampoco había baños. En cada evento debían solicitar y acarrear mesas y sillas (incluso, inodoro) a veces tomados de una escuela cercana, además de alquilar un equipo de sonido y otros implementos. Como si fuera poco, para poder utilizar el espacio en fechas puntuales debían gestionar solicitudes ante el municipio, pues las reuniones ordinarias se hacían en distintas locaciones como estaciones de servicio, lo que le daba rasgos itinerantes y coartaba las posibilidades de organización.

Además, más allá de los notorios esfuerzos de la comisión y que algunos eventos organizados eran concurridos, las actas registraron la temprana preocupación de los miembros de la comisión por la falta de interés de los vecinos por participar activamente e integrarse como miembros.

El municipio les otorgó en 1986 en calidad de préstamo el antiguo espacio del “Ateneo” que fuera construido por sus propios padres y abuelos, bajo la condición de que lo acondicionaran y arreglaran. Aunque el acuerdo era precario, los miembros aceptaron porque creyeron que, presentando la documentación pertinente y no teniendo el predio otro uso significativo, era cuestión de tiempo que se los adjudicaran. Sin embargo, en 1988 y luego de que introdujeran varias mejoras, la comisión fue informada de que el espacio se convertiría en un “albergue de personas carenciadas”. La comisión de la Sociedad de Fomento, frustrada, expresó que buscarían asesoramiento para revisar “la situación legal de los terrenos, que son de los colonos”.⁸⁸ Fue una batalla que no pudieron ganar. Después de numerosos vaivenes, en 1998 se instaló la Escuela Técnica Agropecuaria N°1.

La quita de su espacio en manos del municipio tensionó de modo irreversible los vínculos con éste, que, en tiempos posteriores, además instaló un basural frente a la colonia,⁸⁹ confirmando que, en consideración de los funcionarios, la zona seguía siendo considerada irrelevante y marginal.⁹⁰ El golpe fue certero, pues en 1997 se discontinuó toda actividad, retomada en 1999, aunque con magros resultados posteriores y divisiones internas que limitaron su continuidad.

Por último, la Sociedad de Fomento, aunque tuvo momentos auspiciosos, tuvo limitaciones de las que no pudo desembarazarse. En cierto modo también tenía sesgos de representatividad. Para un período en el que la población boliviana se instalaba con fuerza y con carácter definitivo, en la comisión, en cambio, brillaban por su ausencia. Este carácter reducía el emprendimiento a ser el último proyecto de los resabios de la población

⁸⁸ Libro de Actas Sociedad de Fomento La Capilla, Acta nro. 38, 20/08/1988

⁸⁹ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

⁹⁰ La seguidilla de acciones no pudo ser tomada de otro modo que como provocaciones. Parte de los reclamos generaron movilizaciones importantes a mediados de la década del 2000 en los conocidos “tractorazos” que fueron convocados por algunos voceros de la zona, que no cosecharon, en cambio, favorables lecturas en todos los habitantes, sobre todo los más antiguos.

colona original, pero sobre todo de sus hijos -e incluso nietos-, que no pudieron adaptarse a los cambiantes tiempos que iban viviendo.

Propuestas cooperativas en “Colonia Urquiza”

A diferencia de “Colonia La Capilla”, en la que, por turbulenta y, por último, malograda que haya resultado la experiencia, hubo proyectos cooperativos que involucraban a todos los colonos, en “Colonia Urquiza” este tipo de emprendimientos no existieron. Los rasgos que se han bosquejado hasta aquí permiten entender el porqué de esta situación, pues numerosas causas condujeron al hecho de que no hubiera una sólida amalgama común en la colonia entre distintos grupos como para iniciar proyectos conjuntos. Sin embargo, existieron iniciativas externas relacionadas con el cooperativismo que contaron entre sus filas a varios colonos.

La primera de ellas es la “Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y de Consumo Ltda.” En San Ponciano, localidad de Abasto (en las cercanías de la “Colonia Urquiza”) en 1967 un grupo de 29 vecinos comenzó a reunirse con el propósito de instalar servicios telefónicos.

Aunque los objetivos de su creación interesaban a gran parte de la comunidad rural extensa de la zona y sus comienzos habían sido auspiciosos, eran también limitados. Iniciada la década de 1970, aún sin contar con personería jurídica y con una llamativa pérdida de miembros, la cooperativa prosiguió con sus trabajos (De Marco y Gutiérrez, 2016:196).

Finalmente, en 1989 se consiguió formar parte del Convenio Nacional Argentino y en 1992 fue reconocida como licenciataria única para prestar el servicio telefónico en la localidad.⁹¹ La propuesta fue un éxito. Hacia el año 2000 contaban con una nueva sede y las centrales de Parque Industrial y “Colonia Urquiza” quedaron totalmente operativas, brindando en conjunto con otras un servicio que alcanzaba a 10.000 hogares.⁹²

La cooperativa atravesó los vaivenes más intensos propios de épocas agitadas, sin embargo, continuó en funciones incluso hasta la actualidad. De hecho, si bien el objetivo de su creación se había concretado, le siguieron otros proyectos de igual importancia que marcaron una ampliación de funciones que indicaban el progresivo ribete empresarial de la cooperativa, como sucedía contemporáneamente con otras similares (De Marco y Gutiérrez, 2016).

En efecto, en los años siguientes se sumó la opción de contratar junto con la telefonía fija el servicio de internet. Durante la década del 2000 la cooperativa se involucró

⁹¹ Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Res. 667/92

⁹² Milenio Cooperativo, Nro. 94, p. 7

también en la realización de exitosos emprendimientos inmobiliarios y se sumaron al pedido para lograr que se instale en “Colonia Urquiza” una subcomisaria de policía cuya obra edilicia financiaron y ejecutaron. En 2006, además, se obtuvo la autorización para subdistribuir Gas Natural en la zona rural, lo que permitió la instalación de una extensa red de cañerías que alcanzó las tierras de la colonia.⁹³ Por último, promovieron la instalación de un sistema de seguridad exclusivo para la colonia.⁹⁴

Como se recogía en documentación de inteligencia policial de la década de 1970, desde sus inicios su conformación recogía miembros de diversas nacionalidades (argentinos, italianos, japoneses, españoles, polacos) todos ellos radicados en la zona urbana.⁹⁵ Pero, aunque la agrupación había emergido extramuros, como señaló su presidente Rubén Perazo, muchas de las ideas y propuestas nacieron en los colonos, especialmente de nacionalidad japonesa (AJLP, 2013: 5).

En efecto, aunque no fue una iniciativa propia de los colonos, estos supieron involucrarse en la propuesta y usufructuar sus beneficios en el área habitacional. De hecho, podría decirse que la cooperativa se ha convertido en su emprendimiento insignia, sobre todo en virtud de su desarrollo exitoso a través del tiempo, el cual no dejaron de apoyar. Los japoneses se posicionaron como portavoces calificados de la zona que habitaban al ser identificados como colonos, con la consecuente capacidad de proponer ideas que, por nacer en el seno de su colectividad, serían cuando menos escuchadas y luego, posiblemente, aceptadas y realizadas.

Asimismo, las propuestas más recientes orientadas con exclusividad a tierras de la colonia evidencian que subsiste en ella un conjunto poblacional ligado a los pobladores “originales” de la colonia que suman fuerzas y amalgaman criterios en pos de lograr un mejoramiento notable de su calidad de vida en comparación con otras zonas rurales similares con desarrollos inferiores, tal como “Colonia La Capilla”.

Sólo el ingreso a la década del 2000, a la salida de los difíciles tiempos que plantearon los años '90 para los productores, trajo aparejadas nuevas propuestas de cooperativas con un perfil comercial. Aunque escapa a la periodización propuesta en la presente tesis, es interesante señalar proyectos como Mercoflor, Ayna, Tecnoflor⁹⁶ y Cooperativa Los Alpes.⁹⁷ Fundados por hijos o nietos de japoneses (a veces en colaboración incluso junto con algunos descendientes de italianos y portugueses colonos), optaron por sumar esfuerzos sobre todo para proveerse de materias primas y mejoras

⁹³ resolución de Enargas N° 3643

⁹⁴ Milenio Cooperativo, Nro. 94, p. 7

⁹⁵ DIPBA, Mesa D, Legajo 40, Folio Nro. 7

⁹⁶ Sucursal de venta de la antes mencionada Cooperativa Argentina de Floricultores (1975).

⁹⁷ Ana Yagui, comunicación personal, 07/03/2015

tecnológicas,⁹⁸ lo que mejoraría su competitividad dentro de un mercado florícola cada vez más restringido como exigente. Este tipo de emprendimientos se ha mostrado como una alternativa exitosa para innovar una actividad basada en saberes transmitidos generacionalmente, lo que denota la injerencia de nuevas generaciones en el ramo. Aunque no todos los hijos y nietos de productores (segunda y tercera generación) recogieron el legado.

Hasta este punto se han recogido las prácticas y los emprendimientos que eran creados por y destinados para los adultos. Sin embargo, aunque algunos espacios excluían a los niños, en los intersticios de otros han emergido como partícipes necesarios. Su inclusión tenía fines que se proyectaban más allá de entretenerlos o contentarlos con alguna actividad diseñada a sus gustos y necesidades. Resulta claro que también se vinculaba con la reproducción de un modo de producir, vivir y proyectar el futuro familiar. Es interesante constatar, en tal sentido, que los niños fueron objeto de propuestas específicas, las cuales completan el panorama de la vida social.

6.5. Vida social de la población infantil: instituciones y prácticas

Escolarización, formación productiva y educación religiosa

La instalación de las familias en ambas colonias activó diversas demandas en la esfera social, en plena construcción en virtud de sus llegadas. Algunas de ellas involucraban concretamente a los adultos, pero los niños no quedaron para nada excluidos del escenario.

En ese sentido, la cuestión educativa se presentó como un desafío a resolver como consecuencia de la cantidad de niños en edad escolar. Las escuelas, como los espacios por excelencia destinados a resolver una necesidad exclusivamente infantil, sin embargo, tuvieron derroteros diferentes en las colonias. En adición, existieron otras propuestas dirigidas con exclusividad a la población infantil.

“Colonia La Capilla”

Incluso cuando el trabajo era familiar, desde el principio esta organización no se vio completamente reñida con la idea generalizada y aceptada (apoyada en normativas) de que los chicos debían comenzar o bien continuar con sus estudios primarios. Por este motivo durante los primeros meses de 1952 los pequeños colonos de las familias pioneras

⁹⁸ Kraber, M. y Melograno, M. “Historias de familias detrás de las flores”, en El Día online, 23/11/2013. Disponible en: <http://www.eldia.com/nota/2013-11-23-historias-de-familias-detras-de-las-flores>

asistieron provisoriamente a la escuela N.º 8,⁹⁹ la más cercana (aunque no tanto),¹⁰⁰ si bien en dirección opuesta a la ciudad. Las complicaciones que acarreaba la distancia y el traslado pusieron aún más en relieve la necesidad de contar con un edificio escolar dentro de la colonia, hasta el momento inexistente, aunque la normativa colonizadora provincial lo exigía (De Marco, 2014)

El acuerdo colectivo sobre la carencia condujo a solicitar la refundación de la escuela primaria rural N.º 4 “*Florencio Varela*”. El antecedente daba cuenta de las transformaciones demográficas y productivas que iban teniendo lugar en la zona. La escuela había sido originalmente fundada en 1892 para los hijos de los puesteros de la estancia “*Santo Domingo*”,¹⁰¹ pero cuando el espacio se comenzó a transformar y despoblar, su cierre se hizo inminente a comienzos de la década de 1930.¹⁰² La precaria edificación carecía de condiciones mínimas para su funcionamiento, pero aún seguía en pie cuando la colonia se fundó y allí mismo comenzaron las clases cuando la escuela se reabrió.¹⁰³

Pero lejos de ser una iniciativa oficial, el mérito fue de los propios habitantes. Un colono argentino se puso en contacto con su hermana menor que había terminado sus estudios de magisterio en Villaguay (Entre Ríos). Enseguida la joven aceptó el desafío, y ni bien llegar realizó un completo registro de los posibles alumnos. Con esos datos ella misma junto con otros colonos presentaron la solicitud ante el intendente del partido. Luego, el municipio de Florencio Varela se encargó de las gestiones ante las autoridades educativas provinciales correspondientes.

Finalmente, con una matrícula de veinte estudiantes la escuela reabrió sus puertas en 1952. En octubre de 1956 la escuela estrenó un nuevo edificio, en esta ocasión dentro de la colonia, en los contornos de la fracción “A” (lote N.º 40), próximo al lote de reserva y

⁹⁹ En la zona rural “*La Capilla*” de Florencio Varela funcionaron tres escuelas primarias categorizadas como rurales, fundadas a fines del siglo XIX y comienzos del XX: las escuelas N.º 5 “*Guillermo Enrique Hudson*”, la escuela N.º 8 “*Bernardino Rivadavia*” y la escuela N.º 4, “*Florencio Varela*”. Es posible establecer una relación entre las actividades desarrolladas en las inmediaciones de la estancia “*Santo Domingo*” como espacio dedicado a la ganadería -aunque en proceso de transformación para las décadas siguientes-, y el arribo de puesteros y peones con sus familias, incluyendo hijos en edad escolar. Este movimiento habría posibilitado la apertura de las unidades educativas mencionadas. Sin embargo, fue la última de las escuelas mencionadas la que tuvo mayor relación con la Colonia “*La Capilla*”, por su cercanía.

¹⁰⁰ Al menos a unos 5 kilómetros si se toma como referencia la escuela nro. 4

¹⁰¹ Periódico local “*Nueva Era*”, Florencio Varela, 15/02/1943

¹⁰² Un estudio específico sobre esta unidad escolar con relación a la colonia se presenta en De Marco (2014).

¹⁰³ La casa contaba con dos grandes cuartos improvisados como salones, ventanas con celosías metálicas y rejas, y una galería al descubierto que conducía a los baños, ubicados afuera del edificio. Se ingresaba por una cocina, y el piso era de ladrillo. No era un edificio destinado a funcionar como establecimiento educativo, sin embargo, cuando la maestra-directora llegó al lugar, encontró documentación escolar en los armarios que databan de la época en que aún funcionaba allí la antigua escuela N.º 4.

a la ruta provincial N.º 53. Allí mismo le fue permitido a la maestra-directora¹⁰⁴ construir su vivienda mediante un crédito.

Entre los alumnos se replicaba la variopinta conformación de la “Colonia La Capilla”. La heterogeneidad del grupo se tradujo inicialmente en dificultades, no sólo por los diferentes lenguajes que debían ceder a la incorporación del castellano (dado que, siguiendo la norma general, la docente no permitía a los alumnos expresarse en otro idioma en el curso), sino porque se reunían niños con edades y niveles de aprendizaje disímiles, lo que la perfilaba como una escuela multigrado (o unitaria). En este sentido, una entrevistada apunta que “la escuela estaba llena de grandulones”.¹⁰⁵

La flagrante diferencia de edades era un reto diario para la docente, no sólo porque representaba problemas en cuanto a los niveles de aprendizaje y las estrategias didácticas, sino también por las motivaciones e intereses de cada franja etaria. Más allá de las aulas, en las salidas escolares (picnics en la zona, paseos a los parques de Palermo) las improvisadas parejitas de adolescentes se perdían y tenían que buscarlos, retrasando a todo el conjunto escolar.¹⁰⁶

Una de las tácticas usadas fue crear grupos de trabajo en la mixtura de alumnos extranjeros con argentinos. Eso se sumaba a una organización espacial mezclada en el aula como estrategia educativa para lograr la integración en un nuevo contexto. Es de notar que todo se daba en un único salón en el que se dividían los contenidos en dos pizarrones, de acuerdo con el nivel de los niños. Priorizaba asimismo las evaluaciones orales, para promover la práctica del idioma.¹⁰⁷

El primer año fue algo... primero que los chicos no sabían el idioma, imagínate un calabrés ‘cerrado’, un portugués, ¡rusos!, teníamos compañeras ucranianas, vos imagináte pobre mujer la maestra cuanta paciencia habrá tenido¹⁰⁸
No gastábamos muchas hojas en escribir, nos daba muchas charlas, por ejemplo, leía y después se comentaba sobre la lectura, lo que más me acuerdo es que se escribían refranes entonces uno decía: “la pobreza golpea la puerta de todos, pero entra en la del haragán”¹⁰⁹

Más allá de los esfuerzos, la escolarización de los niños no era un objetivo carente de escollos. Aunque en general las familias daban su conformidad con respecto a la

¹⁰⁴ La incorporación del alumnado fue paulatina y se dio merced al trabajo de la maestra-directora, quien en el período inicial estuvo sola a cargo, cumpliendo todas las funciones. Cuando la escuela comenzó a funcionar en la nueva locación ingresaron nuevas docentes al establecimiento. Posiblemente para esta etapa la escuela diversificó sus grados. Ángel Basta, comunicación personal, 15/02/2012

¹⁰⁵ Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

¹⁰⁶ Silvia Di Fonzo, comunicación personal, 23/02/2015

¹⁰⁷ Nélide Baglioni, comunicación personal, 30/11/2011. Entre la literatura académica que versa sobre la educación rural en Argentina y sus problemáticas, se señala el trabajo de Plencovich *et al* (2009) y desde un punto de vista histórico para región pampeana, Gutiérrez (2007)

¹⁰⁸ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

¹⁰⁹ Olga Moldawa, comunicación personal, 03/03/2015

participación de sus hijos, la ausencia del alumnado era un problema cuando el mal clima anegaba las calles barroas, pero sobre todo en temporada de cosecha. Pero no era la única razón para la deserción. Para algunos las cuestiones relativas a la adaptación fueron difíciles (e imposibles) de zanjar. Como expresa Vicenta, fue desalentador que la impulsaran a ir al colegio y empezar en primerio inferior, cuando ella tenía 12 años.

No quise ir, porque ¿cuándo iba a terminar? Mal no me venía, pero en ese momento dije que no. Aparte, no es que no, si llovía no podía ir al colegio, tenía que ir caminando. Primero estaba en una casita vieja, después hicieron la escuela dentro de la colonia¹¹⁰

El testimonio marca dos cuestiones. En efecto, la distancia no era menor. Muchos de los niños que concurrían transitaban varias cuadras “de campo” hasta llegar a ella. El traslado incluía que los que tenían algún medio de transporte -un caballo o una camioneta- pasaran a recoger a sus compañeros en el camino. Esta organización era parte de la experiencia cotidiana, uno de los modos en los niños colonos socializaban al tener como centro de interés las actividades escolares. Además, el valor que la escuela tuvo en integrar los niños al medio aparece como una cuestión evidente.

Imagen 6.3. Alumnado de la Escuela N.º4, con padres y docentes, c.1956



Fuente: Sra. Mafalda D'Aloisio

La escuela fue indispensable en varios sentidos. Su reapertura garantizaba que los más pequeños pudieran completar sus estudios sin necesidad de trasladarse al centro. Pero su mérito no radicaba únicamente en facilitar el acceso a la educación básica, sino que sus actividades terminaban envolviendo a la familia de los educandos. En este

¹¹⁰ Vicenta Girardi, comunicación personal, 27/01/2015

sentido, cabe señalar la vinculación con la cooperativa agraria en la que participaban activamente un importante grupo de colonos e incluso alumnos, pues solían preparar actos folklóricos para ser presentados en kermeses.

Imagen 6.4. Alumnos de la Escuela N.º 4 durante un acto escolar, c. 1960



Fuente: Sra. Mafalda D'Aloisio

Así, tanto la unidad educativa como la propia cooperativa se convertían en espacios de reunión para los actos escolares al cumplir roles en cuanto a la sociabilidad, no sólo de los niños, sino también de los adultos. Además, era un remanso donde la autoridad paterna era, de alguna manera, puesta en suspenso, lo que para algunos podía significar un alivio a sus tareas o al menos un recreo. Resulta innegable que la presencia infantil, a través de sus demandas y carencias, vehiculizó la formación de un espacio de referencia común que aglutinó también la vida social para todas las edades.

En suma, aunque algunas cuestiones habían sido resueltas, en parte, por la reapertura de la escuela primaria, aún quedaba sin oferta el nivel secundario. Esta vacancia, sin embargo, no generó propuestas durante la etapa fundacional, lo que complejizó la continuidad de los estudios. Basta recordar que la creación de la Escuela Agraria N.º 1 se dio recién en 1992.¹¹¹ En adición a la falta de oferta educativa, también es cierto que, en el horizonte de expectativas de muchos padres, el cumplimiento del nivel primario era suficiente.

¹¹¹Mi Ciudad en línea, "25 años de la escuela agropecuaria", 01/08/2017. URL: <http://miciudadonlinea.com.ar/nota/20170801-25-anos-de-la-escuela-agraria>

Imagen 6.5. Curso para tractoristas en “Colonia La Capilla”, c. 1960



Fuente: Mafalda D'Aloisio

Ante este panorama, en los inicios de la década de 1960 algunas hijas de colonos estudiaron magisterio en el Instituto Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de ubicación céntrica en Florencio Varela, ya sea como pupilas o trasladándose diariamente. Esta situación contribuyó en la mayoría de los casos a que, a la larga, se establecieran en la zona urbana, no sólo al conocer muchachos de la ciudad con los que se casaban, sino porque sus propias familias, las de origen urbano o más propensas a mudarse, decidieron trasladarse con ellas.¹¹² Sin embargo, los casos de muchachas de la colonia que estudiaron magisterio no fueron los mayoritarios.

Más allá de la escuela primaria como espacio formal, deben mencionarse otros alternativos. Se ha aludido con anterioridad a la escuela de idioma japonés, que, aunque no tuvo un desarrollo muy regular y extendido, sí convocó a numerosos niños de este origen y bajo las enseñanzas de su lengua y costumbres ancestrales. En su interior se gestó un espacio de sociabilidad acotado, pero imprescindible para aglutinar a la comunidad a través de sus más recientes generaciones.

Otro modo en el que se complementaba la formación de los niños y adolescentes era en espacios pensados para adultos, por ejemplo, cursos prácticos dictados por el MAA orientados a la producción. En algunos de ellos, como el dirigido a tractoristas, se aceptó la participación de varones menores de 12 años (ver *Imagen 6.5*).¹¹³ Las niñas, en cambio, podían asistir a cursos de tejido y costura que se dictaban en el Ateneo, sede social de la cooperativa agraria. Lo anterior da cuenta del rol importante que los niños jugaban en el

¹¹² María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013; Feliciano Nagai, comunicación personal, 26/12/2014

¹¹³ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

ámbito productivo, el modo en que se reproducían los roles de género y cómo todo eso dialogaba con la cuestión educativa.

“Colonia Urquiza”

Su configuración en dos tiempos dejó su huella en el aspecto educativo. La llegada de las primeras familias italianas, pocas y con hijos que superaban la edad de escolarización obligatoria, mermó las solicitudes de creación de una escuela primaria en la cercanía de sus tierras. Pero la situación cambiaría drásticamente a partir de la década de 1960, pues a partir de ese momento se estructuraron demandas en torno de la cuestión.

En similitud al caso previo, también aquí los primeros atisbos de solución partieron de los propios interesados, lo que reafirma que, aunque ambas normativas colonizadoras contemplaban la creación de escuelas, los órganos responsables de ejecutar los proyectos no intervinieron ni acompañaron a los colonos en estos reclamos, evidenciando espacios de vacancia en su accionar.

En ese sentido, la acción de los sujetos fue fundamental. La familia italiana Di Rocco, que se había instalado en 1962, contaba con ocho campos,¹¹⁴ uno de los cuales tenía una edificación. El padre de familia decidió prestar estas tierras para que comenzara a funcionar la escuela primaria de la colonia locación donde estuvo dos años (1963-1964). Bajo el techo de chapa que cubría el galpón era el lugar donde comenzaron a dictarse las clases para un reducido grupo de niños, cuyo número no pasaba de quince: un puñado de portugueses e italianos, y el resto hijos de japoneses, todos ellos hijos de colonos propietarios, evidenciando la inasistencia de los hijos de los peones.¹¹⁵

En 1965 se inauguró el nuevo edificio escolar, momento en que se creó formalmente la Escuela Primaria N.º 57 “Juan Bautista Ambrosetti”. El proyecto había sido impulsado por la llegada de nuevos integrantes a los campos, pero especialmente de japoneses e italianos, lo que creaba los inicios de la colectividad nipona y consolidaba la pequeña comunidad peninsular. Las familias japonesas que comenzaban a llegar para esa época también optaron por enviar sus hijos a esta escuela, la más cercana y accesible.

Tal vez sea sugerente indicar que, a diferencia de otros espacios, la cooperadora de la escuela sí daba cuenta de la colaboración de vecinos y colonos de todas las nacionalidades, incluyendo grupos minoritarios, como los polacos.¹¹⁶ La escolarización de

¹¹⁴ Uno por cada hijo, lo que da cuenta el nivel de capitalización previo de la familia. El grupo familiar había trabajado durante varios años en Médanos (Bahía Blanca) en el cultivo de ajos. Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015

¹¹⁵ En parte, es cierto que muchos peones eran solteros o habían dejado a sus familias en otros espacios, pero influía el hecho de aquellos que sí tenían descendencia se veían compelidos a contar con su aporte en tierras colonas, contribuyendo así a homogenizar la población escolar.

¹¹⁶ Antonio Di Rocco, comunicación personal, 23/02/2015

los hijos permitió que se gestara una de las pocas muestras de proyectos comunes, lo cual señala el interés y el compromiso que el tema suscitaba, a diferencia de otros que afectaban de igual modo sus vidas cotidianas.

Tema reiterado, la adaptación no se desarrolló carente de dificultades. Aunque con un grupo escolar menos variado respecto de “Colonia La Capilla”, no era para nada homogéneo, ni siquiera por niveles de instrucción. La práctica pedagógica también era compleja en la medida en que por un tiempo todos coincidían en un multigrado, siendo la mayoría de origen inmigrante. El castellano debía ser incorporado a fuerza de prohibir en clase cualquier diálogo en otro idioma. Sin embargo, cuando no eran supervisados, los niños dialogaban entre ellos usando el lenguaje criollo como base y adicionando múltiples palabras familiares para las que no encontraban translación adecuada. Esta era una práctica que evidenciaba la penetración de la nueva vida local y su hibridación con la vida familiar que, al fin, simplificaba la comunicación, aunque fuera una pseudo-resistencia a la imposición docente.¹¹⁷

De todos modos, siguiendo la tónica general, la escuela lograba asentar en los niños las cuestiones más básicas de la cultura e historia argentina. Por eso uno de los recuerdos que más se replican remiten a los actos escolares por las fiestas patrias, donde se repartía chocolatada al alumnado en general. Las excursiones que se proponían dos veces al año eran muy festejadas y atesoradas por los niños como “una gran fiesta”,¹¹⁸ pues significaban el acceso a espacios urbanos a los que no solían ir con sus padres.

Más allá de las características obvias del entorno, no era una escuela con orientación agrícola, aunque sí era rural. Por eso las maestras intentaban impulsar algunas actividades que congeniaran la realidad cotidiana de los alumnos con la actividad escolar, por lo que los hacían arreglar el jardín con plantas que ellos mismos traían. Estas iniciativas contaban con el beneplácito de los padres, quienes participaban activamente generalmente aportando herramientas y elementos útiles.

Durante todo el año se brindaba el desayuno escolar, uno de los momentos más disfrutados como espacio compartido con compañeros para conversar y proyectar nuevas aventuras, el cual constaba de una taza de chocolatada o mate cocido y pan que se compraba en una panadería local.

La educación secundaria presentó otros rasgos. Hacia mediados de la década de 1960, cuando la población infanto-juvenil se vio engrosada, la oferta de este nivel en la zona era escasa.¹¹⁹ Aquellos que habían llegado con la primaria terminada o los que habían egresado de este nivel en la escuela de la zona tenían dos opciones. Podían

¹¹⁷ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

¹¹⁸ Ana Yagui, comunicación personal, 07/03/2015

¹¹⁹ De hecho, la Escuela de Enseñanza Secundaria Agropecuaria N°1 “Dr. Alejandro Korn” ubicada en la zona lindera de Estancia Chica se fundó recién en 1980. URL: <https://agropecuria1-laplata.blogspot.com.ar/>

desistir de continuar los estudios e involucrarse en la producción familiar o intentar culminar su educación en la ciudad de La Plata. Aunque el segundo camino planteaba desafíos, en general varias familias japonesas insistieron en que sus hijos lo optaran.

Imagen 6.6. Estudiantes de 4to grado de la Escuela N.º 57 de “Colonia Urquiza”, 1978



Fuente: Sr. Shin'ichi Matsuhara

En este punto intentaban cerciorarse acerca de la calidad educativa y la Escuela Comercial “Gral. San Martín” de La Plata era una de las más recomendadas.¹²⁰ Por eso, los niños de 12 años acudían a clases particulares de profesores (las familias Monópoli y Vázquez son las más recordadas) que preparaban alumnos en Melchor Romero. La mayoría de los niños preparados ingresó al nivel secundario y lo cursó con éxito.

La Escuela Primaria N.º 57 había sido un proyecto conjunto que se había nutrido del aporte de todas las familias, sin distinción de origen, con base en una necesidad que el elenco infantil había evidenciado al haberse ido transformando con el desarrollo de la colonia. Pero uno de los rasgos distintivos de la “Colonia Urquiza”, que involucra también a la niñez y el aspecto educativo, tiene que ver con los múltiples proyectos que la colectividad japonesa elaboró para sí.

Se ha comentado con anterioridad sobre la exitosa propuesta de la escuela de idioma japonés, pero hubo otros. En ese sentido, es interesante corroborar que no sólo los niños en edad escolar tenían su espacio propio, sino también los bebés y niños pequeños.¹²¹ Con edad insuficiente para ingresar a la escuela, durante el primer tiempo

¹²⁰ Es de notar que la etapa referida remite al auge de escuelas de comercio y perito mercantil

¹²¹ Con posterioridad se fundó junto a la Escuela Primaria N.º 57 “Juan Bautista Ambrosetti” el Jardín de Infantes N.º 940 “Gladys Mabel Guadix”, lo que resolvió problemas similares para toda la población de la zona, al tiempo que esta iniciativa japonesa dejó de funcionar.

permanecían en la casa con los padres. Pero cuando sus hermanos mayores comenzaron la primaria y las manos adultas fueron todas necesarias para impulsar el trabajo, se planteó la creación de una guardería/jardín de infantes. El encargado de consolidar la idea fue Zenta Tanaka, un colono respetado que siempre insistía en la importancia de impulsar propuestas educativas, en virtud de que la formación individual, por sobre toda otra cosa, abriría las puertas a la segunda generación de japoneses.¹²²

La guardería/jardín de infantes, exclusiva de la colectividad, funcionaba en una pequeña casa o “galponcito” que fue puesto en condiciones, limpiado y pintado por los padres de los niños.¹²³ Allí habían dispuesto unas 15 o 20 sillas pequeñas, mesas bajas verdes y amarillas, donde los pequeños compartían comidas o bien podían pasar el tiempo con actividades acorde a sus desarrollos. Conscientes de que no todas las familias niponas tenían un buen pasar económico, pronto se propuso que se instalara el almuerzo y la merienda, sobre todo en invierno cuando el frío arreciaba, pues se consideraba que los necesitaban comidas calientes, sobre todo sopas con fideos.¹²⁴ Para resolver el problema de cómo los padres podrían llevar a sus hijos a este espacio, se instaló un colectivo con bancos que circulaba por los lotes de los miembros de la colectividad, lo que facilitaba en gran medida la asistencia. Las actividades se extendían incluso por fuera de la colonia. Por el interés que generaba en los pequeños, se convirtió en una práctica usual hacer paseos al centro de la ciudad fuera del horario de funcionamiento de la guardería/jardín de infantes.

Nunca llegó a hacerse oficial. Sin embargo, es interesante señalar que las mujeres a cargo eran maestras jardineras tituladas ajenas a la colectividad (aunque contratadas mediante recomendación) lo que sugiere que las niponas estaban realmente involucradas en los trabajos domésticos y florícolas, motivo por el cual utilizaban este espacio para delegar temporalmente parte de sus ocupaciones tradicionales, una práctica que no ha tenido parangón en otras comunidades de las colonias estudiadas. No es un dato menor que las docentes fueran argentinas, lo que se vincula con el hecho de que se los padres también buscaban que los niños aprendieran el idioma local (que muchos de ellos mismos no dominaban), aunque sin perder el hablado en la casa. En suma, la guardería/jardín de infantes se configuró como un espacio multipropósito que demostraba la capacidad de la colectividad de autogestionarse.

Como se refirió, la colectividad tuvo mucho éxito con la escuela de idioma japonés. Se trató de una propuesta que nació del ala femenil del Club Japonés (fundado en 1963). Había dos cuestiones que preocupaban a las mujeres: que los niños en la escuela primaria estaban utilizando el idioma castellano, incluso en sus casas; y que aquellos que habían

¹²² Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

¹²³ Tomegoro Harima, comunicación personal, 04/07/2015

¹²⁴ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

egresado de este nivel y no habían podido continuar el nivel secundario, sólo estaban abocados a “ayudar” a los padres en el campo, último aspecto que se planteó “si era justo [sobre todo] en su época de aprendizaje”.¹²⁵

De este modo, los japoneses habían identificado un grupo que no podía ser incorporado fácilmente al sistema educativo obligatorio y diseñaron estrategias propias. Pero la escuela japonesa era, por sobre todo, un lugar donde los más pequeños aprehendían rasgos de la cultura familiar a través de una enseñanza estructura y sopesada por el conjunto de la colectividad.

En adición era una herramienta y a la vez una excelente carta de presentación para que los niños obtuvieran becas y realizaran viajes a la tierra de sus ancestros. Son numerosos los casos de niños y niñas que fueron beneficiarios de ayudas económicas por parte de la embajada japonesa o asociaciones internacionales para visitar Japón (a veces, más de una vez) cuando rondaban los 12 años. En estos viajes los pequeños profundizaban sus conocimientos del idioma que habían estudiado, pero también eran instruidos en prácticas como Ikebana, bailes típicos y la ceremonia del té, por personas nacidas en el país y con utensilios locales. Lo que habían recibido como enseñanza teórica en la colonia adquiría una nueva dimensión de realidad. Esta inmersión cultural, además, podía tener implicancias a futuro de las cuales las familias eran conocedoras. No fueron pocos los casos de amistades engendradas a través de estos contactos que culminaron luego en matrimonios. En general, las mujeres fueron las que estrecharon lazos matrimoniales con japoneses y se mudaron a este país de forma permanente.

Por último, cabe señalar que algunas familias japonesas con un mejor pasar económico decidieron que sus niños, además de la instrucción básica y la asistencia a la escuela de idioma japonés, aprendieran a tocar piano, un recurso que a nivel práctico no tenía mucha utilidad, pero era una práctica que simbolizaba cierto elitismo, dentro de las posibilidades. Es así como Ana recuerda que la enviaban a estudiar con una pianista de la Catedral de La Plata, Victoria Sánchez San Pedro, incluso los domingos. Como regalo de un Día del Niño recibió un piano, instrumento que la animaron a tocar entre los 8 y los 13 años. La práctica de las partituras encomendadas era una obligación de la que no podía eximirse.¹²⁶

Lo que señalan todas las iniciativas mencionadas en conjunto es el modo en que las comunidades de la colonia intentaban responder a las demandas que el público infantil generaba, y a la vez, las demandas que los adultos vertían sobre los niños en forma de obligaciones, y las actitudes o estrategias que los más pequeños ponían en marcha. Con proyectos integradores o específicos para una colectividad, se pone de relieve que el

¹²⁵Redacción de Iroshi Yasuhara titulada “22 años de trayectoria de la escuela de idioma japonés de Urquiza”, cita traducida en Cafiero (2011).

¹²⁶Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

sujeto infantil, lejos de no tener influencia en la comunidad, propició la generación de espacios que, aunque fueran dirigidos a ellos, en verdad lograron aunar a los adultos.

Lo que se hace evidente es que había sensibles diferencias con respecto a la educación infantil en lo que respecta a la colectividad japonesa de “Colonia Urquiza” respecto de otras comunidades en ambas colonias e incluso con relación a sus compatriotas. Con espacios exclusivos y más diversificados acorde a las edades, tanto como en contemplación de la pertenencia cultural. En este marco es de notar la ineficacia por parte del Estado, en su versión nacional y provincial, en anticiparse a las demandas educativas o al menos brindar un marco en el que se acompañaran las iniciativas.

Lo anterior tiene que ver con el hecho de que la educación parece ser considerada por este grupo como un capital simbólico de verdadera importancia. Podría resultar incluso contradictorio el constatar que el impulso a que la descendencia continúe sus estudios educativos podía ir a contramano de la continuidad productiva en los lotes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que para estos casos la formación escolar y académica se presenta como una alternativa allí donde la tradición de reservar el patrimonio familiar para el primogénito se mantuvo indemne, logrando evadir las consecuencias de una legislación en contrario. Fueron muchas familias en “Colonia Urquiza” que siguieron esta práctica, lo que dejaba al resto de los herederos desposeídos. Por eso, animarlos a estudiar y de jóvenes seguir una carrera universitaria, es decir, profesionalizarse, no sólo era una decisión que enorgullecía a los padres como muestra de la capacidad intelectual de su progenie, sino que los tranquilizaba en virtud de que cada uno podría labrar su propio patrimonio sin que eso colisionara con los intereses del hermano varón mayor y el deseo de los padres.

El testimonio del floricultor Yamago es una muestra perfecta de este tipo de mentalidad: “podría formar una clínica, yo soy acupuntor, mi hijo traumatólogo, otra odontóloga, otra farmacéutica”.¹²⁷ Agrega también que para él la prioridad, por encima del trabajo y la producción, siempre fue la educación de sus hijos.

En “Colonia La Capilla”, en cambio, miembros de la comunidad japonesa advierten que este tipo de casos no fueron mayoritarios: “algunos lo hicieron, cometieron ese error, familias que quedo todo para el mayor y los demás quedaron todos en la calle, eso es mentalidad antigua, ya después no”.¹²⁸

Sociabilidad y recreación infantil

En virtud de lo analizado parece claro que en las entrevistas se reiteran expresiones que remiten a la soledad que les inspiraba vivir en esos entornos tan despoblados, fríos y

¹²⁷ Kazuo Yamago, comunicación personal, 07/03/2015

¹²⁸ María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

aburridos, sobre todo en los comienzos. Estos aspectos se morigeraban a través de dos vías: el trabajo en los lotes y la asistencia a las escuelas que absorbían tanto de su tiempo. Pero, teniendo en cuenta la creación de espacios específicos cabe preguntarse qué rasgos adoptaba la participación social de los infantes, incluyendo la dimensión recreativa, pues el panorama sobre los sujetos infantiles de las colonias estaría incompleto si no se tomara en cuenta qué hacían los niños en los “ratos libres”, aspecto donde se encuentran diferentes estrategias de integración al nuevo espacio con pares, paliativos del aislamiento.

En efecto, los momentos más atesorados en los testimonios remiten a los tiempos compartidos con coetáneos. En aquellos momentos en que los padres permitían que los niños visitaran a sus amigos, cuando las familias iban a ayudar o visitar a sus vecinos o en los eventos y reuniones sociales de las colonias, no se perdía la oportunidad para desarrollar entretenimientos en conjunto.

En horarios de escuela o cuando salían de ella, para los varones las opciones más repetidas eran jugar a la bolita, a la figurita, con el aro o la payana. Al terminar las clases los que habían ido a caballo solían también correr carreras. Las niñas, en cambio, saltaban a la soga y jugaban con las palmas. Como resume Norma, hija de japoneses: “Ir con la gomera o cazar era más de los chicos, pero nosotras sí jugábamos a la bolita, jugábamos al elástico, a la soga”.¹²⁹

Otro importante espacio de reunión para los niños se dio en torno de la instrucción de catequesis. Muchos adultos, especialmente aquellos que habían sido criados en el catolicismo, tenían una relación distanciada respecto de las prácticas religiosas, una situación que se acentuaba porque en la zona no había capillas. Los japoneses, familias que tradicionalmente habían profesado el budismo o incluso el sintoísmo, resguardaban ciertos ritos. Sin embargo, las prácticas infantiles no siempre eran réplicas de las adultas.

En este sentido, en ambas colonias tuvieron lugar enseñanzas catequistas dirigidas a la población infantil. Esto podría ser lógico entre padres occidentales que quisieran que sus hijos incorporaran las nociones básicas de su propio credo. Pero en el caso de los japoneses, se trataba de una práctica sopesada en un ámbito colectivo que trascendía la decisión del núcleo familiar específico. Confirma esta noción los dichos de una entrevistada acerca de un miembro japonés reconocido en “Colonia Urquiza” que insistía a sus pares en que accedieran a que sus hijos aprendieran las bases del catolicismo porque era “la única forma de que sufrieran menos, de que no los discriminaran”.¹³⁰

En “Colonia La Capilla” esta actividad cobró dimensiones importantes de mano de un matrimonio muy apreciado, los Rivas, que estaban también a cargo de la cooperativa y su almacén. Los sábados eran los días señalados. Por la mañana un nutrido grupo asistía a

¹²⁹ Norma Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015

¹³⁰ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

la casa de la familia y, meses más tarde, a la escuela, donde recibían las clases de catequesis.

Al terminar los niños aprovechaban para jugar y conversar, y a veces incluso hermostrar el jardín de la escuela.¹³¹ En este sentido también es interesante remarcar que el matrimonio Rivas fue responsable de apadrinar a decenas de niños japoneses colonos con ocasión del sacramento bautismal, momento en que cada uno de los cuales recibía como obsequio una cadena de oro como recordatorio.

Imagen 6.7. Grupo de niños tomando la comunión en una iglesia local, acompañados por el matrimonio Rivas, c. 1955



Fuente: Margarita Rivas

En efecto, el matrimonio se convirtió, a partir de su rol como colonos catequistas, en una verdadera referencia para la niñez sobre todo japonesa, que encontraba en ellos adultos con los que empatizaban en torno de aspectos de la cultura local que se tornaban cada vez más comprensibles, acompañados por su progreso escolar, principal espacio de integración. Incluso, los Rivas configuraron una familia excepcional al decidir adoptar a dos de estos niños japoneses como sus hijos.¹³²

Para el público infantil era un espacio de aprendizaje donde se incorporaba una dimensión más de la cultura local, y que garantizaba un mayor arraigo, pero además contacto con coetáneos. De este modo, la recreación infantil tomaba cuerpo en diferentes ámbitos (incluyendo el religioso) era en esencia también un universo de prácticas que, diseñadas por adultos o propias de los niños, tendían a mejorar su integración.

¹³¹ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹³² Margarita Rivas, comunicación personal, 16/05/2015

Pero si el lugar de encuentro no era en espacios exteriores, sino en los lotes familiares por motivos ajenos a la escuela o la catequesis, los niños desarrollaban otras prácticas que incluían la confección de juguetes y herramientas con aquello que tenían a mano. De este modo, en sus juegos y creaciones se reproducía también el mundo que les era cotidiano y asible. Hacían camiones con cajones de verduras y algunas ruedas o rulemanes que encontraban en desuso para jugar entre hermanos o, con suerte, la visita de vecinos de su edad. También ponían en acción la imaginación y creaban pequeños molinetes con verduras a las que pinchaban con palitos y colocaban en las acequias para ver cómo giraban por el accionar del agua.¹³³ Las niñas aprovechaban el ámbito de la cocina para sustraer broches de la ropa y crear casas o castillos, escenarios donde se desarrollaban historias protagonizadas por botones.¹³⁴

Por sobre cualquier actividad, entre los varones el verdadero deporte infaltable era el fútbol. Los domingos, en improvisadas canchas donde latas de duraznos o piedras hacían las veces de arcos, los partidos podían cobrar dimensiones colosales: “la cancha era cincuenta de un lado y cincuenta del otro, y todos se divertían, ¡qué lindo!, yo tendría más o menos 12 o 13 años”, relata Ángel, de “Colonia La Capilla”.

En principio jugar al fútbol estaba vedado en las inmediaciones del edificio escolar, pero era una norma que los niños reñían y a veces los llevaba a tener conflictos con la docente. Unas horas antes de un ensayo escolar para el que habían conseguido un *Winco*, la maestra advirtió a los varones expresamente que se abstuvieran de jugar con la pelota. Haciendo caso omiso bosquejaron el arco y empezaron a ensayar penales. Uno de los pelotazos fue a dar en las sábanas recién lavadas de la docente, que vivía en un edificio anexo a la escuela.¹³⁵ El castigo que les dispensaron fue por haberse ensuciado, pero no por la sábana, que fue oportunamente lavada por el padre de la maestra que ocultó la travesura. Es interesante cómo los espacios se entrelazaban y las relaciones interpersonales podían encontrar intersticios por dónde tenderse, en adultos tanto como en niños.

La distancia entre los lotes era un problema constante, pero se las arreglaban. El mayor problema era el tiempo, porque no siempre eran liberados de todas sus tareas. En verdad, usualmente los niños tenían más oportunidades de salir de los lotes, a pie, a caballo o bicicleta, pues contaban con el permiso parental. En el caso de algunas niñas era más estricta la circulación emulando lo que sucedía con las mujeres mayores, por eso sus entretenimientos se circunscribían a lo que podían hacer en la casa o recibir alguna visita ocasional de alguna vecina, además de los paseos a la ciudad que no eran frecuentes en

¹³³ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015; Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹³⁴ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

¹³⁵ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015; Alberto Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

todas las familias. En este escenario desigual (que también podía presentar excepciones) para los varones uno de los entretenimientos compartidos era cazar cuises y pescar tarariras o bagres de un pequeño arroyo que surcaba parte de los campos, actividades que realizaban en ambas colonias munidos de todos los aparejos por ellos confeccionados, como carnadas y cañas.¹³⁶

Algunas veces los espacios de recreación se circunscribían en torno de los festejos o reuniones interfamiliares que aglutinaba a las familias de un mismo origen y que tenían lugar en las casas. Los cumpleaños, en cambio, eran situaciones más bien aisladas. Muchos entrevistados, sobre todo aquellos que pertenecen al grupo de niños que se instaló en los inicios de las colonias, manifiestan que esta práctica festiva no era muy corriente o que se intentaba reunir a varios agasajados para realizar un único festejo. Ni siquiera aquellos niños de familias con mejores recursos y de tradición urbana tenían cumpleaños, sobre todo en virtud de que la distancia entre los lotes podía desalentar el contacto, especialmente si había mal clima y si los amigos estaban instalados en zonas más alejadas de la colonia. En esos casos las madres elaboraban tortas que eran compartidas por los miembros de la familia, aunque nunca se perdía la esperanza de que finalmente llegara alguna visita.¹³⁷

Más adelante, cuando se trataba de visitar a sus vecinos un espacio que los convocaba era la televisión, tal como sucedía con el mundo adulto. En ese sentido Martín recuerda que un vecino suyo, de los primeros en tener el aparato instalado en la “Colonia La Capilla”, los invitaba a él y a sus amigos a ver partidos de fútbol, evento que acompañaban siempre café con leche, mate cocido, galletitas o sándwiches.¹³⁸ Los niños que fueron naciendo en el seno de las colonias recuerdan que programas como “La familia Ingalls”, “Lazzie” y “Bonanza” se convirtieron en los más vistos por las familias.¹³⁹

Además del importante lugar que los juegos conjuntos, las actividades físicas y las salidas grupales tenían en el ámbito recreativo, la lectura también era un tema importante. En “Colonia La Capilla”, por ejemplo, los varones compartían la afición por revistas con tiras de historieta. Títulos reconocidos como “El Tony”, “Cabo Savino” y “Patoruzú” son los más mencionados. Los primeros números se los conseguía en cualquier puesto de diarios en la localidad, pero la escasez de recursos los condujo a generar un circuito de intercambio entre vecinos y amigos. Cuando las historietas habían sido leídas por todos, los que acompañaban a sus padres a los mercados de la Capital Federal hacían un trueque en un comercio de Barracas, donde llevaban cinco revistas viejas a cambio de tres

¹³⁶ Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015; Norma Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015

¹³⁷ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

¹³⁸ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹³⁹ Norma Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015; Carolina Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015; Ana Yagui, comunicación personal, 07/03/2015

nuevas. Así, iban regenerando el stock e incrementando las lecturas.¹⁴⁰ Una estrategia sin dudas compartida en otros espacios rurales o de pueblos del interior pampeano, pero de particular vitalidad en estos entornos.

Para las niñas pareciera haber sido diferente, sobre todo porque la lectura se afianzó cuando algunas de ellas comenzaron a asistir a escuelas del centro urbano donde accedieron a bibliotecas de las que sacaban en préstamos algunas novelas, que en ocasiones leían a sus madres.¹⁴¹ En cualquier caso, es interesante observar cómo diseñaban estrategias conjuntas para solventar las carencias y cómo la lectura era un hábito que no estaba ausente, aunque algunos confiesen que mucho antes de conseguir sus propios materiales, se entretenían leyendo las secciones más interesantes del diario que compraban sus padres (*Democracia, La Razón*).

Cuando las colonias se consolidaron comenzaron a realizarse salidas grupales que encantaban a adultos y niños por igual. Algunas de ellas eran espontáneas y dependían sobre todo de la buena voluntad e iniciativa del primer vecino que tenía transporte propio, y que los llevaba a las localidades urbanas a otras familias.¹⁴² En esos viajes al cine o al circo llegaban a ir cuarenta personas, que iban y regresaban juntas, una actividad que especialmente en “Colonia Urquiza” se prolongó hasta la década de 1980.¹⁴³ Las asociaciones japonesas tenían su propio programa en ambas colonias que involucraba realizar picnics a parques como el Pereyra Iraola, ir a un club de pesca a pasar el día o pasear por Punta Lara.¹⁴⁴

En el marco de las asociaciones de inmigrantes japoneses por supuesto eran considerados pilares. Aunque las entidades fueron muy distintas en ambas colonias, en ambas los más pequeños formaban parte de obras de teatro, eventos deportivos que podían ser intercoloniales incluso (*Undoukai*), festejos en fechas especiales de la tradición nipona, o concursos de canto que llegaron a ser muy convocantes.

De este modo, allí donde los adultos no podían integrar espacios comunitarios, las actividades infantiles incrementaban y adquirían otro valor. Ya no como un simple entretenimiento, sino como el tendido de relaciones entre familias muy diversas que los mayores no podían siempre establecer. En ese sentido es que el rol de los niños como estructuradores de la vida social de las colonias se hace aún más evidente. No sólo fueron sus necesidades las que generaron la creación de espacios de encuentro y proyectos, sino que sus propias prácticas eran lazos que cimentaban la vida en comunidad.

¹⁴⁰ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹⁴¹ María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013

¹⁴² Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹⁴³ Carolina Matsuhara, comunicación personal, 04/07/2015

¹⁴⁴ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015; María Nagashima, comunicación personal, 18/05/2015

En este punto es interesante reflexionar acerca del rol que cumplían los niños en cuanto a los espacios de sociabilidad donde también participaban los adultos. Como se ha sugerido, un sentido evidente para comprender esto la cuestión de la comunicación. El hecho de que muchos niños hubieran nacido en tierra argentina o bien que los que eran inmigrantes estuvieran siendo escolarizados, facilitaba el ingreso de la lengua castellana a los hogares inmigrantes.

De este modo los niños eran “puentes lingüísticos” entre su hogar y el mundo externo, dado que sus padres a veces tenían verdaderas dificultades para expresarse y mantener vínculos con el ámbito local, lo cual se patentizaba en espacios de sociabilidad. Este aspecto se hacía aún más claro en las familias japonesas. Como expresa Hugo, hijo de japoneses, si bien él nació en Argentina, no sabía hablar castellano cuando ingresó a la primaria.¹⁴⁵ Con el correr de los años en muchas de estas familias los hijos mantenían conversaciones con los padres en su idioma de origen, pero intercalando con el castellano, que resultaba más fácil, más cercano.¹⁴⁶

Pero del mismo modo en que los niños fueron una razón de peso para fundamentar el arraigo de las familias a las tierras de las colonias, es imprescindible notar que saldrán de entre ellos mismos los adultos que protagonicen el éxodo hacia la ciudad a partir de la década de 1980. Y, de la misma forma en que se explayaron aquí y en capítulos anteriores las razones de la permanencia familiar, se desarrollarán una serie de cuestiones que contribuyeron en forma conjunta a expulsar población de las colonias.

¹⁴⁵Hugo Kanashiro, comunicación personal, 15/03/2015

¹⁴⁶Feliciana Nagai, comunicación personal, 26/12/2014

En el presente capítulo se pretendió abordar el escenario social de ambas colonias, a través de prácticas informales o bien en la formación de emprendimientos concretos, de los cuales se siguió el rastro para comprender su éxito o fracaso en el tiempo.

Se hace patente que cuestiones como la temporalidad de la ocupación de las tierras y la configuración social fueron aspectos que hicieron mella en las relaciones que comenzaron a trazarse. Además, el *status* de colono cobró diferentes rasgos en las colonias. Aunque siempre se vinculó con la propiedad de la tierra, en las diferencias se enquistó la pervivencia y transmisión a nuevas generaciones o la desaparición de esa categoría, y junto con ella, de la misma colonia.

También se reflexionó sobre cuestiones más particulares. La cuestión matrimonial ha resultado iluminadora para comprender prácticas de las comunidades inmigrantes que presentan ciertas semejanzas entre ambos casos. La tendencia endogámica primó en estos espacios, aunque con una cierta apertura a buscar parejas por fuera de los límites de la colonia en el caso de “Colonia La Capilla”, al tiempo que en “Colonia Urquiza” los matrimonios a distancia o por carta cobran una importancia nodal para resolver problemas de endogamia y mantener la unidad del grupo étnico. Las dos prácticas configuraban estrategias para resolver la falta de opciones sin boicotear la norma de la comunidad y de la familia, que apuntaba a salvaguardar la ética, pero también el patrimonio.

Más allá de las reuniones entre familias de un mismo origen o de los lugares de encuentro espontáneo, tales como lugares de abastecimiento, la vida social en las colonias tuvo diferentes expresiones, y algunas, con un grado de compromiso y elaboración mucho mayor. En tal sentido, las asociaciones que las comunidades japonesas supieron construir son un ejemplo. Es interesante constatar rasgos similares en cuanto a estructura interna y actividades en ambos espacios, tanto como los desarrollos tan diferentes y marcados por las dinámicas internas del grupo étnico y el enclave espacial.

En efecto, resulta notorio cómo la asociación de “Colonia La Capilla” atravesó diferentes traspies en virtud de una cerrazón que no pudo superar y que la conminó a su fin definitivo. En cambio, en “Colonia Urquiza” la AJLP se convirtió, no sólo en un refugio para la colectividad, sino en la expresión más acabada de la transformación que sufrió ese espacio rural, al punto de convertirse en un sinónimo de lo que fue la colonia agrícola. Dicho en otros términos, es evidente que la suerte de las colonias quedó enlazada con lo que pudieron lograr los grupos migratorios mayoritarios, marcando una pauta en el espacio.

Estas experiencias disímiles, más allá de desvelar las problemáticas internas de los japoneses, apuntan también a comprender los usos de una misma política por parte de dos grupos diferentes de un mismo colectivo migrante y las distintas relaciones que

supieron construir con su entorno directo, con el municipio. Los italianos, por su parte, incapaces de generar su propia organización, apostaron al conjunto y se vieron implicados por eso en el deterioro general.

No puede pasar desapercibido el hecho de que allí donde las prácticas de cooperativismo y colaboración entre comunidades fueron más débiles (“Colonia Urquiza”) fue donde más éxito tuvo el asociacionismo inmigrante. Aunque los objetivos de estos emprendimientos no siempre estuvieran reñidos, la lógica de cuerpo que los japoneses supieron imprimir donde otros intentos no existieron o fracasaron alentó el éxito propio, que se hizo extensivo a la comunidad de la colonia a través de varias mejoras a la calidad de vida.

En cambio, aunque pueda parecer contradictorio, allí donde se intentó sumar esfuerzos y construir un espacio común (“Colonia La Capilla”) los logros fueron más que acotados y el derrumbe arrastró consigo tanto la voluntad como la capacidad de volver a erigir un espacio que aunara intereses, algo visible en las débiles iniciativas posteriores. En suma, en el destino de los emprendimientos insignia de las colonias quedó también anclada la pervivencia de una identificación común o la desaparición definitiva del “colono”.

De alguna manera se abona la idea de que el éxito o fracaso de la política colonizadora -afectada a su vez por los vaivenes políticos más generales- dialogó con la agencia de los sujetos, sus objetivos, recursos y potencialidades, pero también con situaciones que se vieron (o no) alentadas por factores locales. Todo apunta también a identificar relaciones de poder a través de determinadas figuras y espacios, y que enhebraban la vida social.

Finalmente, los rasgos que se perfilaron en cuanto a la sociabilidad infantil, es decir, de la generación que relevaría a los colonos pioneros, presentó rasgos interesantes. Se destaca la multiplicidad y las propuestas específicas que los japoneses supieron labrar. Al mismo tiempo resulta notable cómo la sociabilidad infantil y los proyectos vinculados tuvieron efectos en el modo en que los adultos tejían sus vínculos también.

La escolarización fue una plataforma que modeló la sociabilidad de los niños, y que a la vez informa sobre la capacidad de configurar proyectos comunes en las colonias. Pero la acotada oferta educativa junto con la diferente valoración que había entre los grupos acerca de la formación educativa y profesional también contribuye a comprender el valor de la primogenitura como práctica ancestral mantenida (incluso si era necesario sortear la normativa), los derroteros posteriores, la búsqueda de alternativas y la salida de las colonias por parte de algunas familias. En virtud de este último aspecto se comienzan a perfilar, entonces, ciertos factores coincidentes que comenzaron a desarrollarse hacia la década de 1980 y que condicionaron las decisiones familiares e impulsaron, a la larga, el abandono de la vida en las colonias.

Capítulo 7

El ocaso de las colonias en el fin del relato colonizador

7.1. A modo de epílogo

Como si de un ciclo de vida se tratase, la “Colonia La Capilla” y “Colonia Urquiza” presentaron nacimientos, desarrollos y también desenlaces. Sin dudas en este desenvolvimiento mucho tuvo que ver el modo en que en que se desarrolló una política ambiciosa que no pudo sortear ni luego rebatir los prolegómenos que disponía el derrotero complejo del país en la segunda mitad del siglo XX.

Pero el curso que tomaron las colonias no puede comprenderse solamente si se focaliza en la dimensión general de la política. Por el contrario, parece claro que a través de los años se fueron enhebrando diferentes aspectos, de orden más microscópico, incluso más local, que dieron lugar a unas transformaciones definitivas que en cada caso condujeron a resultados diferentes, incluso cuando se compartieron algunos rasgos.

Esto último se hace patente en el hecho de que en la actualidad las zonas rurales respectivas a las colonias analizadas, si bien continúan teniendo explotaciones hortiflorícolas intensivas, presentan composiciones demográficas muy diferentes a las que supieron tener en épocas pretéritas, de mano de la colonización. Este cambio evidente suscita preguntas acerca de las razones que lo motivaron y abre el camino para bosquejar respuestas, ya en el límite de la periodización propuesta y de cara a una etapa completamente diferente.

En páginas anteriores se remarcaron diferencias nodales que perfilaron despliegues distintos en cada colonia. Del mismo modo los derroteros posteriores también abrevaron en estos aspectos y se presentaron diferentes, cuando no opuestos. Pero incluso al tener en cuenta las divergencias, en las dos (ex) colonias (como espacios que compartían características, nucleaban población y otorgaban una identificación común entre sus habitantes), se pueden encontrar determinados procesos similares. Este juego de semejanzas y discrepancias abre la puerta a una comprensión más profunda acerca de los alcances de la propuesta, su signo en las tierras y los sujetos y su final.

Con base en lo expuesto, se ha sostenido que las colonias se afianzaron en sus despliegues productivos, pero especialmente en los rasgos que adoptaron sus vidas sociales. En efecto, las dinámicas de orden social, cuyo desenvolvimiento tendía a la ruptura de lazos y espacios (a contramano del afianzamiento productivo) habrían contribuido a modelar las circunstancias que condujeron a la etapa final de los emprendimientos (década de 1980). Estas conllevan, especialmente, a que se

desencadenen una serie de *push factors* coincidentes y entrelazados que terminaron constriñendo, junto con cuestiones externas, la decisión de permanencia de los conjuntos familiares radicados en las colonias.

Las familias vuelven a cobrar relevancia como agentes y son el punto de partida del análisis propuesto. De manera inversa al modo en que instrumentaron la política colonizadora en sus *ciclos vitales* al inicio de la trama colonizadora tardía en décadas de 1950-1960 (según el caso) para constituirse un patrimonio, una ocupación y un hogar, se analiza aquí el abandono de estos espacios, los motivos y sus respectivas transformaciones.

Del mismo modo en que a través del presente trabajo el análisis de las colonias fue multifocal a través de varias dimensiones de análisis (esferas estatales, locaciones, proyectos y ejecuciones generales, casos locales), en el cierre la intención es desdoblar las razones del desarmado de las colonias desde un sentido más contextual y genérico, hacia otro de tipo subjetivo, en aras de lograr una comprensión más profunda y compleja.

En ese orden se ideas, se sostiene que la desarticulación de las colonias fue un proceso multicausal que no responde sólo al trazado de la política que les dio origen. En concreto, que existe una relación paradójica entre el éxito productivo y el desgranamiento social de estas propuestas.

Se plantea primero la transformación de los espacios de mano de un nuevo inmigrante. Se propone, luego, avanzar sobre los factores de orden externo que expelieron a los núcleos familiares, así como las repercusiones internas y las estrategias que se dieron al respecto y su desenvolvimiento. Luego se presentan una serie de aspectos que configuraron problemáticas para los grupos familiares. Y en ese orden, se integran determinados rasgos de la memoria que contribuyen a bosquejar mejor los posicionamientos subjetivos ante el esquema planteado y que anidan en una dimensión familiar conflictiva. De este modo, se propone reponer la trama disolutiva a partir de un abordaje espiralado, que va desde circunstancias generales a motivaciones personales.

7.2. La “Bolivianización” del periurbano: un nuevo escenario

El período que marca el final de la periodización propuesta en el presente trabajo (década de 1980) puede considerarse, en varios sentidos, una bisagra: la desaparición de los rasgos iniciales que hicieron que los espacios rurales periurbanos analizados fuesen “colonias” coincidió con la confirmación de nuevas pautas de ocupación y el ingreso de un nuevo sujeto social de características muy diferentes. Al mismo tiempo, esta ruptura se fundó sobre una profundización del perfil y el modelo de producción que estaban vigentes. En ese sentido, incluso cuando no es el objetivo primordial de la tesis, es importante

mentonar algunos aspectos que contribuyen a comprender el tenor de la transformación del espacio periurbano donde se radicaron las colonias analizadas.

El ingreso de inmigrantes bolivianos al ámbito rural productivo argentino, pero específicamente periurbano en Buenos Aires, no constituye un tema novedoso. Al contrario, numerosa bibliografía ha sido destinada a comprender las razones de su arribo, sus modos de trabajo, como también aspectos de índole cultural e identitaria con el propósito de profundizar en la comprensión de sus modos de vida y desempeño productivo (Benencia, 1997, 2012; Ringuelet, 2008; Archenti, 2008; García, 2005; García y Lemmi, 2011, entre otros).

Lo que estas investigaciones han contribuido en señalar es que el ingreso de los bolivianos (junto con otros inmigrantes limítrofes, como paraguayos, aunque los primeros fueron y son mayoritarios) comenzó a estructurarse en el transcurso de la década de 1970, cuya consolidación definitiva se dio en 1980. Al respecto se sabe que a inicios de los años '70 comenzaron a radicarse en la zona norte del Gran Buenos Aires, movilizados por la capitulación económica y productiva de los ciclos zafreros del Noroeste argentino, que ocluían opciones laborales. En ese escenario, el ascendente periurbano bonaerense no pasó desapercibido. Se sugiere también que la inserción de este conjunto migratorio se dio a través de los espacios vacantes que otros productores, también inmigrantes, pero de origen europeo y oriental, comenzaban a dejar en explotaciones también de carácter familiar (Ringuelet, 2008).

Lo anterior designa una ligazón irreductible entre procesos productivos y étnicos, convirtiendo el espacio rural bonaerense en una muestra de los procesos poblacionales y migratorios de cada etapa en la Argentina, y en particular en el periurbano, cuya vitalidad no ha dejado de asentarse en las últimas décadas.

La transformación aludida evidencia similitudes y diferencias entre las fases de instalación. Las explotaciones continuaron presentando un cariz esencialmente familiar, tal como se ha señalado con referencia a los colonos pioneros que forman parte del primer grupo de productores de la zona que es identificado en la bibliografía académica citada. Un rasgo peculiar que se marca en la zona sur, en partidos como Florencio Varela y La Plata, es la difusión de la actividad con base en la implantación del invernáculo, junto con la coexistencia del sistema de arriendo con el de mediería, éste último más común en el espacio referido.

Estos procesos no hicieron más que profundizarse en los años siguientes. Se hacía evidente que, mientras que los productores de origen europeo o nipón y sus descendientes comenzaban a retirarse del escenario, los inmigrantes limítrofes ganaban lugar. De modo que, a inicios de la década del 2000, se identificaba una transición evidente de aquellas explotaciones que aún estaban en manos de los propietarios pioneros (en carácter

“defensivo”, como exponen Benencia y Quaranta, 2009), aunque en franca retirada por falta de recambio generacional.

De modo simultáneo, y en este mismo escenario, se percibía la articulación de un sistema de ascenso social por parte de los inmigrantes bolivianos lo que dialogaba con una creciente capitalización.

En efecto, en este cuadro el inmigrante boliviano se organizó con base en una contracción del consumo propio en favor del ahorro, capitalización orientada a la producción, un rasgo especialmente notorio al inicio de la “escalera boliviana” (según la conceptualización acuñada por Benencia, que gradúa la transmutación de peón a productor). Asimismo, la estrategia se arraiga en la autoexplotación en condiciones de precariedad laboral y habitacional. En este sentido se percibe la conservación de la mano de obra familiar, (Ringuelet, 2008) como en el caso de las familias colonas, pero en pugna con el acceso a la propiedad de la tierra en el caso de los bolivianos (García, 2015). En este espectro anclaron también estrategias asociativas y de cooperativismo que involucró a productores bolivianos, lo que señala su asentamiento y arraigo al espacio.

En suma, las explicaciones que se dan en torno de esta transición apuntan en la misma dirección: describen lo acontecido, y sobre todo comprenden que hay una ruptura, no productiva, sino que más bien anida en ámbito social, que permite que el productor pionero se aleje progresivamente de la explotación directa de su terruño, en favor del boliviano. Prima la noción de un desinterés por parte de los hijos de los productores transoceánicos por continuar con las producciones por sí mismos, motivo que los empuja a tercerizarlas (Prieto Díaz, 2010). Al mismo tiempo, otras miradas comprenden posturas diferentes que responden a los logros y limitaciones de cada comunidad étnica (Archetti, 2008), lo cual parece ser un buen indicio, que no es, sin embargo, profundizado.

En ese sentido, ¿cuáles han sido las razones que permiten explicar el mutis del productor inmigrante europeo y asiático del periurbano bonaerense? Los casos de las colonias desnudan determinados factores que podrían contribuir a desentrañar la cuestión.

7.3 Push factors. Del arraigo a la diáspora en las colonias

Más allá de las cuestiones productivas, que, como se ha señalado, avanzaron en general de forma promisorio desde los comienzos (a pesar de los desafíos iniciales) en toda la región donde quedaron insertas las colonias, el acento se puso sobre todo en la vida social que se fue entretejiendo en estos espacios.

Precisamente, el análisis de cómo sociabilizaban los colonos adultos y los niños (sus hijos, quienes deberían ser la segunda generación de colonos en relevo de sus padres) permitió distinguir los hilos de la trama que desembocó en las razones principales sobre

las que se cimentó el arraigo de la vida cotidiana en las colonias. Pero, al mismo tiempo y sin que resulte en una contradicción, el desglose de estos aspectos comenzó a desnudar tensiones, carencias y situaciones problemáticas de largo aliento y difícil (o nula) resolución.

Si ambas colonias lograron consolidarse como espacios de producción hortícola por excelencia y también fueron (aunque en diferentes grados, e indiscutiblemente a razón de los rasgos de la comunidad japonesa en cada lugar) escenarios para un portentoso despliegue florícola, la cuestión pareciera plantearse en términos de paradoja. Porque, en efecto, una cosa es que hubiese tensiones en el mundo interno de las colonias, pero señalar que numerosos miembros de las familias pioneras decidieron abandonar estos espacios indica un proceso de mayor complejidad y envergadura.

De este movimiento centrífugo dan cuenta las entrevistas, pero también la evidente transformación demográfica de ambas zonas que concentra actualmente población de países limítrofes (bolivianos, como se refirió antes) que no tiene vinculación con los proyectores colonizadores. ¿Cómo entender el éxodo, en un contexto de auge y posterior consolidación hortiflorícola? ¿El éxito de una parte de las propuestas colonizadoras conminó al ocaso de la otra parte, aquella que se orientaba al arraigo familiar?

Dado que los espacios colonizados no cambiaron de perfil productivo, entonces, las causas (*push factors*) de la salida de esta primera población colona tienen que encontrarse en aspectos externos e internos de índole social, es decir, allí donde la dimensión familiar y subjetiva comienzan a tomar parte en el juego.

Entonces, siendo los colonos propietarios, habiéndose consolidado productivamente y desarrollado pautas de sociabilidad como las señaladas, ¿qué razones pudieron llevarlos a tomar la decisión de abandonar estos espacios? Donde, vale remarcar, habían fundado instituciones propias, habían encontrado pareja, formado una familia y crecido sus hijos (o ellos mismos) y cursado la escuela. Donde, al final de cuentas, habían anclado sus vidas afectivas en lo que llegaron a considerar su hogar durante dos o tres décadas. En verdad, la historia que se iba inscribiendo en los lotes tenía un anverso en el que fueron enhebrándose varias causas, los *push factors*, de carácter múltiple y coincidente.

Los rastros zigzagueantes del acompañamiento estatal

Al tener en mente algunos aspectos generales que hicieron al desarrollo de la colonización como política pública y otros de índole más particular señalados a través de la segunda parte de la tesis, resulta evidente que el rol del Estado fue transformándose sustancialmente a partir de las creaciones de las colonias.

La capitulación forzada del peronismo en 1955 supuso un corte, aunque, en rigor de verdad, la segunda presidencia de Juan D. Perón, tanto como la gobernación de Buenos

Aires en ese período, habían retaceado los impulsos colonizadores. De manera que la continuidad de los proyectos quedó atada a los impulsos que pudieron darse en determinados momentos, más bien acotados, como el que tendría lugar durante el desarrollismo o bien las actuaciones puntuales con referencia a la administración de las tierras por parte de las reparticiones públicas a cargo.

De este modo, el mismo Estado que proveyó el marco legal, institucional y político para que estos emprendimientos fueran creados y sostenidos, a través tanto de la inversión pública como de un acompañamiento acorde, fue mostrando profundas grietas en los vasos comunicantes que se hacían evidentes, por ejemplo, en la falta de respuesta a los problemas que surgían y en las idas y vueltas administrativas, sólo por mencionar dos aspectos.

Tal *mutis* del principal interlocutor que las familias colonas tenían para exponer sus problemas, el mismo Estado, generó una impresión de desinterés y abandono en los habitantes. En efecto, como expresa una entrevistada de “Colonia La Capilla”:

Hace mucho tiempo, cuando estaba el MAA, sí, estaban muy encima de los colonos cuando había un problema y con las siembras también. Cualquier novedad de maquinaria, de mejoramiento inclusive, como acá hay muchas casas, los ingenieros hacían experimentos y dormían ahí [para hacer trabajos sobre] mejoras de terreno, de vegetales.¹

Hubo una época en la que el Estado no se privó de recorrer (e incluso, de habitar) las colonias, corporizado en sus agentes, fueran estos inspectores, ingenieros, delegados. Pero, poco a poco, la evanescencia se fue haciendo evidente. El CAN y el MAA se volvieron de forma progresiva en figuras cada vez más imperceptibles, e inasibles. No es que se tratara de una intención concreta de desalentar este tipo de emprendimientos, desgazarlos o convertirlos en algo diferente, sino más bien la ausencia de un criterio rector, un *laissez faire* cuyo resultado progresivo fue una discontinuidad rayana en la desidia y el desinterés. Como efecto, generó el decaimiento general en los vínculos que mantenía con los emprendimientos que tenían bajo su cobertura.

Es cierto también que la situación se bifurcó acorde a la esfera estatal. En el ámbito provincial el desacompañamiento se hizo mucho más visible, y de forma más rápida los vecinos colonos se percataron de la situación. En esos momentos el Estado nacional a través del INTA, con sus visitas de capacitación, continuaba siendo un resabio de presencia estatal que subsistía. Aunque intermitente y esporádica, este tipo de tareas funcionaban aún como un enlace para los colonos. De hecho, en las cercanías de la zona rural donde estaba la “Colonia La Capilla” se instaló una agencia de extensión del INTA.

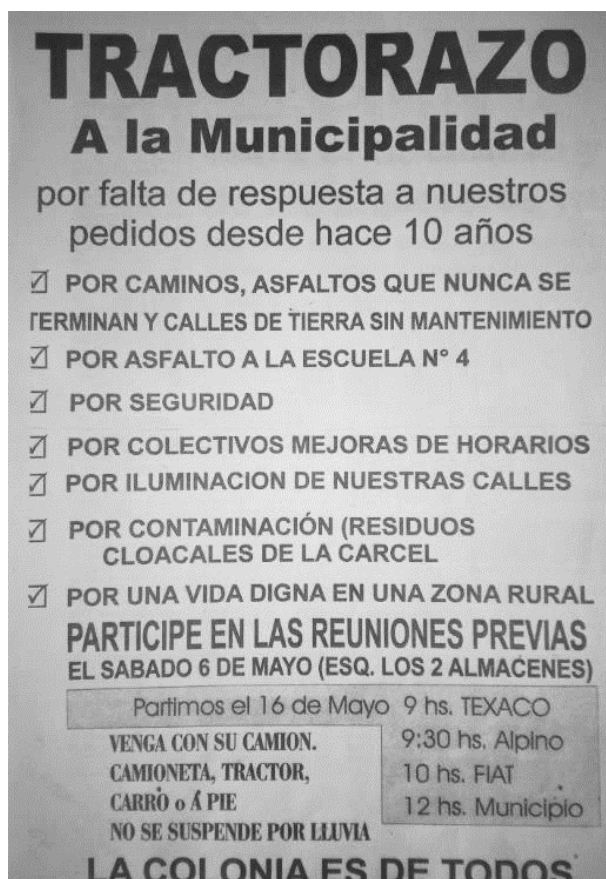
¹Mafalda D’Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

En “Colonia Urquiza” pareciera que el CAN hizo una retirada más discreta, aunque no menos inexorable.

En este punto los vínculos con el municipio constituyen también un elemento diferenciador. Ante la flagrante ausencia de acción e interés por darle continuidad a la propuesta (a nivel nacional o provincial), las relaciones con la esfera municipal se convirtieron en una alternativa a explorar, con resultados divergentes según el caso.

En “Colonia La Capilla” se abrió un campo de tensas relaciones que condujeron a empeorar la trama relacional entre ambas partes. En la década de 1980 la expropiación de los terrenos que habían sido la sede social de la cooperativa fue el puntapié inicial, pero luego hubo otras circunstancias.

Imagen 7.1. Afiche para convocar a la participación de uno de los “tractorazos”, 2006



Fuente: Archivo personal de la autora

La desatención municipal generó que algunos productores gestionaran los llamados “tractorazos”, es decir, la movilización desde las tierras hasta la sede municipal con sus vehículos de trabajo, en modo de protesta. Algunos entrevistados consignan que de fondo subyacían pugnas de facciones políticas en las que algunos de los voceros rurales estaban involucrados, de hecho, la propuesta surgió en el marco de la llamada Asamblea

de Vecinos de la Zona Rural, la cual no tenía vinculación con las organizaciones de la colonia.

Más allá de lo anterior, el objetivo declarado de la movilización era reclamar mayor seguridad, asfaltado de calles, servicios de salud en la zona y una mejor gestión de los residuos de la cárcel instalada en las cercanías. En cualquier caso, el apoyo dado a los “tractorazos” no fue menor: en 1997 unos 300 productores se hicieron oír.² Al año siguiente un número similar volvió a replicar la protesta,³ e iguales condiciones se han dado incluso hasta años más recientes, en la década del 2000.⁴ También es cierto que esta modalidad se trasladó a la sede del poder legislativo y ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, aunando reclamos de productores de La Plata y Berazategui.⁵ Este tipo de protestas se replicaron a lo largo de los años '90 y llegaron a ser cubiertas por medios nacionales como *Clarín* y *La Nación*.

Aunque la colonia había dejado de existir en los términos que se ha referido en capítulos anteriores, es interesante notar que en las convocatorias de los “tractorazos” se usaba el *slogan* “La colonia es de todos” (ver *Imagen 7.1.*), incluso cuando muchos de los convocados no tenían vinculación directa con los colonos pioneros. Esto denota la pervivencia de cierta identificación en la zona con el emprendimiento, incluso cuando la vida social fue precisamente lo que no se pudo reproducir en épocas posteriores.

En años posteriores los vecinos de lo que había sido “Colonia La Capilla” también reclamaron por la instalación de un depósito de chatarra frente a la comisaría de la zona que compromete las condiciones ambientales en virtud del derramamiento de tóxicos en suelos productivos. Por los motivos mencionados, entre otros, la relación con el municipio siempre estuvo caracterizada por la tirantez.

En cambio, en “Colonia Urquiza” este vínculo con el poder municipal se convirtió en una cuestión de interés para abonar nuevos logros, vehiculizar reclamos y salvaguardar intereses. En este aspecto incidió el que la asociación japonesa estuviera firmemente consolidada, dado que muchas veces funcionó como interlocutora, o al menos alguno de sus miembros más reconocidos. A modo de ejemplo es significativo mencionar que el primero de los eventos llamados *Bon Odori* (ver *Capítulo 6*) se realizó en la Plaza Moreno de La Plata, o la participación con danzas y trajes típicos en el Centenario de la fundación

²Diario *Clarín*, “Tractorazo en Florencio Varela en reclamo de obras públicas”, 27/08/1997. [en línea] Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/tractorazo-florencio-varela-reclamo-obras-publicas_0_Byq6CebRKx.html

³Diario *Clarín*, “Tractorazo por la inseguridad”, 26/08/1998. [en línea] Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/tractorazo-inseguridad_0_ByWG2gyI2l.html

⁴Diario *Varela al Día*, “Tractorazo divide a los vecinos”, s/f [en línea] Disponible en: <http://www.varelaaldia.com.ar/viejo/archivos/articulo/3657/tractorazo-divide-a-campesinos>. El último del que se tiene registro es del año 2000.

⁵Diario *La Nación*, “Tractorazo de productores hortícolas bonaerenses”, 29/09/2000. [en línea] Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/34871-tractorazo-de-productores-hortcolas-bonaerenses>

de la ciudad, tanto como en festivales de inmigrantes de diferentes localidades del partido o la recepción de miembros de la asociación por parte del intendente a inicios de 1990 con motivo de preocupaciones sobre la seguridad de la zona (AJLP, 2013: 15). En este sentido se vislumbra una mayor visibilidad pública por parte de la asociación étnica (y por decantación, la zona rural desde operaba y con la cual era identificada, es decir, la colonia), como también una mejor capacidad para ejercer cierta interacción (e incluso, presión) con base en demandas propias y nutrirse también de vínculos con la esfera política.

En suma, las formas diferentes de encarar la cuestión de los vínculos municipales sin dudas repercutieron en sus desarrollos, sobre todo a partir de 1980 cuando en ensombrecimiento de funciones de los entes colonizadores propició una mayor visibilidad del municipio como referente estatal, en un sentido al final positivo o negativo. Esta situación sin dudas impactaba en el modo en que sus habitantes percibían sus destinos en esos lugares.

Comienzan así a emerger rasgos que apuntan al advenimiento de un nuevo escenario que en este entramado surge por nuevas condiciones, pero también en virtud de aspectos irresueltos arrastrados desde los inicios. Estas consideraciones conducen del plano general de la política a las realidades locales y familiares, pincelando un cuadro más completo para comprender las dinámicas que estaban tomando lugar.

Desarticulación de la vida conjunta y problemáticas locales

Como se fue bosquejando en capítulos precedentes, de la misma forma en que la conformación de la vida social vertebró y dio sentido a la trama productiva, su desarticulación progresiva o transformación, según el caso, cumplió la función inversa.

En el caso de “Colonia La Capilla”, en el momento de realizar las entrevistas resultó claro que no era fácil para los protagonistas identificar un momento clave de disolución.

[Hacia finales de la década de 1970] las cosas no andaban bien. Pero no solo para nosotros, ¿eh? Había muchos que también se iban, porque estaban cansados. Ya no había más unión, no había más cooperativa, no había administrador, se *había terminado todo*.⁶

Nadie cuidó eso. Porque si uno vivía acá, tenía que tratar de ver qué pasaba, de cuidar. Todos los colonos que vinieron de entrada no quedó nadie. Vinieron en ese momento porque no pagaban el viaje, facilidad de trabajo y cuando se armaron un poquito se fueron, y los que quedaron hicieron lo que pudieron.⁷

⁶María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

⁷Enza Guagnano, comunicación personal, 16/05/2015

Si bien es cierto que en “Colonia La Capilla”, como se ha señalado, hubo intentos de formalizar nuevos espacios de unión, como la “Sociedad de Fomento La Capilla” en la década de 1980, es claro que su comienzo se dio en un momento muy diferente al de los inicios cuando la “colonia” en sí misma ya había fenecido. De esta suerte, quedaron orientados los intentos a mejorar condiciones locales, pero sin reunir aquella identificación común que llegó a envolver a las familias.

Por eso, las interpretaciones de la disolución, en este caso, apuntan a una conjunción de factores que daban cuenta de la desaparición de los logros sociales (como la cooperativa, tal vez el ejemplo más evidente), y esto como resultado de una progresiva desunión fundada en el desinterés que suscitaba el espacio en los colonos que permanecían, al entrar en una nueva etapa que presentaba desafíos.

Imagen 7.2. Baile juvenil en la Sociedad de Fomento “La Capilla”, c. 1990, en ex sede Ateneo (al momento expropiada por el municipio, pero sin uso)



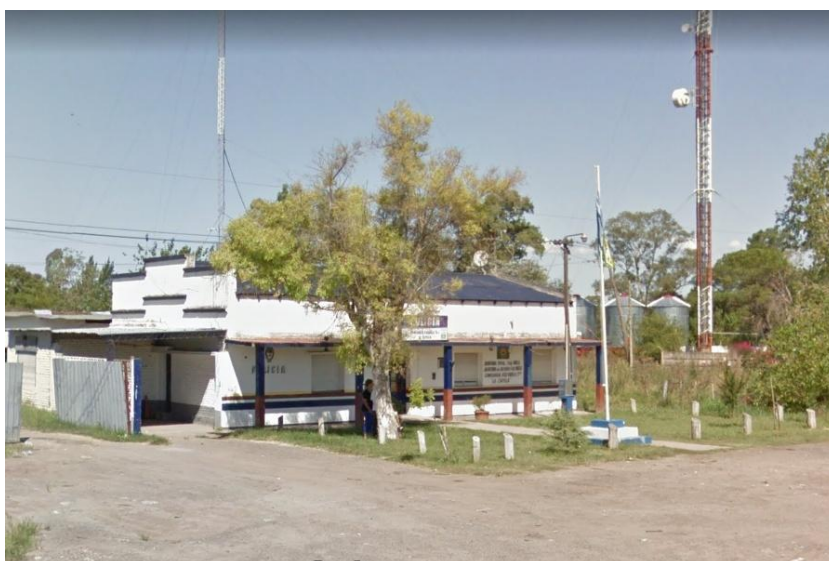
Fuente: Sra. Mafalda D'Aloisio

Imagen 7.3. Actual sede de la “Sociedad de Fomento La Capilla”, en funciones



Fuente: Sra. Mafalda D'Aloisio

Imagen 7.4. Comisaría 5ta. de La Capilla, ex sede del Ateneo de la Cooperativa de la “Colonia La Capilla”



Fuente: Google Maps, <https://maps.google.com/>

Imagen 7.5. Destacamento policial, frente a la AJLP en “Colonia Urquiza”, en la actualidad



Fuente: Google Maps, <https://maps.google.com/>

En “Colonia Urquiza” la dificultosa elaboración de una identificación común complejizó a fin de cuentas que se gestara, en ese particular sentido, una crisis en los tiempos más funestos. Cada familia intentó buscar respuestas para sí, enmarcados en un sentido de comunidad más bien enlazado a la pertenencia étnica si correspondía, o bien como productores de la zona en general, pero sin ligazón con lo que se había intentado que funcionase como una colonia unificada. Al final de cuentas, los japoneses se arrogaron esta identidad, y en su éxito quedó encolumnada la pervivencia de la identificación (“colonos”), al menos en ellos. Por eso en las entrevistas no pueden identificarse las trazas de disolución de algo que nunca se terminó de gestar en el sentido de la amalgama social que supone una comunidad en una colonia. Más allá de lo anterior, es interesante constatar que, incluso cuando la conformación de las comunidades fue muy diferente, hubo problemas que suscitaron preocupaciones conjuntas.

Por eso, hay que invocar razones póstumas que fueron como “golpes de gracia” para que algunos terminaran de considerar el abandono de las tierras familiares, en el contexto de estas vidas comunitarias tan disímiles. Una de las temáticas más reincidentes que se impuso en los testimonios fue la cuestión de la “inseguridad”.

Desde los comienzos, en ambas colonias hubo noticias de hurtos, robos e incluso homicidios que conmocionaron la vida interna. No faltaron los feminicidios tampoco, mujeres de las colonias que murieron en contextos de robos violentos, pero también de violencia doméstica. Sin embargo, aunque causaban espanto colectivo, recibían la cuota de atención lógica en el pico de tensión, y luego eran echados al olvido. Es decir, este tipo de sucesos violentos eran procesados como desgracias imprevisibles de carácter aislado. Sin embargo, lo que empezó a perfilarse hacia la década de 1970 tenía otros rasgos.

La repetición de asaltos a espacios comunes (tales como asociaciones, sedes sociales, cooperativas) que quedaban, tras esos eventos, totalmente desmantelados, se sumaban a los eventos similares donde las familias eran objeto de este tipo de situaciones, cada vez con más frecuencia. En conjunto fueron razones expulsoras suficientes para aquellos que las experimentaban y para los que oían las noticias. Aunque para algunos no era una decisión sencilla.⁸

Hay que destacar en ese sentido que, ante las amenazas que significaba la inseguridad, en “Colonia Urquiza” la actitud de la colectividad japonesa fue mucho más activa, y a la larga, beneficiosa. A través de registros de prensa, documentales y orales, se puede visualizar una seguidilla de intentos de solucionar el problema.

Desde 1970 se registran reclamos dirigidos a la municipalidad para reclamar por una mayor presencia policial en la zona. De hecho, en 1976 contrataron un patrullaje policial que pagaron ellos mismos como colectividad a partir de los aportes al club. Luego, el secuestro y feminicidio de una mujer en 1978 generó aún mucha más preocupación al respecto, lo que activó mayores reclamos que se extendieron el tiempo (AJLP, 2013). Finalmente, lograron que 2009 se creara frente a la AJLP una subcomisaría.

Por eso, incluso cuando efectivamente se instaló la “inseguridad” como una preocupación también en esta colonia, no funcionó como un factor de expulsión tan evidente, como sí sucedió en “Colonia La Capilla”, donde los habitantes se sentían vulnerados y abandonados por el Estado. Al contrario, en “Colonia Urquiza” se mancomunó esfuerzos para encontrarle solución, lo que desvela el interés por permanecer en la zona. En este esfuerzo colaboraron otros pobladores, pero fueron sobre todo los nipones los que encabezaron los reclamos.

Más allá de las razones estructurales externas o internas de las colonias y de las zonas en cuestión, el aliento por emigrar ancló en un derrotero familiar particular y que se fueron configurando en el panorama analizado.

La familia, ¿siempre unida? Desafíos, tensiones y estrategias

La falta de tierras

En efecto, la salida de población de las colonias también puede rastrearse en la dimensión familiar. En ese sentido, es momento de mencionar una problemática que se asentó entre 1960-1970 y que refiere a la formación de nuevos matrimonios, la búsqueda de neolocalidad y la posibilidad de acceder a nuevas tierras. Efectivamente, aquellos niños

⁸ Un colono italiano de “Colonia La Capilla” al respecto explica: “nos vinimos a vivir acá a Varela y la quinta la tuvimos muchos años más, la alquilé y así, pero después se pusieron (metieron) adentro de la casa, me abrieron una ventana, por eso la vendí, sino se iban a meter adentro e iba a perder todo”. Domingo Mancinelli, comunicación personal, 27/01/2015

que ingresaron (o bien nacieron) en las colonias a inicios o mediados de 1950, se convirtieron en adultos que, más o menos pronto, estaban listos para casarse.

La búsqueda de nuevas tierras signó esta etapa, en parte porque formaba parte de la lógica de los nuevos matrimonios. Pero la búsqueda de un espacio propio era apoyada también por muchos progenitores, dado que lo veían como una ampliación del patrimonio familiar y, a la vez, una práctica para descomprimir la presión por fragmentar la tierra entre los herederos o dirimir quién se quedaría con la totalidad de las tierras.

Esta situación, que debería haber sido prevista como lógica (por la composición numerosa de las familias y por la edad de los hijos, ambos rasgos estipulados y seleccionados por los organismos estatales a cargo), desnudó en las décadas siguientes un serio problema.

Es que para ese entonces el grado de ocupación de tierras en “Colonia La Capilla” era total, en tanto que en “Colonia Urquiza” el cupo sería rápidamente completado por la llegada de los japoneses. Por lo que los nuevos núcleos familiares (que, en principio, podían acomodarse en tierras parentales, aunque de forma temporal) a la hora de buscar una nueva locación propia usualmente no tenían muchas opciones dentro de las mismas colonias. Las entrevistas dan cuenta de las diferentes situaciones que se daban, incluso, en el seno de una misma familia:

De forma paradójica, la colonización que había sido incorporada al ciclo familiar por los padres no siempre podía ser instrumentada de la misma manera por sus propios hijos o al menos, no por todos. Se identifican así diferentes estrategias, como circular entre diferentes lotes familiares, sin tener una radicación fija. De lo anterior se desprende que los menos afectados podían ser algunos primogénitos, como herederos naturales del patrimonio, pero esta situación no era tan taxativa, porque al decidir abandonar los campos algunos padres decidían vender el lote, dejando que cada hijo se arreglara a su suerte.

En virtud de su inapelable éxito, potencial crecimiento y una buena cuota de suerte o sentido de la oportunidad, algunas familias pudieron adquirir lotes adicionales resolviendo, al menos en parte, la situación. Pero muchas otras no. Por eso, si bien algunos nuevos matrimonios (en muchas ocasiones compuestos por el hijo varón, mayor o no, de la familia propietaria) se quedaban y se hacían cargo del lote familiar (o bien del propio, si habían tenido éxito al solicitarlo), muchos otros se vieron impulsados a arrendar tierras en zonas rurales cercanas o bien a cambiar de estilo de vida y emigrar a la ciudad.

En 1977 nos vinimos a alquilar acá, cerca del cementerio. Las otras tierras [en la colonia] eran del padre de mi esposo, y bueno, el padre las vendió. Le alquilamos ahí cerca del cementerio unas tierras a mi cuñado.⁹

Cuando nosotros nos casamos nos pusimos una casita prefabricada en el lote de mi suegro. Luego nos mudamos al lote de mis padres porque ellos se fueron a EE. UU.

⁹ Elena Maidana, comunicación personal, 03/03/2014

Y bueno esas tierras eran 5 hectáreas, las de mis padres. Una de mis hermanas se fue a EE. UU., la otra se casó y se fue a Capital Federal y esos 10 años que mis papas se fueron a EE. UU. nosotros estuvimos trabajando sus tierras.¹⁰

Pero el tema de la falta de tierras no fue el único factor que los llevó a considerar cambios en su estilo de vida.

Salud, educación y urbanización del estilo de vida

Como se señaló en capítulos anteriores, la historia de las colonias ha estado signada por la carencia habitacional, que no fue privativa de los comienzos, sino que se extendió por largos años en las faltas de respuestas concretas por parte del Estado. En otras palabras, podría decirse que se erigen como casos ejemplificadores de la historia de la relación de aprovechamiento y abandono de las zonas rurales de los partidos del conurbano.

En ese sentido, es indispensable contemplar el efecto que las carencias de prestaciones (servicios de salud, seguridad, o bien prestaciones como luz, gas) tenían de forma evidente en la calidad de vida de las poblaciones rurales periurbanas de las colonias.

En efecto, las faltas que con estoicismo fueron toleradas en los primeros años, al ver que no eran solucionadas en el largo plazo, desmoralizaron a muchos habitantes. Esta fue la situación sobre todo de la “Colonia La Capilla”, que quedó sumida en la desidia, y las escasas mejoras que pudieron tener se dieron en virtud de las acciones de los propios habitantes o de intervenciones esporádicas e inconclusas del municipio. En “Colonia Urquiza” las carencias más graves fueron solucionadas y funcionaron como un aliciente, aunque habría otros desafíos importantes por enfrentar que también ponían en tensión la continuidad en el lote.

Como en otros espacios rurales, la salud de los colonos pioneros cuando éstos se fueron haciendo mayores fue un problema que sólo tenía solución en la medida en que se mudaban para poder acceder a clínicas y sanatorios con mejores prestaciones. Como explica una entrevistada: “los viejos ya eran grandes y trataban de irse a la ciudad para estar cerca de los médicos”.¹¹ La salida de los mayores escindió varias familias, ya que sus hijos quedaron por algunos años a cargo de las tierras, si es que los padres no decidían antes venderlas para poder comprar su casa en la ciudad. Pero, sin dudas, los referentes del espacio habían comenzado a desaparecer. Como se ha mencionado antes, un nuevo escenario estaba en ciernes.

¹⁰ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

¹¹ María Ceccini, comunicación personal, 03/03/2014

A lo anterior hay que sumar que las actividades que se afrontaban en los lotes para aquella etapa no siempre eran suficientes para resolver los problemas que se avecinaban. En épocas oscuras la diversificación fue una estrategia puesta por muchos en marcha. Esto implicaba que se introducían en el lote nuevas prácticas productivas, más sencillas y redituables respecto de las usualmente practicadas. Pero mientras algunos miembros se dedicaban a mantener el lote lo mejor posible mientras duraba la crisis, otros salían a conseguir empleos urbanos para compensar la economía familiar. De este modo, a causa de las decisiones intrafamiliares o por las circunstancias externas las familias tendían a dividirse.

Como es de suponerse, para muchos la alternativa que en principio era circunstancial (recorrer a la ciudad como suplemento económico) terminó siendo una opción que los asentó lejos de las tierras rurales donde habían crecido. Por supuesto, la problemática de la neolocalidad junto con la práctica del acceso a empleos urbanos muchas veces coexistió y ambas se vieron, más aún, potenciadas.

Pero la urbanización del estilo de vida no sólo ingresaba al hogar colono en virtud de las crisis o la falta de tierras. Aspectos mucho menos problemáticos, en principio, también desembocaban en ella.

Lo anterior se relaciona con una cuestión que afectaría a algunas familias y que tiene que ver con el hecho de que la ciudad se convirtió en la única opción para aquellos que pretendían que sus hijos prosiguieran con sus estudios secundarios en escuelas comerciales o industriales para los varones o bien magisterio para las mujeres,¹² y en el caso de “Colonia Urquiza”, incluso universitarios.

En “Colonia La Capilla” la carencia se hacía evidente y permitió que muchos jóvenes tomaran contacto con el mundo urbano, lo que en términos de capital social individual y familiar significó una apertura. De modo tal que, aquellos jóvenes casados que buscaban una nueva locación o aquellos solteros que deseaban (o eran impulsados por las familias a) continuar con su educación fueron compelidos a buscar alternativas por carencias que no pudieron ser resueltas en las colonias durante la etapa de despliegue. Ambas situaciones, en definitiva, se transformaron en un estímulo a la vida urbana.

En “Colonia Urquiza” la situación difería. Los italianos tenían desafíos similares a los señalados para la otra colonia, pero los japoneses marcaban una diferencia, en un espacio que, como se ha visto, tenía circunstancias más alentadoras.

En virtud de la aplicación de la primogenitura (que determinaba la transferencia del patrimonio familiar, tierras y todo lo vinculado a la producción, al hijo varón mayor) se patentizó el interés parental por buscar alternativas para los otros hijos (o segundones/as).

¹²Carlos Nakasone, comunicación personal, 25/02/2015; María Baglione, comunicación personal, 04/03/2013; Margarita Rivas, comunicación personal, 16/05/2015; Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

En ese sentido, la profesionalización a través del acceso a carreras universitarias en la vecina ciudad de La Plata fue el camino más alentado por los padres y optado por la segunda generación.

De hecho, en cuanto a las dos colonias y sin distinción de pertenencias, no es exagerado afirmar que la juventud a través de sus prácticas de sociabilidad que incluían la ciudad, o bien por su insistencia en incorporar en lo cotidiano rasgos de la vida urbana (entre los cuales, tal vez, la televisión sea el más evidente, pero la insistencia en hacer visitas a la ciudad y los cambios de vestimenta también) se convierten en elementos “urbanizadores” de la vida familiar. Una identificación con prácticas urbanas que se labró en un entorno de obvios rasgos rurales, la cual abrió el camino hacia unas perspectivas que no siempre conducían o se aferraban a la vida en el campo.

En este sentido no puede dejar de mencionarse el *Dekasegi*. Este proceso implicó la búsqueda de nuevas oportunidades laborales en la tierra natal de sus padres o abuelos, en Japón. Por supuesto se trató de un movimiento migratorio que excedió la realidad de las colonias, pero que las involucró sin dudas con sus particularidades propias.

En ambos casos este movimiento fue importante en términos numéricos, dado que muchos descendientes de japoneses decidieron emigrar hacia un país con el que habían estrechado lazos, en virtud del acceso a espacios de enseñanza de costumbres y del idioma, a cargo de las asociaciones locales. Sin embargo, no dejaba por eso de ser una salida a un entorno foráneo. Por eso, en un sentido simbólico fue muy significativo, porque abría, por parte de la segunda generación, una nueva etapa de búsqueda, en algún modo similar a la que había impulsado a los colonos pioneros a asentarse en tierras rioplatenses.

La historia volvía a repetirse en el retorno de los hijos y nietos a tierras ancestrales. Por supuesto este movimiento es propio de un período (hacia la década del 2000) en el que muchos descendientes de inmigrantes optaron por hacer el camino inverso al que marcaba el derrotero familiar, pero en el caso de las colonias, entre los japoneses este proceso se hizo evidente.

Imagen 7.6. Escuela primaria rural N.º4 de “La Capilla”, ampliada y con reformas, en la actualidad.



Fuente: www.mapio.net

Imagen 7.7. Escuela Agropecuaria N.º 1, ex sede de la administración de la “Colonia La Capilla”, en la actualidad

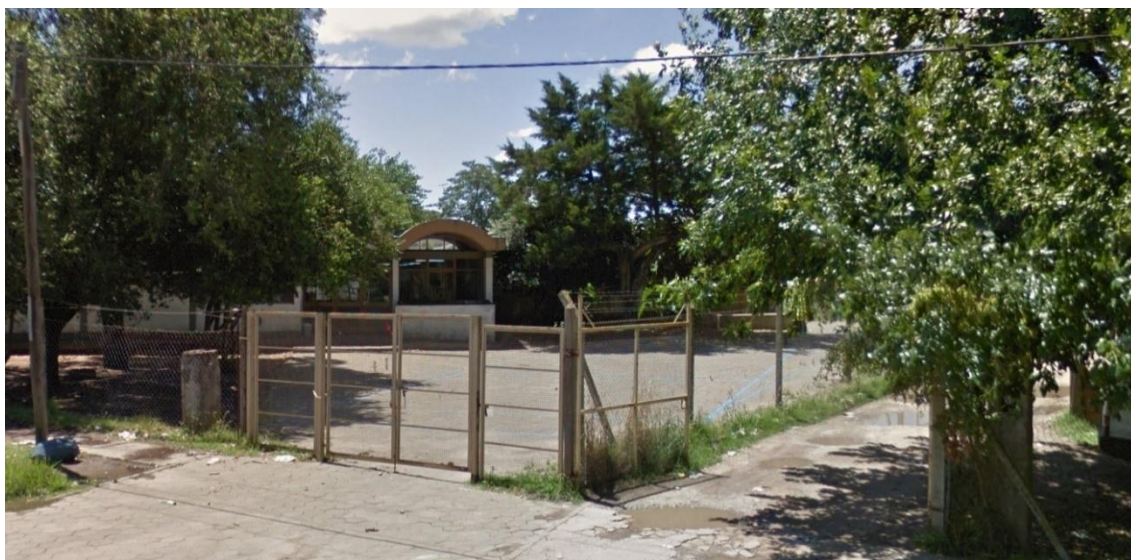


Fuente: Archivo personal de la autora

Aunque no todos los que se fueron se quedaron en Japón (el retorno fue importante, las experiencias de adaptación no siempre positivas), este movimiento tuvo impacto en la medida en que significó la apertura de un ciclo de búsqueda por fuera de la colonia, marcando el agotamiento de intentos y el desencanto. Esta situación se dio en ambas

colonias, pero ocurrió sobre todo en “Colonia La Capilla”, lugar donde además la colonia en sí había experimentado un progresivo desgaste. Los emigrantes que retornaron, finalmente, se incorporaron a actividades de diferentes rubros en la zona urbana, y aunque algunos continuaron con actividades en sus campos, las delegaron.

Imagen 7.8. Escuela N.º 57 de Melchor Romero (“Colonia Urquiza”) en la actualidad, con modificaciones



Fuente: Google Maps, <https://maps.google.com/>

Capitalización y tercerización de responsabilidades productivas

Si se propone seguir la situación de esta segunda generación (hijos de colonos) se encuentra que, si los hijos no habían podido o querido continuar con estudios secundarios o superiores y si los padres no se habían desprendido del lote, en muchos casos la segunda generación continuó a cargo (especialmente esto es visible a finales de la década de 1970, hasta mediados de 1980).

Pero, sobre todo en “Colonia La Capilla”, muchos hijos de colonos pioneros comenzaron a implementar la conducción del lote sin estar radicados en las tierras familiares. De hecho, se hizo muy usual la tercerización o designación de responsabilidades productivas (o parte de ellas) que coincidió con el ingreso de medieros o arrendatarios de origen boliviano.

Pareciera que la cercanía con la ciudad, más que facilitar el arraigo, en conjunción con otras circunstancias, funcionó como un “imán de atracción”. Aunque no siempre en términos absolutos, pues se implementaron estrategias para no deshacerse completamente de la herencia familiar.

De este modo los hijos de los colonos podían retener las tierras, mantener el patrimonio, “honrar el legado” en apego al trabajo de la tierra de sus padres, y, a su vez, continuar a cargo a través de inspecciones periódicas, aunque sin involucrar en todos los casos a sus propias familias en las tareas del lote. Porque la tercera generación, los nietos de los colonos, presentan en general ya un estilo de vida completamente urbano, y salvo algunas excepciones no están involucrados directamente en tareas rurales. Incluso si viven aún en las colonias, no trabajan allí, y sus vínculos los establecen plenamente con la urbe. En aquellos casos en los que continúan con actividades rurales, no siempre están vinculadas con el lote familiar, sino que han formado emprendimientos propios de cooperativismo, comercialización de productos e importación de tecnología aplicada al área.

Lo anterior no deja de señalar una posible paradoja, ¿fue la capitalización de estas familias un elemento que, en la próxima generación, contribuyó a desestimular la vida rural?¹³ A luz de los aspectos señalados, pareciera que sí. Pero esto se dio de este modo porque hubo al mismo tiempo un desacompañamiento estructural que desveló carencias y problemas que, en ocasiones, trascendían la agencia y la capacidad de las comunidades colonas para resolverlos, de modo que la oferta citadina se convirtió en una atracción irresistible.

De tal modo, la posesión de tierras funcionó para algunas familias como un espaldarazo en sus derroteros para iniciar emprendimientos propios, pero no siempre pudo retener a los habitantes. Incluso, algunas familias vendieron el lote para comprarse la casa propia en la ciudad más cercana, abandonando completamente la vida rural y buscando empleos urbanos todos los miembros, incluidos los padres.

El lote en las colonias fue una especie de inversión o ahorro (sobre todo facilitado por el pago en cuotas) pero no cumplió con los objetivos de radicar de forma permanente a familias en ámbitos rurales periurbanos. El atraso y desfasaje de las áreas rurales respecto de la ciudad, fue una razón imbatible para decidir la salida de muchas familias. Hay que señalar, sin embargo, que esta estrategia no encontró cabida en todas las familias. ¿En qué casos las familias se encontraron más resistentes a ceder tan fácilmente a las propuestas urbanas?

Precisamente, la ausencia de esta práctica es evidente en aquellas más vinculadas por sus derroteros previos con la vida rural. De este modo, si la cultura familiar fue un factor que favoreció desde el comienzo la adaptación al campo, e incluso prolongó la permanencia cuando las circunstancias eran críticas, también parece haber sido influyente

¹³Esto dialoga con algunos de los postulados que Balsa (2006) realiza para comprender el “desvanecimiento” del estilo de vida chacarero. El “aburguesamiento”, palpable en nuevas formas de sociabilidad, consumo y la tercerización de sus actividades laborales.

en el hecho de que hubiera más renuencia a desprenderse del patrimonio en décadas posteriores.

En algún sentido esa “cultura rural” fue aprehendida por los hijos de los colonos que nacieron o crecieron, se socializaron, sociabilizaron y escolarizaron en las colonias, pero resultó mayormente intransferible a la tercera generación que no compartió tales experiencias, con un contacto mucho más esporádico con el lote familiar, más empapados de la vida urbana que se hacía cada más accesible. Lo anterior en un contexto en el que no se puede dejar de considerar también el corrimiento de la frontera urbana y su avance sobre espacios que, en la época de los abuelos, eran netamente rurales.

En algún punto, lo que la realización de entrevistas ha sugerido es que las cuestiones hasta aquí expuestas se transfiguraron en dimensiones subjetivas con anclaje en la memoria personal. Entonces, a través de estos rasgos, ¿cómo se puede comprender en profundidad el éxodo de las colonias? En este sentido, es interesante explorar qué tipo de vestigios perviven en la memoria de los entrevistados al respecto de esta etapa y los motivos por los cuales emigraron de ellas.

7.4. La nostalgia y el conflicto, las dos caras de la memoria familiar

Hasta este punto, el derrotero de las colonias se anuncia con claridad. Los factores que las indujeron a su desarmado son diferentes, y responden a cuestiones que anidan en las decisiones políticas (o la carencia de ellas), en la discontinuidad de orientación y acompañamiento público o bien en la desidia habitacional que embargó a las familias. A lo anterior deben sumarse conflictos de índole social que fueron tomando cuerpo en cada caso, que, irresueltos, fueron verdaderos lastres para la continuidad comunitaria. En ese esquema, las razones familiares, que sin dudas se nutrían de factores contextuales, influyeron incisivamente en estos procesos. Lo anterior, en adición, dejó sus huellas en dimensiones subjetivas en las que lo afectivo no está ausente.

Durante el desarrollo de las entrevistas que conforman parte del corpus de esta tesis, al interrogar sobre la opinión propia sobre lo vivido en el campo, no fue difícil dar con expresiones como: “nos encantaba”, “era divertido”, “era todo sano”, “trabajábamos siempre juntos, había mucha unidad”. Este tipo de valoraciones no responden a determinadas comunidades étnicas. Al mismo tiempo, aparecen en un nivel capilar de la conversación, dado que en la profundización de ciertas cuestiones pudo darse con dimensiones más problemáticas que permitió que surgieran expresiones menos positivas.

Teniendo presente las características de los informantes (en su mayoría hijos de los colonos pioneros), es interesante constatar qué tipo de cuestiones se remarcen. En este sentido, al avanzar más allá de las consideraciones más generales e idílicas, se afianza el reclamo hacia los padres por la decisión de mudarse a un espacio yermo que significó

enormes dosis de soledad para niños y adultos, junto con el abandono de seres queridos, amigos y entornos conocidos.¹⁴

En ese sentido, muchos destacan que, incluso cuando habían llegado a las colonias desde otras zonas rurales (en otras provincias, o zonas del conurbano bonaerense), éstas no estaban tan mal conectadas o alejadas de la ciudad como las colonias, las cuales carecían, además, de los servicios más básicos cuando las familias se instalaron.

Pero la incomunicación y la falta de comodidades no es lo único que es objeto de quejas. A lo anterior se suman quejas por un trabajo cansino, permanente, que nunca fue opcional para el elenco filial. Emergen así en los relatos lamentos por la exigencia de un esfuerzo físico sin contemplaciones que derivó para muchos en enfermedades crónicas que parecen atestiguar de forma fehaciente sus dichos. Posiblemente éste sea uno de los nodos discursivos más pesados y complejos con los que se ha podido dar.

Pero más allá de los rasgos duros y exigidos de la labor familiar y sus efectos a nivel individual, también aparecen críticas sobre las muestras de autoritarismo por parte de los padres (o hermanos mayores),¹⁵ que exigían anteponer siempre lo “familiar” a lo individual. Parece claro que el funcionamiento de muchas familias como “cuerpos” productivos organizados insumía como combustible la dimensión personal, los objetivos y planes de los individuos que las conformaban. Esto sobre todo resulta muy visible en cuanto a grupos que provenían de entornos rurales antes de llegar a las colonias. La imposición de una mecánica de trabajo que no contempló subjetividades es un rasgo que aparece oculto al principio, pero que no tarda en desvelarse en los resquicios de las alocuciones. En ese orden de ideas también se apunta a las falencias de los progenitores en sus roles (sobre todo de los padres, por vicios o enfermedades) que hacían que los demás miembros se vieran recargados de tareas al tener que organizar y ejecutar al mismo tiempo.

Lo que resulta evidente es que la lógica de *cuerpo familiar* siempre primó sobre las sublevaciones que suponían los intereses propios, que fueron incorporados en la medida que respondía al horizonte de objetivos de las familias. Posiblemente esto se visualice con más claridad a través de ejemplos concretos.

Entre las mujeres destacan aquellas que quisieron ser modistas y no pudieron, o las que lo lograron, pero nunca pudieron dedicarse a esa actividad. Cuentan que incluso, con mucho esfuerzo, habían amasado un pequeño ahorro para montar un local propio en el centro, pero al casarse debieron resignar forzosamente sus objetivos y pasar a cultivar y criar hijos.¹⁶ De forma progresiva, no sólo la falta de tiempo jugó en contra, sino también sus propias habilidades: las manos, endurecidas y atrofiadas por la fuerza y el frío, dejaron

¹⁴Ángel Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014; María Rzyk, comunicación personal, ; Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014

¹⁵Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015; Antonia Stanicia, comunicación personal, 03/03/2014

¹⁶Enza Guagnano, comunicación personal, 16/05/2015

de ser útiles para las labores más delicadas que requería el corte y la confección de prendas. Entre los hombres se cuentan los que quisieron estudiar (en institutos secundarios técnicos o en la universidad) y no lo consiguieron, o aquellos que quisieron (y habrían podido) ser jóvenes promesas del fútbol y tuvieron que ser “realistas”, en una mezcla de epifanía personal e imposición paterna.¹⁷

En efecto, los relatos recuperados desde la *memoria familiar* y de la *infancia* sobre tareas productivas y hogareñas se estructuran alrededor de la familia funcionando como un *cuerpo* organizado, articulado, donde todos los miembros aportaban desde lugares definidos en pos de un objetivo compartido: la producción hortícola, florícola o tampera, sustento económico del grupo. De esta forma, se divisan la acción mancomunada y el reparto de tareas como los pilares del funcionamiento del sistema. Pero ante este esquema aparentemente firme y fecundo, surgen elementos disruptivos que muestran las familias como verdaderos *campos* en los que se disputaban sentidos y decisiones. Donde, en definitiva, emerge el conflicto.

En virtud de este doble carácter es que se relevan expresiones como la siguiente: “Pero le digo, a mí no me gustaba, ¡*no me gustaba!* No había luz, no había caminos, *perseverar era un triunfo*”. El testimonio de Vicenta, quien llegó a la “Colonia La Capilla” a sus 12 años desde Foggia, un pueblo italiano, no es excepcional. Son reiteradas las expresiones que apuntan al estoicismo colectivo (con particular énfasis en el femenino e infantil) en torno de las ideas de “perseverar” o “aguantar”.

El reconocimiento del trabajo grupal de forma recurrente en términos de “sacrificio” colectivo es un rasgo que permea muchas entrevistas. Además, bifurca los finales: algunos consideran que valió la pena porque los resultados estuvieron a la altura de los esfuerzos, en tanto que otros dejan entrever que malgastaron su fuerza y juventud en una actividad con magros efectos.

Pero las quejas no sólo remiten a la imposición del trabajo familiar, sino que también anida en dimensiones afectivas. El paso del tiempo no pudo aún opacar ni desdibujar otro de los puntos revisitados en la memoria: los noviazgos frustrados, puntualmente dentro de la colectividad japonesa. En efecto, aquellos noviazgos interrumpidos por voluntad familiar se rememoran con pena ajena (pues nunca son los protagonistas los que hablan de eso) por esos vecinos que vivieron toda la vida a cientos de metros, sin poder compartir sus vidas. Otros finalmente avanzaron en el sentido que querían, a pesar de las recomendaciones familiares, pero se advierte un costo a nivel intrafamiliar.¹⁸ En ese sentido, pareciera que la ruptura de vínculos dentro de este tipo de espacios también pudo funcionar como una razón para desligarse emocionalmente de la tierra.

¹⁷ Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014

¹⁸ Ana Tsuru, comunicación personal, 19/03/2015

La dimensión intersubjetiva, en efecto, labró profundas marcas a nivel individual y no sólo en la medida en que se frustraron amores correspondidos. Esta situación alcanzó a todas las familias, sin embargo, las comunidades japonesas en ambas colonias, en particular, concentran ciertas críticas más veladas que expresas, y que tienen que ver con la rigidez de sus normas de pertenencia.

Algunos casos pueden resultar ilustrativos. Una mujer expresa que todavía busca explicaciones acerca de cuál fue su error, pues desde hace unos años no la han convocado a participar de actividades sociales de la comunidad japonesa de “Colonia La Capilla”, de la cual ella y su familia formó parte toda su vida. Esa misma cerrazón se advierte en el caso de “Colonia Urquiza”, sobre personas que han sido marginadas por su comportamiento errático (por ejemplo, por tener hijos extramatrimoniales o casarse con otros japoneses no tan bien conceptuados) o bien por ciertos fracasos económicos y decisiones personales que no son aprobadas por el conjunto. Como se indicó antes, el éxito personal, en materia académica y económica, son pilares fundamentales en estos grupos.

Lo que se destaca es que la rigidez que impusieron los japoneses pudo ser sobrellevada con más éxito allí donde el grupo pudo afianzarse mejor en términos sociales y ofrecía, entonces, un marco más promisorio a nivel personal y acompañamiento, al tiempo que exigencias. Pero donde no fue así (“Colonia La Capilla”) la desarticulación de la comunidad fue inminente y en ese sentido también hizo crepitar las motivaciones para permanecer, física y emocionalmente, ligados a las tierras de la colonia, cuidando lo que sus antepasados habían intentado forjar. Lo que parece evidente, más allá de lo anterior, es que el éxito social de las colonias mucho correspondió a las posibilidades de las comunidades asiáticas en articularse a sí mismas.

Lo individual, finalmente, aflora. Y es cuando las entrevistas fluyen desde la *memoria familiar* hacia el abordaje de experiencias propias que surgen las críticas y las desavenencias que completan el cuadro de abandono que dio lugar a la extinción o la transformación, acorde al caso. Sin duda este tipo de valoraciones *ex post* arraigan en los recorridos posteriores de cada entrevistado, que otorgan sentido a sus historias personales. No obstante, ante la rigidez de la estructuración de los grupos, había resquicios y estrategias.

Por ejemplo, en cuanto a las críticas al mandato masculino resultaron interesantes las siguientes referencias. Una familia italiana padecía desde hacía años con un motor de agua de rendimiento paupérrimo, a causa del cual el padre tenía, al decir de uno de sus hijos, un “complejo terrible”. Un vendedor llegó a la colonia y les ofreció otro modelo de la misma marca con un nuevo sistema de enfriamiento. Para los hijos era imposible convencer al padre con argumentos

¿Cómo le hacías entender que era mejor? Y por ahí, entra a armarse un cigarrillo, como se hacía antes, y nosotros aprovechamos para avisarle al hombre, y cuando papá reaccionó ya lo habíamos bajado. No pudo decir nada¹⁹

La exclusión momentánea y el uso de la autoridad de los hijos varones eran maniobras evidentes para contravenir la voluntad del padre aprovechando momentos de ausencia. Pero ¿qué sucedía con los hijos menores? En este sentido, la escolarización funcionó para muchos niños y niñas como un recurso. Ciertamente para algunos era el lugar de distensión que los alejaba del lote, un reducto propio para salir (o al menos, posponer) las tareas asignadas. Por ejemplo, que una de las entrevistadas refirió que, ante las negativas de su hermano mayor (no así de su padre) a su participación en salidas escolares porque eran una pérdida de tiempo, ella recurría a la maestra, única voz autorizada y respetada para conseguir el permiso.²⁰ En este orden de ideas también se entiende la valoración positiva y la idealización de la escuela como ámbito, tanto como del rol docente.

Lo que hay que marcar alrededor del conflicto y las tensiones intrafamiliares como punto de análisis es que, a pesar de que existieron cuestiones ásperas que generaron reclamos, esos problemas individuales no desarticulaban el trabajo familiar en los primeros tiempos, en tanto los progenitores hacían funcionar el grupo, sobre todo con base en el rol paterno. Sin embargo, en el momento en que se dio el lógico traspaso generacional, las conflictividades de los individuos afloraron e hicieron restallar la organización familiar que tan sólidamente había funcionado.

Todo lo anterior, vivenciado a nivel individual con sus grises y matices, encastra a su vez con una “identificación”²¹ común, que, cuando empezó a resquebrajarse (en la fractura de proyectos comunes, en el abandono oficial) hizo que las demandas personales cobren otra entidad para los portadores y se disperse el sentido de trabajo mancomunado, lo que cuadró también con el fallecimiento de los progenitores que planteaban en los senos familiares la continuidad del trabajo productivo y en qué términos.

Este tipo de referencias, que resultaron de fácil hallazgo en “Colonia La Capilla”, requirieron más exploración en “Colonia Urquiza”. Sin embargo, esto es comprensible allí donde la “identificación” de los sujetos que predominaron el paisaje (japoneses) se dio, no con lo que fue la colonia como totalidad (algo que, como se marcó, no pudo construirse en esos términos), sino con la experiencia de su colectividad en ese lugar y la pervivencia de sus espacios propios.

¹⁹ Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014

²⁰ Mafalda D'Aloisio, comunicación personal, 22/02/2015

²¹ Son varios los entrevistados que refieren a una identificación común como “colonos”. Martín Giallonardo, comunicación personal, 02/10/2014; Atilio Santoro, comunicación personal, 07/12/2014

Esta “identificación común” hizo que la memoria familiar opere en su función de transmisión, revelando problemáticas subyacentes y dimensiones de difícil procesamiento a nivel personal. Por eso, ese aspecto quedó en tensión con la autoevaluación, en sus recuperaciones críticas acerca de lo vivenciado y que responden a las tensiones que se iban viviendo en los hogares, al paso de una colonización que, como política, iba haciéndose cada vez más etérea.

El análisis en su conjunto ha conducido la lectura hacia un lugar inexorable: la desaparición del mundo de las colonias. Al tiempo que hicieron su silente salida de la política agraria nacional y provincial, en medio de intentos más frustrados que productivos, los espacios que fueron forjados en la tónica colonizadora peronista también sufrieron en su interior los embates de las épocas posteriores. Sin embargo, las causas son múltiples.

Los destinos de las colonias se presentan bifurcados. Incluso cuando en la actualidad en los campos que fueron de la “Colonia La Capilla” subsisten producciones alineadas al perfil intensivo que las familias colonas originales impusieron, no significa que allí siga existiendo una colonia. En efecto, no hay trazas de aquel espacio social y productivo que se gestó bajo la égida del IACP, con una dinámica vida social munida de proyectos comunes. La identificación, auto percibida, pero también compartida y reconocida en otros como “colonos”, tampoco pervive.

Podría decirse que los logros productivos (es decir, el haberle dado el impulso vital a un espacio para que se convirtiera en proveedor de verduras y flores), resultó a las claras duradero a pesar de haber sido transferido a otro colectivo social e inmigrante, los bolivianos. Pero los logros sociales que les eran propios, al haberse precipitado en su final (por inoperancia, por fraude) imposibilitó la transmisión de una identificación colona.

El no poder transmitir a las generaciones posteriores sus propios espacios sociales, prácticas comunes, y, sobre todo, una “memoria colona” que labraron en conjunto como pioneros en aquel espacios, antes yermo y abandonado, cortó de forma inextricable los vínculos de los nietos con la tierra de sus abuelos. En tal sentido, la confinó a un ocaso inminente en la medida en que no supieron transferir rasgos propios en nuevos emprendimientos o espacios. De tal suerte, en la oclusión de la etapa que les dio inicio estuvo el mismo germen de su disolución.

La colonia es un lugar ido, muy lejos ya, que sólo pervive en el recuerdo de quienes vivieron allí durante la etapa de consolidación. En efecto, es recordada por aquellos que fueron niños, la generación que tuvo un pie en el campo y el otro en la ciudad en más de un sentido, y el desafío de continuar con un legado, un modo de trabajo y de vida, o finiquitarlo. Será por esa razón por la que en muchos testimonios se reafirma la presencia de la idealización y la nostalgia como las únicas pobladoras de los recuerdos de lo que es intransmisible, y hasta cierto punto inasible, porque ningún vestigio material subsistió. Incluso los edificios emblemáticos (la sede de la asociación japonesa, el ateneo de la cooperativa, la administración de la colonia) han sido abandonados o bien les fueron expropiados, despojándolos incluso de sus “lugares de la memoria”.

En “Colonia Urquiza” la situación fue muy diferente. También sus campos siguen dedicados a las verduras y a las flores, lo que constituye un logro. Aunque, teniendo

presente que no tuvieron una trama comunitaria unida, parece contradictorio que a la larga haya tenido un final más “exitoso”. Esto último en términos de que la zona se sigue refiriendo como “colonia” por los entrevistados y también por otros vecinos, lo cual se la enlaza con los colonos pioneros que llegaron a trabajarla.

Más allá de su adecuación productivo al mercado platense, pero también con sólida proyección a otros (incluso internacionales, en el rubro de la floricultura), es evidente que pudo sostenerse en virtud de que los japoneses, al proyectar sus intereses y esfuerzos hacia su propia colectividad, le dieron por extensión una estructura fornida por extensión a la colonia de la que se apropiaban identitariamente, incluso frente a las situaciones complejas que iban teniendo lugar. La sociabilidad de este grupo con vecinos de la colonia y de otras zonas cercanas nunca fue prioritaria, aunque eso no implica que no hayan existido vínculos con finalidades específicas, como se mencionó antes. Por eso, aún sin abrirse a relaciones interétnicas sustantivas, los japoneses supieron tender vínculos duraderos entre sí que trascendieron eventuales crisis y conflictos al centrarse en el mejoramiento del espacio.

Por decantación, le brindaron a la colonia un curso a través del cual se transformó la idea inicial de lo que debería haber sido un conjunto poblacional unido, se reacomodó en torno de los intereses y posibilidades de un colectivo particular y así pudo subsistir, aunque con cambios. En rigor de verdad, lo que pervivió en “Colonia Urquiza” no fue una identificación común como colonos, algo que, por otro lado, resulta discutible que haya existido en términos compartidos, aunque sí hacia el interior de cada grupo. Mas bien fue una etiqueta autoimpuesta que cobró diferentes significados. Para los italianos y otros inmigrantes, en calidad de precursores en las tierras, ser “colonos” fue estar signados por trayectorias plagadas por el aislamiento y el despojo de los primeros tiempos. Para los japoneses significó más bien llegar a perfilarse como colectividad anclada en un medio rural del que pudieron vivir y construir para sí bajo sus normas y proyectos propios. La identidad como colonia, en sí, nunca llegó a configurarse. De modo que el éxito radicó en el hecho de que uno de sus grupos tuvo un desempeño ejemplar en lo productivo y en lo social y supo exportar esa identificación como propia.

En suma, más allá de los desafíos que planteaba el abandono del Estado o los desafíos que atravesaron las familias de acuerdo con las diferentes épocas, el modo distinto en que se configuraron las colonias incidió en gran manera en sus destinos.

Reflexiones Finales

La presente tesis se erigió sobre la imbricación de tres aspectos: la política pública de colonización agrícola tardía, las familias y el espacio periurbano. La propuesta permitió vislumbrar de forma diacrónica la pervivencia y desenlace de una práctica, en diálogo con los usos del espacio y las RR.SS del sujeto a los que se dirigía. Este enfoque resultó iluminador pues activó una mirada dinámica entre las diferentes dimensiones involucradas, complementándolas y complejizando, a su vez, las interpretaciones.

En este orden de ideas, se partió del consabido hecho de que la colonización ha sido un tema que recibió cuantiosa atención entre los estudios agrarios, de modo que los trabajos pioneros al respecto forman ya parte del prestigioso corpus del campo. Resultó ser que, en este entramado, sin embargo, existían tiempos y espacios menos explorados. De hecho, la etapa colonizadora tardía y aquellas zonas que se escabullían de la lógica productiva cerealera pampeana parecían haber recibido menor atención. Y, aun así, cierta documentación general apuntaba al hecho de que, a través de la colonización, se habían puesto en práctica proyectos para abordar otro tipo de espacios. En concreto, aquellos que se ubicaban entre el campo y la ciudad.

En ese sentido, resulta interesante que la designación de los espacios periurbanos en diferentes documentos vinculados haya sido esquiva (a veces tácita, a veces con diferentes términos) cuando en verdad se perfilaban cada vez más como tópico de discusión (a nivel internacional, y en Argentina) desde las primeras décadas del siglo XX. Su dinamismo, el corrimiento frecuente de sus “fronteras” y su carácter transicional, sin dudas favorecían su encubierta presencia. En ese marco, y con el objetivo de visualizarlos, pero a su vez reconstruir su historicidad (particularmente en la región pampeana), no puede desdeñarse el abordaje de una de las escasas políticas que hicieron de esos espacios su principal destino.

En la línea de lo antes referido, uno de los aspectos innovadores fue la intención de vitalizar los entornos periurbanos. Estos espacios siempre habían estado ahí con alguna función productiva. Pero empezaron a ser “vistos” con mayor nitidez al encastrar en un propósito concreto. La necesidad que estructuraba las propuestas era en parte real, y en parte imaginada. Es decir, parecía formar parte de una valoración propia del caso argentino, pero sin dudas abrevaba en un entorno mundial sensibilizado por la segunda posguerra y el escenario que dejaba a su paso. En ese contexto, la dirigencia local encontró campo fértil, en un sentido literal y figurado, muy cerca de las zonas más urbanizadas, industrializadas y dinámicas de Buenos Aires.

La colonización siempre fue una política multipropósito. Pero en el nuevo escenario este carácter no pasó desapercibido al sagaz ojo político que buscaba solucionar diversas

demandas que, activando la alarma general, decantaban en el éxodo rural y las migraciones internas, efectos de la industrialización sustitutiva incipiente y un campo que transitaba magros momentos. Sin dudas la dirigencia y la elite percibieron un problema, pero al mismo tiempo visualizaron una salida. Los resultados, en cambio, plantean si pudieron realmente comprender cómo instrumentar la política.

La literatura académica enlazó estas preocupaciones con la intención de crear colonias, aunque más como un pulso agónico que como una intención estructurada. En este cuadro, no resulta llamativo que los estudios precedentes hayan considerado fracasos a todas luces las prácticas colonizadoras en espacios periurbanos. El perfilamiento de la actividad dentro de la tónica colonizadora general y sus problemas, la sucinta cantidad de colonias, el tenor de los alcances y logros en el tiempo, junto con su escueta mención, fueron todos aspectos que nutrieron tal consideración. Es que, en efecto, sería difícil sostener que esta sub-política dentro de la trama colonizadora fue un resonado éxito. Pero sería tan impreciso como considerarla un rotundo fiasco, y toda la diferencia en la lectura la han hecho los sujetos.

Con la idea de mantener población en el campo y sosegar descontentos, la colonización presentó en su corazón la intención de recabar, seleccionar y organizar el trabajo familiar. Reconstruir la historia de los sujetos agrarios sigue siendo un propósito con numerosas vetas inexploradas, sobre todo cuanto más se ahonda en aquellos de evidentes rasgos subalternos. Estos últimos configuran un cuadro del que, sin dudas, las familias rurales productoras forman parte, donde y cuando se las quiera encontrar. Su invisibilidad es evidente, a lo que se suma el hecho de que la reposición histórica de sus pasos no es una tarea sencilla, ya sea por el subregistro o la falta de fuentes, entre otras cuestiones.

Como se expuso, el presente estudio procuró despuntar diferentes vías de análisis para comprender el derrotero colonizador tardío en espacios periurbanos de la provincia de Buenos Aires, entre 1950-1980, con foco en las familias involucradas. A través del estudio de dos casos, la “Colonia La Capilla” y “Colonia Urquiza”, se fue elaborando una trama que apuntó a desvelar la hipótesis principal. Esto es, que ese tipo de proyectos fueron contemporáneamente éxitos y desilusiones, dependiendo de los aspectos que sean ponderados.

Con el propósito de estructurar el análisis del marco general hacia la particularidad de los casos, en la primera parte de la tesis se propuso analizar el marco legal, institucional y la ejecución de las políticas colonizadoras en zonas periurbanas en el ámbito nacional y de la provincia de Buenos Aires, entre 1930-1980, apuntando a desvelar cambios y continuidades.

Con relación a lo anterior, se vislumbra que de la colonización exitosa del siglo XIX fueron quedando trazos discontinuos e inconexos. El hilo conductor de la política en el

siglo XX es la discontinuidad. En esa trama resulta llamativo el germen de su supervivencia, pues se constituye un tópico aludido por diferentes espectros del arco político que lo recuperaron con diferentes objetivos y propuestas.

En todo caso, lo que yergue a la colonización es su carácter polifacético. Con dependencia de la pertenencia ideológica y política, sus propulsores vieron en ella una forma de acceso a la propiedad de la tierra que propendía a la redistribución equitativa, un aumento agroproductivo necesario, una maniobra para contener la urbanización que saneaba y despejaba el hacinamiento y las crecientes demandas de servicios sociales en las ciudades, un impulso emancipatorio de la vida urbana y sus ruindades. Su versatilidad permitió diversas significaciones y potenciales usos.

En ese marco cobraron entidad propuestas que venían gravitando, aunque con poca fuerza, en diferentes círculos intelectuales y dirigentes. Como se ha mencionado, se enlazan los territorios periurbanos rurales con la colonización, la necesidad alimenticia y las familias, anudados por RR. SS que alientan la vida rural al señalarla de innumerables bondades y beneficios, físicos, morales y ahora, materiales. La colonización, y dentro de ella, la periurbana en particular, se señaló en el siglo XX como un camino a seguir y se experimentó con ella. Es por eso que avances legales importantes tuvieron lugar incluso durante etapas conservadoras en la Nación y Buenos Aires, de las cuales la creación del CAN (1940) y el IAC (1936), respectivamente, fueron los principales referentes.

Pero también el peronismo halló en esta propuesta una base desde la cual propulsarse y ganar adeptos. Es en esta etapa que la colonización obrera, granjera y ejidal reúnen, de diferentes modos, el pulso contraurbanizador, el fortalecimiento de producciones intensivas y la revitalización de tierras circundantes a la ciudad. De particular interés resulta la experiencia bonaerense, donde, de mano del gobernador Domingo A. Mercante se desplegó una interesante actividad de compra y adjudicación de tierras. En esta etapa se les dio inicio a las colonias analizadas. Aun así, la colonización se configuró durante la primera mitad del siglo XX con base en un despliegue irregular, de más utilidad retórica que práctica, la cual, si bien presentó impulsos, en general no tuvo abundantes resultados y mucho menos convulsivos. La situación en la segunda mitad de la centuria no sería más alentadora.

Las interrupciones a la vida democrática que significaron los golpes de estado profundizaron la discontinuidad de la política al poner en vilo la intencionalidad, pero también al complicar aspectos ejecutivos y administrativos referentes a la creación y mantenimiento de colonias. El desarrollismo intentaría darle algún espacio, pero más temprano que tarde haría maniobras acomodaticias para no descontentar a sectores concentrados del poder agropecuario y abandonaría toda intención reformista. La modernización del campo argentino, la tecnificación y la eficacia que debía permear las producciones, parecía ganarle la pulseada al derecho de acceso a la tierra, más allá del

proceso de desconcentración de esta que se encontraba en marcha, pero no gracias a la colonización.

En definitiva, sin una base social fuerte y organizada (“campesinado”) que hubiera sustentado reclamos de cambios en el régimen vigente, instrumentada a conveniencia de los intermitentes intereses políticos, la colonización fue perdiendo vigor hasta agotarse hacia la década de 1980. A su vez, las RR.SS que la habían respaldado pervivían escasamente como rémoras del pasado, e iban acompañando cambios profundos que transformaron permanentemente la idea de “familia rural”. La extinción de la colonización fue una conjunción de ideas y usos simbólicos en transformación, junto con prácticas truncadas que condujeron a cuestionar su función y utilidad.

En el escenario bosquejado, se presentó a continuación un análisis microhistórico y local. Con base en los casos se desplegó una serie de objetivos que pretendían desglosar los antecedentes, formaciones y despliegues en diferentes órdenes para comprender a cabalidad sus desarrollos, prestando especial atención a los sujetos sociales que animaron la colonización y fueron objeto de las políticas oficiales, las familias productoras (o familias colonas).

En esta línea se ubicó la historia de los partidos, así como la caracterización de las zonas rurales donde se ubicaron los emprendimientos estudiados, lo que desveló que la construcción del periurbano rural productivo en estos espacios se dio de forma distinta. Si bien quedaron inmersos en un proceso general en el que se desplazó la ganadería, e incluso la agricultura, para darle lugar a la producción de vegetales propios de un desarrollo hortiflorícola, las dinámicas fueron diferentes. A partir de la década de 1940 la adecuación a este perfil en Florencio Varela adquirió rasgos espontáneos, en tanto que en La Plata la transformación fue más lenta, en pugna con una producción cerealera de importancia. Pero, a pesar de las discrepancias, ambos se convirtieron en escenarios posibles. De este modo, sus cursos productivos, pero más aún su potencialidad (las características de las tierras, su ubicación respecto de los mercados) en la década siguiente dialogaron con las necesidades económicas y alimenticias en boga para perfilarlos como colonias. Lo que se inicia es un juego de comparaciones entre los casos estudiados que apunta a desnudar similitudes, pero sobre todo diferencias, aun entre dos proyectos que (aunque dependían de diferentes organismos) nacieron en la misma matriz política e ideológica.

En ese marco, haciendo un uso conveniente (aunque matizado) del lema “dar la tierra al que la trabaja”, la creación de las colonias estudiadas se encolumna en la intención de acomodar familias en el campo sobre ciertas garantías propietarias, marcando un curso de acción controlado respecto de una demanda histórica: la desconcentración de tierras en la zona pampeana. Un pedido que, sin embargo, cuenta con simpatizantes entre las bases del agro pampeano, pero no demasiado movilizados. En efecto, los casos

estudiados se configuran en sus comienzos como creaciones que no fueron producto de la presión social, sino de una iniciativa oficial que instala una demanda a conveniencia de sus propósitos. A su vez las colonias pretenden resolver problemas relacionados con la continuidad de un estilo de vida familiar amenazado por la inestabilidad del arriendo y otras formas de explotación. Además, el acceso a tierras periurbanas garantizaba una profundización de producciones intensivas, consideradas muy necesarias en las cercanías capitalinas.

Con base en estos propósitos rectores, la “Colonia La Capilla” tuvo un comienzo más bien desorganizado que se patentizó en la disposición de las familias en las tierras, la espontaneidad de las presentaciones y una escasa revisión sobre la actividad que iban desempeñando las familias. Una vez inaugurada se vertebró rápidamente, tanto en lo productivo como en lo social, lo que quedó evidenciado el interés de las familias rurales por formar parte y en una ocupación casi total de los lotes.

La “Colonia Urquiza”, en cambio, del mismo modo en que fue fruto de severas investigaciones y concienzudos análisis previos, se apegó de forma más estricta a las directivas del organismo creador, el CAN, seleccionando a las familias y ordenando su desenvolvimiento, bajo una constante inspección. De forma paradójica, sin embargo, presentó un desarrollo mucho más modesto, acotado y lento. Estas cualidades se revertirían en los años por venir a causa de aspectos políticos externos, productivos locales, pero sobre todo sociales internos.

Los destinatarios ideales, tal como lo sugería la política que les había dado origen, eran las familias. Si bien se había establecido la intención de afincar familias rurales, pero también urbanas en estos emprendimientos, el análisis de las poblaciones da cuenta de que esto último no fue lo que sucedió. En efecto, la mayoría de los habitantes provenía de entornos rurales locales o de otras zonas y países.

Vale la pena subrayar que una mínima capacidad de ahorro y una formación familiar extensa resultaban elementos favorables para ser seleccionado. La asignación de los lotes dependía de la capacidad de trabajo que acusara la familia, pero no se hacía tanto énfasis, en cambio, en la nacionalidad ni en la zona de residencia. Al respecto es importante marcar que subyacían importantes debates (algunos de los cuales se habían dado acaloradamente en discusiones legislativas del periodo conservador y el peronismo) con respecto a en qué medida se debía favorecer el ingreso de inmigrantes. Más allá de la diversidad de criterios, siempre se destacó que debía darse prioridad al “elemento argentino”. Resulta curioso, entonces, constatar que en las colonias sucedía todo lo contrario.

La población de estos emprendimientos constituyó un aspecto de singular interés para comprender sendos (y diversos) desarrollos. Con base en tres vectores, a saber,

orígenes, trayectorias previas y recursos, se analizaron sus composiciones sociales. Lo que se demostró es que la población inmigrante fue, en ambos casos, mayoritaria.

En “Colonia La Capilla” primó una mayor variedad de orígenes, en lo que se formó como un verdadero abanico que recogió familias de procedencias múltiples, sobre todo japonesas e italianas, donde florecieron relaciones y propuestas conjuntas. En “Colonia Urquiza”, en cambio, la población estuvo dividida también entre las nacionalidades mencionadas. Al no haber tanta variedad, los vínculos se polarizaron y estrecharon hacia el interior de las comunidades.

Por qué las colonias eran habitadas por inmigrantes es una circunstancia en la que convergen diferentes situaciones. Evidentemente la etapa analizada corresponde con las últimas oleadas migratorias que cerraría el ciclo transatlántico. Lo anterior se daba en un marco en el que las familias rurales criollas se veían compelidas a buscar en la ciudad lo que ya no podían encontrar en los campos, es decir: estabilidad, trabajo y mejores condiciones de vida.

Si esto se daba en ámbitos rurales en general, cuánto más en zonas periurbanas donde podían acceder, de forma definitiva y con más facilidad, a la vida urbana. Pero estas familias argentinas no poseían en general capital para hacer mínimas inversiones, ni se encontraban estructurados en convenios o respaldados en organismos internacionales, y tampoco tenían fortalecidas redes sociales que las contuvieran, por lo cual resultaba más sencillo arriesgarse a la vida urbana.

En ese sentido, la colonización periurbana tenía un desafío en cuanto a cómo alimentar de brazos sus propósitos. Podría decirse que era una política que respondía a una necesidad productiva y a una demanda social, que no tenía, sin embargo, asidero en este último sentido en la dimensión local donde se radicaba. Por eso resulta llamativo, entonces, que ninguna de las colonias se creó en espacios donde se hubieran dado reclamos por acceder a la tierra.

Por otro lado, tampoco puede desconocerse el hecho de que la selección de familias inmigrantes también se vinculó con la voluntad estatal de gestionar y derivar la inmigración a donde fuese requerida. Por eso, el acceso a las colonias también tenía que ver con la disposición de las familias extranjeras por continuar con las actividades que habían desempeñado en sus países de origen, es decir, de instrumentar lo que sabían y podían hacer. Esto era válido tanto para quienes habían llegado años antes (y estaban, por ende, más “aclimatados”), pero también para los que acababan de desembarcar, pues se constató la búsqueda de una continuidad con respecto al estilo de vida previo. Lo anterior se evidencia en las trayectorias anteriores, que en general daban la pauta de una vida vinculada al campo, de trabajo familiar. En suma, se trató de un balance entre los intereses y posibilidades de los sujetos y el accionar estatal del período.

En contra de la imagen unificadora que la formación de colonias podía transmitir, en realidad, estos espacios demostraron ser, en verdad, poco homogéneos. Lo anterior, no sólo en virtud de la diversidad étnica que los constituía y los diferentes derroteros que trazaban las colonias como lugares donde convergían familias extranjeras cuyo único elemento común era haberse dedicado a faenas rurales. Los recursos también dividían las aguas. Si bien compartían el hecho de no ser propietarios de tierras en otros lugares, divergían los conocimientos, las experiencias e incluso la posesión de herramientas, dinero y casas. Los puntos de partida de las familias no fueron iguales. La desigualdad era, por cierto, un elemento que estructuraba las colonias. Lo anterior era particularmente notorio en “Colonia La Capilla”, donde su rápido poblamiento puso en evidencia las diferentes situaciones.

En estos complejos entramados la *temporalidad* fue un elemento que estructuró o complejizó la vida social. Una vez más, las experiencias de las colonias se bifurcan. En “Colonia La Capilla” la variedad de orígenes fue enhebrada juntamente con la simultaneidad de ingresos, lo que impulsó iniciativas conjuntas basadas en un sentir compartido de formar una “comunidad”. En cambio, en “Colonia Urquiza”, de configuración tardía en dos fases, el binomio italiano-japonés, que tomó cuerpo recién una década después de su fundación, demostró que para los emprendimientos colonizadores la diversidad no era un serio problema para fomentar la unidad, pero que la distancia temporal de los ingresos sí lo era. Esto no fue un aspecto particularmente calculado, más bien fue un efecto no deseado de los cortes e interrupciones.

Los ingresos tardíos generaron su marca en ambos casos, dado que el ingreso tardío de japoneses (década de 1960) fue un elemento fundamental. En “Colonia La Capilla” fue, a todas luces, desestabilizador para la propia comunidad, que no encontró formas de incorporar a los advenedizos y en la obturación se asfixiaron las propuestas internas. En “Colonia Urquiza” fue, al contrario, un movimiento que cimentó una etapa de progreso nunca vista. A partir del ingreso nipón, de hecho, el espacio cobró rasgos que perviven en la actualidad. Los japoneses supieron fundar “su colonia”, con términos, tradiciones y propósitos propios, dentro de la colonia. Y es la colonia étnica lo que ha pervivido. Aun más, fracasó el proyecto colonizador, y aún así, le dio aliento de vida a algo diferente que se ocupó de darle continuidad a los objetivos de la política.

Es que, ante tales circunstancias, los asiáticos, por ser mayoría y poder actuar mancomunadamente, optaron por robustecer su comunidad en una serie de instituciones que los identificaban sólidamente e hicieron de la floricultura su actividad insigne.

Lo que quiere decir, en definitiva, que para entender el derrotero de las colonias no basta con ponderar qué importancia cumplió la vida social (evidentemente, central), sino que además debe necesariamente comprenderse en qué tiempos se formaron sus cuerpos sociales con el fin de explicar qué disyuntivas atravesaron, por qué y en qué medida eso

afectó su desenvolvimiento general. De esta suerte, la integración fue el rasgo que diferenció con más claridad los dos casos estudiados, presente a nivel general desde sus inicios en una ("Colonia La Capilla") y ausente en otra ("Colonia Urquiza"). Lo anterior a fin de cuentas señala que sólo en la primera se formó una "colonia" como tal, en tanto que la segunda tenía una formación social que no daba cuenta de unidad socio-productiva.

Pero más allá de la temporalidad, y contra el sentido común inicial, hallar trazas de *integración* (o falta de ella) no resultó un buen elemento para explicar el derrotero de las colonias. Su existencia no sólo no significó un aliciente para las etapas más críticas, al contrario, pareciera que alentó la descomposición allí donde se comenzaba a dar. Lo anterior tiene que ver, no sólo en qué tiempos se gestó la vida en comunidad en cada caso, sino con el modo en que eso sucedió.

La estructura y funcionamiento interno de las colonias mucho tuvo que ver con la *agencia* que demostraron las familias. Por eso, focalizar en ellas alentó una mirada microscópica al universo íntimo donde se entretejía la vida social. El sujeto colono, experimentando una movilidad social ascendente, mostró dinamismo y adaptación de sus cursos de vida a la situación que se les presentaba. Dicho de todo modo, se revela la instrumentación de la colonización como estrategia familiar, junto con la capacidad de adaptación a entornos sumamente desiguales, como llegaron a ser las colonias. En tales escenarios, ¿qué rasgos asumió la vida familiar y cómo eso dialogó con la vida de las colonias?

Más allá de las discrepancias de orígenes y experiencias que signaban los escenarios de las colonias, lo que destacaba era el modo en que funcionaban los núcleos familiares. En este punto se señalaron diferencias en las configuraciones de ambas colonias, una de ellas con población inicial más joven, con importante presencia del segmento infantil ("Colonia La Capilla"), en tanto que la otra ("Colonia Urquiza") estaba formada por grupos familiares dominados por adultos. En este último caso el escenario cambiaría con la llegada de japoneses, matrimonios jóvenes con hijos pequeños que plantearon un cambio demográfico radical.

En cualquier caso, la base de su estructuración era el trabajo familiar mancomunado, orientado a la producción de flores o verduras. El rol masculino funcionaba, como en otros espacios rurales, como el eje vertebrador y ordenador de todo el cuerpo familiar, indicando prioridades, tiempos y actividades. El padre era quien encabezaba las funciones, pero eso no iba en desmedro de la figura del hijo primogénito quien podía ostentar (y lo hacía) voz y voto en el hogar.

Ha sido interesante constatar que la primogenitura adquirió en las colonias valores diferenciales. Si bien el hermano mayor era una figura importante, en "Colonia La Capilla" ocupaba roles diferentes, definidos en cada seno familiar con relación a los orígenes y tradiciones. Sólo en las familias asiáticas tuvieron un claro rol distinguible del resto, pues

eran lo que heredaban la propiedad. Sin embargo, esto se dio con mayor asiduidad en “Colonia Urquiza”, donde los japoneses eran inmigrantes directos que importaban sus normas y costumbres al nuevo espacio. La pervivencia o modernización de estas pautas hereditarias tuvo importantes efectos en la vida familiar, en la continuidad en los lotes y en las formaciones educativas de los hijos. Esto último a su vez direccionó la decisión de permanecer o abandonar las tierras en tiempos posteriores.

De tal suerte, la configuración de los hogares colonos era siempre verticalista, ponderando la figura paterna y masculina, de lo que se desprende que se abrevaba en RR.SS que disponían un tipo de orden hogareño basado en una clara distinción por género. En este cuadro las prácticas matrimoniales recuperadas denotan una endogamia bastante evidente, que se entiende en virtud de los valores grupales y como forma de preservar el patrimonio, es decir, las tierras. La búsqueda de alianzas matrimoniales parecía orientarse sobre todo por el trasfondo rural familiar del candidato (o candidata), condición indispensable para garantizar la continuidad del legado. En los japoneses estas cuestiones adquirieron rasgos exacerbados, haciendo patente cómo las normas familiares y grupales orientaban tales elecciones.

En este contexto donde las familias regulaban su reproducción a través del control de formación de nuevas parejas, a veces más estrictamente y otras no tanto, lo que invariablemente sucedía era que cada miembro quedaba articulado con el todo a través de funciones específicas. Incluso las mujeres y los niños formaban parte de un esquema que no desaprovechaba ninguno de sus recursos.

Las mujeres ocupaban gran parte de su tiempo en el lote, tal vez más que los hombres, quienes tenían que dividirse entre tareas productivas y de comercialización, lo que los llevaba a la ciudad con bastante frecuencia. El elenco femenino no sólo estaba capacitado para suplantar la labor masculina cuando esta faltaba temporalmente, sino que además tenía múltiples tareas cotidianas que atender en cuanto al mantenimiento del hogar y el cuidado de la prole u otros familiares.

Lo anterior no resulta del todo novedoso si se toma en cuenta cómo era la vida rural contemporánea de otras mujeres. De hecho, es posible encontrar múltiples similitudes que permiten pensar que la mujer rural periurbana no tenía una vida demasiado distinta de pares que vivían en la llanura cerealera, por caso. Sí es llamativo si se considera que esta semejanza de condiciones se daba entre las que distaban de la ciudad, y las que la tenían prácticamente a las puertas de sus hogares. Hasta qué punto las dinámicas familiares podían recluir a las mujeres, incluso en tiempos en que existían mayores medios de transporte para llegar a la ciudad, es cuando menos sugerente. Y esto, sobre todo, si se considera que voces especializadas de la época habían presagiado que la colonización periurbana sería ampliamente beneficiosa para las mujeres, quienes no extrañarían el

cotilleo barrial que dejaban atrás ni se verían tentadas por la ciudad que tenían por delante, según el caso.

El trabajo infantil era por un lado alentado por las RR.SS vigentes como un modo inigualable de aprender un trabajo y adquirir ciertos valores morales que sólo la vida rural podía brindar. Al mismo tiempo, era oscurecido por las propias entidades colonizadores, que restaban puntaje a las familias por los hijos más jóvenes, y, sobre todo, las hijas. Este doble discurso no se condecía con lo que tenía lugar en la práctica.

Los niños, en efecto, han copado buena parte de las páginas de esta tesis. Esto por supuesto se vinculó con el carácter de los recuerdos y las edades que los entrevistados tenían, lo que derivó en la construcción de memorias de la infancia. Pero no sólo se trató de un sesgo marcado por las fuentes.

El periurbano bonaerense del primer lustro del siglo XX era, sin dudas, un espacio transitado por vidas infantiles. Lo señalan las fuentes censales, aun con sus generalidades y subregistros. Hubiera sido impropio ignorar el aporte de este colectivo. Por lo demás, las fuentes analizadas permitieron reconstruir sus aportes y actuaciones, que no se circunscriben sólo al plano productivo, y que han desterrado de plano su marginalidad.

Se señaló que la presencia infantil otorgó numerosas razones para que los adultos fortalecieran la vida comunitaria a través de la escuela pública (que contribuyeron a fundar o re fundar según el caso y participaban en sus cooperadoras), creación de escuelas de idioma japonés, guarderías u otros espacios, junto con numerosas prácticas, destinada al público infantil. Generaban demandas, pero también tenían actuaciones propias, configurándolos como epicentros de la vida social.

En cuanto a las labores, aunque tenían dedicaciones idealmente adaptadas a sus edades y posibilidades, en tempranas etapas de su desarrollo formaban parte del panorama productivo familiar. Aunque mayormente estaban escolarizados, su participación en el lote no era un tema dable a discusión. Pero allí donde las valoraciones propias tildan de “colaboraciones” o “ayudas” la labor desempeñada en aquellos nóveles años, lo que decanta en sus testimonios es que las labores no eran marginales ni prescindibles, más bien todo lo contrario. Se ocupaban de lo que los adultos no podían hacer, pero también hacían trabajos pesados y no siempre en momentos excepcionales.

Hasta qué punto las colaboraciones de los miembros más opacados eran importantes lo señala el hecho de que las circulaciones espaciales femeniles e infantiles estaban claramente restringidas con relación a las afueras del lote, y mucho más respecto de la ciudad. Esto contribuyó a una dedicación reforzada en el lote, más allá de que tenían otras ocupaciones. Es interesante como, al tiempo que se recuperan estas funciones, se advierte la invisibilidad que tienen en las memorias que las recuperan.

De tal suerte, e invariablemente, fue el trabajo familiar lo que les dio aliento a las colonias, y por extensión, a estos espacios periurbanos donde encastraron, en plena

transformación. De hecho, con apoyo en las colonias y sus despliegues productivos, el perfil intensivo cobró un dinamismo nunca visto en esos espacios, el cual se extiende hasta el presente.

Los comienzos familiares, a su vez, estuvieron signados por cuantiosas dificultades, sobre todo en el ámbito habitacional y productivo. Numerosas dificultades en el acceso a servicios básicos hacían de las colonias en sus primeros tiempos espacios en los que no era fácil vivir. A su vez, la falta de transportes propios y la carencia de traslados a la ciudad hacían que el contacto con lo urbano fuera dificultoso.

A la luz de tales hechos, la idea primigenia de que la colonización periurbana disminuiría los problemas de adaptación se ponía seriamente en entredicho. Si la idea que se sostenía era que la cercanía con la ciudad haría que la vida rural fuera más soportable, pronto las experiencias de las familias desarmaron el argumento. Aún más, cuando la circulación hacia rumbos citadinos se hizo más frecuente en virtud de la capitalización que iban experimentando, vertida en la compra de vehículos propios, tampoco significó que el bienestar urbano hubiera ingresado a las tierras rurales que habitaban (por ejemplo por la ausencia o evidente retraso en la instalación de servicios básicos). A través de las memorias y con apoyatura también otras fuentes documentales, se pudo ir reconstruyendo cómo era el día en día en las colonias.

Aunque tempranamente ciertos comercios se hicieron presentes en la zona a través de distribución a domicilio, en realidad la alimentación se desprendía de lo que producían por sí mismos, una práctica de austeridad en tiempos iniciales que contribuía a fomentar el ahorro, necesario para comprar implementos y mejorar la casa. Por otro lado, el acceso a la salud estaba mediado por la distancia de la urbanización y la dificultad por acceder a sus prestaciones, motivo por el cual florecieron diversos recursos informales para acercar un mayor bienestar.

Resulta claro que la experiencia colonizadora funcionó como un parteaguas en la vida familiar, conformándose como un mito fundacional al que recurre la memoria. En virtud de haber sido una experiencia compartida, además, integró la identificación común y les dio un sentido convergente a las diferentes trayectorias.

En suma, cerca o lejos de las luces citadinas, la vida rural seguía estando signada por diversas carencias en las colonias, lo que denotaba la incapacidad estatal para mantener los proyectos en un curso constante. En una muestra de su capacidad de agencia y voluntad por prosperar pese a todo, en los años siguientes los colonos hicieron importantes esfuerzos por mejorar sus condiciones de vida. Por eso podría decirse que las etapas más duras dieron frutos en otros sentidos, cuando la unidad social se advirtió como una necesidad, y a la vez, un recurso.

La vida familiar dio vida y forma a la estructura interna de las colonias, lo que a su vez marcó el sentido de sus diversos desarrollos. De este modo, se dieron prácticas

informales de tipo espontáneo que luego se fueron formalizando, pero convivieron también con emprendimientos más ambiciosos donde cuajaron las expectativas y esfuerzos de los colonos. De esta suerte se formaron cooperativas de consumo, espacios de venta y aprovisionamiento, lugares dedicados exclusivamente a la sociabilidad y también entidades de tipo étnico como las japonesas que nucleaban los intereses de esta comunidad.

Al respecto de estas últimas, es interesante que hayan tenido rumbos opuestos. En “Colonia La Capilla” su despliegue acotado sufrió un cimbronazo importante cuando un nuevo grupo nipón ingresó a la colonia hacia la década de 1960-70. La incapacidad de incorporar la novedad, de adaptar las divergencias y de modernizar determinados aspectos puestos en cuestión la conminó a su ocaso. En cambio, “Colonia Urquiza” nació, o “renació”, precisamente de los japoneses que llegaban recientemente, aun opacando la presencia previa de otras nacionalidades. Como un lugar de reunión que los aunaba, fue una prolija carta de presentación ante el mundo exterior acerca de quiénes eran y qué podían hacer.

De esta suerte, la vida social de las colonias era diversa, conformada por diferentes espacios. Uno de los rasgos que diferenciaron los casos es precisamente que en “Colonia La Capilla” la apuesta conjunta fue fortalecer la vida social común. Los problemas estuvieron a la orden del día, y perjudicaron gravemente el desenvolvimiento de la colonia. En este marco, si bien los japoneses tenían su espacio particular, no dudaron en comprometerse en proyectos globales. Dado que las expectativas, los esfuerzos y la inversión de tiempo y dinero se pusieron en un solo lugar (la vida comunitaria), cuando ésta se desmoronó estrepitosamente, poco quedó que rescatar entre las ruinas de lo que alguna vez había sido la colonia.

Algo muy diferente sucedía contemporáneamente a pocos kilómetros. En “Colonia Urquiza” los japoneses se enfocaron en sus intereses y espacios, fortaleciendo su asociación que tenía la capacidad de integrar la sociabilidad, pero también brindar estrategias y orientaciones productivas, a la vez de consensuar criterios y vehiculizar reclamos. Este cierre a la larga los benefició, y no sólo a ellos. Es evidente que la unidad de los japoneses funcionó como una plataforma para los logros que fueron consiguiéndose en la zona.

Las demás nacionalidades representadas no construyeron espacios propios: se sumaron a las iniciativas generales, o se recluyeron. Pero cuando la política comenzó su retirada final, aquello que se intentó que fuese una colonia logró transformarse y pervivir en ciertos aspectos, y allí radicó su experiencia más exitosa. Parece cierto que no siempre “la unión hace la fuerza”.

Porque no pudo sobrevivir a las conmociones que suponía la discontinuidad política, las desafiantes relaciones con el plano local, el total abandono de su entorno y la

desatención permanente de sus reclamos fueron algunos de los tropiezos que condujeron que “Colonia La Capilla” viviera el descalabro de su vida social. En otro sentido, precisamente porque no supo construir instancias conjuntas, “Colonia Urquiza” nunca se construyó como tal, más bien como segmentos de población que pudieron organizarse mejor o peor y que se dedicaban a las mismas tareas rurales en la cercanía del espacio que imponía el ente colonizador. Pero en la debilidad de su unidad social radicó su éxito, a través de la adaptación a nuevos tiempos.

La pervivencia de una identificación común mucho tuvo que ver con los procesos antes mencionados. ¿Qué era, después de todo, ser *colono*? Seguro mucho tenía que ver con la propiedad de la tierra que se trabajaba, pero también el hecho de haber llegado entre los primeros. Cuando esta etiqueta se retaceó a los que fueron ingresando, peligró la reproducción de la misma categoría, y con ella, el mundo que los colonos pioneros supieron construir. Este fue el caso de la primera de las colonias. Pero en la segunda, donde los japoneses se apropiaron del status que involucraba el mote y construyeron su propio relato fundacional, la colonia misma, aquella que no supieron habitar juntamente con otros vecinos, se convirtió en propia y transmisible a sus sucesores, allí radicó otro aspecto de su éxito.

Hasta aquí se destacan varias cuestiones. Entender el éxito o no de una política conlleva la necesidad de ponderar una perspectiva local, pues sólo así puede disolverse el halo generalizador que, en este caso, acusa fracaso a la retahíla de intentos colonizadores tardíos. Los matices de los casos revelan que, incluso cuando la política pasaba sus épocas más ominosas, el tejido social fue fundamental para sostener las colonias, aunque luego, y por la misma razón, éstas se disolvieran en el hundimiento del plano común.

Algunas lecturas pretéritas consideraron que la colonización resultó una falla absoluta. Cuanto más la vertiente periurbana, por poco considerada, más de las veces omitida por su escaso desarrollo. Si bien es cierto que tuvo un impulso bastante recortado, se dieron suficientes discusiones y concreciones como para entenderla como una práctica que despertó intereses y cobró materialidad.

De este modo, pareciera que la selección del elemento humano fue central. La política así se lo había propuesto y habían desarrollado numerosas y complejas formas de evaluación para depurar a los postulantes que no dieran con el *target*. Al final de cuentas, la política fracasó en sus objetivos de “ruralizar” la familia urbana. Pero también fracasó en términos de darle a la familia rural que podía y quería continuar con las tareas las garantías para quedarse en la tierra. En los intersticios de las falencias se fueron filtrando las propuestas de ciudades en crecimiento que no dejaban de ofrecer oportunidades más promisorias.

Pero no es su frustración total exactamente lo que revela el presente estudio. Al contrario, allí donde se instalaron las colonias, precisamente donde se fundaron y

desplegaron sus esfuerzos las familias convocadas, se irguió una importante trama productiva intensiva que hoy brinda alimentos frescos a muchas de las mesas bonaerenses.

La colonización periurbana, entonces, incluso cuando generó proyectos que no pudieron pervivir y que fracasaron en un sentido global, asentó un perfil en las zonas que se fortaleció gracias a (y no a pesar de) las colonias. En tal sentido sería un yerro considerar, sin más, fracasada la política. En todo caso, se obtuvieron resultados desilusionadores en ciertos sentidos operativos y generales, una etapa que -como si fuese una semilla- murió para darle vida y aliento a otra que se nutrió de ella.

Dicho en otras palabras, si el parámetro de éxito es la transformación de las zonas y la consolidación de un nuevo perfil productivo (intensivo, orientado a la hortifloricultura, adecuado a los propósitos primarios de la colonización) entonces es posible considerar que lograron su cometido. Sin embargo, en términos del promovido arraigo familiar se evidencian otros procesos y lógicas que bifurcan las dos experiencias, pero que sugieren, en definitiva, que los ensayos no pudieron desembarazarse de ciertos problemas y terminaron en decepción.

Este rasgo contradictorio, que hace que sea una experiencia sin dudas peculiar dentro de la gama de políticas de tierras, no puede tampoco comprenderse si no se visualiza al sujeto familiar. Porque la trama colonizadora sólo tuvo sentido cuando del plano político general se tradujo a los cursos de vidas de aquellas familias que aceptaron formar parte. Fue cuando éstas comprendieron que podrían instrumentar la colonización como una estrategia (para arraigarse, aumentar su patrimonio, garantizar su reproducción) que las colonias cobraron, de verdad, vida. Por eso, en el momento en que dejó de ser redituable, y al mismo tiempo que la política se desvanecía, las colonias expiraron o se transformaron en algo distinto. Es en ese sentido que se analizaron los factores que resolvieron a los núcleos familiares a abandonar las tierras colonizadas.

Este es el claro caso de "Colonia La Capilla". En "Colonia Urquiza" lo que se identifica es un movimiento también centrífugo, salvo en los casos donde las familias lograron éxito con base en el despliegue de emprendimientos vinculados al trabajo de la tierra (como viveros y parques). Aquí, además, para los japoneses el recurrir a la vida urbana y sus ofertas era alentado por los padres en virtud de que no había alternativas para su prole, por la práctica de la primogenitura antes mencionada. Aun así, no hubo desprendimiento del patrimonio familiar, de modo que fue una salida controlada y permitida en los marcos de estrategias.

Del mismo modo, entonces, en que se identificaron las razones que condujeron a las familias a integrar la colonización como una estrategia en sus cursos de vida, al ingresar a un escenario de deserción hacia el final de la periodización propuesta (décadas 1970-1980), interesa comprender el conjunto de factores que las empujaron a salir.

En lo que se convirtieron las colonias en esta etapa dependió de lo que sobrevivía de ellas o en lo que estaban intentando convertirse: antiguos rastros, casi perdidos ya, de lo que una vez fueron ("Colonia La Capilla") o un espacio productivo dinámico portador de una identidad étnica que lo incorporaba como propio, en pleno despliegue ("Colonia Urquiza"). Aun así, compartían el hecho de que algo muy diferente a lo que se había propuesto estaba tomando forma, y ese fue un escenario de salida de las familias pioneras, aunque por distintas razones.

Como se fue señalando a lo largo de las páginas precedentes, el curso inestable e impredecible de la política argentina se vertió con bastante claridad en la colonización y más aún en sus productos, que debían adaptarse con los (muchos o pocos) medios propios a los cambios que acontecían. Era de esperarse que, en consecuencia, el desacompañamiento fuera un resultado concreto y además percibido por las familias. A lo anterior, sin embargo, se adicionaban problemáticas internas, de tipo local y subjetivas que fueron delineando un camino de salida.

El modo en que estos emprendimientos se vincularon con el espacio en que se insertaron fue nodal, sobre todo a partir del momento en que el desamparo estatal que les había dado vida se hizo evidente. De algún modo, el municipio pasó a asumir ciertos roles que antes cumplían las entidades colonizadoras: ante él se gestionaban solicitudes, quejas y reclamos históricos. Para bien o para mal, esta nueva relación articuló la nueva etapa de estos espacios.

Podría decirse que la política no hizo suficiente hincapié en articular las colonias con la dimensión local en la que estaban inmersas, ignorando las potencialidades de un vínculo más dinámico en múltiples sentidos (habitacionales, productivos, comerciales). Lo que se pudo gestar luego fue una libre expresión de las capacidades de los colonos, diferentes, por cierto, para posicionarse como agentes que reclaman, negocian y colaboran con sus respectivos municipios.

En este nuevo planteo incidió mucho en qué medida la vida social y el sentido de comunidad se habían construido y habían pervivido. Aunque la política se había propuesto darle importancia a este aspecto, primó un *laissez faire* que no siempre llegó a buen puerto. Todo lo que sucedía puertas adentro de las colonias, incluyendo la vida social, era producto de un incansable trabajo por parte de los sujetos, con base en la remanente voluntad de permanecer.

Esto fue central en ambos casos analizados e hizo toda la diferencia a la hora de posicionarse como sujetos con voz y voto ante las instancias municipales, desvelando su capacidad de acción. La desarticulación de sus prácticas sociales, la imposibilidad de recuperar sus propios espacios y de erigir una voz que aunara la cacofonía hizo que "Colonia La Capilla" no pudiera adaptarse. Lo contrario sucedía en su vecina "Colonia Urquiza", lo que en definitiva señala la importancia que tuvieron los espacios sociales, no

sólo a la hora de darle vida y contener las familias, sino para trascender una etapa que invariablemente se extinguía.

Pero no todo podría comprenderse en términos de la política y sus vicisitudes, o de la vida social y sus dilemas. Por supuesto son razones que permiten comprender porqué las colonias no pudieron seguir siendo lo que eran en etapas tardías. Pero eso no explicaría por sí mismo porqué muchas familias que las formaban decidieron abandonar los espacios. Es aquí donde importa recuperar con más fuerza aún al sujeto en toda su complejidad.

En ese sentido, es evidente que más allá de los motivos expuestos, había dimensiones microscópicas donde se dirimían los conflictos y se tomaban decisiones. Las familias, lejos de ser “lechos de rosas”, habían sido mecanismos competentes para articular trabajos y hacer redituable la labor productiva. Es cierto que varias, al poco de tiempo de empezar, regresaron a sus países, vendieron las tierras o las abandonaron. Pero las colonias nunca hubieran llegado a ser lo que fueron sin la mano de obra familiar, que fue abundante y suficiente para sostener un perfil productivo durante décadas, en ambos casos.

Pero las familias no sólo habían sido equipos de trabajo eficaces. Habían sido, además, campos donde se depuraban conflictos y se alcanzaban consensos, muchas veces suprimiendo (más que resolviendo) las disconformidades, que las había y muchas. Se mencionó antes cómo las pautas hereditarias incidían en la dinámica familiar. Esto era evidente para el caso de los japoneses, pero no sólo entre ellos se privilegiaban ciertos miembros. Por eso, la falta de tierras fue un problema central en los núcleos familiares, pues en muchos de ellos los hijos quedaron librados a su suerte, ¿qué les impedía, ya, acceder definitivamente a la vida urbana?

Para la colonización periurbana la ciudad siempre estuvo demasiado lejos para beneficiar o cambiar en algo la vida rural y sus carencias, pero muy cerca para convertirse en un polo de atracción. En el marco de un traspaso generacional en el que todas las disidencias sepultadas salieron a relucir, esto se hizo mucho más evidente.

La ciudad concentraba alternativas de salud y educación que se adecuaban a las expectativas de un mejor nivel de vida que los hijos de los colonos habían delineado para sí y sus propias familias. Esto se percibe con claridad en los argumentos de los ex colonos de “La Capilla”, pero incluso en “Colonia Urquiza” se encuentra que muchos hijos de pioneros japoneses urbanizaron sus estilos de vida, lo que en ocasiones era alentado por sus mismos padres, a través de la profesionalización como una alternativa a la primogenitura.

Para algunos descendientes de colonos despojarse del legado familiar fue un alivio, o un camino inevitable. Aquí entran a jugar las razones subjetivas, las vivencias propias y las valoraciones que merecen en la memoria los años de vida en las colonias. En este

entramado el conflicto familiar muestra lo que detonó a nivel personal, y cómo eso perfiló los caminos posibles a seguir. Es precisamente en este punto donde la memoria familiar desnuda sus caminos más sinuosos y aparecen los reproches que permiten entender, en un sentido mucho más personal, cuánto significó para algunos hombres, pero sobre todo para muchas mujeres, irse de las colonias.

Pero el abandono de las tierras no siempre implicó el desembarazo total. En este marco algunos hijos de colonos encontraron redituable retener las tierras familiares como patrimonio, pero sin explotarlas por mano propia. Esto último no tanto por falta de interés (de otro modo, las hubieran vendido), sino por carencia de medios, ya que sus propios hijos no han continuado con labores rurales. Se articularon así sus intereses con los de un nuevo colectivo social, los inmigrantes bolivianos, quienes se hicieron cargo de la labor de los lotes a través de arreglos de arriendo o mediería. En ese sentido los lotes fueron conservados como una inversión, como un ahorro, pero también como un lugar donde pervive la memoria familiar.

En última instancia, entender qué sucedió con una política colonizadora que procuró intervenir de forma particular los escenarios periurbanos es, primero, desandar su historia, para luego, comprender su desenlace presente. En esta operación se reponen tramas que señalan cómo, a pesar de ser escenarios que se visualizaron útiles tempranamente en el siglo XX (no sólo, pero también en Argentina), los cursos de acción que se destinaron a ellos no siempre tuvieron un desenvolvimiento auspicioso.

Aun así, sus huellas transformaron y perfilaron lo que habría de venir. Es la historia misma del periurbano, signada por corrimientos, dinámicas convergentes, colectivos ingresantes y salientes. Es la coexistencia del éxito y el fracaso construyendo un territorio a través de manos laboriosas más bien invisibles, como hoy.

Bibliografía

Fuentes inéditas

Istituto Agronomico per l'Oltramare, Florencia (Italia)

Ambasciata italiana, Borghesi, G., *Sistemazione coloni italiani avviati alla scuola pilota di Santa Catalina*, 22/01/1955, fasc. 3287.

Belli, G. *Bozze di appunti sulla possibilità di una colonizzazione nella R. Argentina*, Roma, 1948, fasc. 7

CIME, *Colonización agrícola en Argentina. Planta piloto escuela S. Catalina*, 1957, Fasc. 3666.

Consejo Agrario Nacional, *Colonia "Justo José de Urquiza" (Melchor Romero, prov. de Buenos Aires)*, "Colonización hortícola. Estudio económico", 1959, p. 7, Fasc. 3508

"L'Azienda-Scuola di Santa Catalina e l'emigrazione agricola in Argentina", en *Rivista di agricoltura subtropicale e tropicale. Organo dell'Istituto agronomico per l'Oltramare di Firenze*, Anno L, N. 1-3, gennaio-marzo, 1956

Nación Argentina (Estado miembro del CIME), *Planes concretos de colonización e inmigración rurales*, 1955, p. 9. Fasc. 2047

Nación Argentina (Estado miembro del CIME), *Planes concretos de colonización e inmigración rurales, Capítulo III. Del Plan concreto en zonas de secano. Cinturones verdes circundantes a Buenos Aires y Mar del Plata*, 1955, Fasc. 2047

Piano concreto di colonizzazione e immigrazione rurale argentina in base alla legge 14345 con la quale l'Argentina viene ad essere nominata membro del CIME, Capítulo 3, Fasc. 2510

Tercera reunión regional de la FAO, 1-10 de septiembre de 1954, fasc. 988.

Weizmann, H. *Rapporto sulla colonizzazione nel Sud America*, 1954, fasc. 973.

Wendling, C. Memorandum sulle situazione dei coloni italiani in Melchor /Romero e a La Capilla, CIME, 17/03/1958, fasc. 3106

Repositorios Nacionales

Bases para el convenio entre el Banco de la Nación Argentina y la Universidad de la ciudad Eva Perón, 1953. Archivo y Museo del Banco de la Nación Argentina.

Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra (Ex Consejo Agrario Nacional). *Memoria 1968 y Política General y Objetivos para 1969*, Buenos Aires, 1969. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Memoria y Balance General (1948-1960). Archivo y Museo del Banco de la Nación Argentina.

Ministerio de Finanzas de la Nación. Banco de la Nación Argentina. *Colonización: Realizaciones del Banco de la Nación Argentina, acorde con las directivas del superior gobierno de la Nación*, Buenos Aires, 1952. Centro de Documentación e Información, Ministerio de Hacienda.

Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. *El plan trienal y las organizaciones sindicales*, Discurso pronunciado por el presidente de la Nación, Teniente General Juan D. Perón, en la Confederación General del Trabajo, 27/12/1973, p. 23

Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa y Difusión. *Perón convoca a la mujer*, Discurso del Teniente General Juan D. Perón ante las delegadas del Movimiento Nacional Justicialista en el Teatro General San Martín, 27/08/1973, p. 4

Primera y Segunda presidencia del T. Gral. J.D Perón (1946-1955). Colonización agraria, régimen de tierras, Legajos: N.º 634: Planificación y coordinación agraria, N.º 86, 173, 266, 317, 432: Correspondencia. Iniciativas referentes a Acción económica, rubro Colonización. Archivo General de la Nación.

República Argentina, Junta Militar. *Documentos básicos y bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*, Buenos Aires, 1980, p. 26

República Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, *Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional* (1974-1977)

República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. Colonización Nacional en la República Argentina, Buenos Aires, 1977, p. 22

Secretaría de Información Pública. *Discursos y mensajes del presidente de la Nación*. T.1. Discurso pronunciado por Jorge R. Videla en dependencias del Centro cultural "General San Martín", de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, inaugurando el Primer Congreso Mundial de Carnes, 4 de agosto de 1976, Buenos Aires: 1977

Provincia de Buenos Aires

Registros de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires. Registro de entidades de bien público, Entidades varias. Consulta sobre actividades de política partidaria, estudiantiles y de gobierno en la Escuela N.º 4 y cooperadora escolar, Escuela N.º 57 y cooperadora escolar, cooperativa "La Capilla" y cooperativa eléctrica de Colonia Urquiza. Comisión provincial por la Memoria. DIPBA.

Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Mensuras y mapas catastrales de las zonas rurales de La Capilla y Melchor Romero.

Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Índice de mensuras de la provincia de Buenos Aires, 1944.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene". Estadística escolar de la provincia de Buenos Aires. Registro de matrícula de la escuela primaria rural N.º 4 "Florencio Varela", La Capilla, Florencio Varela (1892-1931)

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene". Estadística escolar de la provincia de Buenos Aires. Registro de matrícula de la escuela primaria rural N.º 57 "Juan Bautista Ambrosetti", Colonia Urquiza, Melchor Romero, La Plata (1963-1970).

Banco de la Provincia de Buenos Aires. Actas de Directorio (1950-1955)

Ministerio de Asuntos Agrarios. Dirección de Colonización. Carpetas de Colonias, Formularios de solicitud de tierras, Listados de colonos (década 1980).

Ministerio de Obras Públicas. Catálogo general de mensura de la Provincia de Buenos Aires (1824-1944). Publicaciones del Archivo de la Dirección de Geodesia, Catastro y Tierras, La Plata, 1945. Partido de Quilmes, Fracciones 10 y 14.

Repositorios municipales

Historia de Florencio Varela (s/f), mimeo, Municipalidad de Florencio Varela.

Municipalidad de Florencio Varela. Dirección de Catastro parcelario. Mapa catastral de la colonia agrícola "17 de octubre / La Capilla", fracciones A, B, E, 1948.

Municipalidad de Florencio Varela. Dirección de Catastro parcelario. Mapas actuales del Barrio Zona Rural La Capilla.

Asociaciones de las colonias

Asociación Japonesa de La Capilla, Actas (1953-1980)

Cooperativa Telefónica de Abasto, Actas (1988)

Sociedad de Fomento "La Capilla", Actas (1980-19--)

Archivos en línea

Base en línea de arribos de inmigrantes a Buenos Aires, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (1930-1970).

Mapa escolar de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento / Dirección de Información y Estadística, Dirección General de Cultura y Educación. Recuperado de: <http://servicios2.abc.gov.ar/escuelas/mapaescolar/>

Passenger Lists Leaving UK 1890-1960, John May (1924-1926). Recuperado de: <http://search.findmypast.co.uk/>

Registro de bautismos y matrimonios de la Iglesia Presbiteriana de Quilmes (1892-1900). Consultado en la base de datos en línea de la página web www.argbrit.org

Registro de matrícula de la escuela primaria rural N.º 4 "Florencio Varela", La Capilla, Florencio Varela (1985-2005), Consulta de Datos de Establecimientos de la DGCyE. Recuperado de: www.abc.gov.ar

Registro de matrícula de la escuela primaria rural N.º 57 "Juan Bautista Ambrosetti", Colonia Urquiza, Melchor Romero, La Plata (1985-2005), Consulta de Datos de Establecimientos de la DGCyE. Recuperado de: www.abc.gov.ar

Registro gráfico de las propiedades rurales en la provincia de Buenos Aires. Material cartográfico. Versión digitalizada. Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España. Recuperado de: <http://bdh.bne.es/>

Resúmenes de obituarios publicados en el periódico británico "The Standard" de Buenos Aires (1882-1899). Consultado en la base de datos en línea de la página web. Recuperado de: www.argbrit.org

Fuentes editas

Asociación de maestros de la Provincia de Buenos Aires. *La escuela rural en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: s/d, 1942.

Asociación Japonesa La Plata, Libro Aniversario 30 años. La Plata: edición propia.

Asociación Japonesa La Plata, Libro Aniversario 50 años. La Plata, edición propia.

BOREA, D. (1923) *La colonización oficial y particular en la República Argentina*. Buenos Aires: Gadola

BRAMUGLIA, J. (1945). Discurso pronunciado en Gral. Pinto, 29/07/1945. En *Por la redención del campesino argentino*. La Plata: Taller de impresiones oficiales.

CÁRCANO, M. A. (1923) "Necesitamos acción colonizadora", *Revista Economía Argentina*, Tomo X.

FAO, United Nations Interim Commission on Food and Agriculture, *The work of FAO*: Washington, 1945.

FRESCO, M. (1937) *La Ley colonizadora del Gobierno de Buenos Aires*. La Plata: Taller de Impresiones oficiales.

FRESCO, M. (1937). *Cómo se habla y se gobierna en la primera provincia argentina*. La Plata: Taller de Impresiones oficiales.

FRESCO, M. (1940a). "Discurso pronunciado en Quilmes, 29/6/35". En *Política económica y financiera e impositiva de mi gobierno*. La Plata: Taller de impresiones oficiales.

FRESCO, M. (1940b). "Discurso pronunciado en Las flores, el 17/4/37", *Política económica, financiera e impositiva de mi gobierno*. La Plata: Taller de Impresiones oficiales.

FRONDIZI, A. (1978) *Mensajes presidenciales*. Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios Nacionales.

IBARBIA, D. (1965). "Arrendamientos y aparcerías rurales", Comunicado a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, 15 de septiembre, Buenos Aires

KUGLER, W. (1965). "Ideas que animaron la acción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en el período 1963-1969". En: *La agricultura argentina en el año 1964. Discursos del Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería*, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Buenos Aires.

PERÓN, J. D. (2005). *Doctrina peronista*. Buenos Aires: CS Ediciones.

Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Asuntos técnicos. Primer Plan Quinquenal, Buenos Aires, 1947

Presidencia de la Nación. Subsecretaría de informaciones. *La acción agraria en el Segundo Plan Quinquenal*, Buenos Aires, 1953.

Presidencia de la Nación. Subsecretaría de informaciones. *Segundo Plan Quinquenal*, Buenos Aires, 1953

Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios. Guía de Sociedades Cooperativas de 1956.

Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Obras Públicas. Gobernación de Buenos Aires. Plan General de Trabajos Públicos. Trienio 1947- 1948- 1949. La Plata, 1947.

Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Obras Públicas. Senado de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones (1946-1952). Discursos de inicios de sesiones

parlamentarias del gobernador Domingo A. Mercante. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, edición digital, cd-rom, 2002

Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Obras Públicas. Senado de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones (1958-1962). Discursos de inicios de sesiones parlamentarias del gobernador Oscar Alende. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, edición digital, cd-rom, 2002

Provincia de Buenos Aires. Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires (1947-1952), versión digitalizada. Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires. Senado de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones (1936-1940). Discursos de inicios de sesiones parlamentarias del gobernador Manuel A. Fresco. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, edición digital, cd-rom, 2002

República Argentina. Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Consejo Agrario Nacional. *Colonización Nacional en la República Argentina*, Buenos Aires, 1977.

VV.AA., "Nuevas perspectivas para la colonización agrícola en Argentina", *International Migration*, Vol. 3, N.º 1-2, 1965, p. 73, Fondazione Centro Studi Emigrazione, Roma (Italia)

VV.AA., *Documentazione sul contributo dell'Italia alla Colonizzazione agricola*, presentata al Comitato Intergovernativo per le Migrazione Europea: Roma, 1955, Fondazione Centro Studi Emigrazione, Roma (Italia)

Censos

Presidencia de la Nación. Censo Agropecuario Nacional. *La ganadería y la agricultura en 1908*. Buenos Aires, Talleres de impresiones de la oficina meteorológica Argentina, 1909. Tomos I, II, III.

Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. *IV Censo General de la Nación, 1947*. Buenos Aires: Dirección General del Servicio Estadístico Nacional de la República Argentina, 1952

Primer Censo de la República Argentina (1869). *Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales*, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía, República Argentina, cd-rom.

Provincia de Buenos Aires. Censo hortiflorícola de la provincia de Buenos Aires, 2005. Ministerio de Asuntos Agrarios. La Plata: 2007

República Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Segundo Censo de la República Argentina (1895), *Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales*, Instituto Nacional de Estadística y Censos, cd-rom.

República Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Tercer Censo Nacional (1914) *Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales*, Instituto Nacional de Estadística y Censos, cd-rom.

República Argentina. *Censo Ganadero Nacional, 1930*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura de la Nación, 1932

República Argentina. *IV Censo escolar de la Nación: resumen general de toda la República, parcial de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación de la República Argentina, 1948

República Argentina. Ministerio de Agricultura. *Censo Nacional Agropecuario, 1937*. Buenos Aires: Kraft, 1940

República Argentina. Secretaría de Consejo Nacional de Desarrollo. *Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas, 1970*. Dirección Nacional de Estadística y Censos. Resultados provisionales. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos, 1972.

República Argentina. Secretaría de Estado de Hacienda. *Censo Nacional de Población, 1960*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1962

Publicaciones periódicas

Periódico *Asuntos agrarios* (1954-1970)
Diario *El Día*, La Plata (1964-1988)
Diario *El Sol*, Quilmes (1951-1960)
Diario *Mi Ciudad*, Florencio Varela
Periódico *Nueva Era*, Florencio Varela (1943)
Revista *Economía Argentina* (1936-1949)
Revista *La chacra* (1937-1955)
Revista *Mundo agrario* (1949-1955)
Revista *V.A.R.E.L.A* (2007-2009)

Bibliografía de época

BARRY, H. (1958). "Leyes de arrendamiento y Plan de Transformación Agraria", *Revista Lecciones y Ensayos*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UBA, N.º 9, pp. 39-53.

BIGGS, B. O. (1962) "Colonización con fines agrícolas", *Cuadernos de Fomento N.º 9*, Sección Agricultura, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, marzo. FAO, sede Roma (Italia).

BRIE, R. J. *et al* (1977). "Estructura social de los sectores medios rurales. Un análisis de la región Pampeana", *La familia rural*, Tomo I. Buenos Aires: INTA

DODDS, J. (1897). *Records of the Scottish Settlers in the River Plate and their Churches*. Buenos Aires: Grant and Sylvester.

FAO (1945) *The work of FAO*, United Nations Interim Commission on Food and Agriculture. FAO/UN: Washington.

FAO (1965) *Land tenure conditions and socio-economic development of the agricultural sector*, Inter American Committee for Agricultural development (CIDA), Pan American Union, General Secretariat, Organization of American States, Washington DC.

FAO (1969) *Panel of experts of land tenure and settlement, second meeting*, 26-30 de mayo, Roma, Italia.

GALLI PUJATO, J. M. (1950) *El problema de la tierra y de la colonización nacional*. Santa Fe: La Facultad UNL.

GARCÍA, A. (1970). *Reforma agraria en América Latina*. Buenos Aires: Juárez.

GERMANI, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.

GIBERTI, H. (1964). *El desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

LEVENE, R. (Dir.) (1941). "Florencio Varela. Origen y evolución política", en *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, Vol. II, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata: Talleres de Impresiones Oficiales.

ORR, John y LUBBOCK, David (1940) *Feeding the people in war-time*, London: MacMillan and Co.

POBLETE TRONCOSO, M. (1961) *La reforma agraria en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

SCHOPFLOCHER, R. (1955). *Historia de la colonización agrícola en Argentina*, Buenos Aires: Raigal.

SOULES, M. I. (1978). "Un proyecto de colonización con inmigrantes norteamericanos en el Gran Chaco", *Trabajos y Comunicaciones*, N.º23:149-156.

TABORDA CARO, M. S. (1968). "La ley de arrendamientos rurales. Alcance económico y social de sus disposiciones fundamentales", *Dinámica Rural*, noviembre, p. 76-77.

TAYLOR, C. (1948) *Rural life in Argentina*. Louisiana: State University Press

TENEMBAUM, J. (1946). *Orientación económica de agricultura argentina*. Buenos Aires: Losada.

Bibliografía general

ABBA, A. y LABORDA, M. (2004). "Centralidades urbanas". En Nabel P. y Kullock D. (Dir.) *Atlas ambiental de Buenos Aires*.

ACUÑA, M. E. (2001). "Género y Generación en la Transmisión de la Memoria", *Revista Cyber Humanitatis*, (19), invierno.

ALARES LÓPEZ, G. (2011). "Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo", *Revista Ayer*, 83 (3), pp. 127-147

ALBÓNICO, A. (1992). "Italia y Argentina, 1943-1955: política, emigración e información periodística". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 3 (1), pp. 41-57.

ALBUQUERQUE F. (2008). "Innovación, transferencia de conocimientos y desarrollo económico territorial: una política pendiente". *Revista Arbor*, N.º 732, julio-agosto.

ALEGRETT, R. (2004). "Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina", FAO Corporate Document Repository, Economical and Social Developmet Department.

ALMIRÓN, A.(2011). "Política de Tierras en el suelo fiscal del Chaco (1930-1950): conflictos entre colonos y planificación desde el Estado", *Terceras Jornadas Nacional de Historia Social*, 11 al 13 de mayo de 2011, La Falda, Córdoba, Argentina.

ALONSO, L. (1995). "Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa". En Delgado, J. M y Gutiérrez Fernández, J. (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis, pp. 225-240.

ÁLVAREZ GUERRERO, O. (comp.) (s/f), Arturo Illia: La ortodoxia republicana, Pensamiento Latinoamericano y Alternativo, Edición 164, CECIES, documento en línea.

ÁLVAREZ, N. (2007). *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea*. Mar del Plata: EUEDEM.

ÁLVAREZ, N. (2011). *Familia, género y después. Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

ÁLVAREZ, N. y ZEBERIO, Blanca (1991). "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense (Argentina) a principio del siglo XX", *Estudios migratorios Latinoamericanos*, Año 6 (17), pp. 57-86.

AMENIYA, Kosy (2004). "Colonia Okinawa y Colonia japonesa San Juan". En: Morimoto, A. et al., *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 179-196

ANDERSON, M. (1988). *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid: Siglo XXI Editores.

APARICIO, S. (2007), "El trabajo infantil en el agro", en *El Trabajo Infantil en la Argentina*, MTEySS, OIT

APARICIO, S. (2009). "Niños trabajadores en el agro argentino. Familias campesinas y de asalariados rurales. Mitos y creencias en torno al trabajo infantil rural." *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, 31 de agosto al 4 de septiembre, Buenos Aires.

ARCHENTI, A. (2008) "Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense", *Mundo Agrario*, vol. 9, N.º 17, segundo semestre

ARCHETTI, E. (1977). "El proceso de capitalización de campesinos argentinos", *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 28 (1), pp. 123-140.

- ARCHETTI, E. y STOLEN, K. (1975). *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ARCONDO, A. (1996). *En el reino de Ceres. La expansión agraria en Córdoba. 1870-1914*. Córdoba: Editorial U.N.C. - F.C.E.
- ARIÉS, P. (1988). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- ARÓSTEGUI, J. (1995). *La investigación histórica. Teoría y método*. Barcelona: Ed. Crítica.
- ASCOLANI, A. (2012) "La escuela primaria rural en Argentina. Expansión, orientaciones y dificultades", *Revista Teías*, Vol. 13, Núm. 28, maio/ago.
- ASTORI, D. (1984). *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico*, Buenos Aires: CLACSO.
- ATTADEMO, S. (2008). "Presentación de la Línea de investigación", Continuidades y discontinuidades en el rururbano platense en el marco de las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas", *7mas. Jornadas Expo Universidad para la comunidad de la Facultad de Psicología de la UNLP*, 29 de septiembre al 10 de octubre, La Plata.
- AUGÉ, M. (1998). *Las formas del olvido*. París: Editorial Gedisa.
- AURELL, J. (2005). *La escritura de la memoria. De los positivistas a los postmodernismos*. Valencia: Universitat de València.
- AVELLANEDA, M. E. y CASSANELLO, C. A. (2007). "Las escuelas judías en las colonias agrícolas: el nuevo sujeto educativo inmigrante", *I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa. II Jornadas Regionales de Investigación Educativa. VI Jornadas Institucionales de Investigación*, Facultad de Educación Elemental y Especial, UNCuyo, Mendoza, 3 y 4 de marzo.
- BAIGORRI, A. (1995). "De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global", *V Congreso Español de Sociología*, Granada, España.
- BALSA, J. J. (2015) "Las discursividades sobre la cuestión agraria durante el peronismo clásico". En: *Agro y política en Argentina. Tomo 2: Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: CICCUS
- BALSA, J.J. (1988). "Consolidación y desvanecimiento formas sociales de producción y los modos de vida en la agricultura Transformaciones de la estructura agraria, las formas sociales de producción y los modos de vida en la agricultura bonaerense, 1937-1988". Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- BALSA, J.J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- BALSA, J.J. (2010). "La política de colonización y la nueva discursividad agrarista de Manuel Fresco". En Reitano, E. (comp.) *El gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, pp. 15-53.
- BALSA, J.J. (2012). "Discursos y políticas agrarias en Argentina, 1920-1955". En *América Latina en la historia económica*, Vol. 19 (3), pp. 98-128.
- BALSA, J.J. (2013). "Las políticas de colonización y regulación de los arrendamientos del peronismo clásico (1946-1955) y los posicionamientos de la Sociedad Rural Argentina y la Federación Agraria Argentina". En *Revista Estudios del ISHiR*, 3(6), pp. 23-42.
- BALSA, J.J. (2014) "Capítulo 4. Estructura y políticas agrarias". En Barreneche, O., *Historia de la provincia de Buenos Aires: del primer peronismo a la crisis de 2001*. Tomo 5. Gonnet: Edhasa UNiPE: Editorial universitaria, pp.147-179.
- BARAHONA, F. (1980). *Reforma agraria y poder político*. San José: Universidad de Costa Rica.
- BARBERO, M. I. y CACOPARDO, M. C. (1991). "La inmigración europea en la Argentina de la segunda posguerra: viejos mitos y nuevas condiciones". En *Estudios migratorios Latinoamericanos*, N.º 19, pp. 291-320.
- BARCIELA LÓPEZ, C. y LÓPEZ ORTIZ, M. I. (2000). "La política de colonización del franquismo: Un complemento de la política de riegos". En Barciela, C. y Melgarejo J. (Eds.)

- El agua en la historia de España*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 323-363.
- BARFIELD, T. (2001). "Familia". En *Diccionario de Antropología*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- BARRANCOS, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BARRÓN LÓPEZ, S. (2008). "Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares: una síntesis extramuros", *Empíria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, Nº 15, pp. 75-98.
- BARROS, C. (1999). "De rural a rururbano: Transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del Área Metropolitana de Buenos Aires". *Scripta Nova*, Vol. 51 (45).
- BARSKY, A. (2005). "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires", *Scripta Nova*. Vol. IX, 194 (36).
- BARSKY, A. (2011). "La agricultura de 'cercanías' a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires". En Svetlitz de Nemirovsky, A. (Coord.) *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. Buenos Aires: FLACSO, pp. 15-30.
- BARSKY, A. (2012). "La complejidad territorial de la interfase urbano-rural como soporte para el desarrollo de la agricultura periurbana", *Manual de horticultura periurbana*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- BARSKY, A. y ABOITIZ, P. (2012). *La agricultura periurbana en la agenda pública, Manual de horticultura periurbana*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- BARSKY, A. y FERNÁNDEZ, L. (2004). "¿Qué diferencias hay entre Gran Buenos Aires, Conurbano, Área y Región Metropolitana?", *GeoRed*, Año 1 (23).
- BARSKY, O. (2010). *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Teseo.
- BARSKY, O. y Gelman, J. D. (2009). *Historia del agro argentino: desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BASTA, A. (1998). "Breve reseña histórica y geográfica de Florencio Varela", *Historia de Florencio Varela*, Suplemento especial para estudiantes. Edición extraordinaria, Periódico *Mi Ciudad*, junio.
- BASTA, A. (2007). "Declaración de Ciudad de Florencio Varela", *V.A.R.E.L.A*, Año 4, Edición 4, pp. 4-9.
- BASTENIER, A. y DASSETTO, F. (1993) *Immigration et Espace Public. La controverse de l'integration*. París: Ciemi L'Harmattan.
- BENENCIA, R. (1997). "De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 12 (35), pp. 63-102.
- BENENCIA, R. (2012). "Transformaciones en la horticultura periurbana bonaerense en los últimos cincuenta años. El papel de la tecnología y la mano de obra".
- BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2009) "Familias bolivianas en la actividad hortícola: transformaciones en sus procesos de movilidad. En: Benencia, R. y Quaranta, G. y Souza Casadinho, J. (coord.) *Cinturón Hortícola de la Provincia de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires: CICCUS.
- BENENIA, R. (1997). *Área Hortícola Bonaerense*. Buenos Aires: La Colmena.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- BERMANI, A. (2010). *Inochi Wa Takara. Quinteros japoneses en Florencio Varela*. Córdoba: Postales japonesas Editora.
- BESTARD, J. (1986) *Casa y Familia, Parentesco y reproducción doméstica en Formentera*. Palma de Mallorca: Instituto D'Estudis Balearis.
- BIAGGI, CANEVARI Y TASSO (2007). "Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en Argentina". Serie Estudios e Investigaciones II. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

- BIERNAT, C. (2007). *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.
- BILLOROU, M. J. (2009) "Una escuela en el oeste pampeano" en Salomón Tarquini, Claudia, Laguarda Paula y Kuz, Carlos (eds.) *Puelches. Una historia que fluye junto al Salado*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- BJERG, M. (2006). "Un caleidoscopio social: Familia, parentesco y mestizaje en la campaña de Buenos Aires en el siglo XIX", *Quinto sol*, (9-10), pp. 47-72.
- BJERG, M. (2009). *Historias de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa
- BJERG, M. (2016). "La carta decía que mi esposa había muerto". La bigamia en la Argentina de la inmigración masiva, *Cuadernos del Muntref-Museo de Inmigrantes*, Vol. 1, N.º1.
- BJERG, M. y BOIXADÓS, R. (2004). (eds.) *La familia: campo de investigación interdisciplinario. Teorías, métodos y fuentes*. Buenos Aires: UNQ.
- BLANCO, M. (1999). "Reforma agraria: discurso oficial, legislación y práctica inconclusa en el ámbito bonaerense 1946-1955", *Ciclos*, Vol. 9 (17).
- BLANCO, M. (2007). *Reforma en el agro pampeano: arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires 1940-1960*. Bernal: UNQ.
- BLANCO, M. (2014). "Colonización y política agraria en la provincia de Buenos Aires. Demandas sectoriales y respuestas oficiales durante la primera mitad del siglo XX", *Mundo Agrario*, 15 (30).
- BOBER, G. y NEIMAN, M. (2011). "La inserción laboral de los jóvenes rurales". *Revista Trabajo y Sociedad*, N.º 16, vol. 15. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero.
- BONAUDO, M. y SONZOGNI, E. (2000). "Cuando disciplinar fue ocupar (Santa Fe, 1850-90)", *Mundo Agrario*, Vol. 1, Nro. 1. Recuperado de: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/1061/1559>
- BORGES, M. (1991). "Características residenciales de los inmigrantes portugueses en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6 (18), pp. 223-247.
- BORGES, M. (2009) *Chains of Gold: Portuguese Migration to Argentina in Transatlantic Perspective*. Leiden: Koninklijke Brill
- BOURDIEU, P. (1990). *Sociología y cultura*. México D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- BOURDIEU, P. (2007) *El sentido práctico*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- BOZZANO, H. (2000) *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2008). "La integración de y con los inmigrantes de España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial", *Política y Sociedad*, vol. 45, núm. 1, pp. 205-235.
- CAFIERO, I. I. (2011). "La educación de los descendientes de inmigrantes japoneses en la Colonia Justo José de Urquiza". Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- CAFIERO, I. y CERONO, E. (2013). *Algunas voces, muchas tradición*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- CALVO SALGADO, L. et al (2009). *Historia del Instituto Español de Emigración. La política migratoria exterior de España y el IEE del Franquismo a la Transición*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones
- CAPEL, H. (1994). "Las periferias urbanas y la geografía. Reflexiones para arquitectos". En CAPEL H. *La geografía hoy. Textos, historia y documentación, Materiales de trabajo intelectual*. Barcelona: Anthropos.
- CAPUZZI, L. (2006). *La frontiera immaginata. Profilo politico e sociale dell'imigrazione italiana in Argentina nel secondo dopoguerra*. Milán: Franco Angeli.
- CARIDE, H. (1997). "La idea del conurbano bonaerense, 1925-1947". En *Documento de trabajo*, N.º 14, Instituto del Conurbano, UNGS. Recuperado de: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0076.pdf>

- CARLI, S. (2011) *La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTILLO, S. L. et al (2007). *Escuelas ruralizadas y desarrollo regional*. Santa Rosa:Ed. Miño y Dávila.
- CELTON, D. (2008). "Abandono de niños e ilegitimidad. Córdoba, Argentina, siglos XVIII-XIX". En Ghirardi, M. (coord.). *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*. Córdoba: ALAP Editor, Serie Investigaciones N.º 2, pp.231-250.
- CERDÁ, J. M. (2009) "El trabajo infantil en la agricultura de Mendoza. Un ejercicio comparativo". En Cerdá, J. M. y Gutiérrez, T. (Comp.) *Trabajo agrícola. Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino*. Buenos Aires: Ciccus.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F y BESTARD, J. (Dir.) (2011). *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. y FERRER I ALÓS, L. (1997). (eds.) *Familia, casa y trabajo. Historia de la familia. Una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*. Murcia: Compobell.
- CHAVES, R. y PAOLUCCI, M. (2013). "Estructura de propiedad y acceso a la tierra: el caso de la Colonia el Rincón. Una aproximación hacia la política agraria peronista", XIV *Jornadas Interescuelas de Historia*, 2 a 5 de octubre de 2013, UNCuyo, Mendoza.
- CHAYANOV, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CICHELI-PUGEAULT, C. y CICHELLI, V. (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- CICERCHIA, R. (1994). "Familia: la historia de una idea. Los desórdenes domésticos de la plebe urbana porteña, Buenos Aires, 1776-1850". En: Wainerman, C. (Comp.) *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada
- CLICHEVSKY, N. (2003). "Cambios en el espacio metropolitano". En: Catenazzi, A. y Lombardo, J. (Org.). *La cuestión urbana en los noventa en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- CLOQUELL, S. et al (2007) *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Buenos Aires: Homo Sapiens
- COLLIER, J.; ROSALDO, M. Z y YANAGIZAKO, S.J (1992) "Is there a family?" New anthropological views". En: Thorne, B. (Ed.) *Rethinking family* (2da. Edición). Boston: Northeastern University Press, pp. 31-48
- COMERCI, M. E. (2009). "La construcción socio espacial en perspectiva diacrónica. Sujetos, prácticas y territorios en el oeste de La Pampa (Argentina)", 12 *Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Montevideo, 3 al 7 de abril.
- COSSE, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés-FCE.
- COSSE, I. (2008). "Familia, sexualidad y género en los años 60. Pensar los cambios desde la Argentina: desafíos y problemas de investigación", *Temas y Debates* (16), diciembre, pp. 131-149.
- CRAVIOTTI, C. (2000). "Los Procesos de Cambio en las Explotaciones Familiares Pampeanas: Tendencias en el Trabajo Agrario y Dinámicas Familiares," *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 45: pp. 69-89
- CUCUZZA, R. (Dir.) (1997). *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo, 1943-1955*. Luján: UNL Editorial Los libros del riel.
- DALLA CORTE CABALLERO, G. (2009). "La consistencia de la red social. El Ferrocarril Oeste santafesino entre la Argentina pampeana y el chaco paraguayo". En García Jordán, P. (Ed.) *Dinámicas de poder local en América Latina, siglos XIX y XXI*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- DALLA CORTE CABALLERO, G. y FERNÁNDEZ, S. (2001). "Límites difusos en la historia y el espacio local". En FERNÁNDEZ, S. R. y DALLA CORTE, G. *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. Rosario: UNR, pp. 209-245.
- DASMASIO, A. (1999) *The Feeling of What Happens: Body Emotion and the Making of Consciousness*. New York: Harcourt Brace.

- DAMILAKOU, M. y VENTURAS, L. (2015) "Discourses on Latin America: The Migration Development Nexus". En: Venturas, L. (Ed.) *International "Migration management" in the early Cold War*. Corinth: University of Peloponnese
- DE ARCE, A. (2015) "Familias chacareras bonaerenses desde mediados del siglo XX". En: PALACIO, J. M. (Dir.) *Historia General de la provincia de Buenos Aires, La provincia de Buenos Aires contemporánea (1943-2000)*, Tomo 4. Buenos Aires: Edhasa.
- DE ARCE, A. (2016) *Mujeres, familia y trabajo. Chacra, caña y algodón en la Argentina (1930-1960)*. Bernal: UNQ.
- DE ARCE, A. y Salomón, A. (2014). "El valor simbólico de la tierra. Memoria, microhistoria y política agraria durante el primer peronismo (General Belgrano, Buenos Aires)", *Revista Páginas*, Año 6 (10), pp. 83-105.
- DE GRAMMONT, H. (2004). "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, Núm. especial, pp. 279-300
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (1992). "Los sujetos sociales en el debate teórico". En *Crisis y sujetos sociales en México*, Vol. I. México, CIIH-UNAM Porrúa.
- DE MARCO, C. (2016) "'Colonización agrícola japonesa en Argentina. Estudio de dos casos en la provincia de Buenos Aires (1950-1960)", *Migraciones Internacionales*, Colegio de la Frontera Norte (COLEF), México, N.º 31
- DE MARCO, C. (2015) "Vida familiar en colonias tardías periurbanas: Sociabilidad y condiciones de vida (Buenos Aires, Argentina: 1950-1970)", en *Historia y Memoria*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Vol.12 N.º, pp.185 – 214, 2016.
- DE MARCO, C. (2012) "'Nace una colonia'. El Instituto Autárquico de Colonización de la provincia de Buenos Aires y el caso de la Colonia '17 de octubre' (Florencio Varela, Buenos Aires, 1946-1955)", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Año 2012, N.º 12, agosto de 2013, pp. 241-259, ISSN 1666-6836.
- DE MARCO, C. (2017) *Colonizar en el periurbano. El caso de la colonia agrícola 17 de octubre/ La Capilla (Florencio Varela, 1946-1966)*. Bernal: UNQ.
- DE PAULA, A. (1987). "La ciudad de La Plata, sus tierras, su arquitectura". Buenos Aires: Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- DE RIZ, L. y TORRE, J. C. (2002). "Argentina desde 1946". En AA. VV *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Crítica.
- DEVOTO, F. (2009) *Historias de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DJENDEREDJIAN, J. (2007). "La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: Problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos", *América Latina en la historia económica*, (30), pp. 127-157
- DJENDEREDJIAN, J., BEARZOTTI, S. y MARTIRÉN, J. L. (2010). "Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX". Barsky, O. (Dir.) Tomo 6: *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*. Buenos Aires: Teseo.
- DODDS, A. (2004). "La capilla de los ingleses. San Juan - Florencio Varela", *Revista V.A.R.E.L.A*, Año 1, Edición 1, pp. 31-32.
- DODDS, A. (2007) "Entrevista a Enrique Pedrotti: La familia Davidson, pioneros escoceses y benefactores", *Revista V.A.R.E.L.A*, Año 4, Edición 4, pp. 165-173.
- DODDS, A. (s/f). "Los colonos escoceses en el Río de la Plata y sus iglesias". Monte Grande, (monografía inédita).
- ELÍAS, Norbert (1997). *La civilización de nuestros padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- ESTI REIN, M. (1998). *Politics and education in Argentina, 1946-1962*. Nueva York: M. E. Sharpe.
- FARR, R. (1984). "Las representaciones sociales". En Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- FERNÁNDEZ BESADA, A. y JUSTO A. (2004) Algunos Efectos de la Post-convertibilidad en las Estrategias de Productores Hortícolas del Cinturón Verde de Buenos Aires, Serie Documento de trabajo. Instituto de Economía y Sociología. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), C.A.B.A., mayo 2004
- FERNANDEZ, S. (2007). "Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica". En FERNANDEZ, S. (Comp.) *Más allá del territorio*.

- La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria, pp.31-46.
- FERNÁNDEZ-GÓMEZ, E. (1993). *Estancias y estancieros. De barracas hasta el Salado. "Argentina: gesta británica"*, Tomo III. Buenos Aires: Editorial L.O.L.A.
- FERRER I ALÓS, L. (2011) "Capítulo V: Acceso y distribución de los medios de producción. Herencia y reproducción social". En Chacón, F. y Bestard, J. (Dir.) *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- FLIER, P. C. (2011). *Historia y memoria de la colonización judía agraria en Entre Ríos: La experiencia de Colonia Clara, 1890-1950*, Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- FLORES, R. (2010). "Familias británicas en la Sociedad Rural". *Épocas. Revista de Historia*, diciembre (3), Universidad del Salvador.
- FRASER, R. (1993). "La historia oral como historia desde abajo", *Revista Ayer*, (12), pp. 79-92.
- GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, L. (2010) *Capital social en zonas de contacto urbano-rurales: La vega media de Sevilla*. Sevilla: Gandulfo Impresores.
- GALLO, E. (1984, ed. 2004) *La pampa gringa: la colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GAMBINI, H. (1983). *La primera presidencia de Perón: Testimonios y documentos*. Buenos Aires: CEAL.
- GARAT, J.J. (2002). Revalorización de la horticultura local: tomate platense en La Plata, Argentina. Nota para página web.
- GARAY, A. (2002). "Dimensión territorial de lo local". Curso de Desarrollo Local de Áreas Metropolitanas, Módulo 2. Instituto del Conurbano, UNGS.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (1991) "Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural", *Estudios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Política y Sociedad*, 8 (1991), Madrid (pp. 87-94).
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2005) "Vejez, envejecimiento e historia. La edad como objeto de investigación", *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*. Cuenca: UCLM.
- GARCÍA, M. y LEMMI, S. (2011). "Territorios pensados, territorios migrados. Una historia de la formación del territorio hortícola platense", *Párrafos geográficos*, Vol. 10 (1), pp. 245-274.
- GEERTZ, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- GEERTZ, C. (2009). "Parte I: Descripción densa. Hacia una teoría interpretativa de la cultura". En *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- GHIRARDI, M., COLANTONIO, S., CELTON, D. (2008). "Niñez, Iglesia y política social. La fundación del Colegio de Huérfanas por el Obispo San Alberto. Córdoba, Argentina a fines del siglo XVIII", *Revista de Demografía Histórica*, XXVI(1):125-172
- GHIRARDI, M. (coord.) (2008). *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*. Córdoba: UNC-ALAP Editor.
- GIL MONTERO, R. (2007). "¿Métodos, modelos y sistemas familiares o historia de la familia? En Robicheaux, D. (comp.) *Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- GINZBURG, C. (1981). *El queso y los gusanos. El cosmos de un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Editorial Muchnilt.
- GINZBURG, C. (1994). "Microhistoria: Dos o tres cosas que sé de ella", *Revista Manuscripts*, Gener (12), pp. 13-42.
- GINZBURG, C. (2008). "Indicios: raíces de un paradigma de inferencias indiciales". En *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, pp. 185 – 239.
- GIRBAL-BLACHA, N. (1980). *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: FECIT-CONICET.
- GIRBAL- BLACHA, N. (1988). *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*. Buenos Aires: CEAL

- GIRBAL-BLACHA, N.(2001). "Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955). Una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista", *Anuario del Centro de estudios históricos Prof. Segreti*, (1), pp. 247-276.
- GIRBAL-BLACHA, N. (2002). "Políticas públicas para el agro se ofrecen. Llamar al estado peronista (1943-1955)", *Mundo agrario*, La Plata, vol.3 (5), Julio/Diciembre.
- GIRBAL-BLACHA, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades de la Argentina peronista (1946-1955.) Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Bernal: UNQ.
- GIRBAL-BLACHA, N. (2002). "Políticas públicas para el agro se ofrecen. Llamar al estado peronista (1943-1955)", *Mundo agrario*, vol.3, num.5, Julio/Diciembre
- GLESSENER, J. y KMEC, S. (2010). "Urban-rural dichotomie ou dialectique?", *Journal of Urban Research*, (3).
- GOFFMAN, I. (1998) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu
- GONZÁLEZ SEGUÍ, O. (1991). "Una experiencia de expropiación y colonización de tierras en la Región Pampeana Argentina: La Colonia Balcarce", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad.*, Vol. 46, XII, pp.37-66.
- GONZALEZ Y GONZÁLEZ, L. (2008). *Pueblo en vilo: Microhistoria De San Jose De Gracia*. México D.F.: Taurus.
- GONZALEZ, O. y Mateo, G. (1998). "De Mercante a Aloé, variaciones sobre la política económica bonaerense", XVI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, versión CD-ROM.
- GOODY, J. (1972) *Domestic groups*. Reading: Addison-Wesley Pub. Co.
- GOODY, J. (1983). *The development of the family and marriage in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GORELIK, A. (2008). "La aldea en la ciudad. Ecos urbanos La aldea en la ciudad. Ecos urbanos de un debate antropológico", *Revista del Museo de Antropología*, 1 (1): 73-96.
- GORI, G. (1988). *Inmigración y colonización en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- GORI, G. (2002). *El pan nuestro*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- GRANT, W. (2007). "Visita a la antigua capilla escocesa San Juan, en Florencio Varela", *Revista Iglesia presbiteriana San Andrés* (3), mayo-junio.
- GRAU, M. (2002). "Introducción. El Estudio de las Políticas Públicas: Enfoques y Metodologías de Análisis". En: Grau, M. y Mateos, A. (Eds.) *Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- GRAU, M. (2002): "Introducción. El Estudio de las Políticas Públicas: Enfoques y Metodologías de Análisis", en Grau, M. y Mateos, A. (Eds.) (2002): "Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos", Tirant lo Blanch, Valencia, pp.29-58.
- GUTIÉRREZ, T. (2002). "El mundo rural pampeano en el discurso educativo peronista. Buenos Aires, 1946-1955", *Cuadernos del PIEA* (16), Facultad de Ciencias Económicas-UBA, pp. 5-34.
- GUTIÉRREZ, T. (2007). *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana 1897-1955*. Bernal: UNQ.
- GUTIÉRREZ, T. (2009). "Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960" en *Mundo Agrario*, 10: No. 19, segundo semestre
- GUTIERREZ, T. (2010). "Agro y niñez. Representaciones sobre niños y jóvenes en el campo argentino, 1930-1945". En: Mari.O. et al (comp.) *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- GUTIÉRREZ, T. (2012). "Familia o familias rurales en la región pampeana. Representaciones y Condiciones de vida, 1930-1943". En Lázzaro, S. y Balsa, J.J. *Actores sociales, Estado y política en el agro pampeano, 1930-1943*. Buenos Aires: Ciccus
- GUTIERREZ, T. (2015) "La familia rural pampeana durante el peronismo, 1943-1955. Agro y política en Argentina". En: Graciano, O. y Olivera, G. Tomo II: *Actores sociales, partidos políticos e intervención estatal durante el peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: Ciccus, pp.403 - 448.
- GUTMAN, P., GUTMAN, G. y DASCAL, G. (1987). *El campo en la ciudad. La producción agrícola en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: CEUR.

- GUZMÁN, S., HERRERA, M., SOSA, G. (2009) "La juventud de los años '70 'El club de colaboradores del INTA'. Trabajo social de la juventud con la comunidad rural en Florencio Varela", *IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina*, 7, 8 y 9 de octubre de 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- HALBWACHS, M. (1968). *La mémoire collective*, traducción de un fragmento del capítulo II, *Revista Reis*, 69/95, pp. 209-219.
- HAMMER, D. y WILDAVSKY, A. (1990). "La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa", *Historia y Fuente Oral*, N.º 4, Entrevistar... ¿Para Qué?, pp. 23-61.
- HAREVEN, T. (1978) *Transitions: the family and the life course in historical perspective*. New York: Academy Press.
- HAREVEN, T. (1995). "Historia de la familia y la complejidad del cambio social", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. 13, N.º 1
- HENCHOZ, M. (2005). *Colonia oficial El potrero (1946-1950). Conformación y destino de un modelo de reforma agraria durante el primer gobierno peronista en el sur entrerriano*. Paraná: Editorial de Entre Ríos.
- HERRERA, E. (1994). "Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración", *Revista de Sociología*, vol. 43, pp. 71-76.
- HIGA, M. (1995) "Desarrollo histórico de la inmigración japonesa en la Argentina hasta la Segunda Guerra Mundial", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 30, pp. 471-512.
- HIRSCH, M. (2008). "The generation of postmemory", *Poetics Today* 29 (1), Spring, Duke University Press.
- HIRSCHEGGER, I. (2014). "Peronismo clásico y colonización: La distribución de la tierra pública y su incidencia en las actividades agrícolas y ganaderas de Malargüe" (Mendoza), *Historia* 396, N.º 2, pp. 257-288.
- HOBSBAWM, E. (1988) *History from below*. Oxford: Frederick Krantz.
- HORA, R. (2002). *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HUNTER, K. y RINEY-KEHRBERG, P. (2002) "Rural daughters in Australia, New Zealand and the United States: an historical perspective", *Journal of Rural Studies* 18, pp. 135-143
- JACINTO, G. (2012) "Vínculos urbano-rurales y construcción de nuevas territorialidades en asentamientos de rango menor", *Mundo Agrario*, vol. 12, N.º 24, primer semestre.
- JAMES, D. (1992) "Historias contadas en los márgenes. La vida de doña María: historia oral y problemática de géneros", *Entrepasados. Revista de Historia*, año II, N.º 3, 2, pp. 7-24
- JAMES, D. (2005). *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires: Editorial Manantial.
- JELIN, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: FCE.
- JELIN, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- JODELET, D. (1984). "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría". En Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- JONES, O. (2003). "'Endlessly Revisited and Forever Gone': On Memory, Reverie and Emotional Imagination in Doing Children's Geographies. An 'Addendum' to 'To Go Back up the Side Hill': Memories, Imaginations and Reveries of Childhood' by Chris Philo", *Children's Geographies*, Vol. 1, N.º 1, pp. 25-36.
- LACUNZA, P. (2004). "El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de Trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947-1949)", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N.º 4, pp. 101-126
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (2005). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.
- LANDABURU, L. (2006). *Chacareros en el circuito productivo frutícola estudio de caso: última colonización planificada en el departamento General Roca alto Valle de Río Negro*, Tesis para optar al título de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Inédita.

- LANTERI, S. (2013). "Reformas liberales, sociedad rural y derechos de propiedad territorial en la frontera sur bonaerense (2ª mitad del siglo XIX). Las 'donaciones condicionadas' de Azul", *Trabajos y Comunicaciones*, 2da. Época, N.º 39.
- LARRUBIA VARGAS, R. (1998). "El espacio rural. Concepto y realidad geográfica", en Baética: Estudios de arte, geografía e historia, ISSN 0212-5099, N.º 20, 1998, pp. 77-96.
- LATTUADA, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*, Tomo 1. Buenos Aires: CEAL.
- LATTUADA, M. (2002). "El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción" (en línea). *Mundo Agrario*, 3(5).
- LATTUADA, M. (2011). Política de tierras en la Argentina: lo estratégico y lo social, *Agropolis*, Montevideo, vol. 3 p. 19
- LAUMONIER, I. (1980). "Japoneses: esa otra inmigración", *Todo es Historia*, N.º 263, Mayo.
- LAUMONIER, I. (1983). "La colectividad japonesa: una ruptura, una adaptación. Transculturación y adaptación de grupos nipones migrantes en la Argentina", *Revista Sekai*, N.º 24.
- LAUMONIER, I. (2004). "Argentina. Cafés, tintorerías y tanto", en AA.VV. *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- LAUMONIER, I. (2004). "Argentina. Cafés, tintorerías y tanto". En: Morimoto, A. et al., *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo, pp.161-178.
- LÁZZARO, S. (1991). "El impuesto al latifundio en la Provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas", *Estudios de Historia Rural. Serie Estudios/Investigaciones*, Vol. 7, pp.39-80.
- LÁZZARO, S. (2000). "¿La declaración de Avellaneda se ahoga en Chascomús? Acercamiento a la política agraria durante los años del gobierno de Arturo Frondizi". *XVII Jornadas de Historia económica*, Universidad Nacional de Tucumán, versión CD-ROM.
- LÁZZARO, S. (2004). "La política agraria de la autodenominada 'Revolución Argentina'". En: Galafassi, G.(Comp.). *El campo diverso*. Bernal: UNQ.
- LÁZZARO, S. (2005). "El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de crisis de hegemonía de la clase dominante (1955-1969)", en: Lázzaro, S. y Galafassi, G. (coord.) *Sujetos, políticas y representaciones del mundo rural: Argentina, 1930-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI
- LÁZZARO, S. (2008). Estado, desarrollo y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires (1958-1962), *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, 8 (8), pp.85–106.
- LÁZZARO, S. (2012) "Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social", *Historia Crítica*, No. 51, Bogotá, septiembre – diciembre, pp 145-168.
- LÁZZARO, Silvia (2002/2003) "El problema agrario durante el gobierno de Arturo Illia", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, Año 2-3, N.º 2-3, pp.63-80
- LE GALL, J. y GARCÍA, M. (2010) "Reestructuraciones de las periferias hortícolas de Buenos Aires y modelos espaciales ¿Un **archipiélago** verde?", *EchoGéo*, 11.
- LEÓN, C. y ROSSI, C. (2003). "Apuntes para la historia de las instituciones agrarias de la Argentina (I). La Junta Nacional de Granos y (II) El Consejo Agrario Nacional", *Realidad económica*, N.º196, pp.95-123. Recuperado de: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/makepdf.php?storyid=784>.
- LEVI, G. (1993) "Antropología y microhistoria: conversación con Giovanni Levi", *Manuscrits*, N.º11, enero, pp. 15-28.
- LIERNUR, J. (1997). "El nido de la tempestad. La formación de la casa moderna en la Argentina a través de manuales y artículos sobre economía doméstica (1870-1910)", *Entrepasados*, N.º 13.
- LINARI, G. (1999). *Florencio Varela, pueblo mío*. Buenos Aires: Edición privada.

- LIONETTI, L. (2012). "Las escuelas de primeras letras en la cartografía social de la campaña bonaerense en la primera mitad del siglo XIX", *Olhar de professor*, Vol. 15, N.º 1, Universidad Estadual de Ponta Grossa.
- LITTLE, J., AUSTIN, P. (1996). "Women and the rural idyll", *Journal of Rural Studies*, N.º 12, pp. 101-111
- LOEWEN, R. (2002). *Ethnic farm culture in western Canada, Canada's Ethnic groups series*. Ottawa: The Canadian historical association.
- LÓPEZ CASTRO, N. y PRIVIDERA, G. (comps.) (2011). *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires: CICCUS.
- LÓPEZ, C. (2008). "Los congresos argentinos de la cooperación y su acertada interpretación de la realidad agraria argentina", *Documentos de Trabajo*, Universidad de Belgrano, N.º 210. Buenos Aires. Abril.
- MACEIRA, V. (2012) "Notas para una caracterización del Área Metropolitana de Buenos Aires", *Boletín Informativo. Observatorio das Metrópoles*, Año III, Número 224
- MALETTA, H. y LÉPORE, S. (1990). "La colectividad japonesa en la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N.º 15-16, pp.425-521.
- MANNHEIM, K.(1993). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México, D. F.: FCE
- MANZONI, M. (2016) "El acceso a la tierra en el Sureste de la Provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XX: el caso de la Colonia agrícola Laguna de los Padres". Tesis para optar al título Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Inédita.
- MARKOVÁ, I. (1996). En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales. En Páez, D., Blanco A. *La teoría sociocultural y la psicología social actual*. Madrid, España: Aprendizaje
- MARTIRÉN, J. (2012). "Lógica de planeamiento y mercado inmobiliario en las colonias agrícolas de la provincia de Santa Fe. Los casos de Esperanza y San Carlos (1856-1875)", *Quinto Sol*, Vol. 16, N.º 1, enero-junio, pp. 1-26.
- MARTOCCI, F. (2010). "Del pupitre al huerto en el Territorio pampeano, 1918-1946". *Cuartas Jornadas de Historia de la Patagonia*, 19 y 20 de mayo, Santa Rosa, La Pampa.
- MATEO, G. (2001). "Educación rural y cooperativas en tiempos del peronismo", *Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, versión CD-ROM.
- MATEO, G. (2002). "El cooperativismo agrario en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)", *Mundo agrario*, Vol. 2, N.º 4.
- MATEO, G. (2005). "El gobierno de Mercante: expresión singular del peronismo clásico" en REIN, R. y SITMAN, R. (Comp.) *El primer peronismo. De regreso a los comienzos*. Buenos Aires: Lumière.
- MATEO, G. (2012). *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias: la asociación de cooperativas argentinas*. Buenos Aires: Ciccus.
- MENASCHE, R.; WEDIG, J. C. (2014). "Fiestas de Familia: Parentesco ampliado, ruralidad celebrada", *Mundo Agrario*, 15(30).
- MÍGUEZ, E. (1999) "Familias de clase media: la formación de un modelo", en: Devoto, F. y Madero, M. (comp.) *Historia de la vida privada en Argentina*. Buenos Aires: Taurus.
- MORENO, J. L. (2004). *Historia de la Familia en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul S.A.
- MUXEL, A.(1997). *Individuetmémoirefamiliale*. París: CollectionEssais et Recherches
- MUZLERA, J. (2009) *Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la Pampa Gringa*. Buenos Aires: Imago Mundi
- NETITNG, R., WILK, R. y ARNOULD, E. (1984). *Households. Comparative and historical studies of the Domestic Group*. Berkeley: University of California Press.
- NIETHAMMER, L. (1989) ¿Para qué sirve La Historia Oral? *Historia y Fuente Oral* No. 2, *Memoria y Biografía*, pp. 3-25
- NORA, P. (1985) *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard

- NOVICK, S. (2008). "Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004)". En: Novick, S. *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos-Clacso.
- O'DONNELL, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- OLIVERI, M. (1987). "Un siglo de legislación en materia de inmigración. Italia y Argentina, 1860-1960", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 6-7, pp. 225-247.
- ONAH, C. (1997). "Características de la inmigración japonesa en la Argentina", *Revista Canela*, vol. XIX, pp. 21-38.
- ONDA, M. (2010). "Mutual Help Networks in Globalization: Reconsideration of a Rotating in Modern Capitalism", *Revista del Departamento de Sociología de la Universidad Ryuto Keizai*, N.º3, Vol. 40.
- ORTEGA LOPEZ, T. M (ed.) (2016) *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza: Prensas UNIVERSIT.
- OSZLAK, O. y O'DONNELL, G. (1995) "Dossier: Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", *Revista Redes* (2) 4, pp. 98-128.
- OZSLAK, O. (1971). "Reforma Agraria en América Latina: Una Aproximación Política", *Internacional Review of Community Development*, N.º 26
- PARSONS, T. (1974) "La estructura social y la familia". En: Fromm, E., Horkheimer, M., Parsons, T. (et al) *La familia*. Barcelona: Ediciones Península.
- PEDERSON, J. M. (1992). *Between memory and reality. Family and community in rural Wisconsin, 1870-1970*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- PEDROTTA, V., LANTERI, S. y DUGUINE, L. (2012). "En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64168>
- PERROT, M. (ed.) (1990) *A History of Private Life*, Vol. 4, *From the Fires of Revolution to the Great War*. Cambridge: Mass.
- PHILLIPS, Ralph (1981) *FAO: its origins, formation and evolution 1945-1981*, Corporate Services, Human Resources, and Finance Department, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/009/p4228e/P4228E04.htm>
- PLENCOVICH, M. y COSTANTINI, A. (2011). *Educación, ruralidad y territorio*, Buenos Aires: Ciccus.
- PLENCOVICH, M., COSTANTINI, A. y BOCCHICCHIO, A. (2009) *La educación agropecuaria en la Argentina. Génesis y estructura*. Buenos Aires: Ciccus
- POLLAK, Michael. (1989). *Memoria, olvido, silencio*, *Revista Estudios Históricos*. Rio de Janeiro. Vol. 2, N° 3.
- PORTELLI, A. (2003/2004) "El uso de la entrevista en la Historia Oral", en *Anuario N° 20 de la Escuela de Historia / UNR*, Rosario
- PRIETO DÍAZ, S. (2000) "Economía Social y Etnodesarrollo: entre la Bolivianización de la Horticultura Argentina y la Argentinización de la Identidad Migratoria Boliviana. Un Puente Interpretativo desde la Economía Política del Desarrollo", IV Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos, 9-11 septiembre de 2010, UPM. Recuperado de: <http://www.madres.org/documentos/doc20100924141627.pdf>
- PUEBLA, G. (2009/2010). "Caracterización del periurbano en países centrales y periféricos a través de cuatro autores. Breve recopilación y análisis bibliográfico", *Breves Contribuciones del I.E.G*, N.º 21, pp. 135-155.
- PUIGGRÓS, A. (1993a). "Discursos pedagógicos e imaginario social en peronismo (1945-1955)". En: Puiggrós, A. (Dir.) *Historia de la educación en la Argentina*, Tomo VI. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- PUIGGRÓS, A. (1993b) "Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)", en Puiggrós, Adriana (Dir.) *Historia de la educación en la Argentina*, Tomo V. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- PUIGGRÓS, A. (1997). *La educación en las provincias (1945-1985)*. Buenos Aires: Editorial Galerna.

- RAANAN, R. y PANELLA, C. (2013) *La Segunda Línea. Liderazgo Peronista 1945-1955*. Buenos Aires: Editorial Pueblo Heredero/Eduntref
- RAPOPORT, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires: Ariel.
- REVEL, J. (2005). *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Buenos Aires: Editorial Manantial
- RINEY-KEHRBERG, P. (2001) The limits of policy: Rural children and work in the United States and New Zealand, 1870-1920, *History of the Family*, 6, pp. 51 – 67
- RINGUELET, R. (2008). “La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata”, *Mundo Agrario*, Vol. 9, N.º 17.
- RIVAS, I. (2010). “Gestión ambiental para el ordenamiento territorial del Partido de Florencio Varela, Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, Vol. 4, N.º 66, pp. 535-543.
- ROBERTAZZI, V. (2004). “Aquel inclemente 4 de julio de 1920”, *V.A.R.E.L.A.*, N.º 1, Edición 1, pp. 27-29.
- ROBICHEAUX, D. (comp.) (2007) *Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos*. Buenos Aires: CLACSO.
- RODRIGUEZ, P. (2004) *La familia en Iberoamérica, 1550-1980*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- RUFFINI, M. (2009). “Estado y política agraria en la frontera sur argentina: el territorio nacional de Río Negro (1916-1930)”. En: *Estudios Fronterizos*, vol. 10, núm. 19, enero-junio, pp. 85-118
- RUFFINI, M. (2012). “La Revolución Libertadora en el sur argentino. Persecución política y antiperonismo en Río Negro”. En: *E-L@tina*. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, Vol. 11, N.º 41, octubre-diciembre 2012, pp. 37-58
- RUFFINI, M. (2014). “Estado, desarrollo económico y nuevas provincias. El fracaso de un plan estatal para el sur argentino: la Corporación Norpatagónica (1957-1958)”. En: *H-industri@*, Año 8, nro. 14, primer semestre, pp. 188-226.
- SABAROTS, H. (1987) “La identidad étnica en los migrantes japoneses de la denominada zona sur (Provincia de Buenos Aires)”. En: RINGUELET, R. (Comp.) *Procesos de contacto interétnico*. Buenos Aires: Ediciones Bermejo.
- SALAMON, S. (1992). *Prairie patrimony. Family, farming and community in the middle west*. Carolina: The University of North Carolina Press.
- SALOMÓN, A. (2012). *El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945-1955*, UNQ: Bernal.
- SAMPAIO, P. (1992). *La reforma agraria en América Latina*, Documento presentado en la Reunión técnica sobre la evaluación de la reforma agraria en América latina. México, D.F., FAO.
- SÁNCHEZ ROMÁN, J. A. (2014). Del impuesto a la tierra al impuesto al capital: impuestos y reforma agraria en Argentina, 1958-1976. *América Latina en la historia económica*, 21(2), pp. 84-115.
- SANTOS, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- SARTORI, G. (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. México, D. F.: Taurus.
- SCARZANELLA, E. (2015) *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina, 1890-1940*. Bernal: UNQ.
- SCHIAVONI, G. (1998) *Colonos y ocupantes*. Posadas: UNaM
- SCHIAVONI, L. (2003) “Aportes de hijas e hijos a las estrategias de vida familiar. Familias pobres urbanas y rurales de la provincia de Misiones”. En: Wainerman, C. (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. UNICEF-FCE. Buenos Aires.
- SCOTT, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Lamas M. (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México, pp. 265-302
- SEGALEN, M. (2008). “Memorias y recomposiciones familiares”, *Revista de Antropología social*, N.º 18, pp. 171-185
- SEGALEN, M. (2013). *Sociología de la familia*. Mar del Plata: EUDEM.

- SEGUÍ, O. (1991). "Una experiencia de expropiación y colonización de tierras en la Región Pampeana Argentina: La Colonia Balcarce", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XII(46), pp.37-66.
<http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/046/OscarGonzalesSegui.pdf>
- SENKMANN, L. (1985). "Política internacional e inmigración europea en la Argentina de posguerra (1945-1948). El caso de los refugiados", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N.º 1, pp. 107-125.
- SENKMANN, L. (1992). "Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, N.º 2, pp. 5-38
- SERNA, J. y PONS, A. (1993). "El Ojo De La Aguja ¿De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Microhistoria?", *Revista Ayer*, N.º 12, pp. 93-133.
- SERNA, J. y PONS, A. (2002). "En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis", *Prohistoria*, Vol. VI, N.º6, p. 109.
- SERNA, J. y PONS, A. (2007). "Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas". En: FERNANDEZ, S. (comp.) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria, pp. 17-30.
- SHORTER, E. (1976). *The making of the modern family*. London: Fontana.
- SIGNORELLI, A., (1999). *Antropología urbana*. Barcelona: Anthropos
- SIMMEL, G. (2002). *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Bernal: UNQ
- SISTI, J. (2004). El régimen de colonización como herramienta de la modernización de las áreas rurales bonaerenses durante el gobierno de Manuel Fresco, *Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*, Vol. 2, N.º2, pp. 137-148.
- SOLER, R. (1982). *100 años de vida platense*. La Plata: El Día –Sociedad Impresora Platense.
- SOSENSKI, S. (2016) «Dar casa a las voces infantiles, reflexiones desde la historia», *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 14, N.º 1, pp. 43-52.
- STOLEN, K. A. (2004) *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires: Antropofagia
- SVETLITZA DE NEMIROVSKY, A. (2005). "Tradicionalismo y modernización. Las quintas portuguesas del partido de La Matanza", Documento de Trabajo N° 134, Universidad de Belgrano.
 Recuperado de:
http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/134_nemirovsky.pdf
- TECUANHUEY SANDOVAL, A. (1991). *La revolución de 1943: políticas y conflictos rurales*. Buenos Aires: CEAL.
- TERRADAS i SABORIT, I. (2001). "La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la historia general". En: FERNÁNDEZ, S. y DALLA CORTE, G., *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, UNR, Rosario, pp. 179-208.
- THCENIG, J. C. (1997). "Política pública y acción pública". En: *Gestión y Política Pública*, vol. VI, núm. 1, primer semestre de 1997
- THOMAS, W. y ZNANIECKI, F. (1918). *The Polish peasant in Europe and America: Monograph of an immigrant group*. Vol. 2. Chicago: University Press.
- THOMPSON, E. P. (1989) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Crítica.
- TOCHO, F. (2015). "El desafío institucional: las prácticas políticas no armadas de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires (1973-1974)", *Sociohistorica*, (35).
- TORRADO, S. (1994): *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: De la Flor
- TORRADO, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor
- TORRES, H. (1991). "El Mapa Social de Buenos Aires (1940-1990)", *Serie Difusión*, N° 3, SI/FADU/UBA

- TORRES, H. (1992). "Cambios en la estructura socioespacial de Buenos Aires a partir de la década de 1940". En: JORRAT, J. y SAUTU, R. (Comp.) *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- TRANCHINI, E. (2013) *Granja y arado. Spenglerianos y fascistas en la pampa, 1910-1940*. Buenos Aires: Dunken
- VAPÑARSKY, C. (1995). "Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", *Desarrollo Económico*, Vol. 35, n° 138.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1998). "Desarrollo endógeno. Conceptualización de la dinámica de las economías urbanas y regionales", *Cuadernos del Cendes*, N° 38, Mayo-Agosto, pp. 45-65.
- VÁZQUEZ, S. (2005). "Entre la herejía y la restauración: la política educativa del peronismo durante la gobernación del Coronel Domingo Mercante, 1946-1955". En: Panella, C. (Comp.) *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952): un caso de peronismo provincial*. La Plata: Instituto de la Provincia de Buenos Aires.
- VELAZQUE, J. C. (2014). "El Dr. Domingo Bórea, creador del Día internacional de la Cooperación", Nota para Web del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina.
- VELÁZQUEZ GAVINALES, R. (2009). "Hacia una nueva definición del concepto 'política pública'". En: *Desafíos*, Bogotá, (20): 149-187, semestre I
- VERGARA, A., PEÑA, M., CHÁVEZ, P. y VERGARA, E. (2015). "Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso", *Psicoperspectivas*, 14(1), pp. 55-65. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl>
- VILLAR, A. (2007). *Políticas municipales para el desarrollo económico-social. Revisando el desarrollo local*. Buenos Aires: CICCUS.
- VIZCARRA, F. (2002). "Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. VIII, núm. 16, diciembre, pp. 55-68
- WAINERMAN, C. (comp.) (2003) *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- WAINERMAN, C. y HEREDIA, M. (1999). *¿Mamá amasa la masa? Cien años de los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- WAISMAN, M. A. (2010). "El debate sobre la persistencia de la producción familiar y sus implicancias en el abordaje de la horticultura", VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre, La Plata.
- WIMSHURST, K. (1981). "Child labour and school attendance in South Australia, 1890-1915", *Historical Studies*, N.º 19, pp. 388-411.
- WOORTMANN, E. F. (1995). *Herdeiros, parentes e compadres: colonos do Sul e sitiantes do Nordeste*. San Pablo: Hucitec.
- YANAGISAKO, S. y COLLIER, J. (1994). "Género y Parentesco Reconsiderados: Hacia un Análisis Unificado" ("Gender and Kinship Reconsidered: Toward a Unified Analysis"). En: Borofsky, R. (Ed.) *Assessing Cultural Anthropology*. Hawaii Pacific University. Mc Graw-Hill.
- ZAVALA CEPEDA, J.M (2008) "Los colonos y la escuela en la Araucanía: Los inmigrantes europeos y el surgimiento de la educación privada laica y protestante en la Región de la Araucanía (1887-1915)", *Revista UNIVERSUM*, N° 23. Vol. 1, pp. 268 a 286
- ZEBERIO, B. (2002). "Tierra, familia y herencia en la pampa argentina. Continuidades y rupturas en la reproducción del patrimonio (siglos XIX y XX)", *Quinto Sol*, Año 6, Santa Rosa, Universidad Nacional de la Pampa, pp. 129-151
- ZEBERIO, B. y BJERG, M. (1999). "Tierra, familia y etnicidad en las estancias del sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) 1900-1930", *Boletín americanista*, N°. 49, pp. 279-294
- ZEMELMAN MERINO, H. (2010). "Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible", *Polis*, N.º 27.

Entrevistados

Baglione, María (74). Argentina. Llegó a “Colonia La Capilla” en 1951 cuando tenía 6 años con sus padres, quienes vinieron desde Entre Ríos a trabajar en producción hortícola y de granja. Ex alumna de la escuela primaria de la colonia.

Baglioni, Nélide (81). Argentina, primera maestra y directora de la escuela primaria rural N° 4 de “Colonia La Capilla” desde 1952 hasta la década de 1980.

Basta, Ángel†. Argentino. Secretario municipal (1947-1979) en Florencio Varela durante la creación de la “Colonia La Capilla”. Participó en numerosas actividades en la colonia, incluyendo la entrega de títulos y las reuniones del MAA. Fue autor de múltiples artículos y notas sobre la historia del partido.

Ceccini, María (73). Italiana. Ex productora, ama de casa. Llegó a la “Colonia La Capilla” cuando tenía 13 años en 1956 desde Ranelagh (Berazategui, GBA, zona sur). Trabajó en la quinta junto con sus padres y cuatro hermanos. Se casó con otro colono entrevistado, Alberto Stanicia.

D'Aloisio, Mafalda (73). Italiana. Ex productora. Llegó a “Colonia La Capilla” cuando tenía 12 años. Les otorgaron el lote en 1952 y se radicó en 1957 junto a sus padres y varios hermanos. Se dedicaron un breve tiempo a la floricultura y luego se establecieron con la horticultura. Fue presidente de la Sociedad de Fomento de La Capilla. Ex alumna de la escuela primaria de la colonia.

Di Fonzo, Silvia (67). Argentina, hija de italianos. Sus padres se dedicaban a la horticultura en Ranelagh (partido de Berazategui, zona sur), cuando se mudaron a la colonia en 1951 ella tenía 1 año. Ex alumna de la escuela primaria de la colonia.

Di Rocco, Antonio (67). Italiano, productor hortícola. La familia se instaló primero en Médanos, dedicados a la producción de ajos. Posteriormente compraron tierras en “Colonia Urquiza”, donde desarrollaron con éxito la producción de verduras. Se casó con Silvia Di Fonzo, y se radicó en “Colonia La Capilla” en su adultez.

Dizipio, Juan (80). Italiano, productor. Su familia ingresó a “Colonia La Capilla” a través del convenio bilateral con Italia. Su hermano realizó el curso de capacitación obligatorio en Santa Catalina (Llavallol) y luego se instalaron en 1955, cuando él tenía 20 años, una vez que la casa estuvo terminada. Se dedicaron a la horticultura con gran éxito, lo que les permitió fundar su propia empresa.

Giallonardo, Martín (74). Argentino. Ex productor, comerciante. Llegó en 1951 cuando tenía 6 años junto a sus padres italianos y 12 hermanos desde Las Flores, donde se dedicaban a las faenas rurales. Se dedicó a la producción hortícola y fundó una empresa familiar, “Giaver”, distribuidora de hortalizas. Ex alumno de la escuela primaria de la colonia.

Girardi, Vicenta† (74). Italiana, ex productora, ama de casa. Llegó en 1954 junto a sus padres italianos a “Colonia La Capilla” cuando tenía 12 años junto a sus padres y hermanos, se dedicaron a la horticultura. No asistió a la escuela N.º 4 debido a las dificultades que le generaba el idioma. Se casó con un vecino colono italiano, Domenico Mancinelli.

Guagnano, Enza (79). Italiana, productora. La familia de su esposo llegó a la “Colonia La Capilla” en 1952 también de Italia, para producir hortalizas. Ella se instaló luego de casarse, en 1961. Posteriormente arrendaron sus lotes a bolivianos, hasta la actualidad.

Harima, Luisa (53). Argentina, hija de japoneses. Nació en “Colonia Urquiza”, donde ayudó a sus padres en la producción de flores. Posteriormente cursó sus estudios secundarios y

estudió peluquería, actividad a la que se dedica en la actualidad. Ex alumna de la escuela primaria N.º 57. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Harima, Tomegoro (74). Japonés, productor florícola. Emigró junto a su familia hacia la Colonia Pirapó en Paraguay, hacia 1961. Unos años más tarde se radicaron en “Colonia Urquiza”, donde se casó y formó su familia. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Kanashiro, Hugo (54). Argentino, hijo de japoneses. Su familia llegó a Argentina en la década de 1940. Se instalaron en Santa Fe como peones. En la “Colonia La Capilla” se dedicaron a la floricultura, donde él quedó a cargo de la explotación. Fue alumno de la escuela primaria rural. Actualmente dirige una exitosa empresa que produce plantines en la zona.

Lajes Rodríguez, María Deonilde, “Lila” (73). Portuguesa. Productora. La familia de su esposo, también de Portugal, llegó a la “Colonia La Capilla” en 1952. Luego de su matrimonio, en 1964, ella se radicó también allí. Se dedicaron a la floricultura.

Maidana, Elena (70). Argentina. Productora. Llegó a la “Colonia La Capilla” en la década de 1970 cuando se casó con un colono, Ángel Stanicia. Se radicaron allí y produjeron hortalizas, actualmente se dedican a la tarea en otra zona rural del partido de Florencio Varela.

Matsuhara, Carolina (49). Argentina, hija de japoneses. Productora. Nació en “Colonia Urquiza”, donde ayudó a sus padres en la actividad florícola. Inició sus estudios en la UNLP, luego se dedicó a la producción florícola con su marido. Se dedica también a la pastelería. Ex alumna de la escuela primaria N.º 57. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Matsuhara, Norma (54). Argentina, hija de japoneses. Productora. Nació en “Colonia Urquiza”, donde ayudó a sus padres en la actividad florícola. Actualmente está radicada en Bolivia, junto a su marido, donde desarrollan también esta producción. Hermana de Carolina. Ex alumna de la escuela primaria N.º 57. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Matsuhara, Shin'ichi (83). Japonés, ex productor. Llegó a “Colonia Urquiza” cuando tenía 29 años, estaba casado, su esposa viajó embarazada. El matrimonio tuvo cuatro hijos. Se dedicó con éxito a la producción de flores. Participó de los cursos de capacitación en California para japoneses antes de llegar a la colonia. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Moldawa, Olga (73). Argentina, hija de polacos-ucranianos. Ex productora, ama de casa. Su familia vivió 15 años en la «Colonia Los Helechos» (Misiones) en plantaciones tabacaleras y yerbateras. Arribaron a «Colonia La Capilla» en 1955 cuando ella tenía 13 años y un hermano menor, donde cultivaron hortalizas y animales de granja. Ex alumna de la escuela primaria de la colonia.

Nagai, Feliciano (73). Argentina, hijo de japoneses. Profesor de Ciencias Naturales. Llegó en 1953 cuando tenía 12 años junto a sus padres japoneses, desde Escobar. Se dedicaron a la floricultura. Ex alumno de la escuela primaria de la colonia.

Nakasone, Carlos (73). Argentino, hijo de japoneses. Ex productor, jubilado. Sus padres japoneses vinieron de Perú, se instalaron en Longchamps y luego en Florencio Varela, donde eran medieros. En 1954 llegaron a «Colonia La Capilla» y se dedicaron especialmente a producir verduras de hoja. Ex alumno de la escuela primaria de la colonia.

Okutsu, Kyochi (85). Japonés, ex productor. Se radicó en la "Colonia La Capilla" cuando contrajo matrimonio con María Nagashima, en la década de 1970. Se dedicaron a la producción florícola, a viveros y granja. Fue presidente de la AJLC en 1974-75, y desde 1980 hasta el final de la asociación.

Palacios, Adriana (53). Argentina. Productora. Sus padres llegaron en 1954 y ella nació en la "Colonia La Capilla". Su familia era de origen urbano aunque contaba con experiencias en el trabajo rural. Se dedicaron a la horticultura y a la floricultura. Su padre estuvo activamente comprometido en las actividades sociales y culturales del Ateneo.

Rivas, Margarita, (65). Argentina, de ascendencia japonesa. Jubilada docente. Docente y directora de escuela nro. 4 en la década de 1980. Fue criada a los 2 años por un matrimonio argentino originarios de Lobos que estaban radicados en la "Colonia La Capilla", donde se dedicaron a la producción granjera y apicultura. También administraban el almacén de la cooperativa.

Rzysk, María Ángela (78). Argentina de origen ucraniano, productora. Su familia se instaló en Hudson (Berazategui), donde la comunidad ucraniana estaba sólidamente organizada. Recibieron el lote en "Colonia La Capilla" en 1953 y lo trabajaron manteniendo su residencia en la otra localidad hasta 1962, cuando se instalaron definitivamente. Se dedicaron a la horticultura pero también tuvieron criadero de pollos.

Santoro, Atilio (73). Italiano, ex productor, comerciante. Su familia se instaló en 1952 en la colonia cuando él tenía 6 años, junto a sus 7 hermanos. Ex alumno de la escuela primaria de la colonia. Laboraron en el lote en la producción de hortalizas. Posteriormente tuvieron una empresa de venta de estos productos, para luego dedicarse al comercio en la ciudad.

Spagnol, Juan†. Argentino. Médico clínico y dermatólogo, se recibió en 1956 y al año siguiente, con 24 años, comenzó sus tareas en la "Colonia La Capilla" durante las décadas de 1950-1970, hasta que se radicó en la ciudad. Su formación era clínica, pero se especializó luego en obstetricia, pediatría y dermatología.

Stanicia, Alberto (77). Argentino hijo de italianos. Ex productor, jubilado. Llegó a la "Colonia La Capilla" en 1952 cuando tenía 12 años desde Berazategui (GBA, zona sur), donde se dedicaban a la agricultura. Ex alumno de la escuela primaria de la colonia. Se dedicó junto a su esposa, María Ceccini, a la horticultura en la colonia, hasta fines de 1970.

Stanicia, Ángel (73). Argentino, hijo de italianos. Llegó a la "Colonia La Capilla" cuando tenía 8 años. Ex alumno de la escuela primaria de la colonia. En la actualidad continúa produciendo en tierras de la zona, junto con su esposa, Elena Maidana.

Stanicia, Antonia† (76). Italiana, ama de casa. Llegó a la "Colonia La Capilla" en 1952, cuando tenía 13 años desde Berazategui, donde se dedicaban a la agricultura. Hermana de Alberto y Ángel.

Tamashiro, Guillermo (71). Argentino, hijo de japoneses. Recibieron el lote en 1952. Su familia trabajaba en Ministro Rivadavia como arrendataria. Se dedicaron a la horticultura y luego cambiaron a la floricultura. Llegó a la "Colonia La Capilla" cuando tenía 14 años. Realizó curso de capacitación en agricultura en Japón.

Tamashiro, Josefina (79). Argentina, hija de japoneses. Hermana mayor de Guillermo, llegó a la "Colonia La Capilla" cuando tenía 22 años. Se desempeñó como enfermera con los conocimientos que iba adquiriendo del médico actuante en la colonia. Colaboró con actividades del INTA.

Tsuru, Ana Mabel (50). Argentina, hija de japoneses. Docente de nivel primario. Nacida en "Colonia Urquiza". Ex alumna de la escuela primaria N.º 57. Se casó con un descendiente de japoneses de Florencio Varela y se radicó en la zona rural de Villa San Luis.

Tsuruoka Mary (60). Dominicana, hija de japoneses. Docente y comerciante. Sus padres se radicaron en una colonia agrícola en República Dominicana, luego llegaron a "Colonia Urquiza" donde se dedicaron a la producción florícola. Ex alumna de la escuela primaria N.º 57. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Yagui, Ana (53). Argentina, hija de japoneses. Productora y viverista, miembro de cooperativas de la zona en "Colonia Urquiza". Su familia primero llegó a "Colonia La Capilla" como arrendatarios, pero se mudaron cuando ella tenía 5 o 6 años a la colonia de La Plata. Ex alumna de la escuela primaria N.º 57. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Yamago Kazuo (87). Japonés, ex productor florícola, actualmente jubilado. Participó en los cursos de capacitación para japoneses en California. Ex presidente de la AJLP de la "Colonia Urquiza". Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.

Yamamoto Juan Carlos. Vice representante residente de JICA en Argentina desde 2005, en Buenos Aires. Actualmente retirado de sus funciones.

Yasuhara Hiroshi (69). Japonés, productor de "Colonia Urquiza". Profesor en la escuela de japonés de la colonia, "Nihongo Gakko" y en la Universidad Nacional de La Plata. Entrevista realizada en colaboración con Irene Cafiero.